# Diez años de la reserva de biosfera
## Oxapampa – Asháninka – Yánesha

Testimonios, reflexiones y logros




**Gabriela Albarracín-Llúncor**
**Christian R. Vogl**
**Editores**


10° Aniversario

RESERVA DE BIOSFERA
Oxapampa Asháninka Yánesha


**Universität für Bodenkultur Wien**
University of Natural Resources
and Life Sciences, Vienna

# Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

## Testimonios, reflexiones y logros

Gabriela Albarracín-Llúncor
Christian R. Vogl
Editores

University of Natural Resources
and Life Sciences, Vienna (Austria)

Un proyecto de colaboración entre BOKU y BIOAY,
financiado por ÖAW y MAB-UNESCO Austria

10° Aniversario
RESERVA DE BIOSFERA
Oxapampa Asháninka Yánesha

Universität für Bodenkultur Wien
University of Natural Resources
and Life Sciences, Vienna

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Austrian National Committee
of the Man and the
Biosphere Programme

ÖAW
AUSTRIAN
ACADEMY OF
SCIENCES

**Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY): testimonios, reflexiones y logros**

© Gabriela Albarracín-Llúncor

© Christian R. Vogl

© Universität für Bodenkultur Wien / University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna
Gregor-Mendel-Straße 33
1180 Viena, Austria
Página web: https://boku.ac.at/

Primera edición: febrero de 2021
Segunda edición: noviembre de 2021
Tiraje: 700 ejemplares

ISBN 978-3-7001-8942-8 (Versión Impresa)
ISBN 978-3-7001-8943-5 (Versión Digital)

Corrección de estilo y cuidado de la edición: José Luis Carillo Mendoza

Diseño, diagramación e impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Publicado en noviembre de 2021

AUSTRIAN ACADEMY OF SCIENCES PRESS

Distribuidora del libro: https://verlag.oeaw.ac.at

DOI: https://doi.org/10.1553/BIOAYMAB

*Foto de carátula. Momotus aequatorialis*, comúnmente conocido como relojero andino. El movimiento que hace con la cola se asemeja al movimiento del péndulo de un reloj. Proyecto de Área de Conservación Privada El Palmeral, Chontabamba - Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

*Foto de contracarátula.* Pueblo de Pozuzo, conocido como la única colonia austro-alemana del mundo. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

Este libro fue elaborado en el marco del Proyecto «Lessons Learned for the Management Policy of the Biosphere Reserve "Oxapampa – Asháninka – Yánesha" (Perú) based upon the inhabitants' local knowledge and available global scientific knowledge», financiado por el Comité Nacional para el Programa Hombre y la Biosfera (MAB) - Austria, UNESCO y la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW).

# CONTENIDO


**Agradecimientos** 9

**Prefacio** 11

**Prólogo** 13

**Presentación** 17

**Sinopsis** 19

**Summary** 21

**Zusammenfassung** 23

**I. Antecedentes** 25

Construyendo una reserva de biosfera para todos
*Percy Summers Sarria* 27

Proceso de construcción del logo de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) para certificar productos y servicios
*César Laura Contreras* 43

Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha: los primeros pasos para hacerla realidad 1988-2006
*Leónidas Suasnabar Astete* 65

## II. Mecanismos de gestión y gobernanza 73

Marcos jurídicos nacionales para permitir una adecuada gobernanza en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*César Ipenza Peralta* 75

Lecciones aprendidas sobre la gobernanza ambiental en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*Mireya Bravo Frey* 83

Mirada de desarrollo de las organizaciones de la provincia de Oxapampa en un contexto de reserva de biosfera
*Edith Taquiri Ames* 117

## III. Trabajos de investigación 135

Percepción local hacia la conservación y calidad de vida: reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, Perú
*Zoila Cruz-Burga, Martí Boada Juncá, Isabel Ruiz-Mallén* 137

El rol de los sistemas agroforestales para los medios de vida familiares en la comunidad nativa Tsachopen, Oxapampa
*Claudia Zuleta del Solar, María de los Ángeles La Torre-Cuadros* 181

Evaluación del potencial ecoturístico del distrito de Huancabamba, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco
*Pedro Aguilar Delgado* 207

La investigación sobre vertebrados terrestres en el ámbito de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*Luis Antonio Tovar Narváez* 231

Explorando la situación actual del sistema alimentario de Oxapampa
*Eva Arhar, Gabriela Albarracín-Llúncor, Christian R. Vogl* 249

Agrobiodiversidad en los sistemas de cultivo de café orgánico de los pequeños agricultores de la comunidad nativa Ñagazu
*Moritz Egger, Gabriela Albarracín-Llúncor, Christian R. Vogl* 269

## IV. Conservación y sostenibilidad 289

La otra cara de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha: la cuna de la civilización arawak en el Perú
*Richard Chase Smith* 291

La reserva de biosfera y las industrias extractivas: ¿en camino hacia una nueva agenda de sostenibilidad?
*Peter Bille Larsen, Alex Böttger García, Arlen Gaspar Paulino, César Laura Contreras* 319

Rol de la mujer yánesha en la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA) para la conservación de los espacios naturales de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*Cecilia Martínez Mesías, Alonso Arredondo Rodríguez, Annie Palacios Tello* 337

Experiencia de monitoreo participativo en las zonas de interés hídrico de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*Carolina Perret, Linder La Torre Trinidad, Renzo Fasabi Pachari* 353

Planificación comunitaria y articulación para la gestión del paisaje: Experiencia de caso en el bosque de protección San Matías – San Carlos
*Alonso Pérez Ojeda del Arco, Mitchel Castro Álvarez, Diana Alvira Reyes, Deyanira Mishari Ochoa, Rocío Almonte Aguilar* 367

Monitoreo de pesca y agua en el valle del río Pichis, reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha (BIOAY)
*Alex Böttger García, Edgardo Castro Belapatiño, Carolina Perret, Renzo Fasabi Pachari, Denis Orihuela Preising* 379

Conservación del ecosistema de bosque nuboso de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha a través de los programas de educación en el Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible: zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén
*Florencia Trama, Liliana Medina Toro, Lorena Erbure Cardozo, Federico Rizo-Patrón Viale* 385

**V. Testimonios y experiencias** 401

Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha: «El Oro Verde Dormido»
*Hildebrando Ruffner Sebastian* 403

Conservación voluntaria de bosques y ecosistemas frágiles en la BIOAY
*Eduardo Jackson Filomeno* 411

Colaboración entre investigadores y pobladores de la comunidad nativa Tsachopen: reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, un laboratorio de aprendizaje
*Gabriela Albarracín-Llúncor, Christian R. Vogl* 417

Experiencia Red de Jóvenes IberoMAB para la integración y formación de jóvenes en futuras decisiones sobre la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*Rosmery López Baldeón* 439

Producción de cafés orgánicos especiales bajo sombra en el bosque modelo Villa Rica por mujeres empoderadas en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha
*Rosmery López Baldeón* 447

El oso de anteojos... ¡una especie que transformó vidas!
*Yari Cusís de Egg* 453

Aprendizaje en campo basado en la experiencia realizada en el Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS) Oxapampa
*Silvia Agüero Aguilar* 463

La gestión ambiental local como estrategia para el desarrollo sostenible en una reserva de biosfera
*Fernando Brito De La Fuente* 467

Sinergia entre la Municipalidad Distrital de Constitución y la Empresa Petrolífera Petroleum del Perú SRL
*Helem Melgarejo Carhuaricra* 477

Escuchando los discursos de los pobladores de la reserva de biosfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha: reconocimiento, investigación y conservación de la (agro) biodiversidad desde sus puntos de vista
*Gabriela Albarracín-Llúncor, Christian R. Vogl* 497

**VI. Cuentos y poemas** 515

**Lista de autores** 531

# AGRADECIMIENTOS

Los editores agradecemos al programa MAB-AUSTRIA de UNESCO y a la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW), por el apoyo financiero brindado para realizar esta publicación.

Este libro ha sido editado con textos disponibles para los editores con fecha límite hasta el 29 de febrero de 2020. Después del mencionado plazo, los textos fueron sometidos a revisión por pares entre los mismos autores y coautores. Las observaciones finales fueron insertadas hasta el 25 de septiembre de 2020. No pudimos incluir aquellos textos que nos llegaron después de esta fecha y/o que no entregaron una versión incluyendo las observaciones de pares. También es posible que –durante nuestra búsqueda por autores– no hubiésemos identificado a todos con trabajos relacionados con la BIOAY. ¡Nos acongoja que un autor o un tema falten! No obstante, entendemos este libro como una convocatoria abierta e invitamos a posibles autores –los cuales todavía no han sido incluidos– a tomar por favor nuestra iniciativa editando o proponiendo publicaciones, para dar seguimiento a esta idea: hacer investigación científica, testimonios, experiencias y opiniones sobre la BIOAY disponible para los actores que viven y trabajan en la BIOAY.

Hemos recolectado y presentado aquí testimonios, experiencias, opiniones y resultados de investigaciones científicas para reflejar la diversidad biocultural de la BIOAY y su entorno. A propósito, hemos resistido intentos de homogenizar el lenguaje, estilo o el carácter de los textos para mantener la personalidad del libro, para que sea un ejemplar vivo y diverso de la interacción de saberes locales y globales, saberes científicos y experiencias personales.

Agradecemos especialmente a Rocío Huidobro Nieto por su colaboración en campo y dedicación para apoyar a los autores en sus contribuciones.

Quisiéramos agradecer al antropólogo Dr. Richard Chase Smith por su apoyo constante a nuestras inquietudes, por sus comentarios que contribuyeron a mejorar los manuscritos de los editores y por resolver cualquier duda sobre el proceso del reconocimiento de la BIOAY.

También, agradecer profundamente a César Laura Contreras, que nos apoyó en la identificación de los actores locales de la reserva de biosfera, por ser el canal para establecer contactos entre varias organizaciones, además de aprender de sus valiosos conocimientos sobre la BIOAY.

Gracias a todos y cada uno de los autores de esta publicación, que revisaron seria y minuciosamente los textos de forma anónima, logrando así mejorar su forma y contenido. No obstante, el contenido vertido es responsabilidad exclusiva del autor.

Nuestro más grande reconocimiento a Gabriela Zevallos Egg, Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe y a Mónica Suárez Galindo, tres mujeres fotógrafas que también nos apoyaron con sus imágenes de la bella Oxapampa, que muestran parte de la diversidad cultural y biológica de esta rica reserva de biosfera. Agradecemos al proyecto Amazonia Resiliente del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado (SERNANP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), por compartir algunas imágenes de su archivo fotográfico.

Además, agradecer especialmente a los autores de textos en lengua indígena como el asháninka, yánesha, quechua y el pozucino-tirolés, por compartir con todos nosotros su cultura, plasmando sus historias en este texto para la posteridad.

Un extenso agradecimiento también a Rosario Barrera Cáceres del SERNANP-Lima / Secretaría Técnica del Comité MAB-PERU, por el apoyo logístico a los estudiantes de maestría, a quienes brindó un espacio para poder realizar sus trabajos de investigación. Asi como a Salomé Antezano, Jefa del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, SERNANP-Oxapampa por darnos la oportunidad de compartir con el *staff* del SERNANP-Oxapampa y enriquecernos con sus experiencias.

Por último, quisiéramos agradecer profundamente a Fernando Brito De La Fuente, gerente de la reserva de biosfera (2019-2020) por sumarse a nuestros esfuerzos realizados al apoyar la concepción de la publicación para celebrar los diez años de la BIOAY.

# PREFACIO

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (en sus inicios reserva de biosfera selva central [RBSC], reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] como RBOAY y, en adelante, BIOAY) es un complejo de áreas protegidas considerado como una zona estratégica para la conservación de biodiversidad. Gran parte del área que ocupa acoge culturas indígenas asháninka, yánesha, migrantes austro-alemanes y migrantes andinos, que conviven y optan por el uso sustentable de recursos naturales. Desde hace diez años, la BIOAY es reconocida por la UNESCO debido a su valor científico y por ser un espacio para la conservación y protección de la biodiversidad, que contribuye al desarrollo económico y humano de la Amazonía central del Perú, incluyendo la investigación y la educación sobre su biodiversidad.

La presente publicación presenta avances, iniciativas y limitaciones sobre políticas de gestión, conservación de la agrobiodiversidad, desarrollo sostenible y conservación de los recursos naturales; así como estrategias para la adaptación del cambio climático en la BIOAY.

Asimismo, contiene aportes de los investigadores, científicos, técnicos y productores de sus comunidades. Además de una participación activa de instituciones y organizaciones, con lo cual se fortalece y sustenta el conocimiento y los valores de la reserva de biosfera abriendo oportunidades de apoyo para organizaciones nacionales e internacionales.

Por otro lado, considerando el potencial de la reserva de biosfera para la sociedad oxapampina y del país en general, es importante mencionar que fue una idea planteada por Antonio Brack, a la que se sumaron opiniones favorables de Stefano Varese y Richard Smith a mediados de los años 1980. La denominación inicial de

Reserva de Biosfera de la Selva Central es modificada de forma consensuada en el Foro Provincial sobre la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha realizado en Oxapampa en diciembre de 2005.

En ese evento se expuso de manera conjunta la propuesta y se decidió convertirla en «una propuesta de todos» para unificar conceptos, tener una visión compartida sobre el desarrollo sostenible, para construir su gobernabilidad y empezar por conciliar intereses de los involucrados. A la vez, se acordó gestionar su reconocimiento ante la UNESCO.

Por lo expresado, estamos orgullosos de presentar la publicación *Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha* (BIOAY): *testimonios, reflexiones y logros*, resultado del proyecto ejecutado por la *University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna* (BOKU) – Austria. Al mismo tiempo, como parte de Pronaturaleza, reiteramos nuestro compromiso con la sociedad peruana y reconocemos a las organizaciones locales, instituciones y cooperantes, sin las cuales no hubiera sido posible hacer realidad un modelo de gestión para una reserva de biosfera que pone de manifiesto nuestra misión institucional.

*Manuel Ríos Rodríguez*
*Pronaturaleza – Fundación Peruana*
*para la Conservación de la Naturaleza*

# PRÓLOGO

El Programa Hombre y la Biosfera (MAB), fundado en 1971, es uno de los programas de investigación más antiguos e importantes de UNESCO. Está dedicado a la relación entre las personas y su entorno, así como al uso sostenible de los recursos naturales. En resumen, el programa tiene como objetivo promover el desarrollo de métodos para una convivencia tolerable y duradera entre las personas y la naturaleza.

Después de comenzar como un programa puro de investigación de ecosistemas, rápidamente se hizo evidente que proteger la biodiversidad no es posible sin tener en cuenta las necesidades humanas. Como resultado, y en el curso de ajustes continuos a los desafíos globales, MAB se ha convertido en un concepto moderno de protección y desarrollo que tiene como objetivo apoyar un equilibrio entre la protección de la biodiversidad, la expansión del desarrollo económico-social y el mantenimiento de los valores culturales locales.

El instrumento clave del programa MAB son las llamadas reservas de biosfera de la UNESCO. Estas se basan en ecosistemas uniformes reconocidos internacionalmente en los que se desarrollan, prueban e implementan modelos para el uso sostenible de la reserva de biosfera. Las reservas de biosfera no solo sirven para proteger y preservar ciertos ecosistemas, sino también para la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria, el uso del suelo ecológico y la educación para el desarrollo sostenible. La Red Mundial de Reservas de Biosfera comprende actualmente 714 reservas de biosfera en 129 países (28/10/2020), cuatro de los cuales se encuentran en Austria.

El programa MAB-AUSTRIA se fundó en 1973, lo que convierte al Comité Nacional de Austria en uno de los comités nacionales MAB más antiguos del mundo.



Deyanira Mishari (de pie en el centro; usando una vestimenta tradicional conocida como Kushma; en color azul) compartiendo con los habitantes y los guardaparques del bosque de protección San Matías - San Carlos (BPSMSC). El BPSMSC junto al parque nacional Yanachaga Chemillén y las reservas comunales Yánesha y El Sira forman un conjunto de áreas naturales protegidas administradas por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) que ocupan parte del territorio de la BIOAY. Deyanira Mishari se desempeña como jefa del BPSMSC. Foto: Mónica Suárez Galindo / PNUD-Perú.

El Comité Nacional MAB-AUSTRIA, que tiene su propio presupuesto de investigación desde su fundación, ha financiado una gran cantidad de proyectos de investigación en sus casi cinco décadas de existencia. Los proyectos cubren una amplia gama de temas, como examinar los efectos del cambio climático, monitorear la biodiversidad, desarrollar conceptos, cambiar la ecología del paisaje y examinar la aceptación de una reserva de biosfera entre la población.

Aunque las actividades de investigación están dirigidas principalmente a las reservas de biosfera austríacas, siempre ha sido un objetivo declarado del Comité Nacional MAB-AUSTRIA poner a disposición de la comunidad internacional MAB su experiencia y la de los científicos locales. Por esta razón, MAB-AUSTRIA siempre financia colaboraciones internacionales con reservas de biosfera en el extranjero.

En el Cuarto Congreso Mundial sobre Reservas de Biosfera, realizado en Lima (Perú) en 2016, tuve el placer de conocer a algunos de los habitantes de las reservas de biosfera peruanas. Sin embargo, en realidad debo tal suceso a una coincidencia: para honrar al Perú como el país anfitrión del congreso, un colega de la reserva de biosfera Wienerwald en Austria quería contribuir a la revista de la mencionada

reserva de biosfera con información sobre la reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha. Como asistí al congreso de Lima como representante del Comité MAB, me pidió que obtuviera información de primera mano en Lima. En el curso de mi investigación, tuve la suerte de conocer a Wilfredo Laura Contreras. ¡Todavía puedo recordar lo asombrado que estaba cuando Wilfredo me habló en alemán frente a mi póster sobre MAB-AUSTRIA en Lima! Ahora sé que Wilfredo, como antiguo maestro, ha prestado grandes servicios a la preservación del idioma alemán y la cultura austriaca en la ciudad de Pozuzo, fundada por emigrantes austríacos y alemanes en el siglo XIX, y ha recibido múltiples premios del Estado de Austria por sus servicios.

En esos momentos acordamos, tratar de intensifcar la relación entre las reservas de biosfera austríacas y peruanas en la medida de lo posible. Dado que Pozuzo se encuentra en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, estoy particularmente complacido de que este maravilloso proyecto de cooperación finalmente haya surgido.

La lista de expectativas puestas en las reservas de biosfera es impresionantemente larga y ambiciosa. Deben preservar la biodiversidad, proteger los recursos naturales y promover el desarrollo regional como «región modelo y centro de aprendizaje para la acción sostenible». También sirven como instituciones educativas y de investigación en red internacional. Las reservas de biosfera también están destinadas a aumentar la conciencia pública y la responsabilidad de los efectos de la influencia humana. Al mismo tiempo, tienen que poner en práctica el principio abstracto de sostenibilidad. Además, enfrentan la compleja tarea de tener que lidiar con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 submetas de la Agenda 2030.

Todo esto solo se puede lograr a través de enfoques de investigación innovadores y la estrecha participación de tantos socios de la región como sea posible. La participación –es decir, la inclusión del conocimiento empírico y las ideas de diseño de la población– es un principio indispensable del concepto de reserva de biosfera.

Es un gran placer para mí que la solicitud de cooperación entre MAB-AUSTRIA y la reserva de la biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha en Perú pudiera realizarse, que una gran cantidad de actores estén involucrados, y que esta cooperación se manifieste ahora en este libro.

El proyecto, dirigido por Gabriela Albarracín-Llúncor y Christian R. Vogl, que se implementó con y para la población de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, ha puesto en práctica de manera ejemplar lo que se espera de las reservas de biosfera.

Estoy seguro de que los valiosos resultados de este proyecto contribuirán a un mayor desarrollo positivo de la región. En nombre del Comité Nacional MAB-AUSTRIA, le deseo a la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha y a sus residentes todo lo mejor para el futuro. En conclusión, me gustaría enfatizar que el Comité Nacional MAB-AUSTRIA continuará participando intensamente en el desarrollo del programa internacional MAB-UNESCO.

*Günter Köck*
*Academia de Ciencias de Austria* (ÖAW)
*y Comité Nacional para el Programa Hombre*
*y la Biosfera* (MAB)-AUSTRIA, UNESCO
*Vice Chair & Rapporteur del Programa Internacional* MAB

# PRESENTACIÓN

Con la solicitud del proyecto de investigación «Lecciones aprendidas para la política de gestión de la reserva de la biosfera "Oxapampa – Asháninka – Yánesha (Perú)", basada en el conocimiento local de los habitantes y el conocimiento científico global disponible» para su financiación por MAB-AUSTRIA en el año 2017, nos propusimos algo poco usual: *no realizar* nuestra propia y nueva investigación científica empírica «en el campo». Al contrario, formulamos algunos supuestos:

- Existen investigaciones que se han llevado a cabo en gran medida en la BIOAY, pero los resultados no son totalmente accesibles para la población local y/o la gestión de la reserva de biosfera;

- A la BIOAY no le sería de ayuda una nueva investigación académica aislada, sino más bien un metaanálisis de lo que se ha investigado en y sobre la reserva de biosfera y su propio contexto;

- Es esencial crear una visión general, junto con los actores locales, sobre quién estaba investigando en la BIOAY, qué procesos conducen a los permisos de investigación o qué requisitos existen para entregar los resultados de la investigación a la región y su población local;

- Podría ser útil resaltar que se puede lograr que la investigación en la región sea más visible o incluso integrar sus resultados en actividades locales de educación, desarrollo y administración.

Logramos entregar a los encargados de la gestión de la BIOAY un soporte de datos digitales de documentos científicos disponibles, más de 400 publicaciones sobre la región. Los datos ya han sido usados tanto para la nueva página web como para

la evaluación periódica de la reserva de biosfera. Además, conseguimos presentar algunos documentos científicos seleccionados en dos programas de radio de Oxapampa: «Huancabamba vive verde» y «Hablan los bosques de neblina» de una forma comprensible para la gente local.

Es un placer para nosotros, como resultado adicional de nuestro proyecto, no solo felicitar con este libro el décimo aniversario de la BIOAY, sino también contribuir a los resultados de investigaciones actuales, de experiencias y evaluaciones del desarrollo de la reserva, así como hacer que las personas e instituciones asociadas sean más visibles.

Quisiéramos agradecer al Comité Nacional MAB-AUSTRIA, UNESCO y a la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW) por financiar el proyecto, y a los representantes y residentes de la reserva de la BIOAY, por su hospitalidad.

Muchas gracias a los autores de este libro por sus contribuciones. ¡Que el libro y las ideas en él contenidas sean un aporte a la discusión sobre el futuro de esta región única y a su gente maravillosa!

*Gabriela Albarracín-Llúncor y Christian R. Vogl*
*University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU), Austria*

# SINOPSIS

*Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha* (BIOAY): *testimonios, reflexiones y logros*, reúne material con motivo del décimo aniversario de reconocimiento internacional de esta reserva por la UNESCO, a través del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biósfera (MAB-UNESCO). El libro es un resultado del proyecto de investigación «Lecciones aprendidas para la política de gestión de la reserva de la biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (Perú), basada en el conocimiento local de los habitantes y el conocimiento científico global disponible». El proyecto se llevó a cabo gracias al financiamiento del Comité Nacional MAB-AUSTRIA de la UNESCO y a la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW).

El libro consta de seis secciones y agrupa alrededor de 60 autores y coautores relacionados con la reserva de biosfera.

La primera sección, «Antecedentes», hace un recorrido por los pasos previos a la creación de la reserva de biosfera y esboza una secuencia de eventos para constituir las bases del establecimiento de la BIOAY. Es una mirada retrospectiva a los primeros esfuerzos de los actores locales en la formulación de la propuesta, los hitos que se tuvieron que superar conjuntamente, y, más tarde –una vez obtenido el reconocimiento–, los retos para la implementación del modelo participativo de gestión.

La segunda sección, «Mecanismos de gestión y gobernanza», aborda una serie de herramientas y mecanismos desarrollados para asegurar el cumplimiento de las funciones como reserva de biosfera y los objetivos de desarrollo sostenible.

La tercera sección, «Trabajos de investigación», reúne ensayos sobre tesis de doctorado y maestrías que se desarrollaron en la región, para visibilizar y hacer

asequibles los resultados de investigaciones a la población local y a la gestión de la reserva de biosfera. Esta sección abarca temas sobre sistemas sostenibles agrícolas, ecoturismo, soberanía alimentaria, entre otros.

La cuarta sección, «Conservación y sostenibilidad», presenta iniciativas locales relacionadas a estos dos grandes temas. Esta sección incluye propuestas para la gestión del paisaje, mecanismos para establecer una agenda de sostenibilidad, así como iniciativas para la conservación a través de la educación y la investigación.

La quinta sección, «Testimonios y experiencias», comprende metodologías de trabajo, iniciativas para la conservación y uso sostenible de los recursos y para la gestión de recursos, testimonios sobre emprendimientos locales, así como declaraciones de pobladores. Los testimonios y experiencias presentan discursos sobre las oportunidades que el reconocimiento como reserva de biosfera ofrece a sus habitantes.

La sexta sección, «Cuentos y poemas», presenta textos en lengua pozucino-tirolesa, quechua, asháninka y yánesha. Recogemos así formas de expresión de las personas originarias de la reserva que desean compartir su cultura a través de textos especialmente escritos para la publicación.

Además, incluimos entre secciones «Voces de la reserva de biosfera», un tipo de declaración u opinión organizada con base en siete temas: la práctica de recolección silvestre, la participación en la toma de decisiones sobre la gestión, la forma de entender el concepto de reserva de biosfera, la biodiversidad y sus formas de uso, así como la biodiversidad marina y experiencias de educación ambiental. A través de estas voces queremos escuchar cómo el poblador siente y se relaciona con la reserva de biosfera.

«*Una publicación por diez años de la* BIOAY *para testimoniar y documentar el legado que se está generando en este espacio y, asimismo, identificar las lecciones aprendidas sobre este interesante proceso, como insumo para seguir mejorando en la gestión y desarrollo de la* BIOAY» (*Benjamín Kroll*, exdirector del Programa Selva Central de Pronaturaleza).

# SUMMARY

*Ten years of the Oxapampa - Asháninka - Yánesha biosphere reserve* (BIOAY): *testimonies, reflections and achievements* is a compilation to commemorate the tenth anniversary of its international designation as biosphere reserve by UNESCO - International Coordinating Council of the Man and the Biosphere (MAB) Programme. This book is the outcome of the research project «Lessons learned for the management policy of the Oxapampa - Asháninka - Yánesha (Peru) biosphere reserve, based on the local knowledge of the inhabitants and the available global scientific knowledge». The project was carried out thanks to the UNESCO National Committee MAB-AUSTRIA and the Austrian Academy of Sciences (ÖAW).

The book comprises six sections of material written by about 60 authors and co-authors related to the biosphere reserve.

The first section «Background» takes readers through the steps prior to the creation of the biosphere reserve and outlines the sequence of events that led to the reserve's creation. It is a retrospective look at the initial efforts of local actors at formulating the proposal, the milestones that had to be overcome jointly, and subsequently, once approval was obtained, the challenges of implementing a participatory management.

The second section «Management and governance mechanisms» addresses the series of tools and mechanisms developed to ensure fulfilment of its functions as a biosphere reserve and its sustainable development goals.

The third section «Research papers» features essays about the doctoral and master theses that were developed in the region to make research results accessible and

visible to the local population and to the biosphere management. It covers topics such as sustainable agricultural systems, ecotourism and food sovereignty.

The fourth section «Conservation and sustainability» presents local initiatives related to these two major themes. It includes proposals for landscape management, mechanisms for setting a sustainability agenda, and conservation initiatives through education and research.

The fifth section «Testimonies and experiences» reveals experiences of work methodologies, initiatives for the conservation and sustainable use of resources, actions for resource management, reports on local enterprises, and accounts from representative residents. These testimonies and experiences include discourses about the opportunities that the biosphere reserve recognition offers to the area's inhabitants.

The sixth section «Stories and poems» presents texts in the Tyrolean Pozucino, Quechua, Asháninka and Yánesha languages. This is a collection of forms of expression from people living in the reserve who wish to share their culture through texts specially written for publication.

In addition, between the sections are «Voices from the Biosphere Reserve». These are statements or opinions centred on seven themes: the practice of wild collection, participation in decision-making on management, understanding the concept of biosphere reserve, biodiversity and its forms of use, as well as marine biodiversity and environmental education experiences. Through these voices the aim is to hear people's thoughts about the biosphere reserve.

«*A publication to commemorate the tenth anniversary of* BIOAY*'s designation, bear witness to and document the legacy being created in this region, as well as identify the lessons learned from this interesting process as input for continuously improving the area's management and development*» (*Benjamin Kroll; Former Director of the Program «Selva Central» of «Pronaturaleza»; Edited version of the statement.*)

# ZUSAMMENFASSUNG

*Zehn Jahre Biosphärenreservat Oxapampa - Asháninka - Yánesha (BIOAY): Zeugnisse, Überlegungen und Erfolge* sammelt Material anlässlich der Feier der zehn Jahr zurückliegenden Anerkennung des Biosphärenreservats durch die UNESCO. Das Buch ist ein Ergebnis des Forschungsprojekts «Lehren aus der Managementpolitik des Biosphärenreservats Oxapampa - Asháninka - Yánesha in Peru, basierend auf dem lokalen Wissen der EinwohnerInnen und den verfügbaren globalen wissenschaftlichen Erkenntnissen». Das Projekt wurde vom UNESCO-Nationalkomitees MAB-Österreich und der Österreichischen Akademie der Wissenschaften (ÖAW) finanziert.

Das Buch besteht aus sechs Abschnitten, in denen 60 AutorInnen und Co-AutorInnen, die mit dem Biosphärenreservat in Verbindung stehen, Beiträge liefern.

Der erste Abschnitt «Hintergrund» führt durch die Schritte vor der Schaffung des Biosphärenreservats und beschreibt die Abfolge von Ereignissen, die zur Anerkennung des Biosphärenreservats führten. Es ist dies ein Rückblick auf die ersten Bemühungen der lokalen Akteure bei der Formulierung des Antrages an die UNESCO, und auf die Meilensteine, die gemeinsam gemeistert werden mussten. Die Texte zeigen die Herausforderungen und Erfolge bei der Umsetzung eines partizipativen Managementmodells zur Errichtung der BIOAY.

Der zweite Abschnitt «Mechanismen für Management & Governance» befasst sich mit einer Reihe von Instrumenten und Mechanismen, die in den vergangenen zehn Jahren entwickelt wurden, um die Erfüllung der Funktionen als Biosphärenreservat und der Erreichung der Ziele einer nachhaltigen Entwicklung sicherzustellen.

Der dritte Abschnitt «Forschung» enthält Aufsätze zu Doktor- und Masterarbeiten, die in der Region umgesetzt wurden, um die Forschungsergebnisse für die lokale Bevölkerung und die Verwaltung des Biosphärenreservats sichtbar und zugänglich zu machen. Dieser Abschnitt behandelt unter anderem Themen zu nachhaltigen Agrarsystemen, Ökotourismus und Ernährungssouveränität.

Im vierten Abschnitt «Naturschutz & Nachhaltigkeit» werden lokale Initiativen vorgestellt, die sich mit Landnutzung, der Nachhaltigkeitsagenda oder der Erhaltung der Umwelt durch Bildungsmaßnahmen und Forschung beschäftigen.

Der fünfte Abschnitt «Zeugnisse und Erfahrungen» zeigt Erfahrungen mit Arbeitsmethoden, Initiativen zur Erhaltung und nachhaltigen Nutzung von Ressourcen und Initiativen zum Ressourcenmanagement. Es kommen dabei lokale UnternehmerInnen und Bewohnern zur Sprache. Die Zeugnisse und Erfahrungen lassen Diskurse über die Möglichkeiten, die die Anerkennung als Biosphärenreservat der Bevölkerung bietet, erkennen.

Der sechste Abschnitt «Geschichten und Gedichte» enthält Texte in den Sprachen Pozuzo Tirolerisch, Quechua, Asháninka und Yánesha. Es sind dies authentische Ausdrucksformen der langjährigen Bewohner der Region, die ihre Kultur durch speziell für die Veröffentlichung verfasste Texte teilen möchten.

Zusätzlich sind zwischen den Abschnitten «Stimmen aus dem Biosphärenreservat» zu finden. Es handelt sich um Stellungnahmen, die auf sieben Themen basieren: die Praxis der Wildsammlung, die Beteiligung an Entscheidungen über das Management, das Verständnis des Konzepts des Biosphärenreservats, der biologischen Vielfalt und seiner Nutzungsformen sowie der marinen Artenvielfalt, und Erfahrungen in der Umweltbildung. Durch diese Stimmen wollen wir zeigen, wie Menschen sich in der Region fühlen und wie sie das Biosphärenreservat wahrnehmen.

*„Dies ist eine Veröffentlichung für das 10-Jahresjubiläum der BIOAY. Die Texte dokumentieren das Erbe, das in diesem Bereich angetreten wurde. Sie sind ein Beitrag zur weiteren Verbesserung des Managements sowie der Entwicklung der BIOAY“(Benjamin Kroll; ehemaliger Direktor des Programms “Selva Central” von “Pronaturaleza”; editierte deutsche Fassung des Zitates).*

Fredy Azania pertenece a la Asociación de Productores Agroecológicos Alto Navarra, en el distrito de Huancabamba. La Asociación, que agrupa a productores apícolas y agropecuarios, cuenta con un vivero forestal de especies nativas con fines de reforestación. Foto: Mónica Suárez Galindo / PNUD-Perú / GEF / SERNANP.



# 1. ANTECEDENTES



Tanzgruppe Pozuzo – Tirol presentando el «Beirishpolka (Parishpolka)», una danza que mantiene los pasos originales del baile popular austro-alemán en la Casa Egg – Palmatambo, distrito de Pozuzo. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Construyendo una reserva de biosfera para todos[1]

*Percy Summers Sarria*

## Resumen

El proceso de creación de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) fue uno de los primeros esfuerzos que tuvo a los pueblos indígenas y los gobiernos locales como principales actores en la formulación de una reserva de biosfera en el Perú. En este texto reflexiono sobre los aprendizajes y lecciones de este proceso desde la perspectiva de una de las organizaciones que lo facilitó. El liderazgo de los pueblos indígenas y los gobiernos locales no solo dio mayor legitimidad al proceso sino también reconfiguró el espacio de la propuesta desde una mirada conservacionista, centrada en el área natural protegida (ANP), a una socioecológica, priorizando las interrelaciones socioculturales y ecológicas de los actores locales. El resultado fue una nueva mirada de reserva de biosfera que considera el ámbito de la provincia de Oxapampa como el espacio de la BIOAY. Esto también le dio coherencia y alineó la propuesta con la definición de reserva de biosfera que tiene como uno de sus objetivos integrar a las áreas naturales protegidas a los procesos de planificación y desarrollo sostenible. También resalto la importancia de instituciones del Estado peruano que representaban los intereses de los pueblos indígenas, como ocurrió en este caso con el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), de la legitimidad que el proceso adquirió al ser liderado desde los gobiernos locales y de crear un lenguaje común para tender puentes entre los distintos actores que facilitaron este proceso; que, aunque con intereses distintos, construyeron una visión común para impulsar la BIOAY.

**Palabras clave:** Reserva de biosfera, Oxapampa, Amazonía andina, Desarrollo sostenible, Territorios indígenas, Sistemas socioecológicos.

[1] Este texto es una reflexión sobre el proceso de denominación de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, que tuve la oportunidad de acompañar de cerca entre el 2005 y el 2009, cuando vivía en Oxapampa y lideraba el programa ProPachitea del Instituto del Bien Común. Fue escrito fuera de mis actividades profesionales en Conservación Internacional y reflejan mis opiniones personales.

## Introducción

En Uaxactún, en la reserva de biosfera Maya (RBM), escuchaba atento a uno de los líderes comunitarios contar la convulsionada historia de su creación, acentuando el largo proceso de negociación con autoridades nacionales y Organizaciones No-Gubernamentales (ONG) para incluir su visión como habitantes de la RBM. Su mensaje era claro: el mosaico de oportunidades que veíamos hoy era el resultado del protagonismo de las comunidades en forjar esta visión para la RBM. Los paralelos resultaban asombrosos. Sentía que estaba en la ciudad de Villa Rica (provincia de Oxapampa) en el año 2005, escuchando al líder indígena Hildebrando Ruffner Sebastián, de la Coordinadora Agroforestal Indígena y Campesina del Perú (COICAP), promoviendo entre las bases de la Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA) la necesidad de una reserva de biosfera propuesta desde las comunidades y no solo por el Estado y las ONG.

La idea no pudo ser más acertada. Tres años después, el 11 de noviembre de 2008, llegaron al Ministerio del Ambiente a presentar una única propuesta de reserva de biosfera el presidente regional de Pasco y todos sus regidores en pleno, las dos federaciones indígenas de la provincia de Oxapampa, los representantes de los siete gobiernos provinciales, la jefatura del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), las principales ONG que trabajaban en la zona, acompañadas de organizaciones locales como la Cámara de Turismo de Oxapampa, las asociaciones de caficultores de Villa Rica, entre otras. El 2 de junio de 2010 la UNESCO, en su sesión anual, designó a la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) como la cuarta reserva de biosfera del país, con lo que se convirtió en la más joven promesa entre las reservas de biosfera en el país, una que capta la esencia de los objetivos de una reserva de biosfera, holística y ecosistémica, donde el hombre convive y se beneficia de los ecosistemas naturales y los servicios ambientales que estos proveen. Sin embargo, no fue fácil llegar a este punto. El éxito del modelo le debe mucho a la visión construida desde los propios actores de la región, que apostaron por una opción de desarrollo diferente, socialmente justa y basada en sus potencialidades ambientales.

Cuando visité la reserva de biosfera Maya en el 2011, me impresionó cómo las comunidades habían conseguido empoderarse del proceso de reserva de biosfera y cómo este reconocimiento se había traducido en oportunidades que realmente las beneficiaban social y económicamente. Las comunidades locales habían logrado no solo mejorar la gestión de las áreas que tenían a su cargo, sino que,

además, aprovechaban productos forestales (maderables y no-maderables) con valor agregado y un sentido de marca que les traía beneficios adicionales a los que podrían acceder sin la denominación de la reserva de biosfera (RB). La RB no era solo un reconocimiento global de la importancia ecosistémica y sociocultural del área, sino también proveía beneficios tangibles para las comunidades. Hildebrando también había tenido el privilegio de visitar la RBM y compartía esta visión con sus paisanos indígenas. Una visión muy distinta a la que se promovía desde las ONG de conservación y que rescataba el anhelo de las comunidades indígenas por participar en la gestión de sus territorios. Una visión que ponía en valor los atributos de diversidad para beneficio de las comunidades locales. Una visión muy distinta a la que, hasta ese momento, se les había dado a las reservas de biosfera en el Perú. La Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza – Pronaturaleza y visionarios como Antonio Brack habían propuesto una reserva de biosfera por más de diez años antes de su implementación, pero con una mirada más técnica y occidental, donde el centro de atención estuviera constituido por su valor ecosistémico y de biodiversidad y no necesariamente por las comunidades indígenas. ¿Cómo es que todas estas distintas visiones o miradas sobre un mismo paisaje pudieron llegar a una única propuesta?

Hasta antes del reconocimiento de la BIOAY existían en el Perú otras tres reservas de biosfera (la del Noroeste, la del Manu y la de Huascarán, las tres establecidas en el año de 1977). Estas otras RB habían seguido un camino similar a la promulgación de un área de conservación. Era como un reconocimiento adicional y una estrategia de recaudación de fondos que poco tenían que ver con el espíritu de creación de una reserva de biosfera. Cinco años después fue presentada a la UNESCO una nueva versión de esta propuesta, revisada y validada por sus actores locales, incluyendo las dos federaciones indígenas; el Gobierno central, representado por el MINAM y el SERNANP, el Gobierno Regional de Pasco, el Gobierno Municipal de Oxapampa y sus siete gobiernos distritales.

## Historia de un proceso: de la formulación técnica al modelo participativo

Durante casi cinco años tuve la oportunidad de ser parte de un diverso grupo de personas que abanderamos un proceso distinto de reserva de biosfera. Rescato varios aprendizajes de esa experiencia. Varios investigadores han tenido la oportunidad de explorar distintos aspectos del proceso de creación de la BIOAY desde una

mirada externa y académica (Cruz, 2014; Bravo, 2016). En este trabajo tomo una posición desde la perspectiva de un actor del proceso y de la investigación-acción, reconociendo que es una mirada desde la organización a la que representaba en ese momento e influenciada por mi propia formación académica y por mis valores, percepciones y motivaciones.

La historia de la reserva de biosfera en la selva central tiene más de veinte años, pero es justamente el resultado de este largo proceso de sensibilización y negociación el que ha permitido construir los cimientos que hoy aseguran su sostenibilidad en el tiempo.

La reserva de biosfera para la selva central fue propuesta originalmente en 1988 por el doctor Antonio Brack ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con el nombre de reserva de biosfera Yanachaga. Sin embargo, fue recién con el programa selva central de la Fundación Pronaturaleza, en el marco del proyecto «Conservación de los Bosques de la Amazonía Alta de la Selva Central del Perú», financiado por la Embajada Real de los Países Bajos (1997-2003), que se inició la elaboración del formulario, recopilando la información técnica y científica que sustentara su reconocimiento. En el 2003 y 2004, con el apoyo de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de la UNESCO, se fortaleció la estrategia de difusión incluyendo presentaciones ante autoridades y representantes de instituciones públicas y privadas de la provincia de Oxapampa y la región Pasco. A pesar del titánico esfuerzo del Equipo Técnico de Pronaturaleza, aún había muchas dudas sobre el proceso entre la población local. A esto se sumó el creciente interés por otro tipo de organizaciones, distintas a las ONG conservacionistas, de promover modelos alternativos de desarrollo considerando elementos sociales de participación ciudadana (por ejemplo, Proterra), empoderamiento de pequeños productores (por ejemplo, Servicios Educativos Promoción y Apoyo Rural – Grupo SEPAR), modelos sociales de negocio (por ejemplo, cooperativas de café) y conocimiento indígena (por ejemplo, Instituto del Bien Común – IBC), por mencionar algunos que se alineaban con el enfoque de reserva de biosfera. Estas otras organizaciones consideraban que la propuesta liderada desde una ONG conservacionista y enfocada en el mosaico de áreas naturales protegidas (ANP) en la región no representaba de manera auténtica las necesidades ni la visión de los habitantes locales.

Sin embargo, fueron las comunidades indígenas quienes decidieron no firmar el acta de creación de la reserva de biosfera en diciembre de 2005, pues cuestionaban

cómo se estaba llevando a cabo el proceso desde la capital de la provincia. Líderes indígenas, inspirados en visitas a otros países donde habían conocido de primera mano la experiencia de reservas de biosfera como la RBM, estaban convencidos de que una visión de desarrollo como establece la UNESCO, alternativa a la convencional, y en la que ellos también eran protagonistas, era viable. En el congreso anual de la FECONAYA de 2005, en la comunidad nativa Yánesha de 7 de Junio, se pactó entre las federaciones indígenas de Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) y FECONAYA el «Tratado de Puerto Bermúdez», donde se planteaba la reserva de biosfera Arahuac, que abarcaría las comunidades nativas y ANP de los valles Pichis y Palcazú. El mensaje era claro: si en la ciudad de Oxapampa se estaba proponiendo una reserva de biosfera, esta tendría que «salir del escritorio» e involucrar a los indígenas y otros actores locales en todas las etapas del proceso.

**En este contexto es que llego a vivir a la ciudad de Oxapampa a liderar el Programa ProPachitea que el Instituto del Bien Común (IBC) había iniciado en la zona para promover un modelo de gestión social de los recursos hídricos en la cuenca del río Pachitea.**

Es en este contexto que llego a vivir a la ciudad de Oxapampa a liderar el Programa ProPachitea que el Instituto del Bien Común (IBC) había iniciado en la zona para promover un modelo de gestión social de los recursos hídricos en la cuenca del río Pachitea. Había pasado los últimos cuatro años en un programa de doctorado en Planificación Ambiental que tuvo mucha influencia sobre mi mirada del mundo. Resalto, entre otros temas que caracterizaban mis preocupaciones en ese momento, una mirada crítica a la planificación como una ciencia exacta (y de las ciencias en general como la única forma legítima de conocimiento), la importancia de los aspectos sociales en los procesos de conservación, los procesos participativos como herramienta de empoderamiento de los actores locales, el valor del conocimiento local como insumo para generar modelos de desarrollo más adecuados a la cultura del lugar, entre otros. Por otro lado, no dejaba de ser un forestal que laboraba en una ONG de perfil socioambiental, lo que me ponía, de cierta

manera, en el otro «bando» de las ONG de corte conservacionista donde trabajaban muchos de mis compañeros y profesores universitarios.

En los siguientes dos meses se llevaron a cabo una serie de reuniones, primero en Villa Rica, luego en Lima, en las oficinas de Pronaturaleza y COICAP, y finalmente en Puerto Bermúdez, donde ambos grupos pudimos llegar a una serie de acuerdos para llevar a cabo una sola propuesta. Entre los acuerdos decidimos: (1) que la propuesta debía incluir toda la provincia de Oxapampa y mantener como zona núcleo el parque nacional Yanachaga Chemillén; (2) que ninguna institución debía liderar el proceso sino que este sería compartido por un grupo de trabajo de la reserva de biosfera (GTRB); y, (3) que la inclusión de los gobiernos locales y del gobierno regional era clave para asegurar la integración del modelo de reserva de biosfera a las políticas locales de desarrollo.

Fue en el campo donde las convergencias se fueron dando de una manera más orgánica. Las cabezas de las principales organizaciones mantuvieron sus discrepancias alimentadas por una serie de variables que incluían diferencias de enfoques y conceptos que no se resolvieron a ese nivel. Sin embargo, en el campo poco a poco fuimos redefiniendo y consensuando estas diferencias, primero internamente, entre los miembros del GTRB, y luego llevando juntos este mensaje a lo largo de la provincia. Bravo (2016) resalta la importancia de los actores y sus capacidades para negociar y entender al otro en la construcción de una nueva institucionalidad. Es en este espacio que tendimos puentes en vez de trincheras.

Tuve la suerte, como representante del IBC, de compartir los siguientes tres años en los accidentados y sinuosos caminos de la provincia de Oxapampa con un grupo excepcional de personas comprometidas con la propuesta de reserva de biosfera, entre dirigentes indígenas como Ernesto Antazú Álvarez, Adilio Fernández Coz y César Chihuanco Conivo, de FECONAYA; Héctor Santos Lucas, de ANAP; Elqui Roncal, del Gobierno Regional de Pasco, y Edmundo Cielos, de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, así como con entusiastas miembros de las ONG como César Laura y Óscar Rada de Pronaturaleza, y muchos más que nos acompañaron en distintas etapas. A pesar de nuestras distintas agendas, llevábamos un mismo mensaje, y nos asegurábamos de recoger las propuestas y resolver las dudas de la población local. Con pocos recursos y con varios tropiezos en el camino, los siguientes tres años de difusión fueron claves para asegurar que los diferentes actores de la provincia de Oxapampa reconocieran las oportunidades y construyeran una misma visión de reserva de biosfera para esta región.

Un actor inesperado en esta última fase de difusión y sensibilización fue el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), un organismo público técnico especializado que tenía como unos de sus objetivos hacer que el enfoque intercultural sea transversal a todas las políticas implementadas desde el Gobierno. Es así que, con el propósito de asegurar la participación de las comunidades indígenas en el proceso, el INDEPA aseguró los fondos necesarios para que los talleres descentralizados en los diferentes puntos de la provincia pudieran contar con la participación de las comunidades bases de las federaciones indígenas de FECONAYA y ANAP. El rol de INDEPA fue clave para asegurar la apropiación de este proceso por los pueblos indígenas y, además, ayudó a cumplir con las metas propuestas por el GTRB. Su activo papel en esta fase también refleja la necesidad de que una reserva de biosfera no sea algo que se lidera desde el sector ambiental, sino que debe abrirse a espacios de concertación más diversos.

Este largo proceso culminó con tres eventos el 2008: (1) un taller participativo con representantes de las tres organizaciones indígenas y miembros de las comunidades campesinas de la provincia, para revisar ciertas partes críticas del formulario donde era necesario incluir el conocimiento local a la propuesta; (2) la presentación oficial del formulario técnico a las autoridades locales, con la presencia del presidente de la región Pasco y representantes de los siete distritos (actualmente son ocho, debido a que Ciudad Constitución fue creada como distrito por la Ley N.° 29541 del 14 de junio de 2010) que abarca la propuesta, donde reafirmaron su apoyo a la propuesta; y, finalmente, (3) la presentación oficial al Ministerio del Medio Ambiente (MINAM), en la que el mismo ministro Antonio Brack recibió la propuesta del Equipo Técnico y en la que también participó la ministra de la Mujer. Ni uno ni la otra podían contener su asombro al ver a todos los principales actores de la provincia de Oxapampa y de la región Pasco en la ceremonia de entrega del formulario. Probablemente era la primera vez en el Perú que una propuesta de corte ambiental venía con un compromiso político tan fuerte de los gobiernos locales y las agrupaciones de base como el que recibió el ministro Brack ese 24 de noviembre de 2008. Con el visto bueno del MINAM, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió oficialmente el expediente a la UNESCO a comienzos del año 2009.

Al fin, el 2 de junio de 2010, durante la vigésimo segunda sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa del Hombre y la Biosfera (MAB-ICC por sus siglas en inglés), los 34 miembros del consejo aprobaron la denominación de 13 nuevas reservas de biosfera a nivel mundial, entre ellas la BIOAY.

El reconocimiento del ámbito provincial de Oxapampa como reserva de biosfera fue el último paso en un extenso proceso de negociación entre los diferentes actores de la provincia para conciliar intereses y definir una única propuesta. Este proceso, aunque largo, le había dado su propia personalidad, apropiado por los gobiernos locales y las federaciones indígenas, razón por la cual recibieron los elogios del ministro Brack y de los consultores internacionales de la UNESCO que asistieron a la reunión anual de reservas de biosfera de Latinoamérica en Cuzco en el 2008. La BIOAY es un vivo ejemplo de cómo un proceso, basado en una propuesta socioambiental de desarrollo, puede ser apropiado por las bases, sirviendo de ejemplo para otras regiones y reservas de biosfera existentes.

## La contribución de las culturas ancestrales y el conocimiento local: divergencias y convergencias

*Las palabras están engranadas en el paisaje, y el paisaje está engranado en las palabras.*
–MacFarlane (2015)

Cuando llegué a Oxapampa, en 2006, llegaba entusiasmado con el potencial de diseñar e implementar proyectos que empoderaran a las comunidades nativas y locales para que fueran capaces de tomar las riendas de su propio desarrollo. Si bien este no era el espíritu de la BIOAY, sí era un espacio donde hasta este momento la voz del poblador indígena, y de los otros grupos sociales que han sido moldeados y moldean el paisaje hasta el día de hoy, como los migrantes austro-alemanes y los andinos, y aquellos que son resultado del mestizaje entre distintos grupos sociales, estaba casi ausente. El proceso de formulación de la propuesta, por otro lado, era un formulario muy extenso que priorizaba el lenguaje técnico y había sido creado usando conceptos desde las ciencias y la planificación; así, por ejemplo, los bosques se clasifican según las zonas de vida de Holdridge (ONERN, 1976) y del Mapa ecológico del Perú (INRENA, 1995), pero en ningún momento se rescata cómo las poblaciones locales clasifican y reconocen la geografía y los ecosistemas del paisaje. Similarmente, los procesos de planificación hacen referencia a aquellos que se realizan desde los gobiernos, como el Plan y Agenda Ambiental de la Comisión Ambiental Regional, el Plan de Desarrollo Turístico o el Plan de Monitoreo para la Salud de la Biodiversidad, todos útiles, pero a veces ajenos a la comprensión de un poblador local. ¿Dónde está la riqueza cultural e histórica de los pobladores locales que en su lengua común reconocen y valoran su espacio y el uso o los usos que les dan a estos espacios? ¿Dónde están los procesos locales para ordenar el territorio según la idiosincrasia, cultura y conocimiento de las poblaciones locales, tanto indígena

como migrante y mestiza? La riqueza del lenguaje y de la cultura de las poblaciones locales es el resultado de su convivencia con el paisaje. Desafortunadamente, este lenguaje está ausente en el formulario, a pesar de los esfuerzos de GTRB para incluir, durante el proceso de validación del formulario, talleres con las poblaciones locales para que aporten, desde su mirada, información adicional. Por temas prácticos esto no se logró, porque hubiera requerido esfuerzos mayores que estaban fuera de los plazos y el presupuesto que manejábamos. Proyectos posteriores, como el de Richard Smith y Espíritu Bautista (2013), que mapearon el espacio histórico-cultural del pueblo yánesha, ayudan a entender cómo el paisaje y sus actuales usos están interrelacionados con el lenguaje, la cultura y la historia de sus poblaciones.

## El concepto de una reserva de biosfera: hacia una visión de desarrollo integral para la provincia de Oxapampa

Las reservas de biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o costeros-marinos, o una combinación de estos, reconocidas en el marco del Programa Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y donde se pone en práctica la búsqueda de un desarrollo sostenible basado en la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible (UNESCO, 2017). En la definición está implícito el reconocimiento de un enfoque ecosistémico, en el cual el hombre es parte de la naturaleza y se beneficia de los servicios ambientales que los ecosistemas proveen para su bienestar y desarrollo. En la práctica, el hecho de que las reservas de biosfera sean la forma como se aplica el programa MAB reconoce que el contexto (tiempo y espacio) es un elemento inherente para su gestión. Según la UNESCO (2017), las reservas de biosfera ponen en práctica los principios del Programa MAB que promueve las bases científicas para mejorar la relación entre los seres humanos y la naturaleza (UNESCO, 2017). Alfaro (2010) propone recuperar la noción andina de paisajes para conectar archipiélagos o «parches» de importancia cultural y natural como parte del concepto de reservas de biosfera.

El título que otorga la UNESCO a una reserva de biosfera es a la vez un reconocimiento a un paisaje por su gran diversidad cultural y ecológica, y un compromiso de sus habitantes (y gobiernos locales) para conciliar el desarrollo local con la conservación de sus recursos naturales y su cultura. Son propuestas desde los gobiernos, y son también los países los que gestionan estas áreas, pero reciben un reconocimiento internacional por la UNESCO si cumplen funciones de conservación y desarrollo sostenible a escala regional (UNESCO, 2017). Sin

embargo, en la práctica, son los pobladores locales los que deben apropiarse y comprometerse con el proceso. Parte del éxito del proceso de creación de la BIOAY se debió a la capacidad de los actores locales de entender y luego redefinir la propuesta de la «Reserva de Biosfera de la Selva Central» hasta la actual BIOAY. A partir de esta experiencia rescato dos conceptos que considero aportan a una mejor integración del rol de los actores locales de las reservas de biosfera: uno es el concepto de sistemas socioecológicos, y el otro, el de paisajes sostenibles

Si bien el enfoque ecosistémico que adoptan las reservas de biosfera es un elemento clave para la gestión territorial de estos espacios de manera sostenible, su aplicación en campo es complejo. El concepto de reserva de biosfera comparte muchos de los retos que se encuentran en otros enfoques e instrumentos de gestión territorial como el de gestión de cuencas, el ordenamiento territorial o el de paisajes sostenibles, por mencionar solo algunos. En países centralizados como el Perú, las decisiones y las políticas se forjan desde los distintos sectores que compiten por priorizar y cumplir los objetivos de su sector. En tanto una reserva de biosfera busca armonizar la conservación con el desarrollo, no deben ser promovidas y gestionadas desde el sector ambiente, sino desde un órgano de planificación que articule a los diferentes actores y sectores involucrados con el desarrollo sostenible del país, como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). El CEPLAN responde directamente al Consejo de Ministros y no a un ministerio o sector específico. Al estar las reservas de biosfera en el ámbito del Ministerio de Ambiente, que es uno de los sectores más débiles política y presupuestalmente, la institucionalización de sus funciones y aplicación en campo aún es incipiente. Otra opción es que esté bajo la institucionalización de nuevos espacios de planificación y toma de decisión de carácter multisectorial a nivel subnacional, como se ha

**Si bien el enfoque ecosistémico que adoptan las reservas de biosfera es un elemento clave para la gestión territorial de estos espacios de manera sostenible, su aplicación en campo es complejo.**

venido promoviendo a través de la Mancomunidad Municipal de los Distritos de Oxapampa.

Uno de los principales problemas que el GTRB encontró en el camino hacia la difusión de la propuesta de la BIOAY fue que, en el Perú, el título «reserva» tiene connotaciones que aluden a una categoría de área natural protegida (ANP). Además, las tres reservas de biosfera que antecedieron a la BIOAY fueron propuestas desde organizaciones asociadas a la conservación y diseñadas como una ampliación de un ANP con importancia internacional. Esto no ayudaba a resaltar la esencia y visión de una mirada más integral y holística que se busca desde el concepto de reserva de biosfera. Por eso sugiero que es necesario iniciar el diseño de una reserva de biosfera entendiendo primero el sistema socioecológico que lo define en vez del área natural protegida que será su núcleo. Los sistemas socioecológicos reconocen y mapean las interrelaciones entre el subsistema social (poblaciones, organizaciones, instituciones) y el subsistema ecológico (ecosistemas, recursos naturales), que, juntos, conforman un sistema único e indivisible (Berkes y Folke, 1998; Marin et al., 2019). El paisaje es el sistema socioecológico que consiste en los ecosistemas naturales y modificados por el hombre, y que es influenciado por procesos ecológicos, históricos, económicos y socioculturales particulares al espacio donde se encuentra. Entender el espacio de una reserva de biosfera como un sistema socioecológico está alineado con la cosmovisión indígena del paisaje como algo integral e interconectado en contrapropuesta a la visión occidental desde un ANP y su entorno. El GTRB reconoció en un inicio la importancia de partir desde el enfoque de paisaje e identificar primero el ámbito del sistema socioecológico para definir la reserva de biosfera (en vez de la versión original que se diseñó desde la mirada del ANP). Así pudimos alinear el mensaje desde una mirada regional adecuada a los intereses de desarrollo de los distintos actores locales y no solo al interés de las ONG de conservación.

Las reservas de biosfera deben ser «laboratorios donde enfoques que integran la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible son diseñadas y probadas». El Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008-2013) sostiene que las reservas de biosfera, al expandirse más allá de los linderos de las áreas naturales protegidas, son modelos de desarrollo y de aprendizaje donde sus autoridades, los investigadores, y la población en general, trabajan para convertir los principios globales de desarrollo sostenible en prácticas locales apropiadas.




Los descendientes de colonos enfatizan su herencia austro-alemana representada por la «memoria culinaria» mediante técnicas de aprendizaje implícitas y que se transmite continuamente. La memoria culinaria se manifiesta a través de platos como el Bananenstrudel (strudel de plátano), una adaptación local del tradicional Apfelstrudel (strudel de manzana) reemplazando la manzana por el plátano, muy abundante en la selva central (Haselmair, R; Pirker, H; Kuhn. E; Vogl, CR.; 2014. Personal networks: a tool for gaining insight into the transmission of knowledge about food and medicinal plants among Tyrolean (Austrian) migrants in Australia, Brazil and Peru. J Ethnobiology Ethnomedicine 10, 1 (2014)). Foto: Gabriela Zevallos Egg.

Siguiendo este objetivo, la UNESCO utiliza tres criterios generales para que un área califique como reserva de biosfera: (1) contener un mosaico de sistemas ecológicos representativos de regiones biogeográficas importantes, que comprenda una serie progresiva de formas de intervención humana; (2) tener importancia para la conservación de la diversidad biológica; y, (3) ofrecer posibilidades de ensayar y demostrar métodos de desarrollo sostenible a escala regional.

En este sentido, la BIOAY contiene tres elementos que la diferencian de sus predecesores y que están directamente asociados a una decisión estratégica de incluir a toda la provincia como ámbito de la propuesta. Al designar a toda la provincia de Oxapampa y sus cuatro áreas naturales protegidas como el ámbito de la propuesta, se facilita y se promueve la inclusión de los lineamientos básicos del concepto de reserva de biosfera a los procesos de planificación regional y provincial. Es decir, los procesos de planificación y las políticas regionales y provinciales se ven inmersos en este concepto mayor y no lo ven como algo ajeno al proceso de planificación local, como ha ocurrido en el Perú con las reservas de biosferas existentes. En un segundo plano, el ámbito de la provincia coincide con la parte alta de la cuenca Pachitea, permitiendo asociarlo al enfoque de cuenca coherente con los procesos socioeconómicos asociados a este nivel de planificación geográfica y ecológica. El tercer elemento es que el ámbito de la provincia de Oxapampa también cubre los principios de un sistema socioecológico donde los distintos grupos sociales comparten una misma historia y procesos de convivencia de culturas que han redefinido este espacio, a la vez que este paisaje y su oferta de recursos naturales y servicios ambientales han definido las actividades socioeconómicas y culturales de estos grupos sociales. Es decir, cuando el GTRB decidió pasar de una concepción de la reserva de biosfera desde la mirada del área natural protegida a un ámbito provincial, empezamos a priorizar la concepción de reserva de biosfera desde su real dimensión como un sistema socioecológico. En este sentido, la propuesta de la BIOAY va un paso más allá de las propuestas anteriores que ampliaban el ámbito del área natural protegida y su zona de amortiguamiento sin articularlo a ámbitos políticos, socioeconómicos y ecológicos en los cuales existen.

El hecho de que la propuesta fuera planteada desde el gobierno regional y los gobiernos locales, acompañados de las federaciones indígenas y otros actores claves de la zona, confirma esta visión desde lo integral, y no uno que proviene del sector ambiental. Sin embargo, el futuro de este nuevo modelo de reserva de biosfera requiere que este compromiso se mantenga en el tiempo, que los instrumentos de planificación y gestión a este nivel provincial y distrital tomen en cuenta el marco de propuesta de reserva de biosfera y se institucionalice como marco de referencia para la gestión de la provincia de Oxapampa.

Dejé Oxapampa en el 2009, y, por lo tanto, no he podido seguir de cerca el proceso de implementación de la BIOAY. No es mi objetivo en este acápite incluir un análisis de lo que pasó después de su denominación, sino resaltar, como intenté en los párrafos anteriores, el proceso de gestación de una propuesta de reserva de biosfera distinta para el Perú, con cimientos fuertes para promover un modelo de desarrollo sostenible en la Amazonia. Sin embargo, también es importante reconocer, como concluye Larsen (2016), que un proceso como el de la BIOAY no va a desaparecer «las profundas contradicciones internas» que son el resultado de décadas de diferencias sociales y discriminación entre los grupos étnicos de la provincia. No obstante, es un gran paso en la dirección correcta. El proceso de construcción de la BIOAY crea el marco para reconocer estas desigualdades, y abre la posibilidad para que las diversas identidades culturales puedan revalorar su rol histórico y actual en el paisaje y, así, reafirmar su espacio en la gestión de la provincia. Esta reconfiguración de poderes dentro de la institucionalidad de la BIOAY es necesario para que la gobernanza de la provincia, en el futuro, responda a una manera más participativa, justa y sostenible.

## Conclusiones y reflexiones finales

El título de reserva de biosfera permite a la provincia de Oxapampa diferenciarse de otras regiones del Perú y adoptar el espíritu innovador de la UNESCO para proponer un nuevo modelo de desarrollo regional, basado en la convivencia del hombre con su entorno. Si bien existían ya tres reservas de biosfera en el Perú, estas no fueron fruto de un proceso local de negociación y consenso que aseguraran una efectiva visión local en su diseño y, así, su viabilidad en el tiempo. En este sentido, no han sido adoptadas localmente sino son percibidas como responsabilidad del Estado. Diseñadas desde afuera, ignoran los principios básicos de una reserva de biosfera, que debe ir más allá de las áreas naturales protegidas e incluir conceptos ecosistémicos que ayuden a integrar a las áreas naturales protegidas, y los servicios ambientales que proveen, en la planificación y las políticas locales de desarrollo. Si bien la BIOAY nace de un amplio proceso participativo y de la adopción de este por los actores claves, sobre todo los gobiernos locales, la denominación de la reserva de biosfera en Oxapampa abre el camino a un modelo de desarrollo alternativo, inclusivo, con instrumentos de gestión sociales y ambientales basados en una propuesta social y ambientalmente sensible a su potencial local, sirviendo de ejemplo para otras regiones en el Perú y reservas de biosfera existentes en el mundo.

Es importante resaltar la labor del INDEPA para lograr los objetivos del GTRB a través de fondos y asistencia técnica en este proceso. Sin embargo, esta institución fue absorbida por el Ministerio de Cultura, el cual no tomó la posta para seguir acompañando este proceso. El rol que cumplió el INDEPA en su momento demuestra que cuando las instituciones cuentan con líderes indígenas que puedan representar a sus pueblos, estos, a su vez, van a apoyar procesos que aseguren su participación en los procesos que afectan su desarrollo. Para que el Estado pueda ser un verdadero catalizador del desarrollo de las comunidades indígenas, tiene que volver a contar con un ente independiente (autónomo) como el INDEPA, con adecuado soporte técnico y administrativo, con presupuesto y, sobre todo, con una verdadera representatividad indígena.

Una última conclusión que rescato de esta experiencia es la necesidad de abrir el concepto de conservación hacia nuevos modelos y actores. La BIOAY es un vivo ejemplo de los beneficios de abrir estos procesos a otras voces y miradas; la activa participación y el interés de actores no convencionales como el INDEPA y los gobiernos locales permitieron innovar y oxigenar el proceso de la BIOAY. La conservación debe buscar este tipo de alianzas si realmente queremos que se integre en los distintos sectores de nuestra sociedad y no se mantenga como algo aislado o exclusivo del sector ambiente. Debemos repensar, junto con arqueólogos y geógrafos, cómo diseñamos modelos de conservación del patrimonio cultural con el entorno natural, cómo trabajamos con el sector privado para que los negocios incorporen el real costo de los servicios ambientales de los cuales dependen sus cadenas de suministro, cómo trabajamos con los gobiernos locales para crear más espacios verdes que se conecten entre ellos y con las áreas naturales en su entorno, y así muchos más que puedan surgir de estas interacciones. En el futuro estos retos serán aún mayores. La pandemia del COVID-19 ha puesto en evidencia los estrechos vínculos de la naturaleza con nuestra sociedad, especialmente nuestra salud y bienestar. El proceso de la BIOAY nos muestra que involucrar a estos distintos actores en torno a la conservación es posible y necesario. Desde la conservación podemos aportar para cambiar y mejorar nuestra sociedad, pero también debemos estar abiertos a nuevos modelos de conservación que puedan surgir del trabajo con actores de otros sectores.

Cuando el joven dirigente indígena yánesha Hildebrando Ruffner llegó a Uaxactún y experimentó el potencial de una reserva de biosfera para crear valor desde el bosque, buscó traer esta visión hacia Oxapampa. El proceso que inició ayudó a construir un nuevo modelo de reserva de biosfera, más participativo e inclusivo

que sus predecesores. Diez años después de su creación, vale la pena reflexionar sobre los impactos que este nuevo modelo de reserva de biosfera pueda crear y que toca a otros académicos evaluar. Los cimientos son fuertes; esperamos que en el futuro otro joven indígena llegue a Oxapampa y se inspire para llevar esta experiencia a otra región y así replicar, en algún otro lugar privilegiado del planeta, ese mismo sueño de un desarrollo más equitativo y justo para todos.

## Bibliografía


- Alfaro, L. (20010). Los paisajes culturales andinos. Lecciones milenarias para potenciar los servicios ambientales e impulsar el desarrollo de la Red de Reservas de Biosfera en el Perú. En P. Araya Rosas y M. Clusener-Godt, *Reservas de la biosfera: su contribución a la provisión de servicios de los ecosistemas. Experiencias exitosas en Iberoamérica.* UNESCO.
- Berkes, F. y Folke, C. (1998). Linking social and ecological systems for resilience and sustainability. En F. Berkes y C. Folke (Eds.), *Linking social and ecological systems. Management practices and social mechanisms for building resilience* (pp. 1-25). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bravo, M. (2016). *Trajectories of empathy and institution building: the micropolitics of environmental governance in the Oxapampa – Ashaninka – Yánesha biosphere reserve.* (Ph. D. Dissertation). Worcester, Massachusetts: Clark University.
- Cruz Burga, Z. (2014). *Percepción local del impacto de la conservación sobre la población rural en áreas naturales protegidas: reserva de biosfera Montseny (España) y reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (Perú).* (Tesis doctoral). Institut de Ciència i Tecnología Ambientals (ICTA) – Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).
- Formulario de propuesta de reserva de biosfera, 2006. Oxapampa, Perú.
- Foro Provincial Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. (2005). Oxapampa, Perú.
- Instituto Nacional de Recursos Naturales. (1995). *Mapa forestal del Perú.* Lima: INRENA.
- Larsen, P. B. (2016). *Derechos indígenas, gobernanza ambiental y recursos en la Amazonía peruana: hacia una antropología de la posfrontera.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Perú Problema 49).
- MacFarlane, Robert. 2015. *Landmarks.* London: Hamish Hamilton.
- Marin, V. H., Marin, I. A. y Delgado, L. E. (2019). Postnormal science and socio-ecological systems. En L. E. Delgado y V. H. Marin (Eds.), *Social-ecological systems of Latin America: complexities and challenges* (pp. 3-13). Springer Nature Switzerland.
- Oficina Nacional de Evaluación de los Recursos Naturales (ONERN). (1976). Mapa ecológico del Perú. Lima: ONERN.
- Smith, R. Ch. y Bautista, E. (2013). Paisajes ancestrales del pueblo yánesha. [Exposición audiovisual].
- UNESCO. (2017). Una nueva hoja de ruta para el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) y su Red Mundial de Reservas de Biosfera. Estrategia del MAB (2015-2025), Plan de Acción de Lima (2016-2025) y Declaración de Lima. UNESCO.

# Proceso de construcción del logo de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) para certificar productos y servicios

*César Laura Contreras*

## Resumen

El reconocimiento de la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera Oxapampa –Asháninka – Yánesha por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el 2 de junio de 2010, marcó el inicio de una nueva etapa del proceso. Este reconocimiento coincidió con la promulgación de la Ley de Demarcación y Organización Territorial de la Provincia de Oxapampa en el Departamento de Pasco el 14 de junio 2010 (Ley N.º 29541), oficializando la creación del distrito de Constitución. Uno de los retos a trabajarse después del reconocimiento fue el modelo de gestión que debería implementarse, considerando que ya se contaba con un comité de coordinación, un equipo técnico y colaboradores en los distritos que en algunos casos formaban parte del Sistema Local de Gestión Ambiental – Comisión Ambiental Municipal; para ello se propusieron varias opciones que se evaluaron con las nuevas autoridades municipales que habían asumido funciones a partir de enero de 2011. En el 2014 se inició el proceso de construcción del logotipo de la reserva de biosfera, para lo cual se tomaron en cuenta las iniciativas que anteriormente se habían dado y se involucró desde un inicio a los actores claves de los distritos, en especial a los que están más alejados de la capital de la provincia, como Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú. En esta etapa nuevamente nos unió un espacio común, el contar con un logotipo que nos permita continuar con lo avanzado. Es decir, una marca que nos permita introducir productos de nuestra reserva de biosfera a los diversos mercados y servicios.

**Palabras clave:** Logotipo, Posicionamiento, Marca, Gobernanza.

## Introducción

El actual logo de la reserva de la biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha fue producto de un proceso que se inició en el último trimestre de 2014 y concluyó el 8 de febrero de 2016, cuando sesionó la Comisión Ejecutiva para aprobar la modificación sugerida por el maestro bilingüe Fermín Cantalicio en representación de la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA) en la reunión del Comité de Coordinación de la reserva de biosfera que se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2015 en Iscozacín, capital del distrito de Palcazú.

A continuación compartiré los acontecimientos de los cuales fui testigo desde que ingresé a colaborar en la implementación del proyecto «Conservación de Bosques de la Amazonía Alta en la Selva Central del Perú» (Proyecto Yanachaga Holanda), ejecutado por la Fundación peruana para la conservación de la naturaleza-Pronaturaleza, con la colaboración del Reino de los Países Bajos.



***Figura 1.*** *Ceremonia de presentación del formulario de la propuesta reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (11 de noviembre de 2008). En la mesa de honor, de derecha a izquierda: Félix Rivera Serrano (presidente regional de Pasco), Antonio Brack Egg (ministro del Ambiente), Carmela Vildoso Chirinos (ministra de la Mujer), Juan Carlos La Torre Moscoso (alcalde de Villa Rica) y Héctor Santos Lucas (presidente del Comité de Coordinación de la propuesta reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha). Fuente: Ministerio del Ambiente, 2008.*

## Reserva de biosfera de la selva central (RBSC) (2001-2003)

Durante el proceso, el nombre fue cambiando a medida que más actores se iban sumando a la iniciativa. El proyecto Yanachaga – Holanda contemplaba como uno de sus resultados el reconocimiento de la reserva de biosfera de la Selva Central por el Programa del Hombre y la Biosfera (MAB, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el apoyo de grupos de interés y autoridades locales. Para ello se definieron estrategias acordes con la fecha: en esos años (2000-2003), autoridades y líderes locales marcaban distancia con el tema de conservación. Se veía a las áreas naturales protegidas como un freno al desarrollo, no se valoraba la importancia y beneficios que proporcionaba a la población. Una autoridad local consideraba al parque nacional Yanachaga Chemillén como un «elefante blanco», un «obstáculo al desarrollo». A todo ello hay que agregar que las reservas de biosfera existentes en el Perú no habían podido todavía insertarse en el desarrollo de los lugares donde estaban ubicadas.

Con todos esos desafíos, se inició un trabajo de socialización del concepto, objetivos, zonificación y oportunidades de una reserva de biosfera en la provincia de Oxapampa. El concejo distrital del Municipio de Huancabamba fue uno de los primeros espacios donde se socializó la propuesta, que estuvo a cargo de Leónidas Suasnabar Astete, Zully Roncal Cárdenas y Ángel Pretel Orizano, miembros del Equipo Técnico del Programa Selva Central de Pronaturaleza (Pronaturaleza, 2010).

En esta etapa tuvo una particular trascendencia la reunión informativa organizada en el distrito de Pozuzo, con el apoyo de Wilfredo Laura Contreras, Yari Cusis de Egg y Mercedes Morales Alejandro (en ese entonces director y docentes de la institución educativa «Túpac Amaru», respectivamente). En la primera parte del evento, los representantes de la citada institución educativa compartieron experiencias que se venían implementando como parte de la innovación pedagógica. Agustín Egg Schuler expuso y propuso el establecimiento del área de conservación municipal Yanachaga Mirador. La propuesta de reserva de biosfera fue presentada en esa oportunidad por Pedro Aguilar Delgado (en ese entonces director del Programa Selva Central de Pronaturaleza). El espacio también permitió «poner sobre la mesa» los problemas ambientales que para la gran mayoría pasaba desapercibida, más no para jóvenes profesionales que venían trabajando en la zona. Uno de esos problemas era el botadero que tenía la Municipalidad Provincial de Oxapampa

en Santa Clara, muy cerca de la desembocadura de la quebrada Acusazú en el río Chorobamba. El tema fue planteado por Fernando Witting Schaus.

Paralelo al proceso de socialización que continuó en los demás distritos, se inició la elaboración del «Plan de Monitoreo de la Salud de la Biodiversidad», siguiendo la metodología de Planificación para la Conservación de Sitios (PCS), esquema de las cinco «S» propuesto por The Nature Conservancy (TNC, 2000). Colaboró en la implementación de la metodología el Centro de Datos para la Conservación de la Universidad Nacional Agraria La Molina, con el apoyo de investigadores y expertos que venían laborando en la zona. Como resultado se identificaron ocho objetos de conservación, entre ellos el oso de anteojos – *Tremarctos ornatus* (CDC-UNALM. 2005). Posteriormente, el oso fue la especie emblemática de la «Campaña de Educación para la Conservación de los Bosques» – Parque Nacional Yanachaga Chemillén 2005-2007, siguiendo la metodología Campaña Pride de RARE (www.rare.org), con el apoyo financiero de The Nature Conservancy (Laura, 2007).

**Pronaturaleza, con el apoyo de la Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe de UNESCO, con sede en Montevideo, Uruguay, ejecutó el proyecto «Difusión del Proceso de Establecimiento de la Reserva de Biosfera de la Selva Central – Perú».**

Pronaturaleza, con el apoyo de la Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe de UNESCO, con sede en Montevideo, Uruguay, ejecutó el proyecto «Difusión del Proceso de Establecimiento de la Reserva de Biosfera de la Selva Central – Perú». Hizo presentaciones ante autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas de la provincia y la región Pasco. Se abordaron temas conceptuales, finalidad y oportunidades; se participó en ferias y se amplió la información hacia el público en general y la comunidad escolar; se distribuyeron afiches, trípticos, *stickers*, polos y gorros (Pronaturaleza, 2010; Rada, 2005). Este esfuerzo desplegado se inició en el 2002 y continuó en el 2003 y 2004, cuando ya se contaba con nuevas autoridades. Estuvo a cargo de Luis Salerno García e Ignacio Larco Roca, con la colaboración de la

voluntaria Rocío Herrera y de todo el Equipo Técnico del Programa Selva Central de Pronaturaleza. En la figura 2 se muestra el logo trabajado para el proyecto.




***Figura 2.*** *El logo fue trabajado por Mario Panduro. Los elementos que se pueden observar en la imagen son la hoja de nogal, la iconografía yánesha, el parque nacional y los bosques aprovechables. Fuente: Pronaturaleza, 2004.*

## De reserva de biosfera de la Selva Central (RBSC) a reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (RBOAY) (2004-2006)

Este período fue clave en el proceso y estuvo marcado por la concertación y la búsqueda de espacios comunes. La agenda se dinamizó por la participación de profesionales que anteriormente habían trabajado en la zona, la disposición a colaborar de quienes iniciaban nuevos proyectos y por la apertura al diálogo de quienes ya venían trabajando en la provincia.

La acertada decisión de Jaime Fernández-Baca Pacheco (coordinador del proyecto Yungas/Selva Central de The Nature Conservancy) y Benjamín Kroll Saldaña (director del programa Selva Central de Pronaturaleza), de convocar a una reunión de trabajo en noviembre de 2004, para concertar posiciones entre los profesionales que laboraban en la jefatura del parque nacional Yanachaga Chemillén, Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, Pronaturaleza – Programa Selva Central Proterra y The Nature Conservancy, permitió aclarar posiciones e identificar puntos en común (Pronaturaleza, 2010; Rada, 2005). La reunión fue sumamente fructífera, porque se concluyó que el ámbito de la futura reserva de biosfera debería abarcar toda la provincia de Oxapampa. Producto de la reunión se conformó el Grupo de Trabajo Reserva de Biosfera de la Selva Sentral (GTRBSC), que definiría las estrategias por seguir para continuar con el proceso.

Debo mencionar que al inicio del proyecto Yanachaga – Holanda la propuesta abarcaba toda la provincia, como inicialmente lo había planteado el Equipo Técnico de Pronaturaleza – Programa Selva Central. La propuesta fue elaborada por Leónidas Suasnabar Astete y revisada por Pedro Aguilar Delgado. Posteriormente, con la implementación del proyecto Parques en Peligro 2000, esta propuesta se modificó y solo incluía hasta la margen izquierda del río Pichis, en el distrito de Puerto Bermúdez. No incorporaba a las comunidades y sectores de colonos ubicados en la margen derecha del río Pichis; tampoco la parte de la reserva comunal El Sira, que se ubicaba en la provincia de Oxapampa (figura 3).

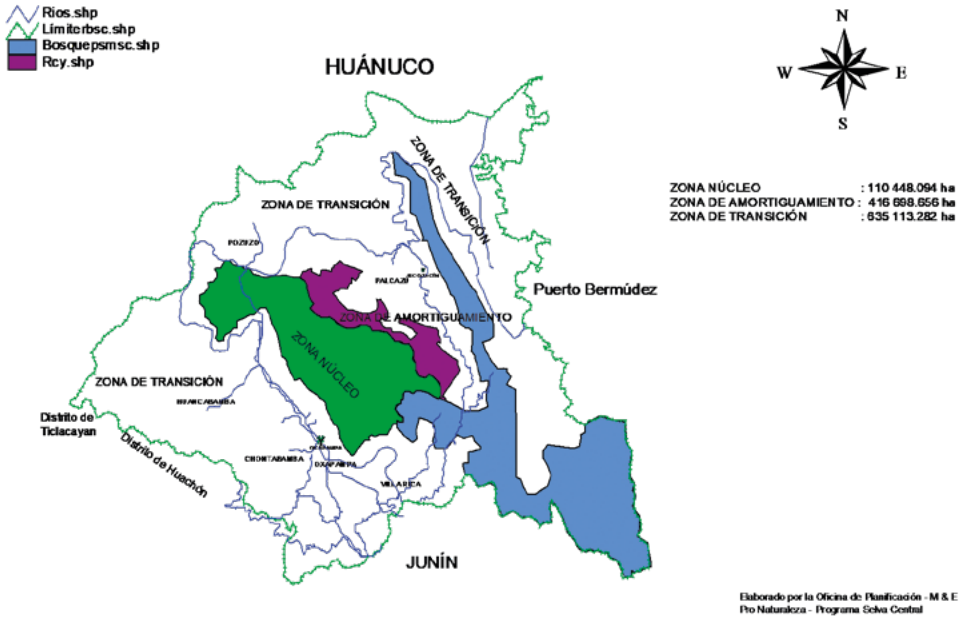



***Figura 3.*** *Ámbito de la propuesta RBSC, que no incluía la reserva comunal El Sira y su zona de amortiguamiento. Fuente:* A. Cuba, 2006.

En abril de 2005 volvió a sesionar el GTRBSC, para definir un plan de trabajo que permitiera socializar la propuesta con las autoridades. Richard Smith informó que las organizaciones indígenas tenían planeado trabajar la propuesta reserva de biosfera Arawak, que estaría liderada por la Asociación de Nacionalidad Asháninka del Pichis (ANAP) y la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA), con la asistencia técnica de la Coordinadora Agroforestal Indígena y Campesina del Perú (COICAP) (Pronaturaleza, 2010; Rada, 2005).

La propuesta de las organizaciones indígenas toma mayor relevancia después de la firma del «Acuerdo de Puerto Bermúdez Asháninka Yánesha», suscrito el 29

de abril de 2005. En la mencionada reunión acordaron denominarla reserva de biosfera Asháninka Yánesha, la cual representaría básicamente: (i) ser un marco conceptual de desarrollo de los pueblos indígenas; (ii) promover la gobernabilidad entre los grupos sociales involucrados; (iii) impulsar la zonificación económica y ecológica y el ordenamiento territorial; y, (iv) ser protagonistas y no dueños del proceso (Pronaturaleza, 2010). El «Acuerdo de Puerto Bermúdez Asháninka Yánesha» fue sustentado por Hildebrando Ruffner Sebastian (COICAP) en la reunión del 12 de mayo de 2005, convocada por el Gobierno Regional de Pasco y FECONAYA, para tratar temas relacionados con la formulación de propuestas para el desarrollo integral de los valles Pichis y Palcazú.

**A pesar de las expectativas de los organizadores e involucrados en el proceso, en el foro las autoridades y líderes de las organizaciones indígenas de ese entonces no firmaron el formulario y solicitaron que se difundieran con mayor amplitud los objetivos y beneficios de una reserva de biosfera.**

En julio de 2005 se conformó el primer Comité de Coordinación, liderado por ANAP y FECONAYA, con el acompañamiento de representantes de los municipios de Oxapampa, Villa Rica y Pozuzo. En esa reunión, previa a la juramentación, se acordó incluir en la propuesta la palabra Oxapampa; a partir de esa fecha la propuesta se denominó Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (RBOAY). En todo este proceso debe destacarse la colaboración de Wilfredo Valencia Chávez y Óscar Rada Santivañez, ambos exfuncionarios del Proyecto Especial Pichis Palcazú, que gozaban del aprecio y respeto de jefes comunales y directivos de las organizaciones indígenas.

Para cerrar el año 2005, el Comité de Coordinación, junto con el GTRBSC, convocaron al Foro «Reserva de Biosfera», espacio donde se buscaría el respaldo de las autoridades locales al proceso, lo que incluía la firma del formulario de la propuesta que se había trabajado. Ese primer formulario fue producto del esfuerzo de muchos profesionales que, a título personal o en representación de la institución donde laboraban, dedicaron su tiempo para completar la información requerida, entre ellos Pedro Aguilar Delgado, Benjamín Kroll Saldaña, Luis

Berrospi Delgado, Edgardo Castro Belapatiño, Soledad Córdova Villena, William Huggard-Caine Cardó, Rosario Vienrich, Pilar Gálvez Robles, Rodolfo Vásquez Martínez, Rocío Rojas Gonzales, Humberto Núñez Flores y Óscar Rada Santiváñez.

A pesar de las expectativas de los organizadores e involucrados en el proceso, en el foro las autoridades y líderes de las organizaciones indígenas de ese entonces no firmaron el formulario y solicitaron que se difundieran con mayor amplitud los objetivos y beneficios de una reserva de biosfera. Sin embargo, la participación en el evento de Manuel Ríos Rodríguez (figura 5) y Carlos Llerena Pinto, destacados académicos de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), marcó un hito más en el proceso. Luego del trabajo de incidencia que realizaron ambos profesionales, junto con Carlos Ponce del Prado, se logró el respaldo de varias instituciones de Oxapampa: la Asociación de Ganaderos, los socios de la Cámara de Turismo y Medio Ambiente de Oxapampa y el Centro Federado de la Federación de Periodistas del Perú (figura 4).




**Figura 4.** *Representantes de los gobiernos locales y de las organizaciones indígenas presentes en el foro «Reserva de Biosfera», diciembre 2005. En la mesa de honor, de derecha a izquierda, Lincoln Ballesteros Bautista (regidor de la Municipalidad Distrital de Pozuzo), Daniel Páucar Espinoza (regidor de la Municipalidad Provincial de Oxapampa), Amílcar Verde Suárez (gerente de la Municipalidad Distrital de Huancabamba) y Leonardo Sánchez Napoleón (presidente de FECONAYA). Fuente: C. Laura, 2005.*




***Figura* 5.** *Manuel Ríos Rodríguez, profesor de la UNALM y miembro de la Junta de Administración de Pronaturaleza, participó en el foro «Reserva de Biosfera». Fuente: C. Laura, 2005.*

En el 2006, el tema reserva de biosfera volvió a la agenda pública después de que el entonces presidente Alejandro Toledo Manrique diera lectura a los acuerdos del Consejo de Ministros descentralizado que se llevó acabo en Oxapampa. Jeanette Prieto Noriega (alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el período 2003-2006) y Beatriz Quispe Méndez fueron las responsables de poner en la agenda del Consejo de Ministros la propuesta RBOAY.

## Se retoma lo avanzado (2007-2009)

En el último trimestre de 2007, con la asistencia técnica y financiera del Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, y en base al trabajo realizado en las comunidades nativas amazónicas de la provincia por Hildebrando Ruffner Sebastian, Elvis Guzmán, Harold Salazar y los hermanos Víctor y Ernesto Antazú Álvarez, técnicos del INDEPA y directivos de FECONAYA, se convocó a una reunión de trabajo en Puerto Bermúdez, para retomar los esfuerzos realizados. Producto de la reunión, se recompuso el Comité de Coordinación de la reserva de biosfera, quedando como

presidente Héctor Santos Lucas en su calidad de presidente de la Asociación de Nacionalidad Asháninka del Pichis. Se sumó a este espacio Elqui Roncal Miranda en representación del Gobierno Regional de Pasco y Eduardo De la Cadena Mori en representación del parque nacional Yanachaga Chemillén (figura 6).




***Figura 6.*** *Hildebrando Ruffner Sebastian dirigiendo la renovación del Comité de Coordinación. La reunión se realizó en las instalaciones de ANAP – Puerto Bermúdez. Fuente: C. Laura, 2007.*

Recompuesto el comité, Edmundo Cielos Yábar, en ese entonces responsable de la gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, gestionó ante el alcalde, Roger Chalco Denegri, el reconocimiento del Comité de Coordinación y del Equipo Técnico, siendo este grupo humano el que finalmente lograría el reconocimiento. En esta etapa brindaron el soporte técnico requerido los especialistas del Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea (Percy Summers Sarria, Edgardo Castro Belapatiño, Joaquín Arteaga Flores, Gladys Villa Junco y Gino Arteaga Koo) y del proyecto «Fortalecimiento Institucional para la Planificación Territorial de la Región Pasco», ejecutado por la Gerencia Sub Regional Oxapampa del Gobierno Regional de Pasco (Javier Quispe Castro, Nely Navarro Porras, Gilmer Maco Luján, Moisés Sandoval Vicente, Pedro Aguilar Delgado, Roberto Yáñez Valdiño, Alfonso Huerta Fernández, Juan Echevarría Zacarías, Milton Verde Ilave, Rafael Hurtado Estabridis, Olga Rivera Areta, Gisela Enríquez Gavilán y Betsabé Silva Janampa).

Según la Resolución de Alcaldía, integraron el Comité de Coordinación las siguientes instituciones: Asociación de Nacionalidad Asháninka del Pichis (ANAP) como presidente, Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA) como vicepresidente, Municipalidad Provincial de Oxapampa como secretario, Municipalidad Distrital de Villa Rica como tesorero, Gobierno Regional de Pasco – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente como vocal 1, y Parque Nacional Yanachaga Chemillén como vocal 2. La misma resolución reconoció al Equipo Técnico, que estuvo integrado por Juan José Falcón Cuéllar (Municipalidad Provincial de Oxapampa), Eliseo Tongo Pizarro (Municipalidad Distrital de Pozuzo), José Luis Elías Solís Macedo (Municipalidad Distrital de Villa Rica), Percy Summers Sarria y César Laura Contreras (Instituto del Bien Común), Yanitza Curonisy Velarde y Eduardo de la Cadena Mori (Pronaturaleza), Eusebio Elqui Roncal Miranda (Gobierno Regional de Pasco), Deyanira Rosángela Mishari Ochoa y Frans Willy Pezo Ruiz (Reserva Comunal El Sira) y Juliana Sánchez Delgado (ADEC-ATC).

Revisado y actualizado el formulario de la propuesta, se organizó una reunión para su presentación y firma de respaldo por parte de las autoridades, jefes de áreas protegidas, líderes de organizaciones indígenas, empresarios y líderes de las organizaciones de la sociedad civil. Esto sucedió el 11 de octubre de 2008 en la ciudad de Villa Rica, con el alcalde Juan Carlos La Torre Moscoso como anfitrión.

Un mes después de la firma del formulario, se organizó la presentación oficial al entonces ministro del Ambiente, Antonio Brack Egg. Gracias a nuestro entusiasmo colectivo, el asesor del despacho ministerial Luis Alfaro Lozano (que luego fue designado jefe del SERNANP) se vio obligado a gestionar un lugar más amplio para la ceremonia de presentación del formulario. El evento no solo sirvió para presentar el documento, sino también para seguir coordinando y tomar acciones sobre una de las amenazas que ya se venía afrontando: la construcción ilegal de una carretera entre Pichanaki y Puerto Bermúdez, pasando por el bosque de protección San Matías San Carlos, cuyos promotores lo bautizaron como «vía Pichis» (figura 7).

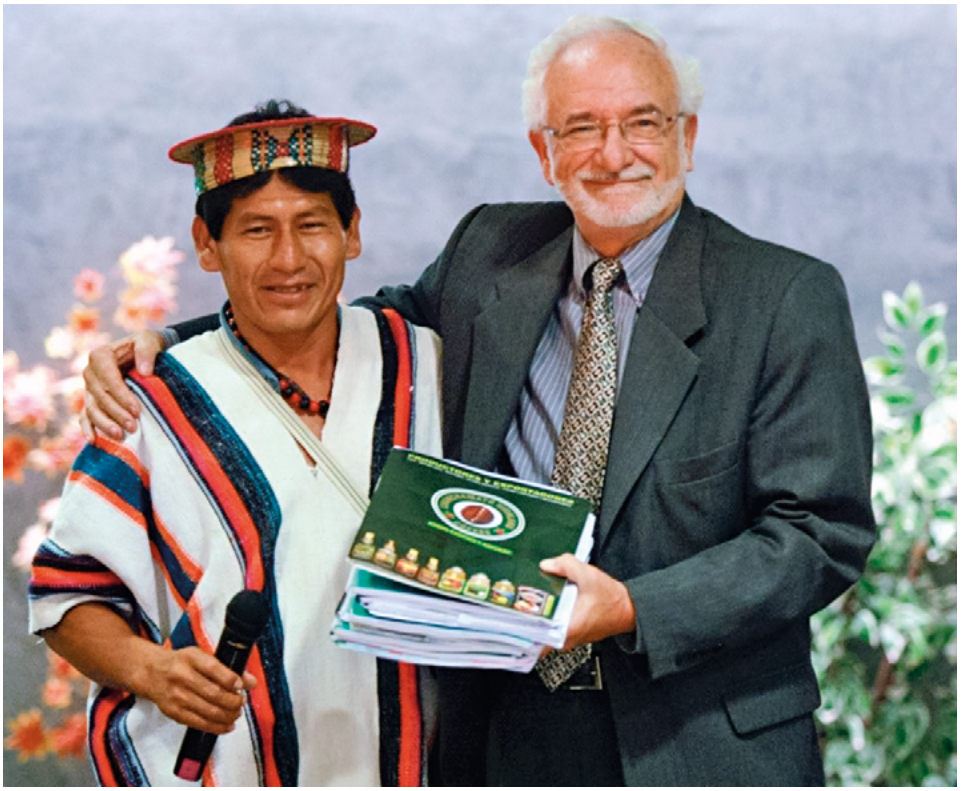


***Figura 7.*** *Héctor Santos Lucas, presidente del Comité de Coordinación, entregando el formulario de la propuesta al entonces ministro del Ambiente, Antonio Brack Egg. Fuente: Ministerio del Ambiente – Perú, 2008.*

Don Antonio, en la parte inicial de su alocución, dijo:

> *Han pasado 34 años, y hoy día es verdaderamente una alegría, una satisfacción, una gran emoción, asistir a este acto que para mí tiene algunos significados muy especiales. Primero, en un país donde todo el mundo se pelea con todo el mundo, ustedes han venido unidos, región, alcalde, provincia, distritos, asháninkas, yáneshas, pozucinos, huancabambinos, todo el mundo ha venido a hacer una propuesta concertada; eso merece un aplauso. Y por eso yo les digo a las comunidades nativas del Alto Pichis, que son todas tierras comunales: por favor, piénsenlo bien, no sacrifiquen su futuro por un plato de lentejas o por un platanito, porque aquí les van a prometer mares y montes, se van a llevar su madera y después van a ser más pobres que antes y vendrán los invasores y vendrán los colonos detrás y los arrollarán y al final habrán perdido lo mejor que ustedes tienen, que es su naturaleza, su cultura, su biodiversidad y todos los recursos que tienen. Esto hay que pensarlo bien. Por eso yo le he pedido al señor presidente de la ANAP y también de la FECONAYA que trabajemos juntos en iniciativas innovadoras, que veamos cómo esos bosques del Alto Pichis, que son propiedad de las comunidades nativas, los podemos introducir en el programa de deforestación evitada y que ustedes puedan*

*recibir compensación económica por no talar bosques y seguir prestando servicios ambientales y culturales a todo el mundo que tanto lo necesita.*

En ese mismo espacio, el entonces ministro reconoció el esfuerzo realizado desde los años 1970 por ordenar el territorio en la provincia de Oxapampa, y tuvo una especial deferencia con Stefano Varese y Richard Chase Smith (en ese entonces director ejecutivo del Instituto del Bien Común).

La entrega del formulario fue el cierre de la etapa que Óscar Rada Santivañez bautizó como «suma de esfuerzos» a pesar de las corrientes en contra que siempre hay en todo proceso, pero que, en nuestro caso, en vez de doblegarnos, nos fortalecieron. Una de las personas que mantuvo una posición crítica y reflexiva a la vez fue Ricardo Jon (QEPD) (jefe del parque nacional Yanachaga Chemillén del 1997 al 2001). Él continuamente reclamaba que se involucrara en el proceso de establecimiento de la reserva de biosfera a los representantes de los productores e industriales. Ricardo los llamaba «los que usan la tierra y los recursos alrededor de las áreas naturales protegidas». También exhortaba a: «Involucrar a los representantes de los ganaderos, agricultores, madereros, industriales, vivienda, construcción y electricidad; ellos deben ser la prioridad y son los que deben entender y responder sobre la necesidad de bajar la intensidad de sus actividades y conservar los pocos parches de vegetación natural para lograr la tan anhelada conectividad con otras áreas naturales protegidas o áreas aún no usadas» (tomado del correo electrónico enviado el 11 de noviembre de 2008 por Ricardo Jon a Marita Díaz, funcionaria en ese entonces de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas, con copia a mi persona). Durante esta etapa no se tuvo un logo que ayudara a posicionar los mensajes.

## Post reconocimiento de la UNESCO (2010-2012)

El 2 de junio de 2010, toda la provincia de Oxapampa, con sus ocho distritos, recibió el título de reserva de biosfera y fue incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera durante la 22.ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB – UNESCO.

Motivado por el reconocimiento, el Equipo Técnico propuso trabajar un logo que nos permitiera seguir posicionando el concepto, objetivo, funciones y beneficios de la reserva de biosfera. Después de evaluar varias opciones, con fondos del Instituto del Bien Común, se contrató los servicios de una consultora especialista en diseño de logos. La información requerida por la especialista para trabajar las propuestas

fue proporcionada por el Equipo Técnico. En la figura 8 se presentan las propuestas de la consultora. Si bien se aprobó en el Equipo Técnico una de las opciones, la iniciativa quedó ahí, no fue aprobada por el Comité de Coordinación, y todo el proceso quedó como lección aprendida.




***Figura 8.*** *Tres propuestas trabajadas por la diseñadora Ariana Cenepa, por encargo del Instituto del Bien Común. Fuente: Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, 2012.*

## De RBOAY a BIOAY (2013-2018)

En el 2013, mi paso por el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario Bajo Urubamba (PMAC-BU), como parte del Equipo Técnico de Pronaturaleza, me permitió conocer el proceso de construcción del logo y del manual de identidad corporativa del parque nacional Alto Purús.

De regreso a Oxapampa, y nuevamente como colaborador del Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, en el último semestre de 2014 retomé las conversaciones con el entonces alcalde provincial, Ángel Flores Sarmiento, y con Juan Carlos Verde Tineo, gerente del Ambiente y Asuntos Indígenas de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, para continuar el proceso de promoción, difusión y posicionamiento de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (RBOAY). Para ello, se les propuso crear y definir la imagen de la RBOAY, con el fin de proyectar una idea moderna, lúdica y capaz de ingresar a distintos espacios.

El proceso de construcción del logo se inició en el último trimestre de la gestión de Ángel Flores Sarmiento y se concluyó durante la gestión de Pedro Ubaldo Polinar (febrero de 2016).

Con las lecciones aprendidas en los procesos anteriores, esta vez se tuvo un especial cuidado. Esta vez habría que impulsar una labor participativa que permitiera contar desde un inicio con un diagnóstico de percepciones e intereses de los diferentes actores de la reserva de biosfera.

Con la aprobación del Comité de Coordinación (CC) y el apoyo del Equipo Técnico (ET), la Secretaría Técnica (ST), con el respaldo técnico-financiero del Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, iniciaron el proceso y encargaron el trabajo a la consultora Siembra. Los especialistas iniciaron su labor con un diagnóstico en los distritos de la provincia a inicios de 2015, que permitió identificar puntos esenciales para desarrollar el producto requerido. Después del diagnóstico, la consultora envió ocho propuestas preliminares a la ST para su evaluación (figura 9). De las propuestas presentadas, la ST y el ET seleccionaron tres que, luego de ser trabajadas con mayores detalles, fueron presentadas en los ocho distritos (figura 10). Los ciudadanos tuvieron la opción de participar en la elección del logo de su preferencia; para ello, el ET diseñó una cédula con las tres opciones, y los gerentes de Desarrollo Económico y Ambiente de los municipios instalaron ánforas para que los vecinos pudieran participar en la elección del logo que se prolongó hasta fines de julio de 2015.




***Figura 9.*** *Propuestas presentadas por los especialistas de la consultora Siembra (www.siembra.pe), liderada por Guillermo de Orbegoso. Fuente: Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, 2015.*




***Figura 10.*** *Las tres propuestas finalistas que participaron en la elección del logo. Fuente: Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, 2015.*

El logo ganador fue presentado y aprobado por el Comité de Coordinación de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha el 13 de noviembre 2015 en la ciudad de Iscozacín. Un hecho anecdótico marcó esa reunión; ya que antes de que

ella concluyera, el maestro bilingüe Fermín Cantalicio pidió la palabra y, en nombre de FECONAYA, solicitó que se incluya una pluma más en el logo recientemente aprobado. El pedido fue aceptado, y se encargó a la comisión ejecutiva (CE) y a la ST hacer seguimiento al acuerdo. En la primera reunión de la CE en el 2016 se aprobó el logo que hoy representa a la reserva de biosfera (figura 11).




***Figura 11.*** *Logo oficial actual de la BIOAY. Fuente: Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, 2015.*

Desde el 2010, expertos en comunicación y algunos investigadores habían observado que la letra R de RBOAY generaba mucho «ruido». Por ello, los responsables del diseño de la imagen trabajaron opciones sin considerar la letra R.




***Figura 12.*** *Significado de cada una de las letras del logo. B: Caracol, representa la biodiversidad. I: Árbol, representa a la flora. O: fruta, representa a los productos emblemáticos (café, granadilla, naranjillo, cacao, etcétera). A: camino al desarrollo sustentable. Y: colibrí, representa a la fauna. La corona de los pueblos originarios representa la diversidad cultural de la BIOAY. Fuente: Instituto del Bien Común – Programa ProPachitea, 2015.*

En la reunión del Comité de Coordinación del 13 de noviembre de 2015 también se aprobó el estatuto y el reglamento, se eligió la primera comisión ejecutiva, se aprobó el Plan de Acción 2015-2021, y se encargó que haga las veces de Secretaría Técnica de la BIOAY a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, en ese entonces gerenciada por Yesica Schmidt Müller.

Esta parte del proceso concluyó con la entrega a la Secretaría Técnica de la BIOAY de dos productos: el manual de aplicaciones del logo y los términos de referencia para el servicio de consultoría para promover la gestión de la BIOAY, a través del registro de la marca en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

**Esta parte del proceso concluyó con la entrega a la secretaría técnica de la BIOAY de dos productos: el manual de aplicaciones del logo y los términos de referencia para el servicio de consultoría para promover la gestión de la BIOAY, a través del registro de la marca en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).**

## BIOAY, rumbo al bicentenario (2019-2020)

El cambio de autoridades municipales siempre es una buena oportunidad para seguir impulsando procesos. Prueba de ello es que a partir de 2020 se ha oficializado el funcionamiento de la Gerencia Reserva de Biosfera como órgano de línea de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, que a la vez hará las veces de secretaría técnica. Todo esto fortalece la institucionalidad y permitirá avanzar con procesos que se quedaron en el camino, como el del logo.

Desde el 2019, el Grupo Técnico de Interés de Actividades Económicas Sostenibles de la BIOAY y la Cooperación Técnica Alemana, a través del Programa ProAmbiente II – GIZ, vienen trabajando el fortalecimiento de las cadenas de valor de productos emblemáticos y la reglamentación del uso del logo (marca).

Espero que podamos celebrar el bicentenario usando la marca de certificación, que permitirá promocionar los productos y servicios de nuestra BIOAY. Todo un reto.



***Figura 13.*** *En compañía de Ana Vilca, Antonio Brack Egg y Percy Summers, el día que se entregó el formulario de la propuesta. Fuente: O. Peralta, 2008.*

## Bibliografía


- CDC-UNALM. (2005). Elaboración de un plan de monitoreo para la salud de la biodiversidad en la provincia de Oxapampa – Pasco. Lima: Centro de Datos para la Conservación – Universidad Nacional Agraria La Molina / Pronaturaleza / The Nature Conservancy / USAID.
- Cuba, A. (2006). Informe preliminar: evaluación técnica del proyecto Parques en Peligro en el Perú: Pacaya Samiria y Selva Central, 2002-2005.
- Laura, C. (2007) Campaña de Educación para la Conservación de los Bosques – Parque Nacional Yanachaga Chemillén (Informe final). Diplomado en Educación para la Conservación de los Recursos Naturales – Universidad de Guadalajara. Sitio web: https://www.portalces.org/sites/default/files/yanachagua_chemillen.pdf
- Pronaturaleza. (2010). Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (RBOAY). Sitio web: https://juntosporlarboay.files.wordpress.com/2010/12/proceso-de-reconocimiento-de-la-rboay.pdf

- Rada, O. (2005). Documento informativo del grupo de trabajo. Foro Provincial Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Oxapampa, diciembre.
- TNC. (2000). Esquema de las cinco S para la conservación de sitios. Manual para la planificación de la conservación de sitios y la medición del éxito para la conservación. The Nature Conservancy.

## Recolección silvestre, una práctica valiosa para la alimentación y la calidad alimenticia de las familias oxapampinas

*«La planta que se recolecta en Oxapampa y más usada en los restaurantes actualmente es el quito-quito, un fruto que tiene sabor agridulce y es empleado en refrescos, mermeladas, etcétera. Además, se puede comer directamente sacando las espinas que suele tener. Es un arbusto que generalmente se encuentra en las chacras y se podía recoger hasta llenar bolsas y canastas. Antes solo se cosechaba para comerlo directamente, pero ahora se recoge en gran cantidad para prepararlo en refrescos. La mayoría de las personas conocen el procedimiento de la preparación. Estas plantas antes crecían como mala hierba, nadie les hacía caso; ahora que descubrieron su valor, lo plantan por hectáreas para así poder venderlas. Se suelen cosechar en jabas»* (Rosmery, asistente de educación inicial, Oxapampa).

* Quito-quito (*Solanum quitoense*).



*«En Oxapampa tenemos una gran variedad de frutos y productos locales muy abundantes, pero entre los principales debería mencionar la guayaba, que es un fruto exótico maravilloso muy rico en vitaminas. Es una maravilla a pesar de que no tiene mucho valor comercial ahora. Es muy fácil de recolectar: es un árbol que crece en casi todos los lugares, muy resistente, muy resiliente. Es totalmente orgánico. También está la frambuesa silvestre, que también tiene un valor muy alto. La zarzamora silvestre es otra especie local, y otra más que pudiera resaltar es el quito-quito. Estos cuatro me parecen los principales que pienso que es importante conservar, porque son especies nativas locales y, por lo tanto, mucho más resilientes que especies introducidas en la zona. En la familia se consume de diversas maneras; de hecho, la más rica y la mejor para mí es la fresca, porque se aprovechan más las propiedades, pero ya que tienen períodos de producción muy grande, nosotros lo que hacemos es congelarlas para hacer helados, mermeladas y jugos»* (Claudia, descendiente austro-alemana y administradora hotelera, Oxapampa).

* Guayaba (*Psidium guajava*).
* Frambuesa silvestre (*Rubus strigosus*).
* Zarzamora silvestre (*Morus* sp.).

**(Voces de la reserva de biosfera)**

[*] Para preservar el anonimato de las y los declarantes, hemos modificado sus nombres reales.

Cocona (*Solanum sessiliflorum*). Foto: Gabriela Zevallos Egg.

†

# *In Memoriam*
# *Leónidas Suasnabar Astete*



*Estoy en el viento que los acaricia,*
*en la naturaleza que protegí cada día.*

(22/4/1955 – 1/7/2020)

Nosotros los editores deseamos expresar nuestro profundo pesar por la partida de Leónidas Suasnabar Astete, quien falleció el pasado 1 de julio de 2020 en Lima. Al iniciar la convocatoria para la presentación de los textos, nos comunicamos con Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza para participar de esta publicación. Leónidas recibió la tarea de escribir un texto gracias a su extensa trayectoria como destacado especialista en recursos naturales, áreas naturales protegidas y proyectos agroforestales.

Publicamos a continuación un extracto de la contribución que Leónidas se encontraba trabajando para brindar un sentido tributo a su figura y trayectoria como impulsor, desde el año 1997, de la reserva de biosfera en Oxapampa. Agradecemos a Óscar Rada y a Benjamín Kroll por sus aportes en la corrección y revisión de este texto.

# Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha: los primeros pasos para hacerla realidad 1988-2006

*Leónidas Suasnabar Astete*

## Resumen

Con el establecimiento de tres importantes áreas naturales protegidas en la década de 1980 se abrió el camino para presentar la propuesta de la provincia de Oxapampa: la creación de una reserva de Biosfera, idea impulsada por Antonio Brack Egg y Pedro Aguilar Delgado. Finalmente, la propuesta se retomó en los años 1990, cuando Pronaturaleza incorporó el tema de la reserva de biosfera para la selva central como parte de sus actividades, y con el apoyo de UNESCO-Uruguay se empezó a difundir la idea al público. Esta contribución busca establecer una secuencia de eventos e identificar a los principales actores que llevaron exitosamente a la provincia de Oxapampa a formar parte de la reconocida red mundial de las reservas de biosfera de UNESCO. Además, identifica algunas lecciones aprendidas como resultado del trabajo conjunto para lograr el anhelado reconocimiento.

**Palabras clave:** Reconocimiento, Pronaturaleza, Propuesta de Reserva de Biosfera, Lecciones aprendidas.

La idea de proponer la creación de una reserva de biosfera empezó en el año 1988, luego de que el proyecto especial Pichis Palcazú lograra que el Estado peruano estableciera el parque nacional Yanachaga Chemillén (1986), el bosque de protección San Matías – San Carlos (1987) y la reserva comunal Yánesha (1988), en el marco del ordenamiento territorial implementado para el valle del Palcazú. Las primeras personas en bosquejar la idea fueron el doctor Antonio Brack y el biólogo Pedro Aguilar.

En 1994 se retomó el tema, siendo el ingeniero Javier Arce quien escribió un artículo sobre la idea de una reserva de biosfera para la selva central, publicado por Proterra en la revista *Despertar Pozuzino* (Arce B., 1996). Entre 1997 y 2003, Pronaturaleza, en el marco de la ejecución del proyecto «Conservación de los Bosques de la Amazonía Alta de la Selva Central del Perú», auspiciado por la Embajada Real de los Países Bajos, incorporó como actividad el tema de la reserva de biosfera para la selva central. Se continuaron realizando reuniones de información sobre el marco conceptual de las reservas de biosfera y las definiciones de las zonas: núcleo, tampón y transición. Estas reuniones se llevaron a cabo en las sedes de las municipalidades de Oxapampa, Huancabamba y Villa Rica.

El 2002, ya con nuevas autoridades municipales elegidas, las acciones de difusión continuaron y se propuso la denominación de «Reserva de Biosfera de la Selva Central» (RBSC). Para entonces, Pronaturaleza, con el apoyo de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de UNESCO – Uruguay, difundió la idea en eventos como Expo Oxa 2002 y la XII Feria Escolar de Ciencia y Tecnología. Gracias a las acciones de difusión, se logró la atención del Gobierno Regional de Pasco, Comisión Ambiental Regional, dependiente del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM). Sin embargo, este proceso de difusión no llegó a Puerto Bermúdez y fue esporádico en el valle del Palcazú.

En el 2004, Pronaturaleza empieza a trabajar una primera versión del formulario de propuesta de reserva de biosfera según el modelo de la UNESCO. Para ello, se coordinó reuniones con instituciones que trabajan en Oxapampa y Villa Rica con el fin de recopilar información técnica y científica relevante para la elaboración de la propuesta.

A fines de 2004 aún persistía la necesidad de despejar dudas sobre el alcance de la propuesta, principalmente en relación con el ámbito planteado. En una reunión institucional sostenida en Oxapampa en noviembre de ese año –además

de conformarse el Grupo de Trabajo de la Reserva de Biosfera (GTRB)–, se concluyó que el ámbito de la futura reserva de biosfera abarcaría toda la provincia de Oxapampa –que incluye a la cuenca del Pichis–. Incluir toda la provincia de Oxapampa significaba darle un sentido geográfico más integrado al ámbito político, para generar compromisos estratégicos que posibilitaran una visión compartida entre la cuenca alta del río Pachitea, la provincia y la reserva de biosfera. Con esta definición, una porción del ámbito de la reserva comunal El Sira, que está contenida en la cuenca del Pichis, quedaba incorporada al ámbito propuesto como reserva de biosfera y, dado el estatus de área protegida, incrementa el valor numérico de áreas protegidas que contendría la futura reserva de biosfera. El GTRB estuvo conformado por Pronaturaleza, ProPachitea – IBC, Proterra y el Jardín Botánico de Missouri.

El 21 de abril de 2005, nuevamente se reunió el GTRB con la finalidad de elaborar un plan de acción que consistiera en realizar presentaciones a las autoridades municipales provinciales, distritales y organizaciones representativas de la provincia. En aquella oportunidad se tuvo conocimiento de la propuesta de reserva de biosfera Arawak, una iniciativa indígena interesante porque se estaba comprendiendo el concepto de reservas de biosfera con iniciativas de grupos indígenas; que luego de esta reunión, se integró al GTRB la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

El 12 de mayo de 2005, en una reunión llevada a cabo en Villa Rica, la Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA), la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) y la Coordinadora Agroforestal Indígena y Campesina del Perú (COICAP) dieron a conocer los ejes temáticos para el desarrollo indígena (con base en el «Tratado de Puerto Bermúdez Asháninka – Yánesha», suscrito el 29 de abril de 2005) y la propuesta de denominar a la reserva como reserva de biosfera Asháninka – Yánesha. La propuesta representaría básicamente: (a) ser un marco conceptual de desarrollo de los pueblos indígenas; (b) promover la gobernabilidad entre los grupos sociales involucrados; (c) impulsar la zonificación ecológica y económica (ZEE) y el ordenamiento territorial; y, (d) ser protagonistas y no dueños del proceso. Todos estos aspectos fueron muy importantes para consolidar el proceso.

El 16 de junio de 2005, en las oficinas de COICAP en Lima, se realizó otra reunión del GTRB, en la que cada institución del grupo presentó una apreciación institucional respecto al concepto y funcionalidad de una futura reserva de biosfera para la

provincia de Oxapampa. Esta se realizó con la finalidad de compartir y enriquecer la comprensión de su significado y sus implicancias. Asimismo, dicha reunión marcó el inicio de la participación de COICAP en el GTRB. El presidente de la FECONAYA, acompañado de dos miembros de su directiva, señaló que estaban allí fundamentalmente para escuchar las presentaciones de las instituciones, pero no tomarían mayores decisiones, toda vez que la representación de ANAP no estaba presente. Por ello, se decidió seguir «una sola propuesta» y presentarla a la directiva de ANAP en Puerto Bermúdez, y facilitar el inicio de la incorporación de ANAP en el proceso. La reunión continuó y se acordó programar reuniones de presentación de la propuesta a las autoridades y organizaciones en Iscozacín. También se planteó realizar un evento provincial en Oxapampa para lograr acuerdos a ese nivel.

**Se decidió entonces seguir «una sola propuesta» y llevar a cabo una reunión con la directiva de ANAP en Puerto Bermúdez. La finalidad de la reunión era explicar la idea de «una sola propuesta» y facilitar el inicio de la incorporación de ANAP en el proceso.**

El 13 de julio, en el local de ANAP en Puerto Bermúdez, se hizo la presentación a la directiva de dicha organización y a algunos jefes de comunidades asháninka. Asistieron representantes de COICAP, FECONAYA, ProPachitea, Pronaturaleza y la Municipalidad de Oxapampa, en representación del GTRB. Desde ese entonces, COICAP, FECONAYA y ANAP marcaron su participación en el GTRB, fortaleciendo el proceso, ya que fueron los dirigentes principales de dichas organizaciones quienes se encargaron de presentar y explicar los conceptos, fines e implicancias de una reserva de biosfera. Después, la propuesta fue presentada en sus respectivos congresos anuales, llevados a cabo a inicios de julio de 2005 por FECONAYA y agosto de 2005 por ANAP. En ambos congresos anuales los dirigentes lograron el apoyo a la propuesta por parte de los jefes y representantes de las comunidades nativas que agrupan.

El 18 y 19 de octubre de 2005 se llevó a cabo, en Oxapampa, una reunión en la que el Centro de Datos

para la Conservación de la Universidad Agraria La Molina (CDC-UNALM) –con el apoyo de The Nature Conservancy (TNC)–, presentó el Plan de Monitoreo para la Salud de la Biodiversidad en la Provincia de Oxapampa. En dicha reunión se abrió la discusión para diseñar un futuro proceso de monitoreo participativo. Este último punto era importante porque el plan de monitoreo debió ser asumido por una gama amplia de actores académicos, científicos, públicos y de la sociedad civil sobre la base de sus capacidades y recursos. El resultado fue la conformación del «Sub Grupo del Monitoreo Participativo de la Salud de la Biodiversidad de la Provincia de Oxapampa», con la idea de que se convirtiera en un grupo especializado del GTRB. La coordinación del grupo recayó en la Universidad Nacional Alcides Carrión (UNDAC) – sede Oxapampa.

El 12 de noviembre del mismo año se llevó a cabo la reunión del GTRB en Iscozacín, en la que se planteó definir el nombre de la reserva de biosfera como Oxapampa – Asháninka – Yánesha, y se acordó organizar el foro provincial para presentar el nombre, el ámbito y las oportunidades tanto sociales como económicas y ambientales que podrían darse en el marco de una reserva de biosfera.

El 7 de diciembre de 2005 se realizó el «Foro Provincial Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha» con una asistencia aproximada de ochenta representantes de los municipios (provincial y distritales), entidades públicas, federaciones indígenas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores y empresariales, universidades, entre otros. En dicho evento, la ponencia principal estuvo a cargo del profesor Manuel Ríos, de la Universidad Nacional Agraria La Molina, quien expuso sobre los principios, las oportunidades y la *praxis* del desarrollo sostenible y retos para los oxapampinos de una futura reserva de biosfera.

Por su parte, Hildebrando Ruffner, presidente de la COICAP, presentó la propuesta de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Entre los panelistas, todos autoridades de los municipios distritales de la provincia y organizaciones indígenas, estuvo el profesor Carlos Llerena Pinto, quien resaltó la importancia del agua y los recursos hídricos como elementos fundamentales para la vida.

El facilitador del foro fue el ingeniero Rodrigo Arce, quien destacó en las conclusiones: a) seguir promoviendo procesos amplios de información y socialización de los alcances de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha; b) continuar con el diálogo social con la finalidad de mejorar el nivel de información de todos los



Andrés Witting Schuler y Elsa Köhel, descendientes de los primeros colonos austro-alemanes, en su huerto orgánico familiar del caserío de Santa Rosa, distrito de Pozuzo. Foto: Mónica Suárez Galindo / PNUD-Perú / GEF / SERNANP.

involucrados y garantizar una participación de calidad; y, c) terminar la elaboración del documento técnico de la propuesta de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha para su presentación al INRENA en su camino a la UNESCO.

En el 2006, de manera conjunta, el GTRB elaboró la versión de la propuesta de la reserva de biosfera ya con la denominación de Oxapampa – Asháninka – Yánesha, siguiendo el formulario de la UNESCO y con base en la información científica, social y cultural existente para la provincia. Esta versión fue precisada en los años siguientes para finalmente obtener una versión final que fue encaminada hacia la UNESCO por el ministro del Ambiente, doctor Antonio Brack, y lograr así su reconocimiento oficial por dicha entidad mundial.

Es importante mencionar a las instituciones que participaron en el GTRB, que fueron ampliándose paulatinamente a partir de 2005: la Municipalidad Provincial de Oxapampa; las municipalidades distritales de Villa Rica, Pozuzo, Palcazú, Pichis, Huancabamba y Chontabamba; el Gobierno Regional Pasco – Sub Gerencia Regional Oxapampa; la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas del Instituto

Nacional de Recursos Naturales (INRENA); FECONAYA; ANAP; el Comité de Gestión del Parque Nacional Yanachaga Chemillén; el Proyecto ProPachitea del Instituto del Bien Común; COICAP; PROTERRA; la Universidad Nacional Daniel A. Carrión – sede Oxapampa; el Jardín Botánico de Missouri; el Servicio Alemán de Cooperación Social (DED); el Centro de Datos para la Conservación (CDC – UNALM); The Nature Conservancy (TNC); el Andean Amazon Research Station / UNALM, y Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (a través de su Programa Selva Central).

## A manera de lecciones aprendidas en la gestión de la reserva de biosfera ya reconocida

Luego del reconocimiento por la UNESCO y de los inicios de la gestión de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), hay varias lecciones aprendidas que podríamos identificar:

- Es muy importante recopilar información para sustentar la base técnica y científica que permitió la creación de la reserva de biosfera, tomando en cuenta las investigaciones realizadas por instituciones científicas, incluyendo investigadores invitados. La información obtenida orientará los objetivos de conservación de paisajes, ecosistemas, especies y diversidad genética, lo que a su vez ayudará a orientar el desarrollo económico, ecológico y sostenible, la educación ambiental y la capacitación.

- De lograrse una buena base biológica, técnicamente se hace viable la planificación de los aspectos económicos, sociales, ambientales, e incluso la investigación para una adecuada gestión ambiental del territorio, orientada a bionegocios e inversión en ecoturismo, productos del bosque, manejo de fauna y servicios ambientales.

- También es importante la difusión directa y continua de la conservación, que debe ser asesorada por un profesional especializado en comunicaciones que maneje mensajes creativos a través de los medios para motivar y despertar la sensibilidad.

- Es clave contar con un comité técnico integrado por grupos de productores y que cuente con el soporte de los gobiernos locales, que se familiaricen con el concepto de reserva de biosfera, el modelo subyacente de ordenamiento

territorial y los beneficios que se obtienen por la designación como reserva de biosfera; destacando el rol de las áreas naturales protegidas.

- En la gestión, es un reto optimizar la coordinación entre las diferentes instituciones y actores, así como con la empresa privada. Las ideas innovadoras orientan a los productores en la identificación de mercados para sus productos. Aquí la participación de las universidades e institutos de investigación facilita el entrenamiento de los productores.

- También es importante la revalorización de las chacras tradicionales como parte de la seguridad alimentaria, que combina estrategias productivas de crianza de pollos y peces; y la recuperación de especies para la preparación de alimentos tradicionales. De este modo, el conocimiento y la cultura son revalorados, principalmente por las mujeres de las comunidades quienes muestran un mayor interés en involucrarse en actividades de crianza de peces y artesanías. Con esto, ellas conducen sus emprendimientos los cuales requieren financiamiento, aprender habilidades contables, transparencia y credibilidad para su empoderamiento.

Los casos exitosos y las lecciones aprendidas sirven para la sostenibilidad ambiental, social y financiera de la BIOAY y la zona de transición.

## Bibliografía

- Arce B., J. (1996). Yanachaga reserva de biosfera, una estrategia para la conservación de los bosques de la Amazonía alta en la selva central del Perú. *Revista Despertar Pozuzino*, 7, 67-69.

El endémico colibrí verde y blanco (*Amazilia viridicauda*) avistado en el Proyecto de área de conservación privada El Palmeral, Chontabamba – Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.



# II.

# MECANISMOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA



El bosque de neblina es un productor de agua para los pobladores. Abastece las quebradas y ríos de la selva central. Es un ecosistema altamente vulnerable al cambio climático, deforestación y tala sin control. Distrito de Chontabamba. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

# Marcos jurídicos nacionales para permitir una adecuada gobernanza en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*César Ipenza Peralta*

## Resumen

El proceso para lograr el reconocimiento de la BIOAY empezó treinta años antes de su reconocimiento, logrado en gran parte gracias a la sociedad civil que ha tenido un rol activo y propositivo, de modo que ha conseguido ser un ejemplo para todas las demás. La BIOAY es la única reserva de biosfera del Perú que cuenta con una ley propia y además la única que abarca territorialmente toda la extensión de la provincia de Oxapampa. El marco jurídico establecido en la BIOAY es una herramienta para desencadenar mecanismos que permitan el beneficio común, pero, a su vez, demanda acciones concretas, y que los productos y servicios que se ofrecen desde la reserva de biosfera sean los más aptos para la sociedad.

**Palabras clave:** Marco jurídico, Gestión integral, Ley propia BIOAY, Comité de Coordinación.

Si bien ha habido en el Perú un largo proceso de discusión para el establecimiento de reservas de biosfera —en el caso de Oxapampa, más de treinta años—, podemos decir que el país cuenta con un número limitado de ellas (solo cinco):

- Reserva de biosfera Huascarán (establecida en 1977);
- Reserva de biosfera Manú (establecida en 1977);
- Reserva de biosfera Noroeste Amotapes-Manglares (establecida en 1977);
- Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (establecida en 2010);
- Reserva de biosfera Gran Pajatén (establecida en 2016).

El caso de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) resulta bastante peculiar y dinámico, y trasciende a las autoridades políticas, pues gran parte de la sociedad civil ha tenido un rol activo y propositivo en generar y abordar propuestas que hagan que esta sea reconocida como un ejemplo para las demás.

Es peculiar también porque abarca territorialmente toda la extensión de la provincia de Oxapampa, que ocupa más de la mitad de Pasco, un departamento cuya mayor extensión es amazónica y resulta invisibilizada por la población nacional.

**Es peculiar también porque abarca territorialmente toda la extensión de la provincia de Oxapampa, que ocupa más de la mitad de Pasco, un departamento cuya mayor extensión es amazónica y resulta invisibilizada por la población nacional.**

Otra de sus peculiaridades es que la BIOAY es la única reserva de biosfera del Perú que tiene una ley propia, la Ley N.º 30206, Ley que declara de necesidad y utilidad pública la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para el desarrollo sostenible de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.

Si quisiéramos ver los antecedentes de esta norma, debemos ir al Proyecto de Ley N.° 2341/2012-CR, presentado por el excongresista Néstor Valqui Matos, que

lo denominó Ley que da rango de Ley al Decreto Supremo N.° 068-AG, lo modifica y declara de necesidad y utilidad pública la protección, conservación, recuperación, mantenimiento y puesta en valor de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, reconocida por la UNESCO en junio de 2010, con una extensión de un millón ochocientos mil hectáreas y crea el Proyecto Especial Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.

Si bien este proyecto puede ser bastante declarativo y sencillo, fue el proceso de puesta en discusión con los diversos actores de la provincia y especialistas locales y nacionales lo que permitió, finalmente, mejorar la redacción y trascender a una propuesta que permitiera ordenar la gestión de la BIOAY y que esta sea hoy en día referencia para organizar la gestión, ordenar el rol de los diversos actores y permita finalmente contar con mecanismos claros de gobernanza efectiva.

Si pasamos a analizar la mencionada ley, notamos que desde su objetivo, señalado en el artículo 1, declara de necesidad y utilidad pública la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para el desarrollo sostenible. Se trata, en el sentido amplio, de relevar la existencia de este espacio como un modelo de gestión implementando el modelo de desarrollo sostenible, en el que los tres pilares de la sostenibilidad –el económico, el social y el ambiental– estén en igualdad de condiciones.

En el artículo 2, permite que se conforme y reconozca el Comité de Coordinación como un espacio de gestión y de gobernanza que identifica a los diversos actores:

- El Ministerio del Ambiente.
- El Gobierno Regional de Pasco.
- La Municipalidad Provincial de Oxapampa.
- La Municipalidad Distrital de Constitución.
- La Municipalidad Distrital de Chontabamba.
- La Municipalidad Distrital de Huancabamba.
- La Municipalidad Distrital de Palcazú.
- La Municipalidad Distrital de Pozuzo.
- La Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.
- La Municipalidad Distrital de Villa Rica.
- La Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP).
- La Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA).
- La Unión de Nacionalidades Asháninkas y Yánesha (UNAY).



Integrantes de la Cámara de Comercio y Turismo de Pozuzo en el «Albergue María Egg». De derecha a izquierda: Joyci Ballesteros, Javier Baumann Gstir, Kelly Fasil, Kony Ballesteros, Odila Egg, Martina Agüero, Juan Carlos Egg, Helga Wilhem, Kevin Gstir Schuler, María Egg Gstir, Raquel Baumann Schaus, Estefan Gragnic, Ingrid Müller, Jummy Vogt, Hans Köhel Gstir, Berenice Alas Richle y Carlos Gstir Schuler. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

- Las cámaras de turismo de la provincia de Oxapampa.
- Las organizaciones de productores agroindustriales de la provincia de Oxapampa.
- Otras entidades o instituciones que acuerde el Comité de Coordinación.

Estas instituciones, a su vez, deben acreditar a dos miembros (un titular y un alterno) ante el Comité de Coordinación, quien previamente define su organización, elige un presidente, su tiempo de permanencia en el cargo y su forma de elección.

Encarga la Secretaría Técnica a la Municipalidad Provincial de Oxapampa, que reporta sus acciones al Comité Nacional del Programa sobre el Hombre y la Biosfera para la consolidación de la información que se remita a la UNESCO.

Señala que existen equipos técnicos del Comité de Coordinación que elaboran el plan de acción para la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para el desarrollo sostenible de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, en el marco de la Estrategia de Sevilla. Y, además, ordena al Poder Ejecutivo, a través de sus órganos competentes, brindar asistencia técnica al Comité de Coordinación para la elaboración del referido plan de acción.

Así mismo, ordena al Gobierno Regional de Pasco, previa conformidad del Comité de Coordinación, aprobar el plan de acción, el cual es ejecutado de acuerdo con las competencias y disponibilidad presupuestal de las entidades involucradas.

Si analizamos en concreto, es una ley específica, pero que ha dado elementos para ordenar en primera instancia la gestión y que, en segundo término, obliga a contar con un plan de acción en el que se pueda visibilizar el rol de los diversos actores y en el que no solo se «piense en verde» y en protección, sino, en un sentido amplio, en formas de gestión integral del territorio.

Así, el tema de la conservación se vuelve relevante pero no el único, pues la sostenibilidad y el desarrollo sostenible incluyen mejorar las condiciones de vida y permitirnos concretar ese derecho que tenemos todos a gozar de un ambiente sano y adecuado.

El marco jurídico siempre resultará una herramienta para desencadenar mecanismos que permitan el beneficio común, pero, a su vez, demanda acciones concretas, y que los productos y servicios que se ofrecen desde la BIOAY sean los más aptos para la sociedad. Es urgente revalorar la cultura de nuestros pueblos indígenas, recuperar, reparar y rehabilitar las áreas degradadas, y que esto lleve a una mejor

puesta en valor del patrimonio de todos y permita a Oxapampa ser un modelo de ciudad y provincia sostenibles.

## Bibliografía


- https://www.sernanp.gob.pe/reservas-de-biosfera (acceso: 21 de enero de 2020).
- http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30206.pdf (acceso: 20 de enero de 2020).
- http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/14084B3E671CE71305257C85005420DC/?OpenDocument (acceso: 21 de enero de 2020).

## Café, el cultivo bandera de Oxapampa, y donde se produce “El café más fino del mundo” (Villa Rica – Reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha)



*«El cultivo que más se produce en la reserva de biosfera es el café, y lo cultivan de diferentes formas. Algunos usan las técnicas ancestrales, como en la comunidad nativa Tsachopen, usando la permacultura y dejando de lado los pesticidas que hacen daño a la salud. Otros usan abonos orgánicos con mezcla de nutrientes artificiales, los cuales aún son permisibles para la alimentación. Asimismo, se hace uso de técnicas con sistemas agroforestales plantando en la misma área árboles y otras plantas, las cuales aportan nitrógeno y material orgánico en el suelo. El cuidado de este cultivo es muy delicado, ya que se sacan las malezas en el macheteo sin uso de herbicidas. En esta área se encuentra gran biodiversidad de micro y macroorganismos, hábitat para aves, ranas, sapos y varias especies que son parte de la reserva de biosfera»* (Marlene, ingeniera agrónoma, Oxapampa).

***** Café (*Coffea arabica*).

*«Mayormente, en la comunidad nativa de Ñagazu se cultiva café. Las variedades que usamos son gaturra, catimor y el común, pero debido a la roya se han implementado nuevas variedades, mayormente de los catimores. La población consume una tercera parte de la producción usando el método conocido como “pasado”, es decir, se elabora gota a gota y es una práctica que la mayoría usa en su finca. En cada casa hay una “cafetera”, como ellos la llaman»* (Carlos, Ñagazu, etnia yánesha y técnico de la cooperativa Golden Coffee, Villa Rica).

* Roya (*Hemileia vastatrix*).

**(Voces de la reserva de biosfera)**

Tostando granos de café en la estufa junto a cáscaras de huevo. Las cáscaras se secan sobre la estufa y luego son usadas como compost. Foto: Gabriela Zevallos Egg.



El lanudo gris (*Lagothrix cana*) se alimenta de los frutos y hojas de las palmeras (*Dictyocaryum lamarckianum*) que dan nombre al proyecto de conservación El Palmeral, Chontabamba – Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

# Lecciones aprendidas sobre la gobernanza ambiental en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*Mireya Bravo Frey*

## Resumen

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) fue reconocida por la UNESCO e incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera en junio de 2010. Ocupa todo el territorio de la provincia de Oxapampa (Pasco, Perú) y su reconocimiento fue el resultado de un largo proceso caracterizado por una serie de arreglos institucionales (formales y no formales) que se sostuvieron gracias a la convergencia de actores y grupos con intereses aparentemente irreconciliables.

Por diseño, las reservas de biosfera tienen que definir localmente la forma en la que se gestionan. Desde el 2010, se han dado arreglos institucionales, compromisos e intereses de diversos actores y grupos con miras a definir la mejor manera de gestionar la reserva de biosfera. Estos procesos no han estado libres de conflictos y, por el contrario, nos revelan valiosas lecciones sobre los procesos institucionales (formales y no formales) y el rol de las dinámicas micropolíticas en la creación de espacios que permiten la innovación institucional y la articulación de redes que fueron y son necesarias para la gobernanza ambiental en la BIOAY.

Este texto presenta la experiencia de la BIOAY desde su creación en el 2010 y describe los mecanismos y herramientas que se han diseñado y ajustado para asegurar el cumplimiento de las funciones como reserva de biosfera y los objetivos de desarrollo sostenible. La BIOAY se constituye como un espacio clave para la concertación de acciones con el fin de reducir emisiones, adaptarse y mitigar el cambio climático y la priorización de la articulación en la planificación local.

**Palabras clave:** Reservas de biosfera, Gobernanza ambiental, Planificación, Participación, Innovación institucional.

## Introducción

Este texto presenta lecciones sobre gobernanza ambiental e innovación institucional tomando el caso de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY). Presento además una cronología de los procesos que se han dado en esta reserva de biosfera para definir mecanismos para su gobernanza que se ajusten a las necesidades locales, mientras se atienen a directrices más globales, como el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En tanto la BIOAY fue reconocida por UNESCO en el 2010, el marco temporal de esta contribución se limita a los eventos y acciones acontecidos en los últimos nueve años (2010-2019). Este período está caracterizado por un complejo proceso en el cual se ha estado y se viene definiendo cuáles serán los mecanismos, instrumentos o herramientas que guiarán la gestión de la BIOAY para el logro de sus objetivos como reserva de biosfera.

Es importante mencionar que este capítulo fue tomando forma durante el proceso de actualización del Plan de Acción de la BIOAY, en el cual estuve involucrada como especialista socioambiental del Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común (IBC). Desde el 2016, y en el marco del proyecto «Implementando Estrategias para la Transición Regional a Desarrollo Rural de Bajas Emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia», se han llevado a cabo actividades en la cuenca del Pachitea para implementar estrategias que permitan la planificación regional con un enfoque de desarrollo rural de bajas emisiones (DRBE). En este contexto, la reserva de biosfera y su plan de acción constituyen espacios claves –aunque no los únicos– para esta tarea. Cuando asumí la responsabilidad de acompañar el proceso de actualización del Plan de Acción de la BIOAY en el 2018, esta reserva no era nueva para mí, ya que entre los años 2012 y 2015 llevé a cabo varios trabajos de campo en ella como parte de mi investigación doctoral (Bravo, 2016). En este período me enfoqué en comprender cómo es que esta reserva de biosfera había sido reconocida a pesar de los múltiples actores e intereses en juego. En consecuencia, este texto se nutre de ambas perspectivas: de la mirada académica que sostuvo mi investigación doctoral, y del enfoque aplicado y conceptual que guía la implementación de un proceso participativo que asegure modelos de gestión diseñados localmente (tal como se espera de las reservas de biosfera).

La actualización del Plan de Acción de la BIOAY es tomada como un punto de inflexión, porque es a partir de este proceso que se han analizado las estrategias

y herramientas que se han propuesto o implementado para la gestión eficaz de la reserva de biosfera desde su reconocimiento en el 2010. Sin embargo, y con miras a situar el plan de acción en una línea temporal y conceptual, presento primero información general sobre la reserva de biosfera y, posteriormente detalles sobre la gestión de la reserva de biosfera y los procesos de innovación institucional que se generaron entre el 2010 y el 2016. Además, información sobre la actualización del plan de acción entre los años 2017 y 2019, analizando los aspectos normativos, conceptuales y funcionales que han servido de marco a esta actualización y detalles más específicos del plan de acción, la reformulación de las instancias de gestión y la propuesta de creación de la gerencia de la reserva de biosfera. Luego de presentada esta información, concluyo con una sección de balance en la que se detallan las lecciones aprendidas. Esta sección toma como referencia la información mostrada previamente y se organiza en función de temas clave como la articulación, el rol de las personas en las instituciones y las estrategias que se ensayaron a lo largo del tiempo. El principal objetivo de la última sección es visibilizar las dinámicas de abajo hacia arriba que le dieron forma al proceso y las estrategias que se han ido diseñando para sostener la participación y el logro de objetivos como reserva de biosfera.

## La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha fue incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera durante la 22.ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB (Hombre y Biosfera) de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en junio de 2010. El reconocimiento fue precedido por un largo proceso de negociación que derivó en el reconocimiento de todo el territorio de la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera. Este espacio incluye áreas protegidas reconocidas por el Estado peruano (parque nacional Yanachaga Chemillén, bosque de protección San Matías San Carlos, reserva comunal de Yánesha y reserva comunal de El Sira) y áreas no protegidas donde múltiples actividades económicas están presentes.

Desde su reconocimiento, diversos actores sociales han apoyado la reserva de biosfera como un modelo de gestión a partir del cual se pueden diseñar estrategias que permitan regular la extracción de madera, mitigar la deforestación y reducir la contaminación. El caso de esta reserva de biosfera es particularmente significativo, porque se extiende a lo largo de toda la provincia de Oxapampa. La particularidad

que reviste la coincidencia entre el espacio que ocupa la reserva de biosfera y la provincia de Oxapampa tiene que entenderse en relación con los procesos históricos y territoriales que caracterizaron este espacio antes de que fuera reconocido como una reserva de biosfera.

La provincia de Oxapampa es hogar de grupos indígenas asháninka y yánesha, de colonos europeos que llegaron en el siglo XIX y principios del siglo XX, y de migrantes costeros y de las tierras altas que fueron atraídos a la provincia por una economía floreciente basada en la extracción de madera, la producción de café y los incentivos de ocupación promovidos por el Gobierno nacional. Las interacciones entre estos grupos se han caracterizado por conflictos, principalmente por los derechos territoriales y el acceso a los recursos naturales. Estos conflictos también han influido en la negociación de los acuerdos institucionales y en las formas en que se enfoca el desarrollo.

Al establecer el alcance de la reserva de la biosfera como el territorio ocupado por la provincia de Oxapampa, se cumplieron las preocupaciones de diversos actores de tener un espacio para la conservación y protección de las cuencas hidrográficas. La definición de la provincia como el espacio correspondiente a la reserva de biosfera estableció los términos en los que se compartió la propuesta en los años previos al reconocimiento de la BIOAY. El espacio ocupado por la provincia de Oxapampa y, posteriormente, reconocido como reserva de la biosfera, permitió vincular las cuestiones de desarrollo provincial con los objetivos generales de la BIOAY. La ventaja de tener un enfoque provincial se asoció con las posibilidades de ampliar, institucionalizar el proceso y obtener reconocimiento a niveles más amplios en un contexto en el que se iban otorgando más prerrogativas ambientales a los gobiernos locales.

Una vez reconocida la BIOAY en la provincia Oxapampa, el espacio provincial adquirió un potencial doble, ya que, por un lado, se generó el interés de consolidar el modelo de reserva de biosfera, pues esta se planteó como una innovación institucional en la que se tenían que definir reglas de juego que organizaran acciones y se reprodujeran a través de esas mismas acciones (Bebbington et al., 2008, p. 13). Por otro lado, la provincia fue delineando acciones no solo como espacio jurisdiccional, sino que también se fueron generando mecanismos que permitieran la articulación entre la función municipal provincial y el cumplimiento de los objetivos como reserva de biosfera.

## Concertando mecanismos y herramientas para la gobernanza de la reserva de biosfera (2010-2016)

El reconocimiento de una reserva de biosfera viene acompañado de un desafío concreto: la necesidad de definir un modelo de gestión participativo y adaptado a las condiciones de cada reserva de biosfera. La complejidad de este desafío se va definiendo en función de los elementos que se tengan que «acomodar» para posibilitar la gobernanza ambiental, entendida aquí como el ejercicio de coordinación, manejo y dirección de las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente en el que se «resalta la articulación de una gama de actores» (Bridge y Perreault, 2009, pp. 485-486).

Si tomamos en consideración que el reconocimiento de la BIOAY fue el resultado de un proceso largo de coordinación que no estuvo libre de conflicto, es posible imaginar que este reconocimiento en el 2010, si bien marcó un punto de quiebre, no constituyó un punto final de negociación o de gestión. Y si, en cambio, generó retos más específicos para definir participación y liderazgos sobre los que no existían modelos o guías que pudieran ser usados como referencia para la acción. La tarea de implementar y brindarle sostenibilidad a un sistema de gestión para la reserva de biosfera requirió pensar en términos de gobernanza, en tanto se hizo precisa la organización basada en formas descentralizadas de interacción con un fuerte protagonismo de redes (Rhodes, 1997). En este contexto, la gobernanza en la BIOAY se fue definiendo en relación con el rol de las instituciones, la toma de decisiones, el papel hegemónico del Estado y sistemas económicos, el surgimiento de redes autoorganizadas y la interacción entre organizaciones y asociaciones (Rose, 1999).

En esta sección presento un recuento de los espacios y mecanismos que se fueron diseñando para definir un modelo de gestión para la reserva de biosfera entre los años 2010 y 2016. Cabe resaltar que el proceso mismo de reconocimiento de la BIOAY requirió la constitución de espacios como los comités de coordinación y grupos técnicos, pero no fue hasta el 2010 que estos espacios fueron definiendo sus roles y funciones como parte de una estructura de gobernanza en formación.

### *Comités de coordinación y equipos técnicos*

En el 2009, durante el proceso de elaboración del formulario para el reconocimiento de la reserva de biosfera, se reconoció formalmente un Comité de Coordinación y un Equipo Técnico de la reserva de biosfera con la Resolución de Alcaldía N.°

198-2009-MPO. Tanto el Comité de Coordinación como el Equipo Técnico venían trabajando desde el 2006 en el diseño de la reserva de biosfera y la elaboración del formulario para UNESCO, de modo que el reconocimiento de 2009 les brindó mayor formalidad. El Comité de Coordinación estuvo liderado por la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) hasta el 2011, cuando su presidencia pasó a la Municipalidad Provincial de Oxapampa (MPO).

***Tabla 1.***

*Comité de coordinación BIOAY 2009. Elaboración propia con base en la Resolución de la Alcadía N.° 198-2009 – Municipalidad Provincial de Oxapampa, 2020.*

| |
|---|
| **Presidente**<br>Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) |
| **Vicepresidente**<br>Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA) |
| **Secretaría**<br>Municipalidad Provincial de Oxapampa (MPO) |
| **Tesorero**<br>Municipalidad Distrital de Villa Rica |
| **Vocal 1**<br>Gobierno Regional Pasco (Gerencia Regional de RRNN y GMA) |
| **Vocal 2**<br>Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) - SERNANP |

El Equipo Técnico, por su parte, estaba conformado por las municipalidades de Oxapampa, Villa Rica y Pozuzo, el Gobierno Regional de Pasco, la reserva comunal El Sira y las ONG Instituto del Bien Común, Pronaturaleza y la Asociación Laboral para el Desarrollo (ADEC-ATC). Tanto el Comité de Coordinación como el Equipo Técnico tuvieron a su cargo, en estos primeros años, la definición del modelo de gestión para la BIOAY y la identificación de la fórmula administrativa que mejor se ajustase al logro de los objetivos como reserva de biosfera.

Entre el 2011 y el 2014, el trabajo del Comité de Coordinación y el Equipo Técnico se llevó a un ritmo intermitente por desacuerdos entre los miembros del Comité de Coordinación (principalmente entre las municipalidades) sobre los roles y mecanismos de participación. Sin embargo, en este período se discutió y se llegó a algunos acuerdos sobre las formas de administración que podrían aplicarse a la reserva de biosfera y se fueron delineando las instancias de gestión y funciones que fueron formalizadas a través de la Ley N.° 30206.

## *Administración para la reserva de biosfera*

Dado que la BIOAY representa un caso particular que se extendió más allá de las áreas naturales protegidas y coincidió con una jurisdicción provincial, las fórmulas para su administración debieron atender esta complejidad. Entre los años 2012 y 2014 se debatieron tres fórmulas de administración para la reserva de biosfera: (a) el instituto de la reserva de la biosfera, (b) la oficina intermunicipal de la reserva de la biosfera y (c) la mancomunidad.

Inicialmente se propuso que el instituto de la reserva de biosfera fuera un equivalente al Instituto Vial Provincial (IVP) que se creó en 2006 como parte del proceso de descentralización para administrar e implementar proyectos de infraestructura vial en asociación con los municipios provinciales. El instituto fue propuesto como una herramienta de gestión con autonomía presupuestaria y prerrogativas para implementar proyectos en la reserva de biosfera. Por otro lado, se planteó que la oficina intermunicipal de la reserva de la biosfera sirviera como plataforma de coordinación entre los municipios de la provincia de Oxapampa para desarrollar proyectos en la reserva de biosfera. Finalmente, la mancomunidad se propuso como un acuerdo voluntario entre los municipios (distritales o provinciales) para desarrollar una asociación con el fin de ejecutar proyectos conjuntos. Mientras la propuesta para el instituto carecía de un componente para la coordinación intermunicipal, la oficina intermunicipal no podía canalizar recursos monetarios para proyectos por sí misma. La mancomunidad, sin embargo, ya estaba establecida por las leyes nacionales como una herramienta para descentralizar funciones, canalizar recursos para proyectos y promover la colaboración entre los municipios.

La propuesta de la Mancomunidad Municipal de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha surgió de un espacio de negociación y debate entre diferentes actores de ONG, gobiernos locales y el Gobierno Regional de Pasco. Entre el 2012 y el 2014 se llevaron a cabo varias reuniones entre las autoridades para debatir los

términos de esta propuesta. La sugerencia de crear una mancomunidad, aunque fue bien recibida por algunas autoridades y actores locales, no fue totalmente comprendida o apoyada por un conjunto más amplio de actores porque no era lo suficientemente flexible como para incluir más que a los gobiernos locales (municipalidades).

Los malentendidos con respecto a lo que se podría hacer con la mancomunidad para asegurar los beneficios para las comunidades indígenas u otros grupos generaron largos períodos de inactividad en los que se pospusieron actividades para el diseño de las instancias de gestión para la reserva de biosfera. A finales de 2012, la propuesta para la mancomunidad –que inicialmente pretendía incluir a todos los municipios de la provincia de Oxapampa– fue modificada ante la negativa del municipio provincial de formar parte de esta mancomunidad. A partir de este momento la propuesta pasó a nombrarse «Mancomunidad de los Distritos de Oxapampa» y fue constituida en el 2013 por Resolución de Secretaria de Descentralización N.° 029-2013-PCM/SD.

La participación del municipio provincial en las reuniones y acuerdos vinculados a la mancomunidad y a la reserva de biosfera fue limitada hasta que una nueva gestión municipal entró en funciones en el 2015. Es a partir de ese año que la municipalidad provincial de Oxapampa se integró formalmente a la mancomunidad (Resolución de Secretaría de Descentralización N.° 051-2015-PCM/SD), aunque no se logró consenso para que la mancomunidad fuera la herramienta administrativa de la reserva de biosfera. En tanto la mancomunidad no lograba congregar a todos los actores que constituían la estructura de coordinación y trabajo de la reserva de biosfera, se instaló como un soporte técnico para las instancias de gestión de la reserva de biosfera. Las instancias de gestión no se formalizaron sino hasta el 2014 con la Ley N.° 30206, pero los primeros años como reserva de biosfera brindaron aprendizajes valiosos sobre los mecanismos que funcionaban o no, y también sobre la importancia de que las personas que formaban parte de estos procesos pudieran tener visiones compartidas y ánimo de participación.

## *Ley N.° 30206*

En el 2014, y en el marco del creciente interés por la BIOAY, se elaboró una propuesta de ley declarativa. Esta propuesta fue presentada por el entonces congresista Néstor Valqui, quien luego recibió apoyo del Equipo Técnico de la reserva de biosfera para afinar la propuesta e incluir los elementos que se ya habían consolidado hasta el momento (como los miembros del Comité de Coordinación).

En mayo de 2014 se aprobó la Ley N.° 30206, ley que declara de necesidad y utilidad pública la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para el desarrollo sostenible de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Con esta ley, única para el caso de las reservas de biosfera en el Perú, se reconoce al Comité de Coordinación y Secretaría Técnica de la reserva de biosfera. Además, se establece la necesidad y plazos para la elaboración del plan de acción. A partir de este momento, las responsabilidades técnicas para con la reserva de biosfera recaen en la Secretaría Técnica (la cual se instala en la municipalidad provincial de Oxapampa) y se reconoce a diversos actores como parte del Comité de Coordinación. Tanto el estatuto como el reglamento de la reserva de biosfera fueron aprobados en noviembre de 2015 por el Comité de Coordinación de la BIOAY. En estos instrumentos se complementa lo establecido en la Ley N.° 30206 y se definen los roles, funciones y procedimientos para el funcionamiento y gestión de la reserva de biosfera. Es a partir de este momento que se definen más claramente las instancias de gestión de la reserva de biosfera y se concentran esfuerzos para la elaboración y aprobación del Plan de Acción 2015.

## *Instancias de gestión*

De acuerdo con el estatuto, los órganos de gestión de la reserva de biosfera son el Comité de Coordinación, la comisión ejecutiva y la Secretaría Técnica. Por otro lado, los órganos de apoyo a la gestión de la reserva de biosfera son el Equipo Técnico y las mancomunidades. Por mancomunidades se entiende aquellas mancomunidades de municipalidades de la provincia de Oxapampa con reconocimiento vigente y las que se pudieran constituir.

En el estatuto y reglamento se visibilizan espacios de gestión como la comisión ejecutiva, el Equipo Técnico y los Grupos Técnicos de Interés, que no son mencionados explícitamente en la Ley N.° 30206 pero cuyos roles completan las instancias de gestión de la reserva de biosfera.

Es importante resaltar que, aunque los Grupos Técnicos de Interés (GTI) se presentan como parte de la estructura de gobernanza de la reserva de biosfera, estos se constituyen en primera instancia como parte del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) y se articulan al trabajo como reserva de biosfera para evitar la duplicidad de tareas y concertar acciones. Esta articulación se diseñó para que los GTI funcionaran como entes especializados en un rango diverso de temas que conciernen a la reserva de biosfera.

La Ley N.° 30206 reconoce al Comité de Coordinación de la BIOAY como uno de gestión sostenida y participativa y que está integrado por un representante de cada una de las entidades y organizaciones (tabla 2).

***Tabla 2.***

*Comité de Coordinación BIOAY 2014 según Ley N.° 30206. Elaboración propia con base al Plan de Acción Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha 2019-2025*

| |
|---|
| Ministerio del Ambiente (MINAM) - SERNANP |
| Gobierno Regional de Pasco |
| Municipalidad Provincial de Oxapampa |
| Municipalidad Distrital de Constitución |
| Municipalidad Distrital de Chontabamba |
| Municipalidad Distrital de Huancabamba |
| Municipalidad Distrital de Palcazú |
| Municipalidad Distrital de Pozuzo |
| Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez |
| Municipalidad Distrital de Villa Rica |
| Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) |
| Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA) |
| Unión de Nacionalidades Asháninkas y Yanesha (UNAY) |
| Las Cámara de Turismo de la Provincia de Oxapampa |
| Las organizaciones de productores agroindustriales |
| Otras entidades o instituciones que acuerde el Comité de Coordinación |

De acuerdo con la Ley N.° 30206, el Comité de Coordinación define su organización, elige a su presidente, su tiempo de permanencia en el cargo y su forma de elección. Estas pautas están detalladas en el estatuto y reglamento, en los cuales se establece que el Comité de Coordinación cuenta con una comisión ejecutiva que es el órgano de dirección de la BIOAY.

La comisión ejecutiva está integrada por su presidente, vicepresidente, secretaria de economía y dos vocales (Vocal 1: conservación y desarrollo, y Vocal 2: educación e investigación) y se renueva cada dos años. Según estatuto, la comisión ejecutiva, en todos los casos, deberá estar integrada por un representante de las organizaciones indígenas y del sector privado acreditadas ante el Comité de Coordinación.

La dirección para la gestión de la reserva de biosfera está a cargo del presidente de la comisión ejecutiva, quien es el ejecutor de las disposiciones del Comité de Coordinación y de las otras instancias de gestión y apoyo de la BIOAY. A la fecha se han elegido comisiones ejecutivas en dos oportunidades, en el 2016 y en el 2018, y el detalle de su composición se presenta en la tabla 3.

***Tabla 3.***

*Comisión ejecutiva 2016 y 2018 BIOAY. Elaboración propia con base en la estructura del Comité de Coordinación en los períodos de referencia, 2020.*

| Cargo | 2016-2017 | 2018-2019 |
|---|---|---|
| Presidente | Municipalidad Provincial de Oxapampa | Municipalidad Distrital de Villa Rica |
| Vicepresidente | Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA) | Municipalidad Distrital de Huancabamba |
| Secretaría de Economía | Cámara de Turismo de Oxapampa | Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) |
| Vocal 1 (conservación y desarrollo) | MINAM – SERNANP | Gobierno Regional de Pasco |
| Vocal 2 (educación e investigación) | Municipalidad Distrital de Chontabamba | Cámara de Turismo de Pozuzo |

De acuerdo con la Ley N.° 30206, el Comité de Coordinación cuenta con una Secretaría Técnica que está a cargo de la Municipalidad Provincial de Oxapampa y tiene entre sus funciones reportar sus acciones al Comité Nacional MAB para la consolidación de la información que se remita a la UNESCO. El estatuto de la BIOAY establece que la Secretaría Técnica es asumida por la Municipalidad Provincial de Oxapampa a través de la gerencia que atienda asuntos ambientales, es decir, en la actualidad es asumida por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). Es en la Secretaría Técnica que recae la función de velar por la buena marcha administrativa de la BIOAY.

Según estatuto, el Equipo Técnico es la instancia técnica y propositiva de la BIOAY; está integrado por representantes de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil de la provincia de Oxapampa. La participación en el Equipo Técnico es abierta y responde a necesidades y objetivos específicos vinculados con el funcionamiento de la reserva de biosfera y la implementación de su plan de acción.

Los Grupos Técnicos de Interés (GTI) están especializados en temáticas que elaboran, discuten y sustentan las opiniones y las propuestas del Equipo Técnico. Así mismo, son los Grupos Técnicos de Interés los que discuten y analizan las problemáticas que afectan a la reserva de biosfera y emiten sus opiniones mediante informes y declaraciones; además, sus planes de trabajo se alinean a los objetivos del Plan de Acción de la BIOAY. Los GTI son también parte de la Comisión Ambiental Municipal y se reconocen mediante resoluciones municipales en las que se formaliza su pertenencia al Sistema Local de Gestión Ambiental y a las instancias de gestión de la reserva de biosfera.

La Mancomunidad Municipal de los Distritos de Oxapampa (Resoluciones de Secretaría de Descentralización N.° 029-2013-PCM/SD y N.° 051-2015-PCM/SD) involucra a los ocho distritos de la provincia de Oxapampa y comparte fines y objetivos con la reserva de biosfera. De acuerdo con ello, desarrolla funciones de apoyo y colaboración con las instancias de esta. Según su estatuto, son fines de la mancomunidad municipal: a) el desarrollo local, b) la participación ciudadana y c) el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El estatuto además contempla que la mancomunidad municipal tenga como objeto: a) gestión del ambiente; b) salud y saneamiento básico; c) fomento del turismo, la inversión privada, el empleo y la competitividad productiva; d) mejoramiento y rehabilitación de infraestructura vial; y, e) creación, mejoramiento y ampliación de infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones. Esta mancomunidad y otras que se pudieran conformar constituyen espacios que mantienen relaciones de coordinación y trabajo con las instancias de gestión; en ese sentido, cumplen funciones de gestión y apoyo para con la reserva de biosfera.

**Esta mancomunidad y otras que se pudieran conformar constituyen espacios que mantienen relaciones de coordinación y trabajo con las instancias de gestión; en ese sentido, cumplen funciones de gestión y apoyo para con la reserva de biosfera.**

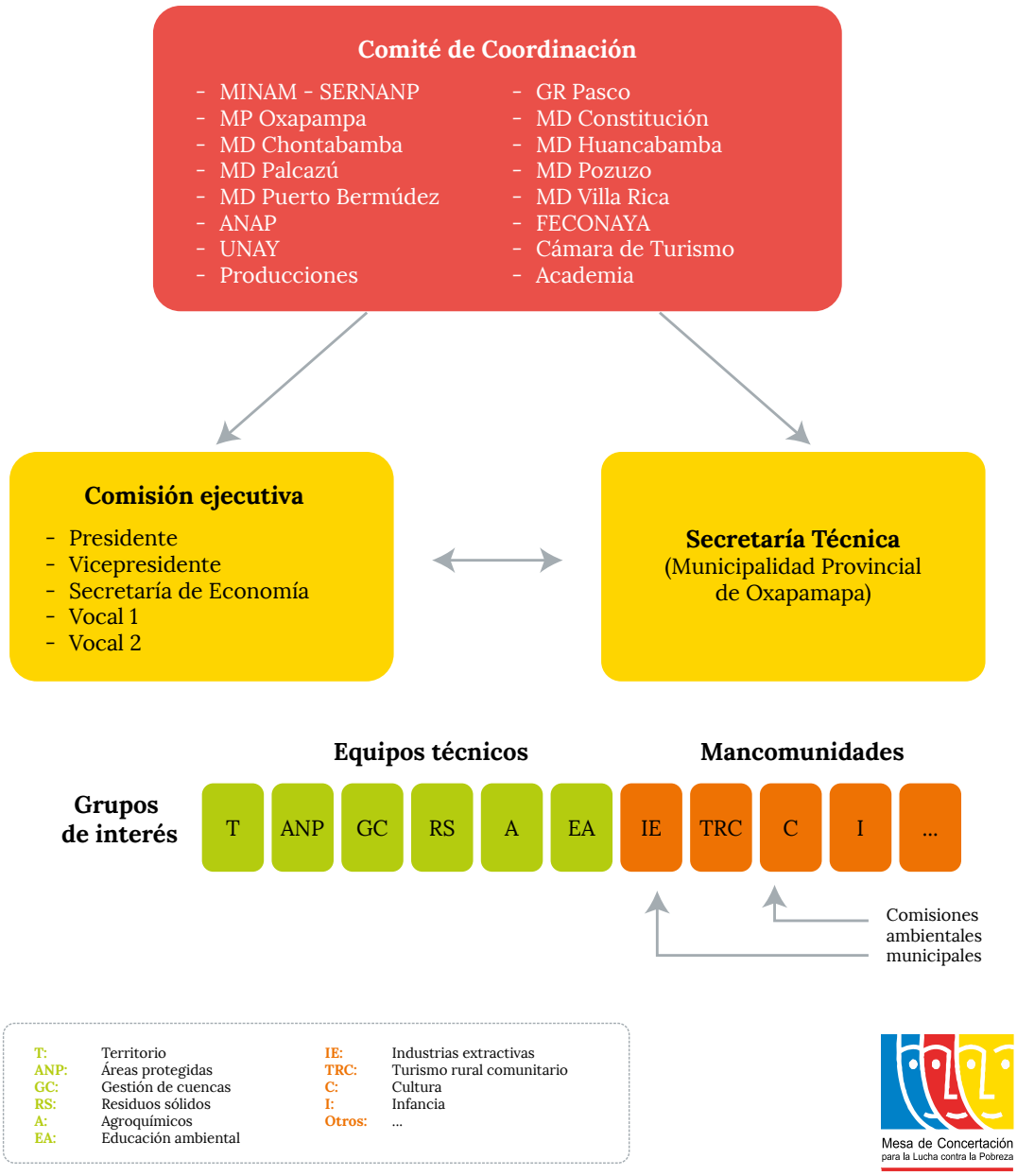



***Figura 1.*** *Instancias de gestión BIOAY 2014. Fuente: Plan de Acción Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha 2019-2025.*

Es preciso resaltar que el proceso de actualización del plan de acción significó la revisión de la funcionalidad de estas instancias de gestión, de manera que se dispone de una versión actualizada de este esquema al 2019 (figura 1).

## *Plan de Acción 2015*

La Ley N.° 30206 no solo proporcionaba alcances sobre la conformación y organización de la reserva de biosfera, sino también establecía la necesidad de elaborar un plan de acción en un plazo máximo de ciento ochenta días calendario. Cabe resaltar que las actividades para elaborar un plan de acción habían sido iniciadas en el 2011, pero las condiciones en ese entonces no permitieron cumplir con esta tarea, y no fue sino hasta la promulgación de la Ley N.° 30206 en el 2014 que se dan actividades concretas para la elaboración del referido plan.

La Ley N.° 30206 establecía que el Gobierno Regional de Pasco, con la previa conformidad del Comité de Coordinación, era el encargado de aprobar el plan de acción, el cual debía articularse con otros instrumentos de gestión de desarrollo y ser ejecutado de acuerdo con las competencias y disponibilidad presupuestal de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales.

El Plan de Acción 2015 se formuló como una herramienta de gestión que busca establecer líneas de acción necesarias que permitan la aplicación real y efectiva del concepto de reserva de biosfera a partir del fomento del desarrollo socioeconómico de la población local, la gestión y conservación del medio ambiente y recursos naturales, y la participación de diferentes instituciones, organizaciones y actores. Este plan de acción se elaboró teniendo en cuenta las directrices de UNESCO y su Programa MAB vigentes hasta ese momento, a saber, la Estrategia de Sevilla, el Plan de Acción de Madrid (2008-2013) y el Plan de Acción IberoMaB (2010-2020).

El Plan de Acción de 2015 se elaboró como resultado de un proceso participativo en toda la provincia de Oxapampa. Tanto el plan de acción como el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Oxapampa (2009-2021) comparten visión y ejes estratégicos. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta el Plan de Acción de la BIOAY (p.10): «la coincidencia del territorio de la provincia de Oxapampa y la RBOAY, que siendo el mismo la perspectiva de desarrollo es la misma, con los mismos actores, intereses, necesidades y compromisos, para el éxito en la gestión de un desarrollo económico sostenible». Bajo esta lógica se contempló que la visión para la reserva de biosfera en el Plan de Acción 2015 sería:

> *Somos una provincia pluricultural reconocida por la comunidad nacional e internacional como reserva de biosfera, que ha logrado posicionarse por sus atractivos turísticos y su producción agropecuaria y forestal de exportación. Se ha reducido la pobreza, el analfabetismo, la desnutrición infantil y la violencia familiar, cuenta con servicios públicos de salud y educación de calidad, a los cuales tienen acceso las personas, con respeto a su diversidad cultural. Los ciudadanos/as y organizaciones fortalecidos, practican valores y trabajan concertadamente por el desarrollo sostenible.*

Los ejes estratégicos que se plantearon para el Plan de Acción 2015 también son los mismos del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia Oxapampa. Esta coincidencia respondió al interés de no duplicar esfuerzos y articular acciones, y responde al artículo 4 de la Ley N.° 30206. Cada uno de los ejes, además, se vinculó con las funciones de reserva de biosfera para poder determinar avances en estos ámbitos una vez que se llevara a cabo el monitoreo del plan de acción.

El Plan de Acción 2015 fue aprobado por el Comité de Coordinación de la BIOAY en noviembre de 2015 y por Ordenanza Regional N.° 390-2016-G.R.P/CR del 15 de marzo de 2016. Al estar vinculado con el PDC, la implementación del plan de acción se ancló a los avances que se iban teniendo desde la gestión provincial. Si bien hubo importantes avances en las metas que se plantearon en el PDC y el plan de acción, los mecanismos o instancias desde las que se podía evaluar el avance en la implementación del plan de acción enfrentaron límites en el seguimiento a los logros de los objetivos vinculados a las funciones como reserva de biosfera. El proceso de actualización del plan de acción se planteó entonces en un contexto en el que no solo había que formular objetivos acotados a las necesidades locales, a las directrices del Programa MAB y a los instrumentos de gestión disponibles, sino que también sirvió de marco para revisar y replantear los roles y funciones de las instancias de gestión de la reserva de biosfera para asegurar la adecuada implementación, seguimiento y monitoreo del plan de acción y diseñar mecanismos para asegurar el respaldo institucional, financiero y técnico.

Durante la sesión ordinaria del Comité de Coordinación de la BIOAY de abril de 2017 se aprobó la actualización del plan de acción y se dio inicio al proceso participativo que guio las acciones entre el 2017 y el 2019.

# Actualización del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera (2017-2019)

En esta sección presento el proceso de actualización del plan de acción relacionado con tres aspectos que sirven de contexto para el proceso: normativo, conceptual y funcional. Los aspectos normativos refieren a las directrices que guían o sirven de referencia para la planificación en las reservas de biosfera (ya sea desde UNESCO y su Programa MAB, el Gobierno central o los objetivos de desarrollo sostenible) que al modificarse o actualizarse generan que el plan de acción tenga que ajustarse a ellas. El aspecto conceptual guarda relación con el modelo de desarrollo que subyace a la planificación y que define las estrategias y acciones que se priorizan en el plan de acción. En este contexto, el trabajo vinculado al desarrollo rural de bajas emisiones (DRBE) otorgó un marco conceptual para el diseño del plan de acción y el planteamiento de las instancias de gestión que acompañarían su implementación. Por último, el aspecto funcional tiene que ver con la realidad local, con la problemática que se quiere abordar y, principalmente, con las limitaciones y oportunidades con las que se cuentan a partir de los mecanismos e instancias existentes en la reserva de biosfera.

También incluye detalles sobre el Plan de Acción 2019, la reformulación de las instancias de gestión y la propuesta de la gerencia de la reserva de biosfera. Todos estos procesos remiten a mecanismos de cambio y ajuste institucional que se han dado como resultado del proceso mismo de aprendizaje y se respaldan en las necesidades que han ido tomando forma o surgiendo a lo largo del tiempo.

## *Contexto*

### *Aspectos normativos*

Siendo el plan de acción un documento orientador, dinámico y flexible, y habiéndose dado cambios en la estrategia MAB 2015-2025 y aprobado el Plan de Acción de Lima 2016-2025, en el 2017 surgió la necesidad de actualizar el Plan de Acción 2015 para mejorar su funcionalidad en un marco más amplio de la planificación para la gestión de la reserva de biosfera.

La Estrategia del MAB 2015-2025 tiene como objetivo central garantizar que la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB) consista en modelos eficaces para el desarrollo sostenible, mejorando la gobernanza, la colaboración y la creación

de relaciones dentro del Programa MAB y la RMRB; desarrollando colaboraciones externas eficaces para garantizar la viabilidad a largo plazo, e implementado un proceso de revisión periódica que garantice que todos los integrantes de la red se adhieran a sus criterios. Los objetivos estratégicos del MAB para 2015-2025 guardan relación directa con las tres funciones de las reservas de biosfera señaladas en el Marco Estatutario de la RMRB y de los problemas que plantea el cambio climático.

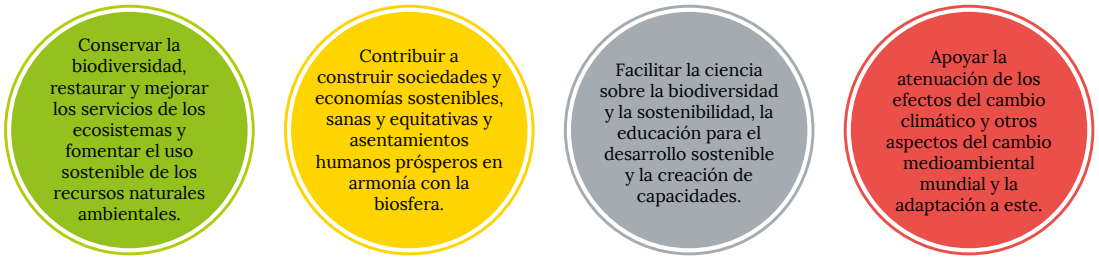



***Figura 2.*** *Objetivos estratégicos – Estrategia MAB 2015-2025. Elaboración propia basado en Estrategia MAB 2015-2025.*

El Plan de Acción de Lima para el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y su Red Mundial de Reservas de Biosfera (2016-2025) tiene como fin garantizar la implementación efectiva de la Estrategia del MAB 2015-2025. Esta estrategia prevé que, en los próximos diez años, el Programa MAB concentre su apoyo en:

- la conservación de la biodiversidad;
- la restauración y la mejora de los servicios de los ecosistemas;
- el fomento del uso sostenible de los recursos naturales;
- la contribución a una sociedad sostenible, sana e igualitaria, a una economía y un conjunto de asentamientos humanos prósperos en armonía con la biosfera;
- la facilitación de la biodiversidad, la ciencia sostenible, la formación para el desarrollo sostenible y el fomento de capacidades; y,
- el apoyo a la mitigación del cambio climático y su adaptación a este, y a otros aspectos del cambio climático global.

En marzo de 2016, el IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera se llevó a cabo en Lima. En este evento se firmó la Declaración de Lima, que invita a utilizar las reservas de biosfera como sitios prioritarios u observatorios para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para la investigación, el monitoreo, la educación, la atenuación y la adaptación al cambio climático.

En este contexto, la actualización del plan de acción de la BIOAY se desarrolló teniendo en cuenta los objetivos de la estrategia del Programa MAB y las acciones propuestas en el Plan de Acción de Lima, las cuales, además, guardan relación estrecha con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De hecho, se espera que las experiencias adquiridas en la Red Mundial de Reservas de Biosfera contribuyan con el logro de los ODS en particular estudiando, promoviendo y experimentando políticas, tecnologías, enseñanza y nuevos estilos de vida e innovaciones para el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales (UNESCO, 2017).

### *Aspectos conceptuales: enfoque de desarrollo rural de bajas emisiones (DRBE)*

El DRBE refiere a un enfoque multisectorial y participativo que tiene como objetivos: contribuir a frenar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con el uso de la tierra (especialmente la deforestación), empoderando actores e instituciones locales para que mantengan ecosistemas saludables, respondan al cambio climático, aseguren el bienestar humano, promuevan sistemas sociales equitativos y generen desarrollo económico sostenible.

El trabajo que se ha llevado a cabo en la cuenca del Pachitea, y que guarda relación con la gestión de la reserva de biosfera, se ha desarrollado como parte del proyecto «Implementando Estrategias para la Transición Regional a Desarrollo Rural de Bajas Emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia» (BMU, 2016-2020), implementado en el marco de la Alianza de Trópicos Sostenibles (ATS). La ATS es una asociación estratégica de organizaciones no gubernamentales independientes que utiliza la investigación, la integración de actores clave y el conocimiento local para mejorar los medios de subsistencia rurales a través del uso de suelo y el manejo sostenible de bajas emisiones en regiones clave de los trópicos. Los miembros fundadores de la Alianza son el Earth Innovation Institute (Brasil, Indonesia, Colombia), Pronatura-Sur (México), el Instituto del Bien Común (Perú), el Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia (Brasil) y el Green Belt Movement (Kenia).

La particularidad que reviste el trabajo de la ATS respecto al desarrollo rural de bajas emisiones es que el énfasis es puesto en soluciones que son diseñadas a nivel local y que se integran a políticas y programas a nivel subnacional y nacional o que pueden estar dirigidas a ellos. La alianza funciona como una plataforma para que sus miembros puedan trabajar juntos a nivel mundial en el apoyo de políticas, arreglos institucionales y mecanismos de mercado que fomenten el DRBE en los trópicos (http://www.sustainabletropics.org/).

Los principales pilares que definen el progreso hacia el DRBE son: 1) el desarrollo económico sostenible, 2) ecosistemas saludables, 3) un clima manejable, 4) sistemas sociales equitativos y 5) mejoras del bienestar humano. En casos como el de la cuenca del Pachitea, los pilares del DRBE se trabajan a partir de seis resultados que apuntan a: I) Desarrollar planes de desarrollo regional para reducir la deforestación y mejorar el uso de la tierra y la gestión de recursos; II) Fortalecer la gestión de áreas protegidas y tierras indígenas e integrarla a las estructuras de gobierno, monitoreo y planificación; III) Implementar un sistema de monitoreo local; IV) Disponer de una estructura de gobierno a nivel del paisaje Pachitea desde la que se coordine y monitoree la transición a DRBE; V) Alentar la preservación de bosques, las fuentes de agua y la pesca a partir de áreas de conservación local y sistemas de incentivos integrados; y, VI) Sistematizar y difundir experiencias y lecciones aprendidas.

El trabajo que se ha desarrollado en la reserva de biosfera busca contribuir en el diseño de estrategias y planes para reducir la deforestación, mejorar el uso de la tierra y la gestión de recursos naturales. En este contexto, la planificación en la reserva de biosfera se diseña de manera tal que se prioriza el trabajo de abajo hacia arriba y se incide en que este trabajo escale en estrategias concretas para la mitigación y adaptación al cambio climático. El trabajo, entonces, radica en que el aprendizaje e innovaciones institucionales que puedan emerger de la planificación en la BIOAY sean tomados en cuenta para mejorar las políticas nacionales relacionadas con el manejo sostenible de las cuencas hidrográficas en la Amazonía peruana.

### *Aspectos funcionales: problemática y potencialidades*

Durante la actualización del plan de acción se identificaron temas transversales que fueron contemplados para formular los objetivos del plan de acción y las medidas adicionales que deberían formularse para su implementación. Estos temas remiten a aspectos funcionales en la reserva de biosfera, es decir, guardan relación con la

forma en la que ella ha estado funcionando, el conocimiento que se tiene de ella y las limitaciones que se han encontrado en los últimos años.

El proceso participativo para la actualización del plan de acción evidenció problemáticas locales que no habían podido ser adecuadamente atendidas por la reserva de biosfera, ya sea porque no eran temas sobre los que tuviera injerencia directa o porque no se contaba con la capacidad institucional, financiera o conceptual para abordar estas problemáticas desde la plataforma de la reserva de biosfera. Entre los temas que se priorizaron en el contexto de actualización del plan de acción se tiene:

- Fortalecer la gobernanza ambiental (entendida aquí como el conjunto de procesos regulatorios, mecanismos y organizaciones a través de los cuales los actores influyen en acciones a partir de mecanismos que van desde los sistemas de «mando y control jerárquico» a formas descentralizadas de interacción).
- Seguridad territorial de pueblos originarios.
- Articulación con herramientas de gestión ambiental.
- Enfoque en niños y jóvenes (reconocidos en los talleres como «aliados para el cambio»).
- Tendencias globales (globalización, cambio climático y cambio tecnológico).
- Enfoque de género, intercultural y generacional.
- Prestar especial atención a la comunicación.
- Posicionamiento de la Marca BIOAY.

Si bien la gestión en la BIOAY comprende un rango de temas en los que la coordinación interinstitucional es fundamental (en tanto se abordan objetivos que ya son responsabilidad de otras instancias locales), se reconocieron dos temas clave por atender, no solo porque se refieren a aspectos normativos y conceptuales sino también porque son importantes para guiar la gestión y toma de decisiones: el monitoreo y el trabajo en red, de manera tal que los avances hechos en los instrumentos y en las instancias de gestión respondieron en buena medida a la importancia de abordar estos temas.

Una vez que se identificaron los temas claves que había que atender en el plan de acción, se tuvo que analizar las características y funciones de las instancias de gestión de la BIOAY para definir los vacíos o potencialidades que se tenían en estos espacios para sostener el plan de acción. Este análisis estuvo liderado por un grupo de apoyo que se constituyó en uno de los talleres participativos de actualización del plan de acción (Oxapampa, 23/8/2018) y cuya función específica fue dinamizar el proceso a partir del soporte técnico de sus miembros. El trabajo del grupo de apoyo reveló que las instancias de gestión esbozadas en la Ley N.° 30206 y en el estatuto y reglamento (figura 2) enfrentaban retos concretos para asegurar su buen funcionamiento en la gestión de la reserva de biosfera. Entre los retos identificados se tenía:

Hacía falta clarificar la jerarquía entre las instancias de la BIOAY, principalmente entre las de gestión y apoyo. En ese sentido, era importante definir la manera en la que las distintas instancias pueden trabajar articuladamente no solo como instancias de gestión de la BIOAY sino también como parte de aparatos institucionales más amplios (como la Municipalidad Provincial de Oxapampa, por ejemplo):

a. No se había definido una estructura organizacional que sostuviera el funcionamiento de la Secretaría Técnica (a cargo de la Municipalidad Provincial de Oxapampa a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental). La Secretaría Técnica no tenía un lugar visible en el organigrama municipal, sus funciones no estaban pautadas en los documentos técnicos normativos de gestión institucional de la MPO (Reglamento de Organización y Funciones – ROF, Manual de Organización y Funciones – MOF, Cuadro para Asignación de Personal – CAP) y, por ende, no había responsabilidades específicas respecto al trabajo de la Secretaría Técnica.

b. No se contaba con personal ni recursos financieros y logísticos que permitieran atender exclusivamente los temas vinculados a la reserva de biosfera y su gestión. No se había logrado canalizar efectivamente los recursos económicos destinados a la gestión de la BIOAY (equivalentes al 5 % del Foncomún Provincial asignados en presupuestos participativos en los años 2013-2014), ni se había conseguido gestionar asignación presupuestal exclusiva para el funcionamiento y gestión de la reserva de biosfera.

c. Se solía relacionar la reserva de biosfera solo con temas ambientales y como responsabilidad exclusiva de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión

Ambiental. Si bien los objetivos como reserva de biosfera pueden alinearse con metas ambientales, era importante abordar los objetivos de conservación, desarrollo y apoyo logístico a partir de una efectiva coordinación entre los distintos agentes locales y del reconocimiento de la naturaleza interdisciplinaria e interinstitucional del trabajo en una reserva de biosfera.

d. Se carecía de un espacio físico y de gestión en el que se pudiera centralizar la información respecto a la implementación del plan de acción y el cumplimiento de los objetivos como reserva de biosfera.

e. Era necesario abordar las acciones vinculadas a la reserva de biosfera de una manera descentralizada, ya que existía la percepción de que las acciones se concentraban en la capital provincial y había interés en que el trabajo se hiciera de manera integral y colaborativa en todos los distritos de la provincia.

f. Aunque se reconocía que la articulación interinstitucional era clave para la gestión de la BIOAY, era poca la coordinación efectiva que se daba entre las instituciones y actores locales.

g. El concepto reserva de biosfera no era manejado ampliamente y, por lo tanto, no había conocimiento sobre el rol que pueden cumplir las reservas de biosfera para alcanzar objetivos vinculados al desarrollo sostenible y asegurar así el bienestar integral de la población.

h. Se reconocía que implementar una Marca BIOAY representaba una oportunidad que no se había viabilizado porque hacía falta llevar a cabo acciones de coordinación, planificación, posicionamiento y fortalecimiento de las actividades económicas y la provisión de servicios alrededor de la identidad y marca de la reserva de biosfera.

A partir de los retos arriba listados, se llevaron a cabo acciones concretas: primero se tomó en consideración los temas que pudieran visibilizarse y tratarse a partir de los objetivos y acciones estratégicas del plan de acción; segundo, se llevó a cabo un replanteamiento de las instancias de gestión y se planteó –ante el Comité de Coordinación– la necesidad de reflejar este replanteamiento en el estatuto y reglamento (el resultado de este replanteamiento se presenta en la figura 1); tercero, el grupo de apoyo elaboró una propuesta para crear una gerencia de la reserva de biosfera en la MPO que se hiciera cargo de las funciones de la Secretaría Técnica y de los temas más específicos vinculados a la reserva de biosfera y tuviera bajo su

responsabilidad el seguimiento y monitoreo del plan de acción.

## *Plan de Acción 2019-2025*

El Plan de Acción 2019 es el resultado de un proceso participativo llevado a cabo entre el 2017 y el 2018, en el que se retomaron los temas claves que se plantearon en el Plan de Acción 2015, se revisó la problemática en la BIOAY, se articularon herramientas de gestión locales y se atendieron las líneas estratégicas planteadas por la Estrategia MAB 2015-2025 y el Plan de Acción de Lima 2016-2025 y se tomaron en cuenta los pilares del DRBE.

El Plan de Acción 2019 contempla el cumplimiento de las funciones de conservación, desarrollo y apoyo logístico como reserva de biosfera a partir del trabajo alrededor de cinco objetivos estratégicos que buscan apoyar y fortalecer las políticas regionales, nacionales e internacionales para afrontar los retos del desarrollo sostenible.

**El Plan de Acción 2019 contempla el cumplimiento de las funciones de conservación, desarrollo y apoyo logístico como reserva de biosfera a partir del trabajo alrededor de cinco objetivos estratégicos que buscan apoyar y fortalecer las políticas regionales, nacionales e internacionales para afrontar los retos del desarrollo sostenible.**

A continuación se detalla cada uno de los objetivos estratégicos con miras a ilustrar los temas que se trabajan y priorizan desde cada uno de ellos y cómo es que se han incorporado en el plan de acción. La relación de estos objetivos con las funciones como reserva de biosfera se muestra en la figura 3.

### *a) Gobernanza colaborativa*

La BIOAY se consolida como un modelo de desarrollo integral que busca asegurar el bienestar de las personas priorizando acciones que promueven el bienestar, buen vivir y satisfacción de necesidades básicas. La gestión de la BIOAY se basa en una institucionalidad y gobernanza con capacidad ejecutora que se sostiene en la participación, colaboración, adaptación y respeto de la realidad local que se ve fortalecida por una relación de aprendizaje y

comunicación institucional. La BIOAY promueve el intercambio de información y conocimientos hacia el interior y con la red nacional y la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB) a partir del monitoreo y sistematización de acciones y resultados.

### *b) Gestión integral del territorio*

La BIOAY promueve la gestión integral del territorio. En ese sentido, constituye una plataforma desde la que se abordan temas como la seguridad territorial y la planificación rural y urbana de manera pacífica, justa e integral. El ordenamiento de actividades en el territorio de la provincia de Oxapampa se desarrolla en armonía con el medio ambiente, los derechos humanos y de los pueblos indígenas.

### *c) Conservación de paisajes y ecosistemas*

La BIOAY promueve la conservación y gestión integrada de paisajes y ecosistemas que son de importancia para la población de la provincia de Oxapampa. En ese sentido, apoya en el fortalecimiento de políticas ambientales (a nivel local, regional y nacional), en la protección de servicios ecosistémicos, y en la gestión adecuada de bosques, zonas de interés hídrico y áreas de conservación.

### *d) Actividades económicas sostenibles*

La BIOAY promueve el uso eficiente de los recursos, los aumentos de la productividad y un mayor rendimiento de cuentas sobre los impactos sociales y ambientales. En la BIOAY las actividades económicas sostenibles de bajas emisiones aseguran los medios de vida de la población, la protección ambiental y el respeto de los derechos humanos. En este contexto, la eficiencia productiva va de la mano con la zonificación económica ecológica, la identificación y priorización de cadenas de valor, el posicionamiento de la marca BIOAY, la coordinación interinstitucional, y la integración entre perspectivas técnicas y conocimientos y prácticas de pueblos indígenas.

### *e) Educación, investigación y saberes locales*

La BIOAY promueve la educación ambiental y la recuperación, sistematización y transmisión de los conocimientos y saberes de pueblos originarios que forman parte de ella. Asimismo, impulsa la investigación técnica y científica sobre componentes biológicos y sociales en el ámbito de la BIOAY. Es un referente clave para fortalecer la educación ambiental no solo en los distintos niveles y sectores educativos sino también entre la población de la provincia de Oxapampa.




***Figura 3.*** *Objetivos estratégicos del Plan de Acción 2019. Fuente: Plan de Acción Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha 2019-2025.*

El Plan de Acción 2019 atiende directamente las funciones como reserva de biosfera (conservación, desarrollo y apoyo logístico) a través de los objetivos estratégicos: (C) Conservación de paisajes y ecosistemas, (D) Actividades económicas sostenibles y (E) Educación, investigación y saberes locales. Los objetivos estratégicos (A) Gobernanza colaborativa y (B) Gestión integral del territorio son de naturaleza transversal y están formulados para posibilitar el funcionamiento de la BIOAY como un modelo de desarrollo en el que se articulen las acciones de redes y grupos en el territorio que ocupa la BIOAY.

El plan de acción constituye una herramienta que marca la pauta de las actividades de las instancias de gestión a partir de sus objetivos estratégicos. Estos objetivos incorporan acciones y actividades que han sido alineadas con el trabajo de los Grupos Técnicos de Interés (GTI). Vale resaltar que, como parte del proceso de actualización del plan de acción, se trabajó en el fortalecimiento de los Grupos Técnicos de Interés, ya que es a partir del trabajo de estos grupos que se van llevando a cabo las actividades concretas del plan de acción. Este proceso de fortalecimiento consistió en realizar el sinceramiento de los GTI a partir de la identificación de liderazgos para cada GTI, la incorporación de GTI con base en las necesidades locales, la ratificación o inclusión de miembros para cada GTI y el alineamiento de los planes de trabajo de cada GTI con los objetivos estratégicos del plan de acción. Esta última tarea permitió, además, identificar responsables específicos para las actividades del plan de acción y enfocar el trabajo en los grupos de base de la reserva de biosfera (instituciones, ONG, organizaciones, etcétera).

## *Instancias de gestión*

La revisión de las instancias de gestión de la reserva de biosfera permitió un replanteamiento en su estructura y la clarificación de la jerarquía entre las partes. Este cambio también refleja el resultado del trabajo de fortalecimiento con los Grupos Técnicos de Interés en el que se ratificaron GTI que trabajan en diez temas transversales en la reserva de biosfera: 1) Gestión de cuencas hidrográficas y fortalecimiento de agua y saneamiento; 2) Comunicación y educación ambiental; 3) Áreas de conservación, bosque y cambio climático; 4) Turismo, artesanía y cultura; 5) Gestión de residuos sólidos y aguas residuales; 6) Gestión de riesgo de desastres; 7) Investigación; 8) Actividades económicas sostenibles; 9) Ordenamiento territorial; y, 10) Jóvenes.

Atendiendo a la importancia de descentralizar las actividades y acciones que conciernen a la reserva de biosfera, se tiene previsto identificar a los Grupos Técnicos de Interés de cada uno de los distritos de la provincia de Oxapampa. Se espera que se pueda establecer comunicación fluida y eficaz entre los coordinadores identificados para los GTI a nivel provincial y los coordinadores que se definan para los Grupos Técnicos de Interés de los distritos. Una vez que estos GTI se identifiquen, serán incorporados en la estructura de las instancias de gestión y se alinearán sus planes de trabajo con los objetivos del plan de acción.

En lo relativo a la Mancomunidad Municipal de los Distritos de Oxapampa, se determinó que, dados los fines que persigue, mantenga su rol como instancia de apoyo a partir de la cual el desarrollo local y provincial, la participación ciudadana y el mejoramiento de calidad de vida de la población se viabilicen. Aquí es clave recordar que, si bien las reservas de biosfera pueden constituirse como modelos de funcionamiento eficaz para el desarrollo sostenible, el cumplimiento de sus funciones y de lo estipulado en la Estrategia MAB 2015-2025 requiere abordajes más amplios en los que las acciones enfocadas hacia el desarrollo local —que dialogan con los objetivos de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC)— vayan de la mano con la creación de redes inclusivas, dinámicas y orientadas; las colaboraciones externas eficaces y la financiación suficiente; la comunicación, información e intercambio de datos de forma integral, moderna, abierta y transparente; y la gobernanza eficaz.

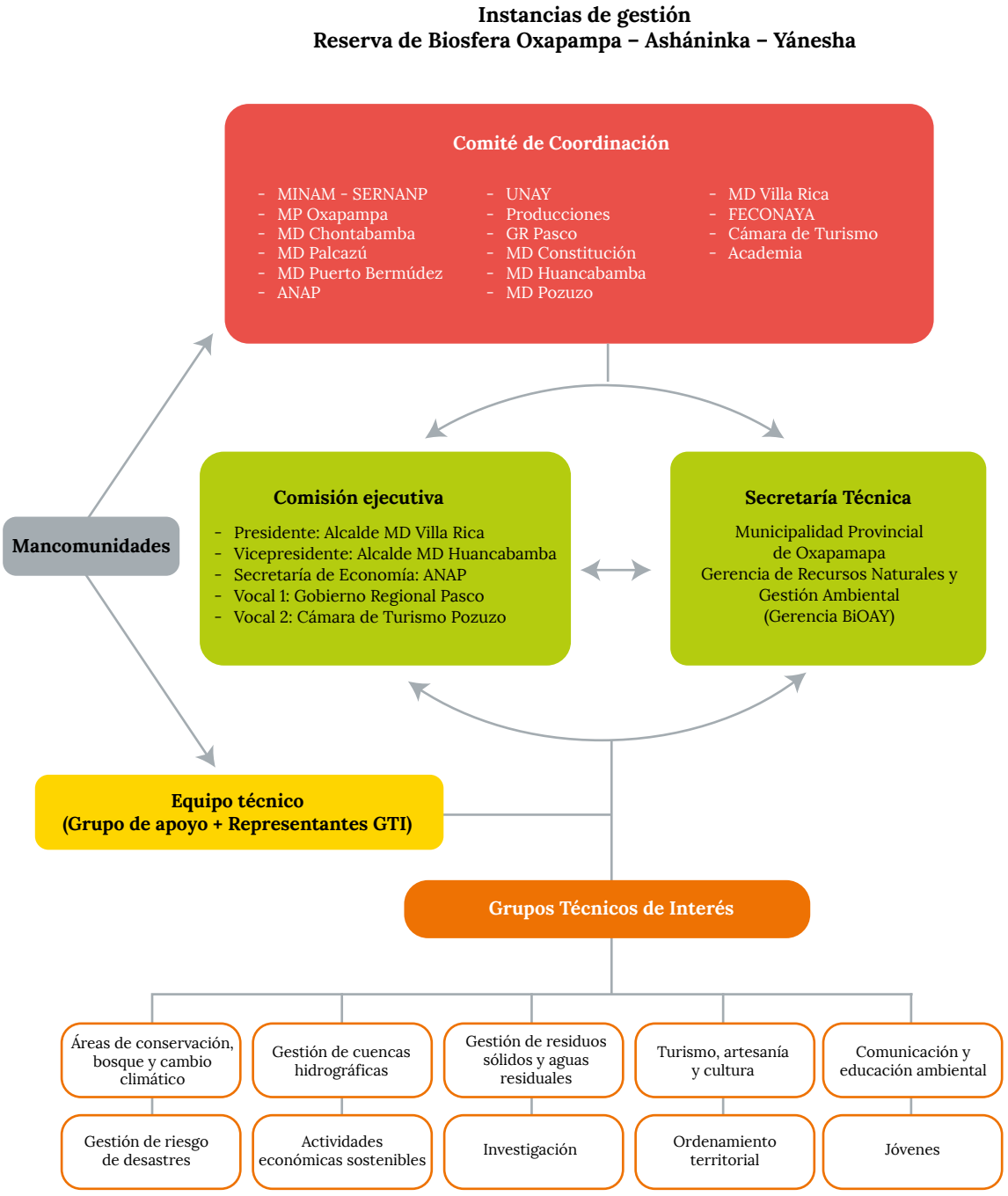



***Figura 4.*** *Instancias de gestión BIOAY 2019. Fuente: Plan de Acción Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninka – Yánesha, 2019-2025.*

Se tiene previsto que los cambios en las instancias de gestión se reflejarán en el estatuto y reglamento de la reserva de biosfera que serán revisados y reformulados no solo para reflejar las modificaciones hechas a las instancias de gestión, sino también para contemplar mecanismos y funciones ajustados a partir de las lecciones aprendidas desde el reconocimiento de la reserva de biosfera.

## *Gerencia de la reserva de biosfera*

La propuesta para la creación de la Gerencia de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (en adelante, Gerencia BIOAY) propone la formalización de las actividades y funciones de la Secretaría Técnica de la BIOAY a partir de la constitución de un órgano de apoyo y asesoramiento dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. En este contexto, la Gerencia BIOAY cumplirá las funciones de la secretaría técnica y otras que sean necesarias para fortalecer las instancias de gestión de la reserva de biosfera y asegurar la articulación y coordinación para el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de acción.

La Gerencia BIOAY está diseñada para ejercer roles ejecutivos y de articulación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos que plantea el plan de acción de la BIOAY (figura 5), que además responden al cumplimiento de las funciones como reserva de biosfera (conservación, desarrollo y apoyo logístico). Esta propuesta también contempla que se coordinen acciones en la Municipalidad Provincial de Oxapampa, razón por la cual tiene prevista la incorporación de funciones específicas para las gerencias municipales en los documentos de gestión institucional (ROF, MOF, CAP) que se vinculen con las siguientes metas: cooperación en el logro de los objetivos y monitoreo periódico de los avances del plan de acción.

En materia de estructura funcional, la Gerencia BIOAY cuenta con departamentos que atienden transversalmente los objetivos estratégicos que tiene el plan de acción de la BIOAY. La estructura orgánica y funciones de la Gerencia BIOAY se definen en relación con las funciones de la Secretaría Técnica (estipuladas en el reglamento y estatuto de la BIOAY) y las funciones que permitan atender la problemática encontrada en la gestión de la BIOAY. En términos generales, la Gerencia BIOAY será responsable de los siguientes temas:

- Coordinar las acciones de los grupos técnicos de interés y tener la capacidad de articular dichas acciones no solo con el modelo reserva de biosfera sino también

con las gerencias municipales y su trabajo en la consecución de los objetivos del Plan de Acción de la BIOAY.

- Promover el trabajo en red tanto al interior de la BIOAY como también de la BIOAY como parte de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

- Acompañar los procesos locales que posibiliten el logro de los objetivos pautados en el Plan de Acción de la BIOAY, es decir, actuar como espacio de coordinación en el que se reconoce que otras instancias-organizaciones tienen entre sus responsabilidades afines.

- Constituirse como una plataforma de acción y un espacio en el que se facilite la coordinación interinstitucional y se centralice la información que aporte al modelo reserva de biosfera.

- La coordinación de actividades entre los distritos de la provincia de Oxapampa para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción de la BIOAY.

A noviembre de 2019, la propuesta para la Gerencia BIOAY había sido considerada para para guiar el proceso de reestructuración de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. Los detalles sobre la estructura funcional de esta se iban a definir en relación con el proceso mismo de reestructuración, pero había consenso sobre las funciones que esta tenía que cumplir respecto a la gestión de la reserva de biosfera.

## Lecciones aprendidas

Las reservas de biosfera constituyen un concepto clave para abordar la conservación y el desarrollo y, por ende, las crecientes presiones asociadas al cambio climático. Los principios que guían el modelo de reserva de biosfera permiten implementar enfoques integrales en pro del bienestar. En ese sentido, la BIOAY es una plataforma y un referente clave para coordinar acciones desde los distintos temas que atañen a la gestión municipal y al desarrollo provincial.

En el proceso de diseñar los mecanismos de gestión para la reserva de biosfera se dieron varios espacios de aprendizaje e innovación que revelan importantes lecciones respecto a la gobernanza de la reserva de biosfera.

La planificación de una reserva de biosfera requiere un **cambio de mentalidad sobre el concepto de desarrollo,** es decir, es preciso que se integre lo económico–productivo, la protección ambiental y el bienestar social. Si bien los objetivos estratégicos del plan de acción se han diseñado de una manera integral, la planificación también requiere que quienes están involucrados en la gestión manejen el mismo enfoque.

La **gobernanza colaborativa** para la gestión integral del territorio en la reserva de biosfera demanda que se den espacios de consenso y participación en los que los actores del sector público, del privado y de la sociedad civil sean parte de procesos inclusivos, participativos y equitativos para la adecuada toma de decisiones. El diseño de estructuras como las instancias de gestión o de directrices como el plan de acción, si bien apuntan a posibilitar estos espacios de consenso, requiere estar respaldado por liderazgos efectivos y voluntad política.

**La planificación de una reserva de biosfera requiere un cambio de mentalidad sobre el concepto de desarrollo, es decir, es preciso que se integre lo económico–productivo, la protección ambiental y el bienestar social.**

El **ordenamiento del uso y ocupación de la tierra** es un tema de sumo interés en la reserva de biosfera y exige trabajar desde un enfoque que contemple los criterios técnicos establecidos por ley y las necesidades de conservación y desarrollo que permitan el uso adecuado del territorio teniendo en cuenta la protección ambiental y actividades económicas sostenibles y eficientes. Conforme ha ido avanzando el proceso, el interés en este tema ha ido pasando de estar exclusivamente vinculado al tema del ordenamiento territorial y se han ido ensayando enfoques más integrales de gestión territorial.

La **diversidad cultural** para la reserva de biosfera es un elemento clave no solo en su diseño, sino también para su planificación, ya que a lo largo del tiempo se ha trabajado en perspectivas del desarrollo propias de los pueblos originarios y de otros pueblos tradicionales, otorgándoles herramientas para fortalecer decisiones

sobre sus propios objetivos y respetando su autonomía como pueblos originarios de acuerdo con las leyes nacionales e internacionales. En la elaboración del plan de acción, los aportes e inquietudes desde los pueblos originarios se han abordado transversalmente, y los espacios de coordinación han tenido participación de miembros de las federaciones. En esta misma línea, es importante resaltar que uno de los temas que se han trabajado en el marco de la transición hacia DRBE ha sido la elaboración de planes de vida o planes del buen vivir.

La **participación** de miembros, comunidades y otras instituciones es y ha sido clave en el proceso de planificación y gestión de la reserva de biosfera. Las ideas y proyectos que buscan contribuir al desarrollo sostenible, a la descentralización de acciones y actividades, a consensuar arreglos institucionales consensuados y escalar buenas prácticas en el paisaje que comprende la BIOAY surgen de personas, y su involucramiento ha sido estratégico en espacios de trabajo y coordinación.

La identificación e involucramiento de personas en el proceso de la reserva de biosfera ha probado ser un elemento estratégico. Por ejemplo, el trabajo realizado con los GTI pudo dinamizarse una vez que se identificó a las personas que podían y querían asumir los liderazgos de estos grupos. Entre las principales limitantes que se tenía para el trabajo con los GTI estaba la burocracia que implicaba contactar instituciones que eran miembros de estos grupos en vez de a personas concretas; entonces, se propuso el sinceramiento de los GTI como un medio para identificar a las personas que –siendo parte de instituciones específicas– iban a ser los interlocutores en el proceso de actualización e implementación del plan de acción.

Otro espacio que tuvo el rol protagónico de las personas fue la constitución del grupo de apoyo BIOAY. Se debe resaltar que este grupo congrega a individuos e instituciones que han acompañado el proceso de actualización del plan de acción (2018-2019) y el análisis del funcionamiento de las instancias de gestión. Este grupo se creó con el objetivo de dinamizar el proceso de actualización del plan de acción y quedó conformado por personas que no necesariamente mantenían vínculos con las instituciones y grupos que interactúan en la reserva de biosfera. El aporte de este grupo se enmarcó en las funciones que –según estatuto– tiene el Equipo Técnico.

Si bien existe cierto consenso sobre la relevancia de las reservas de biosfera para posibilitar acciones concretas para mitigar el cambio climático y promover el desarrollo rural de bajas emisiones, reviste un reto concreto poder manejar conceptos compartidos y claros para guiar acciones. Otro reto en esta línea es

la implementación de proyectos orientados a incrementar la eficiencia de las actividades económicas tradicionales, así como actividades económicas alternativas de bajo impacto que son de importancia para los medios de vida de la población y que se sustentan en la biodiversidad y los ecosistemas. En este contexto, se vienen diseñando estrategias concretas para el establecimiento de una marca de la reserva de biosfera (Marca BIOAY) que pueda certificar productos y servicios que sean eficientes y sostenibles. Desde el plan de acción y desde la formulación de propuestas como la gerencia de la reserva de biosfera, se han contemplado acciones y mecanismos para que se desarrolle una marca que redunde en beneficios concretos para los productores y los consumidores.

La creación de la Gerencia BIOAY remite a un proceso en curso que deberá ser evaluado una vez que se implemente. Es muy probable que las lecciones que surjan de esta experiencia sirvan como referencia para futuras acciones, ya que la gerencia representa una innovación institucional relevante en un contexto en el que se requiere escalar acciones locales y trabajar en coordinación interinstitucional. Idealmente, esta gerencia podría ser replicada en los otros distritos en la provincia y sentar un precedente para la gestión de otras reservas de biosfera en el Perú.

## Bibliografía


- Bebbington, A., Dani, A. A., Haan, A. de y Walton, M. (Eds.) (2008). *Institutional pathways to equity: addressing inequality traps*. World Bank Publications.
- Bravo, M. (2016). *Trajectories of empathy and institution building. The micropolitics of environmental governance in the Oxapampa – Asháninka – Yánesha biosphere reserve*. Clark University, Worcester.
- Bridge, G. y Perreault, T. (2009). Environmental governance. En N. Castree, D. Demeritt, D. Liverman y B. R. Rhoads (Eds.), *A companion to environmental geography* (pp. 475-497). Sitio web: http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781444305722.ch28/summary
- Rhodes, R. A. (1997). *Understanding governance: policy networks, governance, reflexivity and accountability*. Open University Press.
- Rose, N. (1999). *Powers of freedom: reframing political thought*. Cambridge University Press.
- Secretaría Técnica y Equipo Técnico de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. (2019). Plan de Acción Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (2019-2025). Basado en la Estrategia del MAB (2015-2025) y el Plan de Acción de Lima (2016-2025). Oxapampa-Perú.
- UNESCO. (2017). A new roadmap for the Man and the Biosphere (MAB). Programme and its world network of biosphere reserves. MAB Strategy (2015-2025), Lima Action Plan (2016-2025), Lima Declaration.

## La toma de decisiones para la gestión de la reserva de biosfera es un elemento importante para la participación activa de sus pobladores

*«En la provincia de Oxapampa hay dos etnias: la etnia yánesha, que abarca la provincia de Villa Rica, Oxapampa, Palcazú y Constitución, y la etnia asháninka, que alberga toda la zona del valle del Pichis. Con respecto a la poca participación que tienen en la toma de decisiones, nosotros como reserva de biosfera abarcamos ocho distritos de los cuales solo dentro del distrito de Oxapampa tienen más conocimiento de lo que significa reserva de biosfera. Se tiene que trabajar también en los otros distritos en el tema de compartir información con las municipalidades de forma articulada para gestionar la participación de las comunidades junto con las federaciones de base. Solo así podremos asegurar la participación de todos, ya que muchas de las federaciones bases no tienen conocimiento de que todos los distritos de Oxapampa también somos reserva de biosfera»* (Carla, nativa yánesha e ingeniera agrónoma, Chontabamba).

*«Para la toma de decisiones lo básico es que puedas participar como persona en unas elecciones distritales y poder lograr ser autoridad. A nivel de autoridad tú puedes digamos hacer gestiones, tomar decisiones en proyectos que puedan ser importantes para la ciudadanía, tanto en el campo como en el distrito. Las decisiones que pueda tomar una autoridad son muy importantes. Pienso que para mejorar la economía en el distrito se necesitan proyectos productivos. En Villa Rica, el 90 % de su actividad agrícola es el café. Ese sería un proyecto; el otro sería proyectos de reforestación. En las zonas rurales también es muy importante tener accesos y carreteras en buen estado; eso les va a permitir a los productores que los fletes sean más reducidos, que puedan llegar a su destino más rápido. A nivel urbano, tener proyectos de inversión como agua y desagüe creo que es importante o lo que exige una población para una mejor calidad de vida»* (Augusto, ingeniero agrónomo, Villa Rica).

*«Existen etnias como la asháninka y la yánesha, y varias comunidades nativas que a la fecha ya están colonizadas, así como comunidades que solo habitan personas de una etnia. Desde mi punto de vista, diría que en un 80 % tienen participación en la toma de decisiones, y al 20 % no le interesan las actividades, programas o proyectos que hay en sus comunidades, porque estos proyectos están fuera de su localidad. Existe una escasa participación de jóvenes y niños en la toma de decisiones, porque se aduce que los adultos toman las mejores decisiones. Sin embargo, es necesario que sea compartida con ellos debido a que serán los sucesores de los cargos importantes dentro de la comunidad»* (Rita, profesora bilingüe, Constitución).

**(Voces de la reserva de biosfera)**



Gallito de las rocas o *tunki* en quechua, ave nacional del Perú. Avistado en el parque nacional Yanachaga Chemillén, sector Huampal – Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez- Aizcorbe.

# Mirada de desarrollo de las organizaciones de la provincia de Oxapampa en un contexto de reserva de biosfera

*Edith Taquiri Ames*

## Resumen

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) es el documento que presenta la estrategia concertada del territorio para el logro de objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEN) y el Plan Estratégico de Desarrollo Regional (PDRC). Este texto contiene las percepciones y miradas de desarrollo de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil de la provincia de Oxapampa, vertidas durante el proceso de planificación desarrollado en la provincia en los años 2007-2009 para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021, período que coincide con el proceso de reconocimiento de la provincia como Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), y de los años 2017-2018, período del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2018-2030. En ambos procesos, la visión de desarrollo, los objetivos y las acciones estratégicas están alineados al concepto de reserva de biosfera.

Para narrar el proceso se han formulado las siguientes preguntas: ¿cuáles eran las prioridades de la sociedad civil de la provincia de Oxapampa durante los años 2007-2009, previos al reconocimiento de la BIOAY?, ¿cómo se integró el concepto de reserva de biosfera a las prioridades de planificación de la provincia de Oxapampa en el Plan de Desarrollo Local Concertado 2009-2021?, ¿cómo se establece la visión de la provincia de Oxapampa 2009-2021?, ¿qué acciones se desarrollaron luego del reconocimiento de la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera?, ¿cuáles son las prioridades identificadas en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2018-2030?, ¿qué nuevos retos se han identificado en el Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2030?

Para dar respuesta a las interrogantes se describirá el proceso de planificación a través de un recuento del proceso participativo desarrollado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021 y su actualización para los años 2018-2030.

**Palabras clave:** Planificación territorial, Sociedad civil, Proceso participativo, Presupuesto participativo.

## Introducción

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) es el documento elaborado por los gobiernos regionales y gobiernos locales para sus respectivos ámbitos territoriales. Presenta la estrategia de desarrollo concertado del territorio para el logro de objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEN), así como en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).

Durante los procesos de planificación territorial de la provincia de Oxapampa, desarrollados en los años 2007-2009 y 2017-2018, la necesidad de encontrar alternativas que contribuyeran a la mejora de la calidad de vida de la población reunió a los gestores, técnicos y representantes de la sociedad civil para desarrollar un proceso concertado e inclusivo.

Los procesos de planificación son dinámicos y se adecúan a las tendencias y lineamientos que propone el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Sin embargo, para los representantes de la sociedad civil, tales procesos constituyen un espacio abierto que les permite trasmitir las percepciones y miradas de desarrollo para el territorio, las cuales se sustentan en sus vivencias y experiencias.

En los años 2007-2009, para la formulación del PDLC 2009-2021 las miradas y percepciones de desarrollo de la sociedad civil estaban vinculadas a la visión del país al 2021, a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a la mejora de la calidad de vida, al desarrollo humano sostenible a través de la gestión por resultados en un territorio reconocido como reserva de biosfera.

La propuesta de desarrollo de la provincia se abordó sobre la base de la riqueza de la biodiversidad, la presencia de una población pluricultural, el acceso a los servicios de salud y educación, la competitividad productiva, el turismo, la calidad ambiental, los problemas sociales relacionados con la violencia familiar, la seguridad ciudadana y la gobernanza.

En los años 2017-2018, la mirada de desarrollo y el enfoque del Plan de Desarrollo Local Concertado se orientaron a los objetivos de la Agenda 2030, a cumplir con la visión del país en el 2021 y 2030, al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios, al fortalecimiento de la salud, a la educación con pertinencia cultural, a la competitividad, a la gestión de la calidad ambiental y de los ecosistemas como un activo intangible para el bienestar humano.

Este texto contiene las prioridades identificadas por los gestores, técnicos y sociedad civil de la provincia de Oxapampa consignadas en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021 y en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2018-2030. Durante estos procesos formé parte del Equipo Técnico como responsable del Proyecto «Fortalecimiento, Mejora e Implementación de los Planes de Desarrollo Local Concertado del Distrito y Provincia de Oxapampa», ejecutado por la Municipalidad Provincial de Oxapampa durante los años 2008-2011 y como miembro del equipo que acompañó la actualización del PDLC 2018-2030.

## Prioridades de los representantes de la sociedad civil de la provincia de Oxapampa identificadas durante los años 2007-2009, antes del reconocimiento de la reserva de biosfera

En el proceso del Presupuesto Participativo 2007, los representantes de la sociedad civil identificaron como problemas álgidos de la provincia los siguientes: deficiente interconexión vial, limitado acceso a los servicios básicos de la población urbana y rural, limitado acceso a los servicios de educación y salud, escasa inversión en proyectos productivos, inseguridad ciudadana.

Una de las particularidades de este proceso fue la identificación de la limitada planificación territorial:

> En el año 2007, habiendo identificado que nuestra provincia tiene como principal problema la limitada planificación territorial, en el proceso del Presupuesto Participativo 2007, se prioriza el Proyecto «Fortalecimiento, Mejora e Implementación de los Planes de Desarrollo Concertado del Distrito y Provincia de Oxapampa», cuyo principal objetivo es la elaboración de los Planes de Desarrollo Concertado del Distrito y Provincia de Oxapampa 2009-2021 (Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021, p. 13).



***Figura 1.*** *Proceso de Presupuesto Participativo 2007. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2009-2021.*

## Integración del concepto de reserva de biosfera a las prioridades de planificación de la provincia de Oxapampa

En el año 2008, la Municipalidad Provincial de Oxapampa, a través del proyecto «Mejora e Implementación de los Planes de Desarrollo Local Concertado del Distrito y Provincia de Oxapampa», a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021. El plan, según la metodología establecida, tenía que elaborarse de manera participativa e inclusiva, considerando el enfoque de «Desarrollo humano sostenible y gestión por resultados», y recogería la opinión y percepciones de los actores locales de diferentes grupos etarios.

Como parte del proceso se constituyó una Secretaría Técnica conformada por los gerentes de las municipalidades de la provincia de Oxapampa, representantes de las instituciones públicas, privadas, de pueblos originarios y de las organizaciones de la sociedad civil de la provincia. El grupo incluía a técnicos que impulsaban el reconocimiento de la provincia como reserva de biosfera, quienes se encargaron de trasmitir la importancia de un territorio reconocido como reserva de biosfera.

Para poder integrar el concepto de reserva de biosfera y la mirada de desarrollo de los actores de la provincia se analizaron los siguientes conceptos:



***Figura 2.*** *Secretaría Técnica del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado 2009-2021. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2009-2021.*

**Desarrollo humano sostenible** (sobre la base del enfoque propuesto por el PNUD): proceso de ampliación de las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar en el tiempo. Sin embargo, en todos los niveles de desarrollo, los cuatro elementos esenciales son:

- Llevar una vida saludable;
- Contar con un hábitat equilibrado;
- Adquirir conocimientos; y,
- Tener acceso a los recursos necesarios para mantener un nivel de vida decente.

**Desarrollo local:** para el equipo significaba un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, tarea que debía abordarse a partir de las necesidades que la población demandaba:

- Incremento en los niveles de ingresos y empleo de la población local;
- Incremento en la cobertura y calidad de los servicios que satisfacen las necesidades básicas agua, desagüe, electricidad;
- Incremento en los niveles educativos de la población;

- Mejora de la salud de las personas a través de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades;
- Creación, desarrollo o ampliación de los mecanismos de información y opinión que la población recibe respecto a su ámbito;
- Desarrollo o fortalecimiento de las organizaciones que conforman la sociedad civil local;
- Existencia de instancias de gobierno con capacidades de decisión en temas o aspectos fundamentales para la localidad;
- Existencia y desarrollo de mecanismos de participación de la población en la elaboración de propuestas de normatividad, legislación y actividades en general para mejorar su calidad de vida;
- Sostenible, es decir, socialmente incluyente, económicamente viable y ambientalmente renovable, orientado a garantizar la continuidad de los recursos y mantener las ventajas de los sistemas productivos en armonía con el ecosistema, con un sentido de responsabilidad para las generaciones presentes y futuras.

**Gestión por resultados:** reconocido como un enfoque de gestión del sector público cuya función es facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público con el fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.

**Desarrollo sostenible:** desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

**Reserva de biosfera:** espacio donde se busca integrar el desarrollo con la conservación y el apoyo logístico.

Para recoger la percepción y opinión de los actores locales (miradas de desarrollo de la población), se organizó una feria itinerante que recorrió las plazas de los distritos de la provincia bajo el lema «Y tú.... ¿qué futuro quieres para Oxapampa? Campaña ciudadana para planificar juntos el futuro de nuestra provincia». En este espacio la población de diferentes grupos etarios emitía su opinión de manera individual.




***Figura 3.*** *Afiche del proceso de planificación. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*




***Figura 4.*** *Llaveros del proceso de planificación. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*




***Figura 5.*** *Banners informativos del proceso de planificación. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*

Juntos, autoridades, técnicos y la sociedad civil identificaron las ideas fuerza de la visión, concebida como la situación deseada para el territorio: «reserva de biosfera, educación de calidad, salud y nutrición, provincia pluricultural, pueblos originarios, producción agropecuaria competitiva, turismo, pobreza, seguridad, concertación». Sobre estas ideas y la caracterización del territorio se aprobó la visión de la provincia.




***Figura 6.*** *Población que aportó con sus ideas durante el proceso de planificación. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*

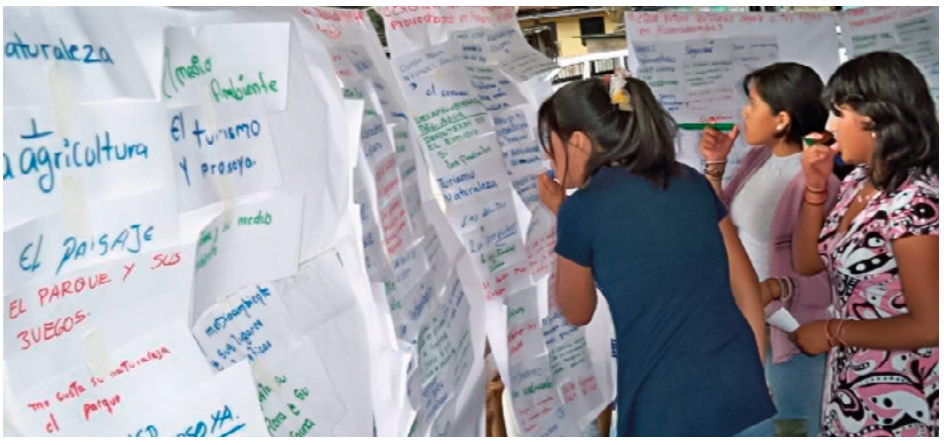



***Figura 7.*** *Jóvenes participando activamente. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*



***Figura 8.*** *Población participando. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*

## Establecimiento de la visión de la provincia de Oxapampa 2009-2021

La visión de la provincia de Oxapampa 2009-2021 se estableció a partir del análisis de potencialidades y limitaciones del territorio, el alineamiento del concepto de reserva de biosfera al enfoque de desarrollo humano sostenible y gestión por resultados, la mirada de desarrollo de la población vertida en los talleres participativos descentralizados y en la feria itinerante que recorrió todos los distritos de la provincia.

Fue validada el 18 de septiembre de 2009 en el taller provincial desarrollado en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, que contó con la participación de las autoridades políticas, jefes de las federaciones de ANAP, FECONAYA y UNAY, técnicos y los representantes de la sociedad civil organizada de la provincia.

## Visión de desarrollo de la provincia de Oxapampa para los años 2009-2021

Somos una provincia pluricultural reconocida por la comunidad nacional e internacional como reserva de biosfera, que ha logrado posicionarse por sus atractivos turísticos y su producción agropecuaria y forestal de exportación. Se ha reducido la pobreza, el analfabetismo, la desnutrición infantil y la violencia familiar; cuenta con servicios públicos de salud y educación de calidad, a los cuales tienen acceso las personas, con respeto a su diversidad cultural. Los ciudadanos/as y organizaciones fortalecidos practican valores y trabajan concertadamente por el desarrollo sostenible.

A través de esta declaración, se reconocía y valoraba la pluriculturalidad de la población de la provincia, conformada por yáneshas, asháninkas, asheninkas, andinos y descendientes austro-alemanes. Se asumía que el territorio recibiría el reconocimiento de la UNESCO como reserva de biosfera; destacaba la importancia del turismo y las actividades agropecuarias como elementos dinamizadores de la economía para mejorar la calidad de vida de la población, reducir la pobreza, mejorar el acceso a los servicios básicos, a la educación y salud de calidad.

También se ponía en valor la cultura viva y los saberes ancestrales de los pueblos originarios, los ecosistemas y la biodiversidad que albergan las áreas protegidas y áreas complementarias, el conocimiento y la experiencia de los productores agropecuarios, elementos que coadyuvaron al posicionamiento de la provincia como un destino turístico del Perú.

El plan se aprobó después de la opinión técnica del CEPLAN, a través de la Ordenanza Municipal N.° 191-2010-MPO.




***Figura 9.*** *Portada del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa. A la izquierda, el plan en español; al centro, en idioma asháninka; y a la derecha, en idioma yánesha. También se cuenta con una versión en alemán. Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.*

El PDLC formó parte de los documentos que se enviaron a la UNESCO para la postulación de la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera.

## Acciones desarrolladas luego del reconocimiento de la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera

El 2 de junio de 2010, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, se desarrollaba el Presupuesto Participativo – Etapa Provincial 2011 y, simultáneamente, la 22.ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB (Hombre y Biosfera) de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En esta reunión se aprobó la postulación de Oxapampa como reserva de biosfera.

Luego del reconocimiento, la primera acción que tomaron los alcaldes fue otorgar el 5 % del presupuesto del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMÚN) provincial del año 2011 para el fortalecimiento de la reserva de biosfera.

Más tarde se crea en la Municipalidad Provincial de Oxapampa la Gerencia de Medio Ambiente y el Departamento de Pueblos Originarios, desde donde se pondrían en valor los recursos naturales y culturales.

En el año 2011, después del cambio del gobierno local, un nuevo reto comenzó para el Equipo Técnico: trasmitir a las nuevas autoridades la importancia de continuar con la implementación de políticas públicas orientadas a promover el desarrollo sostenible en un contexto de reserva de biosfera. Este reto significaba romper paradigmas para ensayar un nuevo modelo de desarrollo basado en el fortalecimiento de las capacidades de las personas, el uso adecuado de los recursos naturales, la revaloración de los pueblos originarios, la orientación de la producción agropecuaria a los sistemas de producción sostenible y la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas.

La nueva programación multianual y la cartera de proyectos del gobierno local se elaboraron sobre la base de los proyectos identificados en el PDLC, los cuales se revisaban y evaluaban en cada proceso de presupuesto participativo y rendición de cuentas.

Siendo la planificación un proceso continuo, dinámico, sobre la base del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021 se elaboraron y actualizaron nuevos planes en los años 2010-2020, entre los que se encuentran:

1. Plan de Desarrollo Económico de la Provincia 2012-2021.

2. Planes de Vida de las Federaciones de Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP), Unión de Nacionalidades Asháninkas y Yáneshas (UNAY), Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA).

3. Planes de Calidad de Vida o del Buen Vivir de las Comunidades Nativas.

4. Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas – Parque Nacional Yanachaga Chemillén, Bosque de Protección San Matías San Carlos, Reserva Comunal Yánesha.

5. Plan de Acción Ambiental de la Provincia de Oxapampa al 2021.

6. Plan de Acción de la Reserva de Biosfera Oxapampa Asháninka – Yánesha 2015-2021 y su actualización al 2025.

7. Plan Vial de la Provincia de Oxapampa 2012-2021.

8. Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2018-2030.

9. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Huancabamba 2018-2030.

10. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Palcazú 2018-2030.

11. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Puerto Bermúdez 2018-2030.

12. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Villa Rica 2018-2030.

13. Plan de Acción de la Reserva de Biosfera 2019-2025.

En todos estos documentos se aprecia una misma motivación relacionada con la mejora de la calidad de vida y la promoción del bienestar de la población sobre la base de las funciones y competencias específicas de quien lo aborda y las potencialidades que ofrece el territorio.

## Prioridades identificadas en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa (PDLC) para los años 2018-2030 a los 10 años del reconocimiento

El PDLC 2018-2030 de la Provincia de Oxapampa, aprobado a través de la Ordenanza Municipal N.° 420-2018-MPO, define las prioridades para el territorio sobre la base de nueve objetivos:

1. **Disminuir el nivel de pobreza de la provincia:** el PDLC considera abordar la pobreza total y pobreza extrema de la población de la provincia a través de la implementación de programas para el acceso a los servicios básicos de poblaciones vulnerables y el fomento del empleo de acuerdo con usos y costumbres de la población como medios que promueven la calidad de vida.

2. **Mejorar el acceso al servicio de educación de calidad en la provincia:** apuesta por la educación como la base para mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de un territorio; considera necesaria la dotación de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad e internet) para las instituciones educativas urbanas y rurales de la provincia, el fortalecimiento de capacidades de los docentes de educación básica e intercultural bilingüe; prioriza la atención

a la primera infancia, infancia y jóvenes como estrategia que promueve el logro del aprendizaje.

3. **Promover el acceso a servicios de salud de calidad en la provincia:** busca mejorar la atención integral con pertinencia cultural en los establecimientos de salud, disminuir los índices de desnutrición y anemia a través de la promoción de una alimentación sana y nutritiva, con respeto a su cultura.

**Promover el acceso a servicios de salud de calidad en la provincia: busca mejorar la atención integral con pertinencia cultural en los establecimientos de salud, disminuir los índices de desnutrición y anemia a través de la promoción de una alimentación sana y nutritiva, con respeto a su cultura.**

4. **Elevar el nivel de competitividad productiva en la provincia:** considera que la competitividad se trabaje sobre la base de la vocación productiva del territorio, orientando los cultivos y crianzas a los sistemas de producción sostenible, fortaleciendo la cadena de valor, la trasferencia de conocimientos a los productores y el reforzamiento de la asociatividad. Siendo Oxapampa un destino turístico del país, considera la generación de nuevos circuitos que incluyan a los distritos de la provincia, conectados e integrados vialmente.

5. **Fortalecer la gestión de los ecosistemas de la provincia:** apuesta por la implementación de acciones estratégicas que contribuyan a conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen las áreas naturales protegidas y áreas complementarias para el bienestar humano; considera abordar el trabajo sobre la base de la firma de acuerdos de conservación.

6. **Reducir los riesgos de desastres en la provincia:** plantea la gestión de riesgos de desastres como un mecanismo que promueve que el gobierno y la población se encuentren preparados y resilientes ante un incidente natural en el territorio.

7. **Impulsar el ordenamiento territorial en la provincia:** toma en cuenta la gestión del territorio a través del ordenamiento territorial, como un mecanismo que promueve la sostenibilidad; deja en cartera la

implementación del proyecto de ordenamiento territorial de la provincia.

8. **Disminuir los niveles de inseguridad ciudadana en la provincia:** considera determinante la tranquilidad y la paz social del territorio como sinónimo de calidad de vida, para lo cual propone la implementación de políticas públicas y la promoción de la cultura de paz; aborda la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar como un problema álgido.

9. **Mejorar la gestión ambiental en la provincia:** estima importante impulsar el manejo de residuos sólidos y el tratamiento de las aguas residuales a través de un trabajo colaborativo entre los gobiernos locales y la población; fortalecer la gobernanza ambiental a través del fortalecimiento del sistema de gestión ambiental.

## Nuevos retos identificados en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2018-2030

Tras observar las características de la provincia de Oxapampa, se propone:

1. Impulsar la articulación de los documentos de gestión (PDLC, PEI, POI, Plan de Acción, Planes de Vida, Planes Maestros y otros), con la finalidad de que las intervenciones de las diferentes instituciones y organizaciones del territorio no se dupliquen, beneficien a las mayorías y cumplan con los procedimientos técnicos, sociales y ambientales alineados en el marco de un desarrollo sostenible.

2. Promover la gestión de los ecosistemas como estrategia que contribuya a la conservación y provisión de los servicios ecosistémicos para el bienestar de la población.

**Impulsar la articulación de los documentos de gestión (PDLC, PEI, POI, Plan de Acción, Planes de Vida, Planes Maestros y otros), con la finalidad de que las intervenciones de las diferentes instituciones y organizaciones del territorio no se dupliquen, beneficien a las mayorías y cumplan con los procedimientos técnicos, sociales y ambientales alineados en el marco de un desarrollo sostenible.**

3. Estimular un sistema de monitoreo de los principales indicadores del territorio, con la finalidad de que la información actualizada sirva oportunamente para la toma de decisiones.

4. Fortalecer la gobernanza a través de procesos de diálogo y concertación para la toma de decisiones.

5. Formar nuevos líderes para que el proceso continúe por la ruta trazada.

## Conclusiones

A los diez años de reconocimiento de la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera, las miradas de desarrollo y prioridades no han cambiado sino se han ido adaptando a las tendencias y a los nuevos enfoques relacionados con el bienestar humano y la mejora de la calidad de vida.

Los problemas identificados en el año 2009 aún persisten, por lo que es necesario continuar con la ruta de trabajo establecida para reducir la pobreza y pobreza extrema, mejorar el acceso a los servicios básicos (agua, desagüe, electricidad e internet), la desnutrición crónica, la violencia familiar. Impulsar el acceso a los servicios de calidad en salud y educación, mejorar los sistemas productivos sostenibles fortaleciendo la cadena de valor, articular el turismo a los sistemas productivos, promover la conectividad vial, la calidad ambiental y la gestión de los ecosistemas.

La integración del concepto de reserva de biosfera con el concepto de desarrollo humano sostenible ha contribuido a la implementación de políticas públicas que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y la valorización del patrimonio cultural del territorio.

La identificación de temas claves en la visión del PDLC ha contribuido durante los años 2010-2017 a desarrollar actividades para lograr el posicionamiento de la provincia como destino turístico del Perú, poniendo en valor el paisaje y la belleza escénica del territorio, mejorando los sistemas productivos y la comercialización del café, la granadilla, el cacao, los lácteos, la carne, la miel de abeja; y fortaleciendo la gestión ambiental y la gobernanza.

Los gobiernos locales de la provincia han implementado las gerencias y/u oficinas de Medio Ambiente y Pueblos Originarios.

Con la actualización del PDLC al 2030 se incorpora a las prioridades de la provincia la variable climática; se transversalizan los enfoques de servicios ecosistémicos, género y pertinencia cultural.

Para la implementación del PDLC es necesario fortalecer la gobernanza y la articulación de los documentos de gestión de diferentes niveles de gobierno.

## Bibliografía


- Directiva N.° 01-2017-CEPLAN.2017. Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (2010). Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021.
- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (2015). Plan de Acción de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.
- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (2018). Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Oxapampa 2018-2030.


*Dictyocaryum lamarckianum*, una palmera conocida localmente como el basanco, que da el nombre al proyecto de área de conservación privada El Palmeral, Chontabamba – Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.



III.

# TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN



*Stilpnia viridicollis*, conocido como tangara plateada, Chontabamba – Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

# Percepción local hacia la conservación y calidad de vida: reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, Perú[1]

*Zoila Cruz-Burga*
*Martí Boada Juncá*
*Isabel Ruiz-Mallén*

## Resumen

Las reservas de biosfera (RB) deben ser vistas como una forma de ordenamiento territorial donde se conjugan la conservación, la investigación y el bienestar de las poblaciones locales. Durante décadas, las RB han mostrado progresos en los dos primeros objetivos, pero poco se ha avanzado en el logro del bienestar de las poblaciones locales. La investigación tuvo por finalidad definir localmente los satisfactores de calidad de vida de los pobladores de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), y analizar si estos satisfactores estaban siendo abordados en las políticas de gestión de las áreas naturales protegidas (ANP) que integran la BIOAY. Asimismo, analizamos las percepciones del poblador respecto al impacto de estas ANP sobre su calidad de vida e ingresos; determinamos la actitud de la población local hacia la conservación y gestión de las ANP que conforman la BIOAY, y establecemos las variables que estarían influenciando. Realizamos un total de 26 entrevistas, 147 listados libres y 152 encuestas con los pobladores de 16 localidades pertenecientes a cuatro distritos de la provincia de Oxapampa, Perú. Los resultados muestran que la población local percibió una gran variedad de beneficios que provienen de los ecosistemas y su gestión, aunque estos no necesariamente son vistos como una influencia directa de las ANP establecidas. Por esta razón, su percepción sobre cambios en su calidad de vida es nula o negativa, y en materia económica solo es reconocida como positiva por un porcentaje muy bajo de la población. Estas percepciones ponen en evidencia que el objetivo de desarrollo sostenible que deberían cumplir las RB y las ANP no se estaría cumpliendo, a pesar del trabajo desarrollado por los gestores de estas. Asimismo, se recomienda incluir variables como salud y felicidad en el seguimiento del impacto de la conservación en las poblaciones locales y sus percepciones.

**Palabras clave:** Calidad de vida, Bienestar humano, Percepción local, Indicadores económicos y sociales.

[1] Texto realizado sobre la base de Cruz-Burga, Z. (2014). *Percepción local del impacto de la conservación sobre la población rural en áreas naturales protegidas. Reserva de biosfera Montseny (España) y reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona.

## Introducción

Las reservas de biosfera (RB) tienen el propósito de crear una alternativa innovadora en el discurso proteccionista hacia el paradigma del desarrollo sostenible, al compaginar el objetivo de proteger la biodiversidad y servicios ecosistémicos con el de asegurar el bienestar de la población local. Esta contribución tiene como finalidad exponer a las reservas de biosfera como modelos de gestión del territorio a través del entendimiento de las percepciones y actitudes de las poblaciones que las habitan para evaluar el impacto de los modelos y estrategias de conservación de estas áreas en su calidad de vida. Para esto se escogió como estudio de caso la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) en el Perú.

Con el pasar de las décadas, el discurso innovador hacia el desarrollo sostenible en la creación de las RB quedó relegado a un segundo plano por los esquemas tradicionales de conservación. La aplicación de este concepto en el campo no ha sido fácil. En las décadas de 1970 y 1980, las RB se designaron sobre áreas naturales protegidas (ANP) ya creadas. Por ejemplo, en España, las RB Grazalema (1977), Ordesa – Viñamala (1977) y Montseny (1978) fueron establecidas en parques naturales o parques nacionales (PN) existentes; y, en el caso del Perú, las tres RB instaladas en 1977 –Manu, Huascarán y Noroeste– se establecieron sobre PN. Esto se tradujo en una extrapolación de los objetivos desde el ANP establecida a la RB. Esta primera generación de reservas se caracterizó por tener una visión de sí mismas como sitios para la conservación e investigación interdisciplinaria, y apeló más al mundo industrializado que a las economías en desarrollo de esa época (Ishwaran et al., 2008). Es decir, en esta primera fase de implementación del programa, las RB correspondían de alguna forma a los objetivos de conservación e investigación, pero eludían el fomento del bienestar de las poblaciones locales (Batisse, 1986, 1997).

Es a partir de la Estrategia de Sevilla y del Marco Estatutario de la Red Mundial (UNESCO, 1996), así como de la puesta en marcha del Plan de Acción de Madrid (UNESCO, 2008), que se ha profundizado la comprensión y el reconocimiento de las RB como sistemas socioecológicos dedicados a practicar la integración de las dimensiones social, económica y ambiental de la sostenibilidad (Ishwaran, 2012). El trabajo en las reservas de biofera va más allá de las áreas legalmente protegidas y se insta a los proyectos a que se desarrollen para beneficiar a las comunidades locales, busquen alcanzar el bienestar humano a escala regional y no solo sean un mero apoyo a la subsistencia (Ishwaran, 2012).

En esta investigación, el bienestar humano y la calidad de vida son tomados como sinónimos y se definen como el grado en que las necesidades humanas objetivas son satisfechas en relación con las percepciones personales o de grupo, de bienestar subjetivo (Constanza et al., 2007). Es bajo esta visión que el texto aborda el estudio del impacto de las RB en la calidad de vida de las poblaciones locales para una mejor implementación de las estrategias de conservación.

El establecimiento de las áreas protegidas inevitablemente trae consigo cambios en la población local, más aún si ha sido llevado a cabo por iniciativa de la propia comunidad (Wallner et. al., 2007). Por esto se afirma que la conservación de la naturaleza es tanto un proceso social como ecológico (Wilshusen et al., 2002; Brechin et al., 2002), y que para obtener un análisis de las relaciones entre las comunidades locales y las áreas de conservación es importante conocer bien el contexto histórico, político y económico de las mismas (Infield, 1988; Salo y Pyhälä, 2007). Es decir, antes de entender cómo proteger y gestionar los sistemas ecológicos particulares, es necesaria la comprensión de su contexto cultural (Bridgewater, 2002). Así, diversos investigadores empezaron a trabajar en el entendimiento de las realidades locales y contextos culturales de diversas áreas protegidas a nivel mundial. Una forma eficaz de acercarse a la comprensión de estas realidades locales es a través del entendimiento de las percepciones y actitudes de los habitantes de estas áreas hacia la conservación.

La importancia de entender las percepciones de los residentes y cómo estas se relacionan con las actitudes de la gente hacia la ANP en la que habitan radica en que estas permiten mejorar las estrategias e iniciativas de conservación de la biodiversidad en cada zona en particular (Triguero-Mas et al., 2009; Vodouhê et al., 2010). Las investigaciones referidas a las ANP remarcan, en las últimas décadas, la necesidad de desarrollar políticas que incluyan y consideren las necesidades de las comunidades locales que viven en o alrededor de estas y que muchas veces dependen directamente de sus recursos naturales. Se afirma que para tener éxito en los esfuerzos de conservación es clave incorporar en la gestión de las áreas naturales protegidas la preocupación por el bienestar humano (Pechacek et al., 2013).

Esta investigación está orientada a mejorar la comprensión de los procesos sociales que se generan como resultado de las medidas de conservación relativas a las ANP integradas por la BIOAY en el Perú, para incidir en una mejora de estas estrategias de conservación con miras a consolidar los objetivos de desarrollo sostenible de estos espacios protegidos. Los objetivos específicos desarrollados son los siguientes:

i) Definir los satisfactores o elementos que conforman el concepto de calidad de vida en cada dominio cultural y determinar si estos satisfactores están siendo abordados en las políticas de manejo de esta área; ii) Determinar si los pobladores locales perciben mejoras tanto en sus ingresos económicos como en su calidad de vida debido al establecimiento de estas áreas protegidas, y determinar las variables que estarían influyendo; iii) Establecer la actitud de la población local hacia la conservación y manejo de las áreas protegidas que conforman la RB y analizar las posibles variables que estarían influyendo; y, iv) Elaborar recomendaciones para una mejor gestión en la reserva de biosfera, así como para las áreas naturales protegidas que la integran.

**Definir los satisfactores o elementos que conforman el concepto de calidad de vida en cada dominio cultural y determinar si estos satisfactores están siendo abordados en las políticas de manejo de esta área.**

## Percepciones y actitudes hacia la conservación de la biodiversidad

El trabajo toma la definición de percepción de Lazos y Paré (2000), quienes la califican como la experiencia directa sobre el medio ambiente junto con la información indirecta que recibe el individuo de su mundo social y define su actitud, que, tomando como base los trabajos de Fishbein (1967) y Ajzen y Fishbein (1980), es considerada la predisposición aprendida de una persona para responder en forma favorable o desfavorable hacia un objeto estímulo a partir de sus creencias y conocimientos. Estas creencias son las asociaciones que la persona establece entre el objeto estímulo y diversos atributos. Allendorf (2010), quien también toma a los mismos investigadores como referencia, afirma que la actitud de los pobladores hacia las ANP puede ser descrita a través de las percepciones positivas o negativas que estos tienen de estas áreas, y propone una metodología que permite comparaciones entre diferentes ANP y que tiene como centro de análisis al individuo para analizar la relación área natural protegida – población. La metodología se basa en tres aspectos:

la relación física de las personas con el ANP (formas en las que los pobladores interactúan con la ANP, incluyendo las diferentes maneras como utilizan el área y cómo esta impacta en ellas), su actitud hacia el ANP (gusto o no por el área y las percepciones hacia la ANP), y el nexo ANP – gente en relación con un contexto social, político y económico más amplio.

La percepción de las personas es fundamental en el diseño de estrategias y políticas adecuadas para hacer frente a las necesidades y expectativas de los residentes de estas áreas; asimismo, permite mejorar las estrategias de conservación de la biodiversidad en cada zona en particular (Heinen, 1993; Mehta y Heinen, 2001; Allendorf, 2010).

Investigaciones previas en actitudes y percepciones hacia las ANP muestran que estas pueden estar parcialmente determinadas por características socioeconómicas del individuo, y del contexto socioecológico en el que se emplazan el hogar y la comunidad. Entre estas tenemos la edad, el tiempo de residencia, la educación, el género, el origen étnico, la riqueza del hogar, el número de miembros en el hogar, la tenencia de la tierra, el sector productivo, la distancia al ANP (Infield y Namara, 2001; Shibia, 2010; Tomićević et al., 2010). Además, existen características propias de cada ANP que afectan estas percepciones, como el tamaño del ANP y el acceso de la gente a ella, los objetivos de gestión, la historia y actividades productivas que se desarrollan en el área, como el turismo (Allendorf, 2007).

Varios estudios afirman que la población local tiene una actitud positiva hacia las ANP si estas les generan algún tipo de beneficio (Abbot et al., 2001; Udaya, 2003; Wittemyer et al., 2008; Ezebilo y Mattsson, 2010); no obstante, ello no se puede generalizar: Arjunan et al. (2006) no encontraron asociación entre actitud y beneficios.

Por otro lado, percepciones y actitudes negativas se han asociado con impactos económicos negativos (desplazamiento en el uso de recursos, pérdidas por la fauna silvestre, etcétera), malas relaciones con el personal del ANP, creencias de que los beneficios son para terceras personas como el Gobierno o gente foránea (Fiallo y Jacobson, 1995; Allendorf, 2007; Cardozo, 2011). Asimismo, se ha encontrado que aspectos como la situación económica, la historia de protección de la naturaleza y el equilibrio de poderes de los actores sociales en el área afectan las percepciones y evaluaciones hacia las RB (Wallner et al., 2007).

## Calidad de vida en poblaciones rurales

El interés por la calidad de vida ha existido desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de 1960 hasta convertirse hoy en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como la salud física, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general (Gómez-Vela y Sabeh, 2001). Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, existe poco consenso entre las diferentes disciplinas respecto de la definición del concepto de calidad de vida, y varios investigadores suelen utilizar el término como sinónimo de nivel de vida, felicidad, buen vivir, bienestar o bienestar humano (Ruta et al., 2007).

De acuerdo con Wish (1986), el concepto de calidad de vida es multidimensional y hay varios vectores por considerar, de modo que se necesita estudiar todos estos si se quiere tener una aproximación cercana a la definición. Se han utilizado diferentes tipos de indicadores para medir y comparar la calidad de vida entre países y tiempos, como el producto interno bruto (PIB), el ahorro auténtico, el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de bienestar económico sostenible (ISEW), etcétera. No obstante, las mejoras de estos nuevos enfoques en materia de captura de diversas dimensiones de la calidad de vida aún se encuentran limitadas por su incapacidad de asir las diversas dimensiones que conforman la calidad de vida (Rahman et al., 2005).

Max Neef et al. (1986) proponen un cambio en la manera de entender el desarrollo humano y diferenciarlo del desarrollo económico, y proponen elevar la calidad de vida de las personas a través de la satisfacción adecuada de nueve necesidades fundamentales (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). En este enfoque, llamado «desarrollo a escala humana», se identifican estas necesidades como carencia y potencialidad humana individual o colectiva, que pueden ser vividas o realizadas a través de satisfactores.

Se diferencian los términos satisfactores y bienes económicos disponibles, siendo un satisfactor el modo en el cual se expresa una necesidad y un bien el medio por el cual el sujeto potencia el satisfactor para realizar sus necesidades. Un satisfactor puede expresarse de diferentes formas: como una condición subjetiva, un valor o norma, una estructura política, un comportamiento o una actitud, etcétera, y puede ser al mismo tiempo un elemento satisfactor para más de una necesidad. Max Neef et

al. (1986) también plantean que las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos; lo que cambia, a través del tiempo y las culturas, es la manera o los medios utilizados para la realización de estas necesidades. Del mismo modo, resaltan la importancia de repensar la forma en la que los planificadores sociales y diseñadores de políticas de desarrollo deben ver el contexto social de las necesidades humanas, para no apreciarlas como una simple relación entre las necesidades, los bienes y los servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan estas necesidades.

Utilizamos la definición de calidad de vida trabajada por Constanza et al. (2007), quienes la califican como el grado en que las necesidades humanas objetivas son satisfechas en relación con las percepciones, personales o de grupo, de bienestar subjetivo; y se utilizan indistintamente los términos calidad de vida, nivel de vida, buen vivir, bienestar y bienestar humano, sin detallar sus posibles diferencias (Rahman et al., 2005; Ruta et al., 2007). Es sobre la base conceptual de Max Neef (1986) y Constanza et al. (2007) que la investigación plantea conocer los satisfactores de las principales necesidades de los pobladores locales para identificarlas y corroborar o complementar las actuales políticas de gestión del territorio, el cual, al ser una reserva de biosfera, busca el desarrollo sostenido del área y el bienestar de las personas que la habitan.

**Es sobre la base conceptual de Max Neef (1986) y Constanza et al. (2007) que la investigación plantea conocer los satisfactores de las principales necesidades de los pobladores locales para identificarlas y corroborar o complementar las actuales políticas de gestión del territorio, el cual, al ser una reserva de biosfera, busca el desarrollo sostenido del área y el bienestar de las personas que la habitan.**

## Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY)

La superficie de la BIOAY coincide íntegramente con el ámbito de la provincia de Oxapampa (1 801 664 ha). Se localiza aproximadamente a 400 km al noreste de la

ciudad de Lima atravesando la cordillera de los Andes, y abarca ocho distritos: Oxapampa, Chontabamba, Huancabamba, Pozuzo, Palcazú, Villa Rica, Puerto Bermúdez y Constitución. En estos distritos se encuentran cuatro ANP de administración nacional: el parque nacional Yanachaga Chemillén, las reservas comunales Yánesha y El Sira (solo la parte ubicada en la provincia de Oxapampa) y el bosque de protección San Matías - San Carlos; y dos áreas de conservación municipal (ACM): el bosque de Sho'llet y el camino de los colonos Delfin Chumalle.

La BIOAY ubicada en la Amazonía andina tiene una gran variación altitudinal y presenta diferentes tipos de ecosistemas que van desde el bosque amazónico de selva baja hasta las estepas de los altos Andes en las zonas de mayor altitud. Los estudios realizados hasta el momento reportan un aproximado de 1956 especies de plantas vasculares, 527 aves, 126 mamíferos, 23 reptiles, 35 anfibios y 135 peces (INRENA, 2005; MINAM, 2008). Estos datos son parciales; básicamente abarcan el ámbito del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh). Hasta la actualidad no se cuenta con una base de datos integrada de toda la biodiversidad reportada para la provincia de Oxapampa, por lo que se presume que la biodiversidad de la zona se incrementará notablemente (MINAM, 2008).

La BIOAY tiene 80 752 habitantes, de los cuales aproximadamente el 62 % vive en zonas rurales de la provincia y 38 % en la zona urbana. Los distritos de Oxapampa y Villa Rica albergan la mayor cantidad de población urbana (65 % y 61 % respectivamente). Los distritos más poblados son Puerto Bermúdez y Villa Rica (19 % cada uno de la población total de la provincia), y Oxapampa con 18 %. La densidad poblacional promedio de la provincia es de 4 hab/km$^2$, y el crecimiento poblacional anual es de 2 % (Municipalidad Provincial de Oxapampa, 2010). Los niveles de pobreza son altos: el 61,4 % de la población es pobre y el 31,6 % se encuentra en situación de extrema pobreza, por lo que a nivel nacional Oxapampa es considerada como una provincia pobre y de extrema pobreza (INEI, 2007). La pobreza monetaria se define como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. Para ello se elige un indicador de bienestar (gasto per cápita) y parámetros de lo socialmente aceptado (líneas de pobreza total para el caso de consumo total y línea de pobreza extrema para el caso de alimentos) (INEI, 2000).

La población de la BIOAY está compuesta por tres grupos diferenciados: las poblaciones indígenas conformadas por los yánesha, asháninka, asheninka (grupo lingüístico arawak); los descendientes de austro-alemanes; y los mestizos (inmigrantes de otras partes del país). Los yáneshas o amueshas en la BIOAY

son aproximadamente 8037 personas y viven en sesenta comunidades nativas organizadas en tres federaciones: Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA), Unión de Nacionalidades Asháninkas y Yáneshas (UNAY) y Federación de Comunidades Nativas de Puerto Inca (FECONAPIA) (IBC, 2013).

Los asháninkas son una de las etnias más grandes de la Amazonía peruana; de ellos, en la BIOAY viven aproximadamente 10 825 personas en 96 CN (comunidades nativas), la mayor parte de estas ubicadas en los distritos de Puerto Bermúdez y Constitución. Se encuentran organizados en cuatro federaciones: Apatyawaka Nampitzi Asháninka Pichis (ANAP), Federación de Comunidades Nativas Campa y Asháninka (FECONACA), Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) y UNAY. Los ashéninkas de la BIOAY son un grupo pequeño de personas, aproximadamente 98, y conforman una CN no titulada hasta el momento (IBC, 2013).

Los descendientes de los austro-alemanes llegaron al área en 1859 y colonizaron primero las zonas de Pozuzo, Oxapampa y Villa Rica, y después, en menor proporción, Huancabamba, Chontabamba y Palcazú. Actualmente los descendientes de este grupo de colonos tratan de conservar su propio espacio sociocultural, principalmente en la localidad de Pozuzo, la cual estuvo más o menos aislada hasta la década de 1970 (MINAM et al., 2008).

El grupo de los mestizos está compuesto por inmigrantes de diferentes partes de país; destacan entre estos los de procedencia andina, principalmente de las provincias de Andahuaylas, Tarma, Huancayo y Pasco. Llegaron a Oxapampa a partir de la apertura de carreteras, en respuesta a las necesidades de mano de obra en los cultivos cafetaleros, extracción de madera y caucho, y por falta de trabajo en sus lugares de origen. Los pobladores inmigrantes se asentaron inicialmente en las zonas rurales, y con el tiempo fueron trasladándose a las zonas urbanas de los distritos (MINAM et al., 2008).

Respecto a la economía, son de relevar las actividades del sector primario. La agricultura es la actividad económica principal y se realiza básicamente bajo un régimen de secano y está orientada a la producción de alimentos de consumo humano, pastos cultivados para uso pecuario y para uso forestal (Municipalidad Provincial de Oxapampa, 2010).

El turismo está en crecimiento, al punto que ya se ubica como la cuarta actividad económica en el distrito de Oxapampa luego de la agricultura, el comercio y la

manufactura (Municipalidad Provincial de Oxapampa, 2010). En la última década, los diferentes distritos de la BIOAY han venido promoviendo el turismo en sus respectivos ámbitos, y gran parte de estos han desplegado sus planes estratégicos de desarrollo de esta actividad.

## Área de estudio

La investigación fue realizada en 12 localidades de cuatro distritos de la provincia de Oxapampa: Oxapampa, Huancabamba, Pozuzo y Palcazú. Estas 12 localidades tienen una población estimada de 2107 habitantes y 450 hogares (Red Salud, 2012), de las cuales trabajamos con 152 personas que representan el 7,2 % de la población y el 33,7 % de los hogares.

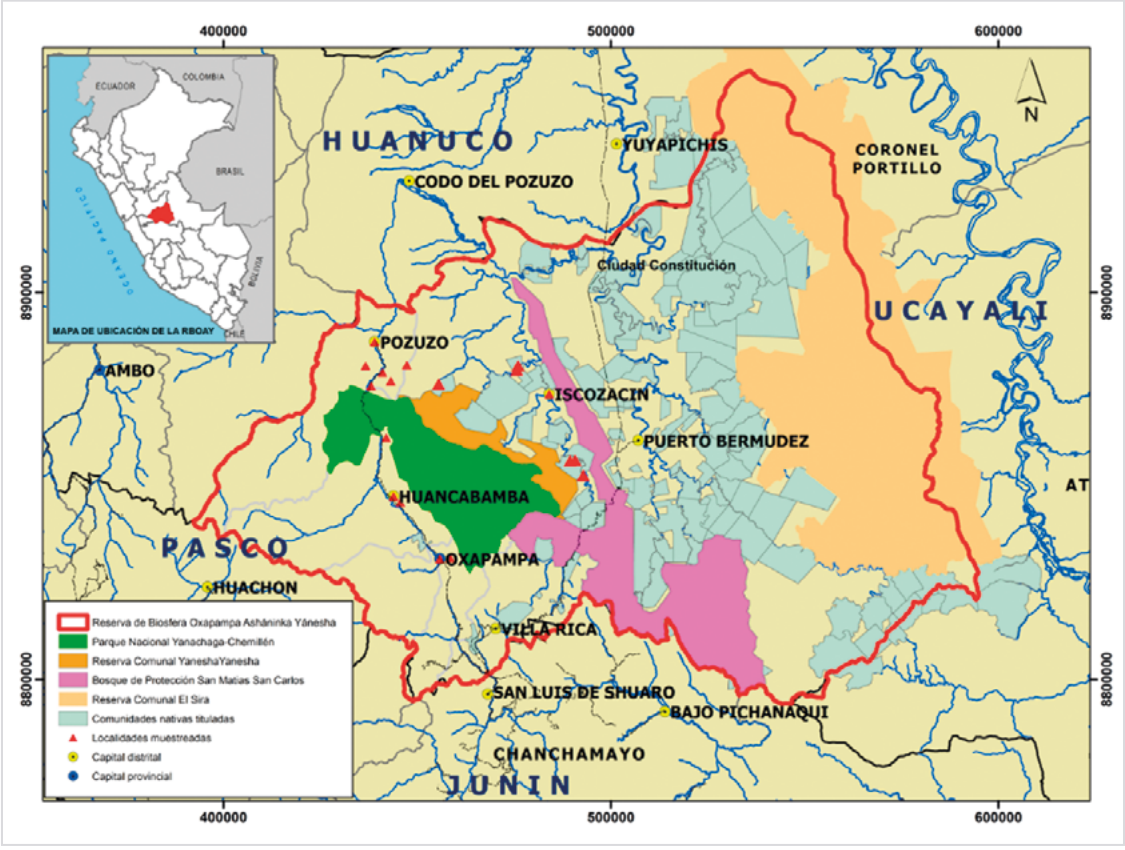



***Figura 1.*** *Mapa de ubicación de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha y puntos de muestreo. Elaboración propia a partir de información del Ministerio del Ambiente y el Instituto del Bien Común, 2013.*

## Metodología

Colectamos la información en un período de cuatro meses, de febrero a mayo de 2012. La estrategia para el levantamiento de información incluyó entrevistas, listados libres y encuestas, todas realizadas en español por los investigadores y un asistente local capacitado para el trabajo. El muestreo fue no probabilístico; la selección de los sitios y de las personas entrevistadas y encuestadas se hizo por juicio de conveniencia. La selección de los cuatro distritos siguió los siguientes criterios: i) tener representación de los diferentes grupos étnicos de laRB (Oxapampa y Huancabamba para población mestiza, Palcazú para población indígena y Pozuzo para población con ascendencia austro-alemana); ii) estar ubicada en la zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), de la reserva comunal Yánesha (RCY) y del bosque de protección San Matías San Carlos (BPSMSC) y, iii) accesibilidad a las áreas por evaluar. En todos los casos solicitamos el consentimiento previo, libre e informado para participar en el estudio. Para el caso de las comunidades nativas, se solicitó por adelantado permiso de la comunidad. En cada localidad se encuestó como mínimo al 20 % de los hogares. En total, se encuestó a 152 personas, distribuidas de la siguiente forma: Oxapampa, 22; Huancabamba, 51; Pozuzo, 21; y Palcazú, 58.

### *Listados libres*

Para definir el dominio cultural *calidad de vida* entre los pobladores de la BIOAY se utilizó la teoría del consenso cultural y la técnica de los listados libres. Esta técnica consiste básicamente en pedir a un pequeño conjunto de los encuestados que nombren o escriban todos los elementos que, en su opinión, coinciden con una descripción dada (Borgatti, 1996). Es decir, la técnica de estados libres es una técnica exploratoria de obtención de datos por la que el informante define en su propio lenguaje los elementos de una lista en un ámbito o dominio cultural, en este caso calidad de vida, de manera que se pueda determinar la prominencia o importancia relativa de cada elemento (Henley, 1969; Weller y Rommey, 1988).

De esta forma, se pidió a cada informante que listara todas las condiciones o cosas que creía necesarias e importantes para tener una buena calidad de vida. Es preciso remarcar que en el levantamiento de la información se utilizaron sinónimos de calidad de vida, siendo «vivir bien» el término mejor entendido y más utilizado en la zona. Las respuestas fueron anotadas en el mismo orden de mención, y luego de que el entrevistado terminaba de nombrar todos los elementos que tenía en mente,

se procedió a preguntar las razones por las que las había nombrado. Esto se realizó con la finalidad de eliminar, en cada lista, posibles sinónimos de los elementos importantes y obtener una lista final depurada. Por ejemplo, si se listaron «ayudas», «apoyos para proyectos», «capacitación», «tecnología», estas fueron unificadas bajo el término «subvenciones y ayudas». En total se realizaron 147 listados libres.

## *Entrevistas*

Se realizaron 26 entrevistas a personas clave para obtener información de contexto y diferentes opiniones de la gestión de la BIOAY y de las ANP que las integran. Se entrevistó a los cuatro alcaldes de los municipios muestreados, a los jefes de tres ANP (PNYCh, RCY y BPSMSC) y al personal encargado de la ejecución de los contratos de administración de estas. Asimismo, se conversó con representantes de las federaciones de las comunidades nativas, representantes de diversas ONG que trabajan en la zona y del Gobierno Regional de Pasco. Se utilizó la técnica de «bola de nieve» para la identificación de esta población.

## *Encuestas*

Se aplicó un cuestionario estructurado con preguntas abiertas y cerradas a un total de 152 informantes (tabla 1). El cuestionario fue probado y ajustado a las condiciones de campo y consistió en tres partes. Es importante remarcar que debido a que Oxapampa – Asháninka – Yánesha es una RB relativamente joven, la población local aún no se encontraba familiarizada con ella. Debido a esto, la prospectiva y el análisis de este trabajo hacen referencia a la ANP cercana a la población encuestada; específicamente, los informantes de los distritos de Oxapampa, Huancabamba y Pozuzo fueron preguntados por el PNYCh, y los informantes de Palcazú, por la RCY y la BPSMSC.

La primera parte del cuestionario incluía preguntas socioeconómicas del informante; la segunda parte indagó sobre el conocimiento, percepciones y actitudes del poblador hacia la o las ANP aledañas a su hogar; y la tercera parte de la encuesta examina la incidencia del establecimiento del ANP en la economía y calidad de vida de los informantes (tabla 2). Tanto en la segunda como en la tercera parte, las respuestas fueron medidas en una escala de cinco puntos, en la que las puntuaciones más altas representan un mayor nivel de satisfacción.

***Tabla 1.***

*Número de hogares entrevistados por distrito y localidad. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Distrito | Localidad | N.° de habitantes | N.° de viviendas | N.° de encuestas | | | % de viviendas encuestadas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Oxapampa | San Alberto | 300 | 74 | 19 | 3 | 22 | 30 |
| | **Subtotal** | **300** | **74** | **19** | **3** | **22** | **30** |
| Huancabamba | Navarra | 146 | 33 | 2 | 7 | 9 | 27 |
| | Montecarlo | 116 | 34 | 11 | 3 | 14 | 41 |
| | Tunqui | 62 | 20 | 5 | 3 | 8 | 40 |
| | Agua Salada | 51 | 16 | 6 | 3 | 9 | 56 |
| | San Daniel | 135 | 35 | 9 | 2 | 11 | 31 |
| | **Subtotal** | **510** | **138** | **33** | **18** | **51** | **37** |
| Pozuzo | Yulitunqui | 39 | 8 | 6 | 2 | 8 | 100 |
| | Palmapampa | 37 | 6 | 4 | 1 | 5 | 83 |
| | Delfín | 59 | 15 | 5 | 0 | 5 | 33 |
| | Rinconada-Alto Lagarto | 56 | 14 | 2 | 1 | 3 | 21 |
| | **Subtotal** | **191** | **43** | **17** | **4** | **21** | **49** |
| Palcazú | CN Loma Linda Laguna | | | | | | |
| | Loma Linda Laguna | 290 | 48 | 9 | 7 | 16 | 33 |
| | Nueva aldea | 164 | 27 | 5 | 4 | 9 | 33 |
| | Raya | 336 | 61 | 9 | 8 | 17 | 28 |
| | **Subtotal** | **790** | **136** | **23** | **19** | **42** | **31** |
| | CN Santa Rosa de Chuchurras | | | | | | |
| | San Francisco | 156 | 30 | 3 | 4 | 7 | 23 |
| | Santa Rosa | 160 | 29 | 4 | 5 | 9 | 31 |
| | **Subtotal** | **316** | **59** | **7** | **9** | **16** | **27** |
| **TOTAL** | | **2107** | **450** | **99** | **53** | **152** | **34** |

## *Análisis de datos*

Para determinar los elementos importantes en la satisfacción de la calidad de vida local se calculó el índice de relevancia (S) para cada elemento de la lista. El índice de relevancia relativa combina el orden promedio de mención o ranking (r) y la frecuencia (f) de cada elemento (Borgatti, 1996), y va de 0 a 1, siendo los números cercanos a 1 los más relevantes. Se asume que los elementos mencionados en los primeros lugares y con mayor frecuencia tienen mayor importancia cultural (Puri, 2011). Se utilizó la fórmula $Sji = (ni - rji + 1)/ni$ para calcular la relevancia de cada elemento, donde $rji$ es la posición del elemento $j$ en la lista $i$ y $ni$ es el número de elementos nombrados en las lista $i$; de esta forma la relevancia o importancia final del elemento $j$ corresponde a su relevancia media entre todos los informantes (Zorondo et al., 2014).

Se realizaron estadísticas descriptivas para analizar las respuestas de los cuestionarios y se utilizaron las pruebas de chi-cuadrado, prueba exacta de Fisher y razón de verosimilitud para analizar las posibles relaciones de dependencia entre las variables actitud hacia la conservación (establecimiento del ANP) y actitud hacia la gestión y políticas de conservación empleadas en el ANP con las demás variables independientes y de control (tabla 2). Para analizar las medidas de asociación entre estas variables se utilizaron los coeficientes de asociación *phi* y *v de Cramer*. Se desarrollaron modelos de regresión logística y árboles de decisiones para verificar la causalidad y poder clasificar adecuadamente a nuevos individuos, y se empleó el análisis de *clusters* bietápicos para poder establecer grupos entre los individuos, debido a que se contaba con variables cuantitativas y cualitativas en el conjunto de las variables evaluadas.

Tanto en los análisis de dependencia y de asociación entre las variables dependientes como en el resto de variables y en los modelos considerados se procedió a agrupar categorías de la variable dependiente (considerando las categorías muy negativa, negativa e indiferente como negativas, y las categorías positiva y muy positiva como positivas). También se reunieron algunas variables independientes, con el objetivo de evitar celdas vacías en las tablas de contingencia al momento de verificar las relaciones entre las variables y evitar errores en la estimación de los modelos.

***Tabla 2.***

*Descripción de principales variables analizadas* BIOAY.
*Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| **Variable** | **Categorías** |
|---|---|
| **Variables dependientes** | |
| Actitud hacia la conservación (establecimiento del ANP)<br>Actitud hacia la gestión y políticas de conservación del ANP | 1 = muy negativa; 2 = negativa; 3 = indiferente; 4 = positiva; 5 = muy positiva |
| **Variables control** | |
| Distrito | 1 = Oxapampa; 2 = Huancabamba; 3 = Pozuzo; 4 = Palcazú |
| Etnicidad | 1 = mestizo; 2 = indígena; 3 = descendiente austro-alemán |
| Sexo | 1 = mujer; 2 = hombre |
| Edad | Variable cuantitativa |
| Religión | 0 = no tiene; 1 = católica; 2 = evangélica; 3 = adventista; 4 = pentecostal; 5 = otra |
| Educación | 1 = primaria completa/incompleta; 2 = secundaria completa/incompleta; 3 = técnica o superior completa/incompleta |
| Colindancia con ANP | 1 = no; 2 = sí |
| Sector económico | 1 = primario; 2 = secundario; 3 = terciario |
| Gasto familiar mensual* | Variable cuantitativa |
| Tiempo de residencia en el área | Variable cuantitativa |
| Régimen de propiedad | 1 = propio/padres; 2 = comunal; 3 = posesión/alquilada |
| Tamaño de predio | Variable cuantitativa |
| **Variables independientes** | |
| Percepción de la influencia del ANP en la calidad de vida del hogar<br>Percepción de la influencia del ANP sobre la economía del hogar | 1 = muy negativa; 2 = negativa; 3 = indiferente; 4 = positiva; 5 = muy positiva |
| Subvenciones (participación en algún Proyecto Integral de Conservación y Desarrollo (PICD)<br>Beneficios percibidos persona/hogar<br>Problemas percibidos persona/hogar<br>Percepción de la participación local en la gestión ambiental ANP<br>Participación eventos del ANP en el último año | 0 = no; 1 = sí |
| Percepción de la situación económica | 1 = muy negativa; 2 = negativa; 3 = regular; 4 = positiva; 5 = muy positiva |
| Percepción del estado de salud | 1 = muy mala; 2 = mala; 3 = regular; 4 = buena; 5 = muy buena |
| Percepción de felicidad | 1 = muy infeliz; 2 = infeliz; 3 = regular; 4 = feliz; 5 = muy feliz |

* Se utilizó la variable gastos porque es el indicador de bienestar seleccionado por las instituciones oficiales en el Perú. Se utiliza el gasto porque este incluye los recursos provenientes del ahorro y del crédito, de modo que da una idea más completa del conjunto de bienes y servicios a los cuales el hogar tiene acceso; existencia de altas proporciones de población ocupada en el sector informal; tendencia a ocultar la verdadera dimensión de los ingresos por parte de los informantes; informantes de la encuesta son generalmente amas de casa que desconocen la real magnitud de los ingresos de los proveedores de los ingresos (aportantes) a la economía del hogar (Gutiérrez, s.f.).

# Resultados

## *Características generales de los informantes*

El 66 % de las 152 personas encuestadas eran hombres y 34 % eran mujeres; la edad media fue de 44 años (DS = 13,92), siendo la edad mínima 18 y la máxima 89. El tiempo medio de residencia fue de 32 años (mínimo 1 y máximo 79 años; DS = 15,28), formando hogares de cinco personas de media (DS = 1,79), de las cuales en promedio trabajan tres (DS = 1,21). En cuanto a la etnicidad, el 55 % de los entrevistados son mestizos, 33 % indígenas yáneshas o asháninkas, y 12 % descendientes de colonos austro-alemanes. Todos los entrevistados hablan español; los que hablan exclusivamente esta lengua son el 63 %, los que hablan español y lengua nativa (yánesha o asháninka), 28 %, y los que hablan español y quechua, el 10 %.

De acuerdo con los informantes, el 94 % eran cristianos y, según su confesión de fe, el 34 % eran católicos, el 27 % adventistas, el 24 % evangelistas, el 9 % pertenecían a otras confesiones de fe cristianas y el 6 % manifestó no tener algún sistema de creencia en particular. El 65 % de los encuestados tenían educación primaria (completa o incompleta), 26 % contaban con educación secundaria (completa o incompleta) y el 9 % con estudios técnicos o universitarios terminados o no. El 79 % de los informantes pertenecían al sector primario (agricultura, ganadería y forestal), el 19 % al sector terciario o servicios (principalmente comercio o trabajadores dependientes) y el 2 % al sector secundario (principalmente transformación de productos forestales). El gasto familiar mensual fue variado, con valores que van de € 21,24 (1 euro = 3,767 soles) para un hogar indígena a € 2206,26 para un hogar ganadero de ascendencia austro-alemana, siendo la media de € 339,69 (DS = 322,08). Con respecto a la distribución del régimen de propiedad, el 59 % eran propietarios, el 32 % tenían tierras comunales y el 9 % tenían tierras en posesión o alquiladas; el tamaño de la propiedad fue de 0,05 ha a 350 ha, siendo la media de 31,4 ha (DS = 48,61); el área familiar bajo cultivo fue de 0,25 ha a 264 ha, y los cultivos principales eran pastos para ganadería (15 %), granadilla (14 %), yuca (12 %), plátano (9 %) y rocoto (8 %) –había más de 30 diferentes cultivos y plantaciones forestales.

Mediante el análisis de agrupamiento de conglomerados bietápicos se detectaron dos patrones poblacionales. Un grupo estaría conformado por las poblaciones mestizas y descendientes de austro-alemanes, que hablan español o que son bilingües en español y quechua, con residencia en los distritos de Oxapampa, Huancabamba y Pozuzo; y el segundo grupo por la población indígena que habla español o que son

bilingües en español y yánesha o asháninka, con residencia en el distrito de Palcazú y con régimen de propiedad de la tierra comunal (resultado del análisis representa el 22,4 % de la muestra y se considera dentro del rango aceptable). En la tabla 3 se califica a cada conglomerado en función de sus características cuantitativas y cualitativas.

***Tabla 3.***

*Características cuantitativas y cualitativas distintas de los conglomerados determinados. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Tipo de variable | Nombre de la variable | Conglomerado 1 | | Conglomerado 2 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Media | DS | Media | DS |
| Cuantitativa | Edad | 50 | 15 | 46 | 12 |
| | Tiempo en la actividad principal | 33 | 21 | 19 | 18 |
| | Tiempo en el área | 41 | 18 | 34 | 19 |
| | Miembros que trabajan en el hogar | 2 | 1 | 3 | 2 |
| | Miembros por hogar | 4 | 2 | 6 | 2 |
| | Años de la propiedad | 22 | 14 | 20 | 13 |
| | Tamaño de la propiedad (ha) | 73 | 84 | 24 | 16 |
| | Área bajo cultivo (ha) | 45 | 65 | 5 | 4 |
| | Gastos hogar mensual (€) | 639 | 384 | 153 | 102 |
| | Gasto individual mensual (€) | 208 | 145 | 30 | 22 |
| Cualitativa | Variable | Conglomerado 1 | | Conglomerado 2 | |
| | Distrito | Oxapampa, Huancabamba y Pozuzo | | Palcazú | |
| | Etnicidad | Mestizo y austro-alemán | | Indígena | |
| | Lengua | Español o español-quechua | | Español o español-lengua nativa | |
| | Sexo | Masculino | | Cualquiera | |
| | Religión | Cualquiera | | Evangelista, adventista o no define | |
| | Sector productivo | Cualquiera | | Primario o terciario | |
| | Estado civil | Soltero, casado, vive en pareja o viudo | | Soltero, casado, vive en pareja o separado | |
| | Régimen de propiedad | Cualquiera | | No propia | |
| | Percepción del establecimiento del ANP | Cualquiera | | Positiva | |
| | Participación en eventos del ANP en el último año | No | | Cualquiera | |
| | Percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar | Indiferente | | Cualquiera | |
| | Percepción del impacto del ANP en la economía del municipio | Indiferente o positiva | | Cualquiera | |

## *Satisfactores de calidad de vida*

Los informantes nombraron un total de 28 satisfactores importantes para su calidad de vida. En la tabla 4 se indican estos elementos con la frecuencia (f) de mención y el índice de relevancia (S); asimismo, se dan ejemplos de las respuestas obtenidas en cada uno. Los satisfactores de calidad de vida más importantes para los pobladores vecinos a las ANP de la BIOAY fueron: trabajo (n = 57; S = 0,287); salud (n = 46,3; S = 0,206); ingresos (n = 46; S = 0,204); subvenciones y ayudas (n = 39; S = 0,173); y tierra productiva (n = 30; S = 0,127), los cuales fueron nombrados por más del 20 % de la población.

***Tabla 4a.***

*Elementos o satisfactores de la calidad de vida para los pobladores de la* BIOAY, *año 2012 (n = 147). Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Elementos o satisfactores | Descripción | N (%) | S |
|---|---|---|---|
| Trabajo | Buen trabajo, oportunidad de trabajo, sueldo fijo, trabajo estable. | 57 (38,8) | 0,287 |
| Salud | Salud, buena salud, medicamentos, dinero para medicamentos, ambiente sano, agua potable, buen clima. | 46 (31,3) | 0,206 |
| Ingresos | Ingresos, dinero, economía, buen sueldo, buen salario, recursos económicos, tener dinero, plata, mejor economía, salir de la pobreza. | 46 (31,3) | 0,204 |
| Subvenciones y ayudas | Ayudas, apoyos, capacitación, apoyo para proyectos, financiamiento de ONG, apoyo estatal de proyectos, apoyos en la agricultura, apoyos con plata, apoyos con herramientas, tecnología: apoyo con insumos, capacitación en bosques, capacitación pastizales. | 39 (26,5) | 0,173 |
| Servicios básicos | Servicios básicos, luz, agua, saneamiento. | 32 (21,8) | 0,149 |
| Tierra productiva | Tener chacra, tierras para reforestar para sus hijos, tener cultivos, más tierra para sembrar productos (granadillas, café, plantaciones, rocoto), tener mayores sembríos, tener agricultura, agricultura orgánica. | 30 (20,4) | 0,127 |
| Vivienda | Casa, tener casa propia, mejorar la casa, buena casa, vivienda saludable, casa bonita, buena vivienda. | 28 (19,0) | 0,120 |
| Naturaleza | Recursos naturales, buen clima, animales, bosques, bosques para los animales, no degradar los bosques, conservación de la naturaleza, cuidar el medio ambiente, vivir en armonía con la naturaleza, no talar los árboles, cuidar a los animales, mantener la fauna, respetar los parques, proteger nuestros recursos naturales. | 23 (15,6) | 0,120 |
| Alimentación | Comida, tener para comer, comer, alimentación sana. | 25 (17,0) | 0,117 |

***Tabla 4b.***

*Elementos o satisfactores de la calidad de vida para los pobladores de la* BIOAY, *año 2012 (n = 147). Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Elementos o satisfactores | Descripción | N (%) | S |
|---|---|---|---|
| Vías de acceso | Buenos caminos, carreteras, carreteras asfaltadas, puentes, mejorar vías de acceso, tener rutas de acceso. | 25 (17,0) | 0,115 |
| Ambiente saludable | Calidad de agua, comunidad saludable, aire puro, no contaminación, ríos limpios. | 22 (15,0) | 0,088 |
| Familia | Buenas relaciones familiares, comprender a la familia, vivir en familia, tener familia, vivir armoniosamente en el hogar. | 18 (12,2) | 0,088 |
| Negocio | Negocio seguro, crear una fábrica para beneficio de los agricultores, cuando eres mayor tener un negocio, tener un negocio (ferretería, turismo, etcétera). | 18 (12,2) | 0,080 |
| Educación | Estudiar, tener hijos profesionales, estudios superiores para los hijos, tener una profesión. | 26 (17,7) | 0,078 |
| Tranquilidad | Vivir armoniosamente, no tener problemas, armonía. | 19 (12,9) | 0,066 |
| Amistad | Buenas relaciones con los vecinos, estar bien con la gente, estar bien con la comunidad, buena convivencia, vivir armoniosamente en la comunidad, bienestar del pueblo, tener armonía entre vecinos, buscar el bien común, estar bien con la sociedad, vivir en tranquilidad con las demás personas. | 14 (9,5) | 0,056 |
| Crianzas animales | Ganadería, tener ganadería, criar ganado, criar animales, mejoramiento de ganado. | 10 (6,8) | 0,042 |
| Comunicaciones | Comunicaciones, teléfono, mejorar comunicaciones, medios de comunicación. | 8 (5,4) | 0,034 |
| Autorrealización | Felicidad, ser feliz, sentirse responsable dentro de la comunidad. | 7 (4,8) | 0,033 |
| Crianza hijos | Educar y alimentar bien a sus hijos, educación para los hijos, alimento para los hijos, poder dar sostenibilidad a los hijos, sustento para los hijos, hacer que sus hijos sobresalgan. | 7 (4,8) | 0,028 |
| Accesibilidad al mercado | Tener dónde vender productos, centro de acopio, tener transporte propio. | 9 (6,1) | 0,026 |
| Ocio | Diversión, tener lujos, cosas caras del hogar, tener comodidades, televisor, diversión. | 8 (5,4) | 0,025 |
| Espiritualidad | Ayudar a los que no tienen, ser espiritual, hacer lo bueno, dios, Jesús, vivir con dios, hacer el bien. | 5 (3,4) | 0,024 |
| Infraestructura local | Estadio, mejorar estadio, puesto de salud bien implementado, tener hotel bonito, escuela secundaria. | 6 (4,1) | 0,013 |
| Seguridad y buen gobierno | Seguridad, seguridad ciudadana, buenas autoridades. | 3 (2,0) | 0,011 |
| Políticas menos restrictivas del ANP | Que no te molesten los del parque, más comprensión, por el personal del parque. | 2 (1,4) | 0,007 |
| Buen esposo | Buen esposo. | 1 (0,7) | 0,005 |
| Vestimenta | Vestimenta. | 1 (0,7) | 0,001 |

Además, se identificaron dos necesidades humanas importantes: subsistencia y seguridad, que comprenden la mayor cantidad de satisfactores enumerados por los informantes (tabla 5).

***Tabla 5.***
*Necesidades humanas y satisfactores en la BIOAY. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Necesidades humanas* | Satisfactores | % de satisfactores nombrados (n = 28) |
|---|---|---|
| Subsistencia | Trabajo, salud, ingresos, servicios básicos, tierra productiva, naturaleza, vivienda, alimentación, vías de acceso, ambiente saludable, crianza animales, comunicaciones, accesibilidad al mercado, infraestructura local, vestimenta, subvenciones y ayudas (desarrollo de proyectos). | 57,1 |
| Seguridad | Naturaleza, tierra productiva, vías de acceso, negocio, educación, crianza animales, seguridad y buen gobierno. | 25,0 |
| Afecto | Familia, amistad, autorrealización. | 10,7 |
| Ocio | Ocio, naturaleza, tranquilidad, infraestructura local. | 10,7 |
| Reproducción | Crianza hijos, tierra productiva, buen esposo. | 10,7 |
| Espiritualidad | Espiritualidad, naturaleza. | 7,1 |
| Entendimiento | Educación. | 3,6 |
| Identidad | Autorrealización. | 3,6 |
| Libertad | Políticas de las ANP menos restrictivas. | 3,6 |
| Participación | Amistad. | 3,6 |

Columna N (%) muestra la frecuencia de cada elemento en la muestra; S = índice de relevancia, muestra el promedio de orden de mención o ranking de cada elemento en la muestra.
* Necesidades humanas según clasificación de Constanza et al. (2007).

## *Beneficios y problemas percibidos asociados a las ANP y su gestión*

El 59 % de los informantes percibe algún beneficio derivado de las ANP de su ámbito y su gestión (tabla 6), destacando los servicios ecosistémicos que en su conjunto representan el 86 %. De acuerdo con la clasificación de servicios ecosistémicos de CICES (Haines-Young y Potschin, 2013), los servicios de regulación y mantenimiento representaron el 44 % (aire puro, conservación del bosque y sus animales, ambiente sano y tranquilo); los de provisión, el 38 % (abundancia de agua, fuente de recursos

naturales actuales y para el futuro); y los servicios culturales, el 4 % (turismo, seguridad). Otros beneficios citados derivados de la gestión representaron el 14 % (trabajo, participación en proyectos de reforestación, piscigranjas, agroforestales, etcétera).

La percepción de los beneficios estuvo relacionada con educación ($X^2$ = 7,71; p = 0,021), asistencia a eventos de la ANP ($X^2$ = 9,7918; p = 0,002), participación en el proyecto PAES (F = 0,045), conocimiento de la administración de la ANP (F = 0,003), conocimiento de la BIOAY (F = 0,006), actitud hacia la gestión del ANP (RV = 10,164; p = 0,038) y percepción de la salud ($X^2$ = 8,4332; p = 0,015). Así, las personas que tienen mayor grado de educación, los que participaron en eventos organizados por la ANP, los que saben quién administra el área y conocen qué es una RB, los que se perciben más sanos y los que tienen una actitud positiva a la gestión perciben mayores beneficios de sus ANP.

Por otro lado, la mayor parte de los informantes (82 %) no ha percibido ningún tipo de problema en su hogar y solo el 18 % identifica alguno (tablas 6 y 7), entre los que destacan: problemas con los linderos de las ANP; oposición a la ampliación y mejora de la carretera Oxapampa-Pozuzo y tendido eléctrico en la misma zona; exceso de lluvias; y restricción en el uso de recursos. La identificación de problemas en el hogar está relacionada con la ubicación del predio, específicamente para aquellos habitantes que limitan con el ANP que perciben más problemas que aquellos ubicados a mayor distancia (F = 0,002); sexo, el 23 % de los hombres percibe problemas frente al 4 % de las mujeres (F = 0,025); y una actitud negativa hacia la conservación (RV = 9,544; p = 0,049).

**Por otro lado, la mayor parte de los informantes (82%) no ha percibido ningún tipo de problema en su hogar y solo el 18% identifica alguno, entre los que destacan: problemas con los linderos de las ANP; oposición a la ampliación y mejora de la carretera Oxapampa-Pozuzo y tendido eléctrico en la misma zona; exceso de lluvias; y restricción en el uso de recursos.**

Con respecto a la distribución de la percepción local de beneficios del ANP en el municipio de los encuestados se observó que el 55 % no los percibe, mientras que el 45 %

sí. Los beneficios identificados fueron los siguientes: turismo, recursos naturales para la gente, financiamiento de instituciones para proyectos o actividades, fuente de agua, entre otros.

En referencia a la distribución de la percepción de problemas (tabla 8) en el municipio de los encuestados, observamos que el 72,4 % no percibe, mientras que el 27,6 % sí percibe (tabla 8). Los principales problemas identificados fueron: problemas territoriales (entre sectores), prohibición del tendido eléctrico y ampliación y mejora de carretera, invasión de colonos y extracción ilegal de madera. Estos problemas tienen una relación significativa con la etnicidad y el distrito, siendo los descendientes austro-alemanes y el distrito de Pozuzo los que perciben el mayor porcentaje de problemas (RV = 19,795; p = 0,000; $X^2$ = 10,726; p = 0,013, respectivamente).

***Tabla 6.***

*Percepciones locales de beneficios y problemas según distrito y etnicidad. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| | Distrito | | | | Etnicidad | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Variable** | **Oxapampa** | **Huancabamba** | **Pozuzo** | **Palcazú** | **Mestizo** | **Indígena** | **Austro-alemán** | **Total** |
| Percepción de beneficios hogar | 63,6 | 62,7 | 33,3 | 63,8 | 61,9 | 62,0 | 38,9 | **59,2** |
| Percepción de problemas en hogar | 14,3 | 21,6 | 23,8 | 13,8 | 20,5 | 14,0 | 16,7 | **17,9** |
| Percepción de beneficios en municipio | 36,4 | 52,0 | 33,3 | 46,6 | 45,8 | 48,0 | 33,3 | **45,0** |
| Percepción de problemas en municipio | 9,1 | 23,5 | 52,4 | 29,3 | 17,9 | 28,0 | 72,2 | **27,6** |

Las celdas representan el porcentaje de informantes que tienen una actitud positiva o una respuesta afirmativa a la variable.

En la tabla 7 se detallan y ejemplifican algunos comentarios obtenidos durante las encuestas.

***Tabla 7.***

*Principales beneficios y problemas percibidos por los pobladores del PNYCh, RCY y BPSMSC. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| **Beneficios** | **Comentarios de los pobladores** |
|---|---|
| Abundancia de agua | «A nosotros nos favorece porque hay lluvia, el verano no nos afecta». |
| | «Por el parque llueve y nos beneficia en nuestros productos». |
| Clima | «Por el clima, porque si no habría el parque se secaría el agua y el clima sería insoportable». |
| Fuente de recursos naturales | «Sí me beneficia por los árboles saludables, porque extraigo animales y peces para consumo, pero no indiscriminado». |
| | «La RCY me da hojas, palos, bejucos, medicinas, sangre de grado, y del BPSMSC cazo animales para comer, también medicina y está a dos horas caminando». |
| Participación de proyectos | «Bueno, sí. Gracias a un proyecto de Pronaturaleza de hace diez años ahora tengo media hectárea de palta, eso me da algunos centavos». |
| | «El único beneficio que he recibido es que el año pasado (2011) participé del proyecto PAES con reforestación; por otro lado no veo otro beneficio» |
| Turismo | «Sí, por turismo, por la fauna, hay cataratas, puedo trabajar como guía». |
| | «Los turistas paran en mi tiendita y consumen, principalmente en Semana Santa, en festival ganadero, 28 de Julio y aniversario del pueblo, hay bastante venta». |
| **Problemas** | |
| Linderos | «Yo no he tenido problemas, pero los que están en los linderos del parque creo que les están quitando los terrenos».<br>«Hay problemas con las personas que viven en el parque y en la reserva comunal antes que se nombrara el parque, ahora ya no nos dejan rozar». |
| | «Yo no puedo titular mis tierras, tengo problemas de colindancia por el río Chilcatambo». |
| Limitaciones en la construcción | «Por la carretera que no pueden hacer el ensanche, el problema es desde siempre. La luz [tendido de alta tensión] es otro problema porque no dejan pasar por el parque. Esto limita el turismo por estado de carretera». |
| | «En algunos aspectos sí hay problemas por los obstáculos de los que manejan el parque para las vías de acceso [carretera Oxapampa-Pozuzo], no permiten la rehabilitación de la carretera, deben tener sentido común, la carretera se creó antes del parque». |
| Restricción en el uso de recursos | «Han prohibido sacar, da miedo entrar, nos agarran y meten a la cárcel». |
| | «A veces sacan palos y tienen problemas y les denuncian». |
| | «Un poco lo que es proteger los bosques me incomoda porque no puedo trabajar en libertad. Talar los árboles, siempre están mirando, poniendo límites. Últimamente más». |

## *Gestión de las ANP de la BIOAY, calidad de vida e ingreso*

La mayor parte de los informantes –89 %– opinó que las ANP aledañas a su lugar de residencia no tienen impacto en su calidad de vida, y el 11 % percibe que esta influencia es negativa (tabla 8). Ninguno de los entrevistados percibió una influencia o impacto positivo. La percepción del impacto del ANP sobre la calidad de vida es dependiente del distrito (RV = 14,075; p = 0,029) y del sexo (RV = 6,057; p = 0,048) del informante.

El porcentaje más alto de desaprobación lo tiene el distrito de Huancabamba, con 21,6 % de las personas que afirman que su calidad de vida ha empeorado desde la creación del PNYCh; por otro lado, el 100 % de los informantes del distrito de Pozuzo dicen que el PNYCh no tiene incidencia en su calidad de vida. Respecto a la distribución de la percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar, según sexo, se observó que el 2,0 % de las mujeres tiene una percepción negativa, y el 96,1 % opinó que el ANP no tiene ningún impacto en su calidad de vida; mientras que, el 14,9 % de los hombres tiene una percepción negativa y el 85,1 % percibe que el ANP no tiene ningún impacto sobre su calidad de vida.

En cuanto a la percepción del impacto del ANP en la economía del hogar, el 64,5 % de los informantes no percibió ninguna influencia, 22,3 % opinó que ha tenido un impacto negativo, y un 13,2 % percibió un impacto positivo en la economía de su hogar. Esta percepción está relacionada con el distrito (RV = 23,096; p = 0,027); el distrito que reporta un impacto negativo mayor en su economía es Huancabamba, donde el 29,4 % de los entrevistados dio esta opinión. En el lado opuesto tenemos al distrito de Oxapampa, donde el 22,7 % de los entrevistados percibió una mejora en su economía gracias al ANP. Finalmente, en el distrito de Pozuzo casi la integridad de informantes (95,2 %) percibió que sus ingresos económicos son independientes del ANP. Asimismo, la mayor parte de los entrevistados (61,2 %) opinó que el ANP no ha tenido impacto alguno en la economía de su distrito.

Al analizar la participación de la población en algún PICD derivado de las ANP de la BIOAY, notamos que el 27,6 % de los informantes participó en algún proyecto. Un comentario haciendo referencia a esta participación fue: «Más antes (aproximadamente año 2000) se trabajó con Pronaturaleza. Como soy colindante, recibía apoyo. Me daban semillas de palta fuerte, frejol, alverja, cuyes, patos, etcétera. La última vez que recibí fue hace siete años atrás». Esta participación en proyectos de conservación y desarrollo está relacionada con el distrito (RV = 8,935; p = 0,039), siendo la localidad de San Alberto, en Oxapampa, la que presenta el

porcentaje más alto en participación, con el 50 %, seguido de Palcazú con 29,3 %, Huancabamba con 21,6 % y Pozuzo con 14,3 %.

***Tabla 8.***

*Percepciones locales según distrito y etnicidad. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Variable | Categoría | Distrito | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **Oxapampa** | **Huancabamba** | **Pozuzo** | **Palcazú** | **Total** |
| Percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar | P | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | **0,0** |
| | S | 95,5 | 78,4 | 100 | 91,4 | **88,8** |
| | N | 4,5 | 21,6 | 0 | 8,6 | **11,2** |
| Percepción del impacto del ANP en la economía del hogar | P | 22,8 | 11,8 | 4,8 | 13,8 | **13,2** |
| | S | 50,0 | 58,8 | 95,2 | 63,8 | **64,5** |
| | N | 27,2 | 29,4 | 0,0 | 22,4 | **22,3** |
| Percepción del impacto del ANP en la economía del municipio | P | 36,3 | 21,6 | 42,9 | 18,9 | **25,7** |
| | S | 54,6 | 60,8 | 57,1 | 65,5 | **61,2** |
| | N | 9,1 | 17,6 | 0,0 | 15,6 | **13,1** |
| Percepción de situación económica del hogar | P | 22,7 | 27,4 | 4,8 | 18,9 | **20,4** |
| | R | 59,1 | 56,9 | 90,5 | 50,0 | **59,2** |
| | N | 18,2 | 15,7 | 4,8 | 31,1 | **20,4** |
| Percepción de salud | B | 45,5 | 33,4 | 52,4 | 44,8 | **42,1** |
| | R | 54,5 | 43,1 | 33,3 | 43,1 | **43,4** |
| | M | 0,0 | 23,5 | 14,3 | 12,0 | **14,4** |
| Percepción de felicidad | F | 81,8 | 54,9 | 66,6 | 60,4 | **62,5** |
| | R | 13,6 | 37,3 | 28,6 | 29,3 | **29,6** |
| | I | 4,5 | 7,9 | 4,8 | 10,3 | **7,9** |

Celdas representan el porcentaje de informantes con respuesta P = Positiva, B = Buena S = Sin influencia, R = Regular, N = Negativa, M = Mala, F = Feliz, I = Infeliz.

Las percepciones en tres indicadores de calidad de vida muestran que el 20,4 % de los informantes siente tener una situación económica buena, el 42,1 % afirma tener buena salud y el 62,5 % afirma ser una persona feliz o satisfecha con su vida. Cabe destacar que la percepción de la situación económica es dependiente del distrito (RV = 26,201; p = 0,010) y de la etnicidad (RV = 19,123; p = 0,014), mas no así el resto de variables, como educación, sector productivo, etcétera.

## *Percepción y actitudes hacia la conservación y gestión de las ANP*

La mayor parte de los entrevistados –91,4 %– tuvo una actitud positiva hacia el tema de conservación, específicamente hacia el establecimiento de un área protegida (tabla 9). Comentarios comunes respaldando la existencia del parque o la reserva comunal fueron: «Que está bien que exista [RCY], para la reproducción de los animales es importante, la comunidad se alimenta de eso», «Para los hijos y nietos para agua, para que vayan a ver pajaritos, protección», «Es bueno tener el parque por los apoyos [en referencia a los proyectos PICD] que nos brindan», «Está bien la conservación para vivir sano mientras no entre la petrolífera».

**Las personas que tuvieron una posición neutral representan el 5,9%, y estas personas no toman una posición debido a que sugieren no tener ninguna influencia directa desde el ANP.**

Las personas que tuvieron una posición neutral representan el 5,9 %, y estas personas no toman una posición debido a que sugieren no tener ninguna influencia directa desde el ANP. Algunos de los comentarios fueron: «Creo que apoyan a la gente del sector», «Es bueno para la sociedad, para territorio», y solo el 2,6 % tuvo una actitud negativa, siendo los principales comentarios: «[Autoridades]... acaparan terrenos que son trabajables. Deben de dar prioridad a los trabajadores que necesiten», «[El parque]... no beneficia a la población y solo a la gente que trabaja ahí».

Los resultados indican que la actitud de la población local hacia la conservación es independiente del sexo, edad, educación, etnicidad, sector productivo, distrito, gasto familiar, régimen de propiedad, tamaño de predio, tiempo de residencia en el área. Se encontró relación significativa con colindancia del predio con el ANP, problemas percibidos en el hogar, percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar y percepción de felicidad (tabla 10). No obstante esta dependencia entre las variables, las medidas de asociación *phi y v de Cramer* son bajas y ninguna supera 0,5.

***Tabla 9.***

*Actitudes y percepciones locales según distrito y etnicidad. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Variables | Distrito | | | | Etnicidad | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Oxapampa** | **Huancabamba** | **Pozuzo** | **Palcazú** | **Mestizo** | **Indígena** | **Austro-alemán** | **Total** |
| Actitud hacia la conservación | 86,4 | 90,2 | 95,2 | 93,1 | 89,8 | 94,0 | 94,4 | **91,4** |
| Actitud hacia la gestión del ANP | 45,4 | 62,8 | 33,3 | 46,6 | 57,1 | 50,0 | 16,7 | **50,0** |
| Percepción de la participación local | 27,3 | 51,0 | 33,3 | 57,1 | 46,4 | 50,0 | 38,9 | **46,7** |
| Conocimiento de la administración | 27,3 | 7,8 | 14,3 | 69,0 | 16,7 | 68,0 | 27,8 | **34,9** |
| Conocimiento RB | 45,5 | 13,7 | 14,3 | 13,8 | 22,6 | 12,0 | 16,7 | **18,4** |
| Percepción de beneficio de RB | 50,0 | 21,6 | 14,3 | 17,2 | 28,6 | 16,0 | 16,7 | **23,0** |

Celdas representan el porcentaje de informantes que tienen una actitud positiva o una respuesta afirmativa a la variable.

Por otro lado, el 50 % de entrevistados tuvo una actitud positiva hacia la gestión y las políticas empleadas en la conservación de las ANP evaluadas. Apreciaciones comunes fueron: «Es positiva, ellos están cuidando el bosque, si no [invasores] van y hacen su chacra», «Hay que dejarlos trabajar, porque esto es el pulmón del mundo, es la Amazonía y ellos están cuidando de nuestro bosque». El 26,3 % tuvo una actitud negativa hacia la gestión; entre los comentarios tenemos: «No estoy de acuerdo porque son gente de otro sitio», «Miran solo los que están al pie de la carretera, falta que salgan al campo a ver a los colindantes», «No se ve el conocimiento del trabajador, muy poco. Hay amigos, compadres. La ley no es igual para todos. Hay preferencias», «Hay cositas del manejo que están haciendo mal. No dan información, ellos han hecho trochas y no lo manifiestan»; y, finalmente, el 23,7 % tuvo una posición indiferente o no definida hacia la gestión; un comentario común fue: «No puedo opinar, no sé qué trabajo realizan y cómo lo realizan. Deberían dar más atención al parque».

Esta actitud hacia la gestión es independiente del sexo, edad, educación, gasto familiar, régimen de propiedad, tamaño de predio, y dependiente del distrito, etnicidad, tiempo en el área, beneficios en el hogar, percepción de la participación local en la gestión ambiental del ANP y percepción del estado de salud (tabla 10). No

obstante esta dependencia entre las variables, las medidas de asociación *phi y v de Cramer* son bajas y ninguna supera 0,5.

***Tabla 10.***

*Variables dependientes de la percepción hacia la conservación y hacia la gestión y sus políticas de conservación. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Variables | Prueba | Percepción hacia la conservación (establecimiento del ANP) | | Percepción hacia la gestión y políticas de conservación | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Valor | P | Valor | P |
| Distrito | RV | | | 26,178 | 0,010 |
| Etnicidad | RV | | | 11,5339 | 0,021 |
| Colindancia con el ANP | RV | 18,924 | 0,001 | | |
| Tiempo en el área | RV | | | 18,503 | 0,018 |
| Beneficio en el hogar | RV | | | 10,164 | 0,038 |
| Problemas en el hogar | RV | 9,544 | 0,049 | | |
| Percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar | RV | 9,464 | 0,050 | | |
| Percepción de la participación local en la gestión ambiental del ANP | RV | | | 11,788 | 0,019 |
| Percepción de la salud | RV | | | 10,717 | 0,030 |
| Percepción de la felicidad | RV | 12,11 | 0,017 | | |

Es importante mencionar que, aun cuando la mitad de los entrevistados estuvo de acuerdo con la gestión y sus políticas, el 65,1 % de todos ellos no sabe quién administra las ANP aledañas a su ubicación (tabla 11). Este conocimiento es dependiente del distrito, la etnicidad, la lengua, la educación, el régimen de propiedad, los beneficios percibidos en el hogar, los beneficios percibidos en el municipio, problemas percibidos en el municipio, participación en eventos del ANP en el último año, conocimiento de la BIOAY y gasto familiar (tabla 11).

En forma general, los que tienen menor conocimiento de la administración de las ANP son el distrito de Huancabamba (92,2 %), la población mestiza (83,3 %) y los que hablan español y quechua (86,7 %); los que tienen educación primaria incompleta o completa (74,5 %); los que tienen un régimen de propiedad de las tierras tipo posesión (100 %), y los que no perciben beneficios en el hogar (79,0 %).

En referencia al conocimiento de la BIOAY, se tuvo que el 81,6 % de los informantes no sabe qué es una RB ni que se encuentra viviendo en una; no obstante, el 56,6 % afirmó que alguna vez, a través de medios de comunicación, charlas, capacitaciones o de sus autoridades (principalmente los jefes o líderes de las comunidades nativas), ha escuchado el término reserva de biosfera, pero no sabe qué significa ni qué implica; asimismo, solo el 23 % de los entrevistados opinó que la BIOAY le será beneficiosa. Se encontraron varias relaciones de dependencia significativa de esta variable con distrito, educación, religión, sector productivo, régimen de propiedad, participación en los proyectos del Programa de Actividades Sostenibles Económicas (PAES) del SERNANP, percepción de beneficios en el hogar, conocimiento de administración del ANP, participación en eventos del ANP en el último año, si ha escuchado de la RB, si cree en el beneficio de la RB, percepción de la situación económica, percepción del estado de salud y percepción de la felicidad (tabla 11).

En términos generales, los que tienen menor conocimiento de la BIOAY son los que tienen estudios primarios o menos (84,7 %), pertenecen al sector primario (86,7 %), tienen un régimen de propiedad de las tierras tipo posesión (100 %), no perciben beneficios en el hogar (91,9 %) y los que no saben quién administra el ANP (90,9 %).

***Tabla* 11.**

*Variables dependientes del conocimiento de la administración del ANP y de la BIOAY. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

| Variables | Prueba | Conocimiento de la administración ANP | | Conocimiento BIOAY | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Valor | P | Valor | P |
| Distrito | $X^2$ | 50,570 | 0,000 | 10,352 | 0,016 |
| Etnicidad | $X^2$ | 36,829 | 0,000 | | |
| Lengua | RV | 34,175 | 0,000 | | |
| Educación | RV | 16,176 | 0,000 | 8,117 | 0,017 |
| Religión | | | | 13,791 | 0,032 |
| Gasto familiar | RV | 6,975 | 0,031 | | |
| Sector productivo | | | | 8,669 | 0,013 |
| Tiempo en la actividad principal | RV | 9,769 | 0,045 | | |
| Régimen de propiedad | RV | 46,299 | 0,000 | 13,639 | 0,034 |
| Tamaño de propiedad | F | | 0,015 | | |
| Área bajo cultivo | F | | 0,046 | | |
| Participación proyecto PAES | F | | 0,772 | | 0,024 |
| Beneficios percibidos en el hogar | F | | 0,003 | | 0,006 |
| Beneficios percibidos en el municipio | F | | 0,041 | | |
| Problemas percibidos en el municipio | F | | 0,022 | | |
| Participación en eventos del ANP en el último año | F | | 0,000 | | 0,009 |
| Percepción de la situación económica | RV | | | 15,089 | 0,005 |
| Percepción del estado de salud | RV | | | 10,020 | 0,040 |
| Percepción felicidad | RV | | | 11,979 | 0,018 |
| Ha escuchado la palabra RB | F | | 0,000 | | 0,000 |
| Sabe qué es una RB | F | | 0,000 | | |
| Sabe quién administra el ANP | F | | | | 0,000 |
| Cree en los beneficios de una RB | F | | 0,002 | | 0,000 |

$X^2$ = $chi^2$; RV = Razón de verosimilitud; F = Test exacto de Fisher.

En lo que concierne a la percepción de la participación local en la gestión, el 53 % de las personas entrevistadas percibió que existe una adecuada participación entre ellos y los administradores de las ANP estudiadas, mientras que el 47 % restante opinó lo contrario. Algunos comentarios referentes a la participación fueron los siguientes: «Nunca han tenido acercamiento. No tengo contacto. Deberíamos

conocer cuáles son sus funciones y tener conocimiento del parque», «Es muy difícil para conversar: ellos nos tratan con dos o tres palabras y no se entiende lo que dicen», «Sé muy poco del parque, tendrían que darse a conocer. Los guardaparques nunca dan conocer los resultados, acá no se sabe nada».

## *Modelos predictivos en la percepción y actitud hacia la conservación y gestión de las ANP*

De acuerdo con los análisis realizados, el mejor modelo para verificar la causalidad y mejor clasificación de nuevos individuos es la regresión logística binaria. A continuación se muestra el modelo para cada variable.

El modelo más adecuado para estimar la variable dependiente actitud hacia la conservación o establecimiento de la ANP fue:

$$y = e3.125\text{-}1.451\ \text{FELICIDAD}\ (1)$$

Donde y = actitud hacia el establecimiento de la ANP

$$y = \{1\ \text{Prob}\ (Yi = 1) = P\ i\ 0\ \text{Prob}\ (Yi = 0) = 1\text{-}Pi$$

Donde Pi es la probabilidad de éxito (actitud positiva); e = 2.71828 es la base de los logaritmos naturales. Esto significa que, para un estado de felicidad igual a feliz, el valor de *y*, actitud hacia la conservación o establecimiento de la ANP, sería positivo.

$$y = e3.125\text{-}1.451\ (0)$$
$$y = e3.125$$
$$y = 22.758951 > 0.5$$

El modelo más adecuado para estimar la variable dependiente actitud hacia la gestión del ANP y sus políticas fue:

$$y = e\text{-}1.660\text{-}0.918\ \text{PARTGEST}(1) + 0.986\ \text{SALUD}(1) + 1.854\ \text{ETNIC}(1) + 1.635\ \text{ETNIC}(2)$$

Donde y = actitud hacia políticas de conservación

$y = \{1\ \text{Prob}\ (Yi = 1) = P\ i\ 0\ \text{Prob}\ (Yi = 0) = 1\text{-}Pi$
e = 2.71828 es la base de los logaritmos naturales; PARTGEST = participación en

la gestión; ETNIC = etnicidad. Esto significa que para un estado en el que hay participación local en la gestión ambiental en la ANP, salud buena y etnia indígena, el valor de *y*, actitud hacia la gestión y sus políticas, sería positivo.

$$y = e^{-1.660-0.918\,(0) + 0.986\,(0) + 1.854\,(0) + 1.635\,(1)}$$

$$y = e^{-1.660 + 1.635}$$

$$y = e^{-0.025}$$

$$y = 0.97530991 > 0.5$$

Según el árbol de decisiones de la variable dependiente actitud hacia la conservación, se tiene que la variable felicidad es el mejor predictor. Para la categoría feliz, el mejor predictor constituye la percepción de la calidad de vida en el hogar, y para la categoría infeliz, el mejor predictor está dado por problemas en el hogar.

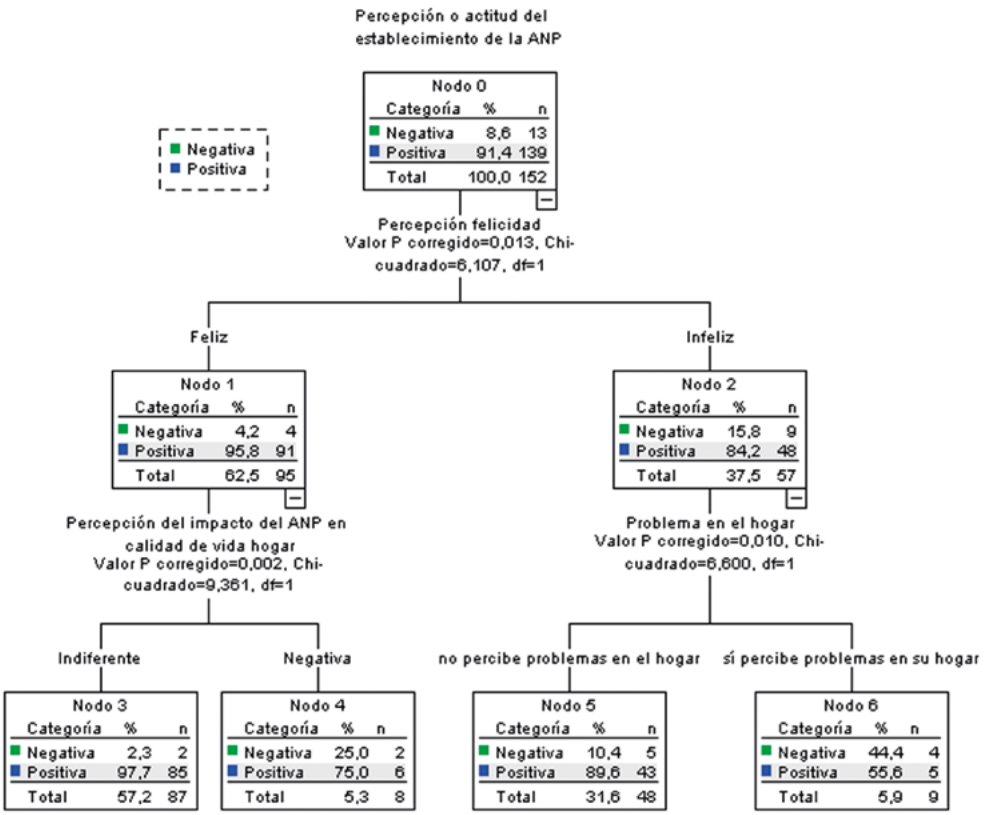



***Figura 2.*** *Árbol de decisiones: variable actitud hacia la conservación o establecimiento de la ANP. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

Del árbol de decisiones de la variable dependiente actitud hacia la gestión se colige que la percepción de salud es el mejor predictor para esta variable. Asimismo, para la categoría de salud buena, la percepción de salud constituye el único predictor que resulta significativo para percepción o actitud hacia políticas de conservación. Para la categoría de salud mala, el mejor predictor es la percepción de beneficios en el hogar. Del mismo modo, para la categoría sí percibe beneficios en el hogar, beneficios en el hogar constituye el único predictor que resulta significativo para la categoría de salud mala. Para la categoría no percibe beneficios en el hogar, el mejor predictor es la percepción de felicidad.

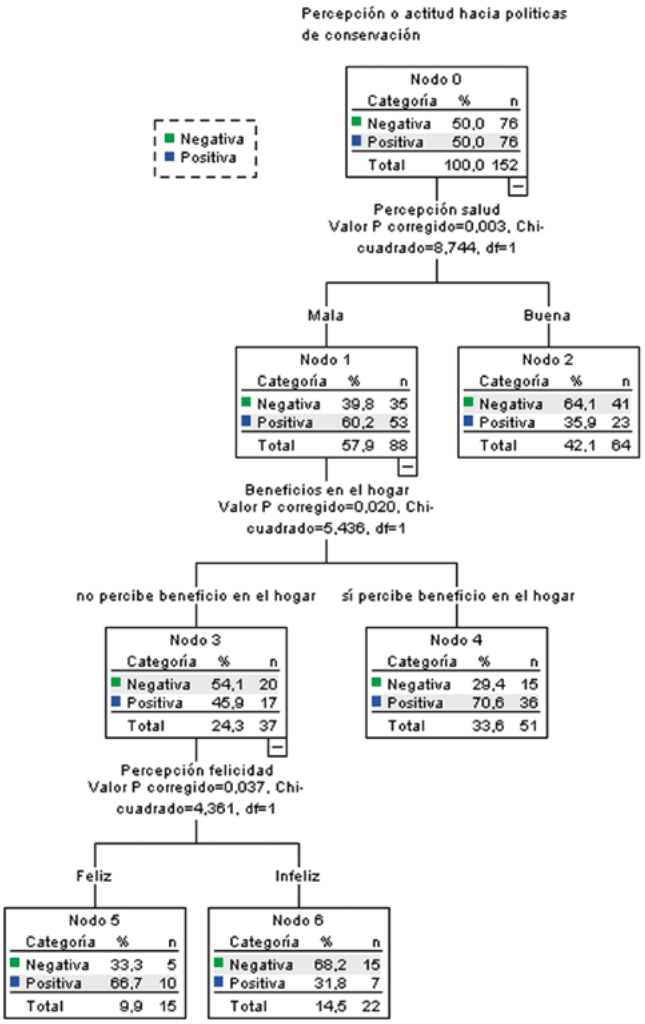



***Figura 3.*** *Árbol de decisiones: variable actitud hacia la gestión o políticas de conservación. Elaboración propia a partir del resultado de entrevistas, 2014.*

## Discusión

Los satisfactores nombrados por los informantes proporcionan una caracterización local del concepto de calidad de vida. Destacan dos grandes grupos de satisfactores: unos orientados a complementar necesidades humanas de subsistencia y los otros orientados a complementar la necesidad de seguridad. Resultados parecidos fueron encontrados en la India por Zorondo et al. (2014), quienes destacan los satisfactores de necesidades básicas para el poblador y otro grupo relacionado con la dependencia de los pobladores de los recursos naturales y de la agricultura. La priorización de estos factores en el área de estudio se puede explicar a través del contexto socioeconómico de la provincia, calificada a nivel nacional como pobre y de extrema pobreza (INEI, 2007). No solo se evidencian una serie de carencias físicas para el poblador, como vías de acceso, postas médicas, colegios, etcétera, sino también de oportunidades para asegurar un mejor futuro para ellos mismos y sus hijos a través del acceso a los recursos naturales y tierras productivas para fines agropecuarios, tener educación y ver a sus hijos con una profesión y, por último, gozar de seguridad y tener un buen gobierno.

La contextualización local de calidad de vida refleja la dependencia de los pobladores de la naturaleza, la cual no solo es vista como proveedora de recursos y fuente de ingresos sino también como parte esencial de su buen vivir, como complemento de las necesidades de ocio y espiritualidad, temas que escapan de los actuales instrumentos utilizados para medir la calidad de vida. Los indicadores nacionales de calidad de vida siguen las tendencias internacionales y optan por medir los niveles de bienestar a través de indicadores económicos y sociales como el índice de desarrollo humano (IDH), que, si bien utilizan variables de salud, educación e ingresos, dejan de lado otros componentes locales también importantes para el desarrollo de la población.

La ausencia de impacto positivo de las ANP en la calidad de vida conforme a la percepción local podría explicarse con el limitado avance alcanzado por los administradores de las ANP en desarrollar el nexo existente entre la gestión del territorio y el bienestar de las poblaciones –a pesar de que en las últimas décadas diferentes proyectos han buscado integrar el desarrollo local con la conservación, a través de los PICD–. Se evidencia que la participación previa de los informantes en este tipo de proyectos no se relacionó con la percepción de beneficios ni con las actitudes hacia la gestión y conservación del ANP, a excepción de la participación de la población en los proyectos del Programa de Actividades Económicas Sostenibles

(PAES) del SERNANP. La participación en estos proyectos sí se relaciona con los beneficios percibidos en el hogar y con un mejor conocimiento de la administración del ANP y de la BIOAY. Esta relación se puede deber a la forma de implementación del proyecto en el que se apuntó a grupos humanos debidamente organizados (organizaciones procedentes de comunidades nativas o de mujeres y jóvenes, asociaciones productivas agropecuarias o de manejo de recursos, etcétera) y no a personas individuales, quienes debían concursar por un fondo de hasta 20 000 dólares estadounidenses para desarrollar un proyecto productivo sostenible gestado por ellos mismos (Beck et al., 2010). No obstante, este beneficio tampoco se relaciona directamente con la actitud hacia la conservación ni a la gestión. Esto coincide con estudios previos en los que se han encontrado resultados discordantes de los PICD dentro del modelo de conservación participativa o comanejo (Keller et al., 2000; Hughes y Flintan, 2001; Brooks et al., 2006; Lele et al., 2010).

La percepción del impacto del ANP sobre la calidad de vida del poblador de la BIOAY muestra una tendencia a ser nula o negativa, contrariamente a lo que se espera como resultado en la gestión de las ANP. Este hallazgo se ajusta al estudio realizado por Díaz y Miranda (2012), quienes ofrecen evidencia de un efecto negativo de las áreas protegidas ubicadas en la Amazonía peruana sobre el bienestar de la población (tomando como variable de bienestar los ingresos y gastos monetarios per cápita mensuales). Este resultado muestra un beneficio más del uso y aplicación de las percepciones locales en la gestión de una ANP.

## *Percepción y actitudes hacia la conservación y gestión de la BIOAY*

Los resultados muestran una actitud favorable a la conservación o establecimiento de las ANP y una actitud dividida hacia la gestión de estas, y las variables de percepción terminaron siendo más importantes que las socioeconómicas. Variables como sexo, edad, nivel de educación alcanzado, régimen de propiedad de tierras, tamaño de predio y gasto familiar resultaron no significativas en los dos objetos actitudinales estudiados. No obstante, algunas de estas variables sí están relacionadas con una o varias percepciones que se relacionan directamente con la actitud. Así, el nivel educativo alcanzado por los informantes se relaciona en forma positiva con los beneficios percibidos en el hogar, y esta variable es significativa en relación con la actitud positiva hacia la gestión de las ANP. En la BIOAY, la percepción de los problemas es mediada por varios factores, entre ellos el sexo, pero este no estaría directamente relacionado con las actitudes. Este hallazgo soporta la afirmación de Allendorf (2010), quien afirma que las percepciones de

las personas de las ANP tienen un efecto mucho mayor en la actitud que las variables socioeconómicas, lo que plantea la hipótesis de que las percepciones tienen un efecto directo sobre la actitud, mientras que las variables socioeconómicas afectan indirectamente la actitud a través de las percepciones.

La felicidad es un buen predictor de la actitud hacia la conservación; se mueve en dos extremos: uno sobre los problemas percibidos en el hogar y otro sobre la percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar. Estudios previos coinciden en que los problemas, como pérdida de acceso a los recursos (Fiallo y Jacobson, 1995; Adams y Infield, 2001), conflictos sobre derechos de la tierra (Ite, 1996), pérdidas económicas (Heinen y Shrivastava, 2009; Htun et al., 2012) influyen negativamente en la actitud hacia la conservación. Mientras que aspectos que incidirían en una mejora de calidad de vida, como el aumento de la riqueza en el hogar (Infield, 1988; Newmark et al., 1993), mejoras en instalaciones escolares y mayores oportunidades de capacitación (Mehta y Kellert, 1998), e incrementos en el nivel de educación (Fiallo y Jacobson, 1995), influenciarían hacia una actitud positiva.

**La felicidad es un buen predictor de la actitud hacia la conservación; se mueve en dos extremos: uno sobre los problemas percibidos en el hogar y otro sobre la percepción del impacto del ANP en la calidad de vida del hogar.**

La percepción de la salud es un buen predictor de la actitud hacia la gestión de las ANP y este es mediado por la percepción de beneficios en el hogar y por la felicidad. El poblador evalúa una serie de variables relacionadas con la salud que va más allá de la presencia o no de postas médicas o enfermedades e incluye aspectos como ambiente sano, buen clima, agua potable o estado anímico. Stolton y Dudley (2010) resaltan el vínculo existente entre salud y ANP, y destacan la forma en que los servicios ambientales brindados por las ANP pueden contribuir en las estrategias para ayudar a asegurar la salud y el bienestar de las poblaciones. Por otro lado, existe escasa bibliografía que relacione felicidad y conservación; no obstante, Zhang et al. (2014) encontraron que las personas

con un alto grado de conectividad con la naturaleza y emocionalmente sintonizadas con esta experimentan mayores niveles de bienestar subjetivo.

## Conclusiones

La población local percibió una gran variedad de beneficios que provienen de los ecosistemas y su gestión; sin embargo, estos no necesariamente son vistos como una influencia directa de las ANP establecidas, razón por la cual su percepción sobre cambios en su calidad de vida es nula o negativa, y en el aspecto económico solo es reconocida como positiva por un porcentaje muy bajo de la población. Estas percepciones ponen en evidencia que el objetivo de desarrollo sostenible que deberían alcanzar las ANP no se estaría cumpliendo, a pesar del trabajo desarrollado por sus gestores.

Coincidimos con estudios previos en los que se afirma que existen una complejidad de factores que afectan las percepciones y actitudes humanas hacia la conservación y hacia la gestión de las ANP; pero se sugiere incluir en los modelos predictivos algunas variables poco estudiadas hasta el momento, como percepción de la felicidad, de salud y de impactos de actividades desarrolladas por los gestores de las ANP que podrían tener un peso significativo al momento de optar por una posición favorable o no hacia un tema específico.

Se reafirma la importancia de la participación local en la gestión ambiental y de la educación ambiental como mecanismos clave para incrementar el compromiso local con las labores de gestión de la BIOAY y sus ANP.

## Recomendaciones: hacia una mejor gestión de la BIOAY

Es recomendable mejorar los programas de educación ambiental y de difusión de las labores realizadas por los gestores de las ANP y del trabajo que viene realizando el equipo conjunto de la BIOAY (el comité de coordinación, el Equipo Técnico y la Mancomunidad Municipal del Distrito de Oxapampa). Los programas y las actividades contempladas en los planes maestros y en los planes operativos anuales de ambas entidades deben ser socializados. En la actualidad existe un desconocimiento generalizado de la gestión y de las labores que estas instituciones deben realizar, así como del concepto e implicancias de vivir en una RB. Asimismo,

estos programas de difusión podrían ayudar en la visualización de los beneficios indirectos brindados por las ANP y sus ecosistemas.

Adicionalmente, las políticas que se desarrollen en la BIOAY deben incluir, además del monitoreo biológico, un seguimiento socioeconómico para conocer el impacto del desarrollo de las actividades que se realizan y constatar si las medidas tomadas son las más adecuadas. En el seguimiento del impacto de estas actividades sobre la calidad de vida es recomendable combinar los indicadores estándares de calidad de vida utilizados a nivel nacional con indicadores locales de calidad de vida que capturen los aspectos relevantes del bienestar o buen vivir de los pobladores como salud y felicidad. Asimismo, es beneficioso que para el diseño de nuevos planes de conservación que sean política y socioeconómicamente viables se superen divisiones disciplinarias. No es conveniente enfatizar solo aspectos biológicos, económicos o jurídicos, sino también prestar atención a temas psicológicos, éticos, culturales y geográficos (Chan et al., 2007).

Resulta apropiado hacer un seguimiento a largo plazo de los proyectos de conservación y desarrollo que se han implementado en la zona para conocer su real efectividad. Si bien existe un deseo palpable por parte de la gente para que se sigan desarrollando, es necesario verificar en qué grado han impactado en la población y saber si esta solicitud no solo responde a la necesidad de acceder fácilmente a financiamiento o apoyo con insumos para sacar un provecho momentáneo con una repercusión mínima sobre su calidad de vida o sobre la conservación del área.

Es preciso trabajar en la mejora de la institucionalidad de la BIOAY, es decir, mejorar la articulación existente entre las diferentes organizaciones y autoridades políticas de varios niveles incluidas en los ocho municipios de la provincia alrededor de un proyecto integrador con miras al desarrollo sostenible, que sería el objetivo de una RB. Para esto, se hace necesario aplicar la propuesta trabajada por el Equipo Técnico de la BIOAY para unificar los modelos de gestión ambiental del territorio que actualmente se encuentran duplicados con la designación de la provincia de Oxapampa como reserva biofera.

Es deseable trabajar en la mejora de la confianza entre los gestores de las ANP, ONG, instituciones y la población. Actualmente existe desconfianza con los gestores en referencia a temas ocurridos en el pasado. Varios de los informantes de Montecarlo y Navarra comentaron eventos relacionados con la ocupación ilegítima de ciertos territorios aledaños al PNYCh que, si bien ocurrieron en la década de 1980, aún son recordados por gran parte de la población de estas localidades. Hubo además un

considerable número de comentarios que dan cuenta del desengaño con proyectos de conservación y desarrollo, los cuales no llegaron a satisfacer sus expectativas.

A nivel de ANP, sería recomendable realizar una evaluación de la efectividad del modelo de cogestión a través de los contratos de administración dados por el Estado sobre estas. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los funcionarios del SERNANP y a otras autoridades de la provincia, los avances obtenidos por los responsables de los contratos de administración de las cuatro ANP que conforman la BIOAY han sido muy bajos y no han cumplido con el desarrollo de sus respectivos planes operativos anuales.

Por último, sería aconsejable reforzar la participación local de la población asentada en las zonas de amortiguamiento de las ANP por parte de las instituciones estatales y ONG que trabajan en la reserva de biosfera, y buscar mecanismos para mejorar los programas de guardaparques voluntarios que, si bien son una buena forma de incentivar la participación local en la gestión ambiental del área, suponen también un trabajo que implica responsabilidades y que, por lo tanto, merece ser incentivado.

## Bibliografía


- Abbot, J., Thomas, D., Gardner, A., Neba, S. y Khen, M. (2001). Understanding the links between conservation and development in the Bamenda Highlands Cameroon. *World Development*, 29, 1115-1136.
- Adams, W. M. e Infield, M. (2001). Park outreach and gorilla conservation: Mgahinga gorilla National Park, Uganda. In G. Hulme y M. Murphree (Eds), *African wildlife and livelihoods: the promise and performance of methods. Community conservation* (pp. 131-147). Oxford, UK: James Currey.
- Ajzen, I. y Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior.* Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.
- Allendorf, T. (2010). A framework for the park-people relationship: insights from protected areas in Nepal and Myanmar. *International Journal of Sustainable Development y World Ecology*, 17(5), 417-422.
- Allendorf, T., Smith, J. y Anderson, D. (2007). Residents' perceptions of Royal Bardia National Park, Nepal. Landsc. *Urban Plan*, 82, 33-40.
- Arjunan, M., Holmes, C., Puyravaud, J. P. y Davidar, P. (2006). Do developmental initiatives influence local attitudes toward conservation? A case study from the Kalakad–Mundanthurai Tiger Reserve, India. *Journal of Environmental Management*, 79, 188-197.
- Batisse, M. (1986). Developing and focusing the biosphere reserve concept. *Nature and Resources*, 22(3), 1-10.
- Batisse, M. (1997). *Biosphere reserves: a challenge for biodiversity conservation and regional development, environment: science and policy for sustainable development*, 39(5), 6-33.

- Beck, L., Cabello, C., Yap, Jon, Llap, R. y García, M. L. (2010). Manual de operaciones PAES dentro del ámbito del proyecto «Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y Degradación de los Bosques, a través de Áreas Protegidas en la Región Amazónica (MACC Selva Central)». Lima, Perú.
- Borgatti, S. (1996). ANTHROPAC 4.0. Columbia, SC: University of South Carolina Press.
- Brechin, S. R., Wilshusen, P. R., Fortwangler, C. L. y West, P. C. (2002). Beyond the square wheel: toward a more comprehensive understanding of biodiversity conservation as social and political process. *Society and Natural Resources: An International Journal*, 15(1), 41-64.
- Bridgewater, P. B. (2002). Biosphere reserves: special places for people and nature. *Environmental Science and Policy*, 5, 9-12.
- Brooks, J. S., Franzen, M. A., Holmes, C. M., Grote, M. N. y Borgerhoff-Mulder, M. (2006). Testing hypotheses for the success of different conservation strategies. *Conservation Biology*, 20, 1528-1538.
- Cardozo, M. (2011). Economic displacement and local attitude towards protected area establishment in the Peruvian Amazon. *Geoforum*, 42, 603-614.
- Chan, K. M., Pringle, R. M., Ranganathan, J., Boggs, C. L., Chan, Y. L., Ehrlich, P. R., Haff, P. K., Heller, N. E., AL Khafaji, K. y Macmynowski, D. (2007). When agendas collide: human welfare and biological conservation. *Conservation Biology*, *21*(1), 59-68.
- Constanza, R., Fisher, B., Ali, S., Beer, C., Bond, L., Boumans, R., Danigelis, N. L., Dickinson, J., Elliott, C., Farley, J., Gayer, D. E., Glenn, L. M., Hudspeth, T., Mahoney, D., McCahill, L., McIntosh, B., Reed, B., Rizvi, S. A. T., Rizzo, D. M., Simpatico, T. y Snapp, R. (2007). Quality of life: an approach integrating opportunities, human needs, and subjective well-being. *Ecological Economics*, 61, 267-276.
- Díaz, R. y Miranda, J. J. (2012). Áreas naturales protegidas en el Perú: efectos sobre la deforestación y su relación con el bienestar de la población amazónica. Informe final. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ezebilo, E. y Mattsson, L. (2010). Socio-economic benefits of protected areas as perceived by local people around Cross River National Park, Nigeria. *Forest Policy Economics*, 12, 189-193.
- Fiallo, E. A. y Jacobson, S. K. (1995). Local communities and protected areas: attitudes of rural residents towards conservation and Machalilla National Park, Ecuador. *Environmental Conservation*, 22, 241-249.
- Fishbein, M. (1967). Attitude and the prediction of behavior. In Fishbein, M. (Ed.), *Reading in attitude theory and measurement* (pp. 477-492). New York: Wiley.
- Gómez-Vela, M. y Sabeh, E. N. (2011). *Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación.* Universidad de Salamanca.
- Gutiérrez, C. (s/f). Medición de la pobreza y la perspectiva de género. Algunos aportes para visibilizar la pobreza según género. http://www.eclac.cl/mujer/reuniones/pobreza_genero/Cgutierrez.pdf [Recuperado: 10 de mayo de 2013].
- Haines-Young, R. y Potschin, M. (2013). Common International Classification of Ecosystem Services (CICES): consultation on version 4, August-December 2012. EEA Framework Contract N.° EEA/IEA/09/003.
- Heinen, J. T. (1993). Park-people relations in Kosi Tappu Wildlife Reserve, Nepal: a socioeconomic analysis. *Environmental Conservation*, 20, 25-34.
- Heinen, J. T. y Shrivastava, R. J. (2009). An analysis of conservation attitudes and awareness around Kaziranga National Park, Assam, India: implications for conservation and development. *Population and Environment*, 30, 261-274.

- Henley, N. M. (1969). A psychological study of the semantics of animal terms. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 8, 176-184.
- Htun, N. Z., Mizoue, N. y Yoshida, S. (2012). Determinants of local people's perceptions and attitudes toward a protected area and its management: a case study from Popa Mountain Park, Central Myanmar. *Society and Natural Resources: An International Journal*, 25(8), 743-758.
- Hughes, R. y Flintan, F. (2001). *Integrating conservation and development experience: a review and bibliography of the ICDP literature.* London: International Institute for Environment and Development.
- INEI. (2000). Metodología para la medición de la pobreza en el Perú. *Metodologías Estadísticas* 1(2), 1-8.
- INEI. (2007). Censos Nacionales 2007: XI Población y VI de Vivienda. Lima: INEI. INEI. (2012). Informe técnico evolución de la pobreza 2007-2011. Lima, Perú.
- Infield, M. (1988). Attitudes of a rural community towards conservation and a local conservation area in Natal, South Africa. *Biological Conservation*, 45, 21-46.
- Infield, M. y Namara, A. (2001). Community attitudes and behaviour towards conservation: an assessment of a community conservation programme around Lake Mburo National Park, Uganda. *Oryx*, 35, 48-60.
- INRENA. (2005). Plan Maestro Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Lima: INRENA.
- Instituto del Bien Comun. (2013). Base de datos comunidades indígenas. Lima: IBC.
- Ishwaran, N. (2012). Science in intergovernmental environmental relations: 40 years of UNESCO's Man and the Biosphere (MAB) Programme and its future. *Environmental Development*, 1, 91-101.
- Ishwaran, N., Persic, A. y Tri, N. H. (2008). Concept and practice: the case of UNESCO biosphere reserves. *International Journal of Environment and Sustainable Development*, 7(2), 118-131.
- Ite, D. (1996). Community perceptions of the Cross River National Park, Nigeria. *Environmental Conservation*, 23(4), 351-357. doi:10.1017/S0376892900039217
- Keller, S., Mehta, J., Ebbin, S. y Lichtenfeld, L. (2000). Community natural resource management: promise, rhetoric, and reality. *Society and Natural Resources*, 13, 705-715.
- Lazos, E. y Pare, L. 2000. Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz. México: UNAM.
- Lele, S., Wilshusen, P., Brockington, D., Seidler, R. y Bawa, K. (2010). Beyond exclusion: alternative approaches to biodiversity conservation in the developing tropics. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 2, 94-100.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Cepaur Fundacion Dag Hammarskjold. Editorial Nordan. Santiago, Chile.
- Mehta, J. N. y Heinen, J. T. (2001). Does community-based conservation shape favorable attitudes among locals? An empirical study from Nepal. *Environmental Management*, 28, 165-177.
- Mehta, J. N. y Kellert, S. R. (1998). Local attitudes toward community-based conservation policy and programmes in Nepal: a case study in the Makalu-Barun conservation area. *Environmental Conservation*, 25, 320-333.
- Ministerio del Ambiente. (MINAM). (2008). Formulario de propuesta de Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Articulando la agenda de conservación con el desarrollo. Lima, Perú.

- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (2010). Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Oxapampa 2009-2021. Oxapampa, Perú.
- Newmark, W. D., Leonard, N. L., Sariko, H. I. y Gamassa, D. G. (1993). Conservation attitudes of local people living adjacent to five protected areas in Tanzania. *Biological Conservation*, 63, 177-183.
- Pechacek, P., Li, G., Li, J., Wang, W., Wu, X. y Xu, J. (2013). Compensation payments for downsides generated by protected areas. AMBIO, 42, 90-99.
- Rahman, T., Mittelhammer, R. C. y Wandschneider, P. (2005). Measuring the quality of life across countries: a sensitivity analysis of well-being indices, UNU-WIDER Research Paper 06.
- Red Salud. (2012). Registro de los servicios de saneamiento básico provincia de Oxapampa. Lima: Minsterio de Salud.
- Ruta, D., Cam-eldb, L. y Donaldson, C. (2007). Sen and the art of quality of life maintenance: towards a general theory of quality of life and its causation. *The Journal of Socio-Economics*, 36, 397-423.
- Salo, M. y Pyhälä, A. (2007). Exploring the gap between conservation science and protected area establishment in the Allpahuayo-Mishana National Reserve (Peruvian Amazonia). *Environmental Conservation*, 34(1), 23-32.
- Shibia, M. G. (2010). Determinants of attitudes and perceptions on resource use and management of Marsabit National Reserve, Kenya. *Journal of Human Ecology*, 30, 55-62.
- Stolton, S. y Dudley, N. (Eds.). (2010). The contribution of protected areas to human health. The Arguments for Protection series. A research report by WWF and Equilibrium Research.
- Tomićević, J., Shannon, M. A. y Milovanović, M. (2010). Socio-economic impacts on the attitudes towards conservation of natural resources: case study from Serbia. *Forest Policy and Economics*, 12, 157-162.
- Triguero-Mas, M., Olomí-Solà, M., Jha, N., Zorondo-Rodríguez, F. y Reyes-García, V. (2009). Urban and rural perceptions of protected areas: a case study in Dandeli Wildlife Sanctuary, Western Ghats, India. *Environmental Conservation*, 36(03), 208-217.
- Udaya, N. (2003). Local people's attitudes towards conservation and wildlife tourism around Sariska Tiger Reserve, India. *Journal of Environmental Management*, 69, 339-347.
- UNESCO. (1996). Reservas de biosfera: la estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial. París.
- UNESCO. (2008). Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008-2013).
- Vodouhê, F., Coulibaly, O., Adégbidi, A. y Sinsin, B. (2010). Community perception of biodiversity conservation within protected areas in Benin. *Forest Policy Economics*, 12, 505-512.
- Wallner, A., Bauer, N. y Hunziker, M. (2007). Perceptions and evaluations of biosphere reserves by local residents in Switzerland and Ukraine. *Landscape and Urban Planning*, 83, 104-114.
- Weller, S. C. y Rommey, A. K. (1988). Structured interviewing. Newbury Park. Sage. California.
- Weller, S. C. (2007). Cultural consensus theory: applications and frequently asked questions. *Field Methods*, 19(4), 339-368.
- Wilshusen, P. R., Brechin, S. R., Fortwangler, C. L. y West, P. C. (2002). Reinventing a square wheel: critique of a resurgent «protection paradigm» in international biodiversity conservation. *Society and Natural Resources: An International Journal*, 15(1), 17-40.
- Wish, N. D. (1986). Are we really measuring the quality of life? Well-being has subjective dimensions, as well as objective ones. *American Journal of Economics and Sociology*, 45(1), 93-99.

- Wittemyer, G., Elsen, P., Bean, W., Coleman, A., Burton, O. y Brashares, J. (2008). Accelerated human population growth at protected area edges. *Science*, *321*(4), 123-126.
- Zhang, J. W., Howell, R. T. y Iyer, R. (2014). Engagement with natural beauty moderates the positive relation between connectedness with nature and psychological well-being. *Journal of Environmental Psychology*, 38, 55-63.
- Zorondo-Rodríguez, F., Gómez-Baggethun, E., Demps, K., Ariza-Montobbio, P., García, C. y Reyes-García, V. (2014). What defines quality of life? The gap between public policies and locally defined indicators among residents of Kodagu, Karnataka (India). *Social Indicators Research*, 115, 441-456. doi: 10.1007/s11205-012-9993-z.



Leopoldina Egg y Víctor Cóndor participando en la selección de granos de café para el consumo familiar y para el abastecimiento de los turistas que visitan el «Albergue María Egg», distrito de Pozuzo. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# El rol de los sistemas agroforestales para los medios de vida familiares en la comunidad nativa Tsachopen, Oxapampa[1]

*Claudia Zuleta del Solar*
*María de los Ángeles La Torre-Cuadros*

## Resumen

Los sistemas agroforestales cumplen un rol importante para los medios de vida y en la reducción de la vulnerabilidad frente a la variabilidad climática. En este texto se exponen los resultados del análisis socioeconómico de sistemas agroforestales de familias yánesha de la comunidad nativa de Tsachopen en Oxapampa, elaborado con base en entrevistas semiestructuradas, observación participante y registro fotográfico como las principales herramientas. Los objetivos fueron tres: 1) caracterizar a la comunidad a nivel socioeconómico, cultural y de contexto; 2) identificar las interrelaciones entre árboles, cultivos agrícolas y animales para sostener los medios de vida; y, 3) establecer las percepciones locales con respecto a los beneficios y desventajas de las especies arbóreas. Se encontró que diversos factores han modificado los aspectos sociales y culturales de la vida tradicional de los habitantes de Tsachopen: tendencia a la división de la tierra en áreas más pequeñas con una pérdida gradual del trabajo comunal; fuerte dependencia de la agricultura, en especial del café y la granadilla; y que los árboles son un componente importante de los sistemas agrícolas. A partir del estudio de caso, se puede afirmar que cada sistema agroforestal familiar tiene sus propias características derivadas de las variaciones en la dotación de recursos y las circunstancias, y que las familias seleccionan las estrategias de medios de vida necesarias según su necesidad.

**Palabras clave:** Conocimiento local, Cultivo de café, Finca, Enfoque de género, Percepción, Prácticas agrícolas.

[1] Este texto ha sido elaborado sobre la base de los resultados de los resultados de la tesis de maestría Zuleta C. (2012). *Socio-economic analysis of farm-forestry systems: Case studies from Achamayo and Palcazu watersheds, Peruvian Andes.* Universidad Técnica de Dresde, Alemania. Las autoras desean expresar un especial agradecimiento a Hirma Ortiz y Eva Gómez de Tsachopen por su amabilidad y apoyo en el desarrollo de la investigación.

## Introducción

Los sistemas agroforestales cumplen importantes funciones para los medios de vida y, por ende, reducen la vulnerabilidad de las familias frente a los impactos de la variabilidad climática. Los cultivos agrícolas, árboles y animales se interrelacionan entre sí, y las formas de planificación y gestión que las familias realizan dependen de los activos disponibles (acceso a tierra, educación, información, entre otros) y del contexto específico. La comprensión profunda de sus diferentes formas de gestión podría contribuir a la implementación de programas de desarrollo agrícola y forestal idóneos para cada contexto, cuestionando la pertinencia de modelos homogéneos a gran escala para un país multidiverso biológica y culturalmente como el Perú.

Entre los años 2011 y 2012, la Red Internacional de Cambio Climático (INCA), proyecto implementado por la asociación entre la Technische Universität Dresden (Alemania), la Universidad Nacional Agraria La Molina (Perú) y la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), tuvo como objetivo incrementar el conocimiento sobre los sistemas agroforestales locales en los Andes tropicales del Perú y Bolivia, analizando las estrategias de medios de vida de agricultores y comunidades indígenas (Lindner y Pretzsch, 2013).

En ese marco, este estudio de caso, de carácter cualitativo y exploratorio, presenta los resultados del análisis socioeconómico de sistemas agroforestales de familias yánesha de la comunidad nativa de Tsachopen en el distrito y provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. La investigación toma como principal fuente de datos la perspectiva de los comuneros, a partir de una estancia de campo en la comunidad en el mes de junio de 2011.

## Objetivo y preguntas de la investigación

El objetivo de la investigación fue determinar las principales características de los sistemas agroforestales y destacar su rol para los medios de vida de las familias yánesha (amuesha) de Tsachopen. Se buscó responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las características socioeconómicas, culturales y de contexto que influyen en la planificación y gestión de los sistemas agroforestales en la comunidad?

- ¿Cómo están contribuyendo las interrelaciones entre los árboles, cultivos agrícolas y animales a sostener los medios de vida de las familias?

- ¿Cuáles son las percepciones locales con respecto a las especies arbóreas, sus beneficios y desventajas?

## Metodología

### *Lugar del estudio de caso*

La definición del lugar del estudio a nivel de cuenca y comunidad se realizó en dos etapas. En la primera etapa, de gabinete, se seleccionó la provincia de Oxapampa en la zona central de la cordillera oriental del departamento de Pasco, que abarca las cordilleras Yanachaga-Chemillén, San Matías, San Carlos y El Sira, que a su vez delimitan las subcuencas de los ríos Pozuzo, Palcazú y Pichis (MPO, 2009). Oxapampa posee el 52,39 % de la superficie agropecuaria del departamento de Pasco (INEI, 2012). De acuerdo con los datos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa (MPO, 2009), el 9,35 % (171 490 ha) del territorio está destinado para uso agropecuario, el 37,39 % (686 000 ha) para uso forestal y el 53,26 % (977 000 ha) para protección; sin embargo, la agricultura y la ganadería son las actividades más importantes, lo que lleva a un empleo inadecuado de los suelos debido al cambio de uso de suelo forestal o de protección para cultivos o ganadería.

**De acuerdo con los datos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa (MPO, 2009), el 9,35 % (171 490 ha) del territorio está destinado para uso agropecuario, el 37,39 % (686 000 ha) para uso forestal y el 53,26 % (977 000 ha) para protección; sin embargo, la agricultura y la ganadería son las actividades más importantes.**

En Oxapampa se realizaron consultas con personal técnico del Instituto del Bien Común (IBC) sobre los tipos de proyectos implementados con comunidades nativas, con énfasis en el componente forestal o agroforestal. Como resultado de este intercambio, se seleccionó a la comunidad nativa Tsachopen en la microcuenca del río Chorobamba, por la presencia de sistemas agroforestales familiares de granadilla y café asociados con especies forestales nativas y exóticas, para caracterizar y comprender a profundidad sus

estrategias y formas de gestión. Seguidamente, se tuvo una primera reunión con el jefe de la comunidad Tsachopen y, luego de una presentación de los objetivos de la investigación, en asamblea comunal se logró la aprobación para realizar el estudio.

La comunidad nativa Tsachopen se ubica a una distancia de 6,5 km de la ciudad de Oxapampa, en el distrito y provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, en el ámbito de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) (figura 1). A su vez, forma parte de la microcuenca del río Chorobamba, la cual cuenta con un área aproximada de 680 km$^2$ y una altitud que oscila entre los 1800 y los 2200 m s.n.m., cuya población se dedica principalmente a actividades agrícolas, ganaderas y al comercio (IBC, 2018). En dicha zona, las actividades económicas de mayor importancia son la ganadería para producción de carne de vacuno y leche, la apicultura, la acuicultura, especialmente para producción de trucha, el cultivo de granadilla, la reforestación y el turismo agroecológico y vivencial (MPO, 2009).

Tsachopen tiene una superficie de 764,92 ha (IBC, 2012), divididas en cinco sectores: Miraflores, Gramazú, Sipizú, Quillazú y Acusazú, y en el año en que se realizó el trabajo de campo estaba habitada por 180-200 hogares del pueblo indígena yánesha.

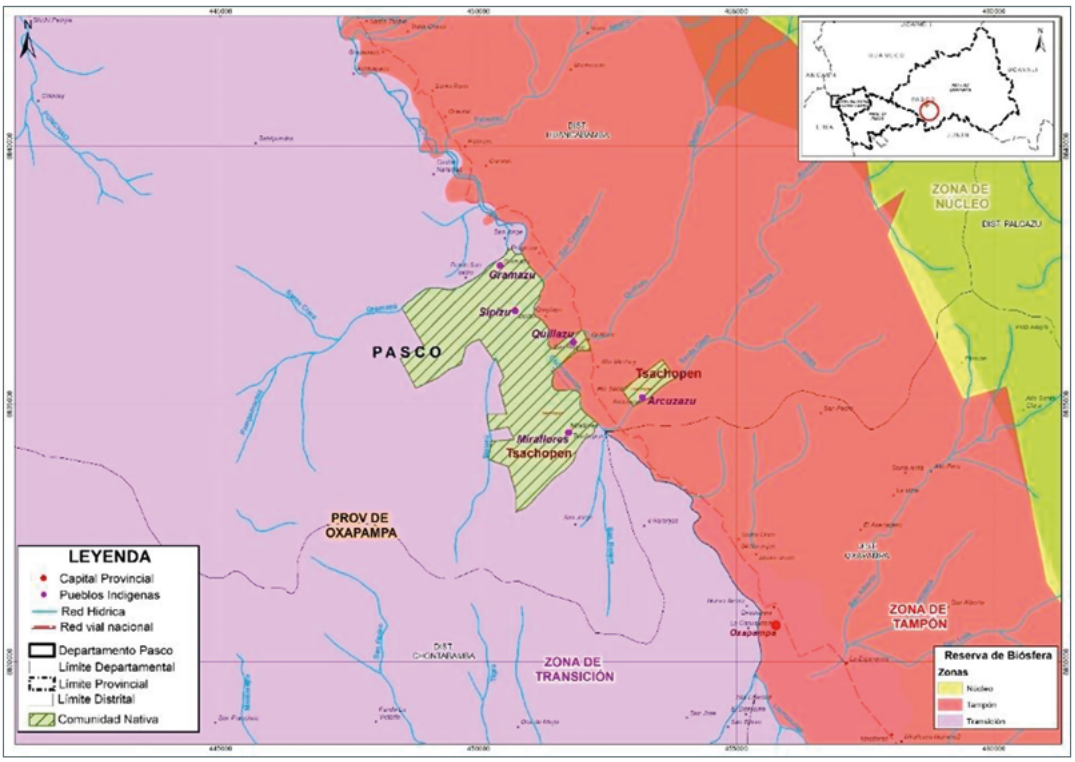



***Figura 1.*** *Ubicación de la comunidad nativa Tsachopen. Elaboración propia, 2020.*

## *Los yáneshas y sus medios de vida*

Los yáneshas (amueshas) habitaban el corredor de valles intermontanos de los ríos Chanchamayo, Paucartambo, Pozuzo, Palcazú y sus afluentes en asentamientos autónomos económica y políticamente dispersos, constituidos por varias unidades domésticas emparentadas entre sí, que se vinculaban con otros asentamientos a través de intercambios de bienes, alianzas matrimoniales y celebraciones rituales (Benavides y Pariona, 2002).

Al igual que otros pueblos indígenas amazónicos, los yáneshas mantuvieron una relación equilibrada con el bosque debido a la movilidad de sus asentamientos, el intercambio entre estos y el uso extensivo de los recursos a través de actividades de subsistencia como la caza, la pesca, la recolección y la agricultura de roza y quema (Benavides y Pariona, 2002).

Aunque el proceso de colonización de la selva central se retrasó debido a diversos factores como la rebelión de Juan Santos Atahualpa en 1742, a partir de 1880 y con la entrada de misioneros, militares y colonos europeos, japoneses, chinos y criollos, se establecieron plantaciones de café, coca, frutales y caña de azúcar, desplazando a los indígenas a zonas más altas y pobres (Smith, 1982).

## *Sistemas agrícolas*

De acuerdo con una amplia clasificación de Dixon et al. (2001), el sistema de cultivo que se encuentra típicamente en los Andes del centro es el sistema de cultivo mixto intensivo de tierras altas. Este sistema contiene dos subsistemas distintos, generalmente diferenciados por la altitud: (i) los valles intermontanos bien desarrollados y las laderas bajas, que constituyen el corazón de la producción andina de café y hortalizas; y, (ii) las tierras altas y los valles superiores, donde predominan los cultivos de clima templado, el maíz y animales de granja como los cerdos, y donde la cultura indígena tradicional está fuertemente establecida. La pobreza es generalmente moderada en las zonas bajas, pero extensa, y a menudo severa, en las altitudes más altas (Dixon et al., 2001).

## *Diseño de la investigación*

El sistema agroforestal es el principal foco de atención del estudio; fue necesario especificar sus límites y diferenciar entre los factores internos y externos que determinan su gestión. En la figura 2 se muestra el marco conceptual que se utilizó para esta investigación, adaptado de Beets (1990) y Scoones (1998).




***Figura 2.*** *Marco conceptual de la investigación. Elaboración propia a partir de encuestas realizadas, 2011.*

Como propone Beets (1990), los determinantes que influyen en las estrategias de medios de vida se han agrupado en factores físicos y biológicos, factores políticos e institucionales externos y factores culturales y económicos. Los límites del sistema

agroforestal no son rígidos, sino que pretenden diferenciar los activos internos gestionados por cada familia (parcelas, mano de obra familiar, sistema de riego, entre otros) del contexto de determinantes externos y de vulnerabilidad.

El marco conceptual ayuda a visualizar las interrelaciones entre la familia y los componentes del sistema (árboles, cultivos, ganado y aves de corral) dentro de los límites internos y, simultáneamente, toma en consideración los determinantes externos que pueden afectarlo. Además, permite identificar las estrategias y resultados de medios de vida que las familias obtienen considerando los activos con los que cuentan.

Asimismo, esta investigación sigue un diseño exploratorio en dos niveles: cuenca y hogar agrícola. La cuenca hidrográfica es parte del contexto circundante en el que se identifican las unidades de análisis incorporadas (hogares). Dado este diseño, se aplicaron continuamente tres pruebas: validez de constructo, validez externa y fiabilidad (Yin, 1994). Durante la recolección de datos, las múltiples fuentes de evidencia para evitar juicios subjetivos consideraron la revisión de documentos, estudios y proyectos previos realizados por organizaciones públicas y privadas como el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AgroRural) y el Instituto del Bien Común (IBC).

En la comunidad de Tsachopen se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas en tres sectores: Miraflores (7), Gramazú (5) y Sipizú (1). Los hogares seleccionados por la técnica de bola de nieve (Bernard 2006) cumplieron cuatro criterios:

- Presencia de árboles en los hogares, plantaciones y/o bosques comunitarios (con base en la noción de que los recursos forestales contribuyen a los medios de vida de los habitantes locales);
- Accesibilidad adecuada;
- Habitantes locales que mantienen prácticas tradicionales;
- Disposición a participar en el estudio.

Igualmente, en estos tres sectores se aplicaron otras herramientas de toma de datos como una entrevista grupal con miembros de la Asociación de Agricultores de Gramazú, entrevistas informales, observación participante y registro fotográfico.

El enfoque del estudio de caso fue elegido como estrategia de investigación, ya que este tuvo como objetivo comprender los aspectos socioeconómicos de los pequeños propietarios que llevan a cabo actividades forestales como parte de sistemas agrícolas complejos. Esto último implicó tomar en consideración tanto el entorno natural como el social que influye en la toma de decisiones a nivel individual.

La investigación incluye a los agricultores que utilizan sistemas agroforestales similares y poseen características socioeconómicas parecidas a los criterios considerados, por lo que no se identificaron subunidades específicas.

## Resultados

### *Aspectos socioeconómicos y culturales*

Tsachopen es reconocida oficialmente por el Estado peruano como comunidad nativa desde el año 1976; sin embargo, sus habitantes descienden no solo de los nativos amuesha, sino de colonos europeos y andinos, como resultado del período de colonización de los amuesha originales que tuvo lugar en la selva central desde el siglo XIX (Smith, 1977). El liderazgo en el hogar es ejercido en la mayoría de casos por varones (n = 12), pero hay uno a cargo de una mujer. Es preciso resaltar que solo en cinco ocasiones fue posible conocer el punto de vista de las mujeres.

En cuanto a la distribución por edades, todos los entrevistados fueron mayores de 40 años. El 60 % estuvo en un rango entre 50 y 60 años, el 20 % entre 40 y 50, y el 20 % restante era mayor de 70 años. La mayoría de los jefes de hogar nacieron en la comunidad, pero es común que uno o más miembros de la familia sean originarios de Lima o de otras ciudades. Pocos adultos indicaron que dejaron la comunidad por muchos años, pero decidieron regresar después de experimentar y aprender en lugares lejanos y realidades diferentes. Tanto para los adultos como para los niños, la búsqueda de mejores oportunidades es uno de los principales impulsores de la migración.

El tamaño del hogar más frecuente en los 13 hogares entrevistados fue de 5 miembros, siendo el mínimo 1 y el máximo 6; el promedio fue 4 miembros. Era común que las parejas mayores o los ancianos solteros vivieran solos o únicamente con un niño, porque los otros miembros de la familia se casaban y se mudaban; no obstante, por lo general los parientes con el mismo apellido viven en los alrededores y se ayudan mutuamente.

El nivel de educación encontrado fue variable. Según las posibilidades, algunos pudieron acceder a la educación superior (15 %). Entre los jefes de hogar predomina la educación primaria (46 %). En el caso de los servicios educativos para las generaciones venideras, la comunidad cuenta con una guardería y una escuela primaria. Los niños y niñas tienen la posibilidad de acceder a la educación secundaria y superior en la ciudad de Oxapampa. Sin embargo, dadas las condiciones óptimas, los padres prefieren enviar a sus hijos a ciudades más grandes, en busca de una mejor calidad de educación.

La agricultura en su propia finca es reconocida como la principal actividad económica por la mayoría de los entrevistados varones, siendo la actividad secundaria el ser jornalero o comerciante (tienda, venta de artesanía o preparación de comida) (figura 3). Las mujeres reconocen que el trabajo doméstico (ama de casa) es el papel más importante que desempeñan en la familia; sin embargo, se observó que también producen y venden artesanías, ayudan a sus esposos en el campo y cuidan a los animales de la finca. Además de las actividades económicas basadas en los recursos naturales, es frecuente que los jefes de hogar tengan trabajos estacionales o fijos en los centros urbanos (trabajos fuera de la finca). Por otro lado, las mujeres que permanecen en la casa generalmente son dueñas de pequeñas tiendas de comestibles o preparan platos para vender los fines de semana y durante las festividades.

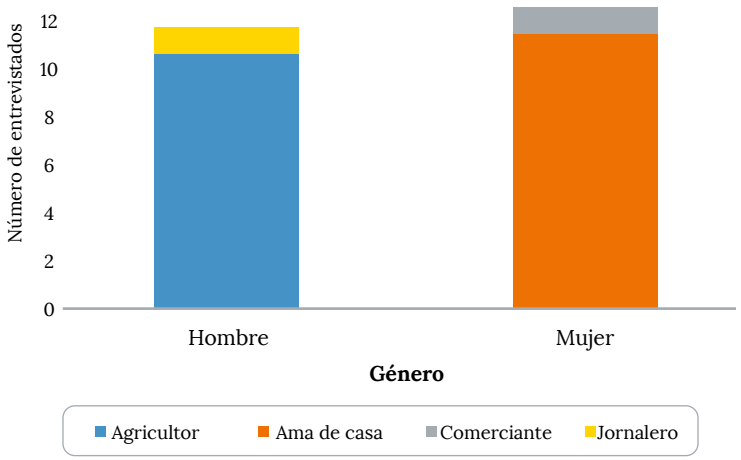



***Figura 3.*** *Actividad económica principal mencionada en las entrevistas de Tsachopen (n = 13). Elaboración propia a partir de encuestas realizadas, 2011.*

En cuanto al turismo, los visitantes acaudalados son frecuentes especialmente durante la estación seca y las familias de la comunidad tienen diferentes estrategias para generar ingresos capitalizando esta situación. En algunos casos, las mujeres elaboran y venden artesanías, ropa y accesorios hechos de semillas, que se muestran a los turistas en pequeñas «salas de exposición» implementadas en sus casas (figura 4). Otras elaboran esculturas a base de madera o venden miel de producción propia. Además, los ingresos de la comunidad se generan durante las fiestas, a través del cobro de una baja cuota de entrada, y los turistas pueden visitar sus casas y observar las actuaciones tradicionales con música y baile.

La cultura amuesha está en continua transformación y es percibida por algunos de ellos como en proceso de pérdida de las tradiciones. Durante las entrevistas en las que se logró un mayor grado de confianza, recordaban y comentaban momentos difíciles que habían vivido en el pasado debido a la continua discriminación y la falta de aceptación de la sociedad occidentalizada:

> *Cada día que pasa, prestamos menos atención a la Luna. La ropa tradicional ya no se usa en la vida cotidiana. Se les puede motivar para que lleven la «kushma» (vestido tradicional largo) durante las festividades o cuando los visitantes llegan a la comunidad* (Entrevista con un informante clave en Tsachopen, 7.6.2011).

> *Ahora que se acerca el aniversario de Gramazú, tenemos que participar en el desfile con la «kushma». No debemos avergonzarnos de llevarla, hermanos* (Discurso pronunciado durante una reunión de la Asociación de Agricultores de Gramazú, en Gramazú, 10.6.2011).

Una situación similar ocurre con el uso de la lengua yánesha, la cual es hablada fluidamente por los ancianos y enseñada a los niños en la guardería; sin embargo, el castellano es la lengua preferida para la comunicación.

De otro modo, se reconocen repercusiones positivas para ellos a partir de las buenas condiciones de acceso de la comunidad, que ha favorecido que muchos investigadores de organismos no gubernamentales (ONG) los apoyaran y contribuyeran a recuperar su cultura.

## *Contexto político e institucional*

En la comunidad hay varios grupos organizados por razones específicas, para apoyarse mutuamente a superar las limitaciones individuales. Un buen ejemplo es la Asociación de Agricultores de Gramazú (APAG), de la que oficialmente son miembros alrededor de 80 productores de café, pero solo entre 15 y 20 participan regularmente. Como lo mencionaron algunos miembros, el año 2010 tuvieron problemas financieros debido a una gestión inadecuada, y muchos agricultores decidieron trabajar de manera independiente.

Los miembros de APAG reconocen las dificultades para llegar a acuerdos. A pesar de los problemas, han gestionado la obtención de la certificación orgánica, mejorando gradualmente sus fincas para cumplir con los requisitos. Entre los planes futuros en el momento de realización de la investigación, mencionaron la intención de exportar sin intermediarios:

> *Tenemos que recolectar nuestro mejor café y enviar una buena prueba a la empresa canadiense que esté interesada* (Discurso del presidente de la APAG en Gramazú, 10.6.2011).

Han recibido apoyo de algunas ONG y de la municipalidad del distrito de Chontabamba para adquirir equipos para despulpar y secar los granos de café. Sin embargo, en ese momento todavía tenían problemas para llevar suficiente café a la planta de procesamiento, que con frecuencia permanecía subutilizada.

Por otro lado, las organizaciones de mujeres estaban orientadas principalmente al cuidado de los niños. Una de las más importantes en las que participaban en ese momento era el programa social del gobierno Vaso de Leche, en el que la población objetivo eran los niños menores de seis años y cuyo propósito estaba orientado a mejorar el nivel nutricional y prevenir la desnutrición (Gajate y Inurritegui, 2003).

Antes y durante los festejos, los miembros de la comunidad se organizan en las llamadas «faenas». Se trata de períodos de trabajo de media jornada o más, en los que se espera que las personas contribuyan con mano de obra para limpiar, quitar arbustos, abrir el acceso a las rutas de senderismo, preparar puestos para la venta de artesanías, entre otros. También se forma un grupo más pequeño de miembros de la iglesia, en el que se organizan actividades para recaudar fondos:

> *Necesitábamos nuevas sillas para la iglesia, así que organizamos una «pollada» (termino coloquial para una barbacoa de pollo) y recogimos el dinero que necesitábamos* (Entrevista en Miraflores, 16.6.2011).

Todos los entrevistados destacaron que han recibido capacitación y asistencia técnica en varios temas:

> *Muchos ingenieros han llegado a nuestra comunidad y nos han enseñado muchas cosas sobre la reforestación, el reciclaje, el compost, etcétera* (Entrevista en Miraflores, 10.6.2011).

Se mencionó con frecuencia la influencia de instituciones e investigadores externos en el conocimiento de los agricultores amuesha:

> *Los ingenieros trajeron diferentes variedades de café, pero yo prefiero «catimor»... Hace muchos años vinieron y nos dieron plantas de pino gratis, así que empecé a plantarlas en las partes más altas de las montañas, donde estaba más degradado. Dos años después puse también café allí y observé una buena producción* (Entrevista en Gramazú, 18.6.2011).

De esta manera, están reuniendo nueva información procedente de fuentes externas, adaptándola a sus propias condiciones y combinándola con su propio conocimiento tradicional.

## *Interrelaciones entre factores físicos y biológicos: sistemas agroforestales*

Smith (1974) señala que el concepto europeo de propiedad privada de la tierra se introdujo en el pueblo amuesha cuando se les obligó a vivir dentro de los límites de un territorio determinado.

> *Nuestra comunidad está dividida en familias, por ejemplo, en Gramazú, se encuentran los Colina. Aquí viven los Ortiz* (Entrevista en Miraflores, 14.6.11).

Las parcelas individuales fueron divididas y entregadas a las familias, distribuidas de tal manera que aquellas con lazos de parentesco viven una al lado de la otra. La tierra está dividida según la altitud y la pendiente, en tierras altas y bajas.

Las tierras bajas son conocidas por los agricultores como «zona de playa», ya que son adyacentes al río. Esta zona es más rica en nutrientes, sedimentos y humedad, y es la preferida para la agricultura, aunque hay que tener especial cuidado con los hongos debido a la excesiva humedad. Aquí se pueden encontrar pequeñas plantaciones, especialmente de eucalipto, que no crece adecuadamente en las laderas. Por otro lado, se prefiere la zona de montaña para la reforestación, aunque es probable que se encuentren suelos de buena calidad y se establezcan sistemas agroforestales en esta zona. De acuerdo con los resultados de las entrevistas, el tamaño de las fincas varía entre 3 y 10 hectáreas.

El principal cultivo ha sido el café (*Coffea arabica*) y, desde hace unos años, un fruto endémico de los Andes conocido localmente como granadilla (*Passiflora ligularis*) (figura 5). Pero el papel de la agricultura va más allá de proporcionar ingresos. En todas las casas hay huertos caseros en los que se pueden obtener diferentes frutas como cítricos (*Citrus* spp.), guayaba (*Psidium* spp.) y plátanos (*Musa* spp.). De igual manera, los tubérculos nativos como la mandioca (*Manihot esculenta*), la pituca (*Colocasia esculenta*) y la arracacha (*Arracacia xanthorrhize*), así como el maíz, la cebolla, el pepino y otras hortalizas, son cultivados especialmente por las mujeres. Complementariamente, se crían animales de granja como cuyes, gallinas y cerdos, que contribuyen a la diversificación de la dieta de la población.

La cosecha de café exige una gran cantidad de mano de obra. Los agricultores entrevistados confesaron que contratan deliberadamente a mujeres para este asunto, como una forma de apoyarlas y darles una oportunidad de ganar dinero. Esto se confirmó con las visitas de campo en las que la mayoría de los que recogían los frutos de café fueron mujeres con la ayuda de sus hijos. En promedio, se contratan entre 8 y 12 personas para trabajar en la cosecha de café.

Además, los miembros de la familia contribuyen con mano de obra en cada finca. Otros familiares también ayudan, en algunos casos recibiendo un pago y en otros no, cuando es visto como una reciprocidad. Ocasionalmente se requiere de mano de obra contratada; sin embargo, las prácticas silvícolas, como la poda y el raleo, son realizadas principalmente por el jefe del hogar con la ayuda de la esposa e, intermitentemente, con el apoyo de otros miembros de la familia. Las interacciones entre los hogares se dan principalmente a través del intercambio de mano de obra.

Durante las visitas de campo y conversaciones informales, muchos agricultores mencionaron y mostraron árboles y plantas con propiedades medicinales y cómo

las usan para aliviar el dolor, tratar y curar heridas y diversas enfermedades. El conocimiento especializado de los usos medicinales de las plantas de ciertos hombres, conocidos como «chamanes», es ampliamente respetado en la comunidad y altamente valorado en la academia por sus contribuciones en investigaciones científicas:

> *Él es mi tío. Es un «chamán» y sabe todo sobre las plantas. Él puede ayudarte* (Conversación informal en Miraflores, 10.6.2011).

En cuanto a los sistemas agroforestales, dos tipos distintivos fueron practicados por 12 de los 13 encuestados: lotes de madera de árboles y una combinación de árboles-horticultura-café. Además, 2 de los 13 entrevistados declararon que tenían pequeños relictos de bosques naturales para la conservación de la biodiversidad y reserva de tierra agrícola. Uno de ellos es un bosque ribereño en el que se realizó una investigación junto con el Instituto del Bien Común, y el otro es la ladera de una montaña. Espacios como estos son considerados reservas privadas.



***Figura 4.*** *Sistemas agroforestales implementados. En la parte superior, de izquierda a derecha: chacra de café y café con granadilla. En la parte inferior, de izquierda a derecha: sistema agroforestal de café y ventana con artesanías yáneshas en venta. Fuente: C. Zuleta, 2011.*

No se observó una combinación uniforme de cultivos y especies de árboles. Sin embargo, el uso intensivo del espacio era común:

> *No hay suficiente tierra, y aquí cultivo café para vender, pero también otros cultivos y árboles frutales para comer* (Entrevista en Gramazú, 16.6.2011).

De esta manera, el agricultor explica y muestra su combinación de yuca, chile (*Capsicum* spp.), pimienta (*Capsicum pubescens*), plátano, granadilla, café con árboles como el aguacate (*Persea americana*), pino (*Pinus tecunumanii*), eucalipto (*Eucalyptus saligna*) y especies de árboles nativos. Otra de las razones expresadas fue la estacionalidad de la cosecha de café. Como se produce una vez al año, es necesario diversificar la producción con otros cultivos orientados al mercado.

Las prácticas que se observaron en la mayoría de las fincas fueron el trasplante de especies nativas regeneradas naturalmente a sus propias parcelas y la elaboración de su propio abono, especialmente con los residuos del despulpado de las cerezas de café. Además, tratan de plantar especies de palmeras y árboles que normalmente crecen en los bosques de las tierras bajas para obtener más beneficios:

> *Comencé a plantar huayruro* (*Ormosia* sp.), *y castaña* (*Berthollethia excelsa*) *por mi cuenta. Hasta saber que están creciendo. Si funciona, no necesitaré comprar semillas de huayruro y tendré castañas para comer* (Entrevista en Miraflores, 15.6.2011).

Una práctica interesante para la preparación del suelo antes de plantar el café consiste en combinaciones de legumbres y cultivos para recuperar los nutrientes y fijar el nitrógeno:

> *Algunos años deben ser invertidos en la preparación del suelo. Yo siembro una leguminosa que muere en cuatro años, para fertilizar el suelo que ha sido utilizado intensivamente* (Entrevista en Sipizú, 16.6.2011).

Después de realizar el raleo en su pequeña plantación de pino, planta café, por lo que el suelo tiene más nutrientes.

Una de las principales funciones de los árboles, reconocida por todos los encuestados, es la sombra para el café. Se combinan especies nativas y exóticas; sin embargo, el espaciamiento debe ser manejado con cuidado:

> *Dependemos completamente de la lluvia, y aprendí que tengo que dejar espacios más grandes entre los árboles, por lo menos 10 x 10 m o 20 x 20 m. De lo contrario, el «ojo de pollo» (Mycena citricolor) o la «arañera» (Pellicularia koleroga) aparecerán con el exceso de humedad* (Entrevista en Gramazú, 17.6.2011).

En segundo lugar, las especies arbóreas, especialmente las nativas, aumentan los aportes de materia orgánica y otros beneficios:

> *Con los árboles usamos menos fertilizantes, los pájaros vienen a comer los frutos y se reduce la contaminación* (Entrevista en Gramazú, 17.6.2011).

Según varios agricultores, los árboles nativos son útiles para sostener los medios de vida de diferentes maneras, aunque se dan cuenta de que las especies de árboles exóticos también proporcionarán ingresos en el futuro. Los usos más importantes referidos a los árboles incluyen leña, medicinal, construcción de casas y pisos, pilas de madera para ser usadas como tutores de granadilla, entre otros.

El propósito primordial de la plantación de especies exóticas es la generación de ingresos, principalmente debido a su rápido crecimiento, características rectas del tronco y buen precio de mercado. Generalmente las personas que trabajan en los aserraderos de los centros urbanos van a cada finca, compran los árboles y se encargan de los costos de transporte, porque son demasiado caros para los agricultores. Además, las mujeres recogen otras partes de los árboles que se utilizan para producir artesanía:

> *Colecciono hojas de 'lengua de vaca', flores de diferentes colores y trozos de madera. Las hiervo para obtener diferentes tipos de verde, marrón y amarillo y luego obtengo los tintes para hacer carteras* (Entrevista en Miraflores, 14.6.2011).

La leña sigue siendo una importante fuente de energía:

> *Necesito leña para hacer tintes naturales. Si utilizara gas, me llevaría demasiado tiempo y gastaría mucho dinero* (Entrevista en Miraflores, 14.6.2011).

También proporciona medios para la generación de ingresos:

> *Ahora soy una mujer mayor y no puedo trabajar tanto en el campo, pero cocino el pan con leña y lo vendo todos los domingos. La madera de ciprés da el mejor fuego* (Entrevista en Miraflores, 20.6.2011).

## *Percepciones sobre los árboles*

Como se mencionó, la contribución de las especies nativas y exóticas al sustento del pueblo amuesha es variada, a veces directamente y otras indirectamente. Sin embargo, cuando se les preguntó específicamente sobre su preferencia por determinadas especies, la mayoría de los entrevistados mencionaron en primer lugar las especies nativas en su conjunto. Esto último se explica por la mayor durabilidad natural y la excelente calidad de la madera de especies como el ulcumano (*Retrophyllum rospigliosii*), el diablo fuerte (*Podocarpus* sp.) y el nogal (*Juglans neotropica*), que han sido reemplazadas por especies exóticas debido al fuerte proceso de deforestación experimentado en el pasado.

Hoy en día, las especies arbóreas preferidas para la reforestación privada en lotes de madera son el pino (*Pinus tecunumanii*), el eucalipto (*Eucalyptus saligna*) y el ciprés (*Cupressus* sp.), que se perciben como un ingreso futuro o como un seguro a largo plazo. Cuando se preguntó qué especie de árbol era la mejor para este propósito, se mencionó con mayor frecuencia el pino, pero las opiniones también se dividieron entre las otras especies.

Los beneficios de los árboles en estos ecosistemas son claros para cada agricultor. Sin embargo, el riesgo de aparición de enfermedades determina que algunos de ellos utilicen más bien plantas de banano o granadilla:

> *La sombra para el café la da principalmente la granadilla, porque es una planta trepadora y la pongo encima de los cafetos. Solo tengo especies nativas dispersas en el campo* (Entrevista en Sipizú, 16.6.2011).

Otro agricultor expresa su punto de vista:

> *Sé que tendré que comprar más fertilizante, pero las plantas de banano y granadilla me funcionan bien, y mi café es saludable* (Entrevista en Miraflores, 20.6.11).

La ventaja que perciben de los árboles, tanto exóticos como nativos en los sistemas de arboricultura-café, es el aporte de materia orgánica y, en algunas especies, la fijación de nitrógeno que les permite ahorrar dinero en fertilizantes. Además, el manejo silvicultural no se percibe como costoso ni consume tiempo en comparación con otras actividades. Ambos hechos contribuyen a que la gente tenga una actitud positiva hacia la plantación de árboles.

En los casos específicos de las especies exóticas, la ventaja percibida por todos los entrevistados es su rápido crecimiento en comparación con las especies nativas. Este factor, por sí solo, parece ser determinante para la decisión de reforestar en lotes de madera con especies exóticas. Asimismo, la mayoría de los agricultores refirieron que en muchos casos las plantas fueron entregadas gratuitamente por el personal técnico de los programas nacionales de reforestación y de otras ONG que promueven la reforestación en la zona.

Por otro lado, cuando se les preguntó directamente sobre las desventajas de los árboles, los entrevistados no percibieron efectos negativos. El único factor que mencionaron fue la sombra excesiva, pero manifestaron que por el momento ya saben cómo enfrentarla. Dicen que, por el contrario, los árboles les ofrecen muchas cosas buenas.

La contribución de las especies nativas es muy apreciada por el pueblo amuesha, especialmente hoy en día que se encuentran raramente en el campo. Especies arbóreas como roble de playa (*Nectandra mollis*), ulcumano (*Retrophyllum rospigliosii*), diablo fuerte (*Podocarpus* sp.), anona de monte (*Cordia alliodora*), nogal (*Juglans neotropica*) y tacona (*Cecropia* sp.) forman parte frecuentemente del sistema agroforestal, aportando materia orgánica, frutos para consumo humano y de las aves, medicinas, flores para la apicultura, entre otros (ver tabla). Están plenamente conscientes del aumento de la biodiversidad asociado a estas especies arbóreas, como es el caso del incremento de aves comiendo árboles frutales en sus campos. La población local de Tsachopen todavía hace esfuerzos para recuperar las especies de árboles nativos, dada su relación estrecha con los bosques naturales en el pasado.

La leña es ampliamente utilizada por varios hogares. En Tsachopen, los árboles contribuyen principalmente al sistema forestal de la finca en la fertilización del café. Además, consideran la oportunidad de incrementar la biodiversidad, recuperar especies nativas, proveer de frutos a personas y animales, entre otros. A largo plazo, la generación de ingresos de los lotes de madera contribuirá a reducir la dependencia de los cultivos (ver tabla).

***Tabla.***
*Contribución de las especies arbóreas a los medios de vida. Elaboración propia a partir de encuestas realizadas, 2011.*

| Tsachopen | | |
|---|---|---|
| **Especies arbóreas** | **Condición** | **Contribución** |
| *Pinus tecunumanii* | Exótica | Generación de ingresos<br>Leña<br>Construcción de casa<br>Muebles |
| *Cupressus* spp. | Exótica | Generación de ingresos<br>Muebles<br>Leña<br>Construcción de casa |
| *Eucalyptus saligna* | Exótica | Generación de ingresos<br>Construcción de casa<br>Leña |
| *Inga adenophylla* | Nativa | Leña<br>Pilas de madera<br>Fertilizante |
| *Inga* sp. | Nativa | Leña<br>Fertilizante |
| *Retrophyllum rospigliosii* | Nativa | Leña<br>Fertilizante |
| *Persea americana* | Nativa | Nutrición<br>Fertilizante |

En cuanto a los eventos climáticos extremos, los cambios en los patrones de cantidad y frecuencia de las precipitaciones se perciben como el principal problema, ya que todos sus cultivos son de secano. Sin embargo, aunque mencionaron que el 2011 fue inusual en cuanto a la temporada de lluvias, aún no se percibe como un problema serio que pueda poner en riesgo su producción a largo plazo. En este sentido, el efecto de los árboles es indiferente. Por el contrario, en un posible escenario con lluvias excesivas, los árboles podrían ser perjudiciales para el café, debido a su capacidad para retener la humedad.

## Discusión

Las comunidades locales han aprendido a adaptar sus vidas a las condiciones naturales y socioeconómicas específicas durante muchos años. Esta investigación tuvo como objetivo aumentar la comprensión de los sistemas agroforestales y su

contribución a los medios de vida en Tsachopen. Los resultados encontrados muestran que diversos factores han modificado los aspectos sociales y culturales de la vida tradicional de los habitantes. Los altos niveles de migración, las influencias de los estilos de vida urbanos y los cambios en las economías orientadas al mercado son algunas de las explicaciones de este cambio. La primera pregunta de investigación tuvo como objetivo caracterizar las condiciones socioeconómicas, culturales y otras condiciones contextuales que influyen en los sistemas agroforestales en el área de estudio. En los tres sectores entrevistados en Tsachopen, la mayoría de los entrevistados declararon que la educación primaria es el nivel de educación más alto alcanzado. Además, fue más frecuente que las mujeres tuvieran menos acceso a la educación secundaria y superior. En la actualidad esta brecha ha disminuido dada la existencia de una escuela primaria en la zona a la que pueden asistir también niños de las comunidades vecinas. Para la educación secundaria deben viajar a ciudades más grandes o trasladarse a centros urbanos.

**Los resultados encontrados muestran que diversos factores han modificado los aspectos sociales y culturales de la vida tradicional de los habitantes. Los altos niveles de migración, las influencias de los estilos de vida urbanos y los cambios en las economías orientadas al mercado son algunas de las explicaciones de este cambio.**

Por otro lado, las familias se pueden clasificar como grupos homogéneos, dado que practican el mismo sistema agroforestal, enfrentan las mismas limitaciones y tienen las mismas soluciones potenciales a sus problemas. El tamaño de las tierras y el número de mano de obra contratada son similares entre las familias. La gente divide la tierra en zona alta y baja y practica el sistema agroforestal más adecuado de acuerdo con la calidad del suelo, la disponibilidad de agua, entre otros factores.

La investigación confirma que hay una tendencia a la división de la tierra en áreas más pequeñas con una pérdida gradual del trabajo comunal. La influencia del mercado es un claro impulsor de esto, confirmado por el hecho de que los parientes ya no contribuyen con las actividades recíprocas tradicionales, sino que reciben un

pago. Desde la colonización y el cambio a una economía más orientada al mercado, esta comunidad tiene una tendencia a trabajar de forma más independiente. Con el cambio a la gestión individual de parcelas más pequeñas, es probable que el logro de la autosostenibilidad sea más difícil en el futuro.

Los hallazgos también confirman la diversificación de actividades productivas. Los agricultores de la zona tienden a depender fuertemente de la agricultura, en especial del café y la granadilla, por la alta demanda de fuerza laboral que requieren ambos cultivos y los buenos precios de estos en los últimos años. Sin embargo, es importante notar que otras actividades generadoras de ingresos dentro y fuera de la finca, como ganadería, venta de árboles, ingresos por actividades turísticas y otras en las que participan los pobladores de la microcuenca del río Chorobamba, les permiten, hasta cierto punto, producir ahorros, comprar bienes y minimizar riesgos, ofreciendo mayor dinamismo a su economía. Es común que hoy en día el jefe del hogar posea un vehículo, en la mayoría de los casos una motocicleta, y que varias familias tengan televisor, radio y teléfonos móviles.

El café y la granadilla son actividades intensivas en mano de obra. Los agricultores normalmente trabajan en fincas privadas y los miembros de la familia en algunas ocasiones no son suficientes para hacer frente a todas las actividades requeridas. El número de personas contratadas es variable, en un rango de 2 a 10 personas por hectárea durante 1 a 3 días. En Tsachopen, los productores de café se reúnen para recolectar, secar y vender el café con el fin de satisfacer los requisitos de volumen de la empresa compradora, y las mujeres son contratadas para labores de cosecha de café, ya que son más cuidadosas, lo que significa generación de ingresos adicionales. De ello se desprende que un aspecto crucial para la superación de las limitaciones individuales, la reducción de la vulnerabilidad y el mantenimiento de una forma de vida comunitaria es la organización.

No obstante, se observó que en Tsachopen las familias tienden a trabajar más individualmente, por lo que reunir a las personas y motivarlas a participar en actividades comunales es más difícil en los últimos tiempos. Esta situación no sería una cuestión de capacidad organizativa sino de motivación individual. Se confirmó que cuando una tarea comunal era reconocida por los agricultores como importante para la generación de ingresos, las faenas se realizaban de manera muy eficiente. Además, con una participación activa y coordinada, los agricultores pudieron aumentar su capacidad de negociación con los compradores.

La toma de decisiones sobre las actividades económicas suele estar dirigida por hombres. Sin embargo, debido a los trabajos fuera de la finca, los hombres tienden a dejar el hogar por largos períodos y las mujeres se encargan de las decisiones. Además, ellas participan activamente y casi en igualdad de condiciones en tareas como la preparación del suelo, la siembra y la cosecha, debido a la percepción general de que son más cuidadosas.

La combinación del conocimiento tradicional con la información proveniente de agentes externos también es evidente. A pesar de la fuerte influencia externa, se confirmó que las prácticas tradicionales siguen formando parte de su vida cotidiana. La influencia de las instituciones se ha centrado en la capacitación técnica orientada a aumentar la productividad en los cultivos destinados al mercado, así como en la promoción y extensión de especies arbóreas exóticas para reforestación, las cuales hoy en día son importantes tanto para el uso de subsistencia como para la generación de ingresos.

Además de las condiciones socioeconómicas y contextuales, una segunda pregunta de investigación tuvo como objetivo descubrir las interrelaciones entre los árboles y otros subsistemas de la finca con el fin de alcanzar los objetivos de subsistencia de los habitantes locales. Al respecto, los árboles son un componente importante de los sistemas agrícolas en la microcuenca, aunque pueden competir por el agua y los nutrientes con los cultivos, y están incluidos en las granjas de los límites circundantes. Los entrevistados estuvieron de acuerdo en que los suelos menos fértiles y no aptos para la agricultura se utilizan para establecer lotes de madera con el fin de generar ingresos adicionales.

La tercera pregunta de investigación exploró las percepciones locales sobre los árboles. Fue importante encontrar que en Tsachopen los agricultores no reconocieron ningún efecto negativo y, según ellos, todo depende del manejo. En general, en la microcuenca del río Chorombamba se acepta que es necesario recuperar la cobertura de bosques, ya que la actividad forestal dinamizó la economía de la zona en el pasado. Sin embargo, su sobreexplotación ocasionó que a partir de 1998 la provincia de Oxapampa pasara del 12 % al 1 % de la producción nacional de madera rolliza (MPO, 2009). A pesar de que las especies nativas se encuentran en zonas más inaccesibles de las cuencas del Pichis y el Palcazú, todavía existe preferencia por ellas en lugar de las especies exóticas. No obstante, las especies exóticas tienden a ser utilizadas con mayor frecuencia en los programas locales de reforestación, para la generación de ingresos futuros, y, debido a su rápido crecimiento, permiten satisfacer las necesidades más rápidamente.

## Conclusiones y recomendaciones

A partir del estudio de caso, se puede afirmar que cada sistema agroforestal familiar tiene sus propias características específicas derivadas de las variaciones en la dotación de recursos y las circunstancias familiares. Independientemente de su tamaño y de las similitudes con otros sistemas de hogares agrícolas, está organizada para producir alimentos y cumplir los objetivos de la familia aplicando las estrategias de medios de vida necesarias. Por este motivo, los estudios más profundos en un número menor de unidades de estudio de caso podrían ser más adecuados para comprender las interrelaciones internas y externas.

El funcionamiento de cualquier sistema agroforestal de pequeña escala está fuertemente influenciado por el entorno rural externo, incluidas las políticas e instituciones, los mercados y los vínculos de información. Las actividades agrícolas están estrechamente vinculadas a la economía no agrícola a través de los mercados de productos básicos y de mano de obra; las economías rurales y urbanas son fuertemente interdependientes y los agricultores también están vinculados a otras comunidades y redes sociales. En conjunto, estos factores, agrupados como determinantes externos, influyen en la gestión de las explotaciones agrícolas y en las decisiones de consumo.

Un proceso de transformación continua influye en la toma de decisiones sobre los recursos naturales. Cuando las personas viven más cerca de los centros urbanos, parecen incrementar las posibilidades para mejorar sus medios de vida e intercambiar información. La migración de las nuevas generaciones se produce debido a las mejores oportunidades de educación centralizada en las grandes ciudades. También existe una opinión generalizada de que la agricultura está relacionada con la pobreza.

Aunque las labores agropecuarias están entre las principales actividades económicas, el turismo agroecológico y vivencial en la microcuenca del río Chorobamba contribuye a un mayor dinamismo de la economía, promoviendo la diversificación de actividades hacia la producción de artesanías, venta de platos de comida típica, organización de fogatas y paseos vivenciales que además revalorizan elementos de la cultura tradicional de las poblaciones autóctonas.

El marco conceptual aplicado integra las actividades «fuera de la finca» con las «en la finca», reconociendo cómo se complementan entre sí, especialmente durante los

períodos de inactividad del ciclo agrícola. Los ingresos no agrícolas contribuyen de manera significativa a los medios de vida de los hogares considerados en el estudio y ayudan a reducir su vulnerabilidad.

Los agricultores se mostraron muy reacios a dar información relacionada con la riqueza o los ingresos. Se observó que, en particular, las comunidades del nivel intermedio de la cuenca son consideradas por el Gobierno como pobres. Por esta razón, varios programas sociales gubernamentales estuvieron presentes en el área. A través de las entrevistas, declararon en casi todos los casos que solo poseen una radio y evitaron dar información sobre el número de animales o cualquier indicador que pudiera estar relacionado con la riqueza.

**Los agricultores se mostraron muy reacios a dar información relacionada con la riqueza o los ingresos. Se observó que, en particular, las comunidades del nivel intermedio de la cuenca son consideradas por el Gobierno como pobres.**

Los sistemas agroforestales mostraron cierto grado de flexibilidad. Los agricultores eran capaces de encontrar soluciones técnicas a los problemas de los árboles asociados a los cultivos. La falta de tierra se podía superar compartiéndola con los vecinos y dividiendo los ingresos. Los sistemas agrícolas en estas áreas tienen el potencial para la reducción de la pobreza y el manejo de riesgos debido a eventos climáticos extremos u otros factores. Estudios adicionales podrían evaluar la posibilidad técnica potencial, la viabilidad económica, la aceptabilidad social y la sostenibilidad ecológica de las soluciones que los agricultores identificaron.

Las características generales de los sistemas agrícolas brindadas por Dixon et al. (2001) confirman los hallazgos de este estudio. En los sistemas agrícolas mixtos de altura intensiva (Andes del centro), el corazón de la caficultura y la horticultura andina, la prevalencia de la pobreza es baja (microcuenca del río Chorobamba).

Se demuestra la conexión entre los árboles y otros subsistemas. El hogar se abastece de leña, materiales

de construcción, materia prima para la construcción de cercas y cobertizos para animales, materia orgánica utilizada como fertilizante, entre otros. Parece ser que, especialmente para las parejas mayores, las funciones de autoconsumo determinan su supervivencia.

Los sistemas forestales de granja más comunes son los árboles en linderos, los lotes de madera y los sistemas de arboricultura-café.

El papel de las mujeres es determinante para la sostenibilidad del sistema de hogares agrícolas. Ellas se encargan de las tareas domésticas, aseguran la nutrición de la familia, cuidan a los niños, crían animales de granja y además participan en las actividades agrícolas junto con los hombres.

En cuanto a los métodos aplicados, según Posey (1992), una de las mayores barreras para la investigación científica interdisciplinaria son los diferentes plazos de investigación utilizados por los científicos sociales y naturales. Los biólogos consideran que unos pocos meses son un período de campo razonable, mientras que los antropólogos piensan en términos de años. Investigar y entender el conocimiento, las percepciones, puede tomar un tiempo significativo debido a las diferencias entre el investigador y los pueblos nativos. En este sentido, se deberían sugerir plazos más largos para estudios posteriores de orientación social.

De igual manera, los agricultores señalaron que a través de la diversa gama de usos que obtienen de los árboles pueden ahorrar dinero. «No tengo que comprar» y «puedo ahorrar dinero» fueron declaraciones frecuentes durante las entrevistas. Además, debido a la alta demanda de eucalipto, muchos de ellos son capaces de hacer frente a emergencias financieras, cuando necesitan dinero en efectivo, mediante la venta del producto. No obstante, los agricultores orientados al mercado casi no estaban interesados en los árboles, razón por la cual la contribución de estos a sus medios de vida no parece ser significativa.

## Bibliografía


- Beets, W. (1990). *Raising and sustaining productivity of smallholder farming systems in the tropics: a handbook of sustainable agricultural development*. Cornell University.
- Benavides, M. y Pariona, M. (2002). La Cooperativa Forestal Yánesha y el sistema de manejo forestal comunitario en la selva central peruana. En R. Smith y D. Pinedo (Eds.), *El cuidado de los bienes comunes: gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía* (pp. 305-333). Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto del Bien Común.

- Bernard, H. R. (2006). *Research methods in cultural anthropology*. (4.ª edition). SAGE Publication.
- Dixon, J., Gulliver, A. y Gibbon, D. (2001). *Farming systems and poverty: improving farmers' livelihoods in a changing world*. Roma y Washington D.C: FAO y Banco Mundial.
- Gajate, G. e Inurritegui, M. (2003). El impacto del Vaso de Leche sobre el nivel de nutrición infantil. *Economía y Sociedad*, 50, pp. 63-70. Lima: CIES. http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/gajateinurritegui.pdf
- Instituto del Bien Común – IBC. (2012). *Atlas de comunidades nativas del Perú*. Lima: IBC.
- Instituto del Bien Común – IBC. (2018). Gestión participativa para la conservación, recuperación y manejo de las zonas de interés hídrico en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. En *Una mirada a la naturaleza: agua y bosque* (pp. 47-61). Lima: ANA. http://repositorio.ana.gob.pe/handle/20.500.12543/2056
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2012). IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) 2012. Lima: INEI.
- Lindner, A. y Pretzsch, J. (2013). An international network on climate change impacts on small farmers in the tropical Andes – global conventions from a local perspective. En A. Linder (Ed.), *Understanding adaptation and mitigation strategies of Andean people* (pp. 1-15). Dresden: DAAD y Technische Universität Dresden. https://tu-dresden.de/bu/umwelt/forst/inter/tropen/ressourcen/dateien/forschung/INCA/workshops/Proceedings-2012?lang=de
- Municipalidad Provincial de Oxapampa – MPO. (2009). Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa 2009-2021. Oxapampa. https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12163/PLAN_12163_Plan%20Desarrollo%20Concertado%20de%20la%20Provincia%20de%20Oxapampa%20-Parte%201_2013.pdf
- Posey, D. (1992). Interpreting and applying the «reality of indigenous concepts»: ¿what is necessary to learn from the natives? En K. Redford y C. Padoch (Eds.), *Conservation of neotropical forests: working from traditional resource use* (pp. 21-34). Nueva York: Columbia University Press.
- Scoones, I. (1998). Sustainable rural livelihoods: a framework for analysis. IDS Working Paper 72. Brighton: IDS. https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/20.500.12413/3390
- Smith, R. (1974). The amuesha people of central Peru: their struggle to survive. Copenhagen, IWGIA: 16.
- Smith, R. (1977). The Amuesha-Yanachaga Project, Peru: ecology and ethnicity in the central jungle of Peru. London, Survival International: 5.
- Smith, R. (1982). *Las comunidades nativas y el mito del gran vacío amazónico: un análisis de planificación para el desarrollo en el Proyecto Especial Pichis Palcazú*. Lima: AIDESEP y Cultural Survival.
- Yin, R. K. (1994). *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks.

# Evaluación del potencial ecoturístico del distrito de Huancabamba, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco[1]

*Pedro Aguilar Delgado*

## Resumen

La investigación fue llevada a cabo en la selva central del Perú, en el distrito de Huancabamba, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Huancabamba alberga en su territorio el área de uso turístico denominada San Daniel – Pajonal del Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), que contiene una importante diversidad biológica. Luego de evaluar el potencial ecoturístico a través de la valoración de la participación local, del medio físico y biológico, así como la demanda y oferta turística, quedó establecido que el distrito de Huancabamba reúne tres condiciones esenciales que apoyan la posibilidad de un desarrollo ecoturístico del área: a) un rico patrimonio natural e histórico, con un paisaje que presenta características que le otorgan atractivo original en el contexto de la selva alta peruana; b) una comunidad con gran arraigo en su territorio y con disposición anfitriona; y, c) un gobierno local comprometido con el desarrollo del turismo en la zona. Finalmente, se concluye que Huancabamba tiene importantes potencialidades para motivar una corriente de visitantes y convertirse en un destino turístico en el mediano plazo, a partir de un conjunto de atractivos relativamente cercanos entre sí y de una serie de posibles actividades recreativas vinculadas al turismo rural y al ecoturismo.

**Palabras clave:** Huancabamba, Ecoturismo, Evaluación, Turismo rural.

[1] Este trabajo ha sido elaborado con base en Aguilar, P. (2013). *Evaluación del potencial ecoturístico del distrito de Huancabamba, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.* (Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae). Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.

## Introducción

Dentro de la actual corriente de globalización, en la cual el Perú está inmerso, el turismo se erige como uno de los sectores productivos de mayor proyección a futuro. Por ello, en el Perú una interesante proporción de gobiernos regionales y locales están optando por estructurar sus planes de desarrollo concediendo un rol prioritario al sector turismo como eje estratégico de dinamización productiva.

Esta estrategia se respalda, en buena parte, en el notable patrimonio turístico de naturaleza y cultura que nuestro país posee. En distritos rurales, el ecoturismo es con frecuencia el segmento de este mercado en el cual se propone un crecimiento especializado, a partir de propuestas para el desarrollo de productos turísticos específicos. Sin embargo, para que estas propuestas de desarrollo sean válidas y efectivas, es necesario evaluar en conjunto el potencial turístico y ecoturístico de los destinos propuestos o de su territorio. La evaluación es determinante para la implementación de una planificación turística eficaz, que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones locales, que englobe el concepto de desarrollo sostenible, vale decir, que sea socialmente deseable, ambientalmente prudente y económicamente viable.

El objetivo principal de esta investigación fue identificar y evaluar las posibilidades existentes para la actividad del ecoturismo como medio para contribuir al desarrollo rural y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales en el distrito de Huancabamba.

Se pretende: (a) identificar los recursos y atractivos más destacados e importantes, la infraestructura y las actividades con potencial ecoturístico por desarrollar en el distrito de Huancabamba, midiendo su estado de conservación; (b) evaluar la disposición de la población local y los sectores involucrados en el desarrollo de propuestas y proyectos de ecoturismo; y, (c) explorar potenciales sinergias entre el turismo rural y el ecoturismo en Huancabamba.

## Turismo en la selva central del Perú

La denominada selva central del Perú abarca las provincias de Chanchamayo y Satipo, en el departamento de Junín, y la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Esta zona, con sus paisajes de selva alta y ceja de selva, ofrece una experiencia de selva distinta a la de la selva baja.

A pesar del interesante potencial turístico de la región, en la selva central esta actividad es relativamente baja e irregular, pues no existe un patrón definido de afluencia. La mayoría de visitantes son turistas nacionales, con un promedio de visita mensual que fluctúa entre 1500 y 1700 arribos a Chanchamayo. No obstante, este número se puede incrementar a alrededor de 9000 en Fiestas Patrias (Municipalidad Distrital de Chanchamayo, 2006). También aumenta en Semana Santa y los meses de julio y agosto, meses que coinciden con la temporada de vacaciones escolares. Entre julio y agosto aumenta asimismo el número de turistas extranjeros, situación que se repite en noviembre (Rijalba, 2008).

La principal modalidad de turismo en la región es el llamado turismo masivo o convencional, el cual involucra a visitantes en «paquetes turísticos» o viajes de grupos organizados por agentes de viajes o 'tour-operadores'. Se caracteriza por viajes limitados en cuanto a distancia y duración, y grupos relativamente grandes de personas. Los tipos de transporte utilizado incluyen medios masivos, principalmente ómnibus. Es el turismo más común en el mercado nacional peruano que llega a provincias en buses o coasters principalmente desde Lima o Huancayo. Este turismo es el que mayores impactos genera en los recursos naturales y culturales pero, al mismo tiempo, es también el que menor rentabilidad ofrece, obligando a movilizar grandes volúmenes de pasajeros (Chávez, 2004).

**La principal modalidad de turismo en la región es el llamado turismo masivo o convencional, el cual involucra a visitantes en «paquetes turísticos» o viajes de grupos organizados por agentes de viajes o 'tour-operadores'. Se caracteriza por viajes limitados en cuanto a distancia y duración, y grupos relativamente grandes de personas.**

En la selva central se encuentra el corredor turístico Chanchamayo – Oxapampa – Pozuzo, que abarca dos provincias pertenecientes a las regiones políticas de Junín y Pasco respectivamente. Por su cercanía a Lima por vía terrestre y su abundante naturaleza, es un corredor atractivo. El centro de la recepción turística regional es la ciudad de La Merced, capital de la provincia de Chanchamayo, en el departamento de Junín (figura 1).

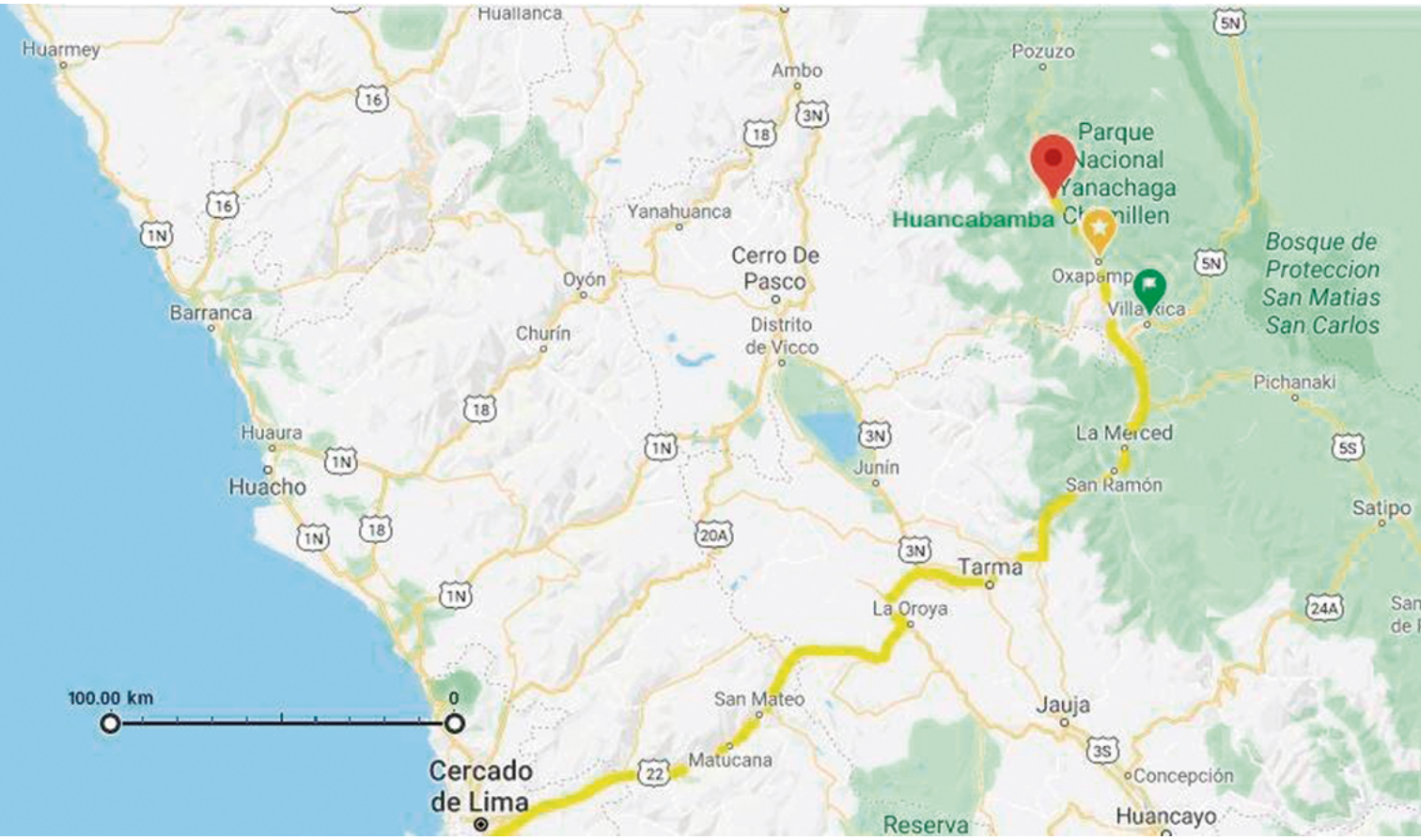



***Figura 1.*** *Ruta desde Lima hacia el distrito de Huancabamba en la provincia de Oxapampa. Fuente: Google Maps, 2013.*

## Turismo en el distrito de Huancabamba

El actual desarrollo de la oferta turística de Huancabamba está determinado por la forma en la cual es ofrecido y vendido el corredor Oxapampa – Pozuzo por los 'tour-operadores' en Lima, Huancayo y locales. Esta oferta prioriza, en la provincia de Oxapampa, la visita de ambos extremos del corredor, es decir, Oxapampa y Pozuzo, utilizando la zona de Huancabamba solo como lugar de paso. Así, la mayor parte de los potenciales visitantes pasan por Huancabamba sin siquiera detenerse en su viaje a Pozuzo. Algunos paran eventualmente a comer en los restaurantes del poblado de Huancabamba, pues este distrito aún no ha desarrollado una oferta turística propia.

# Materiales y métodos

## *Ámbito de estudio*

El distrito de Huancabamba, que cuenta con una superficie de 1134,37 kilómetros cuadrados, está ubicado en el extremo oeste de la provincia de Oxapampa, que posee 17 853,34 kilómetros cuadrados (Instituto Geográfico Nacional, 1990). Su capital es Huancabamba, conocida también localmente como Chorobamba. Está situada en la región tropical, en el flanco amazónico de los Andes centrales peruanos y en la porción oriental del departamento de Pasco. Las coordenadas geográficas del distrito de Huancabamba son 10°32'50" y 10°44'50" de latitud sur y 74°45'00" y 75°21'00" de longitud oeste (Instituto Geográfico Nacional, 1990) (figura 2).




***Figura 2.*** *El distrito de Huancabamba en el contexto de la provincia de Oxapampa. Fuente: Instituto Geográfico Nacional, ZEE Oxapampa, Municipalidad Distrital de Huancabamba, 2013.*

## *Equipos y materiales*

Los equipos de registro de datos y procesamiento de la información necesaria para el desarrollo de la investigación fueron el receptor de posicionamiento gobal (GPS) Garmin GSMAP 78; la cámara fotográfica digital Samsung S 730, los binoculares Brunton Echo 10 x 25, la grabadora de audio Sony ICD-PX312F, una computadora Toshiba Satellite A505. Como software para el procesamiento de documentos de texto y cálculo numérico se empleó Microsoft Word y Microsoft Excel, respectivamente, así como un sistema de información geográfica ArcView 3.3 para la elaboración de mapas digitales.

## Metodología

La secuencia metodológica seguida se agrupa en tres etapas fundamentales, según se muestra en la figura 3.

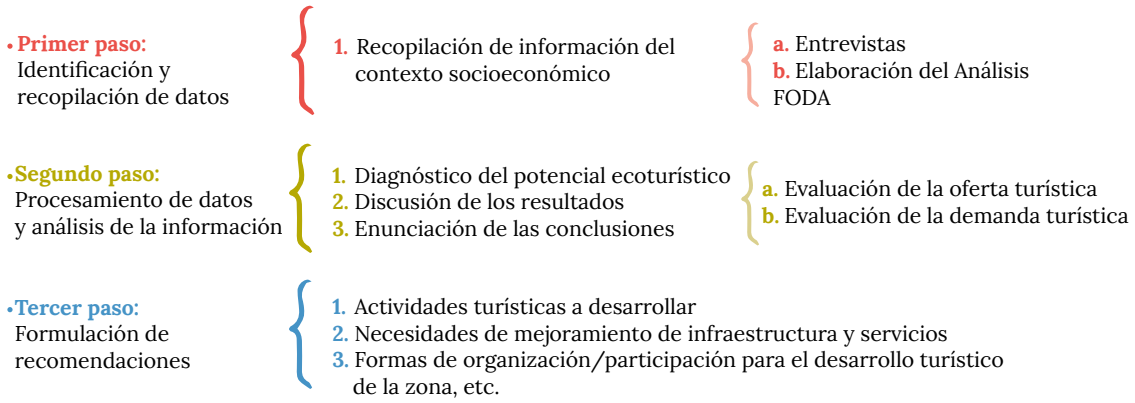



***Figura 3.*** *Secuencia metodológica desarrollada. Elaboración propia a partir de entrevistas*, 2013.

***Tabla 1.***
*Matriz utilizada para la valoración del potencial ecoturístico de recursos turísticos. Elaboración propia a partir de entrevistas*, 2013.

| CIRCUITO O RUTA TURÍSTICA | CATEGORÍA DE ATRACTIVO o RECURSO | Indicadores turísticos | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Competitividad % | | | | | Conectividad % | | | | Sostenibilidad ambiental % | | | | |
| | | Atributos | | | | | | | | | | | | | |
| | | Singularidad | Jerarquía | Estacionalidad | Interpretación turística | Porcentaje Parcial | Transporte | Accesibilidad de mercado | Calidad de la vía | Porcentaje Parcial | Fragilidad | Calidad ambiental | Estado de conservación | Porcentaje Parcial | Porcentaje TOTAL % |
| NOMBRE | Naturales | | | | | | | | | | | | | | |
| | Culturales | | | | | | | | | | | | | | |

## Resultados

A través de la identificación y compendio de datos e información, y aplicando la metodología planteada, se obtuvieron los resultados que se presentan en las tablas siguientes (resultados de la recopilación de información local).

Las fortalezas y debilidades identificadas a través del trabajo participativo en talleres y entrevistas aparecen en la tabla 2.

***Tabla 2.***
*Participación local: fortalezas y debilidades.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| Potencial turístico: 1.°: patrimonio natural; 2.°: acervo cultural e histórico del distrito. | Falta de puesta en valor de recursos turísticos: señalización de rutas e interpretación de los atractivos. |
| Presencia del PNYCh y su zona de uso turístico: San Daniel, reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. | Escasez de servicios en general: transporte, hospedaje, restaurantes y recreos de calidad, auxilio mecánico. |
| Casas-haciendas antiguas y ruta del Camino Inca; historia rica en leyendas de duendes y tapados. | Débil planta de infraestructura de apoyo al turismo: vías de comunicación, salud, auxilio mecánico. |
| Bondades productivas del distrito: rocoto, café, granadilla, ganado Santa Gertrudis, apicultura, crianza de truchas, productos lácteos, licores de caña. | Contaminación y uso no sostenible de los recursos naturales. |
| Perspectivas de buena seguridad ciudadana a corto plazo. | Telecomunicaciones son aún relativamente escasas (telefonía celular y fija e internet). |
| Clima distinto al de selva baja, menos calor, menos húmedo y más amigable. | Pobre consolidación organizativa y operativa de institucionales locales. |
| Huancabamba está en el corredor Oxapampa a Pozuzo. | Poca organización y cooperación interinstitucional con el gobierno provincial. |
| Población local apoya proyectos ecoturísticos, trato amable, hospitalidad, honestidad. | Escasa participación de la sociedad civil en el desarrollo del distrito. |

Las oportunidades, amenazas, dificultades y necesidades halladas para el desarrollo del ecoturismo en el distrito de Huancabamba se resumen en la tabla 3.

***Tabla* 3.**
*Participación local: oportunidades, amenazas, dificultades y necesidades.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| | **Ecoturismo en Huancabamba** |
|---|---|
| **Oportunidades** | Corredor Oxapampa a Pozuzo es transitado por turistas. |
| | Cercanía a la capital de la provincia (24 km). |
| | Interés del turista actual por la naturaleza y culturas vivas. |
| | Proyectos de mejora de carreteras. |
| **Amenazas** | Centralismo gubernamental en el nivel regional y nacional. |
| | Informalidad en las empresas de servicios turísticos. |
| | Influencia de hábitos externos inadecuados en la población local. |
| **Dificultades** | Falta de financiamiento. |
| | Planes turísticos locales, generar empresa turística y fortalecer promoción, |
| | Poca capacitación y concienciación de pobladores y autoridades locales. |
| | Escasa capacidad para formular proyectos > instituciones locales. |
| | Bajos sueldos en el área de turismo > instituciones locales. |
| **Necesidades** | Los empresarios buscan alicientes para impulsar la inversión en la actividad turística. |
| | Evitar pérdida de arquitectura local y reducir contaminación del medio ambiente. |
| | Mejora en las comunicaciones. |
| | Mayor concertación entre las autoridades locales, provinciales y regionales. |
| | Mayor presencia del SERNANP. Plan de Uso Turístico de San Daniel. |
| | Monitoreo de la actividad turística y de la capacidad de carga. |
| | Puesta en valor de recursos turísticos, interpretación, señalización, senderos. |
| | Proyectos ecoturísticos, guías locales. |

Identificación y evaluación de los servicios conexos, rutas y recursos turísticos, oferta y demanda

Las cualidades de los servicios conexos al turismo en Huancabamba se consignan en la tabla 4.

***Tabla 4.***
*Calificación de servicios conexos al turismo.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| | Calificación | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Malo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Hospedajes y albergues** | Centro Yanachaga | | X | | | |
| | Böttger | | X | | | |
| | Yanachaga | | | | X | |
| | Ñaupari | | | | X | |
| **Restaurantes** | Yanachaga | | | X | | |
| | Jessica | | | | X | |
| | Huancabamba | | | | X | |
| **Medios de transporte** | Emp. de Transp. Oxapampa | | | | | X |
| | Emp. de Transp. Huancabamba | | | | | X |
| **Empresas locales de turismo** | Camilo Tours | | | X | | |
| | Polka Tours | | | X | | |

La tabla 5 contiene los principales recursos y actividades turísticas con mayor potencial.

***Tabla* 5.**
*Recursos turísticos, actividades recomendadas y lugares donde realizarlas.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| | | Recursos | Actividades preferenciales | Zonas con mayor aptitud | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Recursos ecoturísticos identificados** | Recursos naturales | Caídas de agua | Caminante/ *trekking*. Observación de fauna (aves). Observación de flora (orquídeas). Fotografía y filmaciones. Goce y disfrute del recurso paisaje. *Camping*. | Bosque de neblinas y puna | *Birdwatching* y observación de fauna, *trekking*: bosque de neblinas (mejor conservado), zona de uso turístico San Daniel – PNYCh. |
| | | Lagunas | | | |
| | | PN Yanachaga – Zona de uso turístico San Daniel | | | |
| | | Miradores | | | |
| | | Fauna | | | |
| | | Bosques Relicto | | | |
| | | Vegetación nativa | | | |
| | | Procesos ecológicos | | | |
| | | Ríos | Actividades basadas en la comunidad: paseos campestres. Visitas a fundos productivos (café, granadilla, piscigranjas). Fotografía y filmaciones. Bicicleta de montaña. Canotaje y *kayaking*. | Selva alta | Mejores lugares para las actividades al aire libre, paseos, ciclismo, canotaje en las zonas de selva alta. Lugares más intervenidos, más facilidades. |
| | Recursos culturales | Casas haciendas antiguas | | | |
| | | Crianzas de truchas | | | |
| | | Crianzas de abejas | | | |
| | | Campiña y cultivos | | | |
| | | Camino Inca | | | |
| | | Lugares arqueológicos | | | |

Y las posibles rutas identificadas para el distrito se resumen en la tabla 6.

***Tabla 6.***
*Oferta turística: recorridos identificados.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| Ruta/Circuito | Temas de interés en el recorrido |
|---|---|
| Rumbo a Huancabamba | Huancabamba actual y su modo de vida. |
| Historia y campiña de Huancabamba | Antiguas haciendas y actividades productivas en Huancabamba. |
| De campiña a naturaleza pura | Parque nacional Yanachaga Chemillén. La naturaleza en Huancabamba.<br>Selva alta y bosque de neblinas. |

Las tres tablas siguientes (7, 8 y 9) resumen la descripción de oferta ecoturística identificada.

***Tabla 7.***
*Recorrido rumbo a Huancabamba.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| Rumbo a Huancabamba | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **N.º** | **Recurso ecoturístico** | **Descripción** | **Ruta de acceso** | **Actividades potenciales** |
| 1 | Santuario Yompor Yompire | Conjunto de piedras que representan a las deidades yánesha | Palmazú (km 12) | Toma de fotografías y filmaciones. |
| 2 | Campiña de Grapanazú | Secuencia de cultivos, pasturas, casas rurales | Desvío a Grapanazú (km 16) | Fotografía y filmaciones. Ciclismo, paseos a pie. |
| 3 | Paisaje – Vistas del macizo de Yanachaga | Observación de paisaje montañoso | A lo largo de la carretera Oxapampa-Huancabamba | Toma de fotografías y filmaciones. |
| 4 | Crianza de abejas melíferas nativas | Colmenas de abejas *Melliponidae* | Poblado de Grapanazú (km 16) | Degustación de miel, compra de productos melíferos. |
| 5 | Antigua hacienda Yanachaga | Propiedad restaurada con propósitos educativos | Yanachaga (km 24) | Fotografía y filmaciones. Compra de artesanía, paseo a pie. |
| 6 | Pavopampa, antigua casona Cárdenas | Arquitectura local | Km 26 | Toma de fotografías y filmaciones. |
| 7 | Catarata de Rayantambo | Caída de agua del río Rayan | Rayan (km 34) | Toma de fotografías, filmaciones, baños. Paseos a pie. |

***Tabla 8.***

*Recorrido: historia y campiña.*

*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| **Recorrido: historia y campiña de Huancabamba** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **N.º** | **Recurso ecoturístico** | **Descripción** | **Ruta de acceso** | **Actividades potenciales** |
| 1 | Chorobamba | Capital del distrito | Km 24 de la carretera Oxapampa-Pozuzo | Fotografía y filmaciones. Paseo guiado, compra de artesanía. |
| 2 | Catarata de Anana | Caída del río Anana | Carretera a Mallampampa (km 22) | Fotografía y filmaciones, pesca. |
| 3 | Río Huaylamayo | Curso de agua que nace en glaciar del nevado Huaguruncho | Carretera a Mallampampa (km 1 a 22) | Canotaje, pesca, *kayaking*, natación, fotografías y filmaciones, pesca. |
| 4 | Fundo Ranchería | Casa Museo | Carretera a Ancahuachanan (km 3) | Paseos guiados, fotografía. |
| 5 | Ruinas de Punchao | Restos de antiguo trapiche (molino de caña) | Carretera a Ancahuachanan, desvío Punchao (km 5) | Fotografía y filmaciones. Paseos. |
| 6 | Caserío de Ancahuachanan | Poblado pintoresco | Carretera a Ancahuachanan (km 7) | Fotografía y filmación, visita a plantaciones de café y granadilla. |
| 7 | Casa de Don Aníbal Cárdenas | Casa Museo | Carretera a Ancahuachanan (km 7) | Fotografía y filmaciones. |
| 8 | Trapiche y piscigranja familia Quispe | Complejo productivo artesanal | Carretera a Ancahuachanan (km 8) | Compra de productos, paseos. |
| 9 | Hacienda Chaupimonte | Antigua casona | Carretera a Ancahuachanan (km 9) | Vista a crianzas. Fotografía y filmaciones. |
| 10 | Qhapac Ñan | Camino Inca | Carretera a Mallampama (km 25) | Caminatas, fotografía y filmación. |



**Figura 4.** *Fundo de la familia Koch en la campiña de Grapanazú. Nótese la cordillera de Yanachaga, núcleo del parque nacional Yanachaga Chemillén. Fuente: P. Aguilar, 2013.*



**Figura 5.** *Vista panorámica de Chorobamba, capital del distrito de Huancabamba. Fuente: P. Aguilar, 2013.*



***Figura 6.*** *Campiña de Chaupimonte. El río Huaylamayo discurre al fondo. Fuente: P. Aguilar, 2013.*



***Figura 7.*** *Qhapaq Ñan o Camino Inca entre Huachón y Huancabamba. Fuente: Instituto del Bien Común, 2013.*

***Tabla 9.***

*Recorrido de campiña a naturaleza pura. Elaboración propia a partir de entrevistas, 2013.*

| N.º | Recurso ecoturístico | Descripción | Ruta de acceso | Actividades potenciales |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Poblado de San Daniel | Poblado pintoresco | Km 22 carretera a Huancabamba | Fotografías y filmaciones. Compra de artesanías. |
| 2 | Cueva de San Daniel | Gruta con restos arqueológicos | Km 0,2 desvío San Daniel | Fotografía y filmaciones. |
| 3 | Campiña – cultivos locales | Producción local | Km 2 desvío San Daniel | Fotografía y filmaciones. Paseos a pie. |
| 4 | Trocha de acceso al PN Yanachaga | Ruta de acceso a la zona de uso turístico | Km 3 desvío San Daniel | Fotografía y filmaciones. Observatorio de la naturaleza, excursiones, ciclismo de montaña. |
| 5 | Laguna San Daniel | 'Ojo de agua' asociado al pajonal húmedo | 3 horas caminata desde localidad de San Daniel | Observación de aves, flora. Estudio e investigación. *Camping*. |
| 6 | Objeto de conservación bosque nuboso | Ecosistema de bosque sobre los 2400 m | 3,5 horas de caminata desde San Daniel | Observación de aves, flora. Estudio e investigación. |
| 7 | Paisaje del macizo de Yanachaga | Vistas cercanas de la cordillera de Yanachaga | Acenso a laguna San Daniel | Fotografía y filmaciones. |
| 8 | Catarata San Daniel | Caída de agua en el bosque nuboso | 4 horas de caminata desde San Daniel | Fotografía y filmaciones. |
| 9 | Monte o bosque achaparrado | Bosque enano por condiciones edáficas | Encima de la catarata de San Daniel | Observación de aves, flora. Estudio e investigación. |



**Figura 8.** *Laguna Encantada, ideal para observar aves. Fuente: J. Chávez, 2013.*

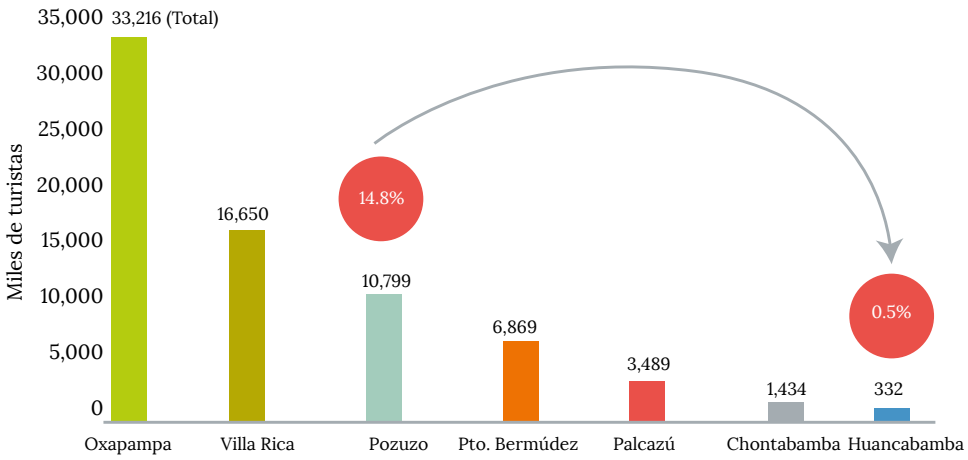



**Figura 9.** *Arribos de turistas nacionales y extranjeros a la provincia de Oxapampa en el año 2012. Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Oxapampa, 2012.*

En la figura 9, nótese que el total de visitantes que recibe Pozuzo al año es 10,799 (14,8 % del total de la provincia de Oxapampa), ellos pasan forzosamente por Huancabamba, razón por la cual es necesario trabajar una oferta atractiva para este grupo de visitantes con el fin de atraerlos para que se queden.

## Discusión

Aunque las visitas al distrito se encuentran notablemente por debajo de las cifras registradas para los distritos conexos, existe un número considerable de turistas, sobre todo nacionales, que transitan de paso por el distrito y cuyo destino final es Pozuzo.

Existe la percepción local de que Huancabamba tiene mayores oportunidades para el turismo de naturaleza y actividades recreativas realizadas al aire libre y, en segundo lugar, por su historia y su cultura viva.

El desarrollo turístico de Huancabamba demanda una mayor decisión política del gobierno local, que lo lleve a contratar a profesionales calificados, esenciales para planificar e implementar proyectos apropiadamente.

Resulta urgente: (a) mantener la arquitectura local en las nuevas construcciones; (b) evitar la contaminación del medio ambiente, sobre todo de los ríos, y asegurar la apropiada disposición de los desechos sólidos de la población.

Se han planteado tres circuitos turísticos para apuntar a desarrollar un producto turístico «Huancabamba» que usufructúe el potencial ecoturístico que el distrito posee, teniendo como soporte el turismo convencional que ya se practica en el área.

Estos tres circuitos tienen componentes en común, que incluyen recursos y recorridos que ya se utilizan como parte del turismo convencional en el área. Uno de ellos involucra fuertemente las posibilidades de desarrollar el ecoturismo en el distrito, dado el potencial que posee la zona de uso turístico San Daniel del PNYCh.

## Conclusiones

El distrito de Huancabamba posee una atractiva base de recursos histórico-culturales, así como naturales. Destacan la calidad paisajística y ambiental, de atractivo especial a nivel nacional, especialmente por su clima y la amplitud de la fisiografía local, excepcional en la ecorregión de las yungas peruanas. Esto le otorga al distrito la capacidad de generar un flujo de visitantes interesados en una experiencia de viaje basada en el entorno rural y la naturaleza.

El tipo de turismo cuyo desarrollo es recomendable impulsar localmente es el denominado turismo rural, a partir de la diversificación de sus distintas modalidades con la activa participación local. Es preciso aprovechar las sinergias entre las modalidades que convergen dentro de sus posibilidades: el turismo vivencial, el agroturismo y el ecoturismo.

Desde la perspectiva del agroturismo tenemos el cultivo local del café, granadilla y rocoto, con sus respectivos procesos pre y poscosecha; entre ellos, el procesamiento de la producción y el manejo de suelos. Esto involucra la posibilidad de participar en estas actividades y probar la calidad de los productos. La crianza de ganado bovino para la producción de leche también ofrece posibilidades de participar en el uso y transformación de sus productos.

En el ámbito de la industria artesanal sobresale el procesamiento de la caña y la destilación de aguardiente como un proceso de interés para los visitantes, así como la crianza de truchas. La apicultura es una extendida actividad local en la que destacan los esfuerzos por criar abejas nativas en la localidad de Grapanazú.

Las principales posibilidades de alojamiento para el turista nacional y receptivo están en las casas-posadas. La hospitalidad de los lugareños le otorga al visitante la oportunidad de gozar de un ambiente familiar y, a la vez, de experimentar las usanzas locales, lo cual contribuye a crear un ambiente muy ameno de confianza. Sobre la base del servicio de alojamiento familiar, una adecuada infraestructura y preparación, los moradores locales se pueden beneficiar de la oportunidad de brindar experiencias interesantes de turismo vivencial como las arriba mencionadas.

Una fortaleza significativa para el desarrollo ecoturístico es la presencia del PNYCh y el hecho de que este tenga una de sus zonas de uso turístico en el ámbito del distrito de Huancabamba. El desarrollo del circuito San Daniel-Pajonal requiere de

un trabajo de sinergias entre el gobierno local, la jefatura y el comité de gestión del PNYCh.

Existe la buena disposición de todos los integrantes de la comunidad para participar y aportar en el desarrollo de propuestas y proyectos destinados al desarrollo del ecoturismo en el distrito. Desde esta perspectiva, otra fortaleza destacable es la amabilidad y calidez de la gente de la comuna.

**Existe la buena disposición de todos los integrantes de la comunidad para participar y aportar en el desarrollo de propuestas y proyectos destinados al desarrollo del ecoturismo en el distrito.**

Sin duda, los atractivos naturales más destacados en Huancabamba son:

- El paisaje y la fisiografía de los sectores de Gramazú, Ancahuachanan, Chaupimonte y Pampa Chica, inusualmente amplios y tendidos para la selva alta del Perú y la cordillera de Yanachaga, que destaca con sus picos de más de 3600 m s. n. m.;

- Las concentraciones de algunas especies de aves y mamíferos que son relativamente raras en el Perú y, por ende, difíciles de observar con certeza, como el tunqui o gallito de las rocas, el ave símbolo del PNYCh, o el quetzal de cabeza dorada, ave de gran tamaño y plumaje de un verde tornasolado que contrasta con el carmesí de su vientre, y alrededor de diez especies de colibríes. Entre los mamíferos están la sachacabra y el oso de anteojos;

- Las numerosas cascadas, saltos y caídas de agua, en particular la de Anana, camino a Mallampampa y la de Muchuymayo en ruta hacia Pozuzo;

- Los lagos altoandinos con su avifauna característica y las vistas panorámicas del nevado Huaguruncho;

- El río Huancabamba y su cañón rumbo hacia Pozuzo;

- El bosque de yungas o ceja de selva con sus podocarpáceas, orquídeas y poblaciones de monos grandes (*Lagothrix* sp.) en el PNYCh;

- La zona de uso turístico del PNYCh en San Daniel y su circuito pedestre y atractivos y posibilidades para el ecoturismo;

- La antigua hacienda Yanachaga, hoy refaccionada y dedicada a la educación de la juventud y para recibir visitantes;

- El potencial deportivo de naturaleza del distrito –aún no usufructuado por los operadores turísticos locales ni foráneos– con posibilidades para el canotaje y kayak, cámaras inflables, ciclismo, pesca deportiva y caminatas. Estos deportes y pasatiempos deben considerarse seriamente como actividades que se podrían realizar en un inicio a una escala relativamente pequeña, con excursiones de poca envergadura y como parte integrante de *tours* diversificados, tomando en cuenta el conjunto de opciones que brinda la oferta global del turismo rural en Huancabamba y comanejado con la población local, capacitada previamente.

Huancabamba está situada sobre el corredor turístico selva central, lo que le confiere un natural y relativamente fácil acceso a esta corriente de turismo, pues existen en su zona de influencia dos destinos turísticos posicionados en el mercado de Lima: Oxapampa y, sobre todo, Pozuzo.

De lo anteriormente expuesto se desprende como estrategia válida el procurar captar a quienes visitan los destinos Oxapampa y Pozuzo, así como a otros segmentos de mercado, con el diseño y ofrecimiento de paquetes y recorridos que incluyan actividades de deporte en la naturaleza y que permitan destacar las diferencias comparativas de Huancabamba en el contexto de la selva central, con énfasis en el ecoturismo.

De otro lado, Huancabamba adolece de significativas debilidades en relación con la planta turística, así como dificultades de accesibilidad física que restringen notablemente el potencial y aptitud natural que posee para desarrollarse turísticamente.

# Recomendaciones

## *Puesta en valor de los recursos turísticos del distrito*

Priorizar el financiamiento para la implementación de las diversas propuestas para el desarrollo del turismo local, con las cuales ya se cuenta, con el fin de poner en valor el potencial ecoturístico y, así, poder generar empresas relacionadas con el turismo y fortalecer la promoción de este en el distrito de Huancabamba.

## *Organización comunitaria para el desarrollo turístico*

Un medio que, de ser adecuadamente conducido, debiera tener éxito, es el establecimiento de un comité local para el desarrollo turístico, el cual estaría liderado por la municipalidad e integrado por los distintos líderes de los actores locales. Este grupo de trabajo sería fundamentalmente una asociación de carácter formal que se haría responsable de la planificación, implementación y evaluación del desarrollo turístico en la comunidad, de manera permanente.

## *Determinación del perfil del turista que visita el área*

Puesto que la actividad turística actual en el área de interés no tiene aún mayor especialización ni orientación, es necesario conocer las características y particularidades, es decir, determinar el perfil del turista que ya visita la zona y su entorno, como un primer paso para determinar las expectativas e intereses del mercado, con el propósito de ir encaminando una oferta concordante. El paso siguiente ha de consistir en atraer a los integrantes de este nicho de mercado.

## *Identificación de posibles mercados objetivos*

A partir de lo investigado, se prevé que será necesario ir ajustando una oferta orientada a desarrollar un producto turístico basado en el turismo rural participativo. Estará destinado al ecoturista «clásico» de gran conciencia ambiental, relativamente poco exigente en cuanto a comodidades, y de peculiar interés por la naturaleza y las culturas locales. Igualmente, será para el ecoturista casual, aquel que decide la visita de entornos naturales no como el objetivo principal de su viaje, sino como una actividad adicional.

### *Capacitación y educación*

Los hospedajes, hostales y restaurantes convencionales que existen en la zona ofrecen una irregular calidad de servicio e infraestructura. Es necesario mejorar la capacitación en hospitalidad y servicios turísticos a nivel local, que ofrecerían la posibilidad de mejorar estos servicios y, a la vez, preparar a los pobladores para un eventual desarrollo turístico en el área.

## Bibliografía


- Arion, F. (2006). Counseling for promoting sustainability on rural tourism. *Journals of the University of Agricultural Sciences and Veterinary Medicine, Cluj-Napoca*, N.° 3-4, (59-60). journals.usamvcj.ro/agricultura/article/view/2648/2539
- Björk, P. (2000). Ecotourism from a conceptual perspective, an extended definition of a unique tourism form. *International Journal of Tourism Research*, 2(3), 189-202.
- Chávez, J. (2004). Diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo del turismo sostenible en la zona de influencia del parque nacional Yanachaga Chemillén, provincia de Oxapampa, Pasco. Informe de consultoría.
- Gobierno del Perú. (2009). *Ley General del Turismo.* Lima: Congreso de la República.
- Instituto Geográfico Nacional. (1990). Mapa de la provincia de Oxapampa, Pasco.
- Organzación Mundial del Turismo. (1998). *Introducción al turismo.* Madrid: OMT.
- Quesada, R. (2005). *Elementos del turismo.* San José, CR: EUNED.
- Quijada. M. (2007). *Principios teórico-metodológicos en la configuración del espacio turístico. Caso de estudio Isla de Pascua.* Memoria para optar al título profesional de Geógrafo. Universidad de Chile – Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Escuela de Geografía.
- Rijalba, G. (2008). Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Oxapampa. Municipalidad Provincial de Oxapampa.
- Rodríguez, M. (2004). *Itinerarios turísticos en áreas protegidas: problemática y metodología para su elaboración.* (Tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.
- UICN, PNUMA, WWF, FAO y UNESCO. (1980). *Estrategia mundial de conservación.*
- Weaver, D. (2001). *Ecotourism.* Australia: John Wiley y Sons.
- Zoeteman, K. (2002). *Globalisation and sustainability: on governance and the power (lessness) of the Nation State.* Tilburg: Tilburg University Press.

## La reserva de biosfera, un espacio para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo económico y también un lugar propicio para la investigación científica

*«Después de la obtención del reconocimiento como reserva de biosfera, creo que en los primeros años el título no tuvo mucha relevancia, pero en los años posteriores se presentaron muchas mejoras en el tema de conservación de bosques y generar una ciudad sostenible y resiliente con el cambio climático»* (Fernando, ingeniero agrónomo, Oxapampa).



*«Pertenezco a la etnia yánesha, trabajo con jóvenes y adolescentes de la comunidad, mediante un ministerio de la Iglesia adventista. No conozco cómo se formó la reserva, mucho menos de la historia y de las iniciativas que se emplearon para el reconocimiento, por falta de difusión, promoción de las bondades de la reserva de biosfera, a pesar de vivir dentro de bellos paisajes.*

*Para mí vivir en la reserva de biosfera significa disfrutar de un aire fresco, de ríos con aguas cristalinas, de paisajes naturales con animales, aves, plantas de diversas especies y con muchos lugares aún por descubrir. La reserva de biosfera sirve para la preservación de la flora y fauna silvestre, como también de las fuentes de los ríos, quebradas y de las costumbres ancestrales de los pueblos que viven dentro de la reserva. He logrado obtener información sobre lo que es una reserva investigando y porque hay libros que nos han hablado de la reserva de biosfera, ya que yo pertenezco a un pueblo indígena yánesha y ahí nos han informado un poco, y aparte cada uno investiga. Se tendría que hacer una sensibilización de comunidad en comunidad para que podamos valorar el medio en el que vivimos. Por ejemplo, no sé de los trabajos de investigación que realizan los científicos, universidades; solo sé del trabajo de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, que llega a las comunidades con centros preuniversitarios».*

PUETARE ALLOWENEY, EÑE' YETH O'CH NOTAS ORAY, YEPATSRO AMA' COWENTENO MANEN O'CH YE'THORRAME'TERR ATTHOCH COWENTERR. THARRAÑA YAKNE'THAR PA AMA COWANSET CHA' YA'NESTRO (IDIOMA YÁNESHA). (*«Buenos días a todos, en este día deseo mencionar que nuestro planeta está en deterioro y requiere que todos trabajemos para conservar nuestras tierras para que nuestros hijos puedan ver lo que hemos conocido»* (Traducción al español por el mismo poblador) (Carlos, etnia yánesha, Puerto Bermúdez).

*«Para mí vivir en una reserva de biosfera es un privilegio. Es la oportunidad de que mis hijos crezcan en un ambiente más sano y natural, libre de contaminación, y además tengan la oportunidad de conocer y ser parte del cuidado de diferentes especies. Como pobladores que somos de la zona es una responsabilidad muy grande el pertenecer a esta área y vivir y convivir con las especies que están dentro de esta reserva. Pero sobre todo es la seguridad de que estamos rodeados de un clima más sano, natural, aguas más limpias y son parte de la salud de toda la comunidad.*

Foto: Gabriela Zevallos Egg.

*Una reserva de biosfera sirve para proteger especies naturales de flora y fauna, sirve para estudios de diferentes universidades, sirve para mantener equilibrado el sistema y la capa de ozono, el clima. Es responsabilidad de toda la población el preservar estas reservas a través del cuidado de nuestros ríos, bosques; es una responsabilidad que tiene que ir compartida también por la comunidad, las instituciones y el Estado.*



*Me parece importante tener más información al respecto. Creo que estamos llamados a informarnos desde los niños en los colegios, que ya saben los métodos del cuidado de la naturaleza, y los adultos, que quizás hemos crecido confiados en que la naturaleza se cuidaba sola. La preservación de todas las especies es responsabilidad de todos; es importante la información para ser parte de este sistema y no creer que son solo ciertas instituciones que se encargan de esta labor»* (Vanesa, Oxapampina que regresa a vivir a su lugar de origen después de 15 años).

*«No sé mucho lo que significa una reserva de biosfera; supongo que es para conservar flora y fauna, pero falta alguna campaña, falta sensibilización para las poblaciones, para conocer el significado. Tampoco sé cómo se formó la reserva de biosfera. Falta información al pueblo, porque no sabemos lo que está pasando sobre las investigaciones que se realizan»* (Angélica, vendedora, Constitución).

*«No veo mucho trabajo científico que se realiza por esta zona; quizá algunas capacitaciones sobre la mitigación ambiental y concienciación al cuidado del planeta, pero de manera eventual por parte de la municipalidad. Desconozco o no estoy informado sobre los trabajos de investigación por parte de alguna universidad. Pozuzo es una zona muy rica en flora y fauna y es un pueblo pluricultural que requiere de un trabajo científico más a menudo, ya que es importante conocer y saber los resultados de estas investigaciones para dar a conocer a la población no solo a nivel local sino también en general, alcanzando nivel regional y mundial. Dentro del territorio de Pozuzo se encuentra parte de la reserva nacional Yanachaga Chemillén y el área de conservación municipal. Sobre todo la reserva municipal requiere de mucha investigación para saber lo que alberga. Hasta ahora no hay un estudio científico a profundidad. Esta área se ubica en la parte alta del pueblo de Pozuzo, y lo que sí se sabe es el avance que se tiene sobre la conservación de los bosques en las cuencas que existen y son de utilidad a la población, y algunas pequeñas investigaciones sobre la variedad de aves cerca de la reserva municipal. Para nosotros es importante saber todo lo que alberga nuestra biodiversidad en el distrito de Pozuzo y sus áreas protegidas. Estoy seguro de que hay mucho interés en cuanto al cuidado ambiental de algunas organizaciones como la BIOAY, pero quizás por temas de presupuesto existen algunas limitaciones para lograr muchas metas. Hay mucho por hacer y ojalá después de esta lección aprendida y golpe duro del impacto de la pandemia del COVID-19, los gobiernos, organizaciones y la sociedad civil hayan reflexionado sobre la importancia de nuestra biodiversidad»* (Marco, fotógrafo, Pozuzo).

**(Voces de la reserva de biosfera)**

Lanudo gris (*Lagothrix cana*). Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

# La investigación sobre vertebrados terrestres en el ámbito de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*Luis Antonio Tovar Narváez*

## Resumen

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) presenta una gran variedad de especies de aves, anfibios, mamíferos y reptiles, muchas de ellas recientemente descubiertas y descritas por la ciencia. En ese sentido, constituye un área de gran atractivo para la comunidad científica y para el turismo nacional y receptivo, además de tener alto valor para la educación ambiental de la población local y regional. Si bien, el departamento de Pasco es asociado generalmente con los paisajes andinos en su región oriental, en la provincia de Oxapampa se ubican algunas joyas del sistema nacional de áreas naturales protegidas del país, como el parque nacional Yanachaga Chemillén o la reserva comunal El Sira, que comprenden las zonas núcleo de la reserva de biosfera. En ese contexto, los territorios de la BIOAY han sido y son de gran interés para los científicos, situación que puede potenciarse aún más con el establecimiento de alianzas estratégicas entre instituciones académicas nacionales y extranjeras y organismos gubernamentales con el objetivo de consolidar la investigación biológica, la divulgación científica y la gestión y análisis de los conocimientos generados por los investigadores.

**Palabras clave:** Yungas Peruanas, Especies nuevas, El Sira, Pichis, Palcazú.

## Introducción

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) ocupa toda la provincia de Oxapampa, en la región andino-amazónica del departamento de Pasco, Perú. Incluye en su ámbito (1,8 millones de hectáreas) cuatro áreas naturales protegidas (ANP) de administración nacional: el parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), el bosque de protección San Matías – San Carlos (BPSMSC), la reserva comunal Yánesha (RCY) y la sección occidental de la reserva comunal El Sira (RCES, ANP compartida por los departamentos de Pasco, Huánuco y Ucayali).

Desde la creación de las primeras reservas de biosfera en América Latina en los años 70 del siglo XX, se estableció un estrecho vínculo entre la investigación científica y el desarrollo de estas áreas. Inicialmente se realizaron inventarios de recursos naturales y culturales para, posteriormente y cada vez con mayor intensidad, hacer evaluaciones del estado de conservación de la diversidad natural y monitoreo de las actividades o procesos que pudieran afectarla. De este modo, la investigación en las reservas de biosfera no se ha limitado a estudios biológicos, sino que ha incluido estudios socioeconómicos y de ingeniería, evaluaciones de impacto ambiental, entre otros, por lo que ha requerido la intervención de varias disciplinas para afrontarla desde distintas aproximaciones y estudiar no solo el corazón de dichas reservas sino también sus zonas de influencia y los grupos sociales que allí conviven.

En el caso de la selva central del Perú, la BIOAY ha generado gran cantidad de información relativa a recursos de flora y fauna silvestre terrestre y acuática, aspectos hidrológicos, cambios en la cobertura vegetal y tendencias de los procesos migratorios y sociales, así como sobre los impactos de la actividad turística, entre otros (Aguilar, 1986; Pacheco et al., 1994). En ese contexto, si bien existen muchos estudios, de los que sobresalen los trabajos del Jardín Botánico de Missouri, el Instituto del Bien Común y Taysira (Transecto Altitudinal Tuyapichis, grupo interdisciplinario de investigadores concentrado en Panguana, cordillera de El Sira), se requiere sistematizar y consolidar toda la información en bases de datos relacionadas, cartografía temática y una biblioteca virtual con fines de difusión. También parece necesario desarrollar mecanismos que promuevan una coordinación fluida entre los investigadores e instituciones de investigación y la administración de las áreas naturales protegidas contenidas en la BIOAY.

## Diagnóstico de las investigaciones en el ámbito de la BIOAY

La investigación en áreas naturales protegidas está reconocida y reglamentada por la legislación vigente, cuando declara de «interés nacional el desarrollo de las investigaciones científicas al interior de esta» (Decreto Supremo N.º 010-2015-MINAM, que promueve el desarrollo de investigaciones al interior de las ANP). En principio, las autoridades de las áreas naturales protegidas requieren promover y supervisar dos tipos de investigación:

1) Investigacion relacionada con la gestión y los procedimientos para conocer si se cumplen o no los objetivos de conservación. Comúnmente se le ha conocido como «investigación aplicada», es decir, el conjunto de investigaciones necesario para contar con información para manejar y administrar mejor, así como minimizar riesgos. Este tipo de investigación debe ser alentado por las propias autoridades de las ANP; ejemplos de vacíos de información pueden ser la capacidad de carga de puntos turísticos, el estado de las poblaciones de especies indicadoras, el aprovechamiento de recursos por las poblaciones locales, entre otros.

2) Investigacion que las ANP ofrecen como oportunidades para los investigadores en general. Al no estar relacionada directamente con los objetivos de gestión de estas, comúnmente se le reconoce como «investigación básica».

Ninguno de los dos tipos de investigación es más importante que el otro. De hecho, la llamada investigación básica genera la información que da espacio a los argumentos para justificar la existencia de las ANP, así como el manejo de estas. Actualmente se prefiere usar el término «investigación prioritaria», sin hacer distinción entre su naturaleza básica o aplicada (se entiende prioritaria como de particular relevancia para tener acceso a información que apoye la planificación y decisiones y acciones de la administración).

El año 2004, el autor, junto con otros colegas, fue convocado para conformar un equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Uso Público del PNYCh (INRENA, 2006), correspondiéndole encargarse del componente de investigaciones (con Pedro G. Vásquez). En ese entonces se identificaron diversos estudios –no solo para el ámbito del ANP sino, de manera más amplia, para lo que posteriormente se reconoció como la BIOAY– en los siguientes campos temáticos: botánica, zoología, hidrología e hidrobiología, antropología y sociología y educación ambiental.

Sin embargo, más allá de los logros y avances considerados sobre la investigación en la BIOAY, se presenta una limitación que no es exclusiva de esta reserva de biosfera, sino que ocurre en todas las ANP peruanas y su área de influencia: existe muy escasa información climatológica y sobre sus características físicas y ambientales. Como en muchas reservas de biosfera y ANP del país, se ha generado información muy importante, pero esta se concentra en unos pocos puntos ubicados en las áreas, dejando la mayor parte de la superficie restante como tierras poco o nada conocidas. Específicamente, en la BIOAY gran parte de la investigación se ha realizado al interior o alrededores del PNYCh, seguido de la RCES y, en menor medida, de la RCY, y no se han producido prácticamente estudios sobre biodiversidad en el BPSMSC. Se debe señalar que en este documento se están considerando investigaciones realizadas no solo a partir del reconocimiento mundial de la BIOAY, sino también las desarrolladas desde por lo menos los años 1970-1980 (ver, por ejemplo, Aguilar, 1986).

Seguidamente se presenta un apretado resumen sobre las investigaciones relacionadas con los vertebrados terrestres (herpetofauna, aves y mamíferos) de la BIOAY. Es preciso resaltar que si bien se ha hecho un esfuerzo especial para intentar recopilar y sistematizar la información a ese respecto, no puede afirmarse que sea un trabajo exhaustivo, pues lamentablemente no se pudo acceder a varias fuentes de información por no estar disponibles para el público general.

## Herpetofauna (anfibios y reptiles)

La investigación herpetológica en la BIOAY ha sido muy intensa, aunque ha hecho énfasis sobre todo en los anfibios: se han descrito varias especies nuevas para la ciencia en los últimos 35 años (Aichinger, 1991; Boano et al., 2008; Chaparro et al., 2008; Duellman et al., 2006; Duellman y Chaparro, 2008; Duellman y Hedges, 2005, 2008 y 2007; Hedges, 1990; Hedges y Schlüter, 1992; Lötters y Henzl, 2000; Lehr et al., 2004, 2006, 2007, 2008, 2010, 2012 y 2017; Lehr y Trueb, 2007; Lötters et al., 2007; Morales, 2007; Morales y Velasco, 1998; Moravec et al., 2014). Entre las nuevas especies se pueden nombrar: *Phrynopus bracki* (Hedges, 1990); *Dendrobates sirensis* (Aichinger, 1991); *Pristimantis eurydactylus* (Hedges y Schlüter, 1992); *Ameerega planipaleae* (Morales y Velazco, 1998); *Atelopus siranus* (Lötters y Henzl, 2000); *Osteocephalus leoniae* (Jungfer y Lehr, 2001); *Colostethus patitae* (Lötters, Morales y Proy, 2003); *Pristimantis sagittulus* (Lehr, Aguilar y Duellman, 2004); *Pristimantis aniptopalmatus* (Duellman y Hedges, 2005); *Pristimantis bipunctatus* (Duellman y

Hedges, 2005); *Pristimantis rhabdocnemus* (Duellman y Hedges, 2005); *Pristimantis stictogaster* (Duellman y Hedges, 2005); *Gastrotheca carinaceps* (Duellman, Trueb y Lehr, 2006); *Pristimantis flavobracatus* (Lehr, Lundberg, Aguilar y von May, 2006); *Melanophryne barbatula* (Lehr y Trueb, 2007); *Pristimantis adiastolus* (Duellman y Hedges, 2007); *Pristimantis albertus* (Duellman y Hedges, 2007); *Pristimantis minutulus* (Duellman y Hedges, 2007); *Pristimantis royi* (Morales, 2007); *Rhinella yanachaga* (Lehr, Pramuk, Hedges y Córdova, 2007); *Atelopus oxapampae* (Lehr, Lötters y Lundberg, 2008); *Phrynopus auriculatus* (Duellman y Hedges, 2008); *Phrynopus miroslawae* (Chaparro, Padial y De La Riva, 2008); *Phrynopus nicoleae* (Chaparro, Padial y De La Riva, 2008); *Phrynopus tribulosus* (Duellman y Hedges, 2008); *Pristimantis leucorrhinus* (Boano, Mazzotti y Sindaco, 2008); *Pristimantis lucasi* (Duellman y Chaparro, 2008); *Pristimantis spectabilis* (Duellman y Chaparro, 2008); *Hypsiboas aguilari* (Lehr, Faivovich y Jungfer, 2010); *Phrynopus badius* (Lehr, Moravec y Cusi, 2012); *Phrynopus curator* (Lehr, Moravec y Cusi, 2012); *Rhinella yunga* (Moravec, Lehr, Cusi, Córdova y Gvoždík, 2014); y *Pristimantis boucephalus* (Lehr, Moravec, Cusi y Gvoždík, 2017).

Solo en lo que va del siglo XXI se han descrito treinta especies nuevas para la ciencia, número muy sugerente acerca de la inmensa riqueza biológica de la BIOAY y su zona de influencia. Debe señalarse también que antes de 1990 se habían descubierto y descrito algunos anfibios en la cordillera de El Sira, en el sector correspondiente al departamento de Huánuco (*Rhinella nesiotes*, *Phyllomedusa baltea* y *Nymphargus mariae*) por Duellman y Toft (1979). Del mismo modo, a mediados de los años 70 del siglo pasado se describieron dos especies de *Ameerega*, *A. petersi* y *A. smaragdina*, en las cuencas del Pichis y el Pachitea (Silverstone, 1976).

Además de lo anterior, en un inventario y evaluación del patrimonio natural en los ecosistemas del PNYCh (MINAM, 2012) se registraron dos especies nuevas de anfibios del género *Phrynopus* y una del género *Osteocephalus* (no ha sido posible constatar si ya han sido descritos a pesar del tiempo transcurrido desde que ocurrió el estudio); mientras que para la RCES también se han registrado tres especies nuevas (aparentemente aún sin describir), correspondientes a los géneros *Allobates*, *Pristimantis* y *Syncope* (Chávez y Morales, 2014). Del mismo modo, Lehr y von May (2004) reportaron el redescubrimiento de *Boana melanopleura* (Boulenger, 1912) en Huancabamba, localidad cerca de Oxapampa.

Por otro lado, en los últimos años se han elaborado guías fotográficas conocidas como guías rápidas de campo del Field Museum, para algunos sectores de la BIOAY (Angulo et al., 2016; Whitworth et al., 2016a).

Es de destacar que la mayoría de estudios se ha concentrado en el PNYCh. Si se estima que el número total de anfibios en la BIOAY puede llegar a ochenta especies o más, ello se basa sobre todo en las evaluaciones realizadas en dicha ANP (Angulo et al., 2016; Chaparro et al., 2019; Chávez et al., 2012; Chávez y Morales, 2014; Lehr, 2001 y 2002).

También se han realizado estudios específicos de algunas especies de anfibios, básicamente en el PNYCh, como la evaluación del estado poblacional de *Rhinella yanachaga* en el bosque de neblina (Huamán, 2019), análisis de los patrones de coloración de *Ameerega planipaleae* (Medina-Muller y Chávez 2007; ver también Angulo et al., 2019) o anotaciones sobre la ecología de los Anuros de la región sur del PNYCh (Chávez et al., 2012), entre otros. Debe señalarse que varios de los trabajos ya citados de descripción de especies nuevas no se limitan a dar a conocerlas, sino que incluyen revisiones taxonómicas de los géneros (ver, por ejemplo, Lehr et al., 2006 y 2017, o Duellman et al., 2008).

Un último punto por destacar acerca de las investigaciones sobre los anfibios en la BIOAY es que se ha hecho particular énfasis en los Anuros (sapos y ranas), y virtualmente no se ha estudiado a los Urodelos (salamandras) y Cecílidos (culebras ciegas o anfibios ápodos), salvo la mención a *Bolitoglossa altamazonica* y *Caecilia* sp. en la guía rápida de campo de anfibios de la RCES (Whitworth et al., 2016) o de *Bolitoglossa peruviana* para el PNYCh (MINAM, 2012) y *Siphonops annulatus* para Pozuzo (Lehr, 2001 y 2002). No ha sido posible encontrar mayores referencias a estos grupos. De todos modos, dos investigadores que destacan nítidamente en los estudios sobre anfibios en la RBOAY son William E. Duellman, de la Universidad de Kansas, EUA, y Edgar Lehr, de la Universidad de Illinois, EUA.

Con respecto a los reptiles, el panorama es bastante distinto al de los anfibios, en el sentido de que se han registrado escasas especies nuevas para la ciencia en la BIOAY en los últimos 30 o 35 años (Chávez et al., 2011; Lehr et al., 2019; Venegas et al., 2011): *Enyalioides rudolfarndti* (Venegas, Durán, Landauro y Luján, 2011); *Proctoporus oreades* (Chávez, Siu-Ting, Durán y Venegas, 2011); y *Dendrosauridion yanesha* (Lehr, Moravec, Lundberg, Köhler, Catenazzi y Šmíd, 2019).

También vale la pena mencionar la revalidación o resurrección de la especie de lagartija *Stenocercus torquatus* (Boulenger, 1885), que anteriormente se estaba considerando como sinónimo de *S. crassicaudatus* (Tschudi, 1885; Torres-Carvajal et al., 2005). O la reasignación de la lagartija *Euspondylus josyi* (Köhler,

2003) a la nueva combinación *Wilsonosaura josyi* (Köhler, 2003), una de cuyas localidades de colecta reciente es el pajonal de Shollet, en el corazón de la BIOAY (Lehr et al., 2020).

¿Por qué la diferencia entre el número de nuevos descubrimientos de reptiles y anfibios en la BIOAY? Como sugieren Venegas et al. (2011), la escasez de descripciones de nuevas especies de reptiles en la región posiblemente esté relacionada con la insuficiente investigación taxonómica en este grupo en general, a lo que se agrega que la compleja topografía de la región ha limitado el muestrear adecuadamente y que algunas zonas (como el PNYCh y las otras ANP que constituyen la BIOAY) se han explorado ligeramente.

De todos modos, trabajo de colecta (aunque limitado) ha existido, tal como se puede verificar en los estudios de Lehr (2001 y 2002), Lehr y Lara (2002) y Lara (1997).

También se deben mencionar los trabajos de Ferronato et al. (2011, 2012, 2013a y 2013b), en lo que concierne a investigaciones con tortugas de río y otros quelonios amazónicos, para la cuenca del Pichis.

Por último, como en el caso de los anfibios, también se ha elaborado una guía fotográfica (guía rápida de campo del Field Museum) para el sector oriental de la BIOAY (Whitworth et al., 2016b), de gran utilidad para la identificación de especies de reptiles en el bosque.

## Aves

La BIOAY es particularmente interesante para los ornitólogos, pues debido a la combinación de gradientes altitudinales, grandes planicies y ecotonos es posible encontrar una gran riqueza de especies, así como varios endemismos y especies de distribución restringida. Por ejemplo, en el sector San Alberto, en el PNYCh, ascendiendo desde la parte baja de la quebrada San Alberto hasta el Abra Esperanza, puede observarse y escucharse a ochenta o más especies de aves en una sola mañana (Antonio Tovar, observación personal).

Uno de los primeros estudios ornitológicos desarrollados en el territorio de la BIOAY es llevado a cabo por la Universidad Estatal de Louisiana en el actual PNYCh (Schulenberg et al., 1984), cuyos resultados se consideran entre los más completos

sobre las aves de la selva central del país (González, 2008; Samamé y Franke, 2002), habiendo registrado 407 especies en diferentes pisos ecológicos del parque nacional.

Sin embargo, debe destacarse que años antes, en las cercanías del límite nororiental de la BIOAY (en el sector de la RCES correspondiente al departamento de Huánuco), Terborgh y Weske (1975) y Terborgh (1985) hicieron algunos de los estudios ecológicos pioneros de la ornitología nacional, para explicar el rol de la competencia y la presencia de ecotonos en la distribución espacial de las especies de aves en la cordillera de El Sira. Además, describieron algunas especies nuevas para la ciencia:

- *Pauxi koepckeae* (Weske y Terborgh, 1971): pava amazónica inicialmente descrita como subespecie (*Pauxi unicornis koepckeae*), pero que posteriormente adquirió estatus pleno de especie;
- *Phaetornis koepckeae* (Weske y Terborgh, 1977);
- *Stilpinia* (= *Tangara*) *phillipsi* (Graves y Weske, 1987).

En la misma cordillera de El Sira (esta vez en el sector correspondiente al departmento de Ucayali), Seeholzer et al. (2002) describieron una especie adicional para la región: *Capito fitzpatricki* (Seeholzer, Winger, Harvey, Cáceres y Weckstein, 2002).

Debe quedar claro, como se indicó, que estas cuatro especies de aves no han sido descubiertas y descritas estrictamente en el territorio de la BIOAY, sino en las cercanías de los límites administrativos de la reserva de biosfera, aunque con marcada continuidad biogeográfica (recuérdese que la RCES es compartida por tres departamentos: Pasco, Huánuco y Ucayali).

Por otro lado, Samamé y Franke (2002) realizaron un estudio en el bosque nublado de la cuenca de San Alberto, en el PNYCh, en el que registraron 42 especies de aves. Posteriormente, Janni et al. (2008) realizaron estudios de nidificación de 21 especies de aves en los sectores Huampal y San Alberto del PNYCh.

Igualmente, González (2008) hizo un levantamiento de información ornitológica en varios sectores del PNYCh, y encontró 321 especies de aves, varias de estas nuevas para el ámbito del ANP (comparando con estudios anteriores).

En la cordillera de El Sira se han desarrollado varias investigaciones vinculadas a las aves, la mayoría fuera de los límites administrativos de la BIOAY (salvo González, 1998a), pero formalmente al interior de la RCES (Mee y Ohlson, 2001; Mee et al., 2001; Mee et al., 2002; Forero-Medina et al., 2011; Harvey et al., 2011; Socolar et al., 2013), habiendo sumado más de 500 especies.

Específicamente sobre una de las especies más emblemáticas de la cordillera de El Sira, el paujil cornudo *Pauxi koepckeae*, se conocen varios estudios (Gastañaga y Hennessey, 2005; Gastañaga, 2006; Gastañaga et al., 2007; Graham, 2009; Beirne et al., 2017), incluyendo una investigación sobre morfología, ecología y descripción de vocalizaciones (como evidencia para asignarle estatus pleno de especie separada de *Pauxi unicornis*) (Gastañaga et al., 2011).

Y sobre una de las especies emblemáticas del PNYCh, el gallito de rocas *Rupicola peruviana*, vale la pena mencionar el estudio de Huamán (2018) sobre la influencia o afectación de la actividad humana sobre su hábitat y comportamiento, quien encontró que el tránsito de vehículos terrestres está generando un impacto.

Existe, por otro lado, una interesante investigación de González (1998b) para el sector de la RCES comprendido dentro de los límites de las BIOAY sobre los nombres que las comunidades indígenas asignan a las aves, que suman 173 nombres nativos en total.

En relación con los patrones generales de caza y pesca en comunidades nativas y asentamientos colonos aledaños a la RCY, González (2003) encontró que se aprovechan 18 familias de aves, siendo las principales *Tinamidae* (perdices), *Cracidae* (pavas de monte) y *Columbidae* (palomas). Complementariamente, Arteaga (2007) realizó un estudio de las especies de fauna silvestre bajo aprovechamiento en la zona de amortiguamiento del PNYCh, mientras que Gaviria (1981) hizo lo propio para las comunidades campa del río Pichis, coincidiendo ambos con González (2003) en que las perdices, pavas y palomas son los grupos más utilizados.

Vale la pena mencionar también un breve estudio sobre la dispersión de semillas por aves en el valle del Palcazú, a cargo de Ascorra et al. (1989). Por último, Hocking (2014), al referirse a las criptoaves del Perú, en el *Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú*, menciona una pava negra de altura, diferente a *Aburria aburri* pero relacionada con esta, para el ámbito del PNYCh.

## Mamíferos

El énfasis en el estudio de los mamíferos en la BIOAY se ha puesto en los mamíferos pequeños como roedores (ratones y ratas silvestres y ardillas), murciélagos (Ascorra et al., 1989; Ascorra, 1997; Solari et al., 1999) y marsupiales. Un estudio emblemático en ese sentido es el de Vivar (2006), que analizó la distribución altitudinal de mamíferos pequeños en el PNYCh, entre 300 y 2800 m s. n. m. y encontró 11 marsupiales, 67 murciélagos y 20 roedores; entre estas, tres especies nuevas para la ciencia de los géneros *Akodon*, *Thomasomys* (ambos Rodentia) y *Micronycteris* (Chiroptera); hasta donde sabemos, no se ha descrito aún a estas tres especies.

Mena y Medellín (2010), por otro lado, realizaron un interesante estudio sobre los ensamblajes de pequeños mamíferos no voladores en paisajes disturbados (fragmentos de bosque y pastizales para ganado) en la localidad de Pozuzo (al norte del PNYCh).

Además de lo reportado por Vivar (2006), prácticamente no se han registrado más especies nuevas, salvo un pequeño marsupial por Solari et al., (2012): *Monodelphis gardneri* (Solari, Pacheco, Vivar y Emmons, 2012).

Adicionalmente, Zevallos et al. (2019) reportaron un nuevo registro para el país del marsupial endémico *Marmosa* (*Stegomarmosa*) *andersoni*, para la localidad de Huampal, en el PNYCh, ampliando 360 km al norte el rango conocido de su distribución natural.

Ya Solari et al. (1999) habían reportado importantes ampliaciones de rango de distribución natural de varias especies de murciélagos hacia el territorio de la BIOAY, aunque reconocían que aún restaba trabajo por hacer para conocer con precisión los rangos geográficos de muchas especies.

Sobre mamíferos grandes se han realizado algunos trabajos específicos; por ejemplo, sobre oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), Figueroa (2006, 2012, 2013, 2015a, 2015b) ha llevado a cabo varios estudios (que incluyen pero trascienden a la BIOAY), sobre uso del hábitat, dieta, parasitismo e interacciones con humanos. A lo que se suma el estudio sobre dispersión de semillas por el oso, a cargo de Arapa (2012).

En relación con los primates, específicamente sobre el mono choro *L. lagotricha*, Luna (2014) realizó una investigación acerca de la variación mensual del uso del territorio en el PNYCh, así como Luna y Stevenson (2018) estudiaron la ecología alimentaria y la dispersión de semillas en el mismo parque nacional. Existen, sobre los primates, otros estudios, aunque escasos; por ejemplo, el de Wright (1978), efectuado sobre patrones de actividad, rango de hogar y socialización de mono nocturno, *Aotus* sp., en la localidad de Puerto Bermúdez. De la misma manera, Happel (1982) estudió la ecología del mono huapo negro, *Pithecia hirsuta*, en la época seca para la misma localidad. Más recientemente, Aquino et al. (2019) hicieron un inventario de primates en los bosques montanos de los departamentos de Pasco y Ucayali, que cubrió la región nororiental de la BIOAY y encontró que la deforestación y la caza son las principales amenazas para la sobrevivencia de primates y otras especies de fauna silvestre, sobre todo en el departamento de Pasco.

Existen, por otro lado, al menos dos estudios sobre mamíferos realizados con el empleo de cámaras trampa. Uno de ellos (Pillco-Huarcaya et al., 2019), desarrollado en las cercanías del límite nororiental de la BIOAY (en el sector correspondiente al departamento de Huánuco de la RCES), reveló una rica comunidad de mamíferos de pisos montanos, incluyendo especies emblemáticas de la fauna andino amazónica como jaguar *Panthera onca*, oso de anteojos *Tremarctos ornatus*, hormiguero gigante *Myrmecophaga tridactyla*, sachavaca *Tapirus terrestris*, pacarana *Dinomys branickii*, oncilla *Leopardus tigrinus*, comadreja *Mustela frenata*, perro de orejas cortas *Atelocynus microtis* y mono choro *L. lagotricha*. El otro trabajo, desarrollado en ocho áreas boscosas neotropicales (Santos et al., 2019), incluyendo al PNYCh, se enfocó en la disponibilidad de presas y la organización espacio-temporal de cinco félidos: jaguar *Panthera onca*, puma *Puma concolor*, tigrillo *Leopardus pardalis*, margay *L. wiedii* y yaguarondi *Puma yagouaroundi*. También existe un reporte fotográfico de un gato de pajonal (*Leopardus colocolo*) melánico para la BIOAY, pero fue obtenido mediante una cámara convencional (Giordano et al., 2012).

Para abundar un poco más en los gatos y en la criptozoología, hace algunos años se obtuvieron dos cráneos de grandes gatos en el PNYCh. Inicialmente se reportaron como evidencia de una o dos especies nuevas de félidos, pero un estudio de craniometría determinó que se trataba de dos jaguares aparentemente aberrantes (Naish et al., 2014); vale la pena aclarar que uno de los autores, Pedro Hocking, es un conocido criptozoólogo (ver, por ejemplo, Hocking, 2014).

Como en el caso de las aves, tanto González (2003) como Arteaga (2007) y Gaviria (1981) han estudiado los patrones del aprovechamiento de mamíferos por poblaciones locales en la BIOAY, encontrando que los roedores grandes y lo ungulados son los grupos principales sobre los que se centra la caza de subsistencia. Y, como ocurre con las aves, Ascorra et al. (1989) estudiaron la dispersión de semillas por murciélagos en el valle del Palcazú.

## Vacíos de información

Los estudios sobre vertebrados terrestres en la BIOAY se centran en unas pocas áreas (sobre todo el PNYCh y, en menor medida, en la RCES) e, incluso dentro de estas, en escasas localidades. A nivel altitudinal, los sectores menos conocidos son los de las cumbres de las montañas (bosques enanos y pajonales de los cerros de Yanachaga, San Matías, San Carlos y El Sira). Por otro lado, no existen listados sistemáticos de las especies de vertebrados terrestres para toda la BIOAY. Probablemente los grupos más pobremente conocidos son los de los mamíferos grandes (como, por ejemplo, los primates y carnívoros) y, entre los reptiles, las serpientes. Algunas especies emblemáticas de la BIOAY, como es el caso del gallito de rocas (*Rupicola peruviana*), son tan poco conocidas como hace 35 años, cuando se gestó el PNYCh. Situación más crítica aún es el nivel de conocimiento del pato de torrentes (*Merganetta armata*), la sachacabra (*Pudu mephistopheles*), el lobito de río o mayupuma (*Lontra longicaudis*), entre otras.

## Recomendaciones

Se requiere establecer en la región un centro de datos sobre biodiversidad, en colaboración entre el Gobierno Regional de Pasco y las universidades locales (donde puede sumarse o fungir de asesor el Jardín Botánico de Missouri), con el fin de acopiar, sistematizar y analizar información biológica (bancos de datos, cartografía temática, biblioteca especializada, colección de especímenes botánicos y zoológicos), de la BIOAY y otras áreas biológicamente prioritarias del departamento de Pasco. También es importante considerar el concepto de las estaciones cooperativas de investigación, que funciona exitosamente en otros países (como Estados Unidos de América o México) y que se basa en la articulación logística y técnica de los diferentes actores involucrados, como la universidad local, las organizaciones rurales de base, las ONG y las oficinas especializadas del Gobierno central.

Bajo este esquema pueden identificarse necesidades locales de investigación, ejecutores potenciales y hasta modalidades de financiamiento. Del mismo modo, se plantea establecer mecanismos para la difusión de las investigaciones científicas realizadas en la BIOAY (actualmente la información se encuentra dispersa y gran parte es de difícil acceso). Mecanismos no solo basados en repositorios, boletines (*newsletters*) y publicaciones de divulgación (virtuales o impresas), sino sobre todo fundamentados en materiales de fácil comprensión, elaborados en lenguaje claro y directo, con abundantes gráficos y fotografías y limitado uso de términos técnicos.

## Bibliografía


- Aguilar, P. (1986). Yanachaga-Chemillén: futuro parque nacional en la selva central del Perú. *Boletín de Lima*, 45, 7-21.
- Aichinger, M. (1991). A new species of poison-dart frog (Anura: Dendrobatidae) from the serrania de Sira, Peru. *Herpetologica* 47(1), 1-5.
- Angulo, A., von May, R. y Icochea, J. (2019). A reassessment of the extinction risk of the critically endangered Oxapampa poison frog *Ameerega planipaleae* (Dendrobatidae). *Oryx*, 53(3), 557-560.
- Angulo, A., von May, R., Icochea, J., Chaparro, J. C., Hedges, S. B., Lehr, E., López, D. G., Lundberg, M. y Moravec, J. (2016). Parque nacional Yanachaga-Chemillén, Pasco, Perú. Anfibios del bosque de nubes y su zona de amortiguamiento. *Rapid Field Guides of the Field Museum* N.° 738: 1-6.
- Aquino, R., López, L., Falcón, R., Díaz, S. y Gálvez, H. (2019). First inventory of primates in the montane forests of the Pasco and Ucayali regions, Peruvian Amazon. *Primate Conservation*, 33, 1-11.
- Arapa, A. M. (2012). *Dispersión de semillas por el oso andino (Tremarctos ornatus Cuvier 1825): beneficios del mutualismo y consecuencias para la conservación en áreas naturales protegidas de la selva central. Pasco-Perú.* (Tesis de licenciatura en Biología). Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Arteaga, N. N. (2007). *Estudio de fauna silvestre (mamíferos-aves), con fines productivos en la zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén – Oxapampa.* (Tesis de licenciatura en Ingeniería Zootécnica). Oxapampa: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Ascorra, C. F. (1997) Nuevo registro de *Vampyrum spectrum spectrum* (*Chiroptera: Phyllostomidae*) para el Perú. *Biota*, 97, 14-16.
- Ascorra, C., Gorchov, D. y Cornejo, F. (1989). Observaciones en aves y murciélagos relacionados con la dispersión de semillas en el valle del Palcazú, selva central del Perú. *Boletín de Lima*, 62, 91-95.
- Beirne, C., Pillco-Huarcaya, R., Serrano-Rojas, S. J. y Whitworth, A. (2017). Terrestrial camera traps: essential tool for the detection and future monitoring of the critically endangered Sira curassow *Pauxi koepckeae*. *Endangered Species Research*, 32, 145-152.
- Boano, G., Mazzotti, S. y Sindaco, R. (2008). A new peculiar frog species of the genus *Pristimantis* from Yanachaga – Chemillén National Park, Peru. *Zootaxa*, 1674(1), 51-57.

- Chaparro, J. C., Herrera, G. L. y Angulo, A. (2019). *Evaluación rápida del estado de los anfibios del parque nacional Yanachaga – Chemillén*. Informe de campo.
- Chaparro, J. C., Padial, J. M. y de la Riva, I. (2008). Two sympatric new species of *Phrynopus* (Anura: Strabomantidae) from Yanachaga Chemillén National Park (central Peruvian Andes). *Zootaxa*, *1761*, 49-58.
- Chávez, G., Cosmópolis, C. H. y Luján, L. (2012). Annotated checklist and ecological notes of anurans from the southern region of Yanachaga Chemillén National Park, central Andes of Peru. *Herpetotropicos*, *8*(1-2), 23-28.
- Chávez, G. y Morales, V. (2014). Evaluación de la riqueza de anfibios y reptiles de la reserva comunal El Sira. En GIZ, MINAM y SERNANP (Eds.), *Transecto altitudinal Yuyapichis: monitoreo de la diodiversidad y del cambio climático. Resultados preliminares* (pp. 34-35).. Lima.
- Chávez, G., Siu-Ting, K., Duran, V. y Venegas, P. J. (2011). Two new species of Andean gymnophthalmid lizards of the genus *Euspondylus* (Reptilia, Squamata) from central and southern Peru. *ZooKeys*, *(109)*, 1-17.
- Duellman, W. E. y Chaparro, J. C. (2008). Two distinctive new species of *Pristimantis* (Anura: Strabomantidae) from the Cordillera Oriental with a distributional synopsis of strabomantids in Central Peru. *Zootaxa*, *1918*(1), 12-25.
- Duellman, W. E. y Hedges, S. B. (2005). Eleutherodactyline frogs (Anura: Leptodactylidae) from the cordillera Yanachaga in central Peru. *Copeia*, *2005*(3), 526-538.
- Duellman, W. E. y Hedges, S. B. (2007). Three new species of *Pristimantis* (Lissamphibia, Anura) from montane forests of the Cordillera Yanachaga in central Peru. *Phyllomedusa: Journal of Herpetology*, *6*(2), 119-135.
- Duellman, W. E. y Hedges, S. B. (2008). Two new minute species of *Phrynopus* (Lissamphibia: Anura) from the Cordillera Oriental in Peru. *Zootaxa*, *1675*(59), 59-66.
- Duellman, W. E. y Toft, C. A. (1979). Anurans from Serrania de Sira, Amazonian Peru: taxonomy and biogeography. *Herpetologica*, *35*(1), 60-70.
- Duellman, W. E., Trueb, L. y Lehr, E. (2006). A new species of marsupial frog (Anura: Hylidae: *Gastrotheca*) from the Amazonian slopes of the Cordillera Oriental in Peru. *Copeia*, *2006*(4), 595-603.
- Ferronato, B. O. y Cruzado, G. (2013a). Uses, beliefs, and conservation of turtles by ashaninka indigenous people, central Peru. *Chelonian Conservation and Biology*, *12*(2), 308-313.
- Ferronato, B. O., Molina, F. B., Molina, F., Espinosa, R. y Morales, V. R. (2011). New locality records for chelonians (Testudines: Chelidae, Podocnemididae, Testudinidae) from Departamento de Pasco, Peru. *Herpetology Notes*, *4*, 219-224.
- Ferronato, B. O. y Morales, V. M. (2012). Biology and conservation of the freshwater turtles and tortoises of Peru. *IRCF Reptiles y Amphibians: Conservation and Natural History*, *19*, 103-116.
- Ferronato, B. O., Piña, C. I., Molina, F. C., Espinosa, R. A. y Morales, V. R. (2013b). Feeding habits of amazonian freshwater turtles (Podocnemididae and Chelidae) from Peru. *Chelonian Conservation and Biology*, *12*(1), 119-126.
- Figueroa, J. (2012). Habitat use and diet of the andean bear (*Tremarctos ornatus*) in the Yanachaga Chemillén National Park, Perú. En *17th International Conference on Bear Research and Management*. October 2-6, 2006. Nagano, Japan.
- Figueroa, J. (2012). Presencia del oso andino *Tremarctos ornatus* (Carnivora: Ursidae) en el bosque tropical amazónico del Perú. *Acta Zoológica Mexicana*, *28*(3), 594-606.
- Figueroa, J. (2013). Composición de la dieta del oso andino *Tremarctos ornatus* (Carnivora: Ursidae) en nueve áreas naturales protegidas del Perú. *Therya*, *4*(2), 327-359.

- Figueroa, J. (2015a). Interacciones humano-oso andino *Tremarctos ornatus* en el Perú: consumo de cultivos y depredación de ganado. *Therya*, 6(1), 251-278.
- Figueroa, J. (2015b). New records of parasites in free-ranging Andean bears from Peru. *Ursus*, 26(1), 21-27.
- Forero-Medina, G., Terborgh, J., Socolar, S. J. y Pimm, S. L. (2011). Elevational ranges of birds on a tropical montane gradient lag behind warming temperatures. *PLoS One*, 6(12), e28535.
- Gastañaga, M. (2006). Paujil cornudo peruano (*Pauxi unicornis koepckeae)* redescubierto en las montañas del Sira, Perú. *Boletín del Grupo de Especialistas en Crácidos*, 22, 10-14.
- Gastañaga, M., MacLeod, R., Brooks, D. M. y Hennessey, B. (2011). Distinctive morphology, ecology, and first vocal descriptions of Sira curassow (*Pauxi* [*unicornis*] *koepckeae*): evidence for species rank. *Ornitologia Neotropical*, 22, 267-279.
- Gastañaga, M. y Hennessey, A. B. (2005). Uso de información local para reevaluar la población de *Pauxi unicornis* en Perú. *Cotinga*, 23, 18-22.
- Gastañaga, M., Hennessey, A. B. y MacLeod, R. (2007). Rediscovery of southern horned curassow *Pauxi unicornis koepckeae* in Cerros del Sira, Peru. *Cotinga*, 28, 63-66.
- Gaviria, A. (1981). La fauna silvestre y su aprovechamiento por las comunidades campa del río Pichis. *Revista Forestal del Perú*, 10(1), 192-201.
- Giordano, A. J., de la Cadena, E. y Hocking, P. (2012). Occurrence of a melanistic pampas cat in the central Peruvian Andes. *Cat News*, 57, 14.
- González, J. (2003). Patrones generales de caza y pesca en comunidades nativas y asentamientos de colonos aledaños a la reserva comunal Yánesha, Pasco, Perú. En V *Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en Amazonía y Latinoamérica.* Bogotá: CITES y Fundación Natura.
- González, O. E. (1998a). Birds of the lowland forest of cerros del Sira, central Peru. *Cotinga* 9: 57-60.
- González, O. E. (1998b). Nombres asháninka de las aves en la cordillera El Sira, Oxapampa. *Boletín de Lima*, 111, 43-53.
- González, O. (2008). *Aves de la selva central peruana: levantamiento de información ornitológica del parque nacional Yanachaga Chemillén*. Lima: PROFONANPE / INRENA.
- Graham, J. (2009). A new specimen of Southern Horned Curassow *Pauxi unicornis* from Peru. *Cotinga*, 31, 73.
- Graves, G. R. y Weske, J. S. (1987). *Tangara phillipsi*, a new species of tanager from the Cerros del Sira, eastern Peru. *Wilson Bulletin*, 99(l), 1-6.
- Happel, R. E. (1982). Ecology of *Pithecia hirsuta* in Peru. *Journal of Human Evolution*, 11(7), 581-590.
- Harvey, M. G., Winger, B. M., Seeholzer, G. F. y Cáceres, A. D. (2011). Avifauna of the Gran Pajonal and southern cerros del Sira, Peru. *The Wilson Journal of Ornithology*, 123 (2), 289-315.
- Hedges, S. B. (1990). A new species of *Phrynopus* (Anura: Leptodactylidae) from Perú. *Copeia*, 1990(1), 108-112.
- Hedges, S. B. y Schlüter, A. (1992). *Eleutherodactylus eurydactylus*, a new species of frog from central Amazonian Perú (Anura: Leptodactylidae). *Copeia* 1992(4), 1002-1006.
- Hocking, P. J. (2014). Criptoaves del Perú. *Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú* (UNOP), 9(3), 5-15.
- Huamán, K. R. (2018). *Influencia social en la permanencia del hábitat del Rupícola peruviana en el parque nacional yanachaga Chemillén – Huampal – Oxapampa.* (Tesis licenciatura Ingeniero Ambiental). Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

- Huamán, S. M. R. (2019). *Estado poblacional de Rhinella yanachaga Lehr, Pramuk, Hedges and Córdova en el bosque de neblina, sector San Alberto – Parque Nacional Yanachaga Chemillén, Oxapampa.* (Tesis de licenciatura de Ingeniería Forestal y Ambiental). Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- INRENA. (2006). *Plan de uso público del parque nacional Yanachaga Chemillén. Investigación, educación ambiental y comunicación, uso turístico y recreativo.* Lima: PROFONANPE.
- Janni, O., Boano, G., Pavia, M. y Gertosio, G. (2008). Notes on the breeding of birds in Yanachaga – Chemillén National Park, Peru. *Cotinga*, 30, 42-46.
- Jungfer, K. H. y Lehr, E. (2001). A new species of *Osteocephalus* with bicoloured iris from Pozuzo (Peru: Departamento de Pasco) (Amphibia: Anura: Bufonidae). *Zoologische Abhandlungen-Staatliches Museum fur Tierkunde in Dresden*, 51(2), 321-329.
- Lara, J. (1997). Colección de serpientes de Pozuzo. *Despertar Pozucino*, 8, 41-44.
- Lehr, E. (2001). New records for amphibians and reptiles from departamentos Pasco and Ucayali, Peru. *Herpetological Review*, 32(2), 130-132.
- Lehr, E. (2002). *Amphibien und reptilien in Peru: die Herpetofauna entlang des 10. Breitengrades von Peru: Arterfassung, Taxonomie, ökologische Bemerkungen und biogeographische Beziehungen*; 18 *Tabellen*. Natur-und-Tier-Verlag.
- Lehr, E., Aguilar, C. y Duellman, W. E. (2004). A striking new species of *Eleutherodactylus* from andean Peru (Anura: Leptodactylidae). *Herpetologica*, 60(2), 275-280.
- Lehr, E., Faivovich, J. y Jungfer, K-H. (2010). A new Andean species of the *Hypsiboas pulchellus* group, adults, calls and phylogenetic relationships. *Herpetologica* 66(3): 296-307.
- Lehr, E. y Lara, J. (2002). Die schlangenfauna von Pozuzo. *Faunistische. Abh. Mus. Tierkd. Dresden*, 22(23), 353-359.
- Lehr, E., Lötters, S. y Lundberg, M. (2008). A new species of *Atelopus* (Anura: Bufonidae) from the Cordillera Oriental of Central Peru. *Herpetologica*, 64(3): 368-378.
- Lehr, E., Lundberg, M., Aguilar, C. y Von May, R. (2006). New species of *Eleutherodactylus* (Anura: Leptodactylidae) from the eastern Andes of central Peru with comments on central Peruvian *Eleutherodactylus*. *Herpetological Monographs*, 20(1), 105-128.
- Lehr, E., Moravec, J. y Cusi, J. C. (2012). Two new species of *Phrynopus* (Anura, Strabomantidae) from high elevations in the Yanachaga-Chemillén National park in Peru (Departamento de Pasco). *ZooKeys*, (235), 51-71.
- Lehr, E., Moravec, J., Cusi, J.C. y Gvoždík, V. (2017). A new minute species of *Pristimantis* (Amphibia: Anura: Craugastoridae) with a large head from the Yanachaga-Chemillén National Park in central Peru, with comments on the phylogenetic diversity of *Pristimantis* occurring in the Cordillera Yanachaga. *European Journal of Taxonomy*, (325), 1-22.
- Lehr, E., Moravec, J., Lundberg, M., Köhler, G., Catenazzi, A. y Šmíd, J. (2019). A new genus and species of arboreal lizard (Gymnophthalmidae: Cercosaurinae) from the eastern Andes of Peru. *Salamandra*, 55(1), 1-13.
- Lehr, E., Moravec, J. y von May, R. (2020). A new cryptic genus of terrestrial lizard (Gymnophthalmidae: Cercosaurinae) from the eastern Andes of central Peru. *Salamandra*, 56(1), 1-15.
- Lehr, E., Pramuk, J. B., Hedges, S. B. y y Córdova, J. H. (2007). A new species of arboreal *Rhinella* (Anura: Bufonidae) from Yanachaga–Chemillén National Park in central Peru. *Zootaxa*, 1662(1), 1-14.
- Lehr, E. y Trueb, L. (2007). Diversity among new world microhylid frogs (Anura: Microhylidae): morphological and osteological comparisons between *Nelsonophryne* (Günther 1901) and a new genus from Peru. *Zoological Journal of the Linnean Society*, 149(4), 583-609.

- Lehr, E. y von May, R. (2004). Rediscovery of *Hyla melanopleura* Boulenger, 1912 (Amphibia: Anura: Hylidae). *Salamandra*, 40(1), 51-58.
- Lötters, S. y Henzl, M. J. (2000). A new species of *Atelopus* (Anura: Bufonidae) from the Serrania de Sira, Amazonian Peru. *Journal of Herpetology*, 34(2), 169-173.
- Lötters, S., Morales, V. R. y Proy, C. (2003). Another new riparian dendrobatid frog species from the upper Amazon basin of Peru. *Journal of Herpetology*, 37(4), 707-713.
- Luna, D. V. (2014). Variación mensual del uso del territorio por el mono choro *Lagothrix cana* en el parque nacional Yanachaga Chemillén, Perú. *Neotropical Primates*, 20(1), 44-48.
- Luna, D. V. y Stevenson, P. R. (2014). Ecología alimenticia y dispersión de semillas de *Lagothrix lagothricha tschudii* en el parque nacional Yanachaga Chemillén, Perú. En Urbani, B., Kowalewski, M., Cunha, R. G. T., de la Torre, S. y Cortés-Ortiz, L. (Eds.), *La primatología en Latinoamérica* (pp. 411-426). Tomo II. Costa Rica-Venezuela: Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
- Medina-Muller, M. y Chávez, G. (2007). *Ameerega planipaleae*: Color pattern variation and its relevance to *Ameerega* taxonomy (Amphibia: Dendrobatidae). *Herpetotropicos: Tropical Amphibians y Reptiles*, 4(2), 64-65.
- Mee, A. y Ohlson, J. (2001). Sira tanagers seen again. *World Birdwatch [BirdLife International]*, 23(2), 3.
- Mee, A., Ohlson, J., Orn, P., Stewart, I., Wilson, M. y Ferreyra, J. (2001). A *preliminary assessment of the biological importance of the Cerros del Sira, Department of Huánuco, Peru*. Technical Report.
- Mee, A., Ohlson, J., Stewart, I., Wilson, M., Örn, P. y Ferreyra, J. D. (2002). The cerros del Sira revisited: birds of submontane and montane forest. *Cotinga*, 18, 46-57.
- Mena, J. L. y Medellín, R. A. (2010). Small mammal assemblages in a disturbed tropical landscape at Pozuzo, Peru. *Mammalian Biology*, 75(1), 83-91.
- MINAM. (2012). Inventario y evaluación del patrimonio natural en los ecosistemas de selva alta – parque nacional Yanachaga – Chemillén. CANDES y CORBIDI. Lima.
- Morales, V. R. (2007). Una especie nueva de *Eleutherodactylus* (Amphibia; Anura; Brachycephalidae) de la Amazonía central del Perú. *Biotempo*, 7, 5-11.
- Morales, V. R. y Velazco, P. M. (1998). Una especie nueva de *Epipedobates* (Amphibia, Anura, Dendrobatidae) de Peru. *Amphibia-Reptilia*, 19(4), 369-376.
- Moravec, J., Lehr, E., Cusi, J. C., Córdova, J. H. y Gvoždík, V. (2014). A new species of the *Rhinella margaritifera* species group (Anura, Bufonidae) from the montane forest of the selva central, Peru. *ZooKeys*, (371), 35-56.
- Naish, D., Sakamoto, M., Hocking, P. y Sánchez, G. (2014). 'Mystery big cats' in the Peruvian Amazon: morphometrics solve a cryptozoological mystery. *PeerJ*, 2, e291.
- Pacheco, V., Solari, S., Vivar, E. y Hocking, P. (1994). La riqueza biológica del parque nacional Yanachaga – Chemillén. *Magistri et Doctoris*, 7, 3-6.
- Pilco-Huarcaya, R. P., Beirne, C., Rojas, S. J. S. y Whitworth, A. (2019). Camera trapping reveals a diverse and unique high-elevation mammal community under threat. *Oryx*, *April 2019*, 1-8.
- Samamé, M. y Franke, I. (2002). Lista preliminar de las aves de los bosques nublados de la cordillera Yanachaga, Chemillén, Oxapampa, Pasco. *Boletín de Lima*, 129, 131-134.
- Santos, F., Carbone, C., Wearn, O. R., Rowcliffe, J. M., Espinosa, S., Moreira, M. G., Sousa, A. L., Trevelin, L. C., Álvarez-Loayza, P., Spironello, W., Jansen, P. A., Juen, L. y Peres, C.A. (2019). Prey availability and temporal partitioning modulate felid coexistence in Neotropical forests. *PloS one*, 14(3), 1-23.

- Seeholzer, G.F., Winger, B. M., Harvey, M. G. y Weckstein, J. D. (2012). A new species of barbet (Capitonidae: *Capito*) from the cerros del Sira, Ucayali, Peru. *Auk*, 129(3), 551-559.
- Silverstone, P. A. (1976). A revision of the poison-arrow frogs of the genus *Phyllobates* Bibron in Sagra (Family Dendrobatidae). *Natural History Museum of Los Angeles County, Science Bulletin*, 27, 1-53.
- Socolar, S. J., González, O. y Forero-Medina, G. (2012). Noteworthy bird records from the northern Cerros del Sira, Peru. *Cotinga*, 35, 24-36.
- Solari, S., Pacheco, V. y Vivar, E. (1999). Nuevos registros distribucionales de murciélagos peruanos. *Revista Peruana de Biología*, 6(2), 152-159.
- Solari, S., Pacheco, V., Vivar, E. y Emmons, L. H. (2012). A new species of Monodelphis (Mammalia: Didelphimorphia: Didelphidae) from the montane forests of central Perú. *Proceedings of the Biological Society of Washington*, 125(3), 295-307.
- Terborgh, J. (1985). The role of ecotones in the distribution of Andean birds. *Ecology*, 66, 1237-1246.
- Terborgh, J. W. y Weske, J. S. (1975). The role of competition in the distribution of Andean birds. *Ecology*, 56, 562-576.
- Torres-Carvajal, O., Lehr, E. y Lundberg, M. (2005). Resurrection of *Stenocercus torquatus* Boulenger, a spiny-tailed iguanid lizard (Squamata: Iguania) from Peru. *Herpetologica*, 61(4), 440-448.
- Venegas, P. J., Duran, V., Landauro, C. Z. y Luján, L. (2011). A distinctive new species of wood lizard (Hoplocercinae, *Enyalioides*) from the Yanachaga Chemillén National Park in central Peru. *Zootaxa*, 3109(1), 39-48.
- Vivar, S. E. (2006). *Análisis de distribución altitudinal de mamíferos pequeños en el parque nacional Yanachaga Chemillén, Pasco, Perú*. (Tesis para el grado de magíster Scientiae). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Weske, J. S. y Terborgh, J. W. (1971) A new subspecies of curassow of the genus. *Pauxi* from Peru. *Auk* 88, 233-248.
- Weske, J. S. y Terborgh, J. W. (1977) *Phaethornis koepckeae*, a new species of hummingbird from Peru. *Condor*, 79, 143-147.
- Whitworth, A., Beirne, C., Pillco Huarcaya, R., Serrano Rojas, S. J. y Chávez, G. (2016a). Amphibians of the Sira Communal Reserve. Cerros del Sira, 250 – 1920 masl, Ucayali-Huánuco-Pasco, Central Peru. *Field Guides of the Field Museum* N.° 809: 1-7.
- Whitworth, A., Beirne, C., Pillco Huarcaya, R., Serrano Rojas, S.J . y Chávez, G. (2016b). Reptiles of the Sira Communal Reserve. Cerros del Sira, 250 – 1920 masl, Ucayali-Huánuco-Pasco, Central Peru. *Field Guides of the Field Museum* N.° 810: 1-4.
- Wright, P. C. (1978). Home range, activity pattern, and agonistic encounters of a group of night monkeys (*Aotus trivirgatus*) in Peru. *Folia Primatologica*, 29(1), 43–55.
- Zeballos, H., Cristóbal, L. H., Arias, S., Pari, A., Pino, K. y Medina, C. E. (2019). New record of *Marmosa* (*Stegomarmosa*) *andersoni* Pine, 1972 (Didelphimorphia, Didelphidae), a rare and endemic Peruvian marsupial. *Check List*, 15, 119-123.

# Explorando la situación actual del sistema alimentario de Oxapampa[1]

*Eva Arhar*
*Gabriela Albarracín-Llúncor*
*Christian R. Vogl*

## Resumen

En las últimas décadas, el sistema alimentario ha sufrido cambios severos. La concentración del poder en manos de algunas empresas agrícolas ha provocado crisis y fallos en nuestro actual sistema alimentario. El propósito de este sistema es proporcionar a las personas alimentos sanos y, al mismo tiempo, mantener el equilibrio ecológico. Sin embargo, el bienestar social no está garantizado. La soberanía alimentaria es un concepto sociopolítico que ha emergido como resultado del fracaso del sistema alimentario actual y busca transformarlo. El objetivo de este texto es contribuir al discurso sobre la soberanía alimentaria. El estudio se centra en la influencia de la producción agrícola sobre el consumo local de alimentos y en la estructura de los puntos de venta en Oxapampa. Se identificó a los consumidores, comerciantes minoristas y agricultores del distrito de Oxapampa sobre la base de un muestreo no-probabilístico. Se realizaron 150 entrevistas estructuradas en el sistema alimentario de Oxapampa. Los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva. Los resultados muestran que un reducido número de cultivos del sistema alimentario de Oxapampa son consumidos localmente. Los mercados minoristas aseguran que la población local tenga acceso a una amplia variedad de productos. Sin embargo, una elevada cantidad de cultivos producidos en el distrito de Oxapampa son distribuidos a otras regiones del Perú. Se llega a la conclusión de que una mayor proporción y variedad de cultivos producidos y vendidos localmente podrían contribuir a mejorar la soberanía alimentaria y, así, garantizar a los agricultores unos precios más estables y, a los consumidores, la rastreabilidad de los productos.

**Palabras clave:** Producción agrícola, Distribución de alimentos, Consumo local, Oferta local.

[1] Este texto fue elaborado en el marco del Proyecto «Lessons Learned for the Management Policy of the Biosphere Reserve "Oxapampa – Asháninka – Yánesha" (Perú) based upon the inhabitants' local knowledge and available global scientific knowledge» – Man and the Biosphere Austria – Programa «Hombre y la Biosfera» de la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW).

## Introducción

En los últimos años, nuestro sistema alimentario ha cambiado drásticamente. Los alimentos son distribuidos mundialmente por cadenas minoristas y las distancias entre lugares de producción y de consumo han aumentado (Vaarst et al., 2018). El poder de nuestro actual sistema alimentario se concentra en los negocios agroalimentarios que maximizan sus beneficios (García-Sempere et al., 2018). Además, se está observando una transición de los hábitos de consumo desde una dieta variada consistente en productos frescos hacia una dieta de tipo «comida rápida» dominada por unos pocos cultivos. El objetivo de un sistema alimentario consiste en nutrir a las personas con dietas saludables, manteniendo el bienestar ambiental y social; sin embargo, no siempre se puede garantizar el cumplimiento de estas metas.

Los constantes cambios sobre la propiedad y diversos usos de la tierra facilitan el acceso de la agricultura industrializada y de gran escala, poniendo en desventaja al pequeño agricultor frente a los grandes capitales. El paso hacia una agricultura industrializada aumenta la participación de actores internacionales en la producción y comercialización de alimentos, desplazando a los pequeños agricultores y actores locales.

Los pequeños agricultores, que no son capaces de competir, son afectados por un acceso reducido a la tierra y menores ingresos debido a la competencia en los mercados internacionales (García-Sempere et al., 2018; Vaarst et al., 2018).

El concepto de soberanía alimentaria fue propuesto por actores de la sociedad civil como consecuencia de los fracasos y la crisis del régimen alimentario actual (Akram-Lodhi, 2015). El debate sobre este concepto fue iniciado por Vía Campesina y desarrollado por el Forum de Nyeleni para la Soberanía Alimentaria en 2007 (Wittman et al., 2010). La soberanía alimentaria es un concepto sociopolítico que pretende ofrecer una alternativa al sistema alimentario actual (Akram-Lodhi, 2015; Wittman et al., 2010). Se define soberanía alimentaria como «el derecho de las naciones y los pueblos a controlar sus propios sistemas alimentarios, incluidos sus propios mercados, modos de producción, culturas alimentarias y entornos» (Wittman et al., 2010).

Los fundadores del concepto proponen un cambio del sistema de producción neoliberal actual, en el que la producción, distribución y consumo de alimentos

no se encuentran adaptados a las necesidades humanas. Se trata de producir alimentos sanos y buenos para los consumidores y crear una situación beneficiosa para los productores (García-Sempere et al., 2018). Según este concepto, el poder del sistema alimentario debería recaer en los agricultores locales (García-Sempere et al., 2018; Nyeleni, 2007), de modo que se centre en el empoderamiento de los campesinos y permita sostener una producción, un consumo y una distribución social, económica y ambientalmente sostenibles (García-Sempere et al., 2018; Nyeleni, 2007). La soberanía alimentaria se basa en seis componentes (Akram-Lodhi 2015): (1) alimentación para las personas (el derecho a una alimentación suficiente, sana y culturalmente apropiada para todos y todas), (2) valoración de los proveedores de alimentos, (3) sistemas alimentarios localizados, (4) control local, (5) creación de conocimientos y aptitudes, y (6) que funcione con la naturaleza (los sistemas de cultivo deben basarse en sistemas de bajos insumos, que no dañen las funciones del ecosistema y mejoren la resistencia).

En un sistema de soberanía alimentaria, las políticas de gestión deberían estimular la comercialización de productos locales en los mercados minoristas y la producción agrícola local, para sostener el suministro de alimentos sanos a las poblaciones locales (Wittman, 2011). Los mercados minoristas y la producción local deberían garantizar el acceso a los alimentos a todos los miembros de la comunidad alimentaria (Wittman, 2011).

El concepto de soberanía alimentaria forma parte del discurso científico sobre la organización alternativa de nuestro sistema alimentario, pero su aplicabilidad en el ámbito urbano ha sido poco explorada (García-Sempere et al., 2018). Además, la soberanía alimentaria es un concepto muy complejo, que incluye a todos los actores y actividades que forman parte del sistema alimentario (Ortega-Cerdá y Rivera-Ferrée, 2010). Por lo tanto, todas las actividades que se lleven a cabo en este sistema y sus conexiones tienen que ser tomadas en cuenta para evaluar el estado de la soberanía alimentaria (Ortega-Cerdá y Rivera-Ferre, 2010). Hay una cantidad limitada de estudios de casos para reunir información sobre el estado de la soberanía y la seguridad alimentaria en los sistemas alimentarios (Ortega-Cerdá y Rivera-Ferré, 2010). Además, los diferentes enfoques e indicadores utilizados para describir el estado de la soberanía y la seguridad alimentarias dificultan la comparación de los resultados de los estudios de casos (García-Sempere et al., 2019; García-Sempere et al., 2018). Por lo tanto, la tarea de comparar estudios de caso se ve aún limitada (Ruiz-Almeida y Rivera-Ferre, 2019; Vallejo-Rojas et al., 2016).

Karg et al. (2016), Cantor et al. (2018) y García-Sempere et al. (2019) mencionan que la organización de los **mercados minoristas** impacta sobre el estado de la soberanía alimentaria, además de que tiene influencia en la accesibilidad de los consumidores a los alimentos (Blekking et al., 2017; Karg et al., 2016). Mercados minoristas son puntos de venta en los que los comerciantes minoristas y agricultores se reúnen a intervalos regulares en un lugar determinado para vender productos alimentarios en puestos.

Los mercados minoristas también pueden sostener la capacidad de los agricultores para vender productos directamente a los consumidores (Karg et al., 2016). Sin embargo, la participación de agricultores en los mercados minoristas también puede ser una tarea difícil, ya que necesitan recursos como tiempo y organización (Vasile y Duncan, 2017). Si el tiempo y la organización de los agricultores son limitados o simplemente buscan simplificar la venta de sus productos, tienden a menudo a centrarse en los ingresos y no en la venta local (Zhou et al., 2012). No obstante, el acceso a los mercados minoristas (Karg et al., 2016) tiene efectos muy beneficiosos para los agricultores, pues les brindan la posibilidad de vender directamente a los consumidores y no necesariamente solo a los intermediarios. La venta directa a los consumidores está relacionada con una mayor ganancia para los agricultores en mercados locales (Karg et al., 2016).

Cantor et al. (2018), Battersby (2011) y Popkin y Reardon (2018) encuentran que los mercados minoristas, en comparación con los **supermercados** en sistemas locales, ofrecen precios más bajos para la población urbana. Los supermercados son una forma de comercio al por menor que cuentan con grandes áreas de venta donde comerciantes minoristas ofrecen mercadería a los clientes. Tienen un horario fijo, varios empleados y, al contrario de las bodegas, no son parte de una vivienda.

Los mercados minoristas son accesibles para todas las personas y están libres de exclusión respecto a la condición social. Mediante el acceso igualitario a los alimentos para todos, los mercados minoristas tienen un impacto positivo en el nivel de soberanía alimentaria (Blekking et al., 2017; Battersby, 2011).

La reconexión del consumidor y el agricultor básicamente entre las zonas urbanas y el interior rural puede mejorar la soberanía alimentaria dentro del sistema alimentario (Sonnino, 2013). Una gran parte de la población urbana no conoce el origen y las circunstancias de la producción de sus alimentos, y a menudo tiene un acceso limitado a alimentos frescos de alta calidad. Especialmente en las cadenas de valor largas, los alimentos pueden perder la conexión con su origen (Vaarst

et al., 2018). En comparación, los mercados minoristas tienen el potencial de dar información a los agricultores y consumidores y conectarlos mediante un intercambio de experiencias, preferencias y conocimientos (García-Sempere et al., 2018).

Dubbeling et al. (2017), Karg et al. (2016), Wegerif y Wiskerke (2017) muestran que la conexión entre la zona urbana y el interior rural parece depender en gran medida de las características de cada sistema alimentario.

**Los agricultores que se encuentran cerca de centros urbanos son muy importantes para el suministro de la población urbana.**

Los agricultores que se encuentran cerca de centros urbanos son muy importantes para el suministro de la población urbana (Dubbeling et al. 2017; Karg et al., 2016; Wegerif y Wiskerke, 2017).

Blekking et al. (2017) y Zhou et al. (2012) examinaron los sistemas alimentarios de ciudades como Lukasa (Zambia) y Tianjin (China), revelando que estas ciudades dependen de zonas de producción distantes, incluso de otros países, y que la mayor parte de su producción local es distribuida a otras ciudades. Esta dependencia también está relacionada con la demanda de productos, que no puede ser satisfecha por la producción local (Blekking et al., 2017; Zhou et al., 2012; Partalidou, 2015).

## Objetivos

El objetivo de la investigación es documentar características del actual sistema alimentario del distrito de Oxapampa para obtener enseñanzas sobre el estado de la soberanía alimentaria. Buscamos apoyar la gestión de la reserva caracterizando principalmente lo que se produce, lo que se comercializa y lo que se consume en Oxapampa.

Para lograr nuestros objetivos, hemos formulado las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales productos agrícolas producidos en Oxapampa?
- ¿Qué canales y vías de distribución son mayormente usados por los agricultores locales y/o comerciantes minoristas?
- ¿Cuáles son los principales productos agrícolas consumidos en Oxapampa?

## Metodología

### *Área de estudio*

La investigación fue realizada en el distrito de Oxapampa entre septiembre y octubre de 2019 por la primera autora.

El distrito de Oxapampa está situado a una altitud de 1000 a 2200 m s. n. m. Tiene 140 000 habitantes y es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Oxapampa, reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (Munioxapampa, 2009).

Las reservas de biosfera se enfocan en el desarrollo sostenible de la zona, en el fortalecimiento de los modelos que fomentan la sostenibilidad, así como la exploración y el ensayo (UNESCO, 2017). En las reservas de biosfera se desarrolla la investigación científica, además de programas de educación para reforzar la participación de la población local (Köck y Grabherr, 2014).

La agricultura es una actividad de gran importancia para los ingresos económicos de la región y de la población de Oxapampa. Además, la provincia de Oxapampa cuenta con una gran numero de ganaderos que se dedican a la producción de leche, abasteciendo no solo a la población sino también a las plantas de lácteos locales (Munioxapampa, 2009).

## *Muestra y recolección de datos*

Para documentar las características del actual sistema alimentario en Oxapampa, la primera autora de este trabajo realizó 150 entrevistas estructuradas (Newing y Eagle, 2011) en el contexto de un proyecto amplio de la *University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (Austria)*, MAB-Austria y como parte de su tesis de maestría. Las entrevistas permitieron obtener información de los agricultores, comerciantes minoristas y consumidores sobre los productos producidos, distribuidos y consumidos en Oxapampa.

Para recabar información sobre estos productos –incluyendo las plantas cultivadas y la crianza de animales en Oxapampa y su venta– efectuamos entrevistas con 58 agricultores en un radio de 7 km fuera de la zona urbana de la ciudad de Oxapampa. Con el fin de recoger información sobre la comercialización realizamos entrevistas a sesenta comerciantes minoristas ubicados en uno de los tres mercados distritales de Oxapampa, en las bodegas de abarrotes y en la feria. Las entrevistas con los 32 consumidores fueron efectuadas en los lugares que más frecuentan para comprar alimentos.



***Figura 1.*** *Entrevista con consumidores en la oficina del programa Vaso de Leche. Fuente: E. Arhar, 2019.*

***Tabla***

*Número total de personas entrevistadas.*
*Elaboración propia a partir de entrevistas, 2020.*

| Entrevistas | Número total | Ubicación |
|---|---|---|
| Agricultores | 58 | Área de 7 km alrededor de Oxapampa |
| Comerciantes minoristas | 60 | Mercado, feria, bodegas |
| Consumidores | 32 | Vaso de Leche, colegio privado Suizo Peruano, colegio público Reverendo Padre Bardo Bayerle |
| Total de personas encuestadas | 150 | Sistema alimentario de Oxapampa |

Las entrevistas fueron complementadas con observación participante durante las visitas al campo, en puntos de comercialización o de consumo y durante la participación en la vida cotidiana, así como con la asistencia a reuniones de asociaciones, federaciones y ceremonias.

### *Análisis de datos*

El análisis de los datos está basado en estadísticas descriptivas que permiten caracterizar el estado de la situación en el sistema alimentario de Oxapampa. Las listas de productos alimenticios se introdujeron en Microsoft Access (Microsoft 2016), para crear tablas que luego se pudieran exportar a Microsoft Excel (Microsoft 2016). Estos cuadros se importaron al SPSS (IBM 2019). Se calculó la frecuencia de los productos alimenticios-cultivos. Los datos sobre el origen o destino de los productos (tanto geográficos como de los comerciantes minoristas) también se insertaron en Microsoft Access. La tabla finalizada se importó en SPSS y se calculó la frecuencia de cada origen y destino mencionado por los entrevistados.

## Resultados

### *Producción local*

Producción local es la producción de un bien en un sistema alimentario definido. Los agricultores oxapampinos son principalmente ganaderos, cafeteros y agricultores enfocados en hortalizas, frutas o productos para el autoconsumo. Las ganaderías están ubicadas especialmente en las planicies de los alrededores de Oxapampa, y producen sobre todo leche y las diferentes variedades de carne. La leche es vendida a una de las cuatro plantas de lácteos (Floralp, Mosel, Angelita y Sabrossi) ubicadas en o cerca de Oxapampa, donde se transforma en yogurt, queso y otros productos.

Los productos mayormente mencionados por los 58 agricultores entrevistados (n = 58 = 100 %) fueron el café (53 %), el plátano (34 %), la granadilla (34 %), el maíz (26 %), la calabaza (26 %), la leche de vaca (22 %), la palta (21 %), la caigua (19 %), la carne de vacuno (17 %) y la pituca (17 %). Los plátanos son cultivados en pequeñas cantidades, especialmente para el autoconsumo para la venta en los mercados minoristas situados en la ciudad de Oxapampa. La granadilla y el café son los dos cultivos más importantes para la generación de ingresos económicos a los agricultores de la región. El café se vende a través de intermediaros, de cooperativas y de los tostaderos locales. Gran parte de la granadilla se comercializa con intermediarios y, en reducidas cantidades, en la feria.

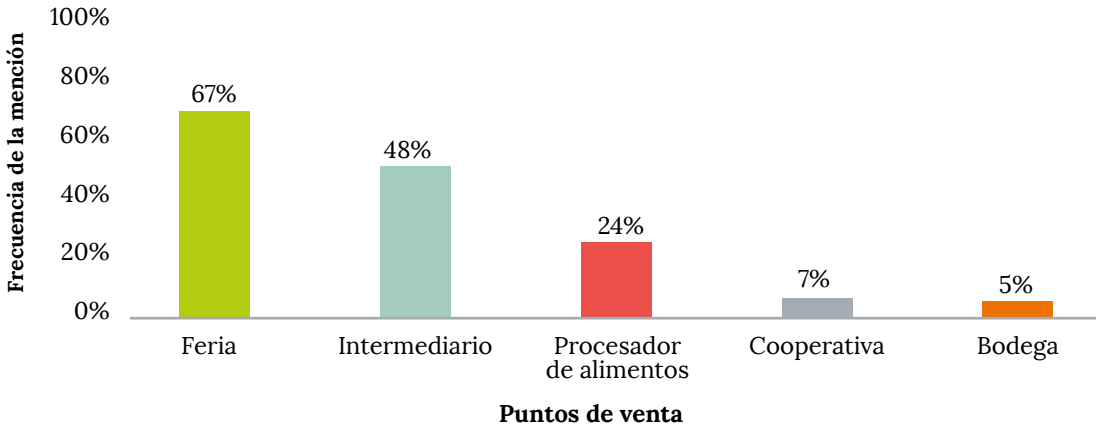



***Figura 2.*** *Puntos de venta para productos agrícolas indicados por los agricultores entrevistados (n = 58 = 100 %; múltiples respuestas = respuestas de cada entrevistado para varios puntos de venta posibles). Elaboración propia, 2020.*

La mayoría de los agricultores (67 %) manifiesta que vende una parte de sus productos en la feria de Oxapampa o a un intermediario (48 % de todos los agricultores entrevistados). En tanto el 24 % dice que lo hace de manera directa a las plantas de lácteos, tostadores de café u otras plantas para su transformación. Solo un pequeño número de agricultores (7 %) vende sus productos a través de cooperativas agrarias o directamente a las bodegas (5 %).

Una cooperativa agraria es una organización que agrupa a agricultores con la finalidad de realizar una actividad empresarial conjunta (Paredes-Díaz y Moreno-Huaccha, 2019). En Oxapampa algunos agricultores que forman parte de una cooperativa reúnen su producto cultivado para una venta en común a intermediarios o empresas, buscando beneficiarse en forma directa para obtener mejores precios.

## *Procedencia de productos ofrecidos en Oxapampa y canales de distribución para los agricultores de los alrededores de Oxapampa*

Los comerciantes minoristas ofrecen sus productos principalmente a través de tres canales: los mercados Santa Rosa, Almeda y Abasto, la feria y las bodegas. La mayoría de los productos ofertados (75 %) por comerciantes minoristas (n = 60 = 100 %) a la población oxapampina procede de intermediarios y de mercados mayoristas (42 %).

Los tres mercados son lugares públicos con tiendas o puestos de venta y están abiertos todos los días. Los comerciantes minoristas de los mercados ofrecen principalmente productos alimenticios. Además, el bajo costo de los puestos del mercado para residentes de Oxapampa brinda una oportunidad laboral.

La **feria** es un evento semanal realizado los martes y sábados en el que no solo participan los comerciantes minoristas de Oxapampa, sino también aquellos de lugares lejanos de la selva, sierra y costa.

**Los tres mercados son lugares públicos con tiendas o puestos de venta y están abiertos todos los días. Los comerciantes minoristas de los mercados ofrecen principalmente productos alimenticios. Además, el bajo costo de los puestos del mercado para residentes de Oxapampa brinda una oportunidad laboral.**



***Figura 3.*** *La feria de Oxapampa. Fuente: E. Arhar, 2019.*

Para los agricultores, la feria representa una gran oportunidad para la venta directa de los bienes producidos en pequeñas cantidades, y que, por su reducida cantidad, no pueden ser vendidos a través de intermediarios. La feria tiene una gran popularidad gracias a sus precios bajos y por estar ampliamente abastecida, especialmente el sábado, cuando pareciera que todo el pueblo está en el mercado. La feria es importante porque ofrece un acceso directo, variedad y diversidad de productos alimenticios.

Las **bodegas** distribuidas por todo Oxapampa ofrecen una rápida posibilidad de acceder a diversos productos. Una bodega es un tipo de establecimiento minorista donde el comprador puede adquirir, entre otros, productos alimenticios. En Oxapampa, las bodegas ocupan frecuentemente parte de una vivienda. En una bodega los consumidores pueden encontrar un surtido mucho más mixto, que combina a veces frutas, verduras y tubérculos frescos con alimentos procesados envasados como galletas y leche enlatada de producción local.

El **supermercado** en Oxapampa es una forma de comercio al por menor con grandes áreas de venta donde comerciantes ofrecen mercancías a los clientes. Tiene un horario fijo, varios empleados y no es parte de una vivienda. El distrito de

Oxapampa cuenta con solo un supermercado, pero en él no se ofrecen productos frescos como verduras y frutas, sino principalmente alimentos empaquetados y procesados.

Los **comerciantes minoristas** de Oxapampa compran productos de mayoristas, agricultores o fabricantes y venden unidades individuales o pequeñas cantidades al público en general. Ofrecen sus productos en bodegas, mercados o en la feria. El comerciante minorista, como último eslabón de la cadena de distribución, oferta los productos directamente a los consumidores. Además, los comerciantes minoristas de las bodegas de Oxapampa también venden, a precios más altos, productos que han comprado más barato anteriormente en la feria.

Los **mercados minoristas** son puntos de venta donde los comerciantes minoristas se reúnen a intervalos regulares en un lugar determinado para vender productos en puestos. En Oxapampa los mercados minoristas atienden diariamente y cuentan con puestos fijos distribuidos de acuerdo con el rubro de venta.

El **intermediario** es otro componente de la cadena de distribución de Oxapampa. Está definido como el comerciante que vincula al agricultor y al comerciante minorista, y en ocasiones llega al consumidor directamente. Los intermediarios compran los productos que ofrecen en grandes cantidades de fábricas, agricultores y mercados mayoristas. Estos productos son distribuidos y transportados a diferentes partes de país. En Oxapampa, los intermediarios venden productos a los comerciantes minoristas y también compran productos a los agricultores en grandes cantidades. Llegan a Oxapampa directamente para abastecer el suministro de los comerciantes minoristas. Por ejemplo, en el caso de la provisión de los comerciantes minoristas de frutas del mercado Santa Rosa, estos son abastecidos por los intermediarios, que llegan semanalmente al mercado.

Se denomina **mercado mayorista** a aquel comerciante o comercio que realiza sus ventas al por mayor o que vende más de una unidad del producto, lo que significa que en estos tipos de mercados los comerciantes no realizan ventas minoristas o detalladas, encargadas de surtir los mercados minoristas. En Oxapampa no hay un mercado mayorista, término usado para definir a los grandes mercados mayoristas ubicados en Lima.

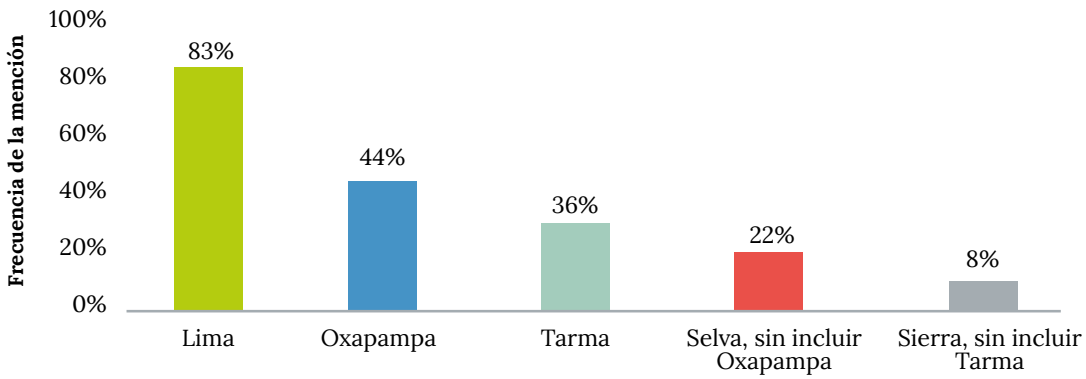



***Figura 4.*** *Origen de los productos vendidos por comerciantes minoristas entrevistados en la feria, los mercados (Alameda, Abasto y Santa Rosa) y las bodegas (n=60=100%, múltiples respuestas por entrevistado sobre el origen de productos posibles). Elaboración propia, 2020.*

La mayoría de los productos comercializados en Oxapampa por comerciantes minoristas (n = 60 = 100%) llegan de intermediarios procedentes de Lima (83%).

Los productos mencionados como originarios de Oxapampa provienen de todos sus distritos (44%). Los comerciantes minoristas suelen comprarlos directamente de los agricultores y de intermediarios de la región. Desde Tarma (36%) llegan diversos productos que son vendidos por comerciantes minoristas. Tarma en particular –debido a su ventajosa ubicación para el consumo del comercio entre costa, sierra y selva– es un punto de comercio para la región Pasco. La producción agrícola procedente de las diferentes regiones del Perú es principalmente acopiada por intermediarios en Lima, y de allí se redistribuyen a todo el Perú. Los comerciantes minoristas de Oxapampa también mencionan que ofertan productos provenientes de la selva (22 %) y de la sierra (8%). Los productos de la selva provienen de ciudades como Pucallpa o La Merced, o de Huánuco en la sierra.

El lugar exacto de origen de un producto específico es difícil de rastrear. En cuanto al origen de los productos, los comerciantes minoristas no mencionan durante las entrevistas los lugares de venta de Oxapampa o el lugar de producción, solo dónde se ha realizado el comercio de los productos.

## Consumo local

El consumo local es el consumo de productos alimenticios que residen en un sistema alimentario definido. La diversidad de puntos de compra (mercado, bodega, feria) y la variedad de los productos en estos puntos de venta dan a los consumidores la oportunidad de acceder y comprar una gran variedad de productos. Las verduras mayormente consumidas por todos los consumidores entrevistados (n = 32 = 100 %) son la zanahoria (91 %), la lechuga (78 %), el tomate (78 %), la cebolla (72 %), el apio (69 %), los frijoles (53 %), el pepino (47 %) y la calabaza (47 %). Las frutas más mencionadas por consumidores entrevistados respecto al consumo son el plátano (78 %), la naranja (66 %), la papaya (66 %), la manzana (63 %), la uva (63 %) y la mandarina (59 %). Más del 50 % de los consumidores entrevistados consumen arroz, productos lácteos, pollo, café y papas diariamente o cada dos días, por lo que estos productos son valorados como los más importantes para el consumo local. La mayoría de los participantes consumen a veces quinua, yuca, pituca, papas y pescado. Los productos mencionados son los más importantes para la nutrición del oxapampino y son consumidos y comprados frecuentemente en uno de los mencionados puntos de venta.

El consumo local está asentado sobre todo en los hogares de las familias oxapampinas. Por lo general, las mujeres están a cargo de la compra de los alimentos. Ocasionalmente las familias salen a consumir en restaurantes (aproximadamente una vez por semana). La mayoría (97 %) de los consumidores entrevistados nombran a la feria como el lugar de compra para la mayor parte de sus productos alimenticios.

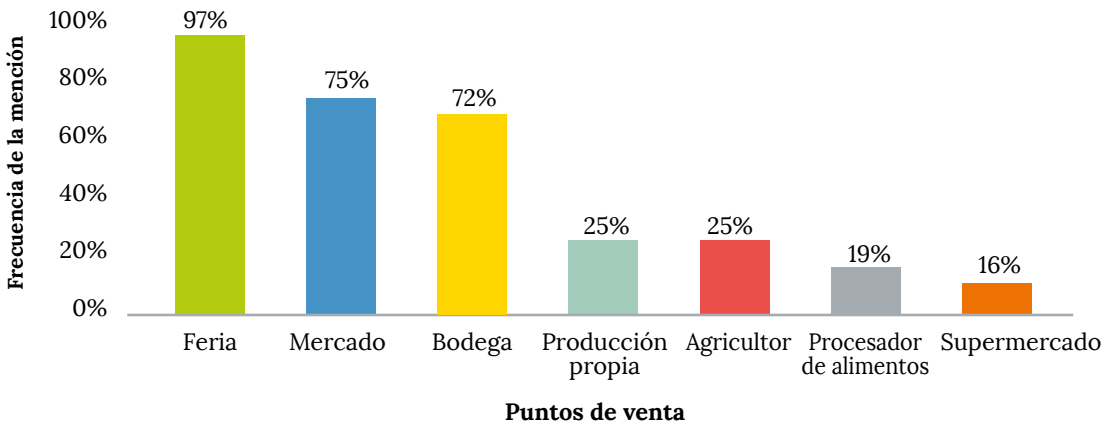



***Figura* 5.** *Principales puntos de venta de alimentos en Oxapampa (n = 32 = 100 %; múltiples respuestas son posibles por entrevistado sobre los puntos de compra). Elaboración propia, 2020.*

Los tres mercados diarios —Alameda, Abasto y Santa Rosa— son visitados por el 75 % de todos los consumidores entrevistados, seguidos por bodegas ubicadas en Oxapampa, que son utilizadas por el 72 % de los consumidores encuestados.

## Discusión

La producción agrícola de los agricultores entrevistados en un radio de 7 km fuera de la zona urbana de la ciudad de Oxapampa se concentra en cultivos poco consumidos en Oxapampa. Los resultados muestran que algunos de los cultivos producidos por los agricultores, como la granadilla y la caigua, no son consumidos con frecuencia por los consumidores entrevistados. Los productos consumidos con mayor frecuencia son el plátano, la calabaza, los frijoles y la lechuga. Por lo tanto, los agricultores de pequeña escala aportan productos importantes para el consumo local.

Los cultivos producidos en grandes cantidades por los agricultores entrevistados suelen venderse a intermediarios, quienes luego se los venden a comerciantes y mercados minoristas. Es así como estos productos terminan distribuidos por todo el Perú. Los agricultores de mayor escala cultivan productos en grandes cantidades, de forma que se pueden vender a intermediarios más fácilmente. Los intermediarios pueden incluso comprar y recoger de forma independiente todo el cultivo del agricultor.

Sin embargo, existen también agricultores que producen a pequeña escala, razón por la cual no pueden vender sus productos a los intermediarios. Así, los cultivos producidos en pequeñas cantidades por agricultores son utilizados para el autoconsumo o la venta directa en la feria. Los consumidores locales recurren a los productos alimenticios producidos en pequeñas cantidades con mayor frecuencia, pues estos están disponibles en los mercados minoristas y tienen un mayor impacto en la composición de la diversidad alimentaria.

Vasile y Duncan (2017) argumentan que la venta de los cultivos producidos por agricultores a los intermediarios está conectada con una menor cantidad de recursos adicionales, a comparación de una venta directa a los mercados minoristas. Ntandou-Bouzito y Bellon (2016) suponen que los agricultores, especialmente los de pequeña escala, se centran en la diversificación y la venta de productos que otros agricultores de gran escala no producen y venden con frecuencia en el

mercado minorista. Los agricultores que venden en el mercado minorista utilizan el potencial de acceso a él para generar sus ingresos mediante la diversificación de cultivos en sus propios campos y satisfacer las demandas de los consumidores.

La comercialización de alimentos en el sistema alimentario de Oxapampa, a través de la trasferencia de productos de un actor a otro, es bastante compleja. Los intermediarios abastecen a los tres mercados ya mencionados. Las comerciantes minoristas y los agricultores de la feria suministran productos alimenticios a las bodegas y a los tres mercados. Esta gran complejidad dificulta el seguimiento de los productos hasta su origen. Como ya se indicó, en la mayoría de casos este origen es desconocido. Solo los alimentos que venden los agricultores directamente a los consumidores en la feria pueden ser rastreados por estos hasta su origen. Por ello, las tierras rurales se conectan con las urbanas mediante la venta de los agricultores en la feria directamente a los consumidores.

**La comercialización de alimentos en el sistema alimentario de Oxapampa, a través de la trasferencia de productos de un actor a otro, es bastante compleja. Los intermediarios abastecen a los tres mercados ya mencionados.**

No obstante, los agricultores locales contribuyen al consumo local solo con una pequeña variedad de productos y manejan un enfoque de producción mayor para el mercado nacional. Se podría suponer que existe una mayor dependencia de los consumidores de Oxapampa y comerciantes minoristas y de intermediarios que venden productos procedentes de zonas más distantes. El suministro de la producción local no llegaría a satisfacer la demanda de la población local. Un mayor consumo de productos de procedencia distante al mismo lugar donde se producirá el consumo puede tener consecuencias negativas para el estado de la soberanía alimentaria en Oxapampa.

Vieira et al. (2018) indican que para ser soberano el sistema alimentario no debe ser fuertemente dependiente del suministro de intermediarios que llevan productos de

lugares más alejados. Por lo tanto, serían necesarios transportes de largas distancias para asegurar el suministro de la población local de Oxapampa y mantener la resistencia del sistema alimentario.

En un sistema de soberanía alimentaria, debe haber disponibilidad y accesibilidad de los alimentos (Wittman, 2011). En el sistema alimentario de Oxapampa, la gran diversidad de productos alimenticios que los comerciantes minoristas venden en los puntos de venta mencionados asegura el acceso de productos a los consumidores.

De ahí que se pueda presumir la presencia de la seguridad alimentaria. Sin embargo, es un reto para los consumidores, como ya se mencionó, rastrear los productos hasta su origen. Una mayor transparencia para los consumidores sobre el origen y las prácticas agrícolas utilizadas podría ser una cuestión clave para aumentar la disposición a pagar más por una gama diversa de cultivos producidos por los agricultores locales y, por lo tanto, aumentar la soberanía alimentaria (Kahane et al., 2013).

## Conclusión

El sistema alimentario de Oxapampa contiene ciertos componentes básicos para crear un sistema de soberanía alimentaria. Especialmente la igualdad de acceso de la población urbana a los puntos de venta puede mantener la accesibilidad a los alimentos y contribuir positivamente a la creación de un sistema de soberanía alimentaria. Sin embargo, se anhela una mayor cantidad y variedad de alimentos producidos por agricultores locales en el mercado minorista, así como una mejor rastreabilidad de los productos procedentes de zonas más distantes. Para alentar a los agricultores a que aumenten la venta local se necesitan incentivos. Por consiguiente, deben establecerse condiciones que permitan a los agricultores ofrecer una gran variedad de cultivos producidos localmente a los consumidores locales, sin que ello suponga una inmensa inversión adicional de recursos y una pérdida de ingresos. Para asegurar la venta de productos agrícolas diversos se necesitan consumidores que valoren y sean conscientes de los beneficios de una dieta más diversa para la salud.

## Bibliografía


- Akram-Lodhi, A. Haroon (2015). Accelerating towards food sovereignty. *Third World Quarterly* 36(3), pp. 563-583. doi: 10.1080/01436597.2015.1002989.
- Battersby, Jane (2011). Urban food insecurity in Cape Town, South Africa: an alternative approach to food access. *Development Southern Africa*, 28(4), pp. 545-561. doi: 10.1080/0376835X.2011.605572
- Blekking, Jordan, Tuholske, Cascade y Evans, Tom (2017). Adaptive governance and market heterogeneity: an institutional analysis of an urban food system in sub-Saharan Africa. *Sustainability*, 9(12), pp. 2191. doi: 10.3390/su9122191
- Cantor, Allison R., Chan, Isabella y Baines, Kristina (2018). From the chacra to the tienda: dietary delocalization in the Peruvian Andes. *Food and Foodways*, 26(3), pp. 198.222. doi: 10.1080/07409710.2018.1490376
- Dubbeling, Marielle, Santini, Guido, Renting, Henk, Taguchi, Makiko, Lançon, Louison, Zuluaga, Juan et al. (2017). Assessing and planning sustainable city region food systems: insights from two Latin American cities. *Sustainability*, 9(8), pp. 1455. doi: 10.3390/su9081455
- García-Sempere, Ana, Hidalgo, Moisés, Morales, Helda, Ferguson, Bruce G., Nazar-Beutelspacher, Austreberta y Rosset, Peter (2018). Urban transition toward food sovereignty. *Globalizations*, 15(3), pp. 390-406. doi: 10.1080/14747731.2018.1424285
- García-Sempere, Ana, Morales, Helda, Hidalgo, Moisés, Ferguson, Bruce G., Rosset, Peter y Nazar-Beutelspacher, Austreberta (2019). Food sovereignty in the city?: a methodological proposal for evaluating food sovereignty in urban settings. En *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 64(2), pp. 1-29. doi: 10.1080/21683565.2019.1578719
- Kahane, Rémi, Hodgkin, Toby, Jaenicke, Hannah, Hoogendoorn, Coosje, Hermann, Michael, Keatinge, J. D. H. et al. (2013). Agrobiodiversity for food security, health and income. *Agron. Sustain. Dev.* 33(4), pp. 671-693. doi: 10.1007/s13593-013-0147-8
- Karg, Hanna, Drechsel, Pay, Akoto-Danso, Edmund, Glaser, Rüdiger, Nyarko, George y Buerkert, Andreas (2016). Foodsheds and city region food systems in two West African cities. *Sustainability*, 8(12), pp. 1175. doi: 10.3390/su8121175
- Köck, Günter y Grabherr, Georg (2014). 40 years of the UNESCO man and the biosphere programm in Austria: a success story of ecologic basic research evolving into a flagship of transdisciplinarity. *Management and Policy Issue*, 6(1), p. 57-62.
- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (MUNIOXAPAMPA) (2009). Plan de Desarrollo Concertado del Distritto de Oxapampa 2009-2021. Oxapampa.
- Newing, Helen y Eagle, C. M. (2011). *Conducting research in conservation. Social science methods and pracrice.* London: Routledge.
- Nyeleni (2007). Forum for Food Food Sovereignty. Forum for Food Food Sovereignty.
- Ortega-Cerdá, Miquel y Rivera-Ferre, Marta G. (2010). Indicadores internacionales de soberanía alimentaria. Nuevas herramientas para una nueva agricultura. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, (14), pp. 53-77.
- Paredes-Díaz, Carlos y Moreno-Huaccha, Kenji (2019). Cooperativismo y su impacto en el rendimiento agropecuario local. En *MINAGRI*. Disponible en línea en http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/Produccion/files/agenda_sesiones/agenda_sesiones_extraordinarias/informe_opini%C3%B3n_institucional/cooperativismo_y_su_impacto_en_el_rendimiento_agropecuario_local.pdf, Última comprobación el 24/9/2020.
- Partalidou, Maria (2015). Food miles and future scenario for local food systems: an exploratory study in Greece. *Outlook Agric*, 44(2), pp. 151-157. doi: 10.5367/oa.2015.0207

- Popkin, B. M. y Reardon, T. (2018). Obesity and the food system transformation in Latin America. *Obesity Reviews: an official journal of the International Association for the Study of Obesity*, 19(8), pp. 1028-1064. doi: 10.1111/obr.12694
- Ruiz-Almeida, Adriana y Rivera-Ferre, Marta G. (2019). Internationally-based indicators to measure agri-food systems sustainability using food sovereignty as a conceptual framework. *Food Sec.*, 11(6), pp. 1321-1337. doi: 10.1007/s12571-019-00964-5
- Sonnino, Roberta (2013). Local foodscapes: place and power in the agri-food system. En *Acta Agriculturae Scandinavica, Section B – Soil y Plant Science*, 63 (sup1), pp. 2-7. doi: 10.1080/09064710.2013.800130
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation. (UNESCO) (2017). A new roadmap for the Man and the Biosphere (MAB) Programme and its World Network of Biosphere Reserves; 2017. MAB Strategy (2015-2025); Lima Action Plan (2016-2025), Lima Declaration.
- Vaarst, Mette, Escudero, Arthur Getz, Chappell, M. Jahi, Brinkley, Catherine, Nijbroek, Ravic, Arraes, Nilson A.M. et al. (2018). Exploring the concept of agroecological food systems in a city-region context. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(6), pp. 686–711. doi: 10.1080/21683565.2017.1365321
- Vallejo-Rojas, Virginia, Ravera, Federica y Rivera-Ferre, Marta G. (2016). Developing an integrated framework to assess agri-food systems and its application in the Ecuadorian Andes. *Reg Environ Change*, 16(8), pp. 2171-2185. doi: 10.1007/s10113-015-0887-x
- Vasile, Maria y Duncan, Jessica (2017): '*We want to be part of the broader project*' Family Farmers and Local Food Governance in Porto Alegre, Brazil. *Built environment*, 12(43[3]), pp. 390-401.
- Vieira, Leticia Canal, Serrao-Neumann, Silvia, Howes, Michael y Mackey, Brendan (2018). Unpacking components of sustainable and resilient urban food systems. En *Journal of Cleaner Production*, 200, pp. 318-330. doi: 10.1016/j.jclepro.2018.07.283
- Wegerif, Marc C. A. y Wiskerke, Johannes S. C. (2017). Exploring the staple foodscape of Dar es Salaam. *Sustainability*, 9(6), p. 1081. doi: 10.3390/su9061081
- Wittman, Hannah (2011). Food sovereignty: a new rights framework for food and nature? *Environment and Society: Advances in Research*, 2(1), pp. 87-105. doi: 10.3167/ares.2011.020106
- Wittman, Hannah, Desmarais, Annette y Wiebe, Nettie (2010). The origins and potential of food sovereignty. En Hannah Wittman, Annette Desmarais y Nettie Wiebe (Eds.), *Food sovereignty – Reconnecting food, nature and community*. Oakland: Food First.
- Zhou, Dingyang, Matsuda, Hirotaka, Hara, Yuji y Takeuchi, Kazuhiko (2012). Potential and observed food flows in a Chinese city: a case study of Tianjin. *Agric Hum Values*, 29(4), pp. 481-492. doi: 10.1007/s10460-012-9374-x.




Juan Köhel deleita a los turistas con música típica austro-alemana en el «Albergue María Egg», *distrito de Pozuzo.* Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Agrobiodiversidad en los sistemas de cultivo de café orgánico de los pequeños agricultores de la comunidad nativa Ñagazu[1]

*Moritz Egger*
*Gabriela Albarracín-Llúncor*
*Christian R. Vogl*

## Resumen

El café es uno de los productos agrícolas más comercializados del mundo. Tiene una relación valor-volumen relativamente alta, es fácil de almacenar y transportar. Además, se puede cultivar como parte de un ecosistema multifuncional y dentro de las áreas forestales existentes. Estas características favorecen especialmente a los agricultores rurales, muchas veces con limitadas vías de acceso, distancia a los mercados y/o poca capacidad operativa de almacenamiento, especialmente en la selva del Perú. Este es el caso de los pequeños agricultores orgánicos de la comunidad nativa Ñagazu del distrito de Villa Rica en la provincia de Oxapampa y perteneciente a la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), distrito que tiene como lema «Villa Rica, el café más fino del mundo». La producción de café orgánico en la BIOAY tiene el potencial de generar ingresos mientras actúa de acuerdo con los objetivos de la reserva de biosfera. Además de la planta de café, la agrobiodiversidad en los sistemas agroforestales orgánicos debe mantenerse en un alto nivel y gestionarse en función del conocimiento local sobre la fenología vegetal y los servicios del ecosistema, así como para integrar otros cultivos comerciales en el sistema. Este texto tiene como objetivo profundizar la comprensión sobre qué elementos de la agrobiodiversidad se manejan y qué servicios brindan esos elementos a los sistemas agroforestales de café orgánico de los pequeños productores en la comunidad nativa Ñagazu.

**Palabras clave:** Sistemas agroforestales, Comunidad nativa Ñagazu, Café orgánico, Agrobiodiversidad, Fenología vegetal, Servicios ecosistémicos.

[1] Este texto fue elaborado en el marco del proyecto «Lessons Learned for the Management Policy of the Biosphere Reserve "Oxapampa – Asháninka – Yánesha" (Perú) based upon the inhabitants' local knowledge and available global scientific knowledge». Man and the Biosphere Austria – Programa «Hombre y la Biosfera» de la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW).

## Introducción

En el Perú, el cultivo del café (*Coffea arabica*, L.) es el principal producto agrícola de exportación y ocupa la mayor área cultivada bajo certificación orgánica (Flores, 2018; Ministerio de Agricultura y Riego, 2018). El café es relativamente fácil de transportar y almacenar, además de formar parte de un sistema agroforestal tropical que es respetuoso con el medio ambiente al conciliar la conservación de la biodiversidad, la producción de alimentos y de suministrar un ecosistema multifuncional (Jezeer et al., 2019; Schroth et al., 2004). Para los pequeños agricultores y los agricultores rurales remotos, esta combinación de factores de importancia para el comercio y para el medio ambiente hace del café uno de los cultivos comerciales más valiosos en las regiones donde se puede cultivar (Giovannucci et al., 2008). El café es muy importante tambien para los pequeños agricultores orgánicos en Ñagazu cercanos a Villa Rica, distrito de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY). El distrito tiene como lema. «Villa Rica, la tierra del café más fino del mundo», siendo considerado como el corazón de la producción del café en la selva central (Hamlin y Salick, 2003).

Las reservas de biosfera son espacios que combinan la conservación de los ecosistemas y un manejo de sus recursos naturales mediante actividades sostenibles en beneficio de las comunidades locales (Clüsener-Godt y Araya, 2007). La Estrategia de Sevilla reafirma en su objetivo principal II que las reservas de biosfera deben ser lugares que involucren la participación de las poblaciones locales, siendo una forma de lograr la identificación y la promoción de actividades sostenibles y compatibles con los objetivos de conservación, a través de la aplicación de tecnologías apropiadas que no dejen de lado los conocimientos locales de sus pobladores (UNESCO, 1996). La agricultura orgánica y los sistemas agroforestales –ricos en biodiversidad y que se basan en el conocimiento local sobre las especies cultivadas utilizadas– tendrían el potencial de desempeñar un rol significativo para lograr los objetivos que las reservas de biosfera desean alcanzar y contribuir a un desarrollo socioeconómico y ecológicamente sostenible (Alfoeldi et al., 2002).

La agricultura orgánica se basa en un sistema que involucra procesos ecológicos, biodiversidad y ciclos adaptados a condiciones locales (IFOAM, 2015). Un sistema agroforestal bajo producción de café orgánico necesita de una selección de árboles de sombra y una composición de plantas idóneas para lograr el éxito (DaMatta, 2004). En la comunidad nativa yánesha de Ñagazu, la selección de plantas para la producción orgánica en sistemas agroforestales se basa en parte del conocimiento

local de los agricultores y propiedades fenológicas de las plantas (Leonti et al., 2002). La agricultura orgánica apoya a los agricultores a recuperar su conocimiento local, brindándoles posibilidades para mantener y desarrollar sus sistemas agrícolas locales sostenibles (Vogl et al., 2005).

Con este texto buscamos contribuir a los esfuerzos continuos en la BIOAY a favor de la conservación de la agrobiodiversidad, e identificar conocimientos locales sobre especies en sistemas agroforestales bajo la producción de café orgánico. Para ello realizamos listados libres, observación participativa y entrevistas informales a pequeños productores de café orgánico de la comunidad nativa yánesha de Ñagazu, con el fin de identificar los elementos de la agrobiodiversidad que se utilizan en sus sistemas de producción agroforestal. Además, las especies de plantas identificadas más relevantes han sido analizadas de acuerdo con su importancia para el sistema con respecto a la fenología de las plantas, los servicios ecológicos y los beneficios socioeconómicos.

## Antecedentes

La cadena del café involucra a más de 220 mil familias peruanas; el 85 % del total son pequeños caficultores que conducen entre 1 ha y 5 ha, y solo un 30 % de ellos están asociados principalmente en cooperativas (Ministerio de Agricultura y Riego, 2018). El 91 % de la producción de café en el Perú está concentrada en siete departamentos: Junín, San Martín, Cajamarca, Cuzco, Amazonas, Huánuco y Pasco. Una de las tres provincias de Pasco es Oxapampa, donde se ubica la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (Robiglio et al., 2017). Gran parte de la población de Villa Rica (90 %) se dedica de alguna u otra forma al cultivo del café, un cultivo bien establecido, pues ante eventuales fluctuaciones de su precio en el mercado la población no considera cambiar de actividad, sino aplicar medidas complementarias como la transformación o valor agregado (Meza et al., 2013).

El café de Villa Rica ha recibido muchos premios a lo largo de los años, como «La Taza de Oro» (Alemania 2008), «Medalla de Oro al Café más Fino del Mundo en París» (2004 y 2005) y reconocimiento al «Primer Crudo» por la Academia de Cafeología de París (2009), entre otros (INDECOPI, 2018). Además, después de un largo proceso, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) distingue al café Villa Rica (2010) como la quinta denominación de origen peruana con el grano verde de la especie *Coffea arabica* (actualmente existen diez denominaciones de origen en el

Perú). Se reconoce la calidad, el sabor, el aroma, el nivel de acidez, el rendimiento del café pilado y las técnicas de producción, incluyendo el manejo poscosecha para la obtención del grano verde (INDECOPI, 2018).

Villa Rica ofrece un alto número de variedades cultivadas de café; abastece de plantones y semillas a otras regiones, por lo que la diversidad genética es alta (Palomino et al., 2014). Y aunque esta diversidad genética en un sentido amplio es el componente más básico de la biodiversidad (Piñero et al., 2008), también se presenta asociada a sistemas agroforestales bajo árboles de sombra que proporcionan un 40 % de cobertura al cultivo de café, que permite un 60 % de luz solar (Haggar et al., 2015).. Aunque los sistemas intensivos convencionales de producción de café a pleno sol han demostrado producir los rendimientos más altos, esta ganancia de productividad se produce a costa del alto uso de insumos externos de agroquímicos, atajos de ciclos ecológicos y altos niveles de agotamiento de la planta de café después de años de alta producción (Haggar et al., 2015). El sistema convencional también genera altos costos anuales que no pueden reducirse fácilmente, lo que lleva a una mayor vulnerabilidad de los caficultores al volátil mercado internacional (Muschler 2000).

La producción de café orgánico bajo sombra ofrece una alternativa interesante y viable, ya que permite una productividad similar al sistema convencional (en términos de rendimiento y morfología), ofreciendo una prima de precio y la posibilidad de ingresar en mercados especializados (Schnabel et al., 2018). En comparación con el sistema convencional, el sistema agroforestal para producción orgánica de café permite una mayor diversidad de especies arbóreas asociadas (Haggar et al., 2015). Para los pequeños productores, el sistema agroforestal trae beneficios en cuanto al menor uso de insumos, por ejemplo, en cuanto a mayor disponibilidad de nitrógeno al integrar especies leguminosas al sistema de producción (Haggar et al., 2011).

Los sistemas mixtos de árboles de sombra con alta diversidad y complejidad estructural mantienen un sistema de producción saludable (Haggar et al., 2015). Los servicios ecosistémicos proporcionan una mayor agrobiodiversidad y diversos beneficios, como sistemas de sombra más diversos, especialmente para los pequeños agricultores orgánicos (Haggar et al., 2015). Los árboles de sombra mejoran las condiciones climáticas del lugar donde se encuentran, con lo que contribuyen a la reducción de temperaturas extremas del aire y del suelo, la velocidad del viento, además de proporcionar humedad que actúa como amortiguador, y mantenimiento o mejora de la fertilidad del suelo (Beer et al., 1997). Los árboles de sombra cambian

la cantidad y calidad de la luz trasmitida y, por lo tanto, evitan el crecimiento vegetativo excesivo y reducen los desequilibrios nutricionales (Beer et al., 1997). Los sistemas agroforestales basados en el conocimiento local están diseñados con el objetivo de imitar los bosques tropicales y optimizar las interacciones ecológicas beneficiosas entre los componentes del ecosistema (Cerdán et al., 2012).

Los sistemas agroforestales de café no solo se utilizan para aumentar el rendimiento y la calidad de los granos de café, sino que además el pequeño agricultor se beneficia por la flexibilidad económica (Albertin y Nair, 2004). Los agricultores pueden producir una gama más amplia de productos utilizando árboles de sombra y otras plantas integradas como fuente de leña, madera, frutas y medicamentos a base de plantas (Albertin y Nair, 2004). En una comparación costo-beneficio realizada por Souza et al. (2010) en Brasil, los sistemas agroforestales fueron casi dos veces más eficientes que los sistemas de café a pleno sol, debido a la diversificación y la reducción de costos.

Los sistemas agroforestales permitieron cosechar y comercializar más productos, como la palta (*Persea americana* Mill.) o el plátano (*Musa spp.* L.). Estos productos adicionales no solo se pueden utilizar para la comercialización; también juegan un papel importante para cubrir las necesidades nutricionales básicas de los agricultores, aumentar la soberanía alimentaria de la región y mitigar los efectos del cambio climático (Jacobi, 2016).

El proceso de selección de las especies de plantas en los sistemas de producción agroforestales de café significa considerar los servicios del ecosistema como la sombra y la mejora de la calidad del suelo, así como la diversificación de plantas económicamente rentables (DaMatta, 2004).

Las características beneficiosas de los elementos de la agrobiodiversidad en los sistemas agroforestales del café se pueden dividir en tres categorías : i) la fenología de las plantas, que incluye factores que influyen en el microclima, la necesidad de bajar la temperatura y controlar la penetración de la luz, buena sombra y buena calidad del café (Soto-Pinto et al., 2007); ii) servicios ecológicos, que incorporan factores como la deposición de materia orgánica, fijación de nitrógeno, presión de malezas, así como el control de plagas y enfermedades (Cerdán et al., 2012); y, iii) beneficios socioeconómicos, como la producción adicional de productos a base de plantas para fines comerciales, nutricionales o medicinales, las tasas de crecimiento de los árboles y los efectos sobre el rendimiento del café (Soto-Pinto et al., 2007).

## Objetivos

La producción de café orgánico en la BIOAY tiene el potencial de generar ingresos mientras actúa de acuerdo con los objetivos de las reservas de la biosfera. La agrobiodiversidad asociada en los sistemas agroforestales orgánicos debe gestionarse en función del conocimiento local sobre la fenología vegetal y los servicios ecosistémicos, así como para integrar otros cultivos comerciales en el sistema.

Nuestro estudio tiene como objetivo profundizar la comprensión sobre qué elementos de la agrobiodiversidad manejan los caficultores y sobre los servicios que brindan los elementos en los sistemas agroforestales de café orgánico a pequeños productores en la comunidad nativa Ñagazu:

- Documentar parte de la biodiversidad de especies cultivadas y variedades en las parcelas bajo el sistema agroforestal.

- Documentar el rol del conocimiento local para el manejo de especies de plantas asociadas al cultivo del café.

Las principales preguntas de investigación son:

1. ¿Qué elementos de la agrobiodiversidad se manejan en los sistemas de pequeños agricultores de café orgánico en la CN Ñagazu?

2. ¿Qué tipo de servicios brindan diferentes elementos de la agrobiodiversidad en los sistemas de pequeños agricultores de café orgánico en la CN Ñagazu?

3. ¿Qué papel juega el conocimiento local sobre las especies de plantas en los sistemas agroforestales de café para los agricultores en la CN Ñagazu?

## Métodos

Para mejorar la comprensión sobre los elementos de la agrobiodiversidad que se manejan en los sistemas de cultivo de café de la BIOAY se realizaron treinta listados libres (*Freelists*; Puri / Vogl, 2004) con productores de café orgánico en la comunidad nativa yánesha de Ñagazu. Los listados fueron elaborados como parte de una investigación más amplia sobre la sostenibilidad de la producción de café orgánico mediante la aplicación del método SMART (*Sustainability Monitoring And Assessment Routine*), desarrollado por el Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica (FIBL-Suiza). El primer autor visitó Villa Rica entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, y aplicó también entrevistas semiestructuradas e hizo visitas de campo para complementar los listados libres.

Se eligieron listados libres como una forma sencilla, precisa y rápida de recopilar datos de una muestra de individuos que nos pueda revelar la importancia de ciertos elementos de la comunidad y la variación del conocimiento de dominio (Quinlan, 2016).

Para la evaluación de la agrobiodiversidad, a todos los participantes se les hicieron las siguientes preguntas:

1. **Por favor, dígame, ¿qué nombres de plantas conoce que se encuentran actualmente en su campo aparte de la planta de café?**

2. **¿Cuáles de las plantas utiliza usted para fines alimenticios o medicinales?**

Delimitamos el marco de estudio incluyendo solo las plantas con fines alimenticios y medicinales para, así, adaptarlo a nuestros recursos disponibles.

Nos apoyamos para la identificación de las diferentes especies de plantas mencionadas en el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), que cuenta con especialistas locales en Oxapampa. Por cuestiones legales, tomamos solo los nombres de plantas de sus listados y su posible taxonomía, los cuales fueron discutidos profundamente con el SERNANP.

Somos conscientes de que al limitar el marco de estudio y la forma de identificacion de plantas con fines alimenticios y medicinales, los resultados obtenidos son exploratorios.

El estudio se realizó con la autorización y los permisos correspondientes otorgados por la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA) y la Asociación de Productores Sostenibles Yáneshas (APSY), así como con la aprobación del *Kornesha*, líder de todas las comunidades indígenas yáneshas. Esto permitió al primer autor realizar observación participativa durante las visitas de campo, participar en la vida cotidiana, así como asistir a reuniones de las asociaciones, federación, ceremonias y participar en los entrenamientos-cursos de formación. También pudo tomar parte en actividades relacionadas con la cadena de valor del café desde su producción, almacenamiento, procesamiento y preparación para la venta.



***Figura 1.*** *Taller de clausura con todos los participantes de la investigación en la CN Ñagazu. Fuente: M. Egger, 2020.*

La cooperativa Villa Rica (Golden Coffee) proporcionó los conjuntos de datos para la muestra, así como un apoyo activo en el proceso de organización y recopilación de datos. La muestra seleccionada pertenece a la base de datos de la cooperativa Villa Rica (Golden Coffee) en Ñagazu, donde se incluye a todos los productores de café orgánico activos que forman parte de la cooperativa y que han entregado su producción de café durante los años 2018 y 2019 a la mencionada cooperativa. Del total de 31 integrantes de la muestra, fue posible entrevistar a 30. De los 30 encuestados de la cooperativa, 22 eran del sexo masculino y 8 del sexo femenino. Los agricultores entrevistados eran productores de café típicos para la región con un tamaño de plantación de café que varía de 1 ha a 10 ha. Todos los participantes tienen ascendencia étnica perteneciente al pueblo originario yánesha.

También usamos los listados libres, las entrevistas informales y la observación participativa con el objetivo de documentar el conocimiento existente de actores no involucrados directamente en la producción, como por ejemplo de FECONAYA, el Servicio Técnico de Golden Coffee y SENASA, indicando este saber como conocimiento «común» y práctico.

Para relacionar las especies de plantas mencionadas con los servicios ecosistémicos que proporcionan se realizó una revisión de la literatura.

## Resultados y discusión

En total, los productores de café orgánico entrevistados en Ñagazu han mencionado sesenta especies de plantas diferentes como elementos de biodiversidad en sus sistemas agroforestales (ver tabla).

***Tabla.***

*Las principales diez especies de plantas nombradas con mayor frecuencia empleadas en los sistemas agroforestales de café orgánico de la CN Ñagazu (n = 30). Elaboración propia a partir de entrevistas, 2020.*

| Nombre común | Nombre científico | Frecuencia | Comestible | Medicinal |
|---|---|---|---|---|
| Pacay | *Inga feuilleei* DC. | 30 | x | |
| Plátano | *Musa* × *paradisiaca* L. | 25 | x | |
| Roble amarillo | *Nectandra* sp. Rol. ex Rottb. | 22 | | |
| Nogal | *Juglans neotropica* L. | 20 | x | x |
| Pino | *Pinus tecunumanii* F.Schwerdtf | 20 | | x |
| Ulcumano | *Retrophyllum rospigliosii* C.N.Page | 12 | x | |
| Cedro | *Cedrela odorata* L. | 11 | | x |
| Eucalipto | *Eucalyptus grandis* Labill. | 11 | | x |
| Huampo | *Heliocarpus americanus* L. | 11 | | x |
| Palta | *Persea americana* Mill. | 11 | x | |

El número medio de especies mencionadas por los participantes es 10,3, con una desviación estándar (σ) de 3,1. No hubo diferencias significativas entre el número de especies mencionadas de los hombres (10,1 ± 3,38) y las mujeres (10,6 ± 2,1) respectivamente (figura 2). El número mínimo de especies de plantas mencionadas por persona fue 5, y el máximo, 20. La presencia de un entrevistado que mencionó

veinte especies, que es casi el doble del número medio, indica que hay sujetos presentes en la comunidad que son especialmente conocedores y podrían ser de ayuda para trasmitir aún más su conocimiento local en especies de la región a otras partes de la comunidad.

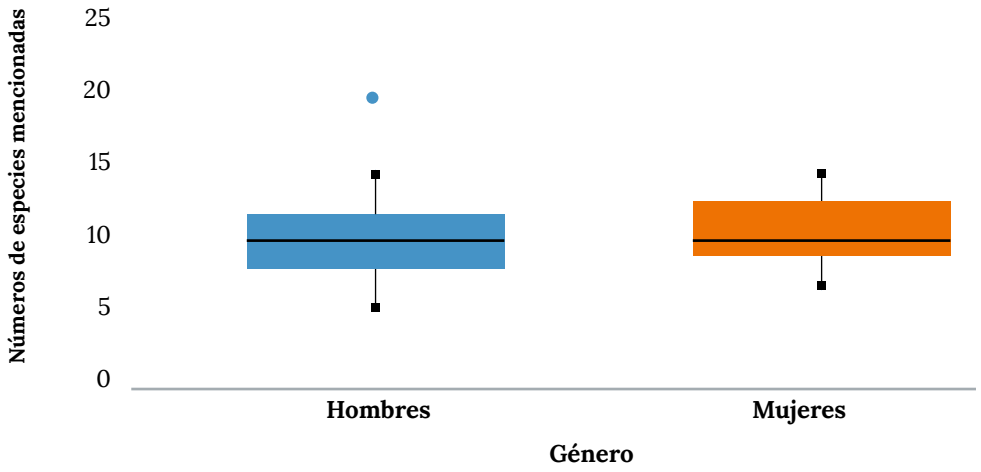



***Figura 2.*** *Número de especies mencionadas por hombres (22 participantes) y mujeres (8 participantes) (n = 30). Elaboración propia, 2020.*

## *Fenología de las plantas*

Nueve de las diez plantas más importantes en los sistemas de cultivo de café orgánico analizadas son especies de plantas leñosas. Esto demuestra la importancia de los árboles de sombra para el manejo de la producción de café orgánico y la dedicación a los sistemas agroforestales que manejan un alto nivel de agrobiodiversidad. Observamos una gran diversidad de especies leñosas utilizadas como árboles de sombra, lo que conduce a una estructura de copa más diversa (es decir, más estratificación vertical) y niveles altos de sombra sin aumentar la densidad de los árboles.

Los sistemas agroforestales de café orgánico han demostrado mantener una mayor diversidad de especies, que a menudo son especies de árboles nativos, con la misma cantidad de árboles que los sistemas agroforestales convencionales (Haggar et al., 2015). La densidad y la propagación de la corona del árbol están influyendo en la competencia entre las diferentes especies de plantas. Los agricultores prefieren la sombra en un patrón irregular (Valencia et al., 2015). Una densidad de sombra

superior al 50 % puede tener efectos negativos en la producción de café (Soto-Pinto et al., 2007), y tiende a ser indeseada por los agricultores (Lamond et al., 2019). La sombra debe ser uniforme durante todo el año. Por lo tanto, los agricultores prefieren los árboles de hoja perenne, especialmente debido a la gran importancia de la sombra durante las estaciones secas (Albertin y Nair, 2004).



***Figura 3.*** *Sistema agroforestal típico de café en la CN Ñagazu. Fuente: M. Egger, 2020.*

Otro factor importante para los agricultores es la altura de los árboles de sombra. En general, se prefieren árboles pequeños (de menos de 5 m) y de crecimiento rápido (Albertin y Nair, 2004). Según los agricultores de Ñagazu, esto se debe a varios factores: la altura de los árboles aumenta el tamaño de las gotas de agua que caen de las copas de los árboles; esto conduce a un aumento de la aparición de plagas y enfermedades, erosión del suelo y pérdida de hojas y flores de café (Cerdán et al., 2012). Además, la caída de ramas podría causar daño a los cafetales; a mayor altura de los árboles de sombra, mayor es el impacto sobre las plantas de café. Los agricultores afirman que el manejo de los árboles es más accesible cuando tienen una estatura relativamente pequeña, porque el recorte de las ramas para regular la sombra es más fácil que en árboles de gran altura (Valencia et al., 2015). Por ejemplo, el Pacay (*Inga feuilleei* DC.) crece muy rápido y es difícil de eliminar de los cafetales cuando alcanza gran altura o se seca. Sin embargo, una mayor tasa de crecimiento de árboles es beneficiosa para una producción rápida de sombra, madera y leña (Soto-Pinto et al., 2007).

## *Servicios ecológicos*

El pacay se cultivó en todos los treinta sistemas de producción de café explorados en la CN Ñagazu. Como especie leguminosa, el pacay cumple el cargo de la fijación de nitrógeno y la fertilización de las plantas de café cuando deja caer sus hojas. Las especies del género inga son las plantas cultivadas más frecuentes en los sistemas agroforestales de café en América Latina (Souza et al., 2010). Además de proporcionar frutas y leña para los agricultores, las especies de árboles inga brindan el hábitat preferido para las aves insectívoras que ofrecen servicios de control de plagas (Hernandez-Aguilera et al., 2018). Aunque existen estudios que han demostrado que la poda parcial de los árboles de sombra inga no tienen un efecto significativo en la disponibilidad de nutrientes para las plantas de café, al considerarlos también competencia (Haggar et al., 2011), los agricultores de Ñagazu en general tuvieron una impresión positiva sobre el efecto fertilizante de esos árboles en sus sistemas agroforestales.

El ciclo de nutrientes está influenciado por la entrada y salida de nutrientes. Una fuente importante de nutrientes es la hojarasca, uno de los criterios clave para la selección de árboles de sombra para los agricultores (Gram et al., 2018). La hojarasca se descompone y libera nutrientes en el suelo y, por lo tanto, aumenta su fertilidad (Grossman, 2003). El contenido total de carbono orgánico en la capa de suelo de 0-0,05 m ha demostrado ser aproximadamente un 15 % más alto cuando las leguminosas arbóreas se cultivaron junto con plantas de café debido al proceso de hojarasca de esos árboles de sombra (Marinho et al., 2014). Para la selección de árboles de sombra, los agricultores consideran cuánta biomasa se produce al caer hojas y ramas, si se degradan rápido o lentamente y con qué frecuencia y en qué época del año caen las hojas (Cerdán et al., 2012).

En los suelos tropicales, que comúnmente son pobres en nutrientes y especialmente en fósforo disponible, el acceso a los nutrientes del suelo y el uso eficiente de estos dependen de la optimización del ciclo biogeoquímico y de la función de los hongos micorrícicos (de Carvalho et al., 2010). Los sistemas agroforestales potencialmente maximizan los beneficios obtenidos por los hongos micorrícicos arbusculares, que a su vez podrían mitigar las interacciones negativas entre los árboles y los cultivos anuales (de Carvalho et al., 2010). Además, se demostró que las sustancias húmicas en un ambiente bajo árboles de sombra, con menor incidencia de luz, temperaturas más bajas y mayor humedad, son estructuralmente más estables y resistentes a la descomposición que las sustancias húmicas extraídas del cultivo de café sin árboles de sombra (Coelho et al., 2013). Los sistemas agroforestales de café

orgánico también tienden a tener una menor resistencia del suelo a la penetración del agua y a almacenar mayores cantidades de humedad que los sistemas de café convencionales (Guimarães et al., 2014). Los sistemas agroforestales también podrían ser relevantes para la mitigación del cambio climático en la BIOAY, ya que la región se ve afectada frecuentemente por la erosión y los deslizamientos de tierra durante la temporada de lluvias.

## *Beneficios socioeconómicos*

Con los volátiles precios mundiales de los alimentos, las preocupaciones por el cambio climático antropogénico y el desafío de una creciente población humana mundial, los sistemas agroforestales podrían desempeñar un papel importante para apoyar la disponibilidad local de alimentos y la seguridad nutricional (FAO, 2017).

De las setenta especies de plantas mencionadas por los treinta participantes de la encuesta, 17 plantas son usadas como fuente de alimento. Según los agricultores de Ñagazu, emplear sistemas agroforestales permite cosechar durante todo el ano diferentes frutas u otras fuentes de alimentos aparte del café. De este modo, los sistemas agroforestales son también fuente de subsistencia básica, y son capaces de asegurar la soberanía alimentaria de las comunidades rurales. La pandemia del COVID-19 ha evidenciado la importancia de los sistemas agroforestales para la soberanía y seguridad alimentaria, como afirma Jhordan Rivas Picón, presidente de la Cooperativa Agroindustrial Villa Rica Golden Coffee:

> *Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 han traído muchas complicaciones en la agricultura a nivel nacional, sobre todo en el cultivo del café, afectando la mano de obra en las fincas, la falta de educación en las comunidades, la inmovilización social, motivo por el cual muchas familias se han visto obligadas a retornar a su lugar de origen, huyendo de la pandemia, sin empleo y sin un seguro de vida. Así mismo también nos vimos afectados por el alza de los precios de los alimentos de primera necesidad.*
>
> *Por ende, nos vimos obligados a buscar alternativas de solución como cooperativa, mediante la sensibilización y capacitación a productores en la implementación de huertos familiares, teniendo en cuenta que la diversificación es muy importante para mitigar las necesidades en la agricultura. Como organización tenemos el objetivo de cumplir nuestro compromiso con nuestros asociados, en torno a la responsabilidad social y ambiental que es muy importante, considerando que somos un país megadiverso con muchas riquezas, que necesitamos cada día para aportar con la conservación ambiental.*

> *Queremos considerar un aspecto muy importante que, dentro de nuestro ámbito de intervención de la cooperativa, tenemos focalizadas comunidades nativas y andinas, que han sido un pilar muy importante y un ejemplo a seguir, ya que por costumbre y tradición comenzaron nuevamente a consumir sus propios productos de primera necesidad en medio de esta pandemia. Tener la oportunidad de consumir sus propias verduras y hortalizas, plantas exóticas de la selva, asociadas con el cultivo de café, es una ventaja de la agrobiodiversidad en los sistemas agroforestales.*

El 83 % de los productores de café orgánico entrevistados mencionaron al plátano (*Musa* × *paradisiaca* L.) como un cultivo importante en sus sistemas agroforestales. Además de ser el segundo cultivo comercial más importante en sus sistemas de producción, según los entrevistados utiliza el espacio entre la planta de café y los árboles de sombra en los sistemas agroforestales orientados verticalmente. Debido a la cosecha continua de plátano durante todo el año, esta planta tiene una especial importancia en relación con la subsistencia y la soberanía alimentaria en el área.

La integración de los árboles de palta (*Persea americana* Mill.) ha sido mencionada por el 36,7 % de los participantes, y esta puede aumentar aún más la resiliencia económica del sistema de producción de café mediante la diversificación de la gama de productos.

Un beneficio adicional derivado de los sistemas agroforestales puede ser el empleo de los árboles como fuente de leña o madera para el uso privado o la venta (Soto-Pinto et al., 2007). Los agricultores de Ñagazu mencionaron que aceptan incluso árboles que son solo parcialmente compatibles con el café, si tienen un subproducto beneficioso o valioso. Este es el caso de la introducción de especies no nativas como el eucalipto y el pino en sistemas agroforestales de café, debido a su rápida tasa de crecimiento y a los precios relativamente altos de su madera. Los agricultores tienden a utilizar diferentes tipos de especies arbóreas en sus sistemas de producción. Por un lado, para contar con una gama de productos más amplia para autoconsumo y venta, y, por el otro, para tener diferentes aportes de nutrientes de la descomposición por un espectro más amplio de caída de residuos (Albertin y Nair, 2004).

## *Importancia del conocimiento local*

Las sociedades humanas en todo el mundo han acumulado un vasto conocimiento local durante siglos sobre los usos medicinales de las plantas (de Silva, 1997). El uso de medicamentos tradicionales derivados de plantas para tratar enfermedades humanas es de especial importancia en áreas rurales y remotas (de Silva, 1997). En los listados libres de este estudio se mencionó que 15 especies de plantas que forman parte de los sistemas de producción de café orgánico en Ñagazu tienen un propósito medicinal adicional. Según Rao et al. (2004), los sistemas tradicionales de medicina en las comunidades indígenas dependen del uso de productos vegetales, ya sea directa o indirectamente. Los sistemas agroforestales ofrecen una forma de producir muchas plantas medicinales sin desplazar los cultivos tradicionales y, por lo tanto, preservar el conocimiento local sobre el uso medicinal de una amplia gama de especies de plantas.

El conocimiento local para la selección de plantas que crecen bajo un sistema agroforestal de café y las diversas funciones de esta selección de plantas es un conocimiento que los productores de café de la CN Ñagazu valoran:

> *Mi nombre es Roberto Crispin Martínez y soy natural del país de Perú de una comunidad nativa yánesha. Soy originario de la raza yánesha y llevo en mis raíces mi cultura ancestral. Nuestra cultura siempre ha sido curar las enfermedades físicas mediante el uso de las plantas medicinales de la selva. Así mismo, quiero compartir que nuestros ancestros nos inculcaron siempre la preparación de brebajes para curar distintos males, como, por ejemplo: la gripe, mal del hígado, cirrosis o gastritis.*
>
> *Para ello, nosotros siempre hemos usado una planta que es conocida como el amargón y conocida en nuestro idioma yánesha como PESHRROOP (Mikania glomerata Spreng.). Esta planta medicinal es similar a una soga que crece enredando la copa de los árboles de madera en la selva, comúnmente conocida como el bijuko (Mikania glomerata Spreng.). Esta planta se puede sembrar asociada con el café, ya que no dificulta en nada el desarrollo del café, al contrario, es una planta que crece juntamente con los árboles de sombra.*
>
> *Nosotros realizamos el corte de esta planta; lo raspamos y le quitamos la capa protectora, después lo hacemos hervir en un recipiente con agua limpia de manantial con un promedio de 3 litros de agua, y 3 soguillas de pesherroop de 20 centímetros, luego agregamos 2 litros de caña macerada o aguardiente. Una vez que esté bien concentrado, le damos de beber al paciente el brebaje bien caliente, y le cubrimos con una frazada con el fin de que el paciente comience a sudar y*

*expulsar por sus poros las bacterias eliminadas. Así mismo, nosotros le decimos a nuestros pacientes «mashin» que en español es «hermano». Este brebaje se lo damos por 2 a 3 días, en el cual, se ve su recuperación y nos llena de gratitud.*

*Como productor y nativo originario del pueblo yánesha, creo y pienso que deberíamos trabajar por la conservación ambiental y su recuperación, para no perder nuestras plantas y animales que por muchos siglos nos han dado las alternativas para seguir sobreviviendo.*



***Figura 4.*** *Agricultor de café orgánico de la CN Ñagazu mostrando sus plantas medicinales. Fuente: M. Egger, 2020.*

## Conclusiones

Dos de los objetivos principales de la BIOAY son: «Utilizar las reservas de biosfera para conservar la diversidad natural y cultural», y «Utilizar las reservas de biosfera como modelos de gestión de la tierra y de enfoques para el desarrollo sostenible» (Objetivo Principal I y II. Estrategia de Sevilla, 1995) (UNESCO, 1996). La producción de café orgánico en los sistemas agroforestales como los pequeños agricultores de la CN Ñagazu cumple con esos dos objetivos y da un buen ejemplo de cómo combinar la conservación de la naturaleza con la producción sostenible.

**La producción de café orgánico en los sistemas agroforestales como los pequeños agricultores de la CN Ñagazu cumple con esos dos objetivos y da un buen ejemplo de cómo combinar la conservación de la naturaleza con la producción sostenible.**

Las sesenta especies de plantas diferentes que se han mencionado en este estudio como elementos de la agrobiodiversidad, aparte de la planta de café, demuestran que existe una amplia variedad de especies conocidas por los agricultores que cumplen funciones distintas en los sistemas agroforestales. La mayoría de los agricultores mencionaron predominantemente árboles que acompañan a la planta de café y que también sirven como segunda fuente de ingresos. Las plantas que son importantes como fuentes de alimentos como el plátano o la palta también se mencionaron con una alta frecuencia, lo que demuestra su importancia para la seguridad alimentaria en comunidades remotas, especialmente durante tiempos como la pandemia COVID-19.

La literatura propone tres categorías principales de servicios que son proporcionados por los diferentes elementos de la agrobiodiversidad en los sistemas de producción de café, debido a su fenología vegetal específica, servicios ecológicos y beneficios socioeconómicos. Las plantas mencionadas por los agricultores juegan papeles importantes en todas esas tres categorías y establecen un sistema que, según los entrevistados, es resiliente al estrés biótico y abiótico, así como a los desafíos socioeconómicos. La importancia del conocimiento local sobre las plantas que se cultivan junto

con el café juega un papel importante en la identidad cultural del pueblo yánesha, y su conocimiento sobre la medicina basada en plantas conduce a una mayor independencia de los tratamientos convencionales a menudo costosos.

Para promover una producción sostenible de café en la BIOAY, la importancia de la agrobiodiversidad en los ecosistemas de cafetales orgánicos tradicionales como en la CN Ñagazu debe ser reconocida y apoyada activamente. Con esa actividad, los pequeños agricultores no solo generan sus ingresos diarios y proporcionan un producto de alta calidad, sino que también preservan los principios de las reservas de biosfera y son la razón del porqué la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka–Yánesha se ha establecido y debe seguir existiendo.

## Bibliografía


- Albertin, A. y Nair, P. K. R. (2004). Farmers' perspectives on the role of shade trees in coffee production systems: an assessment from the Nicoya Peninsula, Costa Rica. *Human Ecology*, 32(4), 443-463. https://doi.org/10.1023/B:HUEC.0000043515.84334.76
- Alfoeldi, T., Fliessbach, A., Geier, U., Kilcher, L., Niggli, U., Pfiffner, L., Stolze, M. y Willer, H. (2002). Organic agriculture and the environment. Organic agriculture, environment and food security.
- Beer, J., Muschler, R., Kass, D. y Somarriba, E. (1997). Shade management in coffee and cacao plantations. *Agroforestry Systems*, 38(1), 139-164. https://doi.org/10.1023/A:1005956528316
- Carvalho, A. M. X., De Castro Tavares, R., Cardoso, I. M. y Kuyper, T. W. (2010). Mycorrhizal associations in agroforestry systems. In P. Dion (Ed.), *Soil biology and agriculture in the tropics* (pp. 185-208). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-642-05076-3_9
- Cerdán, C. R., Rebolledo, M. C., Soto, G., Rapidel, B. y Sinclair, F. L. (2012). Local knowledge of impacts of tree cover on ecosystem services in smallholder coffee production systems. *Agricultural Systems*, 110, 119-130. https://doi.org/10.1016/j.agsy.2012.03.014
- Clüsener-Godt, M. y Araya, P. (Eds.). (2007). *Reservas de la biosfera: un espacio para la integración de conservación y desarrollo*. París: UNESCO.
- Coelho, M. S., Mendonça, E. de S., Lima, P. C. de, Guimarães, G. P. y Cardoso, I. M. (2013). Quality of soil organic matter under coffee intercropped with green manure. *Revista Brasileira de Ciência Do Solo*, 37(6), 1576–1586. https://doi.org/10.1590/S0100-06832013000600014
- DaMatta, F. M. (2004). Ecophysiological constraints on the production of shaded and unshaded coffee: a review. *Field Crops Research*, 86(2), 99-114. https://doi.org/10.1016/j.fcr.2003.09.001
- De Silva, T. (1997). Industrial utilization of medicinal plants in developing countries. In G. Bodeker, K. K. S. Bhat, J. Burley y P. Vantomme (Eds.), *Medicinal plants for forest conservation and health care*. Food y Agriculture Org.
- FAO. (2017). *Agroforestería para la restauración del paisaje: explorando el potencial de la agroforestería para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia de los paisajes degradados*. FAO. http://www.fao.org/documents/card/en/c/4c40fe3e-df0b-479a-8c75-bb4877a4d4e8/
- Flores, P. (2018). Latin America and the Caribbean. In H. Willer y J. Lernoud (Eds.), *The world of organic agriculture. Statistics and emerging trends* 2018 (pp. 273-283). IFOAM, Bonn and FiBL, Frick.

- Giovannucci, D., Potts, J., Killian, B., Wunderlich, C., Soto, G., Schuller, S., Pinard, F., Schroeder, K. y Vagneron, I. (2008). *Seeking sustainability: COSA preliminary analysis of sustainability initiatives in the coffee sector* (SSRN Scholarly Paper ID 1338582). Social Science Research Network. https://papers.ssrn.com/abstract=1338582
- Gram, G., Vaast, P., van der Wolf, J. y Jassogne, L. (2018). Local tree knowledge can fast-track agroforestry recommendations for coffee smallholders along a climate gradient in Mount Elgon, Uganda. *Agroforestry Systems*, 92(6), 1625-1638. https://doi.org/10.1007/s10457-017-0111-8
- Grossman, J. M. (2003). Exploring farmer knowledge of soil processes in organic coffee systems of Chiapas, Mexico. *Geoderma*, 111(3), 267-287. https://doi.org/10.1016/S0016-7061(02)00268-9
- Guimarães, G. P., Mendonça, E. de S., Passos, R. R. y Andrade, F. V. (2014). Soil aggregation and organic carbon of Oxisols under coffee in agroforestry systems. *Revista Brasileira de Ciência do Solo*, 38(1), 278-287. https://doi.org/10.1590/S0100-06832014000100028
- Haggar, J., Asigbaase, M., Bonilla, G., Pico, J. y Quilo, A. (2015). Tree diversity on sustainably certified and conventional coffee farms in Central America. *Biodiversity and Conservation*, 24(5), 1175-1194. https://doi.org/10.1007/s10531-014-0851-y
- Haggar, J., Barrios, M., Bolaños, M., Merlo, M., Moraga, P., Munguia, R., Ponce, A., Romero, S., Soto, G., Staver, C. y de M. F. Virginio, E. (2011). Coffee agroecosystem performance under full sun, shade, conventional and organic management regimes in Central America. *Agroforestry Systems*, 82(3), 285-301. https://doi.org/10.1007/s10457-011-9392-5
- Hamlin, C. C. y Salick, J. (2003). Yanesha agriculture in the upper Peruvian Amazon: persistence and change fifteen years down the 'road'. *Economic Botany*, 57(2), 163. https://doi.org/10.1663/0013-0001(2003)057[0163:YAITUP]2.0.CO;2
- Hernández-Aguilera, J. N., Gómez, M. I., Rodewald, A. D., Rueda, X., Anunu, C., Bennett, R. y Es, H. M. van. (2018). Quality as a driver of sustainable agricultural value chains: the case of the relationship coffee model. *Business Strategy and the Environment*, 27(2), 179-198. https://doi.org/10.1002/bse.2009
- IFOAM. (2015). *Definition of organic agriculture*. International Federation of Organic Agriculture Movements. https://www.ifoam.bio/en/organic-landmarks/definition-organic-agriculture
- INDECOPI. (2018). *Dirección de signos distintivos. El café peruano ya cuenta con dos denominaciones de origen otorgadas por el Indecopi, que lo distinguen de otros cafés que se producen en diferentes países del mundo*. Lima: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.
- Jacobi, J. (2016). Agroforestry in Bolivia: opportunities and challenges in the context of food security and food sovereignty. *Environmental Conservation*, 43(4), 307-316. https://doi.org/10.1017/S0376892916000138
- Jezeer, R. E., Santos, M. J., Verweij, P. A., Boot, R. G. A. y Clough, Y. (2019). Benefits for multiple ecosystem services in Peruvian coffee agroforestry systems without reducing yield. *Ecosystem Services*, 40, 101033. https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2019.101033
- Leonti, M., Sticher, O. y Heinrich, M. (2002). Medicinal plants of the Popoluca, México: organoleptic properties as indigenous selection criteria. *Journal of Ethnopharmacology*, 81(3), 307-315. https://doi.org/10.1016/S0378-8741(02)00078-8
- Marinho, E. B., de Oliveira, A. L., Zandonadi, D. B., Benedito, L. E. C., de Souza, R. B., de Figueiredo, C. C. y Busato, J. G. (2014). Organic matter pools and nutrient cycling in different coffee production systems in the Brazilian Cerrado. *Agroforestry Systems*, 88(5), 767-778. https://doi.org/10.1007/s10457-014-9723-4
- Meza, J., Quispe, E. y Tueros, T. (2013). Villa Rica. Una apuesta por el turismo y el café. *Lo urbano en el Perú. Serie Perú Hoy*, 22, 346.

- Ministerio de Agricultura y Riego. (2018). *Plan Nacional de Accion del Café Peruano*. Lima: Ministerio de Agricultura y Riego del Perú.
- Muschler, R. (2000). Árboles en cafetales. Módulo de ensenanza agroforestal N.° 5. En Proyecto Agroforestal CATIE/GTZ, CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- Palomino, C., López, C., Espejo, R., Mansilla, R. y Quispe, J. (2014). Evaluación de la diversidad genética del café (*Coffea arabica* L.) en Villa Rica (Perú). *Ecologia aplicada*, 13(2).
- Piñero, D., Caballero-Mellado, J., Cabrera-Toledo, D. et al. (2008). La diversidad genética como instrumento para la conservación y el aprovechamiento de la biodiversidad: estudios en especies mexicanas. En *Conocimiento actual de la biodiversidad* (vol. 1). CONABIO. https://www.academia.edu/33367744/La_diversidad_gen%C3%A9tica_como_instrumento_para_la_conservaci%C3%B3n_y_el_aprovechamiento_de_la_biodiversidad_estudios_en_especies_mexicanas
- Puri, R. K. y Vogl, C. (2004). A methods manual for ethnobiological research and cultural domain analysis. Canterbury, UK: Anthropology Department, University of Kent.
- Quinlan, M. (2016). Considerations for collecting freelists in the field: examples from ethobotany. *Field Methods*. https://doi.org/10.1177/1525822X05277460
- Rao, M. R., Palada, M. C. y Becker, B. N. (2004). Medicinal and aromatic plants in agroforestry systems. *Agroforestry Systems*, 61(1), 107-122. https://doi.org/10.1023/B:AGFO.0000028993.83007.4b
- Robiglio, B., Baca, M., Donovan, J., Bunn, C., Reyes, M., Gonzales, D. y Sánchez, C. (2017). *Impacto del cambio climático sobre la cadena de valor del café en el Perú.* Cali, Colombia: ICRAF Oficina Regional para América Latina, Lima, Perú y CIAT Centro Internacional de Agricultura Tropical.
- Schnabel, F., de Melo Virginio Filho, E., Xu, S., Fisk, I. D., Roupsard, O. y Haggar, J. (2018). Shade trees: a determinant to the relative success of organic versus conventional coffee production. *Agroforestry Systems*, 92(6), 1535-1549. https://doi.org/10.1007/s10457-017-0100-y
- Schroth, G., Izac, A.-M. N., Vasconcelos, H. L., Gascon, C., Fonseca, G. A. B. da y Harvey, C. A. (2004). *Agroforestry and biodiversity conservation in tropical landscapes*. Island Press.
- Soto-Pinto, L., Villalvazo-López, V., Jiménez-Ferrer, G., Ramírez-Marcial, N., Montoya, G. y Sinclair, F. L. (2007). The role of local knowledge in determining shade composition of multistrata coffee systems in Chiapas, Mexico. *Biodiversity and Conservation*, 16(2), 419-436. https://doi.org/10.1007/s10531-005-5436-3
- Souza, H. N., Cardoso, I. M., Fernandes, J. M., García, F. C. P., Bonfim, V. R., Santos, A. C., Carvalho, A. F. y Mendonça, E. S. (2010). Selection of native trees for intercropping with coffee in the Atlantic Rainforest biome. *Agroforestry Systems*, 80(1), 1–16. https://doi.org/10.1007/s10457-010-9340-9
- UNESCO. (1996). *Biosphere reserves: the Seville strategy and the statutory framework of the World Network*. Paris: UNESCO.
- Valencia, V., West, P., Sterling, E. J., García-Barrios, L. y Naeem, S. (2015). *The use of farmers' knowledge in coffee agroforestry management: implications for the conservation of tree biodiversity*. https://doi.org/10.1890/ES14-00428.1
- Vogl, C. R., Kilcher, L. y Schmidt, H. D. I. (2005). *Are standards and regulations of organic farming moving away from small farmers' knowledge?* https://doi.org/10.1300/J064v26n01_03


Redina y su hijo pescando en el río Pichis. Foto: Mónica Suárez Galindo / PNUD-Perú / GEF / SERNANP.



# IV.

# CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



Silvia Sulca integra la Asociación de Pequeños Productores Agroecológicos de Laguna Raya de la reserva comunal Yánesha, en el valle del Palcazú. Ella cultiva cacao orgánico en pequeñas parcelas agroforestales, cacao con el que se produce el chocolate de la marca yánesha «Charem Yánesha» con cacao 100 % nativo. Foto: Mónica Suárez Galindo / PNUD-Perú / GEF / SERNANP.

# La otra cara de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha: la cuna de la civilización arawak en el Perú

*Richard Chase Smith*

## Resumen

Los yánesha, de la familia lingüística arawak, son descendientes de una gran cultura que se extendía desde la selva del Pachitea, Alto Ucayali y Perené hasta la costa y valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín. La función social de sus antepasados en esta sociedad compleja era la de ejercer de sacerdotes, sabios e intelectuales, quienes cuidaban los templos dedicados a los ancestros poderosos y oficiaban los ritos con música, danza, ofrendas y el consumo de chicha. Según los abuelos yánesha, este mundo antiguo se basaba en importantes principios de jerarquía y respeto, lo cual se refleja hasta el día de hoy a través de la clasificación de los ancestros en tres rangos: según su poder, su lugar dentro de las varias familias ancestrales y la época histórica en que aparecieron en este mundo.

Mediante investigaciones con los yánesha, se han identificado en el gran paisaje transversal de esta civilización arawak seis núcleos históricos, cada uno con una concentración importante de moradas, templos y hazañas de ancestros poderosos. Entre ellos, el que cae dentro de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), área que corresponde a la provincia de Oxapampa, es considerado por los yánesha como uno de los más importantes por su ocupación continua a lo largo de casi 4000 años. Este núcleo contiene también una gran concentración de elementos geográficos y lugares asociados con los héroes y personajes ancestrales más importantes para el pueblo yánesha, cuyas historias fueron trasmitidas oralmente hasta el presente mediante una quincena de narrativas épicas, centenares de largas canciones reverenciales y el mismo paisaje natural mediante un sistema de topónimos. La mayor parte de este paisaje núcleo fue reconocida en el 2010 por UNESCO como Reserva de la Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Ahora el pueblo yánesha, con el apoyo de la Municipalidad de Oxapampa y el Instituto del Bien Común, busca para este núcleo histórico, cuna de la civilización arawak en el Perú, su reconocimiento como el paisaje cultural Yánesha por parte del Ministerio de Cultura y de la UNESCO.

**Palabras clave:** Arawak, Paisaje cultural, Núcleo histórico, Lingüística, Patrimonio global.

## Introducción

Los yánesha, de la familia lingüística arawak y ampliamente conocidos como amuesha hasta la década de 1980, son descendientes de una gran cultura que se extendía desde la selva del Pachitea, Alto Ucayali y Perené hasta la costa y valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín (Smith, 2011, 2020; Smith et al., 2006). La función social de sus antepasados en esta sociedad compleja, subdividida en castas definidas por el rol y contribución de cada una, era ejercer de sacerdotes, sabios e intelectuales, quienes cuidaban los templos dedicados a amplias familias de personajes ancestrales poderosos; además, también oficiaban en los ritos con música, danza, ofrendas y consumo de chicha ante los peregrinos que llegaban a rendir homenaje a sus ancestros. Según los abuelos yáneshas, este mundo antiguo se basaba en importantes principios de jerarquía y respeto, lo cual se refleja hasta el día de hoy a través de la clasificación de los ancestros en tres rangos: según su poder, su lugar dentro de las varias familias ancestrales y la época histórica en que aparecieron en este mundo. También desde tiempos muy antiguos, los miembros de esta sociedad compleja reconocían y honraban una figura central en el ápice de la gran familia ancestral, Nuestro Abuelo Yos, quien no solo creó el mar, esta tierra y a muchos de sus habitantes, sino que hasta hoy procura su ánimo y protección a sus descendientes desde su morada en la isla de San Pedro, en el mar Pacífico, frente al gran complejo de Pachacámac.

Mediante investigaciones con los yánesha –descritos abajo– se han identificado en el gran paisaje transversal de esta civilización arawak seis núcleos históricos, cada uno con una concentración importante de moradas, templos y hazañas de ancestros poderosos. Estos son: 1) la zona de la ciudad moderna de Lima, incluyendo las partes bajas de las cuencas de los ríos Rímac y Chillón; 2) la zona de Pachacámac en la cuenca baja del río Lurín; 3) la zona altoandina entre Ticlio y La Oroya; 4) el valle andino entre Tarma y Acobamba; 5) el valle de selva alta en el entorno de San Ramón, incluyendo las partes bajas de los ríos Tarma, Tulumayo y Oxabamba; y, 6) los valles de selva alta alrededor de los pueblos modernos de Villa Rica, Oxapampa y Huancabamba. Entre ellos, el que cae dentro de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), área que corresponde a la provincia de Oxapampa, es considerado por los yánesha como uno de los más importantes por su ocupación continua a lo largo de casi 4000 años. Allí se ubican actualmente pueblos que hablan un idioma de origen arawak.

La figura 1 muestra la ubicación del área núcleo de la cuna de la civilización arawak en el Perú, propuesta como paisaje cultural Yánesha (delimitada por una línea roja) en relación con la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha y la provincia de Oxapampa.

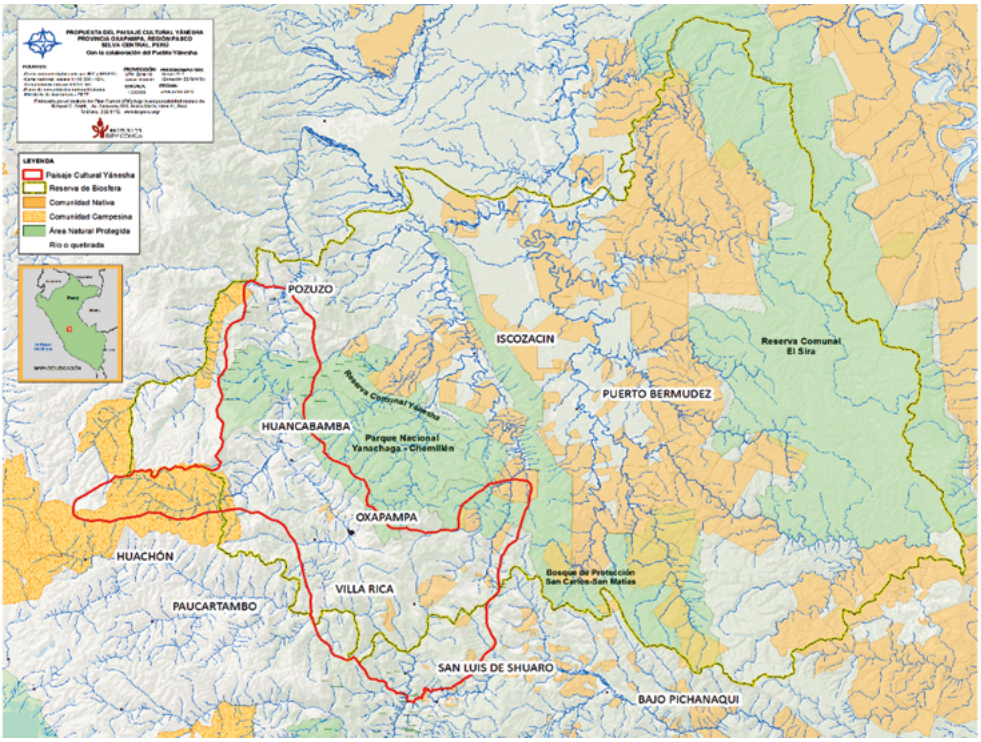



***Figura 1.*** *Propuesta de reconocimiento de paisaje cultural Yánesha dentro de la BIOAY y la provincia de Oxapampa. Fuente: R. C. Smith, 2015.*

Este núcleo histórico yánesha contiene también una gran concentración de elementos geográficos y lugares asociados con los héroes y personajes ancestrales más importantes para el pueblo yánesha, cuyas historias fueron trasmitidas oralmente hasta el presente mediante una quincena de narrativas épicas, centenares de largas canciones reverenciales y el mismo paisaje natural convertido en texto mediante un sistema de topónimos que esconden en sus significados importantes capítulos de su historia milenaria.

Hoy, con mucha evidencia nueva, sobre todo con una comprensión mucho más completa de la vasta historia oral yánesha combinada con la ubicación precisa y los topónimos de miles de lugares relacionados con la historia ancestral de este pueblo, se viene lanzando como hipótesis la existencia de este importante substrato arawak

en los orígenes de la civilización en los Andes centrales, incluyendo la costa y la selva central del Perú (Smith, 2011). Ese substrato incluiría a los antepasados de los yáneshas y de otras etnias de origen arawak que aún existen, como los asháninka y nomatsiguenga, y otras que permanecen hoy solo en la historia oral como los *pakaños y* los *yonka.*

En un movimiento de larga duración, estos pueblos, hablantes de varios dialectos de protolenguas arawak, llegaron a ocupar y dominar una franja transversal de los Andes entre la selva central y la costa de Chillón, Rímac, Lurín y Chilca. En este proceso se iban diversificando los dialectos arawak mezclándose con otras lenguas de poblaciones más antiguas u otras que llegaron posteriormente. Esta población arawak trajo consigo una tradición de cerámica bien desarrollada, y practicaba una agricultura a base de decenas de variedades de la yuca amarga y dulce y otros tubérculos (como la pituca, la sachapapa, la daledale, la arrachacha o racacha, el camote y otros no identificados, pero no cultivaban la papa andina), maíz, calabazas y zapallos, frejol y maní, entre otros cultivos adaptados a la selva alta y los valles interandinos templados. Aparentemente nunca llegaron a adaptarse u ocupar las zonas altoandinas pobladas por pastores de llamas y otras especies de camélidos, a pesar de que varias de sus figuras ancestrales tomaron residencia en los nevados más imponentes.

Constituyeron una sociedad complicada, con fuertes vínculos con sus ancestros, que se desarrolló con el tiempo en un complejo sistema religioso en torno a estos ancestros, cuyo pilar central fue el gran creador-animador cuya doble morada se ubica en la isla de San Pedro y también en el pico más alto de la cordillera de El Sira, que marca los confines de su espacio histórico-cultural. La celebración principal de este creador se llevaba a cabo desde la orilla del mar, frente a la isla citada y cerca de la boca del río Lurín, es decir, desde el gran centro ceremonial que después de la expansión quechua se llamará Pachacámac.

Compartieron esta franja andina con otras poblaciones, entre ellas pastores de las alturas, probablemente hablantes de protoquechua yaru. Alrededor de 1500 años antes del presente, poblaciones quechuahablantes, quizá organizadas bajo la unidad sociocultural que llamamos hoy wari, impusieron su dominio sobre los valles altos y bajos de esta parte de la costa (Arguedas y Duviols, 1966; Taylor, 1999). La sociedad compleja de base arawak-hablantes se iba desintegrando, y cada subgrupo empezó una larga retirada de regreso, en el caso de los yánesha, asháninka y momatsiguenga, pakaños y algunas yunkas, hacia los flancos orientales

de la selva central, mientras otras yunkas migraron hacia la parte baja de la costa. Esta última población fue luego diezmada por la invasión inca y española; los pocos sobrevivientes se asimilaron a las otras poblaciones que iban llenando sus espacios, perdiendo en el proceso rastros de su idioma de origen arawak. Los yánesha continuaron su retirada durante las épocas inca, colonial española y republicana, eventualmente abandonando Tarma, Chanchamayo, Oxapampa y Pozuzo a favor de la selva baja del Pichis-Palcazú y Pachitea.

## Los yánesha y la expansión de la diáspora arawak

Arawak es el nombre dado a la familia de lenguas indígenas más dispersa en las Américas. Desde la clasificación genética que hicieron Mason y McQuown de las lenguas de América del Sur, se han expresado pocas dudas con respecto a la afinidad de la lengua yánesha con la familia arawak (Mason, 1950; McQuown, 1955; ver también Tello, 1913). Sin embargo, el problema más difícil y aún no aclarado son las relaciones genéticas dentro de aquella familia. Payne (1991) clasificó el idioma yánesha dentro de la división occidental de la rama preandina de la familia; por otro lado, Aikhenvald considera al idioma yánesha como una de las diez principales subfamilias que ella ubica en el conjunto sudoccidental del macrogrupo arawak (Aikhenvald, 1999). El *Ethnologue* del Instituto Lingüístico de Verano (2005, citado en Multitree, 2014) lo ubica, junto a Chamicuro, en una de cinco ramas, que llaman maipureano occidental, de la subdivisión maipura de la familia arawak.

En 1965, Kingsley Noble publicó los resultados de la aplicación de las técnicas de glotocronología a los idiomas hablados por la gran diáspora de la familia lingüística arawak, concluyendo que en el pasado hubo dos grandes olas de migraciones de arawak-hablantes desde un punto de origen en el medio Amazonas: una hace 4000 años, que incluía a los hablantes de protoyánesha, y otra hace 2000 años, que incluía a los de la rama preandina (protoasháninka, protomatsiguenga, protonomatsiguenga, etcétera) (Noble, 1965).

Dos nuevos estudios, uno sustentado en una metodología mejorada de glotocronología y el otro con base en técnicas prestadas de la biología evolucionaria para analizar el fenómeno de especiación y la dispersión de especies, han dado nuevas luces sobre la familia lingüística arawak y los tiempos y rutas de dispersión. En el primero de ellos, Walker y Ribero aplicaron un procedimiento analítico prestado de la biología evolutiva, un marco bayesiano para hacer inferencias de la

filogeografía (el estudio de los procesos históricos que podrían ser responsables de las distribuciones geográficas contemporáneas de especies u otros individuos), para determinar el grado de relación entre sesenta lenguas y dialectos arawak (Walker y Ribeiro, 2010). Los resultados sugieren que la zona de origen más probable es la Amazonía occidental, entre el Alto Purús, el bajo Beni boliviano y el Mato Grosso occidental. El estudio también reconfirma una separación muy temprana entre el protoyánesha-chamicuro, el protoasháninka-nomatsiguenga y el protoyine. Los autores señalan que estos resultados reabren el tema de la domesticación y dispersión de la mandioca, que, según otros estudios, fue derivado de una especie silvestre que crece en la misma zona.

El segundo estudio se basa en un método automatizado, el Programa Automatizado para Juzgar Similitud (ASJP), que, según los autores del artículo, mejora el procedimiento de la glotocronología de Swadesh en cuatro aspectos (Brown et al., 2008; Holmann et al., 2011). El resultado del estudio para la familia arawak, basado en la comparación de 796 pares de léxicos, estima que el proceso de divergencia de las lenguas conocidas hoy empezó hace 4134 años. Los resultados para el inicio de separación de la diáspora arawak del estudio de Holmann y otros (2011) parecen confirmar las conclusines del trabajo de Noble publicado en 1965.

## Una mirada desde la arqueología

El único estudio arqueológico serio en el ámbito de la BIOAY fue llevado a cabo en 1967 en tres sitios del valle del río Pichis, cabecera del río Pachitea, por William Allen, un alumno del arqueólogo Donald Lathrap (Allen, 1968; Lathrap, 2010). Allen pudo identificar tres diferentes secuencias de cerámica en los tres lugares estudiados; él llamó la más antigua «cobichanique» con fechas de carbono 14 que varían entre 3700 y 2450 antes del presente; la siguiente «pangotsi», con fechas alrededor de 3300 antes del presente; y la más reciente, «nazaratequi», con fechas entre 2600 y 1400 antes del presente. Tanto la secuencia pangotsi como la nazaratequi tienen similitudes con el anterior en el tiempo, lo que lleva al autor a sugerir que se trata de la ocupación de una sola tradición cultural durante casi 2500 años con tres fases; Allen bautiza esta tradición «nazaratequi».

Este estudio nos muestra que por lo menos 3750 años atrás ya había una población con una tradición de cerámica bastante desarrollada viviendo en el Alto Pachitea, en asentamientos estables de por lo menos 200 habitantes, y de larga duración. También demuestra la existencia tanto de la yuca amarga (sartenes para cocinar

casabe hecha exclusivamente de la yuca amarga) como de la yuca dulce (grandes vasijas para la fermentación del masato, hecho exclusivamente de la yuca dulce).

Con base en las conclusiones de Noble y en las similitudes encontradas entre la cerámica de la tradición nazaratequi y las distintas tradiciones de cerámica conocidas en la literatura, como saladoide del Orinoco y Caribe, Allen y Lathrap propusieron que nacen de una sola tradición de cerámica protoarawak hace aproximadamente 4500 años en un lugar cerca de la confluencia de los ríos Negro y Madeira con el Amazonas (Lathrap, 2010). Ambos autores proponen que la tradición nazaratequi fue llevada al río Pichis por los hablantes de protoyánesha como parte de la primera ola migratoria arawak hacia los Andes.

**Esta larga tradición de cerámica es reemplazada alrededor de 1400 años antes del presente por otra secuencia de cerámica de estilo pano, lo que sugiere que hubo una invasión de una población panohablante que eventualmente desplazó a la población de la tradición nazaratequi.**

Esta larga tradición de cerámica es reemplazada alrededor de 1400 años antes del presente por otra secuencia de cerámica de estilo pano, lo que sugiere que hubo una invasión de una población panohablante que eventualmente desplazó a la población de la tradición nazaratequi (para la versión oral yánesha de esta historia, ver video 4 en Smith, Martínez y Bautista, 2006). Pueden haber sido integrantes del pueblo cacataibo o shipibo-conibo quienes subieron desde el Ucayali por el río Pachitea. Según la misma narrativa épica, frente al avance pano, los yánesha de la tradición nazaratequi huyeron río arriba hacia los valles más altos de Villa Rica, Oxapampa y Chanchamayo.

Es una lástima que ni Allen ni ningún otro arqueólogo haya continuado investigando el tema de la ocupación temprana del espacio yánesha en la selva central del Perú. Aparte de Lathrap, tampoco ningún otro arqueólogo ha comparado los restos tan tempranos de cerámica encontrados en el Alto Pachitea por Allen con otras secuencias y tradiciones de cerámica en otras partes de la Amazonía o área andina central.

## Una mirada desde la lingüística histórica

Según Wise y Adelaar, existen paralelos claros entre la gramática del idioma yánesha y la de otros idiomas arawak, algunos de los cuales se hablan a una gran distancia (Adelaar, 2006; Wise, 1976). En algunos aspectos, el idioma yánesha parece típicamente arawak e incluso sorprendentemente similar a la lengua arawak vecina, el asháninka-asháninka; en ese sentido, la herencia arawak en el yánesha está bastante intacta.

Pero las diferencias son también sorprendentes; en parte tienen que ver con una influencia quechua, que ha sido reconocida desde hace décadas (Smith, 1977; Wise, 1976, 2011). La cantidad de léxicos compartidos con el quechua es extraordinaria. Una revisión sistemática de esta situación demuestra que fue un proceso en dos etapas. Según Adelaar, la primera fue mucho más extensiva y temprana, tal vez desde el inicio de la expansión quechua hace aproximadamente 1500 años. La primera etapa consistía en prestaciones con hablantes del dialecto de quechua I llamado yaru que habitaron los flancos costeños hasta los flancos amazónicos de los Andes en las regiones de Lima, Pasco y el norte de Junín. No sabemos cuál fue la naturaleza exacta de la relación entre los hablantes de yánesha y los del dialecto yaru de quechua. Sabemos que el quechua empezó a diversificarse y extenderse apenas hace 1500 años, tal vez con la expansión de la «cultura wari».

La otra etapa en la cual el yánesha recibía léxicos de quechua fue más reciente y de menor influencia; en esta etapa fueron claramente palabras enteras incorporadas del quechua II, asociadas con la dominación del Estado inca sufrida por el pueblo yánesha entre 1470 y 1532. Adelaar nos indica que el yánesha «es especial por lo que los préstamos quechua que contiene fueron tomados del dialecto quechua vecino que, por lo que sabemos, nunca ha sido utilizado como *lingua franca* ni tampoco como lengua de los evangelizadores» (Adelaar, 2006, 2008).

Pero Adelaar señala otra característica de esta situación lingüística que es aún más sorprendente y, a la vez, muy rara en el mundo de los idiomas. Las raíces de los verbos en quechua nunca aparecen aisladas, es decir, sin un tratamiento morfológico con varias clases de sufijos. Sin embargo, en esta interacción yánesha-quechua I, y suponiendo que estos préstamos iban exclusivamente desde quechua a yánesha, no fueron incorporados los verbos como palabras completas con sus sufijos, sino que se tomaron las raíces solas para luego ser tratadas con sufijos de yánesha. Resulta entonces que tanto los préstamos de verbos como de nombres

han sido tratados como si fueran raíces yánesha. Según Adelaar (2006, 2008), es como si el quechua hubiera sido metido en una licuadora morfológica yánesha que debe haber estado funcionando desde hace mucho tiempo.

Dada la presencia de hablantes de varios idiomas arawak (protoyánesha y probablemente otros como el protoasháninka, nomatsiguenga y matsiguenga), y la probabilidad de que alguna variante de yánesha fuese utilizada como lengua franca en esta franja transandina desde mucho antes de la expansión del quechua (Smith, 2011), sugiero la posibilidad de que la interacción lingüística entre yánesha y quechua iba en ambos sentidos. Propongo que al inicio de la expansión del quechua es probable que la influencia iba desde la lengua dominante arawak hacia el quechua, y que cuando el quechua lograba establecerse como lengua franca en la zona, la interacción iba en la dirección opuesta. En conversaciones personales, Adelaar no rechazó esta posibilidad, pero, mirando desde el mundo quechua-hablante, lo veía poco probable.

Él compara esta situación de convergencia lingüística con la del quechua con el aimara y afirma que aparte del aimara él no conoce otra lengua que haya sido tan influenciada por el quechua como el yánesha. Esta situación sugiere que, durante muchos siglos, el quechua yaru y el yánesha deben haber estado en un duelo por el dominio que fue resuelto, finalmente, a favor del quechua.

## Una mirada desde la etnohistoria

El otorgamiento de encomiendas realizado por los españoles en y alrededor del área habitada por los yáneshas ofrece otras pistas acerca de su relación con las tierras altas de Chinchaycocha y Tarma. La encomienda dio a su beneficiario el derecho de extraer tributo, a nombre de la Corona, de un grupo de indios bajo mandato de un *coraca* local y, al mismo tiempo, la obligación de parte del encomendero de financiar con una parte de este tributo los esfuerzos de la Iglesia para construir iglesias-escuelas (doctrinas) para evangelizar a los mismos indios (De la Puente Brunke, 1992). En 1534, Pizarro, desde su capital altoandina de Jauja, concedió en calidad de encomienda rica las provincias de Chinchaycocha/Tarma a Alonso Riquelme, tesorero de la Corona en el Perú. Esta encomienda incluía el centro administrativo inca de Pumpu, varios de los cacicazgos indígenas alrededor del lago de Chinchaycocha y el tambo inca de Tarma, así como las áreas colindantes. Más abajo vamos a ver que luego la montaña de Chanchamayo, hasta Huancabamba,

tambien fue parte de esta encomienda (Rostworowski, 1975; Smith, 1999). Luego de la muerte de Riquelme, la encomienda permaneció sin dueño hasta 1549, cuando La Gasca la separó en dos y otorgó la provincia de Chinchaycocha como encomienda al capitán Juan Tello de Sotomayor, yerno de Riquelme y vecino de Huánuco.

En 1586, fray Diego de Porres, sacerdote de la orden de La Merced, escribió una carta al rey de España en la que detalló sus años de servicio en el Nuevo Mundo (Barriga, 1949; Porres, 1919). Por su carta sabemos que, por un espacio de cuatro años durante la sexta década del siglo XVI, Porres era doctrinero en la encomienda de Chinchaycocha. Hacia el final de su carta Porres contó cómo, mientras estuvo en Chinchaycocha, entró en «dos provincias de guerra que se dicen oxamarcas y pilcozones» al este de Chinchaycocha, donde sometió a la Corona y a la Iglesia «seis caziques señores de duo o tiana con mucha gente los quales poble en el valle de guancabamba veinte leguas de chinchacocha» (Porres, 1919, p. 397). Es la entrada documentada más temprana que he hallado hasta el momento para la zona cuna de la civilización yánesha-arawak del Perú.

El valle de Guancabamba (hoy Huancabamba), ubicado a unos 30 km al norte de Oxapampa, fue conectado a Pumpu, centro administrativo inca sobre la margen noroeste del lago Chinchaycocha, a través de un importante camino transversal, parte de la gran red vial consolidada por el Estado inca (Smith, 2004). Porres escribe que los señores que él asentó en Huancabamba eran «de duo o tiana». El término 'duo' –o, más apropiadamente, 'duho'– fue introducido en el mundo andino desde Centroamérica por los españoles; significa un asiento de un personaje de alto rango (M. Rostworowski, comunicación personal). «Tiana», palabra quechua, también significa un asiento o banca de autoridad y alto rango (Guamán Poma de Ayala, [1600-1616] 1980, pp. 756-770). Según la historia oral yánesha y observaciones arqueológicas de campo, esta doctrina española fue construida sobre un templo tradicional yánesha perteneciente al gran sacerdote-guerrero *Huancashpeñ*, dedicado al cuidado y regocijo de un grupo de ancestros, incluyendo Nuestro Padre *Ethetar*, todos convertidos en el pasado en piedras o *huancas* en el valle de Huancabamb*a* (video 2, Smith, Martínez y Bautista, 2006). Esta doctrina siguió en pie hasta 1745, cuando las tropas yánesha y asháninka tomaron el valle y quemaron la iglesia. La plataforma-base del templo yánesha, así como los muros de la doctrina, son visibles hasta hoy en día. Las piedras o huancas levantadas sobre plataformas también son visibles.

Entre 1635 y 1840, la orden franciscana encabezó un esfuerzo importante por convertir a los yáneshas al cristianismo y en súbditos de la Corona española (Córdoba y Salinas, [1651] 1957; Izaguirre, 1922-29; Varese, 1974; Jones, 2018). El primer franciscano en atravesar el territorio núcleo yánesha hizo un largo viaje por la región en 1635. Entró a través del valle de Huancabamba, desde las alturas de Carhuamayo y Paucartambo, y, cruzando el valle de Oxapampa, llegó al Cerro de la Sal. Allí estableció un pequeño puesto de misión, el primero entre los yáneshas. Luego de pasar algún tiempo ahí, se trasladó más al sur, al valle de Chanchamayo, donde fundó otro puesto en Quimiri. Más franciscanos lo siguieron, continuando la exploración de la región y estableciendo nuevos puestos de misión hasta 1650 aproximadamente, cuando protestas de los indígenas y la falta de fondos restringieron sus actividades.

A inicios del siglo XVIII, el celebrado fray Francisco de San Joseph llegó al Perú con la bendición del papa y del rey de España para establecer el primer Instituto Apostólico en el Perú para la formación de misioneros regulares franciscanos con el objetivo de llevar la fe católica a las poblaciones de «infieles» de la selva central (Jones, 2018, pp. 16-20). Desde su pequeño centro en el pueblo de Ocopa, cerca de Jauja, estos misioneros empezaron a refundar las misiones franciscanas perdidas y abrir nuevos centros. En la parte meridional del territorio yánesha, servido por la entrada desde Tarma, fueron restablecidas las misiones en Quimiri (Patrocinio de Nuestra Señora de Quimiri, 1635-1742), y en Cerro de la Sal (Cristo Crucificado, 1635-1742); y se fundaron nuevas misiones en Nijandaris (San Joaquín, 1713-1742), Eneno (San Antonio de Padua, 1715-1742) y Metraro (Purísima Concepción, 1715-1742). Las fechas denotan la de la primera fundación, y la del cierre definitivo de la misión. Durante el período señalado, cada misión tuvo varios momentos de cierre y refundación.

La figura 2 muestra la ubicación de lugares, dentro del área propuesta como paisaje cultural Yánesha (delimitada por una línea roja), donde en el pasado existía un templo yánesha con su sacerdote (con el nombre del templo). En el mismo mapa se ubican los lugares donde existían la primera doctrina asociada al Arzobispado de Lima y las misiones católicas de los franciscanos entre los yánesha.

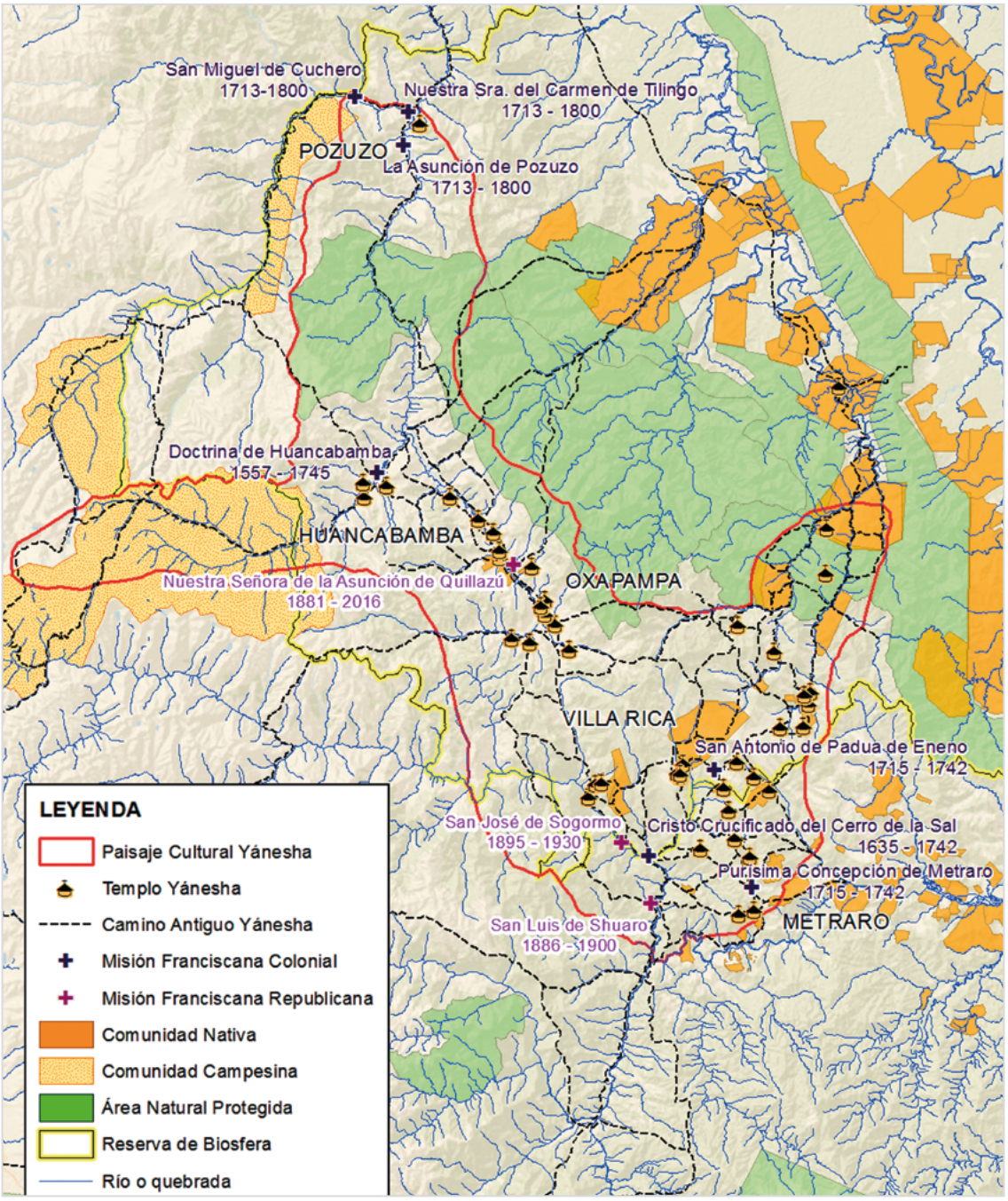



***Figura 2.*** *Propuesta paisaje cultural Yánesha: templos yáneshas asistidos por un 'kornesha' y caminos antiguos según la historia oral yánesha; misiones franciscanas coloniales y republicanas entre el pueblo yánesha. Fuente: R. C. Smith, 2015.*

La más estratégica de estas misiones, desde el punto de vista español, era la que se encontraba localizada en el Cerro de la Sal. Los depósitos de sal en piedra encontrados allí eran la fuente más importante de aquella preciosa mercancía en la selva central. Al controlar estas minas de sal, pensaban poder controlar mejor a las poblaciones indígenas.

Hacia el norte, la doctrina de Huancabamba operó esporádicamente durante el siglo XVII bajo curas seculares del Arzobispado de Lima, a pesar de intentos de la orden franciscana de tomarla. Un informe de 1689 señala que había veinte familias de yánesha viviendo en la vecindad del puesto (Ortiz, 1967-69, I, p. 81). Durante el medio siglo siguiente, la población yánesha de Huancabamba fue reemplazada o asimilada por colonos andinos y españoles, quienes establecieron haciendas en la región, trayendo mano de obra de las tierras altas. En 1743, cuando Juan Santos Atahualpa entró en el valle con sus tropas, no había evidencia de población yánesha en este, ni tampoco la ha habido desde entonces.

Y por la entrada desde Huánuco, los misioneros de Ocopa fundaron tres nuevas misiones entre los yánesha en el valle de Pozuzo, río abajo de la doctrina de Huancabamba. Allí se fundó una en Pozuzo (La Asunción, 1713-¿1840?), una segunda en Tilingo (Nuestra Señora del Carmen, 1713-¿1840?) y una tercera en Cuchero (San Miguel, 1713-¿1800?) (Jones, 2018, pp. 25-31; Ortiz, 1967, I, pp. 91-93). Tilingo, localizada en la unión de los ríos Huancabamba y Pozuzo, era el lugar de un templo yánesha antiguo dedicado a la memoria y servicio de Nuestro Padre Thellenk, y estaba, en un punto en el pasado remoto, según la historia oral, en las manos de un sacerdote llamado *Antañesha*, quien era parte de la etnia de los pacaño.

Por el tiempo en que Juan Santos Atahualpa apareció, en 1742, tanto los valles de Chanchamayo, partes del Perené y Huancabamba habían caído bajo el extendido control español y estaban sujetos al sistema de explotación económico de hacienda. La misión de Quimiri y la antigua doctrina de Huancabamba reportaron números relativamente grandes de indios de las tierras altas dentro de su jurisdicción, quienes eran, uno asume, trabajadores en las haciendas o en las mismas misiones. Según los informes enviados periódicamente a Madrid por el Instituto Apostólico de Ocopa, las ocho misiones entre los yáneshas estaban floreciendo en esta época; pero datos de población y bautizos para ese período publicados por Jones (Jones, 2018, pp. 44-46) muestran una caída demográfica continua para las misiones de Quimiri, Cerro de la Sal, Eneno y Pozuzo.

En el año 1742, los habitantes nativos de la montaña central, incluyendo yáneshas, asháninkas, piros y otras pequeñas naciones, atendieron el llamado hecho por Juan Santos Atahualpa, un cuzqueño que se declaró sucesor a la corona inca. Se reunieron por grandes números en su campamento en el Gran Pajonal abandonando las misiones y haciendas, y formaron una gran milicia multiétnica. Con asombrosa rapidez, la selva central fue librada de todos los europeos y mestizos; los centros de misión y haciendas colapsaron. En 1743 se reporta que Juan Santos Atahualpa, junto con su milicia, había entrado en el valle de Huancabamba forzando a los terratenientes españoles, a los nativos de las tierras altas y a los sacerdotes a cargo de la iglesia a huir a zonas altoandinas.

Las autoridades de la iglesia en Huánuco, aterradas ante la posibilidad de que las misiones yánesha de Pozuzo y Tilingo se unan al levantamiento, ordenaron que los yáneshas sean evacuados, bajo la fuerza de las armas, hacia la misión de Cuchero en tierras más altas. A pesar de que las fuerzas de Santos Atahualpa nunca llegaron hasta Pozuzo, gran parte de la población de estas dos misiones en Pozuzo fue transferida bajo orden del gobernador de Huánuco a la misión de Cuchero, donde, se reporta, todos murieron de hambre y frío (Jones, 2018, p. 128; Ortiz, 1967-1969, I, p. 134). Sin embargo, cuando la Real Expedición Botánica, organizada por H. Ruiz y J. Pavón, y autorizada por el rey de España, llegó a Pozuzo en al menos dos ocasiones entre 1785 y 1787, encontraron tanto la misión de Pozuzo como la de Tilingo en operación con una bastante robusta comunidad de yánesha, quienes los ayudaron a recoger, identificar y nombrar muchas plantas (Ruiz, 1952). Jones (2018, pp. 29-31) presenta nueva información sobre las misiones de Pozuzo en la época poslevantamiento que también sugiere que estaban en plena operación hasta, por los menos, la caída del Colegio de Propaganda Fide en Ocopa durante la década previa a la liberación del Perú (1821-1824). Luego, a pesar de la clausura del Instituto Apostólico de Ocopa durante la guerra de independencia, algunos misioneros franciscanos permanecieron activos manteniendo comunicación abierta entre Huánuco y las misiones de Pozuzo y Ucayali durante las décadas de 1830 y 1850 (Pallares y Calvo, 1883; Izaguirre, 1922-1929).

Juan Santos Atahualpa produjo un impacto tremendo en los yáneshas. La tradición oral dice que él fue recibido como una persona santa enviada a los yáneshas por Nuestro Abuelo *Yos* para ofrecerles salvación del régimen abusivo de los españoles. Se le concedió el respeto debido a una persona santa y se le llamó por el título de Nuestro Padre. Poco después de su aparición en la montaña del Gran Pajonal, mudó su centro de operaciones a Metraro, en la cima de una colina con vistas al

río Perené y en la división territorial entre los pueblos yánesha y asháninka. Allí, muy cerca de la misión franciscana abandonada, construyó un gran templo que se convirtió un centro de peregrinación de amplio alcance (ver video 2, Smith, Martínez y Bautista, 2006). Se murió en algún momento después de 1752, cuando lideró la toma del pueblo de Andamarca, y su cuerpo fue recostado dentro de su templo y cubierto anualmente con una túnica nueva. Celebraciones anuales eran realizadas en el lugar de su tumba hasta fines del siglo XIX, cuando autoridades peruanas ordenaron la recolección de sus huesos y su traslado a Tarma (Carranza, 1894, p. 23; LaCombe, 1890, ofrece una descripción de la tumba en Metraro). Los yáneshas aún mantienen muchos rituales, leyes y música que, se dice, él introdujo.

La montaña central se mantuvo independiente del control e influencia externos, y sus habitantes indígenas fueron libres de perseguir las pautas de su propia cultura por otros 120 años. Lo que sucedió entre los yáneshas y los asháninkas durante esos años es desconocido, ya que ningún foráneo se atrevió a entrar en la región.

Empezando en la década de 1840, peruanos del centro minero de Cerro de Pasco en las tierras altas, al corriente de las tierras abandonadas por los españoles un siglo atrás, comenzaron a entrar en el valle de Huancabamba, donde establecieron haciendas dedicadas a la producción de alcohol de caña y hoja de coca, que comerciaban en Cerro de Pasco. Por al menos otros cincuenta años, hasta fines del siglo, la población peruana siguió siendo pequeña y no significaba una amenaza para los yáneshas que vivían en el vecino valle de Chorobamba.

Al sur, en 1868, una expedición militar enviada a capturar las minas de sal fue forzada a regresar antes de alcanzar la zona de la antigua misión de Nijandaris debido a un ataque asháninka y/o yánesha. El siguiente año, otra expedición militar consiguió acceso a las minas de sal, donde permanecieron el tiempo suficiente para asaltar y saquear las casas y las plantaciones de los indígenas (Nystrom, [1870]1905; Pereiera, 1905; Varese, 1968). Los yáneshas continuaron ofreciendo resistencia a todos aquellos que ingresaron en el valle de Paucartambo.

Por el norte, luego de la colonización del valle de Pozuzo por inmigrantes alemanes en 1859, la entrada de Huancabamba hacia la montaña central se hizo conocida y más transitada (Gerstäcker, 1973; Ortiz, 1967; Sobrevilla, 2001; Tamayo, 1904; Wilson y Smith, en prensa). Con creciente frecuencia, los nuevos colonizadores, así como los dueños de las haciendas más establecidas, miraron hacia el valle del río Chorobamba, densamente poblado por yáneshas, como un lugar para extender sus tierras.

La situación, al norte y al sur, se mantuvo en punto muerto hasta algún momento en 1879-1880, cuando una epidemia extremadamente virulenta de fiebre amarilla y viruela barrió completamente el territorio devastando a los yánesha y asháninka. La epidemia produjo entre ellos desorganización social, desmoralización y muerte. Los sobrevivientes bajaron sus armas y establecieron relaciones amistosas con la sociedad nacional peruana. Los franciscanos entraron en el área inmediatamente y establecieron misiones en Quillazú, en el valle Chorobamba (1881), en San Luis de Shuaro (1886) y en Sogormo (1891), en el valle del río Paucartambo. Para el cambio de siglo, estos valles habían sido poblados por colonos extranjeros y andinos y los yáneshas retomaron su migración hacia el este (Ortiz, 1967; Schlaefli, 1941; Tamayo, 1904; Wilson y Smith, en prensa).

Empezando el siglo XX, los espacios habitados durante varios milenios por los yáneshas y asháninkas se convirtieron en objeto de colonización y explotación a gran escala por parte de los peruanos y europeos. Los efectos entre los yáneshas resultaron desastrosos: no solo fueron atrapados entre dos oleadas de colonos sino también devastados por las muchas enfermedades traídas por estos. Al este, la prácticamente deshabitada cuenca del río Palcazú brindó el único escape para los yáneshas que comenzaron a poblar las orillas de sus ríos en la etapa temprana del siglo XX. Este movimiento ha continuado hasta hoy en día, con comunidades yáneshas ahora tan al norte como Puerto Inca y la boca del río Pachitea con el río Ucayali.

## La documentación del milenario Paisaje Cultural del pueblo indígena yánesha

Para el pueblo yánesha, el paisaje natural y el territorio geográfico son aspectos esenciales de su historia e identidad. El paisaje natural les provee el diario sostén, en tanto que el territorio geográfico es el lugar de sus ancestros y el escenario de su historia. Los dos juntos, paisaje natural y territorio geográfico, constituyen su espacio histórico-cultural. Los hombres y mujeres mayores resguardan un extensísimo cuerpo de textos orales acerca del pasado de su pueblo que aporta muchos detalles sobre sus ancestros y la relación de estos con este espacio histórico-cultural (ver el Archivo Digital de la Memoria Yánesha [www.yanesha.com] y la página de Facebook Archivo Digital de la Memoria Yánesha). Dichos textos incluyen historia oral, canciones y el mismo paisaje, cargado de códigos enraizados en los elementos geográficos y sus topónimos. Afortunadamente, existen hoy algunas iniciativas entre los jóvenes yáneshas para asegurar la continuidad de la trasmisión de esta información a futuras generaciones.

Mediante el relato de estas historias orales, uno aprende sobre las vidas y hazañas de más de 250 personajes ancestrales, organizados en una jerarquía de tres niveles según un modelo de parentesco simple. Los ancestros son tratados con los siguientes títulos y respeto según su rango que incluyen Nuestro Abuelo/Abuela, Nuestro Padre/Madre, y Nuestro Hermano-Hermana. Según los yáneshas, estos ancestros siguen viviendo, invisibles a los ojos de los humanos mortales, dentro de los cerros, lagunas, cataratas, cuevas y peñas. Algunos de ellos acompañaron al Sol y a la Luna actuales cuando subieron al cielo. El poder y la condición de inmortal de todos estos ancestros emanan y dependen del gran creador y animador de este mundo, Nuestro Abuelo *Yos*.

**Estos ancestros aún tienen mucho poder sobre la vida cotidiana de los yáneshas. Con respecto, por ejemplo, a la producción de su chacra, cada especie de planta cultivada tiene su ancestro, de quien depende la calidad y cantidad de su producción.**

Estos ancestros aún tienen mucho poder sobre la vida cotidiana de los yáneshas. Con respecto, por ejemplo, a la producción de su chacra, cada especie de planta cultivada tiene su ancestro, de quien depende la calidad y cantidad de su producción. Y cada ancestro-planta cultivado tiene su propia historia oral y su propia canción; y esta debería ser cantada en la chacra para alegrar al ancestro-planta de yuca o maíz o maní para que crezca bien. Pero todos los ancestros-plantas también tienen su padre, Nuestro Padre Kayashpent, quien mantiene el orden y el vigor entre sus hijos. Cada ancestro-planta, hijo o hija de Kayashpent, también tiene sus propios hijos, con sus propios nombres y tratados con los títulos Nuestro Hermano/Hermana; los nietos de Kayashpent son las diferentes variedades de cada planta-especie. Cada área de la vida cotidiana de los yáneshas tiene su familia de ancestros con poderes sobre los elementos que componen tal área: todos los animales de caza, los peces para la pesca, las artes domésticas de la casa, los remedios naturales para la salud, etcétera.

Tanto el gran espacio histórico-cultural como la ubicación de más de doscientos ancestros fueron identificados combinando los resultados de un proceso

de cinco décadas de investigación y mapeo del conocimiento de docenas de ancianas y ancianos de las comunidades nativas yáneshas; y, en el camino, esta información ha sido combinada con un creciente cuerpo de evidencia aportado por la arqueología, la lingüística histórica, la etnohistoria y la etnología. Este proceso se ha llevado a cabo desde la década de 1970 mediante un acuerdo entre el antropólogo Richard Chase Smith, el Congreso de Comunidades Amuesha (la primera organización fundada en 1969) y una docena de jóvenes de diferentes comunidades desde un local llamado La Casa Cultural Yánesha. Luego, a partir del año 2000, con un acuerdo con la Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA), se estableció una colaboración estrecha entre el antropólogo Smith y el sabio e investigador yánesha Espíritu Bautista Pascual. Se emprendió un proceso de investigación y mapeo del conocimiento ancestral sobre el paisaje histórico-cultural yánesha vinculándolo con la historia oral. Se inició este trabajo en las zonas de Oxapampa, Villa Rica, Metraro y los valles de los ríos Paucartambo y Chanchamayo, donde residían los yáneshas hasta la primera mitad del siglo XX. Luego de unos tres años, por insistencia de los ancianos, este esfuerzo se extendió a la sierra de Tarma, La Oroya y la pampa de Junín, y luego hasta la costa de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

Para recolectar datos de campo, se efectuaron visitas de entre dos y tres semanas a distintos sectores, acompañados por algunos ancianos seleccionados por su conocimiento del área. Durante la visita se entrevistó a pobladores yáneshas locales que aún tenían memoria sobre topónimos e historia. Esta información fue colocada sobre mapas borradores, y grabada en formato digital. La nueva tecnología computarizada de GPS y de Sistemas de Información Geográfica (SIG) ha sido muy útil para organizar y manejar en la computadora el amplio cuerpo de información recolectado. Hasta el momento, se logró acumular y procesar información sobre más de 5000 elementos mapeados y clasificados en 54 categorías. Esta información, combinada con otra de estudios de arqueología, lingüística histórica, etnología y etnohistoria, sugiere que el espacio histórico-cultural yánesha fue, en su momento de mayor amplitud, una franja transversal que se extendía por ambas vertientes de los Andes, desde la llanura amazónica (Pachitea-Alto Ucayali) hasta el océano Pacífico (Chillón, Rímac y Lurín).

## La cuna de la civilización arawak como Paisaje Cultural Yánesha

Sin lugar a dudas, el paisaje núcleo, la cuna de este gran espacio arawak desde hace por lo menos 3800 años, fue el corredor de valles y alturas que se extiende entre las localidades de Pozuzo en el norte y Metraro en el sureste, pasando por los valles de Huancabamba, Oxapampa y Villa Rica. La mayor parte de este paisaje núcleo está dentro de la provincia de Oxapampa, reconocida en el 2010 por UNESCO como Reserva de la Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Ahora el pueblo yánesha, con el apoyo de la Municipalidad de Oxapampa y el Instituto del Bien Común, busca para este núcleo histórico, Cuna de la Civilización Arawak en el Perú, su reconocimiento como el Paisaje Cultural Yánesha por parte del Ministerio de Cultura y de la UNESCO.

En 1981, el Perú firmó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, y en 2005 suscribió la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, ambos de la UNESCO. Tanto la UNESCO como el Estado peruano definen el 'paisaje cultural' como una obra conjunta del hombre y la naturaleza que ilustra la evolución de una sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo. Y ambos definen tres tipos de paisaje cultural de los cuales el Paisaje Cultural Yánesha se calificaría bajo el tercer tipo: «un paisaje asociado íntimamente en la mente de comunidades locales con su relación espiritual con el mundo de sus ancestros y con la naturaleza» (artículo 7 del DS N.° 002-2011-MC).

Dentro del área propuesta para el Paisaje Cultural Yánesha se ha identificado y ubicado con coordenadas geográficas las moradas de 36 personajes ancestrales del rango Nuestro Abuelo y del rango Nuestra Abuela. Ellos son los ancestros más antiguos y poderosos, y, por esa razón, son los que merecen el mayor respeto. Un anciano yánesha explicó que *Yato'* designa a un ser que se sienta «a la cabeza de una gran familia» de tres generaciones. Y, como tal, su amplio poder, en parte, se explica por su posición a la cabeza de un grupo de parientes.

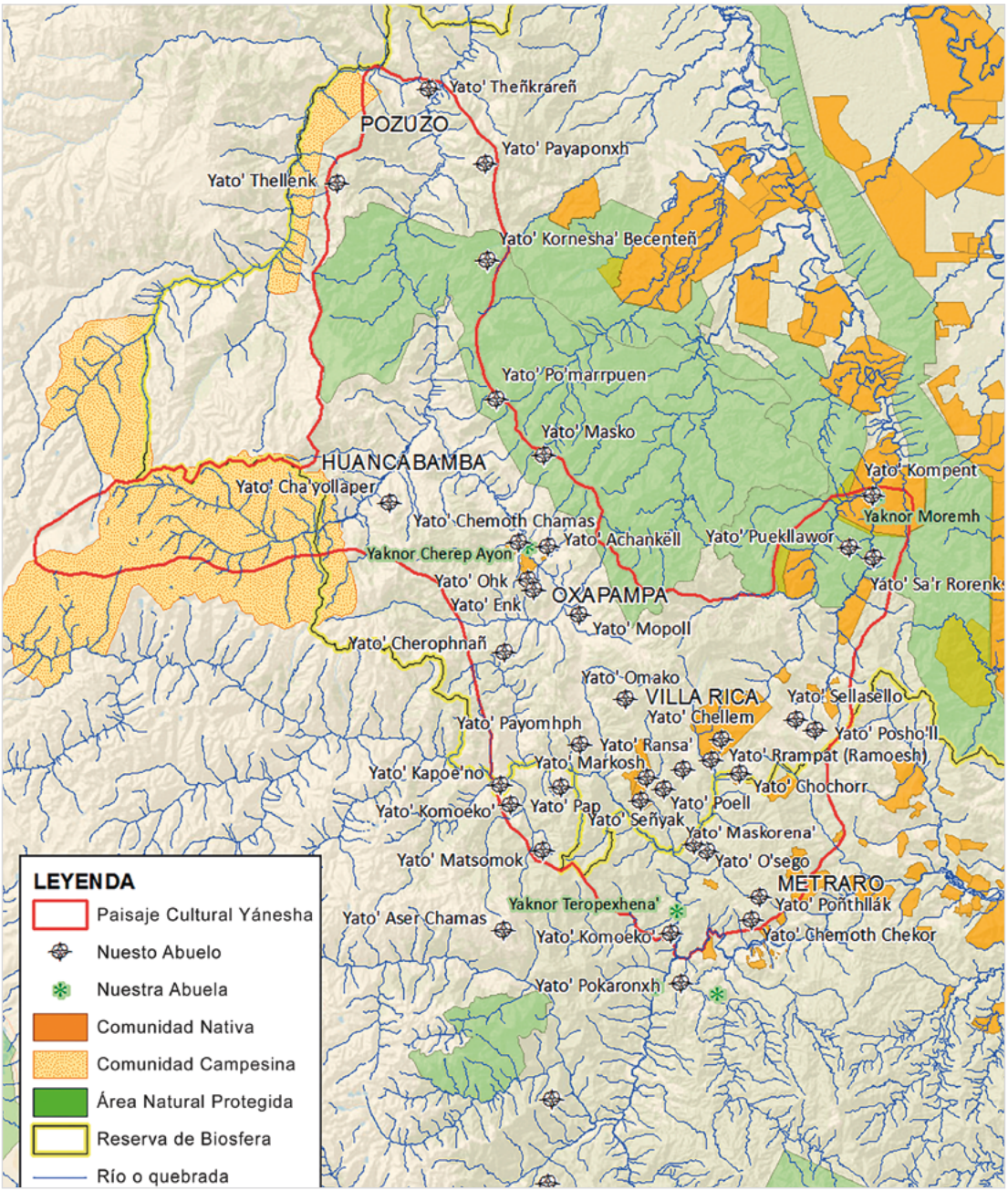



**Figura 3.** *Propuesta muestra la ubicación de lugares y elementos geográficos, dentro del área sugerida como Paisaje Cultural Yánesha (delimitada por una línea roja), asociados con ancestros de las categorías Yato' (Nuestro Abuelo) y Yaknor (Nuestra Abuela). Cada ancestro es mostrado con su título y nombre. Fuente: R. C. Smith, 2015.*

Ellos pueden ser divididos en uno de varios subgrupos con características compartidas. Por ejemplo, un gran número son poderosos jaguares-chamanes relacionados con el ritual del tabaco, todos bajo el mandato de Nuestro Abuelo Pap, el dueño del tabaco. Pap asumió este encargo en un pasado lejano en la gran pampa de Lima, pero tuvo que abandonar su templo y morada allí y migrar hasta la selva central, donde ahora vive en un cerro que domina el curso medio del río Paucartambo, cerca de Oxapampa. Un segundo subgrupo incluye a aquellos que han sido el origen de un importante y poderoso grupo de plantas, animales o aves, como vimos en el caso de Nuestro Abuelo Kayashpent descrito arriba. En la misma línea, Nuestro Abuelo Rrerra' Payomhph (águila arpía, la rapaz más grande y poderosa de América del Sur) dio nacimiento a una gran familia de otras especies de rapaces, cada una considerada poderosa y merecedora del título de Nuestro Abuelo. Él controla todas las presas de caza, por lo cual los cazadores le dirigen súplicas durante las horas previas al amanecer para obtener éxito en su empresa. Vive dentro de otro cerro que lleva su nombre al frente de Nuestro Abuelo Pap, y dentro del área propuesta como Paisaje Cultural Yánesha.

De la misma manera, en el área sugerida para el Paisaje Cultural Yánesha se han identificado y ubicado con coordenadas geográficas 14 personajes ancestrales del rango Nuestro Padre (Yompor), y 16 del rango Nuestra Madre (Yachor). Ellos también poseen gran poder, pero es un poder diferente al de los del rango de Nuestro Abuelo. De estos treinta, los más poderosos e importantes son Nuestro Padre Flor El Poderoso, el Sol actual, y Nuestra Madre La Luna. De los dos, Ror es el ancestro más cercano y poderoso para los yáneshas. Es llamado por diferentes nombres: Flor, Poderoso, Espíritu Santo, El del Color de Llamas, etcétera. Según su narrativa épica, él y su hermana, la Luna, fueron concebidos milagrosamente y luego salvados de ser devorados por la Madre de los Jaguares malos antes de subir juntos al cielo desde un cerro en las cabeceras del río Gramazú en Oxapampa. Un anciano relató ese capítulo de la narrativa épica en su propio idioma en 2005:

> *Después el Sol y la Luna se fueron caminando hasta el cerro Chekompapoepen. Cuando llegaron a la cumbre del cerro, llamaron a la nube para que los lleve [al cielo]. De ese lugar subieron por primera vez al cielo Nuestro Padre Flor Poderoso y su hermana Nuestra Madre la Luna. Cuentan nuestros antepasados que Flor llamó al cerro, sí, llamó al cerro. Es que ellos tienen mucha fuerza, ellos son poderosos pues. Ellos llamaban al cerro Chekompapoepen. Allá estaban los yanesha', nuestros parientes. Ellos veían cómo subieron al cerro. Hermanos, les voy a decir lo que es verdad: ¡ellos subieron como si fuera una escalera! Caminaban fácilmente hacia arriba por un camino. Parado en la misma cumbre del cerro, Nuestro Padre Partsesha' levantó las manos hacia el cielo, así como hago yo. Sí, levantó las*

> *manos y habló. Pero nuestros parientes no pudieron escuchar lo que él decía. Y en ese momento, los yanesha', nuestros parientes, vieron bajar una nube. Y al mismo tiempo ellos, Nuestro Padre y Nuestra Madre se iban elevando. Sí, así como si fueran el viento y seguían elevándose más arriba. Sí, cuando estaban en la misma cumbre, en el punto más alto del cerro, ¡súbitamente bajó algo como una nube! ¡Pareciera que esta neblina los envolvió a ambos, al Poderoso y su hermana! Y ahí mismo desaparecieron los dos. Esa nube los llevó al cielo donde están hasta el día de hoy. Desde allí empezaron a alumbrarnos aquí en la tierra, entre los dos. ¡Pero regresarán aquí a la tierra en algún momento!* (Abel Ortiz; Villa Esperanza, CN 7 de Junio, 2005. Traducción hecha por el autor y Espíritu Bautista).

Luego, siguiendo la misma narrativa épica, otro sabio yánesha nos relató en su idioma cómo Nuestro Padre El Poderoso regresó solo a esta tierra llegando a la cumbre del cerro, que lleva su nombre y bordea la margen oriental del lago Oconal en Villa Rica:

> *Nuestro Padre El Poderoso bajó del cielo sobre un camino de estrellas, llegando acá a esta tierra en la cumbre del cerro llamado Rorepen (cerro del Flor). Allí mismo en este mismo cerro había tres templos, uno de Nuestro Padre Eror, otro de Nuestro Padre Kamanther y el tercero de Nuestro Padre Ramoesh-Rrampat con su esposa Nuestra Madre Mamoes. Nuestro Padre El Poderoso bajó nuevamente a esta tierra para protegernos y apaciguar a todos los ogros que nos querían aterrorizar. Luego él pasó muchos años aquí en este mundo. Por fin llegó el día que él dijo temprano una mañana: «Ahora ya llegó el momento, como fue autorizado, para regresarme al cielo, pero antes de subir tengo que recorrer toda esta tierra. Así es que voy a transformar a todos los que son peligrosos para ustedes y también los otros dañinos que los comen a ustedes, mi pueblo yánesha»* (Espíritu Bautista; CN Loma Linda 2005).

Esta narrativa épica continúa relatando el gran recorrido de Flor El Poderoso hasta la costa, regresando por la sierra y luego yendo hasta el río Ucayali, transformando en el camino las amenazas. Al final de su recorrido pasó por el valle de Oxapampa y llegó al cerro imponente, llamado localmente Shayapeña, en el valle de Huancabamba.

La figura 4 muestra el grupo de piedras (*wankas*) que fueron en vida *Yompor* (Nuestro Padre) *Yomhpere'*, considerado poderoso hermano del Sol, su esposa *Yachor* (Nuestra Madre) *Mamas*, sus hijos y sus seguidores. Es uno de los lugares monumentales más sagrados para el pueblo indígena yánesha. Existía aquí hasta 1920 un gran templo redondo que estaba bajo el cuidado del *Kornesha'* (sacerdote) *Tsachopenañ*, honrado por la comunidad nativa que lleva su nombre.



**Figura 4.** *Las wankas o piedras de los ancestros yánesha alrededor de Nuestro Padre 'Yomhpere' y Nuestra Madre Mamas cerca al río Palmazú, provincia de Oxapampa. Fuente: R. C. Smith, 2010.*

Dos mayores relataron en su idioma algunas partes de este último capítulo de la narrativa épica:

> *Nuestro Abuelo Yos nos envió a Nuestro Padre Flor Poderoso para amarnos, para compadecer de nosotros, los que sufrimos en esta tierra. El Poderoso no es quien hizo la tierra; más bien él se compadeció de nosotros. Es una historia muy antigua. Al final Nuestro Padre llegó al cerro que llamamos Cheporepen. Cuando ya estaba por llegar, se quedó a dormir al lado de una quebrada cercana llamada Arrarras donde se lavó los pies. Desde allí se despidió a todos sus seguidores y a los que él había convertido en piedras. Él subió al cielo por la cumbre del cerro Cheporepen. Hasta allí fue caminando nuestro padre para poder subir* (Juan Francisco; CN Yuncullmas, 2005).

> *Cuando subió [al cerro Cheporepen para luego ir al cielo], Nuestro Padre Flor El Poderoso dejó estas palabras para los yánesha: «Yo me voy a mi cielo. Desde allí les voy a alumbrar. Y también desde allí, les voy a cuidar, les voy a proteger de los peligros, les voy a dar fuerza y sabiduría y les voy a hacer multiplicar por medio de mi respiro»* (Espíritu Bautista; CN Loma Linda 2005).

La ascensión al cielo de *Ror* para acompañar a su hermana con su promesa de regresar a este lugar en la Tierra algún día para brindarles la inmortalidad fue uno de los eventos más importantes en la historia y la religión yánesha. Marcó el inicio de una nueva época, la presente, durante la cual los yáneshas deben sufrir la muerte. Por esa razón, El Poderoso es el objeto de la mayoría de los rituales religiosos yáneshas, incluyendo oraciones, súplicas rituales de perdón y las celebraciones devocionales con música y baile. Su retorno es esperado fervientemente por los yáneshas. Es muy claro que la presencia aquí de El Poderoso y su hermana Luna y la relación tan íntima de los dos con la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha y con todos los elementos geográficos que contienen también lo marca como un espacio sagrado y prometido para la civilización arawak en el Perú.

**El Poderoso es el objeto de la mayoría de los rituales religiosos yáneshas, incluyendo oraciones, súplicas rituales de perdón y las celebraciones devocionales con música y baile. Su retorno es esperado fervientemente por los yáneshas.**

Dentro del área propuesta para el Paisaje Cultural Yánesha se ha identificado y ubicado con GPS una larga lista de otros elementos geográficos y lugares históricos, la mayoría con sus topónimos e historias en lengua yánesha, asociados íntimamente con la historia oral de las comunidades yáneshas locales sobre la relación espiritual que aún tienen con el mundo de sus ancestros y con la naturaleza. Esta lista incluye a otros 27 personajes ancestrales del rango Nuestro Hermano y 24 Nuestra Hermana, 430 cerros, 39 cataratas, 26 lagunas, 31 lugares donde se ubicaba en el pasado un templo yánesha servido por uno o más sacerdotes yánesha, 2 zonas monumentales de huancas (ancestros convertidos en piedras), una doctrina católica colonial establecida (1556) por la orden de La Merced y seis misiones católicas coloniales (1635-1820) y tres misiones republicanas establecidas por la orden de San Francisco.

El objetivo a corto plazo de este esfuerzo colectivo entre las organizaciones de comunidades nativas yáneshas, la Municipalidad Provincial de Oxapampa y el Instituto

del Bien Común es complementar la reserva de biosfera reconociendo su otra cara de historia y cultura milenaria. Esto se lograría con una declaración por el Estado peruano, mediante el Ministerio de Cultura, que reconozca que este núcleo ancestral del pueblo indígena yánesha es un Paisaje Cultural Yánesha de la categoría asociativo y que luego trabaje con las mismas instituciones y comunidades para difundir la importancia del Paisaje y para promover la preservación de la historia milenaria y los numerosos hitos y restos de esta historia. El fin a largo plazo es lograr que la UNESCO, mediante su programa de World Heritage Sites, bajo el Convenio World Heritage de 1972, reconozca el Paisaje Cultural Yánesha y lo ponga en su lista de Sitios de Patrimonio Global.

Mediante este reconocimiento oficial, se va a poder fortalecer los esfuerzos para promover los siguientes valores:

- Reconocer y conservar el valor cultural e histórico del Paisaje Cultural Yánesha para el pueblo yánesha y para la historia de creación y desarrollo de la civilización arawak en el Perú.
- Afirmar para el pueblo yánesha y sus comunidades un sentimiento de orgullo y satisfacción por ser descendientes de un pueblo tan milenario que ha podido mantener un vínculo fuerte y continuo durante 4000 años con su pasado milenario y con el paisaje núcleo de su civilización.
- Crear conciencia entre la nueva generación de jóvenes y líderes yáneshas de la importancia de la perspectiva y valores culturales para las tareas y retos actuales de gestión y conservación de espacios territoriales vitales en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.
- Fortalecer y profundizar en los aspectos culturales e históricos de sus pobladores originarios el reconocimiento del estatus y honor de reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha logrado en 2010 por las comunidades asháninkas y yáneshas y las municipalidades de la provincia de Oxapampa.
- Abrir nuevas oportunidades para todos los pobladores del Paisaje Cultural Yánesha y de la reserva de biosfera y sus diversas culturas para desarrollarse espiritual, cultural y económicamente.
- Poner en valor la gran diversidad humana y cultural que hoy en día ocupa la provincia de Oxapampa, la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha y su entorno.

## Bibliografía


- Adelaar, Willem. F. (2006). The quechua impact in amuesha, an arawak language of the Peruvian Amazon. En A. Y. Aikhenvald y R. M. Dixon, *Grammars in contact. A cross-linguistic typology* (pp. 290-312). Oxford: Oxford University Press.
- Adelaar, Willem. F. (2008). *Reconstruyendo el contacto pre-colonial entre Andes y Amazonía por medio de datos lingüísticos: el caso de los amuesha de la montaña centroperuana.* Leiden: University of Leiden.
- Aikhenvald, A. (1999). Arawak. En R. M. Dixon y A. Y. Aikhenvald, *The amazonian languages* (pp. 65-106). Cambridge: Cambridge University Press.
- Allen, William L. (1968). *A ceramic sequence from the Alto Pachitea Peru.* (Ph.D. Diss.). University of Ill., Urbana.
- Arguedas, J. M. y Duviols, P. (1966). *Dioses y hombres de Huarochirí. Narración quechua recogida por Francisco de Ávila (¿1598?).* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, El Museo Nacional de Historia.
- Barriga, V. (1949). El padre fray Diego de Porres; misionero insigne en el Perú y en Santa Cruz de la Sierra. Arequipa. En *Mercedarios ilustres en el Perú.* Tomo 2. Arequipa: Talleres Gráficos La Colmena.
- Brown, Cecil H., Holman, Eric W., Wichmann, Søren y Vilupillai, Viveka (2008). Automated classification of the world's languages: a description of the method and preliminary results. *STUF: Language Typology and Universals*, 61: 285-308.
- Carranza, Albino (1894). Geografía descriptiva y estadística industrial de Chanchamayo. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 4: 1-32.
- Córdova y Salinas, Diego, O. F. M. (1651/1957). *Crónica franciscana de las provincias del Perú.* Lino Canedo (Ed.). Washington, D.C.: Academy of American Franciscan History.
- De la Puente Brunke, J. (1992). *Encomienda y encomenderos en el Perú.* Sevilla: Diputación Provincial.
- Gerstäcker, Friedrich (1869/1973). *Viaje por el Perú.* Lima: Instituto Nacional de Cultura, Biblioteca Nacional.
- Guamán Poma de Ayala, F. ([1600-1616]1980). *El primer nueva corónica y buen gobierno.* (John V. Murra y Rolena Adorno, Eds.). México, D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- Holman, Eric W., Brown, Cecil H., Wichmann, Søren, Müller, André, Velupillai, Viveka, Hammarström, Harald, Sauppe, Sebastian, Jung, Hagen, Bakker, Dik, Brown, Pamela, Belyaev, Oleg, Urban, Matthias, Mailhammer, Robert, List, Johann-Mattis y Egorov, Dmitry. (2011). Automated dating of the world's language families based on lexical Similarity. *Current Anthropology*, volume 52, N.° 6, December.
- Izaguirre Ispizua, Bernardino (1922-1929). *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el oriente del Perú.* 14 tomos. Lima: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría.
- Jones, Cameron D. (2018). *In service of two masters: the missionaries of Ocopa, indigenous resistance, and Spanish governance in Bourbon Peru.* Stanford, CA: Stanford.
- LaCombe, Ernesto de (1890). Informe sobre el Vía Pichis. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, I, pp. 414-36.
- Lathrap, D. W. (1970). *The upper Amazon.* New York: Praeger Publishers, Inc.
- Mason, J. Alden (1950). The languages of South American Indians. In J.H. Steward (Ed.), *Handbook of South American Indians*, vol. 6, Washington, D. C.

- McQuown, Norman A. (1955). The indigenous languages of Latin America. *American Anthropologist*, NS 57, pp. 501-570.
- Multitree: a digital library of language relationships. 2014. Bloomington, IN: Department of Linguistics, The LINGUIST List, Indiana University. http://multitree.org/
- Noble, G. Kingsley. (1965). Proto-arawakan and its descendants. *American Journal of Linguistics*, vol. 31, N.° 3, pt. 2, publication 38.
- Nystrom, J. W. (1870/1905). Exploraciones de las montañas de Chanchamayo. En Carlos Larrabure y Correa (Ed.), *Colección de leyes, decretos y resoluciones...*, 2: 479-488.
- Ortiz, Dionicio (1967-1969). *Oxapampa*. 2 tomos. Lima: Imprenta Editorial San Antonio.
- Pallares, Fernando y Calvo, Vicente (1907). Relación histórica de las misiones de fieles e infieles del colegio de Santa Rosa de Ocopa. En Carlos Larrabure y Correa (Ed.), *Colección de leyes, decretos, resoluciones...*, 9: 3-205, Lima.
- Payne, David L. (1991). Maipuran (Arawakan). En D. C. Derbyshire y G. K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, vol. 3: 355-499. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- Porres, F. D. ([1586]1919). Memorial de Fr. Diego de Porres de la Orden de Nuestra Señora de la Merced a SM en el que expone sus meritos y servicios en los reinos del Peru. En R. Levillier, *Organización de la Iglesia y órdenes religiosas en el virreinato del Perú*. Tomo 1. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra S.A.
- Reiser, Hans. (1943). *Indios*. Braunschweig.
- Rostworowski de Diez Canseco, María (1975). La visita a Chinchacocha de 1549. *Anales Científicos de la Universidad del Centro*. Huancayo.
- Ruiz, Hipólito ([1792]1952). *Relación histórica del viage, que hizo a los reynos del Perú y Chile el botánico D. Hipolito Ruiz en el año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid.* Jaime Jaramillo-Arango (Ed.). Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.
- Schlaefli H., Alberto. (1941/2015). Reseña histórica de la fundación de Oxapampa. https://pueblomartir.wordpress.com
- Smith, Richard Chase (1977). *Deliverance from chaos for a song: a social and religious interpretation of the ritual performance of Amuesha music*. (Ph.D. Diss.). Cornell University.
- Smith, Richard Chase (1999). An ethnohistorical look at Andes-Amazon connections during the 15th through 17th centuries: Pumpu, the encomienda of Chinchaycocha and the Huancabamba Valley. Unpl. Ms: 46 pp. Lima, Perú.
- Smith, Richard Chase (2004). Caciques chinchaycochas, funcionarios incas y sacerdotes amueshas: los caminos antiguos de Chinchaycocha hacia la selva central. *Cultura Andina*, año 1, N.° 3. Cerro de Pasco: Universidad Daniel Alcides Carrión.
- Smith, Richard Chase (2011). ¿Un sustrato arawak en los Andes centrales? La historia oral y el espacio histórico cultural yánesha. En Jean Pierre Chaumeil, Oscar Espinosa y Manuel Cornejo (Eds.), *Por donde hay soplo*. Lima: Pontifica Universidad Católica del Peru e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Smith, Richard Chase (2020). *Manteniendo el pasado presente: música y ritos de celebración y devoción de los ancestros del pueblo yánesha, Perú*. Lima: Pontifica Universidad Católica del Peru e Instituto Francés de Estudios Andinos (en prensa).
- Smith, R. C., Martinez, Wilton y Bautista, Espíritu (2006). Yatañneshañ: recordando a nuestros ancestros. Video 2. *Por donde andaban nuestros ancestros*. Colección de cuatro videos DVD: edición bilingüe en yánesha/español. Lima: Instituto del Bien Común.
- Sobrevilla, Natalia (2001). La colonia de Pozuzo. En Giovanni Bonfiglio (Ed.), *Los europeos en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.

- Tamayo, Augusto E. (1904). *Informe sobre las colonias de Oxapampa y Pozuzo y los ríos Palcazú y Pichis.* Lima: Ministerio de Fomento.
- Taylor, G. (1999). *Ritos y tracidiones de Huarochirí.* Lima: Institut Francais d'Etuddes Andines, Banco Cenral de Reserva del Perú, Universidad Ricardo Palma.
- Tello, Julio C. (1913). Algunas conexiones gramaticales de las lenguas campa, ipurina, moxa baure, amuesha, goajira del grupo de la familia arawak o maipure. *Revista Universitaria*, 8, 1, pp. 506-32. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Varese, Stefano (1974). *La sal de los cerros* (2.ª edición). Lima: Retablo de Papel Ediciones.
- Walker, Robert S. y Ribeiro, Lincoln A. (2010). Bayesian phylogeography of the arawak expansion in lowland South America. *Proceedings of the royal eociety*. [En linea]. doi:10.1098/rspb.2010.2579 rspb.royalsocietypublishing.org
- Wilson, Fiona y Chase Smith, Richard. European settlement in Central Andean economic history: the German-speaking colonies of Pozuzo and Oxapampa. In Carlos Contreras (Ed.). In press.
- Wise, Mary Ruth (1976). Apuntes sobre la influencia inca entre los amuesha. Factor que oscurece la clasificación de su idioma. *Revista del Museo Nacional:* 355-366.
- Wise, Mary Ruth (2011). Rastros desconcertantes de contactos entre idiomas y culturas a lo largo de los contrafuertes orientales de los Andes del Perú. En Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela B. y Roberto Zariquiey B. (Eds.), *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas: homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino* (pp. 305-326). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

# La reserva de biosfera y las industrias extractivas: ¿en camino hacia una nueva agenda de sostenibilidad?

*Peter Bille Larsen*
*Alex Böttger García*
*Arlen Gaspar Paulino*
*César Laura Contreras*

## Resumen

Las industrias extractivas, como la minería, la minería no metálica, el petróleo y el gas (hidrocarburos), son tanto una fuente de ingresos como un motivo cada vez mayor de conflicto social y un desafío para el desarrollo sostenible. Mientras que la Red Mundial de Reservas de Biosfera MAB UNESCO cuenta ahora con 714 reservas de biosfera en 129 países (28/10/2020) de todo el mundo y pretende ofrecer «sitios de aprendizaje para el desarrollo sostenible», muchos de los enfoques de gestión utilizados para abordar las industrias extractivas pueden ser caracterizados como respuestas ad hoc reactivas, tipo «apagaincendios» y con un enfoque «caso por caso». El caso de la reserva de biosfera BIOAY demuestra la complejidad de tratar de establecer un enfoque diferente. Si la presencia importante de concesiones justificara un enfoque de planificación integral, pues en la práctica muchas de las acciones son impulsadas por las empresas, como el propio Estado y, en menor medida, la sociedad civil, sigue haciendo falta una agenda de desarrollo integral, un conjunto de normas para las actividades de la industria extractiva y el aprendizaje sobre las reservas de biosfera. Este texto aboga por la importancia de establecer un proceso de aprendizaje mundial y nacional que conduzca a reflexionar y proponer el establecimiento de normas de salvaguardas, tanto medioambientales como sociales, para los proyectos de la industria extractiva, muchos de los cuales están en superposición con –o afectan a las– reservas de biosfera y otras actividades contrarias a acciones amigables, como la tala selectiva y la deforestación por la agricultura migratoria. La planificación es esencial para contrarrestar la acción a corto plazo.

**Palabras clave:** Industrias extractivas, Sostenibilidad, Marcos normativos, Minería.

## Introducción

Sin la existencia de normas y estándares mundiales claros para el desarrollo de la industria extractiva en las reservas de biosfera, la atención internacional tiende a estar limitada a casos individuales y de «apagaincendios» en lugar de permitir procesos de aprendizaje estructurados.

Esta contribución sugiere una agenda de política más ambiciosa que reconozca la magnitud de los desafíos de la industria extractiva, así como también la diversidad de paisajes que está en juego. A menudo las reservas de biosfera combinan tanto áreas protegidas como áreas sin estatus de protección, lo cual genera la necesidad de normas y mecanismos de mitigación diferenciados. Dichas normas podrían adoptar un enfoque «verde» en cuanto a la sostenibilidad medioambiental, así como a abarcar una agenda de equidad social en relación con los derechos humanos, la participación en los beneficios y la consulta.

## La expansión de las industrias extractivas

Se ha propuesto que las redes mundiales de reservas de biosfera sean «laboratorios de aprendizaje» (Ishwaran et al., 2008) en un llamado más amplio de «ejemplos de trabajo que encapsulen las ideas de la CNUMAD» (UNESCO, 1996, p. 5). La demanda de materias primas ha provocado una expansión mundial de proyectos de petróleo, minería y gas, los cuales también afectan las reservas de biosfera. Esto no solo implica un desafío ecológico, sino que es también una amenaza para los sistemas de sustento, las economías locales y los derechos de las comunidades indígenas y locales que viven en estas áreas. Mientras que en el pasado históricamente algunas reservas de biosfera han mantenido a las industrias extractivas fuera de sus límites en algunos casos (sobre todo a parques nacionales que tenían regímenes de protección estrictos que impedían la exploración y la extracción), hoy en día muchos gestores de la biosfera enfrentan demandas cada vez mayores para permitir actividades de exploración y extracción.

## La brecha en el conocimiento

La medida en que las industrias extractivas operan en las reservas de biosfera no ha sido evaluada de forma sistemática. Una reunión mundial se refirió a solo «por

lo menos 20 reservas de biosfera que tienen extracción minera o de petróleo y gas» (MAB e IGCP, 2011, p. 3). Sin embargo, la cifra real es probablemente mucho más alta. Esta brecha en el conocimiento y la consiguiente falta de políticas normativas y socioambientales para la gestión de las operaciones de explotación en las reservas de biosfera están en absoluto contraste con la importancia de la presencia de la industria y los impactos a largo plazo que se sienten localmente.

## De la reacción a la planificación

Los casos revisados sugieren una falta de planificación estratégica en relación con la actividad extractiva en las biosferas. La mayoría de las respuestas a las industrias extractivas han estado vinculadas a proyectos industriales específicos o a protestas sociales. Históricamente, las políticas de gestión han enfatizado la gestión sostenible de los recursos renovables, dejando de lado los desafíos de sostenibilidad vinculados con los recursos no renovables. El Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (MAB 2008) no hace ninguna referencia específica a las industrias extractivas y no ha habido ningún intento sistemático para monitorear o investigar las industrias extractivas a lo largo de toda la red de la biosfera. El Plan de Acción de Lima para el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB, 2015-2025) tampoco destaca el tema. En cambio, se promueven iniciativas de economía verde / sostenible / social en las reservas.

Los formatos de revisión periódica no incluyen categorías para información específica sobre la industria extractiva. La falta de marcos normativos claros sobre el desarrollo de la industria extractiva dificulta los esfuerzos por gestionar y mitigar eficazmente los impactos socioambientales de la industria extractiva.

## Reconocer la diversidad

Una primera lección se refiere a la diversidad de las reservas de biosfera en juego. Mientras que el Plan de Acción de 1984 hacía referencia a las reservas de biosfera como «áreas protegidas», más del 80 % de las áreas designadas y establecidas después del año 1996 quedan fuera de las áreas protegidas (Ishwaran et al., 2008, p. 126). Esto genera diferentes necesidades de protección y gestión. En tanto que la tendencia de la política actual consiste en argumentar que las reservas de biosfera son distintas de o «más que» áreas protegidas (MAB e IGCP. 2011), en la práctica una

cantidad considerable de reservas son principalmente áreas protegidas. En estos casos, el «innovar» la gestión de la industria extractiva puede llevar a atenuar los acuerdos sobre las áreas protegidas, a menos que existan medidas adecuadas de salvaguardia. Muchos proyectos de la industria extractiva dentro de las reservas de biosfera son disputados por una serie de argumentos sociales, medioambientales y económicos, los cuales se tienen que abordar. La gestión innovadora de la presencia de la industria extractiva no debe ofrecer una entrada por la puerta trasera a áreas protegidas en disputa, sino más bien permitir la resolución de conflictos de manera equitativa.

## Integrar aspectos extractivos y de equidad

El monitoreo de las reservas de biosfera ha estado enfocado principalmente en procesos ecológicos y recursos naturales renovables. Hasta la fecha, esta inclinación «verde» ha limitado el rol de las reservas de biosfera a ser un jugador de vanguardia en la innovación de normas y el aprendizaje en relación con las inquietudes sociales y económicas vinculadas a la gestión de recursos no renovables, como medidas de consentimiento adecuadas, derechos sobre los recursos y participación en los beneficios. Por ejemplo, diez años atrás solamente el 10 % de las reservas de biosfera monitoreaban las dinámicas sociales (MAB, 2002). A partir de la agenda de Madrid, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) ha puesto un fuerte énfasis en los aspectos sociales, culturales, económicos y espirituales (MAB, 2008). Dada la necesidad de prevenir los conflictos sociales sustanciales vinculados a menudo con la presencia de la industria extractiva, es necesario prestar atención explícita a las preocupaciones de equidad social. Esta atención puede incluir aspectos como enfoques basados en los derechos humanos en práctica; el Marco de las Naciones Unidas «Proteger, Respetar y Remediar» o lidiar con los derechos específicos de proceso; el derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado o los derechos sustanciales relacionados con los medios de vida tradicionales, la salud y el medio ambiente.

## Fortalecer la agenda política

Dos procesos recientes podrían cambiar el enfoque mundial frente a las industrias extractivas. Primero, las medidas de zonificación y planificación de las reservas adoptadas en el marco del Plan de Acción de Madrid (MAB 2008) pueden llevar

a decisiones *de facto* sobre el tratamiento de las industrias extractivas. Segundo, los expertos que en una reunión reciente de UNESCO discutieron el tema de la extracción de los recursos de la tierra «recomiendan enfáticamente que no es posible desarrollar directrices mundiales para la minería en las reservas de biosfera» (MAB y IGCP, 2011, p. 2). Esta conclusión hizo eco de declaraciones del sector privado al señalar que «ya existe un montón de lineamientos para el sector minero y no hay mucho interés por parte de la industria en tener nuevas directivas. La brecha real está en la implementación y la difusión de buenas prácticas» (MAB y IGCP, 2011, p. 3). No obstante, es poco probable que la falta de directivas transforme los niveles actuales de «apagaincendios» y conflictos sociales. Por consiguiente, este informe de política recomienda alternativas para desarrollar y difundir normas, así como directivas mundiales para la presencia de la industria extractiva en las reservas de biosfera.

## Adoptar normas mundiales

Mientras que las medidas actuales para la mitigación del impacto dependen de la legislación básica y los parámetros de zonificación, nos podríamos imaginar una agenda socioambiental mucho más ambiciosa para las reservas de biosfera. Para cambiar el enfoque de «apagaincendios» hacia un enfoque de buenas prácticas y un aprendizaje controlados en las reservas de biosfera, este informe de política sugiere adoptar normas internacionales fundamentales sobre el medio ambiente y los derechos humanos como los puntos de referencia a nivel mundial para el desempeño de la industria extractiva. Esto se puede lograr al tomar en cuenta recomendaciones específicas de la sociedad civil para el establecimiento de zonas prohibidas como las áreas representativas, debido a la presencia de biodiversidad y cuencas (CER, 2011; Goodland y Wicks, 2009); además de recomendaciones más generales en busca de elevar los estándares ambientales y sociales y las medidas de salvaguardia necesarias, como el Consentimiento Libre, Previo e Informado. En 2003, el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), conformado por 15 de las empresas mineras y de producción de metales más grandes del mundo, se comprometió a no explorar ni explotar sitios del Patrimonio Mundial.

Apuntar a estándares altos permitirá que las reservas de biosfera lleguen a ser verdaderamente innovadoras en relación con las zonas prohibidas, las evaluaciones de impacto ambiental, los derechos de los pueblos indígenas, los procedimientos de consulta y consentimiento. Por último, esto permitiría que los temas sociales, culturales y medioambientales sean abordados plenamente.

## Implicaciones relacionadas con políticas en la investigación Norte-Sur

El Plan de Acción de Madrid tiene como objetivo que las reservas de biosfera «garanticen la sostenibilidad ambiental, económica y social (incluida cultural y espiritual)» mediante: «lugares que actúen como áreas de demostración y sitios de aprendizaje con el objetivo de mantener y desarrollar la diversidad ecológica y cultural y asegurar los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano (MAB, 2008)». Es preciso destacar que el primer proyecto sobre el Hombre y la Biosfera de UNESCO fue creado en la región amazónica después de la protesta internacional y la toma de conciencia sobre los problemas fronterizos.

La comunidad internacional para la conservación ha recibido muchas críticas durante mucho tiempo por no responder de manera satisfactoria a las inquietudes sociales y económicas de los países en vías de desarrollo y sus poblaciones. Las reservas de biosfera ofrecen una red única de «sitios de aprendizaje (internacionales) para el desarrollo sostenible» (MAB, 2002), las cuales pueden ser utilizadas para encontrar maneras de resolver el desafío de la industria extractiva. Las lecciones aprendidas de la red de reservas del Hombre y la Biosfera pueden ser usadas para desarrollar y fortalecer normas y marcos regulatorios mundiales claros sobre el desarrollo de la industria extractiva en las reservas de biosfera. Este es el momento oportuno para consolidar una agenda de política ambiciosa para la red MAB en relación con las industrias extractivas. Para alcanzar este fin, el programa MAB y otras partes interesadas, incluidas instituciones científicas, organizaciones empresariales y organizaciones comunitarias locales e indígenas, deben:

- Establecer una estrategia integral de monitoreo y aprendizaje para las industrias extractivas y las reservas de biosfera en cuanto a sus impactos, estrategias de mitigación y enfoques de gestión;

- Realizar un estudio mundial acerca de los impactos ambientales y sociales de las industrias extractivas en las reservas de biosfera;

- Facilitar un proceso transparente para definir estándares, directrices y medidas de salvaguardia mundiales para las industrias extractivas y las reservas de biosfera;

- Presentar los resultados de los estudios y el borrador de las normas y las medidas de salvaguardia en el Congreso Mundial de Parques por celebrarse en 2014 para un proceso consultivo más amplio.

## Aprendizaje social acerca de las industrias extractivas en BIOAY: los primeros pasos

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, ubicada en el centro de la Amazonía peruana, cubre más de 1,8 millones de hectáreas.

El 2 de junio de 2010, toda la provincia de Oxapampa, con sus ocho distritos, recibió el título de Reserva de Biosfera y fue incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera durante la 22.ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El reconocimiento fue posible por contar en la provincia con áreas naturales protegidas por el Estado, iniciativas locales de conservación emprendidas por los gobiernos locales con el apoyo de la sociedad civil y la cooperación internacional. Además, por la presencia histórica de culturas vivas de aborígenes amazónicos (*arawak*), esfuerzos por ordenar el territorio, emprendimientos económicos locales y la voluntad de los ciudadanos de asumir el reto de un desarrollo en armonía con el entorno natural.

El reconocimiento como reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) por parte de UNESCO fue la culminación de un proceso para poner en valor a la provincia y colocarla en la senda de un desarrollo humano sustentable. Además, este reconocimiento marcó el inicio del involucramiento de las personas en la toma de decisiones, y el reto de armonizar las necesidades de conservación con el turismo, la industria extractiva (hidrocarburos y minería) y las actividades agropecuarias y forestales.

Existen más de 85 concesiones mineras y cuatro concesiones petroleras en la reserva BIOAY, muchas de las cuales están sobrepuestas a cuencas hídricas y áreas agrícolas claves. Al inicio se encontró que las instituciones locales carecían de una política estratégica y un marco de planificación para abordar las preocupaciones locales en cuanto a las industrias extractivas que operan en la reserva (Larsen, 2011). El Centro Nacional de Competencias en Investigación (NCCR por sus siglas en

inglés) Norte-Sur, junto con el Instituto del Bien Común (Oxapampa-Perú), reveló que los funcionarios locales carecían del conocimiento y la capacidad necesarios para evaluar los impactos potenciales de las actividades extractivas. La falta de normas y estándares claros resultó en la aplicación de medidas *ad hoc* deficientes, afectando a áreas ecológicamente frágiles (por ejemplo, cuencas).

Las consultas con las partes interesadas locales fueron impulsadas por proyectos de concesión individuales en lugar de establecerse bajo un marco general para la reserva de biosfera.

Los hallazgos del proyecto llevaron a la inclusión de las industrias extractivas en el plan de desarrollo provincial y desataron el debate acerca de las salvaguardias socioambientales. Se empezó a trabajar en la identificación de las áreas ecológicamente vulnerables junto con el mapeo de las concesiones mineras y petroleras que se superponen con las reservas de biosfera. Son los primeros pasos en cuanto a esfuerzos innovadores para resolver los conflictos socioambientales profundos que afectan a la sociedad peruana.

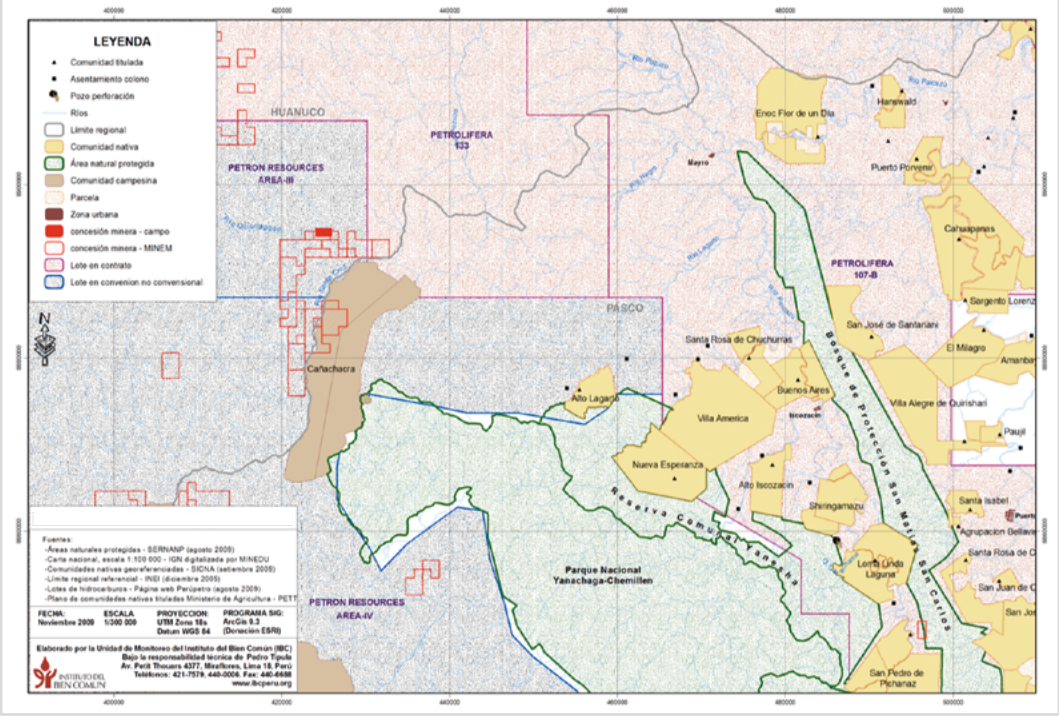



***Figura 1.*** *Mapa de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha que muestra las áreas protegidas, las tierras comunitarias tituladas y las concesiones petroleras y mineras. Fuente: Instituto del Bien Común, 2009.*

## Industrias extractivas en BIOAY: los pasos siguientes

Uno de los primeros espacios de discusión entre diversos actores para abordar el tema de las concesiones mineras en la BIOAY se dio en marzo de 2012. La iniciativa vino de la sociedad civil, en especial de empresarios locales ligados a la prestación de servicios turísticos en la capital de la provincia de Oxapampa.

El Oficio N.° 009-2012 fue enviado por la Municipalidad Provincial de Oxapampa a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, para que pueda facilitar la presencia de César Ipenza (especialista en derecho ambiental) en la capacitación que se organizó en Oxapampa (figura 2).

En las reuniones habidas se comentaba la existencia de 108 derechos mineros que se superponían con el ámbito de la BIOAY. Producto de las reuniones que se dieron ese año, se propuso la necesidad de conformar un grupo técnico de interés que viera el tema de industrias extractivas. Además, los interesados sugirieron, entre otros puntos, trabajar en: (i) campañas informativas, que incluyan capacitaciones en temas legales; (ii) proponer proyectos de ley sobre cabeceras de cuencas hídricas; (iii) culminar el proceso de ordenamiento territorial; (iv) promoción turística; (v) fortalecer los ejes económicos (agricultura, ganadería, artesanía y otros); (vi) revalorar el potencial arqueológico, etcétera. En el año 2014 se aprueba la Ley N.° 30206 que declara de necesidad y utilidad pública la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para el desarrollo sostenible de la BIOAY. Para ello, la mencionada Ley reconoce las instancias de gestión claves y exhorta la elaboración de su Plan de Acción.

***Uno de los primeros espacios de discusión entre diversos actores para abordar el tema de las concesiones mineras en la BIOAY se dio en marzo de 2012. La iniciativa vino de la sociedad civil, en especial de empresarios locales ligados a la prestación de servicios turísticos en la capital de la provincia de Oxapampa.***

CARGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

*"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"*

Oxapampa, 21 de marzo de 2012.

**OFICIO N° 009-2012-MPO- RBOAY.**

**SEÑOR**

**DR. PEDRO SOLANO MORALES.**
**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL.**

**LIMA.-**

**ATENCIÓN : Abg. César Ipenza Peralta.**

**Asunto : Exposición "Base legal de la Minería e Impactos Ambientales".**

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo a nombre del Comité de Coordinación de la Reserva de Biósfera "Oxapampa – Asháninka – Yánesha", asimismo hacer de su conocimiento que en el ámbito de la Provincia de Oxapampa, se cuenta con un promedio de 108 concesiones mineras metálicas y no metálicas. Ante ello estamos organizando un taller de capacitación sobre Minería desde un punto de vista técnico y legal, el día 13 de abril del presente, en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, a horas 9:00 a.m., para lo cual recurro a su digno despacho a fin de solicitarle el apoyo con una exposición sobre base legal de la minería y sus impactos ambientales, información que será de mucho provecho de nuestra población.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
ANGEL A. FLORES SARMIENTO
ALCALDE

23 MAR

R. 150977738

GAAI.

Jirón Grau N° 302 Teléfonos: 462495 – 462682 http:// www.munioxapampa.gob.pe

***Figura 2.*** *Oficio de la Municipalidad Provincial de Oxapampa a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental 2012. Fuente: Municipalidad Provincial de Oxapampa, 2012.*

En el año 2014 se implementó la prospección sísmica 2D del lote 108 operado por Pluspetrol, siendo la sociedad civil perteneciente a poblados afectados por el proyecto la que participó en el monitoreo y vigilancia ambiental. A través del Programa de Vigilancia Ambiental Ciudadana (PMVAC), se registraron incidentes menores y así se evitó realizar trabajos en zonas frágiles, haciendo prevalecer la norma del sector hidrocarburos. Durante esta etapa el programa fue asistido técnicamente por Pronaturaleza. En cuanto al lote 107, operado por Petrotal (que reemplazó a Grantierra Energy), se han realizado actividades de exploración sísmica complementaria, con lo que se ha logrado identificar puntos de posibles pozos exploratorios. En este proyecto, la modalidad de vigilancia fue distinta, pero se realizó con el consentimiento de las autoridades locales y de las federaciones indígenas.

**En el año 2015, con el aval de las nuevas autoridades, se retomaron las conversaciones entre el Equipo Técnico y la Secretaría Técnica de la BIOAY para continuar con el proceso y que pueda ponerse en práctica el mandato de Ley.**

En el año 2015, con el aval de las nuevas autoridades, se retomaron las conversaciones entre el Equipo Técnico y la Secretaría Técnica de la BIOAY para continuar con el proceso y que pueda ponerse en práctica el mandato de Ley. Durante esa etapa se trabajaron dos herramientas, que fueron de alguna manera espacios que sirvieron para articular esfuerzos entre los diferentes actores: i) la redacción del Estatuto y Reglamento de las instancias de gestión, y ii) culminar con el proceso de «construcción» de la imagen corporativa de la BIOAY, que ya se había iniciado en el último trimestre del año 2014.

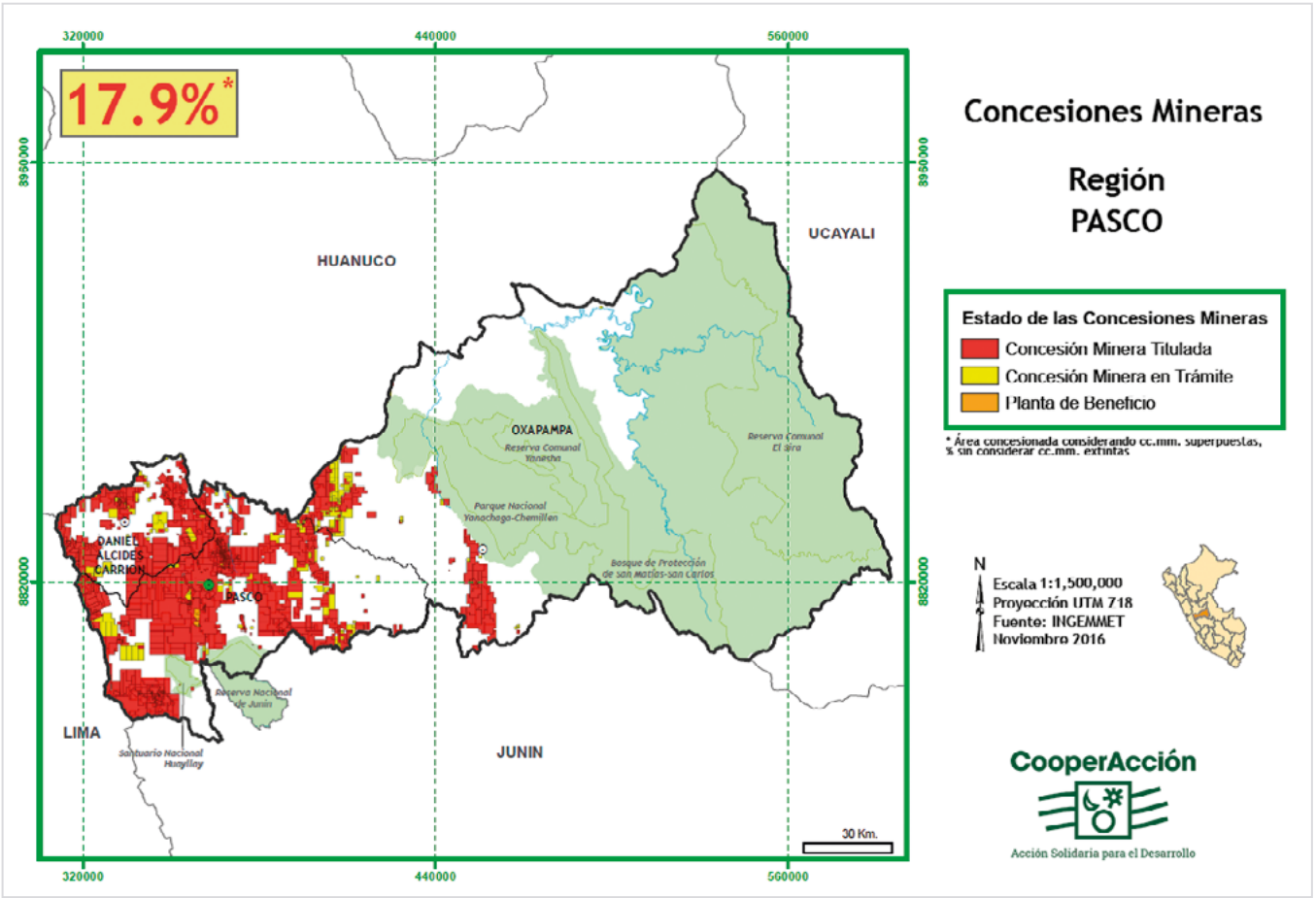



***Figura 3.*** *Concesiones mineras en la provincia de Oxapampa.*
*Fuente: Acción Solidaria para el Desarrollo, 2016.*

Los esfuerzos realizados dieron fruto cuando los representantes del Comité de Coordinación de la BIOAY sesionaron en noviembre del año 2015 para aprobar el Estatuto y Reglamento de las Instancias de Gestión (como primer paso), para luego continuar con la elección y juramentación de la Comisión Ejecutiva. La reunión culminó con la aprobación del Plan de Acción para los años 2015-2021, el logo y su manual de aplicación.

Después del IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera realizado en Lima del 14 al 17 de marzo de 2016, motivada por la participación de diferentes actores e inspirados en la Declaración de Lima, la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, encargada de la Secretaría Técnica de la BIOAY, convocó a un grupo de actores clave para conformar los Grupos Técnicos de Interés, que permitan implementar el Plan de Acción. Producto de esta reunión se conformaron diez Grupos Técnicos de Interés, entre ellos el de Industrias Extractivas (Hidrocarburo y Minería), a cargo de Pronaturaleza.

***Tabla***

*Grupos Técnicos de Interés de la BIOAY. Elaboración propia con base en el libro de Actas del Equipo Técnico de la BIOAY - Reunión extraordinaria del 7 de abril de 2016.*

| Grupo | Responsable |
|---|---|
| Áreas de conservación, bosques y cambio climático | SERNANP – Jefatura del Parque Nacional Yanachaga Chemillén |
| Gestión de residuos sólidos y aguas residuales | Municipalidad Provincial de Oxapampa – Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental |
| Gestión de cuencas hidrográficas | Instituto del Bien Común |
| Investigación | Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión |
| Comunicación y educación ambiental | Unidad de Gestión Educativa Local de Oxapampa |
| Actividades económicas sostenibles | Municipalidad Provincial de Oxapampa – Gerencia de Desarrollo Económico |
| Gestión de cuencas hidrográficas | Instituto del Bien Común |
| Turismo, artesanía y cultura | Municipalidad Provincial de Oxapampa – Departamento de Turismo |
| Industrial extractivas | Pronaturaleza |
| Ordenamiento territorial | Mancomunidad Municipal de los Distritos de la Provincia de Oxapampa |
| Gobernanza | Municipalidad Distrital de Villa Rica, Gerencia de Desarrollo y Medio Ambiente – Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Oxapampa |

En el último trimestre del año 2016, la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Oxapampa organizó un evento con la participación de representantes de los programas de monitoreo ambiental comunitario de los lotes de hidrocarburos 107 y 108.

En el año 2019, con nuevas autoridades y nuevos funcionarios en la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, se trabajó en el fortalecimiento de las instancias de gestión de la BIOAY. En esta nueva etapa no hubo mayor interés de los participantes por formar parte del Grupo Técnico de Interés de Industrias Extractivas, quedando fuera de la lista de grupos que renovaron sus coordinadores e integrantes. Sin embargo, algunos integrantes del Grupo Técnico de Apoyo sugirieron no descartar del todo el grupo, porque si bien en ese momento no era de interés para el distrito capital (Oxapampa), sí podía serlo para otros distritos que se superponen con lotes de hidrocarburos y con concesiones mineras.

**En el año 2019, con nuevas autoridades y nuevos funcionarios en la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, se trabajó en el fortalecimiento de las instancias de gestión de la BIOAY.**

## Actividades extractivas en la BIOAY: acción impulsada por las empresas

Dada la ausencia de un enfoque integrado, la acción sigue siendo impulsada en gran medida por los requisitos legales básicos y de las propias empresas. En el caso de Petrolífera Petroleum del Perú, esto ha involucrado la gestión de 27 permisos ambientales requeridos de acuerdo con ley (hasta el momento, marzo de 2020, tienen 15 aprobados). Hoy día, la empresa cuenta con el permiso para construir una poza de explotación temporal por un año en Osheque, a 4 km de Santariani. La construcción costaría (según propias fuentes) 45 millones de dólares, por lo que se están explorando dos opciones: buscar un socio inversionista o tramitar otro permiso para construir la poza cerca de Unión Siria.

En lo que respecta a espacios de gobernanza, Petrotal forma parte del Comité de Gestión del Bosque de Protección San Matías San Carlos, como coordinadores del Grupo de Interés de Educación Ambiental. Así mismo, vienen participando de las reuniones de las Comisiones Ambientales Municipales de Puerto Bermúdez y Constitución. Petrolífera viene igualmente colaborando activamente en la organización y financiamiento de los Conversatorios de Jóvenes de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha en los últimos cinco años. Ha colaborado con el financiamiento para actividades de manejo de residuos sólidos con las municipalidades distritales de Puerto Bermúdez y Constitución, desarrollados en los centros poblados de Unión Siria y Cahuapanas. En relación con comunidades indígenas, la empresa ha colaborado con la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP) en diferentes aspectos y financiado la elaboración del Plan de Vida o Plan del Buen Vivir de la Comunidad Santariani, con sus dos sectores.

## En conclusión

Si bien, el ámbito geográfico de la BIOAY se superpone con lotes de hidrocarburos y con concesiones mineras, creemos que en los marcos de desarrollo falta un enfoque integrado para una gestión sostenible. Por ejemplo, los documentos de planificación como el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Oxapampa para los años 2018-2030, al describir su modelo de desarrollo deseado, no considera minería ni hidrocarburos ni sus impactos. Como lo demuestra este texto, ha habido varios intentos de plantear el tema en las instancias públicas. Sin embargo, la dinámica de gobernanza en la práctica está impulsada en gran medida por proyectos individuales, actividades de empresas y la presencia fragmentada de acuerdos. A pesar de que en el ámbito de la provincia hay presencia de representantes de empresas extractivas que vienen realizando diferentes actividades, la reserva de biosfera carece de un enfoque de planificación estratégica a largo plazo que reconozca los impactos negativos y positivos de las industrias extractivas. Si el título de Reserva de Biosfera se ve bien en el papel, es necesario traducir grandes ambiciones en salvaguardas sociales y ambientales reales y concretas que reflejen los estándares internacionales. En respuesta, debe propiciarse espacios donde se puedan informar los pros y contras de la actividad extractiva (minería e hidrocarburos) y, en combinación, concluir con el proceso de ordenamiento territorial. En un país donde los proyectos de la industria extractiva continúan provocando preocupaciones ambientales y conflictos sociales, tal esfuerzo no sería un lujo.

## Bibliografía


- CER (Centre for Environmental Rights). (2011). Solicitud al Ministro de Recursos Minerales para que ejerza su discreción bajo la cláusula S.49 de la Ley de Desarrollo de Recursos Petroleros y Minerales para prohibir y restringir la prospección y la extracción minera en áreas críticas en cuanto a la biodiversidad y con un valor y una sensibilidad hidrológicos. http://awsassets.wwf.org.za/downloads/cer_letter_to_minister_shabangu_re_mprda_s49___1_feb_2011.pdf. Acceso: 25 de abril de 2012.
- Goodland R., Wicks C (2009). *Philippines: mining or food?* Londres, RU: The Working Group on Mining in the Philippines.
- Ishwaran, N., Persic, A. y Nguyen Hoang, Tri (2008). Concept and practice: the case of UNESCO biosphere reserves. *International Journal of Environment and Sustainable Development* 7(2):118-131.
- Larsen, P. B. (2011). Municipal environmental governance in the Peruvian Amazon: a case study in local matters of (in)significance. *Management of Environmental Quality: An International Journal* 22(3): 374-385. doi:10.1108/14777831111122932
- MAB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera). (2002). Guiding principles for projects on biosphere reserves. www.unesco.org/mab/doc/brs/Guid_princip.pdf. Accceso: 25 de abril de 2012.
- MAB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera). (2008). *Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera* (2008-2013). París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- MAB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera) e IGCP. (International Geoscience Programme) (2011). Reunión de expertos «Biosphere Reserves and Earth Resources». Oficina Central de UNESCO, París, Sala XIV (Edificio Bonvin), 15 de febrero de 2011. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/pdf/sc_BRs_EarthResouces_Final_report.pdf. Accceso: 25 de abril de 2012.
- UNESCO. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (1996). Biosphere reserves: the Seville Strategy and the Statutory Framework of the World Network. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## Conocer la biodiversidad para poder conservarla es necesario, así como los sistemas de producción presentes y sus formas de uso

«*Yo soy coleccionista de orquídeas y creo que en la selva central y en la zona de Junín y Pasco hay muy poca investigación. No se sabe mucho sobre las más de 700 variedades de orquídeas que hay en la zona. Es más, solo el Jardín Botánico Missouri es el único autorizado para entrar al parque nacional a investigar las orquídeas y debido a la depredación no conocemos las especies que tenemos. Sería interesante hacer un estudio amplio, sobre todo sobre las orquídeas que hay en la zona y qué hacer para protegerlas. Yo sugeriría por ejemplo un parque auspiciado por el municipio, en el cual se haga un parque temático y que los turistas puedan tocar las orquídeas, puedan verlas en este parque sin tener la necesidad de entrar al parque nacional a buscarlas y depredarlas. Yo haría incluso unas cataratas a escala donde también se pueda hacer remates de ganado, es decir, todo en un solo lugar y este sería un recurso turístico nuevo para Oxapampa*» (Hugo, peruano-alemán migrante de Lima y empresario en Oxapampa).

«*Se debería conservar en esta zona, porque está en peligro de extinción el zamaño, que es un roedor muy dócil, muy sencillo, nocturno. Los cazadores lo cazan y tiene una demanda en el mercado de los platos típicos. Su carne es muy rica y costosa, y por eso lo están cazando. Ahora se está viendo un reglamento que no se debe cazar a estos animales por estar en peligro de extinción*» (David, técnico agropecuario, Villa Rica, yánesha-migrante andino).



***** Zamaño (*Agouti paca*).

«*La comida preferida de esta área es el tacacho con cecina. Se produce mayormente en la selva, ya que podemos encontrar los ingredientes en la zona. Este plato es a base de chancho ahumado con achiote y con plátano maduro aplastado. Es un plato típico de la zona selva central; a cualquier visitante turista le podemos ofrecer este plato*» (Juana, asistente administrativa, Villa Rica).

*Otoglossum chiriquense*, una de las tantas variedades de orquídeas silvestres en el proyecto de área de conservación privada El Palmeral, Chontabamba – Oxapampa. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.



*«En Villa Rica no hay mucha contaminación ambiental como en las grandes ciudades. El café es el cultivo principal, pero los precios han ido descendiendo y se han incrementado productos alternativos como el rocoto, la caigua, la granadilla, que son productos que se siembran al sol. Eso quiere decir que no necesitan sombra, y eso ha ido ocasionando que se deteriore el suelo. También por el excesivo uso de agroquímicos en la producción de estos cultivos se está contaminando el aire. Yo recomendaría volver al sistema tradicional, tener cultivos alternativos preservando las especies nativas de la zona»* (Pedro, migrante andino y técnico agropecuario, Villa Rica).

* Rocoto (*Capsicum pubescens*).
* Caigua (*Cyclanthera pedata*).
* Granadilla (*Passiflora ligularis*).

*«Para mí la comida preferida es la pachamanca. Los ingredientes que se emplean en esta comida son tanto de la sierra como de la selva. Por ejemplo, la yuca se emplea en la pachamanca de la selva y la papa se emplea en la sierra. Los condimentos o verduras que se emplean también pueden producirse en la selva o en la sierra»* (José Luis, etnia yánesha, agricultor de café orgánico, Villa Rica).

***** Yuca (*Manihot esculenta*).

***** Papa (*Solanum tuberosum*).

**(Voces de la reserva de biosfera)**

Orquídea silvestre (*Maxillaria nasuta*).
Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

# Rol de la mujer yánesha en la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA) para la conservación de los espacios naturales de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*Cecilia Martínez Mesías*
*Alonso Arredondo Rodríguez*
*Annie Palacios Tello*

## Resumen

Las comunidades nativas yáneshas se encuentran ubicadas a lo largo de las regiones Pasco, Huánuco, Junín y Ucayali; 38 de ellas conforman la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA). Parte importante de su cosmovisión es la conservación de los espacios naturales en los que habitan y que, por lo general, se encuentran en las cuatro áreas naturales protegidas (ANP) de la reserva de biosfera Asháninka – Yánesha (BIOAY). Este texto tiene como objetivo principal explicar el rol de las mujeres yáneshas en la FECONAYA, y la conservación de los espacios naturales de la BIOAY. Para ello, se hará un recuento histórico de la cultura yánesha y de los cambios en la participación de las mujeres en la FECONAYA, y se analizarán tres entrevistas a mujeres yáneshas líderes de la FECONAYA. Resulta importante entender que la cultura yánesha posee una estructura jerárquica dentro de sus interacciones sociales y políticas, donde el Kornesha o Yompor (hermano de nuestro padre) posee la autoridad máxima dentro de la FECONAYA. Además, los yáneshas consideran relevante mantener la unidad de sus pueblos y protegerse unos a otros. Sin embargo, existe una diferenciación de género al momento de recibir beneficios; por ejemplo, el conocimiento que las abuelas han trasmitido de generación en generación a lo largo de la historia. El rol de la mujer en la FECONAYA ha cambiado: ahora ya pueden acceder a cargos de poder como ser jefas de comunidades o ser parte de la Junta Directiva; actualmente hay una Secretaría de la Mujer que lidera la profesora Feliciana Haydé Gaspar, pero debido a la cosmovisión de su cultura nunca podrán ser Kornesha (jefe de jefes). Además, acceder a cargos políticos importantes en sus comunidades o ser coordinadoras de proyectos provoca que sean más cuestionadas.

**Palabras clave:** Participación sociopolítica femenina, Estructuras patriarcales, Comunidades nativas, Cosmovisión yánesha.

## Introducción

Las comunidades nativas yánesha se encuentran ubicadas a lo largo de las regiones Pasco, Huánuco, Junín y Ucayali; 38 de ellas conforman la Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA, 2019). La Ley de Reforma Agraria promovió la legalización de las comunidades nativas del Perú, y fue en ese contexto que los yáneshas vieron la necesidad de agruparse en lo que en un principio se denominaba Congreso Amuesha y luego cambió a lo que actualmente se conoce como FECONAYA (Antazú, 2006a). Durante largo tiempo estas comunidades han protegido y cuidado las áreas naturales que las rodean, dado que es parte de la cosmovisión yánesha respetar los hábitats en los que se encuentran. Para ellos, la naturaleza es «una entidad compuesta por una mirada de seres vivos interconectados –plantas, animales, minerales, fenómenos naturales, accidentes geográficos, etc.– con quienes la gente yánesha comparte una misma esencia» (Santos y Barclay, 2005, p. 221). Es decir, ellos existen en un espacio compartido con otras entidades y, por tanto, deben tener siempre un cuidado permanente.

Por otro lado, las comunidades nativas amazónicas suelen estar ubicadas en zonas geográficas que son ecológicamente vulnerables (Quiroz, 2019). En el caso de los pueblos yáneshas, algunos de ellos se encuentran en las áreas naturales protegidas, como sucede en el caso del bosque de protección San Matías San Carlos (BPSMSC). En otros casos, las comunidades yáneshas, debido a su cosmovisión antes mencionada, buscan preservar y cuidar espacios naturales que no son partes de sus territorios, como es el caso del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) y de la reserva comunal Yánesha (RCY). Todas estas áreas naturales protegidas se encuentran ubicadas en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY). Es importante entonces buscar la conservación de estas áreas protegidas, dado que albergan tanto patrimonio natural en peligro de extinción como patrimonio cultural e histórico de las comunidades nativas yáneshas y asháninkas.

Es en este contexto que, durante los últimos diez años, se han llevado a cabo diversos proyectos en la BIOAY para conservar la riqueza de las ANP, la mayoría centrados en hacer los procesos agrícolas más resilientes al cambio climático y evitar la contaminación de suelos o hábitats naturales de zonas vulnerables. Desde el Equipo Técnico de la FECONAYA, se han impulsado dos proyectos importantes desde el año 2019: 1) «Fortalecimiento de Sistemas Agroforestales con Cultivo de Café resilientes al cambio climático y otras amenazas en las

comunidades nativas de Alto Churumazú y Tsachopen», en la provincia de Oxapampa, región Pasco. Este proyecto es un acuerdo de baja subvención a cargo de la coordinadora, la ingeniera agrónoma Cecilia Martínez Mesías, nativa yánesha, financiado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), y busca mejorar las técnicas de cultivo de dos comunidades nativas de Oxapampa y desarrollar actividades agrícolas resilientes al cambio climático. 2) «Mejora de la Calidad en la Artesanía Textil Yánesha y la Bisutería, gestionada por mujeres en cinco comunidades nativas en la provincia de Oxapampa», financiado por la MDE Saweto (Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas) para proyectos que estén basados en buscar una economía sostenible. Este proyecto está a cargo de la coordinadora, la ingeniera agroforestal Mabel López Cruz, también nativa yánesha, y tiene como finalidad fomentar la artesanía ancestral en las comunidades nativas yáneshas, capacitando a las mujeres artesanas para recuperar técnicas tradicionales.

**Existe preocupación por conservar los espacios medioambientales en los que se encuentra la BIOAY no solo desde las instituciones del estado u ONG, sino también desde los propios pueblos yáneshas organizados a través de la FECONAYA y su Equipo Técnico.**

Existe preocupación por conservar los espacios medioambientales en los que se encuentra la BIOAY no solo desde las instituciones del estado u ONG, sino también desde los propios pueblos yáneshas organizados a través de la FECONAYA y su Equipo Técnico. Además, ambos proyectos se encuentran liderados por mujeres nativas yáneshas profesionales, quienes desde sus propias experiencias de vida y conocimientos académicos deciden seguir contribuyendo al bienestar, desarrollo y conservación de sus pueblos. De acuerdo con Vallejo y Duhalde (2019), las mujeres de las comunidades nativas son más conscientes de los espacios naturales que habitan y buscarán conservarlos y protegerlos. Lamentablemente, esto tiene sus raíces en el rol tradicional asignado a las mujeres, que implica el cuidado de las tierras y el hogar. Sin embargo, a pesar de que las cosmovisiones nativas suelen ser muy limitantes para las mujeres, estas buscarán diversas

formas de hacerse oír, desafiando las estructuras sociales y transformando las organizaciones e identidades culturales de los pueblos en los que viven (Vallejo y Duhalde, 2019).

A partir de lo dicho, se desprende que el objetivo principal de esta contribución es explicar el rol de las mujeres yáneshas en la FECONAYA y la conservación de los espacios naturales de la BIOAY. Para ello, primero se realizará una revisión general de la cultura yánesha donde se explicarán características de su cosmovisión, jerarquía y estructuras sociales. Luego, se expondrán los cambios que han existido en la participación de las mujeres en la FECONAYA, para, después, explicar el rol de las dos ingenieras yánesha en los proyectos antes mencionados. Por último, se hará un breve análisis de tres entrevistas realizadas a lideresas de comunidades nativas yáneshas que pertenecen a la FECONAYA.

## Cultura yánesha: historia y estructura social

Las comunidades nativas yáneshas se caracterizan por tener una conexión con su entorno natural que las lleva a buscar la conservación y preservación de sus hábitats; sin embargo, otra característica importante es su resiliencia frente a las diferentes problemáticas que enfrentan. A lo largo de los cientos de años de su existencia, el pueblo yánesha se ha visto sometido a diversos cambios sociales y políticos motivados generalmente por factores externos como la invasión española, las misiones franciscanas, el asentamiento de colonos austro-alemanes, etcétera. Durante estos períodos, lo que los ha caracterizado es su capacidad para aprender y adecuarse a las nuevas situaciones adversas a las que se enfrentaban; de esta manera buscaban conocer las nuevas formas de relacionarse con estos nuevos habitantes de sus territorios para poder subsistir. Es así cómo, en el proceso, adecuaban sus comportamientos y estilo de vida a las nuevas necesidades del entorno, pero sin perder de vista sus propias creencias, sus tradiciones o formas de ver el mundo (Santos-Granero, 2009). Como menciona una de las jefas de una comunidad:

> *Nunca, yo como yánesha, a pesar de que me casé con un colono austro-alemán, dejé mis costumbres; es más, eso ha fortalecido más a ser yo misma como yánesha, ya que mi identidad no la dejé de lado* (Antonia, jefa de comunidad).

Un ejemplo claro de esto es la «occidentalización» de la vestimenta yánesha. A primera vista se podría pensar que esto significaría la pérdida de la cultura, dado que ya no utilizan las vestimentas tradicionales llamadas *kushmas*. Sin embargo,

en la cosmovisión yánesha la utilización de prendas que utilizan los *ocanesha* (hombres blancos) es una manera de acercarse a esa cultura con el objetivo de establecer vínculos sociales pacíficos que sean beneficiosos para sus comunidades. La utilización de elementos culturales de otros grupos ajenos a sus pueblos es entonces una herramienta para que los yáneshas puedan ser vistos y entendidos dentro de las diferentes estructuras sociales que existen en nuestro país y, de esta manera, construir mejores relaciones con culturas ajenas. En ese sentido, la cultura yánesha se muestra flexible a incluir nuevas visiones, siempre y cuando no pongan en riesgo sus propias creencias, como veremos más adelante en el caso de las mujeres.

Otro factor que resulta fundamental en la cosmovisión yánesha es la unidad de sus comunidades. Para ellos es fundamental ser y mostrarse como un grupo compacto para poder hacer frente a las adversidades del entorno; por sobre todas las cosas siempre está la comunidad, razón por la cual ante las amenazas externas o individuos ajenos a sus espacios defenderán siempre a los miembros de su comunidad (Antazú, 2006b; Narro, 2017; Santos-Granero, 2009; Smith, 2011). El colectivo siempre será protegido sin importar las condiciones ni lo que haya sucedido. El hecho de que agentes externos vean fisuras en sus comunidades significaría una demostración de debilidad que, desde su punto de vista, les haría perder poder en las negociaciones con otras culturas o grupos sociales.

**El colectivo siempre será protegido sin importar las condiciones ni lo que haya sucedido. El hecho de que agentes externos vean fisuras en sus comunidades significaría una demostración de debilidad que, desde su punto de vista, les haría perder poder en las negociaciones con otras culturas o grupos sociales.**

En relación con lo anterior, un ejemplo claro es la existencia de la FECONAYA, federación de comunidades que constituye la máxima expresión de unidad yánesha, representada por un líder designado durante cinco años por todos los miembros de la federación: el Kornesha o, como antiguamente se le conocía, *nompor* («hermano de nuestro padre»), es aquel encargado de velar por los intereses de los pueblos yáneshas. Sin embargo, este

cargo no se recibe de manera gratuita: el Kornesha tiene que haber demostrado ser un miembro activo e importante en su comunidad y para sus *pueyochresha* («hijos de mis hermanos»); además, una vez asumido el cargo debe estar siempre en constante contacto con sus comunidades (Santos-Granero, 2009; Smith, 2011). Es así cómo el Kornesha es visto como un padre de todos no porque lo designe el estatuto, sino porque recorre el territorio yánesha, soluciona conflictos, interactúa e imparte justicia; en otras palabras, es su interacción con la comunidad la que da sentido a su cargo, no el nombre en sí mismo.

La vida social, política y religiosa de los yáneshas se ordena de forma tal que algunos integrantes de la comunidad se consideran superiores y otros inferiores. Se puede hablar de dos sistemas de clasificación para los yáneshass: el sistema concéntrico y el sistema de tres niveles (Smith, 1983). El primero separa «lo de adentro» de «lo de afuera» y atraviesa todos los aspectos de la vida de un yánesha, como por ejemplo la vida familiar en la que los de adentro son considerados los parientes consanguíneos y los de afuera los parientes afines (Smith, 2011) o la comunidad en general, que se percibe como un círculo cerrado, en la que los de adentro son miembros nacidos o miembros reconocidos por parentesco. Bajo esta lógica, los elementos «de adentro» son considerados superiores a los elementos «de afuera». En este contexto, a una persona que está «dentro» de la comunidad le corresponden ciertos beneficios, aunque estos se diferencian según el género, como se puede observar en el siguiente fragmento:

> *Si eres hija mujer los padres te dan un terreno para desarrollarte dentro de las comunidades; si eres hijo hombre puedes decidir si quieres salir a estudiar fuera o cuánta área de terreno recibir* (Cecilia Martínez, comunicación personal, 10 de febrero de 2020).

El segundo sistema es el que separa a la sociedad en tres niveles y se ordena siguiendo un orden patrilineal: abuelo, padre e hijo. Desde esta perspectiva, solo los ancestros más poderosos llevan el nombre de «Nuestro Abuelo». En este nivel se incluye a Yos, el que anima y protege a todos los pueblos yáneshas y a otros pueblos conocidos. Los de segundo nivel de poder llevan el título de «Nuestro Padre». En este nivel se incluye al Kornesha y a Yompere, padre de todos los yáneshas. Por último se encuentra el nivel más bajo, que es el de los hijos, reconocido por los miembros de la comunidad como *pueyochresha* (Santos-Granero, 2009; Smith, 2011, 1983). Esto genera una idea más cercana al otro, pues se consideran entre ellos como *noxhanesha* y *moshinesha* (hermanas y hermanos). Estas divisiones son tomadas con respeto y naturalidad por la comunidad yánesha, pues son muy

cuidadosos con sus costumbres; no obstante, este tipo de jerarquía patrilineal deja de lado la presencia femenina en cargos de poder en las comunidades.

## Rol de la mujer yánesha a lo largo de la historia: cambios y permanencias

Los hombres tienen acceso exclusivo a ciertos privilegios. En algunas comunidades a las mujeres les está prohibido acceder a educación sexual de calidad o a un programa de planificación familiar, ya que no puede decidir cuántos hijos tener. Lamentablemente, aún persiste la creencia de que si las mujeres quedan embarazadas constantemente no podrán ser infieles a sus esposos. Por otro lado, los hombres tienen acceso exclusivo a la esfera cosmológica, política y religiosa yánesha, pudiendo alcanzar el cargo máximo en la FECONAYA, mientras que para las mujeres es imposible ser Kornesha, por ser este un cargo estrictamente masculino. Esta tradición ha sido cuestionada reiteradas veces por las propias mujeres yáneshas en los congresos y reuniones comunales. Como menciona Narro (2017), cuando, en el congreso de la FECONAYA del año 2016, se puso en debate el rol del Kornesha, una de las mujeres presentes mencionó que ellas merecían acceder al cargo, dado que ya han demostrado ser buenas jefas en sus comunidades. No obstante, para la cosmovisión yánesha que una mujer ocupe dicho cargo significaría el *mellapo* o «fin del mundo». También se les prohíbe porque el cargo implica estar en constante movilización por las comunidades y se cree que podrían dejar a sus familias para tener aventuras con otros dirigentes (Narro, 2017; Santos-Granero, 2009). No obstante, un ex-Kornesha hombre fue destituido de su cargo por esas mismas razones.

Si bien las mujeres yáneshas buscan las herramientas para hacerse oír, son conscientes de las estructuras patriarcales que existen en sus comunidades y que limitan su accionar, incluso si ocupan posiciones de poder como ser jefas de sus comunidades (Narro, 2017; Vallejo y Duhalde, 2019). A pesar de ello, encuentran formas de posicionar su voz ante la discriminación y adversidad, desafiando las estructuras sociales que les imponen restricciones y transformando las organizaciones e identidades colectivas de sus comunidades. Dos hitos importantes cambiaron la participación de las mujeres en la FECONAYA (Vallejo y Duhalde, 2019): en primer lugar, en uno de los congresos de la FECONAYA las mujeres yánesha presionaron para ser lideresas y, en conjunto con instituciones del Estado, la asamblea, pues consideró que no era un factor que comprometía la cosmovisión

yánesha, como sí sucedía con ser Kornesha. En segundo lugar, en el congreso de la FECONAYA del año 2016, ante la negativa de que una mujer ocupe el cargo de Kornesha, se crea la figura de la Jefa de Mujeres o Axh Pallá, quien trabaja siempre en coordinación directa con el Kornesha (Narro, 2017). El rol de la Axh Pallá consiste en ser un nexo unificador para las mujeres yáneshas de la FECONAYA. En el último congreso de la FECONAYA, realizado el 2019, gracias a las gestiones de las mujeres yáneshas lideradas por la Axh Pallá, hubo varias mesas de debate que giraban en torno a las mujeres y su participación política y social. Sin embargo, esto sigue siendo cuestionado por los hombres yáneshas, pues consideran que es un tema secundario, cuando en realidad es importante que existan estos espacios para gestionar debates y conversaciones que cuestionen el rol tradicional de las mujeres. Antes de la creación de la Axh Pallá, y a pesar de las estructuras sociales patriarcales, las mujeres yáneshas ya venían demostrando que podían ocupar cargos de importancia en sus propias comunidades o en la FECONAYA desde sus saberes como profesionales. Como se sabe, el acceso a educación superior en nuestro país es bastante limitado y, en el caso de las comunidades nativas, es poco frecuente alcanzar una educación superior o técnica. De acuerdo con el III Censo de Comunidades Nativas realizado por el INEI (2017), de los 125 mil estudiantes mapeados en las comunidades, solo 320 tenían educación superior técnica; pero esta estadística no distingue por género, así que no es posible saber cuántas de ellas son mujeres. Sin embargo, en los dos planes de vida que se han estado realizando por la FECONAYA desde el año 2019 se ha podido hallar a 15 personas con estudios superiores o técnicos culminados, de las cuales 4 son mujeres.

**De acuerdo con el III Censo de Comunidades Nativas realizado por el INEI (2017), de los 125 mil estudiantes mapeados en las comunidades, solo 320 tenían educación superior técnica; pero esta estadística no distingue por género, así que no es posible saber cuántas de ellas son mujeres. Sin embargo, en los dos planes de vida que se han estado realizando por la FECONAYA desde el año 2019 se ha podido hallar a 15 personas con estudios superiores o técnicos culminados, de las cuales 4 son mujeres.**

## Rol de la mujer yánesha actual: proyectos de conservación y fomento de la cultura

Por todo lo mencionado, es necesario hablar de dos de los ya citados proyectos elaborados y liderados por dos mujeres yáneshas: en primer lugar, el de la ingeniera Cecilia Martínez Mesías, quien se encuentra a cargo del proyecto «Fortalecimiento de Sistemas Agroforestales con Cultivo de Café resilientes al cambio climático y otras amenazas en las comunidades nativas de Alto Churumazú y Tsachopen, en la provincia de Oxapampa, región Pasco», financiado por el PNUD, que busca mejorar las técnicas de cultivo de ambas comunidades. Con ese fin, se diseñó un período de planeamiento para presentarlo al PNUD. Una vez aceptado, hubo reuniones constantes con los jefes de ambas comunidades para socializar el proyecto, los objetivos y los beneficios. Luego se tuvo que buscar personal para completar los dos puestos requeridos para el proyecto: un(a) técnico(a) de campo y un(a) administrador(a). Después de la evaluación correspondiente y la entrevista, en la que también participaron el Kornesha y miembros de su mesa directiva, se contrató al ingeniero agrónomo Erick Egg y a la administradora Paola Sosa.

A la fecha (junio de 2020), el proyecto ha llevado a cabo seis escuelas de campo a cargo del ingeniero Erick Egg, con el apoyo de la ingeniera Cecilia, tres en cada comunidad, para brindar las especificaciones técnicas sobre los procesos de cultivo –por ejemplo, las diferentes plagas que existen y cómo combatirlas sin dañar el suelo, o la utilización de fertilizantes naturales sostenibles–. Además, se ha ejecutado el presupuesto asignado al proyecto de acuerdo con el cronograma. Todo ha estado bajo la constante coordinación de la citada ingeniera, quien también acompaña tanto en las escuelas de campo, en las cuales participan hombres y mujeres comuneros con tierras agrícolas, como en la visita a las comunidades para verificar que todo se esté realizando de acuerdo con el cronograma.

El otro proyecto liderado por una mujer yánesha es el acuerdo de subvención «Mejora de la Calidad en la Artesanía Textil Yánesha y la Bisutería, gestionada por mujeres en cinco comunidades nativas en la provincia de Oxapampa», que tiene como finalidad mejorar las destrezas y conocimientos de las artesanas con la incorporación de criterios básicos de diseño para el desarrollo, innovación y diversificación de sus productos en las siguientes comunidades nativas que pertenecen a la FECONAYA: Tsachopen, Ñagazu, Milagro, Unión de la Selva Cacazu y Azulis. Este proyecto es subvencionado por la MDE Saweto Perú, iniciativa diseñada por las organizaciones indígenas amazónicas del territorio peruano: Asociación Interétnica de Desarrollo

de la Selva Peruana (AIDESEP) y Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). El objetivo consistía en fortalecer a las comunidades nativas locales mediante el Fondo de Inversión Forestal (FIP) y otros programas de nivel local, nacional y global para dar soporte al desarrollo de capacidades e iniciativas impulsadas por demandas de los pueblos nativos.

Además, tanto la ingeniera Cecilia como la ingeniera Mabel se encuentran en el Equipo Técnico de la FECONAYA, posición desde la cual tienen la responsabilidad de responder a las necesidades de las comunidades yáneshas desde sus conocimientos. En otras palabras, como mujeres yáneshas han encontrado la manera de posicionarse en las estructuras que limitan su accionar como coordinadoras de dos proyectos al integrase al Equipo Técnico, con el objetivo de beneficiar y conservar las áreas naturales y la cultura de las comunidades nativas yáneshas. Sin embargo, también han experimentado diversas situaciones en las que se las cuestiona por tomar cargos de liderazgo o poder, ya que la propia cultura yánesha está centrada sobre todo en el hombre y es por ello más común encontrar jefes hombres. Por ello, al momento que como mujeres del Equipo Técnico se tienen que gestionar permisos o solicitudes a las comunidades, pueden cruzarse con comentarios machistas que limitan su trabajo. Tanto Cecilia como Mabel han construido de a pocos su posición en la FECONAYA, a pesar de las creencias y prejuicios en torno a su rol de género. Lo mismo han logrado otras mujeres yáneshas que tienen o han tenido cargos de poder anteriormente.

## Liderazgo femenino en la FECONAYA: el caso de las jefas de comunidades

Por último, para esta sección se realizaron tres entrevistas a mujeres yáneshas que tuvieron o tienen algún cargo político o social de poder en la FECONAYA. Ellas ofrecieron su perspectiva sobre el rol de la mujer en la federación y también desde su posición como jefas. De acuerdo con las entrevistadas, las mujeres yánesha en general tienen un rol tradicional encargado del hogar y de la agricultura, lo cual las lleva también a ser multitareas y a realizar muchas actividades a la vez en contraste con el hombre, como se muestra en las siguientes citas:

> *La mujer trabajaba, sembraba, cultivaba, hacía el masato, cocinaba, todo, el esposo bueno claro, como ahora, en algunos casos el esposo solamente se dedica a la chacra, en cambio nosotras como mujer nos dedicamos a varias cosas, nosotras tenemos más responsabilidad que el varón* (Olga, jefa de comunidad).

> *El rol de una mujer yánesha es como el rol de cualquier mujer, por ejemplo, en una comunidad la mujer está encargada de criar a los hijos, la mujer está encargada de ir a la chacra, la mujer está encargada de todos los quehaceres que hay en la casa y en la chacra* (Luisa, profesional yánesha).

Como se puede ver en los fragmentos, las mujeres yáneshas tienen conocimiento de muchos oficios, como la agricultura, la cocina y el hilado, lo que las hace muy importantes para sus familias y sus comunidades. Antes de la existencia de mercados, tiendas de ropa, entre otros, ellas han sido el sostén de sus familias, y lo siguen siendo. Sin embargo, esto también se muestra como una carga, dado que si ocupan puestos importantes como jefas o profesionales, tendrán que realizar un doble esfuerzo al estar encargadas del hogar también:

**Las mujeres yáneshas tienen conocimiento de muchos oficios, como la agricultura, la cocina y el hilado, lo que las hace muy importantes para sus familias y sus comunidades.**

> *Las mujeres tienen que trabajar doble [cuando tienen un cargo] para ser reconocidas, ser reconocida a veces no solo por tu federación, sino por otras organizaciones* (Luisa, profesional yánesha).

Las mujeres yáneshas tienen que hacer más méritos para ser reconocidas, en contraste con los varones. No obstante, esto ha ido cambiando con el tiempo. Antiguamente los roles de género estaban muy delimitados y eran restrictivos, ya que la mujer estaba encargada exclusivamente del hogar y el esposo era el que mandaba y daba órdenes en la familia. Ahora, según las entrevistadas, los roles son más flexibles: los hombres pueden ayudar en las tareas domésticas sin ser señalados o insultados, y las mujeres pueden ocupar cargos de dirigentes en sus comunidades. No obstante, sigue siendo complicado enfrentarse como mujeres a las estructuras sociales de las comunidades yáneshas:

> *En la comunidad han asumido mujeres cargos importantes, antes no por qué la mujer... a mí me lo han dicho cuando yo lo asumí, ¿por qué eres jefa?, las*

> *mujeres no saben nada, no son capaces, no tienen capacidad, pero no es así* (Olga, jefa de comunidad).

> *No hay muchas mujeres que tienen cargos grandes porque es difícil, porque tú puedes hacer muchas cosas y los hombres no reconocen el esfuerzo que tú haces en una federación* (Luisa, profesional yánesha).

> *Siempre han tenido privilegio los varones por ser hijos varones o por ser hijos mayores, pero en el transcurrir del tiempo yo siempre preguntaba a mi papá por qué ellos y por qué yo no puedo manejar un arma o hacer un arma o usar la flecha, el arco que siempre nos ha caracterizado como buenos guerreros* (Antonia, jefa de comunidad).

Como se puede ver, las entrevistadas son conscientes de que la estructura de poder masculina las condiciona y limita su actuar. Sin embargo, estas estructuras no son un obstáculo para que ellas asuman cargos importantes en la FECONAYA y en sus comunidades, ya que lo que importa es el bienestar de su pueblo y realizar labores para mejorar la situación en la que se encuentran. Esto fue mencionado por otros autores (Narro, 2017; Vallejo y Duhalde, 2019). Por otro lado, reconocen que ocupar cargos importantes como dirigentes les consume mucho tiempo y podría tener como consecuencia que descuiden sus labores en el hogar, con su familia o incluso en su chacra; por ello, dicen que es fundamental contar con el apoyo de sus esposos y de sus hijos e hijas para poder cumplir con todas sus responsabilidades.

Además, señalan que están comprometidas, desde las diversas posiciones que ocupan, en lograr cambiar la perspectiva tanto de los varones como de las demás mujeres de su comunidad y en la federación, con el objetivo de que haya mayor equidad y ellas tengan una mayor libertad para realizar diferentes funciones y para que el varón no asuma por defecto un rol de jefe, como se muestra en los siguientes fragmentos:

> *Eso es lo que yo también planteo hoy en día en la comunidad, porque hay mujeres que están bien sumisas al esposo, lo que dice el esposo tiene que ser, acá hay muchos casos, incluso yo he pasado, he vivido, he sabido. [...] El varón será tu marido, pero nunca el varón te ha comprado para que te tenga como una sirvienta, como una empleada* (Olga, jefa de comunidad).

> *Tenemos varias mujeres ahora en estos últimos años que recién son jefas de sus comunidades, porque antes no podían ser jefas y eso es bueno, pero hay que romper, creo yo, todo ese esquema con una misma, la decisión la tienes que tomar tú, romper ese círculo de normalización, romper ese círculo y abrirte porque si tú no*

> *te reconoces nadie lo hará, tienes que hacerte notar, decir que necesitas respeto, reconocimiento* (Luisa, profesional yánesha).

> *Ahora mis hijas también asisten a las reuniones de la comunidad, yo las dejo en reemplazo mío, para que ellas vean cómo realmente nosotras como mujeres debemos tomar conciencia que nuestra cultura incluye también que las mujeres podemos asumir responsabilidades* (Antonia, jefa de comunidad).

Con el tiempo las entrevistadas han sido más conscientes de las estructuras sociales que limitan su actuar dentro de la federación, ya que desde un inicio ellas fueron rompiendo con estas brechas hasta alcanzar los cargos que ostentan actualmente. Esto va de la mano con lo hallado por Vallejo y Duhalde (2019). Ahora buscan que otras mujeres de su comunidad, de su entorno o, incluso, sus hijas, sigan sus pasos para romper con el machismo que limita la participación de la mujer y su libertad para desempeñarse como ella desea. Ante ello, se vislumbra un futuro cercano con cierta esperanza, pues se reconoce que las estructuras se van flexibilizando, en gran parte debido la influencia externa y a la presión que ellas ejercen sobre la federación. Por último, todas reconocen que el Kornesha, por un tema cultural e histórico, debe ser hombre, pero también mencionan que la cultura yánesha ha cambiado con el tiempo y ceñirse a lo que sus antepasados mencionan no se adecúa a las necesidades actuales de la federación. Por otro lado, dicen que aunque no se acepta una mujer Kornesha en el estatuto, sí se contempla que la mujer puede ocupar la figura de presidente, como se muestra en los siguientes fragmentos:

**Con el tiempo las entrevistadas han sido más conscientes de las estructuras sociales que limitan su actuar dentro de la federación, ya que desde un inicio ellas fueron rompiendo con estas brechas hasta alcanzar los cargos que ostentan actualmente.**

> *Entonces en los 2500 años de existencia como yáneshas la historia ¿qué nos dice? no podía ser Kornesha una mujer, sino era un varón, pero en los congresos se está debatiendo. Igualito antes en la federación no había cargos mujeres, pero hoy en día ya sí hay, hay secretarias que están llevando el cargo mujeres, el Kornesha de ahora sí lo tiene, pero todavía*

> *no hay un estatuto o un reglamento donde la mujer no puede ser Kornesha, no hay todavía, pero se está viendo podría ser como presidenta* (Olga, jefa de comunidad).

> *Dentro de la historia del estatuto no está que pueda ser Kornesha pero creo que sí puede asumir un cargo de presidenta algo así, pero presidenta de la FECONAYA, pero no Kornesha porque supuestamente según la cosmovisión indígena solo ese cargo lo puede asumir un varón, un varón que tenga ciertas cualidades y características, no es cualquier varón, tienen que tener ciertas habilidades* (Luisa, profesional yánesha).

> *Siempre dentro de la FECONAYA hay una limitación desde nuestros antepasados, desde las costumbres ancestrales, por ejemplo, que una mujer no pueda ser Kornesha, ¿por qué?, ya estamos en otras épocas, bueno yo siempre voy a estar ahí hasta lograr nuestro objetivo, es nuestra nación y ya estamos en otras épocas. Digo yo, ningún Kornesha que yo sepa haya hecho respetar nuestras costumbres ancestrales al pie de la letra como nos ha inculcado nuestros antepasados, no lo hay* (Antonia, jefa de comunidad).

Como mencionaba Narro (2017), la cosmovisión yánesha impide que las mujeres sean Korneshas, pero ante esto ellas buscan alternativas para ocupar un cargo social o político en la FECONAYA. La figura de presidenta es algo que se ha debatido en los últimos congresos, y sobre el que habría un conflicto con la visión de los antepasados, dado que en el estatuto no se especifica un género para este cargo. Sin embargo resulta complicado, ante la reticencia de los varones jefes para aceptar a una mujer como presidenta de la federación. Dentro de todo, las mujeres yáneshas también comprenden su cultura y son flexibles para aceptar que no pueden ocupar el cargo de Kornesha, pero, al mismo tiempo, reconocen la necesidad de que una mujer esté en ese cargo para tener representatividad, demostrando que ellas también pueden gestionar y asumir la misma responsabilidad que los hombres, como menciona Antonia (jefa de comunidad):

> *Las mujeres también tenemos esa capacidad de poder gobernar, de asumir cargos grandes dentro de nuestras comunidades, dentro de nuestra nación.*

Las mujeres líderes yáneshas buscan las maneras de apoyar a su federación, a pesar de la adversidad y lo complejo que puede ser seguir luchando para que sus voces sean escuchadas en sus comunidades. Desde su posición como jefas o como profesionales, buscan el beneficio de sus propios pueblos fomentando la conservación tanto de la cultura como de las áreas naturales. Incluso cuando se les niegan las oportunidades, se mantienen en constante búsqueda de alternativas que les permitan acceder a estos beneficios que por defecto se les dan a los varones.

## Conclusiones

Las mujeres yáneshas se han enfrentado a una serie de cambios a lo largo de la existencia de la FECONAYA. En un inicio, las estructuras sociales eran muy limitantes y las restringían a las labores del hogar o de la agricultura, les negaban su propia voz, ya que vivían al servicio de sus esposos y de lo que ellos ordenaban. Estas estructuras han ido cambiando gracias, en parte, a la flexibilidad de la cosmovisión yánesha, a las propias vivencias de las mujeres y a las presiones externas del Estado o de tratados internacionales. La complejidad de este panorama permite que se gesten diversos escenarios: por un lado, existe la FECONAYA como organización social; por otro, los roles de género que se gestan en cada comunidad, y está también el rol de las propias mujeres para buscar y encontrar su voz en estos espacios. Estos escenarios están en constante diálogo, debate y construcción; es producto de estas interacciones que se permitió que las mujeres sean jefas. Aún queda mucho por hacer en las comunidades yáneshas; lamentablemente, todavía existen muchos prejuicios, especialmente en el momento en que una mujer asume como jefa o coordinadora de algún proyecto. El tener estos cargos no las libra de críticas y discriminación por ser mujeres; al contrario: las expone más y tienen que hacer frente a estas presiones externas que emocionalmente pueden afectar sus labores. Asimismo, como mujeres yáneshas se ven obligadas a hacer un doble trabajo, tanto en el hogar como a favor de sus propias aspiraciones, sean políticas o profesionales. En suma, son conscientes del machismo que las obliga a trabajar el doble para ser reconocidas por sus comunidades o por la federación. Pero esto no las detiene: continúan en la lucha para lograr ser escuchadas y mejorar la calidad de vida de las demás mujeres dentro de su federación.

**Las mujeres yáneshas se han enfrentado a una serie de cambios a lo largo de la existencia de la FECONAYA. En un inicio, las estructuras sociales eran muy limitantes y las restringían a las labores del hogar o de la agricultura, les negaban su propia voz, ya que vivían al servicio de sus esposos y de lo que ellos ordenaban.**

## Bibliografía


- Antazú, G. (2006a). El pueblo yánesha (Parte 1). *Maestros*, 12 (27), pp. 73-78.
- Antazú. G. (2006b). Cultura y educación yánesha: el pueblo yánesha (Parte 2). *Maestros*, 12(27), pp. 39-44.
- FECONAYA. (2019). *Informe de la situación de las comunidades nativas yánesha.* Oxapampa, Pasco.
- INEI. (2018). Censos Nacionales 2017, XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Pasco, resultados definitivos. Sitio web: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1572/
- MDE SAWETO Perú. Sitio web: http://www.mdesawetoperu.org/
- Narro (2017). La antropología en el país de los equívocos: sutilezas políticas entre los yánesha de la Amazonía peruana. Lima, Peru. Pontificia Universidad Catolica del Perú
- Quiroz, T. (2019). *Representaciones sociales del medioambiente en la comunidad nativa Tsachopen en la provincia de Oxapampa, Pasco-Perú.* (Tesis de licenciatura). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Santos-Granero, F. (2009). Hybrid bodyscapes: a visual history of yánesha patterns of cultural change. *Current Anthropology*, 50(4), pp. 477-512.
- Santos-Granero, F. y Barclay, F. (2005). Guía etnográfica de la Alta Amazonía (vol. 4). Quito-Balboa. FLACSO: Smithsonian Tropical Research Institute, 1994-2005.
- Smith, R. C. (1983). Hierarchy and equality in the Peruvian lowlands: some aspects of the social and religious organization of the amuesha. Cambridge, MA.
- Smith, R. (2011). ¿Un sustrato arawak en los Andes centrales? La historia oral y el espacio histórico-cultural yánesha. En *II parte: relación Andes y Amazonía: etnografía y etnohistoria.*
- Vallejo, R. y Duhalde, C. (2019). Las mujeres indígenas amazónicas: actoras emergentes en las relaciones Estado-organizaciones indígenas amazónicas, durante el gobierno de Alianza País en el Ecuador. *Polis Revista Latinoamericana*, 52, pp. 30-44.

# Experiencia de monitoreo participativo en las zonas de interés hídrico de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*Carolina Perret*
*Linder La Torre Trinidad*
*Renzo Fasabi Pachari*

## Resumen

En los distritos de Oxapampa, Chontabamba y Huancabamba fueron reconocidas por ordenanza municipal seis microcuencas bajo la denominación zonas de interés hídrico (ZIH). Este reconocimiento se debe a la importancia de estas áreas como fuentes de agua para consumo doméstico de los principales centros poblados. Se logró de esta forma definir áreas de intervención que requieren un manejo diferenciado del resto del territorio, que permita abordar las presiones que ponen en riesgo el abastecimiento de agua. Se ponen en práctica mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos y se trabaja en la conservación de bosque montano nativo y recuperación de zonas degradadas con el fin de mantener los beneficios que un ecosistema saludable provee. Se viene implementando un monitoreo participativo para obtener información de línea base y conocer el impacto posible de las intervenciones. Teniendo en cuenta las problemáticas que existen en los límites de las ZIH, los factores que pueden tener un impacto sobre los servicios ecosistémicos y los beneficios esperados con las intervenciones, se diseña un sistema de monitoreo y con este se define una serie de indicadores que deben ser monitoreados y que permitirían realizar una evaluación y orientar acciones. Se registran *in situ* variables climáticas, hidrológicas y de calidad de agua en cinco de las ZIH. Anualmente se identifican en campo usos y cobertura de la tierra y se han comenzado a realizar ensayos de infiltración del suelo.

**Palabras clave:** Monitoreo participativo, Servicios ecosistémicos, Zonas de interés hídrico

## Introducción

En los distritos de Oxapampa, Chontabamba y Huancabamba fueron reconocidas por ordenanza municipal seis microcuencas bajo la denominación de zonas de interés hídrico (ZIH). Este reconocimiento se debe a la importancia de estas áreas como fuentes de agua para consumo doméstico de los principales centros poblados.

La delimitación de las ZIH es parte de la estrategia de ordenamiento territorial (OT) en zonas rurales, con la que se busca mejorar la gestión de los recursos hídricos en el ámbito local. Responde, entre otros, a la presión que los cambios de uso de la tierra ejercen sobre los cuerpos de agua, poniendo en riesgo la disponibilidad futura del agua para consumo humano. En el año 2014 comienza el proyecto Gestión Participativa para la Conservación, Recuperación y Manejo de las Zonas de Interés Hídrico en la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, ejecutado por el programa ProPachitea del Instituto del Bien Común (IBC), con tres componentes como base: mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE), conservación de bosques ribereños y monitoreo. Esta iniciativa dio origen a un monitoreo que busca generar evidencias y evaluar el impacto de las intervenciones vinculadas a recuperar-mantener servicios ecosistémicos en las ZIH. Implica la colecta de datos referidos a calidad-cantidad de agua, climáticos y de usos y cobertura del suelo en las ZIH. Asimismo, se inició un proceso de monitoreo más estable y con perspectiva a desarrollarse por períodos más largos, buscando a su vez su sostenibilidad mediante el involucramiento de instituciones locales.

## Zonas de interés hídrico

Las seis zonas de interés hídrico se ubican en la margen derecha de la cuenca del río Chorobamba: tres ZIH en el distrito de Oxapampa (ZIH San Alberto, San Luis y La Colina), dos en Chontabamba (ZIH Polvorín y Dos de Mayo) y una en Huancabamba (ZIH Yanachaga) (figura 1).

Yanachaga es la ZIH de mayor tamaño, con 2735,74 hectáreas; le siguen San Luis con 1915 ha, San Alberto con 1726,63 ha, La Colina con 822,42 ha, Polvorín con 589,27 ha y finalmente Dos de Mayo con 332,68 ha. Todas las ZIH descargan sus aguas en el río Chorobamba, que, al unirse con el río Huaylamayo a mitad de la cuenca, da origen al río Huancabamba. Finalmente, este último descarga el agua de toda la cuenca del Chorobamba (elaboración propia a partir de imágenes satelitales Sentinel 2018).

Las cabeceras de cuenca de las ZIH Yanachaga, San Alberto y San Luis, ubicadas en la zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), tienen sus nacientes en el mismo parque.

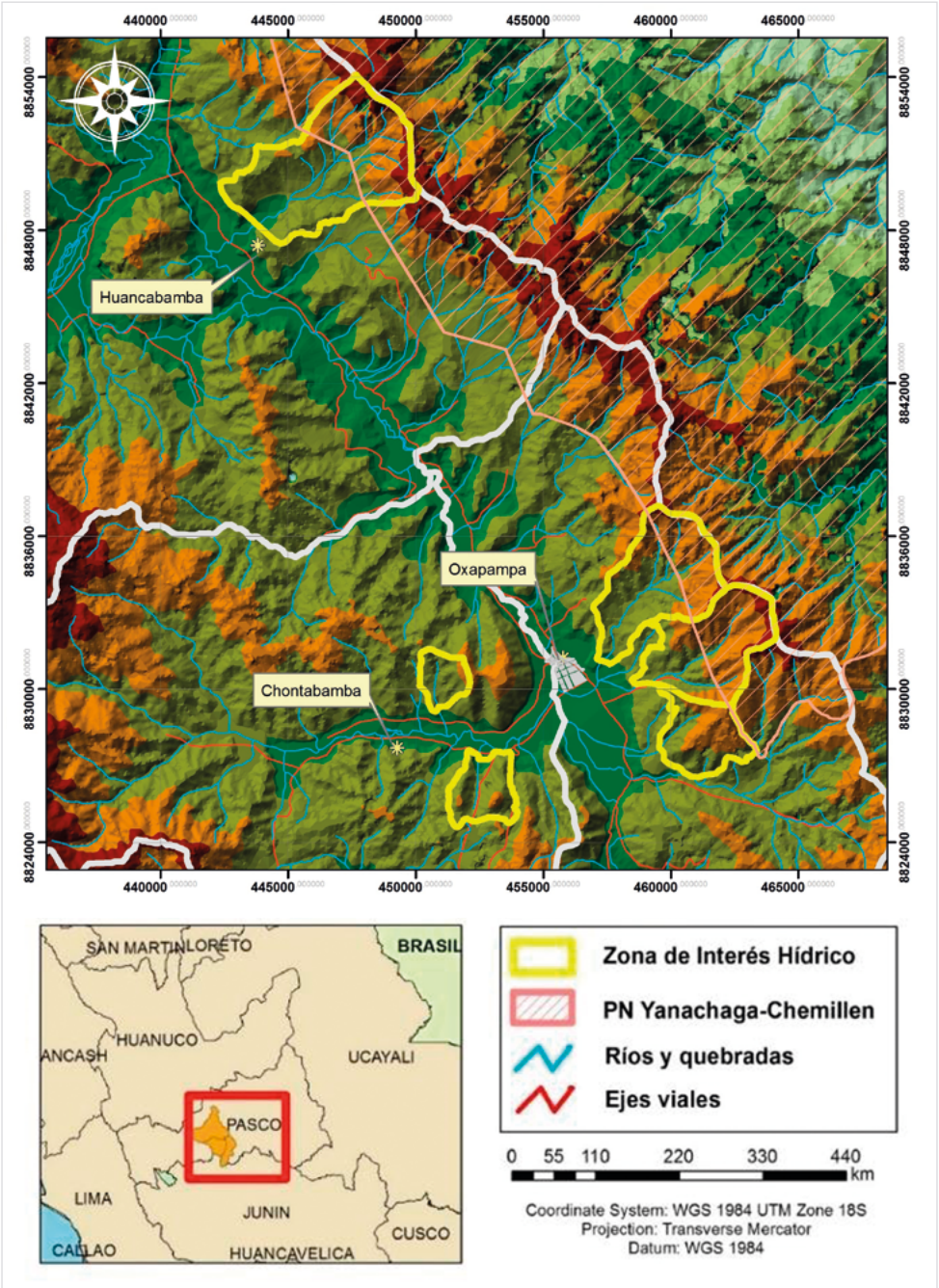



***Figura 1.*** *Zonas de interés hídrico en los distritos de Oxapampa, Chontabamba y Huancabamba. Fuente: Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2018.*

## Presiones identificadas en las ZIH

Los límites que hoy conforman las ZIH estuvieron una vez cubiertos por bosques nativos, al igual que tantas otras microcuencas del distrito. Con la construcción en 1943 de la carretera que une La Merced con Oxapampa, comenzó la extracción de ulcumano (*Podocarpus* sp., árbol nativo de la zona), pero en la década de 1970 casi desaparecen esta y otras especies maderables valiosas (Santos Granero, 1991, p. 241). En la década de 1940, la extracción de madera fue la principal actividad productiva de la provincia, con regímenes extractivos (principalmente en los distritos de Oxapampa, Chontabamba, Huancabamba y Villa Rica) que redujeron a la mitad la producción de madera a partir del año 1998. Aún se conservan recursos forestales importantes en los valles del Pichis y el Palcazú.

En el distrito de Oxapampa, durante el período 2005-2009 la cantidad de hectáreas sembradas se incrementó en casi un 500 %, siendo los principales cultivos la granadilla, el rocoto, el zapallo, la palta y el café. Además, en los últimos cuatro años se viene promoviendo, a través de proyectos, el cultivo de granadilla a gran escala en los distritos de Huancabamba, Chontabamba y Oxapampa (MPO, 2016) (figura 2). El hecho de que solo el 9,35 % de la superficie de la tierra de la provincia esté destinado a la agricultura hace que esta actividad se extienda a zonas donde la tierra no está categorizada para este uso.

La actividad pecuaria supera a la agricultura en cuanto al porcentaje de tierras que se destinan a la crianza de ganado, principalmente vacuno, en los distritos de Oxapampa, Chontabamba, Huancabamba, Pozuzo y Palcazú, con un incremento considerable en la producción durante el período 2010-2012.

Las ZIH son un reflejo de los cambios de uso de la tierra que se dieron a nivel de distrito. Según las entrevistas realizadas a los propietarios de predios en la ZIH, una vez que los bosques fueron «descremados» (aún puede verse parte del camino por el cual sacaban la madera), la tierra se vendía a precios bajos. Los nuevos dueños abrían chacras para plantar rocoto (este es un cultivo bastante demandante en cuanto a calidad del suelo), zapallo y plátanos. La crianza de ganado vacuno fue también una de las actividades que se abrió paso, desde un inicio, entre los bosques que aún se mantenían de pie.

Los procesos de cambio de uso de la tierra continúan hasta la actualidad:

- Se sigue talando bosque nativo para ampliar la frontera agrícola-ganadera, inclusive hasta la cumbre de los cerros (figura 3).
- Especies nativas son frecuentemente reemplazadas con reforestaciones con especies exóticas como pinos y eucaliptos.
- El bosque ribereño en las quebradas principales y secundarias es fragmentado o casi inexistente, mostrando signos de inestabilidad del cauce.
- Las pendientes son pronunciadas, haciendo de estas tierras más vulnerables, susceptibles al desprendimiento y arrastre de sedimentos.
- El ganado ingresa a las quebradas, levantando sedimentos y contaminando el agua con excrementos.
- El arrastre de sedimentos ocasiona interrupciones totales o parciales en el suministro de agua.
- Las actividades agrícolas se realizan hasta el borde de los cuerpos de agua, facilitando de esta forma que los productos agroquímicos utilizados sean arrastrados hasta las quebradas.
- Es frecuente la presencia de residuos sólidos domiciliarios y agropecuarios (envases de pesticidas, etcétera) tanto en los cuerpos de agua como en las parcelas agrícolas (figura 4).
- En la parte baja de las cuencas, donde la tierra tiene pendientes menos pronunciadas, hay asentamientos humanos ubicados en los márgenes de las quebradas. Algunos de estos descargan sus efluentes domiciliarios y los correspondientes a la crianza de animales menores (porcino) directamente en la quebrada (figura 5).
- Existen conflictos con respecto a la prioridad de uso del agua en algunas de las captaciones, ya que fueron otorgados derechos de usos distintos a consumo doméstico antes de que se construyeran las captaciones, lo que ocasionó desabastecimiento y problemas por contaminación del agua (dado que debe captarse en la parte baja de la cuenca), principalmente durante la temporada seca.

- Las captaciones para consumo poblacional se encuentran, en algunos casos, en partes bajas de las cuencas, haciendo de estas susceptibles a contaminarse por las actividades que se realizan en partes más altas (ganadería, agricultura, efluentes domésticos).

- Según los propietarios, se continúa sacando madera de zonas aledañas al PNYCh (San Luis).



**Figura 2.** *Cultivos de granadilla (Passiflora ligularis) hasta la cumbre de los cerros en las microcuencas proveedoras de agua para el consumo poblacional. Fuente: Linder La Torre/ Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2020.*



**Figura 3.** *Movimiento de material en zonas aledañas a nuevas urbanizaciones en las microcuencas proveedoras de agua para el consumo poblacional. Fuente: Carolina Perret / Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2020.*



**Figura 4.** *Efluentes domésticos descargados directamente a la quebrada en zonas próximas a las captaciones de agua para consumo poblacional. Fuente: Carolina Perret / Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2020.*



**Figura 5.** *Parte de los residuos recogidos durante una campaña de limpieza de los ríos en las microcuencas proveedoras de agua para consumo poblacional. Fuente: Linder La Torre / Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2020.*

## Intervenciones e impacto esperado

Intervenciones son aquellas actividades de conservación, restauración y/o uso sostenible de los ecosistemas, entre otras, que actores involucrados realizan para garantizar la seguridad hídrica de la población (TNC, 2013). Una de las primeras actividades implicó la delimitación de las zonas proveedoras de agua para consumo poblacional, las cuales fueron luego reconocidas por ordenanza municipal, con lo que lograron definir áreas de intervención que requieren un manejo diferenciado del resto del territorio. Como propuesta del Grupo Técnico de Interés de Gestión de Cuencas Hidrográficas de la BIOAY, se busca aterrizar los MRSE a través de los Acuerdos Recíprocos por el Agua (ARA). Los ARA son mecanismos que permiten vincular a los propietarios de predios en las ZIH y los usuarios de agua, a través de un acuerdo voluntario que busca conservar las principales fuentes de agua y proteger los bosques siguiendo los lineamientos establecidos por la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MINAM, 2014). Cerca de cuarenta acuerdos fueron firmados con los pobladores de Oxapampa, Chontabamba y Huancabamba y, con ellos, más de 1000 hectáreas de bosque nativo montano se encuentran en conservación.

Del mismo modo, se han realizado actividades de restauración de bosques ribereños aledaños a quebradas que atraviesan predios donde la ganadería es intensa y se construyeron bebederos, de forma tal que pueda reducirse la carga de contaminantes biológicos y de sedimentos que ingresan en los cuerpos de agua.

Se realizan además campañas, talleres, pasantías y eventos que buscan fortalecer capacidades y reforzar la conciencia pública promoviendo el cuidado de agua y bosques. Entre estas destacan las campañas de limpieza de ríos de las cuales participan instituciones y población civil, los eventos organizados por el Día Internacional del Agua y los conversatorios de jóvenes.

En la figura 6 se muestran algunas de las intervenciones que vienen llevando a cabo diversas instituciones y el impacto esperado.

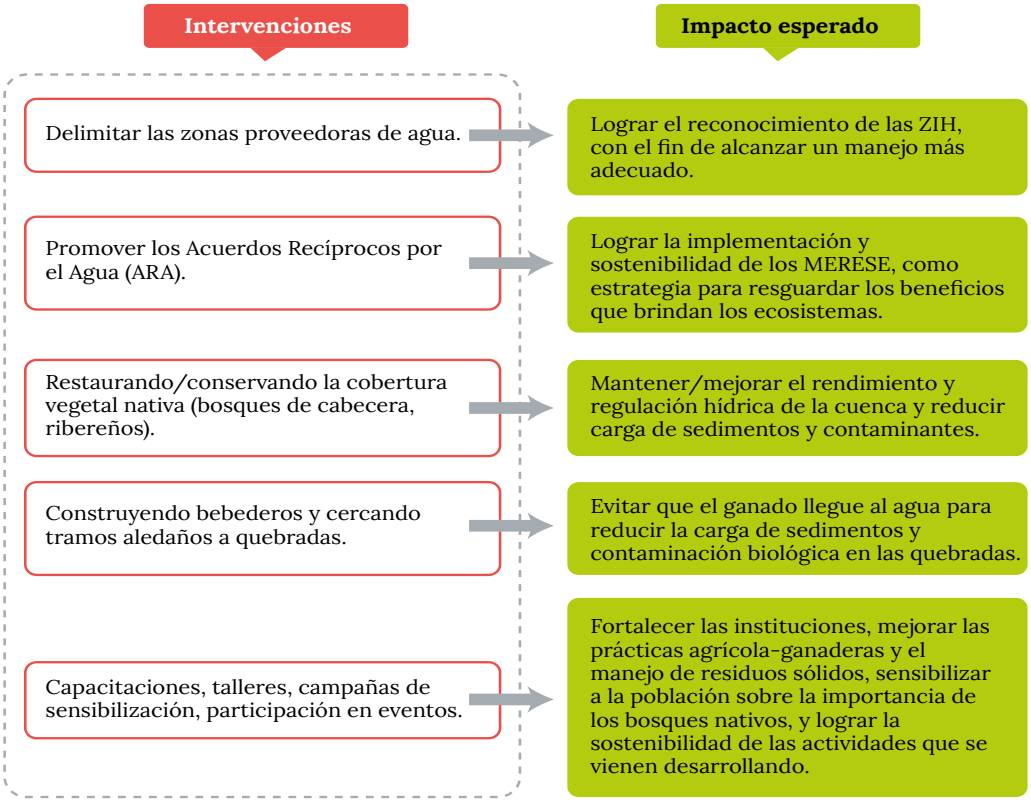



***Figura 6.*** *En el recuadro de la izquierda se encuentran algunas de las actividades que los actores involucrados realizan en torno a las fuentes de agua. Las flechas indican los impactos que se espera obtener con estas intervenciones. Fuente: Carolina Perret / Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2020.*

## Monitoreo participativo

Desde el año 2015 se viene implementando un monitoreo participativo para obtener información de línea base y conocer el impacto posible de las intervenciones. Teniendo en cuenta las problemáticas que existen en los límites de las ZIH, los factores que pueden tener un impacto sobre los servicios ecosistémicos y los beneficios esperados con las intervenciones, se diseña un sistema de monitoreo y con este se define una serie de indicadores que han de ser monitoreados, que permitirían realizar una evaluación y orientar acciones (SUNASS, 2019).

El monitoreo en las ZIH se realiza coordinando acciones entre la Municipalidad Distrital de Chontabamba (MDCH) y la Municipalidad Distrital de Huancabamba (MDH), y el Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común (IBC). Estos actores siguen el diseño de monitoreo. Tanto las municipalidades distritales como el Equipo

Técnico del IBC son responsables del registro en campo de variables climáticas, hidrológicas y de calidad de agua en cinco de las ZIH. Todas las mediciones se hacen *in situ* con una frecuencia semanal. Anualmente se identifican en campo usos y cobertura de la tierra, y se ha comenzado a realizar ensayos de infiltración del suelo. Por el momento el IBC es responsable del mantenimiento de equipos y estaciones, de la sistematización, análisis y difusión de la información, así como de capacitaciones.

Además, actores externos generan información complementaria: Servicio de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Red de Salud, portal GEOBOSQUES del Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). Se enriquece así el conocimiento sobre los recursos hídricos y su entorno en el ámbito local.

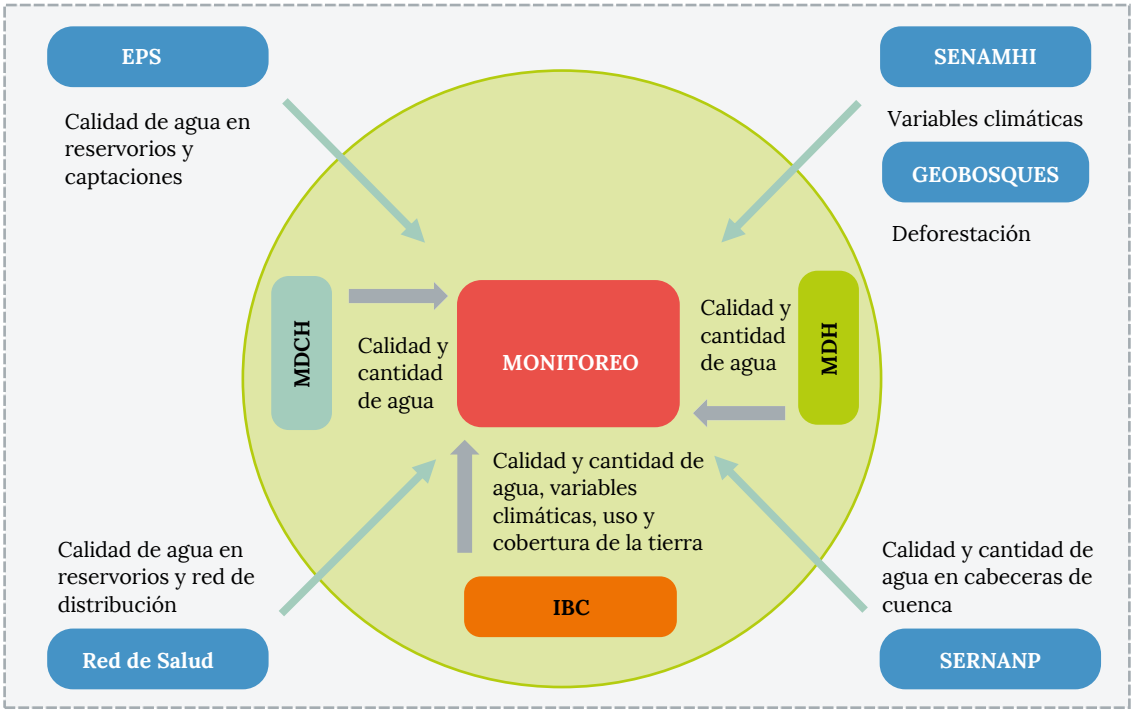



***Figura 7.*** *Actores involucrados en el monitoreo. Fuente: Carolina Perret – Instituto del Bien Común – ProPachitea, 2020.*

Se muestra en el círculo a las instituciones que siguen el diseño del monitoreo junto con los parámetros que registran. En el rectángulo se encuentran las instituciones que generan información complementaria en el ámbito local que ayuda a conocer el impacto que podrían generar las intervenciones. Abreviaciones: Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología del Perú (SENAMHI), Plataforma de Monitoreo de Bosques del Ministerio del Ambiente (GEOBOSQUES), Servicio de Área Naturales Protegidas (SERNANP), Municipalidad Distrital de Huancabamba (MDH), Municipalidad Distrital de Chontabamba (MDCh).

## Desafíos y limitaciones para conservar las fuentes de agua

Hay desafíos y limitaciones que deben abordarse para lograr la seguridad hídrica en una población cambiante que muestra el mayor incremento de habitantes de la región Pasco (tasa anual: 2,2 %), donde el 65 % se concentra en la zona urbana (INEI, 2010), y cuyo abastecimiento de agua proviene principalmente de fuentes superficiales (según encuestas del Ministerio de Vivienda) vulnerables a las actividades que se desarrollan en su entorno y a factores externos superficiales.

Las instituciones locales desarrollan importantes acciones para alcanzar la seguridad hídrica de la población, aunque en muchos casos se ven limitadas por los cambios de gobierno, voluntad política, rotación o escasez de personal, y estas acciones suelen estar focalizadas en la zona urbana. Si bien la articulación y comunicación entre las instituciones y la participación de la población civil se ven beneficiadas por la conformación de los grupos de interés, estos espacios se muestran aún dependientes en gran medida del empuje de una de las instituciones o del interés de alguno de sus miembros y, por ende, su grado de involucramiento se ve igual de condicionado.

La falta de un ordenamiento territorial adecuado y la lentitud con la que se dan estos procesos generan conflictos de usos de tierras en las zonas proveedoras de agua. En algunos casos, las infraestructuras de las captaciones superaron su vida útil o ya no dan abasto para la población actual (PDU, 2017). La ubicación actual de las captaciones no tuvo en cuenta el crecimiento poblacional y la demanda de agua. Asimismo, la calidad y cantidad de agua suministrada a la población es por lo general bastante deficiente. Los cortes son frecuentes o el agua llega turbia a las casas. La morosidad en cuanto al pago del servicio alcanza un 60 % en algunos de los distritos (entrevista en Municipalidad Distrital Chontabamba, 2018). Además, no se cuenta con un sistema de tratamiento de efluentes.

## Recomendaciones

El hecho de que las municipalidades hayan reconocido por ordenanza municipal a las zonas de interés hídrico es un gran paso hacia garantizar la seguridad hídrica de la población. Se necesita continuar con un proceso de fortalecimiento, y empezar a intervenir en las microcuencas para garantizar que la calidad del agua se mantenga

o incluso mejore. La idea no es abastecerse de nuevas fuentes de agua, sino, en realidad, lograr un mejor manejo de las fuentes que ya se vienen empleando; por lo que podrían considerarse los siguientes puntos:

- Las políticas y programas de uso de la tierra y bosques deberían tener un sustento científico.

- Dado que se reconoce la importancia de los bosques para mantener la calidad y retención de agua (bosque de neblina), reducir la erosión, entre otros factores (FAO, 2013), debe aprovecharse que gran parte de la cobertura boscosa nativa aún se mantiene en pie en las zonas de interés hídrico. Por ello, es fundamental la identificación de zonas de bosques críticas para lograr su conservación y/o recuperación.

- Fortalecer la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), Asociaciones de Agua y Saneamiento, Empresas Prestadoras de Servicio y municipalidades mediante capacitaciones, pasantías, mejoras en la infraestructura, entre otros, teniendo en cuenta que la demanda de agua podría aumentar considerablemente con base en el crecimiento poblacional esperado.

- Considerar la posibilidad de trasladar algunas de las captaciones de agua de la quebrada a zonas más altas de las microcuencas, donde las presiones son menores, con el fin de reducir la cantidad de sedimentos y otros contaminantes que llegan al curso de agua.

- Recuperar zonas *buffer* de bosques en las riberas permitiría reducir o eliminar fuentes de contaminación difusa (Kieser, 2016).

- Los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos tienen un gran potencial y deberían ser explorados.

**La idea no es abastecerse de nuevas fuentes de agua, sino, en realidad, lograr un mejor manejo de las fuentes que ya se vienen empleando.**

- Capacitar a los propietarios en buenas prácticas agrícolas-ganaderas y manejo de residuos sólidos.

## Bibliografía


- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2013). Forest and water nexus. International momentum and action. Roma.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2010). Pasco: compendio estadístico 2010. Sistema regional de estadística.
- Kieser, Mark S. (2016). Riparian buffer assessing potential water quality improvements for the miyun reservoir in Beijing, China.
- Ministerio del Ambiente del Perú. (2014). Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.
- Municipalidad Provincial de Oxapampa. (2016). Actualización y ampliación del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Oxapampa, Provincia de Oxapampa – Región Pasco: diagnóstico urbano.
- Santos Granero, Fernando. (2004). Los yánesha. En F. Santos Granero y F. Barclay (Eds.). *Guía etnográfica de la Alta Amazonía.* Vol. IV. Smithsonian Tropical Research Institute, IFEA.
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2019). Directiva de mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos implementado por las empresas prestadoras de servicios de saneamiento. Resolución de Consejo Directivo N.° 039-2019-SUNASS-CD. Lima.
- The Nature Conservancy. (2013). Guía para el monitoreo de los fondos de agua. Programa Global de Agua Dulce.



Hernán Egg y Francisca Ballesteros en su chacra a orillas del río Palcazú practicando el pastoreo libre, distrito de Constitución. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Planificación comunitaria y articulación para la gestión del paisaje: Experiencia de caso en el bosque de protección San Matías – San Carlos

*Alonso Pérez Ojeda del Arco*
*Mitchel Castro Álvarez*
*Diana Alvira Reyes*
*Deyanira Mishari Ochoa*
*Rocío Almonte Aguilar*

## Resumen

El bosque de protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) es un área natural protegida (ANP) de categoría de uso directo, y forma parte de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY). Dada su vulnerabilidad al cambio climático y actividades antrópicas, es necesaria una estrategia territorial de acercamiento a las comunidades nativas colindantes al ANP para así promover una gestión articulada del territorio.

La jefatura del BPSMSC apostó por la elaboración de Planes de Vida como un instrumento de planificación comunal que permitiera identificar los intereses-prioridades de las comunidades nativas de manera reflexiva e integral, y tender puentes en el establecimiento de una visión compartida del territorio. A continuación presentamos la experiencia de elaboración e implementación de Planes de Vida en dos comunidades nativas de la subcuenca hidrográfica del Pichis, revisamos el proceso y las estrategias utilizadas, los desafíos encontrados en el camino, así como los avances obtenidos.

**Palabras clave:** Planes de vida, Gestión territorial, Planificación comunitaria, Buen vivir.

## Introducción

El bosque de protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) fue establecido el 20 de marzo de 1987 mediante Resolución Suprema N.º 0101-87-AG/DGF. El bosque está ubicado en los distritos de Huancabamba, Puerto Bermúdez y Villa Rica de la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, sobre una extensión de 145 818 hectáreas y un rango altitudinal que va desde los 300 hasta los 2250 m s. n. m. Debe su nombre a las dos cordilleras ubicadas en el ANP, San Matías hacia el norte y San Carlos hacia el sur. El BPSMSC tiene condición de Patrimonio de la Nación (SERNANP, 2016).

El año 2010, la UNESCO reconoce al BPSMSC como zona de amortiguamiento (ZA) de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), y se constituye como una suerte de corredor de hábitats de altura en un contexto de llanura amazónica, cumpliendo un importante rol en la distribución de especies de fauna.

El BPSMSC está situado en una zona de recarga hídrica, y provee de agua a la población asentada en el ámbito de las subcuencas hidrográficas de los ríos Pichis y Palcazú, además de promover el mantenimiento y desarrollo de los valores culturales de las comunidades nativas de los pueblos indígenas asháninka y yánesha, ubicados dentro y en su zona de amortiguamiento. Desde su creación como ANP se tenían 12 comunidades nativas tituladas; actualmente se cuenta con 13 superpuestas de forma total y parcial, tituladas después de la creación del ANP.

Dadas estas características, el BPSMSC constituye una pieza fundamental y estratégica para la conservación de la biodiversidad y soporte de los sistemas productivos sostenibles en la BIOAY, lo cual conduce a realizar una gestión integral del ANP. Sin embargo, durante muchos años la jefatura no tuvo presencia en la zona, ya que no contaba con personal asignado, toda vez que la responsabilidad estaba a cargo de la jefatura del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), razón por la cual la vinculación con las poblaciones locales fue débil durante ese período (1987-2009). Desde la construcción de su primer Plan Maestro (PM), instrumento máximo de gestión territorial del área, se evidenció la necesidad de articular sus intervenciones con las poblaciones locales con la finalidad promover una gestión integral del territorio, considerando al ANP y las comunidades nativas como parte de un mismo paisaje.

## Elaboración de Planes de Vida

El Plan Maestro del BPSMSC identifica la necesidad de fortalecer la participación de actores en el Comité de Gestión, un espacio de participación ciudadana de gran importancia para la gestión del ANP, y está conformado por población local, empresas privadas, ONG, autoridades, entre otros, que comprenden la importancia de conservar el medio ambiente en beneficio de su calidad de vida y del futuro de las siguientes generaciones.

Así mismo, en el Plan Maestro se promueve la elaboración de Planes de Vida en las comunidades nativas ubicadas en el área de influencia del ANP. Se trata de un instrumento de planificación estratégica colectivo, diferencial e integral de una comunidad, pueblo u organización indígena u originaria, que parte de una reflexión sobre su cosmovisión e historia para determinar cuál es la visión de futuro que desean alcanzar, su concepción de desarrollo y buen vivir, y definir estrategias y acciones para alcanzarlo (MINCU, 2016).

En el marco del Comité de Gestión, y aprovechando estratégicamente la diversidad de actores involucrados, fue tomada la decisión de elaborar Planes de Vida en dos comunidades ubicadas en la ZA del BPSMSC. Para esta suerte de *minga* o trabajo colectivo se contó con el esfuerzo de las comunidades, el respaldo y la participación continua de la organización indígena Asociación de Comunidades Asháninkas del Valle Pichis o Apatyawaka Nampitsi Ashaninka Pichis (ANAP), el apoyo de la Gerencia de Pueblos Originarios y Conocimientos Colectivos de la Municipalidad Distrital del Puerto Bermúdez (GPOYCC-MDPB), y la asistencia técnica de representantes de la sociedad civil, como The Field Museum (TFM) y el Instituto del Bien Común (IBC).

El proceso se desarrolló bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Cultura (MINCU), es decir, fueron realizados a partir de una toma de decisiones informada por parte de las comunidades y sus autoridades. Se siguieron enfoques y metodologías que promovían la reflexión comunal colectiva, la participación de distintos grupos sociales (hombres, mujeres, jóvenes, niños, ancianos, entre otros), la integralidad (no incorporar únicamente elementos económicos o productivos, sino todas las dimensiones de su vida: aspectos espirituales, culturales, naturales, sociales, políticos y económicos; articulados bajo un enfoque territorial).

Una vez tomada la decisión en el marco del Comité de Gestión, el personal del ANP fue capacitado en la metodología para realizar diagnósticos y elaborar Planes de

Vida por parte del equipo de The Field Museum. El Equipo Técnico fue el encargado de realizar las consultas para promover la toma de decisiones informadas por las comunidades, explicándoles el proceso, y los compromisos de ambas partes. Así mismo, se utilizó como estrategia para el fortalecimiento de capacidades en las comunidades a promotores comunales designados por las propias comunidades, quienes fueron capacitados para liderar el proceso.

El proceso de elaboración de Planes de Vida fue llevado a cabo en la comunidad nativa Villa Alegre de Quirishari (sectores Miraflores, Nuevo San Martín de Quirishari, San Carlos de Cajonari, Quirishari), y en la comunidad nativa Séptimo Unidos Santa Fe de Aguachini (sectores Platanillo Shimaki, Acolla, Haway, Coybol), durante el período de junio a noviembre de 2017. Es necesario precisar que ambas comunidades presentan un contexto social complejo al estar conformadas por sectores o anexos. Por tal motivo, el proceso de elaboración del Plan de Vida buscó recoger la voz de toda la población, es decir, tanto de las sedes principales como de los sectores, tomándose un tiempo prudencial para asegurar la participación plena, activa e informada. El involucramiento de los sectores constituyó, además, una demanda de las autoridades comunales, ya que generalmente los proyectos o intervenciones se desarrollan o ejecutan solamente en las sedes principales de las comunidades.

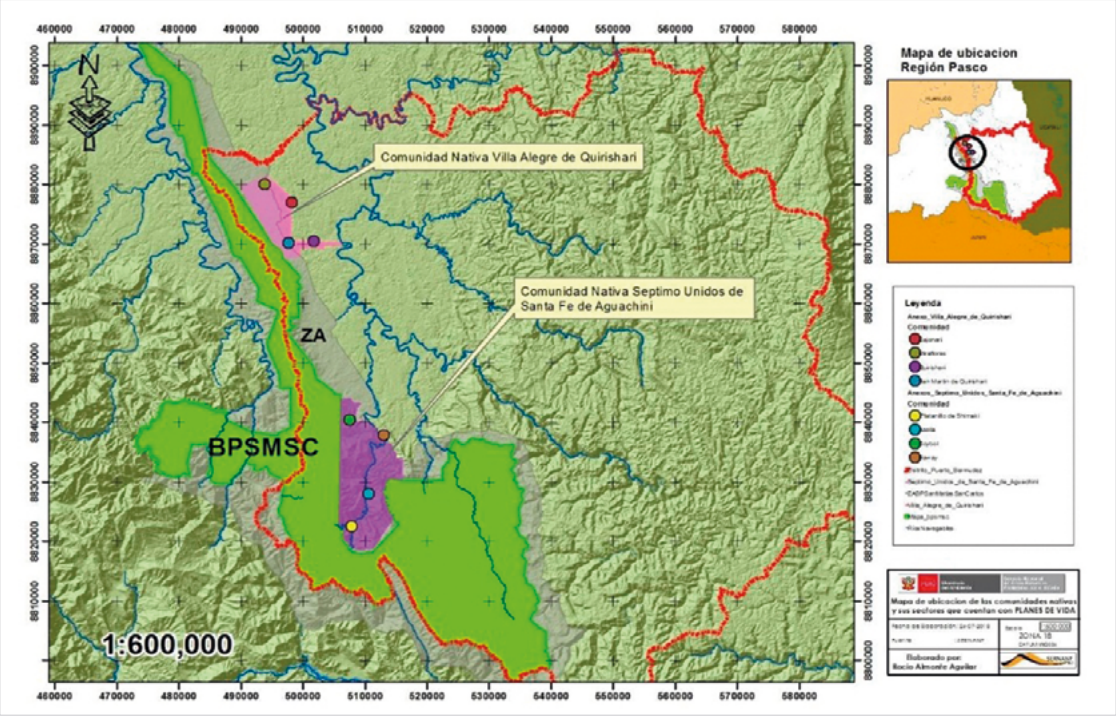



***Figura 1.*** *Mapa de ubicación del bosque de protección San Matías – San Carlos, las comunidades nativas y los sectores donde se trabajó. Fuente:* SERNANP, 2018.

## Implementación de Planes de Vida

Uno de los vacíos más frecuentes encontrados en el proceso de Planes de Vida es lo correspondiente a su implementación. Muchos documentos, por falta de apropiación y desconocimiento de las mismas comunidades, terminan siendo olvidados. Como institución promotora de esta iniciativa, la jefatura del BPSMSC se planteó el siguiente reto: cómo, conociendo las prioridades que tienen las comunidades para mantener o mejorar su calidad de vida, podría ser posible facilitar acciones o articular procesos para su implementación. Hay que tener en cuenta, además, que muchas de estas prioridades comunales son de interés para la jefatura, dado que estaban vinculadas a la gestión y Plan Maestro del BPSMSC a través de objetivos comunes.

Una vez elaborados los planes, el Equipo Técnico consideró como estrategia de implementación tomar en cuenta la naturaleza binaria de estos documentos; es decir, buscar su implementación hacia dentro o al interior de la comunidad, basándose en sus fortalezas, y hacia afuera de la comunidad, tomando en consideración las oportunidades y el vínculo con aliados externos.

El año 2018 se inició un proceso de implementación a partir de sus prioridades identificadas. Por ejemplo, una prioridad compartida por las comunidades estaba relacionada con el desconocimiento y desactualización de sus instrumentos de gobernanza comunitaria, como son los estatutos comunales, reglamentos internos, entre otros. Es importante mencionar que estos últimos constituyen pautas de ordenamiento social que permiten organizar el comportamiento, las actitudes y las diferentes formas de actuar de un grupo social para favorecer la convivencia comunal y preservar el bien común. Estas normas favorecen una adecuada gestión social y del territorio, promoviendo el respeto, la unión y la participación de sus miembros en la vida comunal.

Por tal motivo, la jefatura del BPSMSC acompañó la elaboración de reglamentos internos, nuevamente por medio de un proceso reflexivo e integral. Es en el marco de esta integralidad que aterriza la vinculación entre los objetivos del área protegida y la gestión adecuada de sus recursos y la seguridad del propio territorio comunal, favoreciendo la conectividad del paisaje. En esa línea, las comunidades establecieron en sus reglamentos internos la conservación de sus ojos de agua y bosques ribereños, con la finalidad de garantizar el recurso hídrico y contribuir de esta manera a la conectividad del paisaje entre el territorio comunal y el ANP.

Respecto a la implementación hacia fuera de las comunidades, se consideró la articulación de los Planes de Vida con instrumentos de planificación en otros niveles del territorio. De esta forma se buscó, por ejemplo, que los Planes de Vida sean un insumo fundamental en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Puerto Bermúdez, llevado a cabo el año 2018. Este es el documento que orienta el modelo de desarrollo del distrito, basado en la caracterización del territorio y un análisis situacional para proponer el modelo deseado del territorio, estableciendo objetivos estratégicos que a su vez se concreten en acciones en una ruta estratégica. De igual modo, a partir del fortalecimiento de capacidades en gestión comunal, se brindó asistencia técnica a las comunidades para que las prioridades resultantes de los Planes de Vida sean insertadas en el Presupuesto Participativo a nivel distrital y provincial, dada la importancia de estas instancias locales de carácter social que promueven la participación y la vigilancia ciudadana.

Considerando la vinculación con otras oportunidades existentes, la información recabada en los Planes de Vida permitió, por ejemplo, que 144 familias de estas comunidades pudieran formar parte de un proyecto de asistencia técnica en el mejoramiento de los cultivos de achiote, cacao y café financiado por el proyecto Amazonía Resiliente, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Otro ejemplo fue el esfuerzo realizado por la jefatura del BPSMSC con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC), y la organización ANAP, para la incorporación de comunidades nativas al Mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas (TDC), que otorga un incentivo económico comunal a cambio de la conservación de bosques y reducción de la deforestación. Es importante resaltar que estos fondos comunales se implementan a través de un Plan de Inversión o Plan de Gestión del Incentivo, y justamente las prioridades resultantes de los Planes de Vida se consideraron como insumos prioritarios para orientar el uso del incentivo comunal.

Finalmente, la jefatura del BPSMSC, junto con la Sub Gerencia de Turismo de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, y uno de los sectores de la comunidad Villa Alegre de Quirishari, impulsaron la propuesta «Una aventura en el San Matías – San Carlos», para promover el ecoturismo en la comunidad y el ANP. Se logró así acceder a un presupuesto del Programa Turismo Emprende, una iniciativa del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo orientada a la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos turísticos.

## Condiciones habilitantes para articular la planificación comunitaria en una escala de paisaje

Dado que este proyecto ha sido un proceso multinivel, a continuación se ordenan las condiciones desde lo comunal, organización indígena, gobierno local, ente sectorial y sociedad civil. Es importante remarcar que este ha sido un proceso innovador, pues permitió alimentar las políticas públicas de lo comunal a lo local y viceversa.

En primer lugar, la legitimidad del Plan de Vida desde lo comunal se evidenció al ser un proceso respetuoso de las decisiones comunales, liderado por los promotores comunales, desarrollado en el idioma materno de la comunidad, plasmando su perspectiva de buen vivir, reflejando la realidad de la comunidad y estableciendo sus prioridades. También fue importante el respaldo y acompañamiento desde la organización indígena ANAP como garante de que el proceso sea llevado de acuerdo con las formas e instituciones de gobernanza comunitaria en sus comunidades base.

En segundo lugar, el proceso contó con la voluntad política del gobierno local de Puerto Bermúdez, y así desde la GPOYCC-MDPB se fue cimentando el camino para el reconocimiento de los Planes de Vida. En esa línea, resultó clave la Ordenanza Municipal N.º 011 -2017-MDPB/CM, que reconoce los Planes de Vida como instrumento de planificación comunal en el distrito de Puerto Bermúdez, y compromete el direccionamiento, focalización e implementación eficaz de servicios, infraestructura económica y productiva, e incentivos, en el marco de sus competencias, de acuerdo con los contenidos identificados en los Planes de Vida realizados en su jurisdicción. En ese sentido, es necesario destacar la apertura del gobierno local, las instancias de planificación territorial y procesos municipales de asignación presupuestaria para promover la discusión multinivel e intersectorial desde la preocupación del Estado de atender, de manera pertinente, a las poblaciones de acuerdo con sus diferencias culturales.

En tercer lugar, se destaca la visión, desde la jefatura del BPSMSC, para considerar que el involucramiento de las poblaciones locales es una estrategia clave para conseguir una conservación efectiva y reducir brechas. Por ello, en el marco de la gestión participativa del ANP se promovió la elaboración, implementación y articulación de los Planes de Vida como una estrategia para garantizar la conservación y el Buen Vivir.

En cuarto lugar, el apoyo técnico y presupuestario de los aliados que conformaron el Equipo Técnico y que contaban con experiencia de trabajo en llevar a cabo procesos de reflexión y fortalecimiento de capacidades con comunidades nativas, necesarios para la construcción de Planes de Vida.

## Aportes para la gestión efectiva del paisaje

La planificación integral y reflexiva de las comunidades nativas sobre sus propios proyectos de vida ha permitido evidenciar que sus prioridades comunales son compatibles con los objetivos de conservación del ANP. La jefatura del BPSMSC, desde su rol de gestor del territorio y como un aliado en el proceso para mantener o mejorar la calidad de vida de las comunidades, considera que, a pesar de que es aún un proceso en construcción, se han generado condiciones a nivel local que permiten que las poblaciones locales puedan incorporar sus prioridades, enfatizando la importancia de sus recursos naturales y propiciando la conservación de estos, favoreciendo la conectividad del paisaje. Esta planificación integral, además, permitió que las comunidades nativas participantes reconozcan la presencia y la importancia de la gestión de un área protegida colindante, como parte de una continuidad del paisaje.

Es importante destacar que, por primera vez para la zona, se consolidó una intervención interinstitucional (ANP, organización indígena, gobierno local y sociedad civil) que permitiera articular la planificación comunitaria con la gestión del ANP desde un enfoque de gobernanza multinivel, reforzando además la participación de los actores del Comité de Gestión del BPSMSC. Para el caso de la comunidad nativa Villa Alegre de Quirishari, por primera vez en la cuenca del Pichis un Plan de Vida incorporó la visión de cada uno de sus sectores o anexos. Por tanto, el Plan de Vida también ha servido como un proceso para articular las prioridades que estén orientadas hacia el bien común. Desde el punto de vista metodológico, es importante esta experiencia porque marca un antes y un después acerca de cómo deberían llevarse a cabo los procesos de elaboración de Planes de Vida en comunidades nativas que cuentan con uno o más sectores o anexos.

Es preciso relevar el esfuerzo interinstitucional y el compromiso de las comunidades nativas para el proceso de actualización de estatutos comunales y elaboración de reglamentos internos. Así, desde la legitimidad, transparencia, coordinación, participación y rendición de cuentas se propuso una mirada actualizada a instrumentos que datan de muchos años y que pueden haber perdido vigencia.

También, la vinculación con los objetivos del ANP a través de estrategias y acciones locales de conservación. Es a raíz del fortalecimiento de la gestión comunal, por medio de la actualización y elaboración de instrumentos de gobernanza comunitaria (estatuto comunal, reglamentos internos) que se ha podido vincular los objetivos del área protegida y la gestión adecuada de sus recursos y la seguridad del propio territorio comunal, favoreciendo la conectividad del paisaje. Un ejemplo son las comunidades nativas que están optando por reglamentar prácticas que atentan contra las pesquerías, como el uso de dinamita, conservar ojos de agua, regular el aprovechamiento de recursos por gente foránea a la comunidad, entre otras acciones locales.

**Un ejemplo son las comunidades nativas que están optando por reglamentar prácticas que atentan contra las pesquerías, como el uso de dinamita, conservar ojos de agua, regular el aprovechamiento de recursos por gente foránea a la comunidad, entre otras acciones locales.**

Está también el fortalecimiento de la normativa a nivel local con la finalidad de generar el andamiaje legal para los procesos llevados a cabo en esta experiencia, como son la elaboración e implementación de Planes de Vida. Así, se reconoció la Ordenanza Municipal N.º 019-2018-MDPB/CM, que señala lineamientos y procedimientos que permitirán que los instrumentos de gestión comunitaria por realizarse en el distrito cuenten con un proceso adecuado, respetando instancias propias de deliberación cultural, y buscando fortalecer capacidades en los actores locales. Su emisión es pertinente toda vez de que hay un gran número de comunidades en la cuenca del Pichis que aún no cuentan con estos instrumentos de planificación. Es de esperar que, con este marco normativo, a nivel de distrito, puedan generarse las salvaguardas necesarias para que dichos procesos sean construidos de la mejor manera.

La apropiación por miembros del Comité de Gestión del BPSMSC de la importancia de la articulación territorial a través de la planificación comunitaria, se resalta con la experiencia adicional, para la comunidad nativa San José de Santariani, ubicada en la ZA del ANP. En dicha comunidad se logró gestionar, por intermedio del Comité de Gestión, que la empresa privada Petrolífera Petroleum del Perú asuma el soporte técnico-financiero a través de una consultoría para el desarrollo de su Plan de Vida, el cual siguió los mismos

procedimientos establecidos y cuenta con la conformidad del propio Comité de Gestión.

El proceso de la articulación de prioridades resultantes en Planes de Vida con el Presupuesto Participativo dejó varias lecciones. El que se hayan considerado proyectos y actividades resultantes en los Planes de Vida habla de un éxito en cuanto al seguimiento para su implementación. Esto, además, evidenció el grado de colaboración, solidaridad y estrategia que muchos delegados y jefes de comunidad tuvieron con la finalidad de optar por más votos hacia su comunidad y, por ende, el que su proyecto sea elegido. Del mismo modo, el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Puerto Bermúdez incorpora en sus objetivos y acciones la visión del buen vivir de las comunidades nativas, plasmada en sus documentos de planificación comunitaria. Toma en cuenta el enfoque intercultural en la prestación de bienes y servicios, la equidad de género, la gestión del territorio y ecosistemas, y el respeto a los derechos colectivos de las comunidades del pueblo asháninka del distrito.

La experiencia desarrollada ha permitido evidenciar resultados iniciales favorables a la gestión del territorio desde la perspectiva de articulación de visiones y objetivos de desarrollo común que aportan de manera positiva hacia el buen vivir de la población indígena y de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Los Planes de Vida hacia el interior de las comunidades posibilitan un ejercicio práctico de la gobernanza indígena y, como herramientas de diálogo y negociación, permiten que los actores externos a las comunidades afiancen una atención intercultural de beneficio común. En conclusión, nos encontramos ante un nuevo camino que permitiría aportar a la gestión territorial de la reserva de biosfera.

## Recomendaciones

La elaboración de los Planes de Vida debería ser considerada tanto por las comunidades como por aliados externos a ellas, ya que -como la presente experiencia lo demuestra- son herramientas de gestión comunal, de articulación y negociación con actores externos. Sin embargo, es necesario que las comunidades entiendan y valoren primero: ¿cuáles son los beneficios de contar con este instrumento?, ¿quiénes son los responsables de su elaboración e implementación?, ¿qué plazos, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros se necesitan para lograr tener un Plan de Vida?, ¿qué experiencias exitosas puede haber en otras comunidades? Todo esto es importante, puesto que no se trata de establecer unilateralmente su elaboración, sino más bien de generar la reflexión de cuán importante es esta

herramienta de gestión y, de esta manera, no sea percibida como un «gasto» sino como una «inversión».

Es necesario generar condiciones favorables al proceso, como identificar adecuadamente las comunidades piloto con base en las capacidades institucionales (capacidades técnicas, logísticas, presupuestarias), e identificar si se vienen ejecutando intervenciones similares en el territorio con el fin de no duplicar esfuerzos. Es prioridad que todas las instituciones del distrito coordinen y aborden la implementación de los Planes de Vida para gestionar el actuar del Estado de manera racional, efectiva y propositiva, con resultados tangibles. Tomando esto en consideración, sería importante consolidar un espacio previo multiactor que permita analizar y sincerar las intervenciones sobre el territorio y generar un diálogo favorable a las comunidades nativas. La creación de una Mesa Técnica Local de Planes de Vida u otros instrumentos de planificación comunitaria en el distrito podría constituirse en ese espacio, además de poner en práctica la normativa local vigente.

Los Planes de Vida deberán responder de manera directa al autodiagnóstico realizado; ser pragmáticos en su abordaje, respondiendo de manera clara y precisa, y con acciones concretas, a la situación que se desea mantener u optimizar para lograr una mejora en la calidad de vida. Las prioridades comunales deben promover acciones bajo un abordaje integral, y deben poder ser desagregadas en actividades que puedan implementarse de manera binaria: hacia el interior de la comunidad, donde los propios miembros de las comunidades, aprovechando las fortalezas identificadas en el proceso de su elaboración, asumen roles y responsabilidades en su implementación; y, hacia fuera, utilizando las oportunidades que se presentan, y el diálogo y negociación con actores externos a la comunidad.

Los Planes de Vida no deben, en ningún momento, reflejar el interés de la organización o institución que las promueve, a fin de no generar falsas expectativas y frustración en la comunidad, ni condicionar o tergiversar el proyecto de vida de la comunidad con objetivos o metas ajenas.

El involucramiento de la organización indígena ANAP y la GPOYCC-MDPB debe ser de carácter obligatorio como garantes, soporte técnico y fiscalizadores durante todo el proceso de elaboración de instrumentos de planificación comunal. Deberán velar por la articulación entre las prioridades identificadas y las oportunidades que se presenten en el distrito como proyectos, programas de gobierno y reparaciones colectivas. En ese sentido, desde esta perspectiva, el rol y la agenda política de

las organizaciones indígenas como ANAP se construirán desde las demandas-prioridades de sus comunidades base.

Con respecto al Presupuesto Participativo, sin bien es cierto es importante como instrumento de gestión y como proceso social de participación-vigilancia ciudadana, la posibilidad de que una idea de proyecto o actividad pueda ser elegida y priorizada es, bajo las reglas de juego actuales, bastante escasa, más aún cuando la gran mayoría de comunidades nativas no cuentan con asesoramiento técnico. Una de sus debilidades es el no ser contextualizado y operativizado tomando en cuenta la diversidad cultural, político-institucional, geográfica y socioeconómica; y en donde, por ejemplo, las comunidades nativas se encuentran muchas veces en desventaja frente al poder del discurso técnico o experto. Este, así como otros procesos locales, deben impulsar una participación efectiva y el reconocimiento de la planificación comunitaria (a través de Planes de Vida, por ejemplo), con la finalidad de que las comunidades nativas puedan ejercer plenamente sus derechos y ser incluidas de manera real en la lógica de planificación del Estado.

Desde la jefatura del BPSMSC, se apuesta por seguir posicionando el ANP como un activo para el bienestar y la continuidad de los modos de vida de las poblaciones locales. Se ha identificado la necesidad de ampliar el rango de comunidades que planifican su territorio de manera reflexiva e integral, y que pueden sumarse en esfuerzos que contribuyan a cumplir con los objetivos de conservación del ANP. Asimismo, será necesario seguir acompañando otros procesos e instancias de planificación local con el fin de generar un andamiaje necesario para la articulación territorial.

## Bibliografía


- Ministerio de Cultura. (2016). *Plan de Vida: guía para la planificación colectiva.* Lima: MINCU.
- Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez. (2017). Ordenanza Municipal N.º 011-2017-MDPB/CM.
- Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez. (2018). Ordenanza Municipal N.º 019-2018-MDPB/CM.
- Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez. (2018). Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Puerto Bermúdez 2018-2030.
- Plan de Vida Comunidad Nativa Villa Alegre de Quirishari 2018-2021.
- Plan de Vida Comunidad Nativa Villa Alegre Séptimo Unidos Santa Fe de Aguachini (sectores Platanillo Shimaki, Acolla, Haway, Coybol) 2018-2021.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP. (2016). Plan Maestro del Bosque de Protección San Matías San Carlos, período 2015-2019. Lima.

# Monitoreo de pesca y agua en el valle del río Pichis, reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha (BIOAY)

*Alex Böttger García*
*Edgardo Castro Belapatiño*
*Carolina Perret*
*Renzo Fasabi Pachari*
*Denis Orihuela Preising*

## Resumen

El valle del río Pichis abarca un área de drenaje de 10,250 km2. Sus nacientes se encuentran dentro de dos áreas naturales protegidas por el estado. El 80% de la población está conformada por pueblos indígenas asháninkas, ashéninkas y yáneshas, siendo la pesca una de las actividades más importantes dentro de la economía familiar y la ingesta de pescado la principal fuente de proteínas de origen animal. A partir del año 2002 y con la participación de las comunidades nativas, se comienza a recopilar y analizar información referida a las pesquerías en el Pichis. En el año 2013, se inicia el proyecto de gestión participativa para la conservación, recuperación y manejo de las zonas de interés hídrico (ZIH) en la reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha, ejecutado por el programa ProPachitea del Instituto del Bien Común (IBC), que incluye el monitoreo de la calidad/cantidad de agua y el monitoreo de la pesca como uno de sus componentes.

**Palabras clave:** Monitoreo participativo, Recurso hídrico, Actividad pesquera

## El valle del Pichis

El río Pichis discurre por los distritos de Puerto Bermúdez y Constitución, y tiene una extensión aproximada de 135 km. El río resulta de la confluencia de tres tributarios principales: el río Azupizú, el río Nazarategui y el río Neguache. Estos tres ríos tienen sus nacientes en dos áreas naturales protegidas: el bosque de protección San Matías - San Carlos (Azupizú y Nazarategui) y la reserva comunal El Sira (Neguache). Es así, que se forma el valle del Pichis, el cual abarca un área de drenaje de 10,250 km2. El río Pichis se une luego con el río Palcazú, a la altura del distrito de Constitución, dando origen al río Pachitea que es tributario del río Ucayali (elaboración propia a partir de Cartas Nacionales del MINEDU e imágenes satelitales Sentinel 2018).

La población está conformada por grupos indígenas asháninkas, asheninkas, yáneshas, colonos oriundos de la costa y la sierra y; colonos de origen europeo. Los asháninkas y asheninkas constituyen aproximadamente el 80% de la población del Pichis, y se encuentran distribuidas a lo largo de toda la cuenca, dedicándose a la agricultura, pesca, caza y ganadería en menor escala. Las familias colonas oriundas de la costa y sierra residen principalmente en el poblado de Puerto Bermúdez y Constitución y en algunos caseríos de parcelarios (IBC, 2013).

## Presiones sobre los recursos hídricos y pesqueros

Gran parte de las presiones sobre los recursos hídricos y pesqueros, resultan de la interacción del agua con su entorno. Es así que, las intervenciones antrópicas ponen en riesgo no solo la seguridad hídrica y alimentaria sino también la integridad de los ecosistemas. Las principales presiones (IBC, 2013) son:

- Deforestación de extensas áreas de bosques primarios para fines de agricultura y ganadería.
- Crecimiento poblacional sin planificación. Los pobladores se ubican en zonas poco aptas para ser urbanizables, donde no hay adecuados servicios de saneamiento básico. Efluentes domésticos provenientes de la ciudad de Puerto Bermúdez, son vertidos directamente al río.
- El uso de dinamita en zonas de cabeceras con alta fragilidad ecológica todavía representa una amenaza.

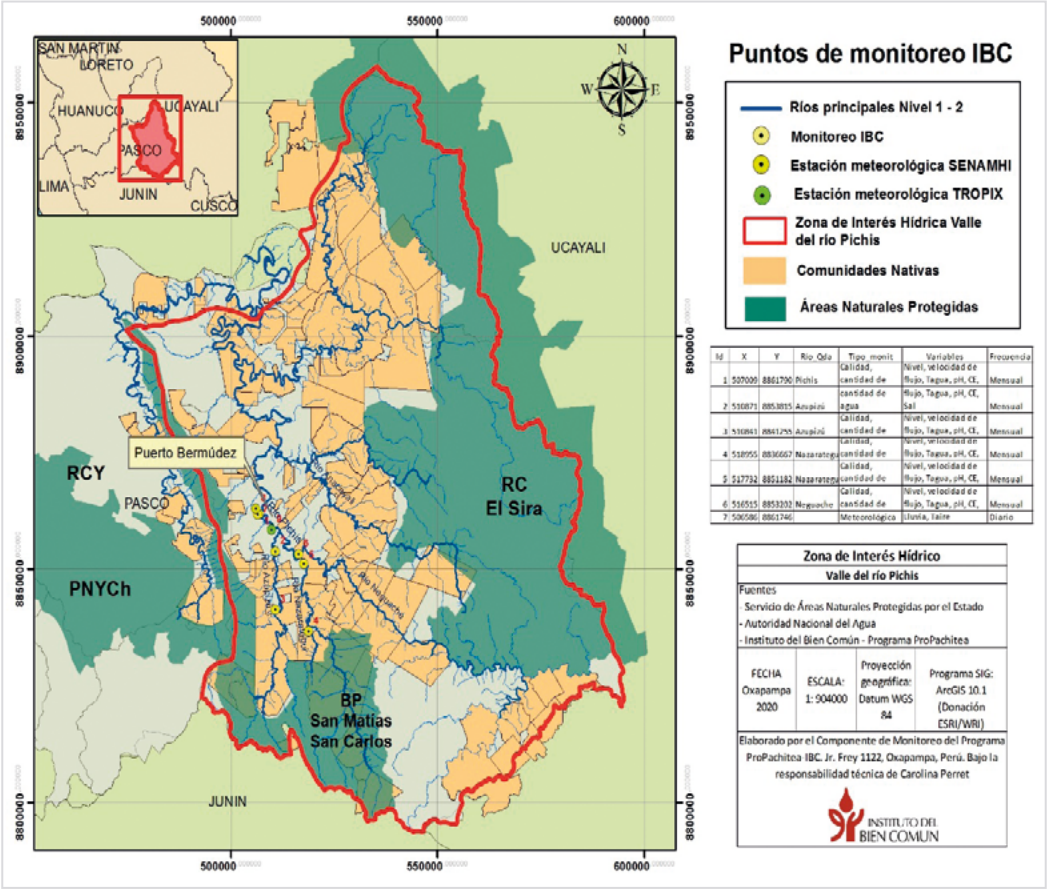



***Figura 1.*** *Valle del rio Pichis. Fuente: Carolina Perret, Instituto del Bien Común – ProPachitea-2020*

- El uso de redes de paño grande, de tipo monofilamento, se ha intensificado en el Pichis en los últimos años debido a su bajo costo y alta productividad.
- Movimiento de material, principalmente en el río Pichis, es frecuente durante la temporada de estiaje, incrementando la carga de sedimentos.
- Monocultivos como el cacao se plantan hasta las orillas, ocasionando la inestabilidad de las riberas y haciendo más sencillos que agroquímicos alcancen los cuerpos de agua.
- Uso indiscriminado de barbasco en zonas medias y principalmente altas de los afluentes del río Pichis. Si bien es un tóxico biodegradable, su efecto puede ser devastador sobre las poblaciones de peces cuando no existe un buen manejo.
- Procesamiento de la hoja de coca y la extracción de árboles maderables. Los residuos de los insumos empleados para la transformación de la hoja de coca en pasta básica de cocaína son vertidos en las quebradas.

- Los cultivos, comerciales y de subsistencia, se desarrollan en las franjas de los suelos aluviales de las zonas ribereñas ocasionando problemas de inestabilidad del cauce.

## Experiencia de monitoreo de pesca

La situación de los recursos pesqueros en el valle del Pichis es crítica. En esta zona, las poblaciones de peces están sujetas a fuertes presiones humanas desde hace años, lo que se viene reflejando en una disminución de las abundancias, reducción progresiva de las tallas de algunas especies y la desaparición de otras. Debido a ello, los esfuerzos en el Pichis en los últimos tiempos se vienen orientando a generar una política para el ordenamiento de los recursos pesqueros, que incluye la formación y reconocimiento de los Comités Locales de Vigilancia Pesquera (COLOVIPES), la promoción de acuerdos locales y reglamentos de pesca, la formulación de un programa de manejo pesquero y la implementación de un sistema de monitoreo participativo de la pesca.

Entre los años 2002 y 2010, el IBC puso en práctica en la cuenca del Pachitea algunos ensayos y metodologías para monitorear las poblaciones de peces y la actividad de pesca. Esta experiencia adquirida a través de los años, permitió dar las pautas para establecer en el año 2013 un sistema de monitoreo participativo para la pesca, con el cual los mismos usuarios participan desde la obtención de la información hasta la toma de decisiones para cambiar las estrategias de manejo y ordenamiento pesquero. En ese sentido, el monitoreo se convierte en una herramienta necesaria e importante que retroalimentará los cambios en las políticas de gestión pesquera en el Pichis.

Los pescadores registran datos básicos de la actividad de pesca, el consumo y los aspectos biológicos de los peces mediante la utilización de una ficha de registro de pesca, balanza e ictiómetro. Metodológicamente los pescadores anotan la fecha, las áreas de pesca, el tipo de aparejo y/o método y el esfuerzo aplicado. Los peces colectados son separados por especies e identificados con la ayuda de un catálogo fotográfico. Los individuos de cada especie son pesados mediante una balanza mecánica y medidos por separado, utilizando tres tipos de medidas como son la longitud estándar (LS), longitud a la horquilla (LH) y la longitud total (LT). Además, se anota si el pescado fue consumido, especificando si correspondió al desayuno, almuerzo o cena (o en todas las comidas), el tipo de peces (especies), y el número de ejemplares de cada tipo y las tallas (Aldave et al., 2019).

El monitoreo participativo - iniciado a mediados del 2013 -, se fortaleció con la Iniciativa Ciencia Ciudadana para la Amazonía liderada por Wildlife Conservation Society (WCS) en el año 2017, extendiendo el número de participantes de 7 a 15, así como ampliando el registro a todas las microcuencas, y sobre todo permitiendo el acceso a la tecnología mediante el uso del aplicativo Ictio instalado en celulares Smartphone. Mediante este aplicativo, los pescadores suben a la nube parte de la información recogida en las faenas de pesca.

Este sistema de monitoreo participativo, como cualquier otro, requiere del compromiso y la participación conjunta de las instituciones locales organizadas en la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de Puerto Bermúdez. Además, requiere de instituciones de apoyo técnico-científico que faciliten el análisis de la información a futuro, y otras instituciones de carácter normativo y legal que garanticen las políticas locales de ordenamiento pesquero.




***Figura 2.*** *Puntos de monitoreo de pesca. Fuente: Instituto del Bien Común- ProPachitea. 2019*

Desde el año 2015, el equipo del IBC es responsable del monitoreo de variables climáticas e hidrológicas (precipitaciones, nivel de agua y caudal) y variables de calidad de agua (temperatura de agua, pH, conductividad eléctrica, sólidos totales disueltos y turbiedad) en el valle del Pichis. Las mediciones se realizan in situ con una frecuencia mensual. Se registran datos en siete puntos, uno de ellos ubicado en el puerto principal de Bermúdez y seis distribuidos a lo largo de los ríos tributarios del Pichis (Azupizú, Nazarategui y Neguache). Llegar a los puntos más alejados de los tributarios implica un recorrido en bote de aproximadamente cuatro horas ida, dependiendo del caudal. De esta forma se abarcan zonas de intensa actividad antrópica y otras donde la población es escasa.

La Florida International University (FIU) en el marco de la Iniciativa Ciencia Ciudadana para la Amazonía liderada por WCS junto con socios locales, instalaron equipos automáticos de calidad, nivel de agua y estaciones meteorológicas a lo largo de la cuenca Amazónica (Brasil, Bolivia y Perú). En el año 2019 con el apoyo del IBC, fueron instaladas en el Valle del Pichis -en la mayoría de los casos - en las comunidades nativas que participan como monitores de pesca. De esta forma, usando los celulares facilitados y el aplicativo Fielkit desarrollado por Conservify, los datos pueden ser descargados y subidos a una plataforma de libre acceso. Por el momento esta iniciativa se encuentra en proceso de rediseño (equipos y plataforma).

Los datos recopilados permiten generar una línea base e información útil a nivel local, conocer el comportamiento de los ríos y regímenes de precipitaciones, así como su respuesta ante eventos extremos y perturbaciones antrópicas (TNC, 2013). Se busca además, entender cuáles son las condiciones ambientales asociada a la migración de peces.

## Bibliografía


- Aldave M., Castro E., Summers P., Tipula P. (2019). Restoration of Riverine Forests: Contributions for Fisheries Management in the Pichis River Watershed of the Selva Central Region of Peru. Springer Nature Switzerlan, pp 367-387
- Instituto del Bien Común. (2013). Hacia el manejo de las pesquerías en la cuenca amazónica Perspectivas transfronterizas. Lima. 169 p.
- The Nature Conservancy. (2013). Guía para el monitoreo de los fondos de agua. Programa global de agua dulce.

# Conservación del ecosistema de bosque nuboso de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha a través de los programas de educación en el Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo sostenible: zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén

*Florencia Trama*
*Liliana Medina Toro*
*Lorena Erbure Cardozo*
*Federico Rizo-Patrón Viale*

## Resumen

El Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS) en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha está enfocado en consolidarse como un sitio de referencia con recursos, contenido y experiencias educativas en campo para la investigación y trasferencia de conocimientos de conservación y desarrollo sostenible en bosque nuboso. El CDS está ubicado en la zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), en Oxapampa. Se desarrollan programas de educación y capacitación con un enfoque intercultural, con experiencias en campo para la investigación y conocimientos de conservación y desarrollo sostenible. Desde el 2012 nos visitaron más de 1350 personas de los distintos programas: 1) intercultural: 80 % participaron en las actividades de reforestación, huerta orgánica, compost y el proyecto agroforestal, 40 % en la construcción de facilidades del centro y 20 % en proyectos de energía y agua; y el 35 % en actividades de educación e investigación; 2) experiencias en campo: 35 % ha enfocado sus proyectos en temas de calidad de agua y bioindicadores, el 35 % en reforestación y agroforestería, el 30 % en temas de diseño y construcción de sistemas de saneamiento sostenible o energías renovables; 3) cursos de grado: 50 % de los cursos realizados han sido de ecología aplicada, el 10 % de conservación y desarrollo sostenible, el 5 % de técnicas de muestreo en dosel y el 35 % de recuperación de áreas degradadas. Los programas de educación del CDS contribuyen con la conservación de las áreas protegidas y la investigación de las especies de la zona a través del vínculo generado entre los visitantes y la biodiversidad.

**Palabras clave:** Educación ambiental, Investigación, Ecología aplicada, Programas de educación, Transferencia de conocimientos.

## Introducción

El Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS) en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha está enfocado en consolidarse como un sitio de referencia que brinde los recursos, contenido y experiencias educativas en campo para la investigación y trasferencia de conocimientos de conservación y desarrollo sostenible de áreas de bosque nuboso. Nació en el año 2011 como una iniciativa del Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales – Perú, para facilitar e implementar las metas de educación, entrenamiento e investigación en diferentes aspectos de la conservación y desarrollo sostenible. El CDS está ubicado en la zona de amortiguamiento del parque nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), a las afueras de la ciudad de Oxapampa, actual reserva de biosfera declarada por la UNESCO en 2010. Está rodeado de 15,5 hectáreas de bosque nuboso, dos arroyos, bosques ribereños, un área reforestada y áreas de cultivo de frutos locales.

En el CDS, desde el año 2012, desarrollamos diversos programas de educación y capacitación con un enfoque intercultural. Ofrecemos experiencias en campo para la investigación y trasferencia de conocimientos de conservación y desarrollo sostenible en el bosque nuboso amazónico. Nuestras acciones están enfocadas en: (1) generar estrategias para mitigar el cambio climático; (2) conservar los ecosistemas de bosque nuboso y sus servicios ecosistémicos para asegurar la provisión de agua de calidad y en cantidad a las poblaciones de la reserva de biosfera; y, (3) la generación de negocios sostenibles por medio de la conservación de un predio, el cual ha sido propuesto para consolidar un área de conservación privada (ACP) en la zona de amortiguamiento del PNYCh.

Nuestra labor se dirige a participantes nacionales e internacionales provenientes de diferentes ámbitos profesionales, académicos y vocacionales, lo que nos permite crear espacios de reflexión para compartir experiencias y vivencias desde la perspectiva de cada uno de ellos. Los visitantes desarrollan los programas estando inmersos en el bosque nuboso al costado del PNYCh. Asimismo, los grupos visitan individual o grupalmente este parque, que es la zona núcleo de la reserva de biosfera, y disfrutan de la abundante biodiversidad de la zona.

Nuestros objetivos como centro de capacitación son:

1. Facilitar recursos y capacidades para la investigación y extensión de conocimientos sobre conservación y desarrollo sostenible.

2. Implementar experiencias educacionales en campo diseñadas para trasferir conocimientos a nuestros grupos de interés.

3. Promover un pensamiento y estilo de vida sostenible, proporcionando modelos de construcción y negocio que otros puedan replicar.

Nuestros ejes temáticos incluyen capacitación, investigación, conservación y desarrollo sostenible.

## Capacitación

Se incluyen los productos y servicios vinculados a la sensibilización, capacitación y entrenamiento de distintos grupos meta en temas de investigación, conservación y desarrollo sostenible. Algunos ejemplos abarcan las actividades educativas con estudiantes de pregrado (figuras 1 a 4) y de posgrado para desarrollar competencias y habilidades específicas (figura 5).



***Figura 1.*** *Estudiantes de Ecología Aplicada de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú, aprendiendo sobre los diferentes aspectos del proceso de reforestación. Fuente: L. Demarcy.*



**Figura 2.** *Estudiantes investigando para su proyecto de campo. Fuente: J. Flanagan.*



**Figura 3.** *Estudiante aprendiendo a polinizar una orquídea. Fuente: J. Flanagan.*



**Figura 4.** *Estudiantes aprendiendo sobre conservación de orquídeas. Fuente: J. Flanagan.*



**Figura 5.** *Estudiante de posgrado aprendiendo las técnicas básicas de escalada en dosel del bosque. Fuente: F. Trama.*

## Investigación

Se incluyen los proyectos y programas vinculados a generación de información básica y aplicada para la trasferencia de conocimientos. Consisten por ejemplo en la toma de datos científicos con la participación de visitantes del centro como el monitoreo de calidad de agua mediante el uso de macroinvertebrados (figuras 5 a 9).

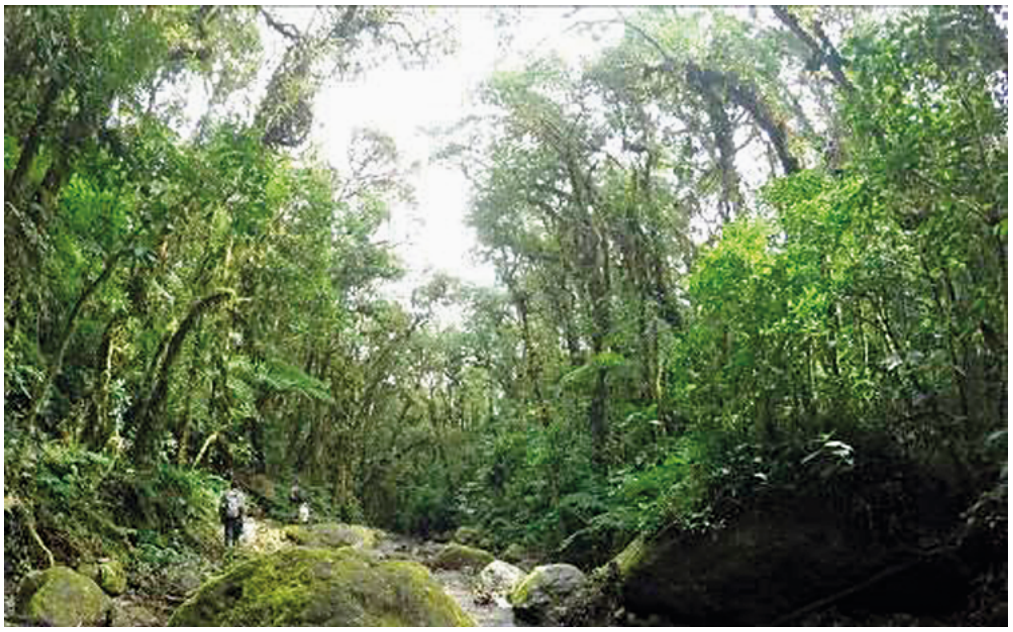


***Figura 5.*** *Muestreo de campo con participantes del Programa Intercultural. Fuente: Monty Jefferson.*

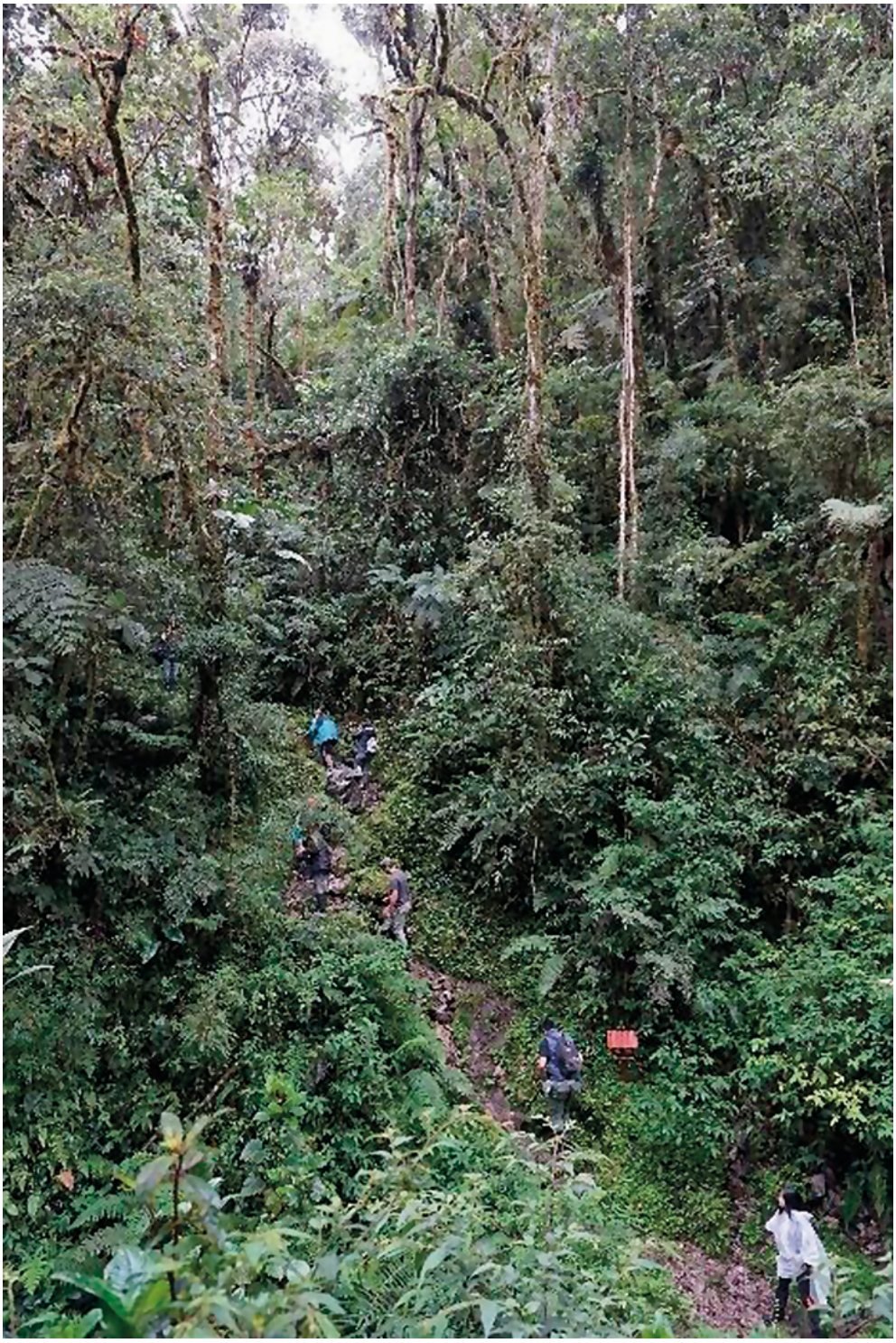


**Figura 6.** *Participantes del Programa Intercultural caminando en el bosque hacia el sitio de muestreo. Fuente: M. Jefferson.*



**Figura 7.** *Participante del Programa Intercultural separando macroinvertebrados. Fuente: M. Jefferson.*



**Figura 8.** *Macroinvertebrados en placa luego de ser separados. Fuente: M. Jefferson.*



***Figura* 9.** *Relojero andino (Momotus aequatorialis) esperando su presa durante el monitoreo de aves. Fuente: J. Flanagan.*

## Conservación

Se incluyen los proyectos vinculados a la conservación de especies, poblaciones y ecosistemas de la zona y el diseño, implementación y promoción de programas de conservación biológica. Algunos ejemplos de estas actividades consisten en la participación en el proyecto de reforestación con especies nativas (figuras 10 y 11).



**Figura 10.** *Participante del Programa de Experiencias en campo en el proyecto de reforestación con especies nativas. Fuente: B. Schiper.*



**Figura 11.** *Especies nativas creciendo en el invernadero del CDS para ser utilizadas en el Proyecto de Reforestación con especies nativas. Fuente: B. Schiper.*

## Desarrollo sostenible

Se incluyen los productos y servicios vinculados al diseño, implementación y promoción de modelos de construcción y negocio sostenibles (figura 12).



***Figura 12.*** *Participantes del Programa Intercultural construyendo una pared del invernadero con botellas de plástico. Fuente: S. Salcedo.*

Durante nuestros programas desplegamos actividades vinculadas al desarrollo sostenible, investigación, conservación y saneamiento sostenible para capacitar a los visitantes. Desde el 2012, hemos contado con la participación de 250 asistentes (promedio: cuatro semanas de estadía), 28 participantes del Programa Experiencias en Campo (promedio: 3 meses de estadía) y 484 alumnos de cursos de pregrado y posgrado (promedio: 3 días de estadía), 180 docentes (3 días participando en el campamento Sacha Camp) y casi 400 niños de primaria (3 días participando en el Campamento Chemillén) (figura 13).



***Figura* 13.** *Niños aprendiendo a identificar macroinvertebrados acuáticos como parte de las actividades del Campamento Chemillén. Fuente: L. Erbure.*

## Resultados

Los participantes de todos los programas educativos reciben una inducción sobre el CDS y el programa que van a realizar, además de un seguimiento diario-semanal a las actividades que realizan. Entre dos y tres veces por semana tienen una charla corta sobre alguna de las actividades que se realizan en el CDS, lo cual facilita la creación de espacios de reflexión y de intercambio de conocimientos entre los participantes de los diferentes programas (figura 14).

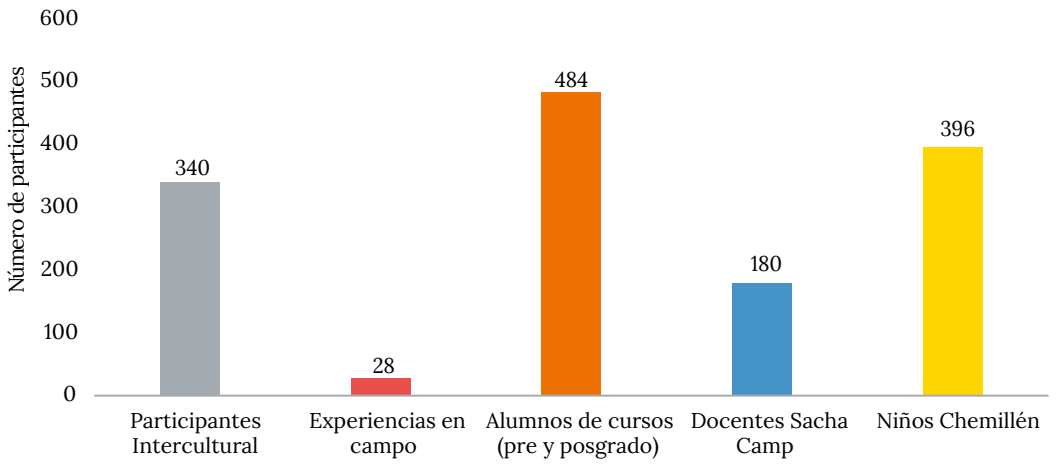



***Figura 14.*** *Tipo y cantidad de participantes de programas educativos. Elaboración propia, 2020.*

Entre nuestros resultados se destaca que 80 % de los participantes del Programa Intercultural participaron en las actividades de reforestación, huerta orgánica, compost y el proyecto agroforestal. El 40 % participó en la construcción de diferentes estructuras para brindar facilidades del centro, el 20 % en los proyectos de generación y mantenimiento de los sistemas de energía y de provisión de agua del CDS. Por último, el 35 % de los participantes lo ha hecho en las actividades de educación e investigación (figura 15).

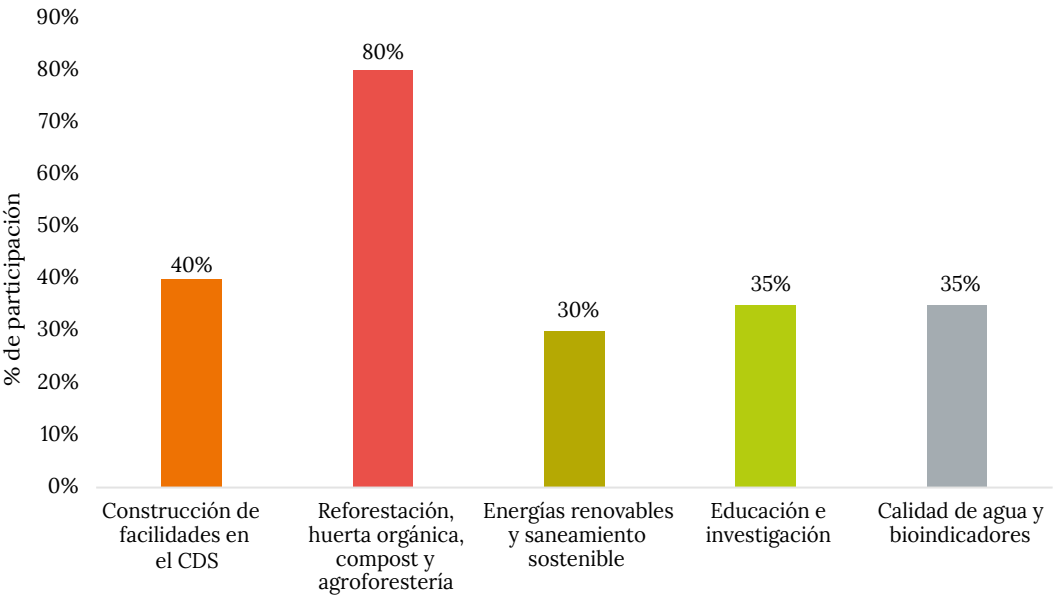



***Figura 15.*** *Porcentaje de participación en los diferentes proyectos y actividades del CDS. Elaboración propia, 2020.*

También se identificó que el 35 % de los participantes del Programa de Experiencias en Campo ha enfocado sus proyectos en temas de calidad de agua y bioindicadores, el 35 % en reforestación y agroforestería, el 30 % en temas de diseño y construcción de sistemas de saneamiento sostenible o energías renovables.

El 50 % de los cursos realizados han sido de Ecología Aplicada, el 10 % de Conservación y Desarrollo Sostenible, el 5 % de técnicas de muestreo en dosel y el 35 % de recuperación de áreas degradadas (figura 16).

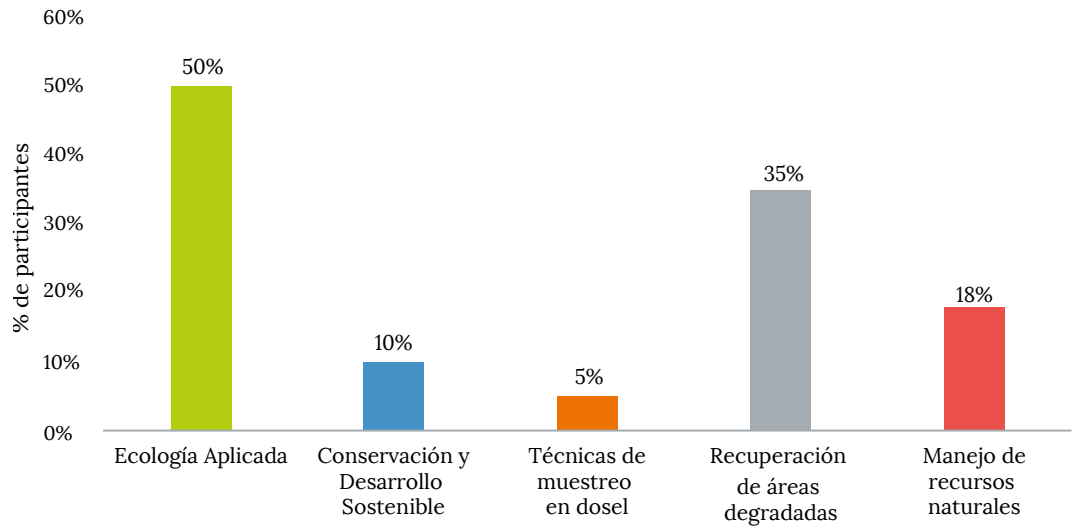



***Figura 16.*** *Porcentaje de participación en los diferentes cursos de grado y posgrado realizados en el CDS. Elaboración propia, 2020.*

Finalmente, podemos destacar que el 90 % de los participantes han manifestado que el CDS les proporcionó nuevos conocimientos y experiencias y expresaron a través de encuestas que los servicios ofertados cubrieron sus expectativas. El porcentaje restante (10 %) mencionó haber esperado algo diferente, pero que estaba conforme con lo aprendido durante su programa.

Los programas de educación del CDS contribuyen con la conservación de las áreas protegidas y la investigación de las especies de la zona a través del vínculo generado entre los visitantes y la biodiversidad. Por medio de la educación, involucramos a las nuevas generaciones con la protección de los espacios naturales, generando el entendimiento de cómo funciona el ecosistema circundante, fomentando la empatía entre los participantes y fortaleciendo la alfabetización científica.

Asimismo, estamos comprometidos con avanzar en el proceso de consolidación de nuestra ACP para seguir generando resultados que contribuyan a mitigar el cambio climático, conservar los servicios ecosistémicos para la provisión de agua de calidad y en cantidad a las poblaciones de la reserva de biosfera y a la generación de negocios sostenibles en la zona de amortiguamiento del PNYCh.

Hernán Egg pescando en pozas de paco (*Piaractus brachypomus*) en el río Palcazú, distrito de Constitución. El paco es un pez típico de la Amazonía peruana que se cultiva en una temperatura de 25-30 °C y tiene un promedio de 4-5 kg. El paco acompañado de yucas (*Manihot esculenta*) es un típico plato amazónico. Foto: Gabriela Zevallos Egg.



# V.

# TESTIMONIOS Y EXPERIENCIAS



María Egg Gstir preparando un panecillo típico de Austria, el kipferl. Una tradición que le fue transmitida por sus antepasados, los primeros colonos austro-alemanes y que ella mantiene viva como una herencia familiar para las futuras generaciones de pozucinos. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha «El Oro Verde Dormido»

*Hildebrando Ruffner Sebastian*

## Resumen

Durante la elaboración de la propuesta para la obtención del reconocimiento como reserva de biosfera, la participación indígena, junto al apoyo de organizaciones como el Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común y de representantes del INDEPA, jugó un papel importante para insertar el elemento intercultural. La propuesta de la BIOAY se basó en una idea: «la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha no tiene dueño, pero sí protagonistas: los pueblos indígenas yánesha y asháninka».La participación de las diferentes comunidades indígenas pertenecientes a estos pueblos dio a la propuesta un nuevo impulso y legitimidad. Además, con el apoyo de organizaciones como el Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común y de representantes del INDEPA, se logró crear el espacio para el ejercicio de la interculturalidad en la propuesta del expediente técnico y la visión de desarrollo sostenible de la BIOAY. El reconocimiento como reserva de biosfera representa un gran potencial que podría ser aprovechado por los pueblos indígenas y sus pobladores. Así mismo, se presenta la iniciativa de ORRAN (oso de anteojos en yánesha), una empresa dedicada a la conservación productiva de los bosques comunales, reforestación con especies nativas, valor agregado, investigación y recopilación de información, transformación de los recursos no maderables y comercialización. Esta iniciativa buscar entender al bosque como alternativa de desarrollo sostenible, además de realizar actividades que sigan los lineamentos y objetivos básicos que demanda una reserva de biosfera.

**Palabras clave:** Participación indígena, Conservación productiva de bosques, Aprovechamiento sostenible, Metohuayo.

*No podemos esperar cambios, si continuamos haciendo lo mismo.*
Líder indígena del pueblo yánesha. Director de la empresa
ORRAN, Palcazú – Oxapampa

La reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) fue reconocida en el año 2010 por la UNESCO, luego de un largo proceso participativo y compromisos de diferentes actores. Entre estos actores está el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano (INDEPA), que consideró y apoyó la participación activa de las comunidades nativas a través de sus organizaciones y los gobiernos locales de los ocho distritos de la provincia de Oxapampa, según actas suscritas.

¿Debemos retomar principios y criterios después de diez años mirando hacia adelante, hacia los costados y el camino que ya hemos recorrido, que ya hemos caminado juntos? Los resultados nos darán las respuestas. ¿Existe un divorcio de interés y participación de las comunidades nativas en la agenda de desarrollo de los gobiernos locales, regionales y de cooperación internacional? No es difícil observar la precaria situación socioeconómica de los agricultores indígenas.

En el proceso de construcción de consenso entre los diferentes actores para culminar la propuesta de BIOAY, se usó una idea fuerza: «la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha no tiene dueño, pero sí protagonistas: los pueblos indígenas yánesha y asháninka». Por ser un territorio ancestral, esta idea fuerza motivó la participación de las diferentes comunidades indígenas pertenecientes a estos pueblos. Le dio un nuevo impulso y legitimidad a un proceso que hasta entonces había sido liderado por organizaciones de conservación. La participación indígena con el apoyo de organizaciones como el Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común y de representantes del INDEPA niveló el terreno y ofreció espacio para el ejercicio de la interculturalidad en la propuesta del expediente técnico y la visión de desarrollo sostenible de la BIOAY.

Este proceso, si bien se desarrolló sobre todo en la provincia de Oxapampa, fue una experiencia de consulta y participación ciudadana en la gestión del territorio de suma relevancia por lo que significó como experiencia singular de participación indígena en la creación de una categoría de área protegida de reconocimiento nacional. Pero tambien en relación con el papel usualmente alejado de los pueblos indígenas que juegan las ONG de conservación y el Estado en los procesos de

fundación de áreas protegidas desde 1961, cuando se creó el primer parque nacional en el Perú.

Dicho esto, podemos partir de la idea de que se iniciaba una nueva etapa histórica de la provincia de Oxapampa. Avizorábamos la inclusión y participación de los pueblos yánesha y asháninka en el proceso de integración social, económico, político y cultural. A los casi diez años, esta ilusión se ve un poco lejos de la realidad.

Si miramos desde fuera a la provincia de Oxapampa, vemos cambios positivos. No quiero ser mezquino: debo reconocer que en la ciudad de Oxapampa, como capital de la provincia, se evidencian mejoras en la conciencia de demostrar que es una ciudad limpia, ordenada en cierto modo, con la arquitectura austro-alemana, el crecimiento del turismo interno. Igual se puede ver el impacto en Chontabamba, Huancabamba, Pozuzo, Villa Rica y la comunidad yánesha de Tsachopen. Sin embargo, estas mejoras son muy limitadas o casi nulas en los distritos de Palcazú, Puerto Bermúdez y Constitución. Sigo pensando que la cosmovisión de desarrollo para la BIOAY sigue siendo sesgado con una visión europea dominante.

**Si miramos desde fuera a la provincia de Oxapampa, vemos cambios positivos. No quiero ser mezquino: debo reconocer que en la ciudad de Oxapampa, como capital de la provincia, se evidencian mejoras en la conciencia de demostrar que es una ciudad limpia, ordenada en cierto modo, con la arquitectura austro-alemana, el crecimiento del turismo interno.**

Como oportunidad, la creación de la BIOAY tiene un gran potencial que, hasta el momento, no ha sido debidamente aprovechado, aunque hay varios factores para que ello ocurra.

Resalta fundamentalmente que algunas autoridades locales, un sector de la población rural o incluso algunas comunidades nativas desconocen o no ponen en valor los objetivos básicos de la reserva de biosfera.

Es necesaria una base de datos sobre el desarrollo de investigaciones para aprovechar el potencial de desarrollo sostenible de la región; mientras tanto, los cultivos ilícitos avanzan junto con la tala de bosques. Según datos del

Ministerio del Ambiente (MINAM) – Ministerio de Agricultura (MINAGRI), a través de su plataforma Geobosques, desde 2001 al 2018 en Oxapampa se talaron más de 108 009 hectáreas. ¡Esta cifra es alarmante! (MINAM-MINAGRI, 2019).

La vieja tradición del poder político centralizado en la capital de la provincia se siente hasta nuestros días. Durante los períodos electorales algunos postulantes a los sillones municipales pretenden desarrollar su plan de gobierno al amparo de los objetivos de la reserva de biosfera. Lamentablemente, este entusiasmo planificador muchas veces termina cuando culmina el proceso electoral.

En el aspecto productivo, en las comunidades nativas se intensifica el uso de insumos químicos tóxicos para el ambiente y para el consumo humano, para el control de malezas y plagas de las plantaciones, como por ejemplo de achiote y cacao. El uso de agroquímicos se da en muchos casos, gracias a la cortesía de los distribuidores y comerciantes que enfatizan la necesidad de usar estos productos antes que preferir el empleo de alternativas más amigables con el ambiente y las especies polinizadoras.

No podemos ser tolerantes ni pasivos observadores frente a la condición de pobreza y falta de oportunidades de mejoras económicas de las familias indígenas en las comunidades nativas, teniendo suficientes recursos naturales, amplios territorios y, sobre todo, conocimientos ancestrales que se pueden poner en valor.

Siento que frente a la postergación y olvido que enfrentamos día a día en las comunidades nativas y pequeños agricultores, mi persona y mi amigo y socio Lael Marek decidimos poner en marcha un modelo de emprendimiento empresarial con responsabilidad compartida. Formamos así la empresa ORRAN (oso de anteojos en yánesha). Esta iniciativa está dedicada a la conservación productiva de los bosques comunales, reforestación con especies nativas, valor agregado, investigación y recopilación de información, transformación de los recursos no maderables y comercialización. Buscamos mirar el bosque no solo como madera, sino como alternativa de desarrollo sostenible. Consideramos que desarrollando estas actividades podemos cumplir de alguna manera los objetivos básicos que demanda la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.

Los logros y resultados alcanzados hasta el momento con recursos propios son limitados. Sin embargo, nuestro enfoque y estrategia están logrando gran aceptación entre los agricultores de las regiones Junín, Amazonas, Ucayali, San Martín y Loreto, lugares hasta donde se extiende nuestra iniciativa.

## *Metohuayo Rrallkem* (en yánesha): La nuez de la fortuna

Luego de tres años de investigaciones tratando de identificar los recursos potenciales existentes en los bosques comunales, localizar su existencia, estimar su cantidad productiva, definir el modelo empresarial más idóneo, pensar en las estrategias de intervención para la distribución de beneficios, entre otros aspectos, decidimos intervenir con mayor énfasis en la BIOAY promocionando el aprovechamiento sostenible del *Metohuayo Rrallkem* (*Caryodendron orinocense*).

La BIOAY, con casi 2 millones de hectáreas, tiene un gran potencial productivo de recursos forestales no maderables. Nuestra investigación ha identificado el potencial de la especie *Metohuayo Rrallkem*, nuez amazónica que se desarrolla de manera natural en los territorios comunales de los valles de los ríos Pichis y Palcazú.

Nuestra estrategia tiene cuatro pilares: 1) la conservación de la especie en su estado natural; 2) implementar un fuerte plan de reforestación y regeneración; 3) todas estas actividades se desarrollan con el involucramiento y compromiso de los comuneros asháninkas y yáneshas, así como su participación en los beneficios; y, 4) promover la elaboración y comercialización de productos hechos a base de *Metohuayo Rrallkem* como medio para la generación de ingresos en apoyo a la conservación.

La participación de los comuneros asháninkas y yáneshas se da a través de procesos de información previa y de consulta en asambleas comunales y congresos de las organizaciones indígenas como la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Perú (ANAP) y la Federación de Comunidades Nativas Yánesha (FECONAYA), y con el acompañamiento del ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal El Sira – ECOSIRA y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, para el caso del valle del rio Pichis y las comunidades de la zona de amortiguamiento de la reserva comunal El Sira. Mientras que para el trabajo con las comunidades de la zona de amortiguamiento de la reserva comunal yánesha trabajamos coordinadamente con la Asociación para el Manejo de la Reserva Comunal Yánesha (AMARCY).

Para ORRAN, es una excelente oportunidad considerar esta especie en los futuros planes de manejo y conservación y reforestación de la especie.

Iniciamos nuestras actividades en el año 2016, en las comunidades nativas de Belén, Davis y Divisoria, ubicadas en la cuenca del río Apurucayali y Chinchihuani.

Luego ampliamos nuestra acción en las comunidades de Solitario, Shirarine, Nueva Ventura y Betania, todas ellas en comunidades asháninkas del valle del río Pichis, e identificamos la especie en las comunidades nativas de Shiringamazu y Buenos Aires.

Hasta el 2019 hemos logrado reforestar 150 hectáreas, con 30 000 plantones instalados en campos en seis comunidades asháninkas del valle del Pichis y dos comunidades yáneshas en el valle del Palcazú. Adicionalmente, extendimos nuestra intervención en dos comunidades nativas del Bajo Urubamba, Inkari y Selva Verde en la provincia de Atalaya.

Con la pasión, compromiso y misión que nos caracteriza, en el campo de la investigación identificamos cinco especies nativas con grandes posibilidades de mercados: 1) el huicungo (*Astrocaryum huicungo*), que contiene 72,7 % de ácido láurico en comparación con el coco (*Cocos nucifera*), que tiene 46,61 %, 2) la fevillea-shawiriaki, que contiene el 69,40 % de ácido esteárico para la industria de cosméticos y de jabón e higiene personal, 3) el palo rosa (*Aspidosperma polyneuron*), 4) la vainilla con tres especies, que están en proceso de investigación por ORRAN, y 5) el árbol de la quina (*Cinchona officinalis*), árbol emblemático de nuestro escudo nacional con grandes propiedades medicinales, el remedio más eficaz para el paludismo o malaria.

En Palcazú-Iscozacín se cuenta con una parcela experimental con 350 plantas de vainilla nativa. Hasta el momento los resultados son alentadores en cuanto al desarrollo germinativo; nos queda por identificar las posibles tres especies, además del análisis del porcentaje de vainillina que contiene cada especie y, finalmente, el procesamiento y mercados para su comercialización.

## Propuesta

Existen muchas iniciativas empresariales, promovidas por emprendedores líderes indígenas que tienen la idea de negocio, pero no cuentan con soporte económico y técnico para desarrollarla. Contamos por ejemplo con el caso de los artesanos en Tsachopen o el caso de la Asociación de Pequeños Productores Agrícolas de Cacao (APALAR) de Laguna Rayada, Shiringamazu – Palcazú, quienes, a través del apoyo de la Asociación para la Conservación y Manejo de la Reserva Comunal Yánesha (AMARCY), ganaron con el cacao libre de deforestación del pueblo yánesha el primer puesto del XIII Concurso Nacional de Cacao de Calidad 2019.

Algunos productores cuentan con reducidos apoyos externos, y es hacia ellos que debemos orientar los esfuerzos. Las contrapartes institucionales deben fortalecer estas iniciativas y, en mi opinión, dejar el «asistencialismo filantrópico» que ha hecho mucho daño en el proceso de desarrollo en las comunidades nativas.

Si bien es cierto que estos diez años de vigencia del reconocimiento como reserva de biosfera es una oportunidad para el análisis, reflexión y críticas, creo que debemos pasar a una etapa de acción franca y sincera y encarar acciones concretas, con indicadores medibles y verificables, y dejar de lado los supuestos. El enfoque debe estar puesto en descentralizar la intervención de desarrollo hacia las comunidades nativas y pequeños agricultores en las zonas de usos múltiples y, así, ver la posibilidad de utilizar las áreas naturales protegidas que se encuentran en el ámbito.

El Plan de Acción de la BIOAY debe contar con un presupuesto suficiente e independiente, con una institución autónoma como ente rector y ejecutor de las políticas de desarrollo para la provincia de Oxapampa.

Los actores del sector industrial y agricultura deben orientar su participación en la producción orgánica. Las ANP deben ser usadas para la investigación, ecoturismo, bancos de germoplasma y semillero con operadores locales como creadores de empleos, que hoy son muy escasos. Por ende, los jóvenes –tanto hombres como mujeres– son mano de obra barata en las actividades ilícitas e indignas, condenados a continuar en la cadena de pobreza de sus progenitores.

La evaluación de gestión de la BIOAY en los próximos diez años debe estar enfocada en cifras reales de crecimiento socioeconómico, evaluar proyectos de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, investigaciones que ayuden a encontrar nuevos productos para los mercados.

## Bibliografía


- MINAM (Programa Bosques) – MINAGRI (SERFOR). (2019). Mapa de bosque/No bosque año 2000 y Mapa de pérdida de los bosques húmedos amazónicos del Perú 2001-2018.



En el siglo XIX llegaron alrededor de 170 colonos católicos (120 tiroleses y 50 de Renania) a Oxapampa. Hoy en día, algunos de sus descendientes aún conservan el lenguaje alemán o el dialecto tirolés. Las hermanas Egg Gstir, descendientes de colonos tiroleses, buscan conservar su herencia cultural a través del idioma o la gastronomía. De izquierda a derecha: Notburga, Celina, Leopoldina y María. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Conservación voluntaria de bosques y ecosistemas frágiles en la BIOAY

*Eduardo Jackson Filomeno*

## Resumen

La conservación voluntaria es una herramienta que busca proteger una gran diversidad de ecosistemas valiosos y muchas veces frágiles, y que pueden ejecutarse tanto en predios de propiedad privada como en tierras de dominio público. En el Perú actualmente existen 106 concesiones para conservación que protegen 1,59 millones de hectáreas, 43 concesiones para ecoturismo que protegen 89 mil hectáreas y 899 concesiones para uso forestal diferente de la madera que protegen a su vez 757 mil hectáreas, casi todas ellas en la región Madre de Dios.

En la provincia de Oxapampa existen hoy diversos propietarios de predios privados, así como concesionarios que vienen desarrollando iniciativas de conservación voluntaria utilizando diversas modalidades y herramientas de conservación. Son tres áreas de conservación privada (ACP), seis concesiones para conservación, cinco concesiones para ecoturismo y diez propuestas de ACP en distintas etapas de desarrollo. Si bien las iniciativas de conservación voluntaria en la BIOAY existen desde hace relativamente poco tiempo, el interés por la creación de nuevas áreas de conservación en la provincia de Oxapampa es creciente, por lo que se espera una mayor dinámica en los próximos años.

**Palabras clave:** Conservación voluntaria, Concesión pública y privada, Ecosistemas, Conservación de la biodiversidad.

## Las iniciativas de conservación voluntaria en el Perú

En el Perú contamos con diversas herramientas para fomentar las iniciativas de conservación voluntaria que buscan proteger una gran diversidad de ecosistemas valiosos y muchas veces frágiles. Estas pueden darse en predios de propiedad privada o en tierras de dominio público.

En los predios de propiedad privada, el hecho de conservar un determinado ecosistema nace de la voluntad expresa de los propietarios –personas naturales o jurídicas–, quienes tienen a su alcance una serie de herramientas de conservación que el propio Código Civil les otorga, como el comodato, las servidumbres ecológicas, el arrendamiento con cláusulas de conservación, entre otras. Asimismo, el propietario puede optar por buscar el reconocimiento de su predio como área de conservación privada (ACP) (Ley N.° 26834). Dicho reconocimiento es otorgado por el Estado a través del Ministerio del Ambiente y puede ser solicitado como mínimo por diez años renovables o a perpetuidad. En el Perú disponemos de esta herramienta desde hace veinte años, y gracias a ello en la actualidad existen 144 ACP que en conjunto protegen 392 mil hectáreas en una gran diversidad de ecosistemas (Monteferri et al., 2019).

En el caso de tierras de dominio público, las personas naturales o jurídicas pueden solicitar al Estado que les otorgue una concesión para realizar actividades de gestión de recursos forestales con un enfoque de conservación. Entre las herramientas disponibles se encuentran las concesiones para conservación, las concesiones para ecoturismo, las concesiones para uso forestal diferente de la madera, entre otras (Ley N.° 29763). Las concesiones son otorgadas por el Estado a través del Ministerio de Agricultura y Riego por cuarenta años renovables. En el Perú actualmente existen 106 concesiones para conservación que protegen 1,59 millones de hectáreas, 43 concesiones para ecoturismo que protegen 89 mil hectáreas y 899 concesiones para uso forestal diferente de la madera que protegen a su vez 757 mil hectáreas, casi todas ellas en la región Madre de Dios (Base de datos SERFOR, Marzo 2020).

## Importancia de las iniciativas de conservación voluntaria

Entre las principales contribuciones en materia de conservación de la biodiversidad que nos brindan las iniciativas de conservación voluntaria se encuentran las siguientes (Monteferri et al., 2019):

- Permiten establecer mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, al preservar servicios ecosistémicos que son vitales para la población, entre los más importantes los relacionados a la provisión de agua, su purificación, almacenaje y regulación.
- Ayudan a crear corredores de conservación, conectando áreas protegidas y evitando la fragmentación y creación de «islas de hábitats naturales».
- Contribuyen a reducir la degradación y deforestación del bosque, evitando el cambio de uso de la tierra y asegurando su manejo adecuado.
- Proveen oportunidades para la investigación, la educación ambiental y el turismo especializado, promoviendo el desarrollo del ecoturismo, turismo vivencial, turismo rural comunitario, brindando educación y facilitando el desarrollo de investigación biológica en sus áreas.
- Ayudan a reducir la carga financiera que representa la conservación de la biodiversidad para los gobiernos, contribuyendo a cerrar la brecha del financiamiento de la conservación a través de inversiones propias.

## Las iniciativas de conservación voluntaria en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY)

Actualmente, en la provincia de Oxapampa existen diversos propietarios de predios privados, así como concesionarios, que vienen desarrollando iniciativas de conservación voluntaria utilizando diversas modalidades y herramientas de conservación. Son tres ACP, seis concesiones para conservación, cinco concesiones para ecoturismo y diez propuestas de ACP en distintas etapas de desarrollo.

Si bien las iniciativas de conservación voluntaria en la BIOAY existen desde hace relativamente poco tiempo, el interés por la creación de nuevas áreas de conservación en la provincia de Oxapampa es creciente, por lo que se espera una mayor dinámica en los próximos años.

Además de conservar valiosos ecosistemas, los propietarios y concesionarios vienen desarrollando diversas actividades en sus respectivas áreas con el fin de darles sostenibilidad, tales como investigación, programas de educación ambiental, turismo científico, ecoturismo, turismo de interpretación ambiental, aviturismo, turismo de bienestar, permacultura y bioconstrucción, sistemas agroforestales y producción orgánica de alimentos, entre otras actividades.

En marzo del año 2017, un grupo de titulares de iniciativas de conservación decidió instituir la Red de Iniciativas de Áreas de Conservación de Oxapampa – RIACO, una asociación civil sin fines de lucro que tiene como objetivo principal promover la creación de nuevas iniciativas de conservación voluntaria, participar activamente en el desarrollo de políticas ambientales, compartir sus experiencias en conservación y actividades económicas sostenibles, así como ejecutar proyectos de investigación, educación, restauración y conectividad.

**En marzo del año 2017, un grupo de titulares de iniciativas de conservación decidió instituir la Red de Iniciativas de Áreas de Conservación de Oxapampa – RIACO.**

RIACO cuenta actualmente con nueve asociados que gestionan diez iniciativas de conservación voluntaria: Concesión para Conservación La Suiza (RDG N.° 028-2010-AG-DGFFS), ACP Fundo las Neblinas (Resolución Ministerial N.° 311-2016-MINAM), ACP Bosque de Churumazú (Resolución Ministerial N.° 330-2017-MINAM), Ulcumano Ecolodge, El Palmeral, Osopampa, Fundo La Gorda, Fundo Los Abuelos, Fundo La Dama y Tierra de Bosques. Los asociados de RIACO en total conservan alrededor de 517 hectáreas de bosques en el distrito de Chontabamba.

Colectivamente, las iniciativas de conservación voluntaria en la BIOAY vienen contribuyendo en la conservación de especies de flora amenazada (IUCN) como el ulcumano (*Retrophylum rospigliosii*), el nogal (*Juglans neotropica*), y de especies de fauna amenazadas (SERFOR, 2018), como el oso andino (*Tremarctos ornatus*), el mono lanudo gris (*Lagothrix cana*), el machetero (*Dinomys branickii*), las ranas del género pristimantis (*Pristimantis leuchorrhynus* y *Pristimantis bromeliaceus*), entre otras.

## Retos y oportunidades de la conservación voluntaria en la BIOAY

El gran reto, y oportunidad a la vez, se encuentra en lograr motivar e incentivar a la sociedad civil a involucrarse

activamente en el movimiento de conservación voluntaria en la provincia de Oxapampa. Si bien ha habido un interés creciente en los últimos años, se necesita de mucha más participación ciudadana. El Estado y los gobiernos locales no se dan abasto para conservar nuestra biodiversidad. Los ecosistemas de la BIOAY están en constante amenaza y los servicios que dichos ecosistemas nos brindan, y que sustentan actividades económicas fundamentales para la población, solo podrán ser protegidos si cada vez tenemos más personas e instituciones trabajando colaborativamente en esta importante misión.

Sin embargo, para lograr lo anteriormente dicho se debe trabajar al menos en tres frentes fundamentales: primero, fortalecer a las instituciones competentes en la defensa del patrimonio forestal y de fauna silvestre, para que efectivamente se pueda hacer frente a las crecientes amenazas y delitos ambientales en salvaguarda de las iniciativas de conservación voluntaria; segundo, canalizar fondos y ayuda técnica para el desarrollo de capacidades de gestión y actividades económicas sostenibles al interior de las iniciativas de conservación; y, tercero, la puesta en marcha de incentivos efectivos para los titulares de iniciativas de conservación voluntaria, sean estos tributarios, de retribución por servicios ecosistémicos, trasferencias directas de recursos, donaciones, acceso a financiamiento preferencial, etcétera. La compensación de los esfuerzos de conservación de ecosistemas valiosos y frágiles que realizan las personas naturales y jurídicas de una manera voluntaria debe ser una prioridad no solo para el Estado sino para la sociedad que se beneficia directa o indirectamente del trabajo de quienes están comprometidos en salvaguardar el bien común.

## Bibliografía


- Base legal: Ley de Áreas Naturales Protegidas (Ley N.° 26834), Reglamento de la Ley de ANP (DS N.° 038-2001-AG), Disposiciones Complementarias para el Reconocimiento de ACP (Resolución Presidencial N.° 199-2013-SERNANP).
- Base legal: Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N.° 29763), Reglamento para la Gestión Forestal (DS 018-2015-MINAGRI).
- http://sniffs.serfor.gob.pe/estadistica/es/tableros/titulos-habilitantes/concesiones
- https://www.iucnredlist.org/
- Monteferri, B. (Ed.) (2019). *Áreas de conservación privada en el Perú: avances y propuestas a 20 años de su creación*. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- SERFOR. (2018). *Libro rojo de la fauna silvestre amenazada del Perú*. (1.ª edición). Lima: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, pp 1-548.



Casa Palmatambo es una casa típica pozucina, construida en 1900 por inmigrantes tiroleses. Es un ícono cultural de Pozuzo y un legado de la familia Egg de cuatro generaciones. El proyecto de restauración de la Casa Palmatambo busca ofrecer una experiencia que combine naturaleza, historia de los colonos, tradición y restauración del bosque. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Colaboración entre investigadores y pobladores de la comunidad nativa Tsachopen: reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, un laboratorio de aprendizaje[1]

*Gabriela Albarracín-Llúncor*
*Christian R. Vogl*

## Resumen

Las reservas de biosfera son consideradas áreas donde se facilita el intercambio de conocimientos y donde se fomenta la participación e interacción de la comunidad. La interacción entre diversos actores genera nuevas formas de conocimientos o diferentes formas de establecer relaciones que podrían llevar a nuevos entendimientos. El objetivo de esta contribución es documentar las interacciones y diálogos que llevaron a los integrantes de la iniciativa Yánesha Natural a identificar y valorar los conocimientos existentes, a comprometer o involucrar conocimientos, a promover discusiones sobre su conocimiento y crear nuevos entendimientos entre los investigadores y los pobladores de la comunidad nativa Tsachopen, siguiendo un enfoque etnográfico basado en la observación participante. El marco conceptual permitirá visualizar, a partir de testimonios recopilados, parte de los procesos y mecanismos seguidos durante la formación de la iniciativa establecida para la elaboración de aceites y ungüentos de plantas medicinales. A través de testimonios, hemos tratado de entender los elementos que llevaron a los integrantes de la iniciativa Yánesha Natural a reconocer y valorar sus conocimientos. Mostramos así parte de la cultura yánesha, los conocimientos locales en plantas medicinales y costumbres sobre su uso, así como el empleo y reconocimiento del conocimiento científico necesario para la transformación de las plantas medicinales.

El estudio de caso nos sirve para documentar las principales lecciones aprendidas tras el desarrollo de la iniciativa y cómo sus actores se relacionan entre sí, lecciones que pueden servir a otras iniciativas para lograr establecerse en la reserva de biosfera.

**Palabras clave:** Plantas medicinales, Conocimiento local, Conocimiento científico, Comunidad nativa Tsachopen, Yánesha.

[1] Este texto fue elaborado en el marco del Proyecto «Lessons Learned for the Management Policy of the Biosphere "Reserve Oxapampa-Asháninka- Yánesha (Perú)", based upon the inhabitants' local knowledge and available global scientific knowledge» – Man and the Biosphere Austria – Programa «Hombre y la Biosfera» de la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW).

*Allenareten yepakllo pare shemat yanesha' allo'ch yepartena ñeñth yatsna'tena.* (Lengua yánesha)
*En nuestros hogares sembramos nuestras plantas medicinales yáneshas con las que curamos las enfermedades.*

Francisco Espíritu Antazú.

## Introducción

Las reservas de biosfera son consideradas «laboratorios de aprendizaje» o «lugares de aprendizaje» para la interacción armoniosa entre las personas y la naturaleza, donde se facilita el intercambio de conocimientos entre la ciencia y la sociedad (Reed y Massie, 2013).

«Laboratorios de aprendizaje» no solo se refiere a lugares donde personas con tipos de conocimiento diferentes (por ejemplo, gestores, agricultores, investigadores, etcétera) establecen relaciones para aprender, sino también a los procesos y estrategias que llevan a un aprendizaje mutuo (Bouamrane et al., 2016; Maani y Cavana, 2007).

El éxito operativo de las reservas de biosfera también involucra el grado de participación e interacción de la comunidad, especialmente la colaboración de científicos interdisciplinarios y sociales que han facilitado la participación de la población local (Reed, 2016; Stoll-kleemann et al., 2006). La colaboración entre diversos actores supone la agregación de conocimientos y experiencias, lo que conduce a diferentes roles y responsabilidades de los participantes (Zbyranyk, 2012). Entonces, podría resultar beneficioso reunir individuos con diferentes formas de conocimientos o diferentes formas de establecer relaciones para desarrollar nuevos entendimientos que van a emerger de estas relaciones.

Investigadores han documentado la necesidad de identificar procesos y mecanismos que faciliten el intercambio de conocimientos entre académicos, profesionales locales, gestores de políticas o usuarios de recursos (*cfr.* Cash et al., 2003; Fazey et al., 2006; Poncelet, 2001; Reed y Abernethy, 2018).

Nos preguntamos: ¿es posible y qué sería necesario para generar alianzas entre personas con diferentes perfiles, como investigadores y pobladores locales, para un desarrollo sostenible de las comunidades? O ¿es posible que las autoridades

o investigadores reconozcan e involucren el conocimiento local propio de las comunidades desde la concepción de proyectos?

Presentamos la experiencia de Yánesha Natural, una iniciativa que une actores con perfiles y formas de conocimiento diferentes. La iniciativa –que surge entre un grupo de pobladores de la reserva de biosfera y de investigadores– convoca el conocimiento tradicional del pueblo yánesha en plantas medicinales con el conocimiento científico de dos químicos farmacéuticos para la elaboración de alternativas naturales a la farmacia convencional. Los actores tienen una meta en común, y aportan cada uno no solo sus conocimientos, sino también su experiencia, mutua comprensión, aprecio y respeto por los conocimientos de ambas partes. El estudio de caso nos sirve para documentar las principales lecciones aprendidas tras el desarrollo de la iniciativa y cómo sus actores se relacionan entre sí, lecciones que pueden servir a otras iniciativas para lograr establecerse en la reserva de biosfera.

## Objetivos y marco conceptual

Nuestro objetivo es documentar las interacciones y diálogos que llevaron a los integrantes de la iniciativa Yánesha Natural a identificar y valorar los conocimientos existentes, a comprometer o involucrar conocimientos, a promover discusiones sobre su conocimiento y crear nuevos entendimientos entre los investigadores y los pobladores de la comunidad nativa Tsachopen, siguiendo un enfoque etnográfico basado en observación participante (Atkinson y Hammersley, 1994).

Adaptamos parte de un marco conceptual diseñado por Raymond et al. (2010) (figura 1), el cual fue elaborado para apoyar a los diversos integrantes de un proyecto a reconocer y valorar mutuamente los diferentes tipos de conocimiento de sus integrantes. Debido a estas características, adecuamos los conceptos propuestos a nuestro estudio de caso Yánesha Natural. El marco conceptual nos permite visualizar, a partir de testimonios vertidos por los actores, parte de los procesos y mecanismos seguidos durante la formación de la iniciativa establecida para la elaboración de aceites y ungüentos de plantas medicinales.

No realizamos una evaluación del proceso: tratamos de entender, a través de testimonios, los elementos que llevaron a los integrantes de la iniciativa Yánesha Natural a reconocer y valorar sus conocimientos. Mostramos así parte de la cultura yánesha, los conocimientos locales en plantas medicinales y costumbres

sobre su uso, así como el empleo y reconocimiento del conocimiento científico necesario para la transformación de las plantas medicinales.

Con fines de simplificar los diversos términos sobre el conocimiento, usamos una clasificación amplia de dos tipos de conocimiento: el conocimiento local y el conocimiento científico. Hay una gran cantidad de formas cómo se ha categorizado el conocimiento y puede ser considerablemente confuso (Fazey et al., 2006; Raymond et al., 2010). El uso del término «conocimiento tradicional» en la comunidad etnobotánica ha sido cuestionado por ser vago en este contexto (Berkes, 2009). Las culturas pueden evolucionar trasmitiendo los conocimientos de generación en generación produciendo nuevas formas de interpretar o adquirir nuevos conocimientos a través de procesos experimentales, dinámicos y relacionados con la forma de vida en un área geográfica determinada (Berkes, 2009). Así, decidimos usar el término «conocimiento local en plantas medicinales» como un saber que abarca conocimientos sobre el cultivo, producción, uso y aplicación del uso de plantas medicinales en un contexto geográfico, temporal y cultural localmente definido. El conocimiento científico es un conocimiento basado en métodos de aplicación formal y disponible globalmente (Raymond et al., 2010). En este caso, es el conocimiento científico necesario para la transformación de plantas medicinales en aceites y ungüentos.

**Con fines de simplificar los diversos términos sobre el conocimiento, usamos una clasificación amplia de dos tipos de conocimiento: el conocimiento local y el conocimiento científico. Hay una gran cantidad de formas cómo se ha categorizado el conocimiento y puede ser considerablemente confuso.**

Comprometer o involucrar conocimientos distintos implicaría también diferentes formas de saber y diferentes formas de establecer diálogos entre investigadores, pobladores de la comunidad, autoridades, etcétera (Crespo y Vila Vinas, 2014). A través de discusiones, autoevaluaciones de estrategias y avances de esta alianza, se busca visualizar los mecanismos que apoyaron el aprendizaje mutuo y la deliberación de los conocimientos existentes o los nuevos entendimientos que emergen de

la alianza (Raymond et al., 2010). Estos nuevos entendimientos podrían dar paso a nuevas colaboraciones entre los mismos integrantes u otros participantes que podrían unirse a la iniciativa.

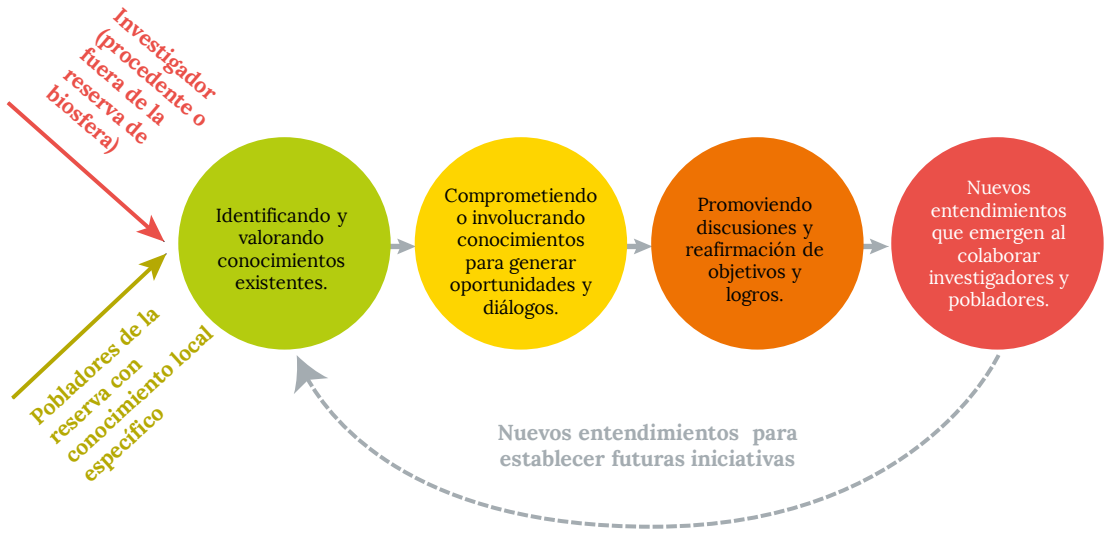



***Figura 1.*** *Proceso para establecer relaciones y valoración de conocimientos entre investigadores y pobladores de la reserva de biosfera. Elaboración propia basado en Raymond et al.* (2010, 2020).

## Métodos

### *Zona de estudio*

La comunidad nativa Yánesha Tsachopen se ubica a 5 km del centro de la ciudad de Oxapamba, en el distrito de Chontabamba. Está constituida en su gran mayoría por el grupo étnico yánesha (también 'amuesha'), que significa 'nosotros la gente' en su propia lengua, y es uno de los 55 pueblos originarios reconocidos por el Viceministerio de Interculturalidad (Ministerio de Cultura del Perú, 2019).

Las actividades tradicionales de subsistencia son la horticultura, la caza, la pesca y la recolección, aunque cada vez más familias yáneshas se dedican a actividades generadoras de ingreso como el cultivo del café o crianza de ganado (Ministerio de Cultura del Perú, 2019; Santos, 2004). La comunidad nativa también se dedica a recibir turismo mayormente nacional y a la elaboración de artesanías y telares (Arteta, 2012).

## *Entrevistas informales y observación participante*

La primera autora visitó y tuvo participación activa con los miembros de la comunidad nativa Tsachopen entre abril y mayo de 2019. Gracias a una serie de presentaciones de Yánesha Natural en la comunidad nativa y en los alrededores de la feria sabatina en Oxapampa, llegamos a tener conocimiento del uso de plantas medicinales en la producción de aceites y ungüentos naturales como iniciativa de la comunidad. Se estableció contacto con los representantes de la comunidad nativa y con los encargados de Yánesha Natural durante los mencionados eventos. Debido al interés en el estudio de la relación conocimiento local – conocimiento científico, se procedió a realizar las primeras consultas con Stephanie Barbachan, investigadora químico-farmacéutica corresponsable de Yánesha Natural.

Durante la presentación inicial de Yánesha Natural al público (mayo de 2019), Stephanie Barbachan, junto a su equipo de trabajo, realizaron diversos talleres, presentaciones itinerantes y entrega de muestras de los productos a los cuales la primera autora asistió.

G. Albarracín-Llúncor tomó notas de campo durante las visitas para guardar la información vertida, además de fotografías de los integrantes de la iniciativa en diferentes actividades como la aplicación de los masajes y demostraciones de los productos. Las notas y las fotografías proporcionan una documentación visual de la información vertida. G. Albarracín-Llúncor realizó observación participante (Atkinson y Hammersley, 1994) durante las visitas de campo, incluido el espacio de elaboración de los productos procesados (por ejemplo, ungüentos y cremas). Ella misma participó activamente de la vida cotidiana y de ceremonias tradicionales (por ejemplo, ceremonia de entierro) y visitas a campo para reconocimiento de plantas.

Entre los meses de enero y marzo de 2020, G. Albarracín-Llúncor realizó un total de cuatro entrevistas informales con los cuatro integrantes de Yánesha Natural sobre la práctica de medicina tradicional, plantas medicinales y la formación de su emprendimiento. Las entrevistas fueron diseñadas por la primera autora y realizadas vía WhatsApp, Messenger Facebook, teléfono y por email, lográndose transcribir inmediatamente. Stephanie Barbachan recibió indicaciones para la ejecución de las entrevistas informales. Las personas entrevistadas fueron Stephanie Barbachan (entrevistada por la primera autora), mientras que Stephanie Barbachan (químico-farmacéutica) entrevistó a Francisco Espíritu Antazú (maestro en plantas medicinales yánesha de la CN Tsachopen), Deyvis Solís (investigador químico

farmacéutico) y Celia Soto (artesana yánesha). Se obtuvo el consentimiento verbal para todas las entrevistas. Stephanie Barbachan también recibió instrucciones para la coordinación de llamadas telefónicas y completar preguntas de los entrevistados. Se ejecutó una segunda ronda de preguntas para complementar algunos aspectos faltantes.

El enfoque de la recolección de informaciones no ha sido etnofarmacológico o etnomédico, sino que ha consistido en recopilar informaciones sobre la percepción de actores claves sobre el proceso de colaboración para realizar una iniciativa comercial en conjunto. Nuestro fin es presentar esta percepción sin evaluar valor, importancia y éxito/fracaso ni de la iniciativa comercial ni de las formas de conocer que emplearon. Si usamos vocabulario de evaluación o autoevaluación, entonces este se basa en la evaluación expresada por las personas entrevistadas.

Aspectos de la propiedad intelectual «Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización» (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2011) fueron considerados y reportados en este texto solamente en la forma y hasta donde los entrevistados lo mencionan. A propósito, hemos respetado el discurso presentado a nosotros, sin introducir nuevos conceptos. No obstante, en el marco de este libro sugerimos tomar en cuenta el debate y las publicaciones al respecto de la propiedad intelectual «participación justa y equitativa» y «bioprospección».

## Relaciones establecidas

### *Identificando y valorando conocimientos existentes*

Yánesha Natural nace como una iniciativa de emprendimiento local en el 2018 entre dos quimicos farmaceuticos (Stephanie Barbachan y Deyvis Solis) y dos pobladores de la comunidad nativa con conocimientos en técnicas ancestrales en el uso de plantas medicinales (Francisco Espiritu) y tecnicas en masajes (Celia Soto).. El objetivo de los integrantes de la iniciativa fue exponer la gran diversidad y valor de las plantas medicinales de la reserva de biosfera.

El conocimiento local asociado a las plantas medicinales y a sus diversos usos ha sido empleado y trasmitido de generación en generación (Shukla y Gardner, 2006). En el Perú, el uso de plantas medicinales para el tratamiento de varias enfermedades

es parte de la cultura milenaria y una práctica extendida en el territorio (Herrera-Añazco et al., 2019).

Existen trabajos de investigación sobre los usos de las plantas medicinales de la cultura yánesha, como los de Bourdy et al. (2008), Valadeau et al. (2009, 2010). También hay que reconocer el trabajo que ha venido realizando el Jardín Botánico Missouri en la identificación de plantas medicinales a lo largo de la BIOAY.

Los productos de Yánesha Natural encapsulan conocimientos y tradiciones yáneshas sobre las plantas medicinales características de esta región. Stephanie Barbachan, químico-farmacéutica, responde sobre su interés en el conocimiento local en plantas medicinales:

> *La iniciativa fue de todos. Cuando llegamos a visitar la comunidad Don Paco nos comentó un poco de su especialidad en plantas medicinales, nosotros nos quedamos fascinados por sus conocimientos, nos dimos cuenta que tenía un enorme potencial. Así que después de conocerlo, analizamos Deyvis y yo cómo podíamos ayudar a la comunidad para que pueda mejorar. Regresamos a los dos días y le propusimos a Don Paco iniciar una línea de fitoproductos.*

La comunidad nativa apoyó el emprendimiento comercial proporcionando un espacio para la elaboración de los productos. Se solicitó la aprobación del pueblo yánesha para empezar con las operaciones, además de contar con el apoyo y autorización de la comunidad nativa Tsachopen. Stephanie Barbachan valora el conocimiento local en plantas medicinales que tiene el maestro Francisco Espíritu y aprecia su saber en medicina natural:

> *Francisco Espíritu, más conocido como Don Paco, es un maestro yánesha que tiene extenso entendimiento cultural y de medicina natural. Don Paco alberga un amplio conocimiento de los usos medicinales y alimenticios sobre más de 150 especies botánicas que crecen en el territorio yánesha. Tiene a su cuidado el Jardín Botánico de Plantas Medicinales Yánesha. Ha tenido gran experiencia trabajando en la recolección de plantas nativas en expediciones realizadas por botánicos del herbario (HOXA), científicos franceses (IRD) e investigadores británicos y estadounidenses. La fe, respeto y sabiduría que tiene sobre la madre naturaleza es algo que se puede percibir desde que uno entabla una conversación con él. Para mí, esas cualidades me ayudaron a conectar mucho con él. El aporte de Deyvis en la iniciativa es muy valioso, nos permitió aplicar técnicas apropiadas para el tratamiento de las plantas medicinales y la extracción de sus principios activos.*




***Figura 2.*** *Aprobación de Yánesha Natural por los jefes de la comunidad nativa Tsachopen. Fuente: S. Barbachan, 2018.*

El maestro Don Paco reconoce y valora los conocimientos ancestrales que le han sido trasmitidos por sus padres. Don Paco es reconocido en la comunidad nativa como «Apartañ» (naturista, curandero o médico yánesha), y es consciente de que su deber consiste en trasmitir y documentar el conocimiento local en plantas medicinales a las siguientes generaciones yáneshas. Don Paco nos dice:

> *Para nosotros, los yáneshas, que siempre hemos vivido en nuestro mundo selva, tenemos un conocimiento heredado de nuestros padres y abuelos. Es por eso que tenemos el deber de continuar trasmitiendo el conocimiento de nuestra medicina natural. No todos tenemos la sabiduría y el don de trabajar y curar con las plantas medicinales. En mi caso, mi papá me trasmitió esa sabiduría debido a que yo tenía mucho interés en aprender sobre las propiedades de las plantas medicinales. Mi padre era un Apartañ (naturista, curandero o médico yánesha) que sanaba en mi comunidad. Estoy muy agradecido de haber recibido este don de sanación y la bendición de nuestro Dios Yompor Partesha para dar el conocimiento y curar con nuestras plantas medicinales yáneshas.*

Los conocimientos son compartidos por las familias de los «apartañ», y se van trasmitiendo como testimonios vivos de esta cultura. Agrega Don Paco:

> *Mis antepasados no tenían estudios, sin embargo, ellos conocían cómo y dónde recolectar las plantas, no se equivocaban debido a que tenían mucha práctica. También sabían qué proporción usar y qué tratamientos darle a la planta para curar cada tipo de enfermedad. Para llegar a ese conocimiento nuestros padres nos enseñaban desde que éramos pequeños. En mi caso he recibido el conocimiento trasmitido por mi padre. Me acuerdo que cuando mi padre Francisco Espíritu vivía aún, me dijo que había una plantita muy útil para nosotros, se llama mareñsopar, porque servía para curar la uta (leishmaniasis). Esa uta es muy peligrosa ya que carcome la carne hasta el hueso si no se trata. La uta es muy peligrosa ya que puede llevar hasta la muerte. Los yáneshas temen a la uta porque a veces es muy difícil de curar. Así como el mareñsopar me enseñó otras plantas más que se encontraban en el monte. Conforme él iba caminando conmigo, iba encontrando las plantitas que curan la uta. Ese día recolectamos cuatro variedades más. Luego de que juntáramos las plantas, me enseñó a lavarlas bien. Después, me enseñó a sacar el bulbo de una planta (mareñsopar) y las guías (no las hojas) de otras plantas como pichpan, pishar, tocra negra y yomat (Nicotiana tabacum).*
>
> *Entonces, se muelen muy bien las partes y se les echa un poco de agüita hervida: «Es aquí hijo que tienes el remedio para la uta —me dijo—. Aplica esta medicina en la piel bien lavada y luego venda la herida» —continuó. Finalmente me indicó que el paciente debía seguir una dieta estricta. «Los pacientes con uta no deben comer ningún condimento como ají y sin mucho dulce ni sal. Si la uta se presenta en la mano, no hacer trabajos manuales hasta que sane la uta» —finalizó mi padre. Por*

*otro lado, he tenido la oportunidad de trabajar con científicos biólogos que me han permitido sumar más saberes a mi práctica diaria en plantas medicinales.*

Durante el proceso conjunto de identificación de conocimientos, los profesionales químico-farmacéuticos, junto con el maestro yánesha Don Paco, logran establecer, después de varios experimentos y revisión de literatura, una selección de plantas medicinales que reúnen características ideales para el proceso de transformación en aceites y en ungüentos.

## *Comprometiendo o involucrando conocimientos para generar oportunidades y diálogos*

Tanto Stephanie Barbachan como Deyvis Solís, ambos químicos farmacéuticos, hacen uso de métodos de investigación cualitativos como grupos de discusión enfocada (*focus groups*) y entrevistas para lograr la calidad necesaria y aceptación del producto; y cuantitativos para poder definir las cantidades y porcentajes del material requerido previo al lanzamiento de los productos al mercado.




***Figura 3.*** *Taller organizado en la comunidad nativa Tsachopen para explicar el proceso de transformación de plantas medicinales en aceites y ungüentos. El maestro yánesha Francisco Espíritu junto a los químicos farmacéuticos Deyvis Solís y Stephanie Barbachan presentando los productos en mayo de 2019. Fuente: G. Albarracín-Llúncor, 2019.*

S. Barbachan indica:

> *Comenzamos a realizar pruebas de satisfacción con comuneros voluntarios de Tsachopen. Empezamos a obtener resultados muy buenos para tratarse de los primeros productos que realizábamos. En ese entonces, nos llamábamos Yánesha Medicinal. Al mes siguiente, mejoramos nuestras formulaciones de ortiga, matico y llantén. Posteriormente, realizamos más pruebas de satisfacción con nuestros familiares y amigos. Notamos que había una alta aceptación en cuanto a los resultados que obtenían con nuestros ungüentos. Eso nos motivó mucho más para seguir trabajando.*

Ambos, Stephanie y Deyvis, realizan continuas visitas a los campos, evalúan variedades por emplear junto con el maestro Don Paco para luego determinar en el laboratorio las plantas medicinales más adecuadas para la transformación en aceites y en ungüentos.

La comunidad nativa se compromete con el emprendimiento otorgando un pequeño ambiente en la comunidad para el procesamiento de plantas medicinales y apoyando en los seminarios, talleres, entrega de material informativo y muestras mientras que las autoridades municipales se involucran apoyando con invitaciones a eventos para exhibir los productos en la misma comunidad y en ferias locales.

Yánesha Natural también desarrolla el primer centro de masajes nativo en Oxapampa. Se suma Doña Celia, encargada de la administración del centro de masajes y centro de ventas. Tanto Doña Celia como Don Paco son excelentes masajistas. Usan técnicas muy efectivas basadas en conocimientos trasmitidos por sus antepasados y usados por muchas generaciones. Doña Celia, contando con conocimientos en el arte del masaje yánesha, nos dice:

> *Mi mamá conocía cómo arrapsetar [masajear] cada vez que nos dolía nuestro cuerpo. Era un conocimiento que ha sido trasmitido desde mucho tiempo atrás. Tenemos que seguir compartiendo nuestras técnicas ancestrales porque vemos que nuestra manera de masajear es muy buena comparado con los terapistas modernos. Nosotros primero pedimos a Dios Yompor para que nos pueda trasmitir las buenas energías y así aliviar a nuestros pacientes. Es por eso que oramos. Nosotros no curamos, sino Yompor. Hacer masajes para nosotros los yánesha es algo sagrado y divino, es un ritual al que nosotros le damos mucha importancia. Mi esposo Paco, también me ha enseñado mucho sobre masajes, él es muy capaz haciendo masajes. Con Yánesha Natural, Paco y yo, hemos practicado mucho más, ahora recibimos turistas que se van muy contentos después del masaje y con buenas energías.*




***Figura 4.*** *El maestro Don Paco practicando masajes a interesados en la feria sabatina de Oxapampa. Mayo, 2019. Fuente: G. Albarracín-Llúncor, 2019.*

## *Promoviendo discusiones y reafirmación de objetivos y logros*

Los participantes de la iniciativa Yánesha Natural discuten el alcance de sus objetivos trazados, los conocimientos obtenidos y los logros alcanzados para delinear nuevas metas o nuevas iniciativas. Esta autoevaluación entre los miembros puede ocurrir durante todo el proceso de aprendizaje para reafirmar las necesidades de cada uno de los participantes (Raymond et al., 2010).

Ha pasado más de un año desde la formación de Yánesha Natural, y tanto los químicos farmacéuticos como el maestro yánesha y Doña Celia comparten sus experiencias, autoevalúan su aprendizaje y reconocen los resultados obtenidos a lo largo del emprendimiento. S. Barbachan indica:

> *Con Yánesha Natural, hemos demostrado que esta sabiduría enigmática puede beneficiar a la sociedad gracias a la aplicación de métodos científicos de la actualidad. Tenemos la misión de impartir el bienestar a los visitantes nacionales y extranjeros gracias al uso de la medicina natural y conocimiento nativo empírico.*

Mientras que Don Paco comenta sobre sus objetivos y logros:

> *En sí yo no pensaba que era posible esa trasformación de mis plantas en productos. Pero gracias a Yompor que mandó a los profesionales por aquí, entonces he podido conocer cómo transformar mis plantas yánesha en aceites naturales medicinales. Para mí ha sido valioso aprender las técnicas en el laboratorio. Me siento muy contento de haber podido llegar a este nivel de trabajar con los farmacéuticos. He estado en los procesos de trasformación y sé que no es nada fácil. Es sacrificado, pero me siento bien convirtiendo mis plantas en medicinas. Para mí es importante seguir aplicando las técnicas científicas para continuar innovando con tantas plantas yánesha que hay en la selva. Mi meta es seguir brindando bienestar a muchas personas que sufren de distintos males. Mis ganas de superarme salen de las personas que necesitan cura y que los médicos de los hospitales no pueden darle una solución a sus males.*

D. Solís reconoce el valor del conocimiento local en plantas medicinales:

> *Hemos aprendido demasiado gracias a Don Paco, no solo sobre el uso de sus plantas sino también sobre el respeto y armonía con la naturaleza. Para el yánesha, las plantas medicinales son sagradas. Nosotros tomamos con mucha importancia y seriedad sus prácticas, los motivamos a que sigan empleando sus ritos con las plantas medicinales. Por ejemplo, nos gusta cuando los escuchamos cantar en yánesha mientras recolectan las especies medicinales o cuando oran en yánesha antes de encomendarse para la sanación de alguien que necesita*

*reestablecer su salud. Somos científicos, pero es imposible negar la mística que existe en sus cantos y oraciones. Nos llevan a una atmósfera especial y única, una armonía que nos permite conectar entre el mundo yánesha y el mundo científico. Los saberes de medicina yánesha son vastos y gran parte de ese conocimiento se encuentra indocumentado. Desde el punto de vista farmacéutico, se abren oportunidades para la investigación fitoquímica de especies botánicas medicinales poco estudiadas, pero con mucho potencial terapéutico. Damos fe de que es posible establecer lazos entre la comunidad científica y los yánesha. No somos los primeros en trabajar con ellos ni seremos los últimos; ha habido trabajos muy interesantes en la recopilación de información de los saberes yáneshas. Lo esencial para el trabajo conjunto es el respeto mutuo y la comprensión de su cosmovisión, identidad y prácticas culturales. Creemos que el camino para preservar los saberes medicinales yáneshas está relacionado con la difusión y aplicación de los mismos en la vida cotidiana del yánesha. Sin embargo, vemos que al sistema de salud peruano le urge incorporar las prácticas medicinales indígenas. Vemos que poco a poco los yáneshas dejan sus prácticas ancestrales de curación para preferir la medicina alopática occidental. Es una lástima. En general, se necesita revalorar la medicina tradicional en el Perú para evitar la pérdida de la identidad cultural de los pueblos amazónicos y andinos.*

**En general, se necesita revalorar la medicina tradicional en el Perú para evitar la pérdida de la identidad cultural de los pueblos amazónicos y andinos.**

El apoyo de la comunidad resulta un factor que podría permitir una armoniosa integración de conocimientos. Resalta también la valoración de conocimientos, tanto de los científicos como de los locales, además del impacto en la comunidad nativa y en la sociedad. S. Barbachan agrega:

*Pensamos que el crecimiento de Yánesha Natural va a ir de la mano del progreso de Tsachopen, y viceversa. Es un progreso no solo para los miembros del equipo Yánesha Natural, sino también para el pueblo yánesha. Es sumamente necesario que las autoridades*

> *locales apoyen seriamente al turismo en Tsachopen. El éxito para nosotros llegará cuando podamos incluir en el equipo a más comuneros de Tsachopen y de otras comunidades. Eso está relacionado con la demanda de nuestros productos.*

Stephanie Barbachan reconoce los logros obtenidos y el camino hacia el aprendizaje:

> *Mi mayor interés era revalorar la medicina tradicional, y conocer más sobre las plantas medicinales, ya que para mí era importante entender la naturaleza y cómo la gente vive en contacto con la naturaleza. Cuando estaba en Europa me planteé regresar a Perú y quería estar en contacto con personas que respetaban la naturaleza y su entorno. A mí esta experiencia me ha ayudado en mi carrera, ahora soy docente de los cursos de fármaco-botánica en una universidad. Gracias a mis conocimientos adquiridos en la práctica me ha ayudado a desarrollar mis cursos sobre todo cuando se refiere a etnobotánica, conocimientos que he obtenido no en programas de maestría o pregrado, sino en la práctica y espero en el futuro visitar Tsachopen con mis estudiantes. El mayor logro de esta iniciativa es que Don Paco haya podido demostrar sus conocimientos y que detrás de ello, hayamos estado nosotros como un apoyo. Yánesha Natural ha crecido, nosotros apostamos por una producción artesanal y no industrial, hubiésemos necesitado una inversión mucho más grande si hubiese sido industrial. No apuntábamos a algo que iba a durar más de tres meses, pensábamos que iba a ser un emprendimiento únicamente manejado por la misma comunidad, apoyábamos y nos retirábamos. Pero nos dimos cuenta que teníamos que poner de nuestra inversión para que funcione o no cumplir con nuestra palabra, decir no podemos hacerlo porque no tenemos inversión, y no queríamos dejarlo así. Nuestro objetivo es retomar nuestra pequeña inversión y que sea una ganancia para Don Paco. Siempre nos ha importado el bienestar de Don Paco y la comunidad.*

## Lecciones aprendidas

Las reservas de biosfera son espacios que no solo pueden facilitar la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad o impulsar el desarrollo socioeconómico, sino también espacios donde se generen alianzas entre personas de diferentes perfiles gestionando conocimientos, estableciendo mecanismos y oportunidades para aprender y comprenderse entre diversos actores (Clüsener-Godt y Araya, 2007; Nguyen et al., 2011).

Yánesha Natural es un estudio de caso que nos puede servir para describir las relaciones que establecen los actores para aprender, además de procesos y estrategias para llevar a cabo sus objetivos mutuos. Es importante reflexionar, enumerar y

compartir las lecciones aprendidas de iniciativas locales para que los gestores o actores de proyectos logren comprender los procesos participativos involucrados y cómo las diferentes formas de conocimiento fueron integradas para posteriormente ser aplicadas en otros contextos (Lyall et al., 2011).

## *Compromiso de la comunidad*

Entregar un espacio para trabajar, aprobación del líder, admisión de visitantes a los campos de cultivo, apoyo de autoridades municipales, seminarios, talleres que se llevan a cabo en la comunidad, fueron condiciones importantes que sin duda han sido claves para el desarrollo de la iniciativa en Tsachopen.

**Entregar un espacio para trabajar, aprobación del líder, admisión de visitantes a los campos de cultivo, apoyo de autoridades municipales, seminarios, talleres que se llevan a cabo en la comunidad, fueron condiciones importantes que sin duda han sido claves para el desarrollo de la iniciativa en Tsachopen.**

## *Valoración del conocimiento local en plantas medicinales*

El desarrollo sostenible requiere la producción de conocimiento que logre un equilibrio entre el conocimiento científico y otras formas de conocimiento (Pohl et al., 2012). La valoración del conocimiento local en plantas medicinales por parte de los investigadores fue un elemento importante para el desarrollo de la iniciativa. Los investigadores reflexionaron sobre la importancia del conocimiento local en plantas medicinales, valorando así conocimientos propios de la comunidad. Investigadores, gestores, autoridades, etcétera, podrían reflexionar también sobre la inclusión del conocimiento local para sus proyectos, creando así condiciones para un diálogo más representativo.

## *Creación de relaciones sociales*

La construcción de relaciones personales y de confianza, así como de credibilidad entre investigadores y pobladores, fue una señal para que la comunidad también confiara y

apoyara el trabajo de los investigadores en Tsachopen. No en todos los proyectos se pueden o deben generar relaciones personales, pero sí confianza para que personas foráneas entren en la zona y puedan trabajar en armonía con los pobladores con el fin de crear emprendimientos que resulten en nuevos conocimientos.

### *Autovaloración del conocimiento local en plantas medicinales*

El conocimiento local en plantas medicinales, entendido como una forma de comunicar y entender el mundo, es una herramienta para el desarrollo sostenible de la comunidad nativa. Trasmitido de generación en generación, el conocimiento local en plantas medicinales es una potencialidad cultural e histórica (Espinosa et al., 2014). Don Paco enfatiza que lo aprendido es parte de su cultura, que fue trasmitida de generación en generación, y está dispuesto a trasferir ese conocimiento a las futuras generaciones. Un conocimiento no apreciado o no trasmitido en el tiempo se perderá o degradará.

## Bibliografía


- Arteta, F. (2012). Coyanesha cherom: mujeres teñidoras de la comunidad nativa Tsachopen. *Anthropía*, 10, 47-52.
- Atkinson, P. y Hammersley, M. (1994). Ethnography and participant observation. En *Handbook of qualitative research* (pp. 248-261). Sage Publications, Inc.
- Berkes, F. (2009). Evolution of co-management: role of knowledge generation, bridging organizations and social learning. *Journal of Environmental Management*, 90(5), 1692-1702. https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2008.12.001
- Bouamrane, M., Spierenburg, M., Agrawal, A., Boureima, A., Cormier-Salem, M.-C., Etienne, M., Le Page, C., Levrel, H. y Mathevet, R. (2016). Stakeholder engagement and biodiversity conservation challenges in social-ecological systems: some insights from biosphere reserves in western Africa and France. *Ecology and Society*, 21(4). https://doi.org/10.5751/ES-08812-210425
- Bourdy, G., Valadeau, C. y Alban, J. (2008). *Yato' Ramuesh: plantas medicinales yáneshas* (p. 329). IRD, Institut de Recherche pour le Développement, France.
- Cash, D. W., Clark, W. C., Alcock, F., Dickson, N. M., Eckley, N., Guston, D. H., Jäger, J. y Mitchell, R. B. (2003). Knowledge systems for sustainable development. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 100(14), 8086–8091. https://doi.org/10.1073/pnas.1231332100
- Clüsener-Godt, M. y Araya, P. (Eds.) (2007). *Reservas de la biosfera: un espacio para la integración deconservación y desarrollo*. París: UNESCO.
- Crespo, J. M. y Vila Vinas, D. (2014). *Saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares* (5.2.). Buen Conocer – FLOK Society Documento de política pública.
- Espinosa, N., Chaparro, J. y Chaparro, N. (2014). Conocimiento local, sobreuso y manejo de recursos naturales del páramo el consuelo. *Cultura Científica*. https://www.academia.edu/32958337/Conocimiento_local_sobreuso_y_manejo_de_recursos_naturales_del_p%C3%A1ramo_el_consuelo

- Fazey, I., Fazey, J. A., Salisbury, J. G., Lindenmayer, D. B. y Dovers, S. (2006). The nature and role of experiential knowledge for environmental conservation. *Environmental Conservation*, 33(1), 1-10. https://doi.org/10.1017/S037689290600275X
- Herrera-Añazco, P., Taype-Rondan, A., Ortiz, P. J., Málaga, G., del Carpio-Toia, A. M., Álvarez-Valdivia, M. G., Juárez- Huanca, C., Ciudad- Fernandez, L., Bruner- Meléndez, R., Samaniego- Mojica, W. y Pérez- Rafael, E. (2019). Use of medicinal plants in patients with chronic kidney disease from Peru. *Complementary Therapies in Medicine*, 47, 102215. https://doi.org/10.1016/j.ctim.2019.102215
- Lyall, C., Bruce, A., Marsden, W. y Meagher, L. (2011). *Identifying key success factors in the quest for interdisciplinary knowledge*. University of Edinburgh. https://www.researchgate.net/publication/266213998_Identifying_key_success_factors_in_the_quest_for_interdisciplinary_knowledge
- Maani, K. E. y Cavana, R. Y. (2007). *Systems thinking, system dynamics: managing change and complexity*. (2.ª edition). Prentice Hall New Zealand.
- Ministerio de Cultura del Perú. (2019). *Pueblo yánesha: base de datos oficial de pueblos indigenas u originarios | BDPI*. Lima: Ministerio de Cultura. https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/yanesha
- Nguyen, N. C., Bosch, O. J. H. y Maani, K. E. (2011). Creating 'learning laboratories' for sustainable development in biospheres: a systems thinking approach. *Systems Research and Behavioral Science*, 28(1), 51-62. https://doi.org/10.1002/sres.1044
- Pohl, C., Rist, S., Zimmermann, A., Fry, P., Gurung, G. S., Schneider, F., Ifejika Speranza, C., Kiteme, B., Boillat, S., Serrano, E., Hirsch-Hadorn, G. y Wiesmann, U. (2012). Roles de los investigadores en la coproducción de conocimiento: experiencias de la investigación sobre sostenibilidad en Kenia, Suiza, Bolivia y Nepal. En Pohl, C., Rist, Stephan, Zimmermann, Anne, Fry, P., Gurung, G. S., Schneider, Flurina, Ifejika Speranza, Chinwe, Kiteme, B., Boillat, Sébastien, Serrano, E., Hirsch-Hadorn, G. y Wiesmann, Urs (2012). *Roles de los investigadores en la coproducción de conocimiento: experiencias de la investigación sobre sostenibilidad en Kenia, Suiza, Bolivia y Nepal (NCCR North-South Dialogue 41). Bern: CDE / NCCR North-South* (Vol. 41) [Info:eu-repo/semantics/report]. CDE / NCCR North-South. https://doi.org/10.7892/boris.17600
- Poncelet, E. C. (2001). Personal transformation in multistakeholder environmental partnerships. *Policy Sciences*, 34(3), 273–301. https://doi.org/10.1023/A:1012659519803
- Raymond, C. M., Fazey, I., Reed, M. S., Stringer, L. C., Robinson, G. M. y Evely, A. C. (2010). Integrating local and scientific knowledge for environmental management. *Journal of Environmental Management*, 91(8), 1766-1777. https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2010.03.023
- Reed, M. G. (2016). Conservation (in)action: renewing the relevance of UNESCO biosphere reserves. *Conservation Letters*, 9(6), 448-456. https://doi.org/10.1111/conl.12275
- Reed, M. G. y Abernethy, P. (2018). Facilitating co-production of transdisciplinary knowledge for sustainability: working with Canadian Biosphere Reserve practitioners. *Society y Natural Resources*, 31(1), 39-56. https://doi.org/10.1080/08941920.2017.1383545
- Reed, M. G. y Massie, M. M. (2013). Embracing ecological learning and social learning: UNESCO Biosphere Reserves as exemplars of changing conservation practices. *Conservation and Society*, 11(4), 391. https://doi.org/10.4103/0972-4923.125755
- Santos, F. (2004). *Los yánesha.* En F. Santos y F. Barclay (Eds.), *Guía etnográfica de la Alta Amazonía*, vol. IV, pp. 159-360. Smithsonian Tropical Research Institute IFEA.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2011). *Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. https://observatoriop10.cepal.org/es/tratados/protocolo-nagoya-acceso-recursos-geneticos-participacion-justa-equitativa-beneficios-que-se

- Shukla, S. y Gardner, J. (2006). Local knowledge in community-based approaches to medicinal plant conservation: lessons from India. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 2(1), 20. https://doi.org/10.1186/1746-4269-2-20
- Stoll-kleemann, S., Bender, S., Berghöfer, A., Bertzky, M., Fritz-vietta, N., Schliep, R. y Thierfelder, B. (2006). *Linking governance and management perspectives with conservation success in protected areas and biosphere reserves*. Humboldt-Universität zu Berlin. Linking governance and management perspectives with conservation success in protected areas.
- Valadeau, C., Castillo, J. A., Sauvain, M., Lores, A. F. y Bourdy, G. (2010). The rainbow hurts my skin: medicinal concepts and plants uses among the Yanesha (Amuesha), an Amazonian Peruvian ethnic group. *Journal of Ethnopharmacology*, 127(1), 175-192. https://doi.org/10.1016/j.jep.2009.09.024
- Valadeau, C., Pabon, A., Deharo, E., Albán–Castillo, J., Estevez, Y., Lores Fransis, A., Rojas, R., Gamboa, D., Sauvain, M., Castillo, D. y Bourdy, G. (2009). Medicinal plants from the Yanesha (Peru): evaluation of the leishmanicidal and antimalarial activity of selected extracts. *Journal of Ethnopharmacology*, 123(3), 413-422. https://doi.org/10.1016/j.jep.2009.03.041
- Zbyranyk, O. (2012). Collaboration between researchers and Biosphere Reserve practitioners: a case study of Redberry Lake Biosphere Reserve, Canada. *Environmental Science*. /paper/COLLABORATION-BETWEEN-RESEARCHERS-AND-BIOSPHERE-A-Zbyranyk/0defe2162f72a8027f6a5d7b7506e9694fc00f1f

**La rica biodiversidad marina en los ríos de Oxapampa afronta retos como la extracción indiscriminada, contaminación, no reconocimiento del rol de las poblaciones indígenas en su gestión, o políticas de gestión insuficientes que ponen en peligro no solo la biodiversidad sino también el bienestar de las comunidades**

«*Los peces más comunes para el consumo en esta zona son el sábalo, la corvina, la chupadora, la lisa, la palometa, el cunchi, la carachama y la anashuhua. Aunque estas especies ahora son escasas, porque muchas personas pescan en la noche y también a causa de la contaminación*» (Carolina, profesora bilingüe ashéninka, Puerto Bermúdez).

* Sábalo (*Brycon amazonicus*).
* Corvina (*Cilus gilberti*).
* Chupadora (*Prochilodus nigricans*).
* Lisa (*Leporinus* sp.).
* Palometa (*Mylossoma aureum*).
* Cunchi (*Pimelodus blochii*).
* Carachama (*Panaque* sp.).
* Anashuhua (*Crenicichla cincta*).



«*Bocachico, paco, gamitana, turushuki, paña, lisa, carachama, sábalo, corvina, zúngaro, doncella, bagres, palometa, caracoles de quebradas, cangrejo de ríos y quebradas. Para lograr conservar estas especies yo creo que se debería crear ordenanzas municipales para el control de recursos hídricos en el valle del Palcazú, un presupuesto para realizar vigilancia y monitoreo en los principales ríos del valle del Palcazú para dar cumplimiento a las ordenanzas municipales junto con la Policía Nacional, Subprefectura, inspectores pesqueros, etcétera. Además de nombrar mediante resolución a uno o más inspectores pesqueros por parte de la Municipalidad Distrital de Palcazú en conjunto con el Ministerio de Producción y la Municipalidad Provincial de Oxapampa. Las mayores amenazas para nuestras especies son la comercialización en restaurantes (principal amenaza), equipos de buceo, mayas rastreras, productos tóxicos naturales y artificiales (barbasco, tifón, furadan, etcétera), explosivos (dinamita) y la contaminación de ríos por productos químicos utilizados en la agricultura, ganadería y elaboración de productos ilegales*» (Jorge, vigilante pesquero, Palcazú).

Balsa sobre el río Palcazú. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

* Bocachico (*Prochilodus magdalenae*).
* Paco (*Piaractus brachypomus*).
* Gamitana (*Colossoma macropomun*).
* Turushuki (*Oxydoras niger*).
* Paña (*Pygocentrus nattereri*).
* Lisa (*Leporinus* sp.).
* Carachama (*Panaque* sp.).
* Sábalo (*Brycon amazonicus*).
* Corvina (*Cilus gilberti*).
* Zúngaro (*Zungaro zungaro*).
* Doncella (*Pseudoplatystoma punctifer*).
* Bagres (*Pimelodus blochii Valenciennes*).
* Palometa (*Mylossoma aureum*).



*«Chupadora, carachama y doncella: para conservar estas especies se debe hacer campañas en las comunidades para evitar pescar con dinamita, que es un producto tóxico que contamina también los ríos y evitar el barbasco (planta tóxica que tradicionalmente se tiraba al río para pescar)»* (Manuel, pescador, Puerto Bermúdez).

***** Chupadora (*Prochilodus nigricans*).
***** Carachama (*Panaque* sp.).
***** Doncella (*Pseudoplatystoma punctifer*).

**(Voces de la reserva de biosfera)**

Pescando en el río Palcazú, distrito de Constitución. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Experiencia Red de Jóvenes IberoMAB para la integración y formación de jóvenes en futuras decisiones sobre la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*Rosmery López Baldeón*

## Resumen

Bajo la coordinación del programa Man and Biosphere (MAB), se desarrolló el Primer Foro Mundial de Jóvenes del MAB (MAB Youth Forum 2017). Este foro tiene el objetivo de dar la oportunidad a jóvenes de conocer, debatir y compartir la visión y compromisos para alcanzar el desarrollo sostenible.

A raíz de la participación de un grupo de jóvenes iberoamericanos, y con el apoyo de jóvenes locales del Comité Ambiental Juvenil de Loja, se decide realizar el «I Foro de Jóvenes de la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe (IberoMAB) 2018» con el tema «Jóvenes en acción por el desarrollo sostenible» en la reserva de biosfera transfronteriza Bosques de Paz en diciembre de 2018, en Loja, Ecuador.

Gracias a esta participación, posteriormente se conforma el Grupo Técnico de Interés llamado Jóvenes de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Como primera actividad se realizó el «I Fórum Internacional de Jóvenes Líderes de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha», en el marco al IX Aniversario de la BIOAY en Villa Rica.

**Palabras clave:** Red de Jóvenes IberoMAB, Grupo técnico de interés Jóvenes de la BIOAY, Espacios de diálogo, Intercambio de saberes.

*Yo, Rosmery López Baldeón, nieta de Teodosio Baldeón Rivera y Julia Vargas Guía, mi padre Daniel López, mi madre Irma Baldeón, mujer de ejemplo, maravillosa, luchadora a quien admiro de tener 30 años de edad, natural del distrito cafetalero Bosque Modelo Villa Rica de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, hermana mayor de tres hermanos, joven, madre de dos maravillosos hijos: Reynaldo y Nahomy, líder, esposa, empresaria, de profesión zootecnista y amante de la conservación del ambiente, me fascina pintar, productora de cafés especiales orgánicos, tercera generación de mi familia y joven del IberoMAB Perú.*

En el mes de septiembre del año 2017, bajo la coordinación del programa Man and Biosphere (MAB), se desarrolló el Primer Foro Mundial de Jóvenes del MAB (MAB Youth Forum 2017). Este foro tiene el objetivo de dar la oportunidad a jóvenes de conocer, debatir y compartir la visión y compromisos para alcanzar el desarrollo sostenible.

Este evento contó con la participación de 282 representantes juveniles de 142 reservas de biosfera en 85 países, reunidos en la reserva de la biosfera del delta del Pó en Italia. Este foro tuvo cinco mensajes principales:

1. La comunidad de Jóvenes del MAB es una realidad, vamos a involucrarlos más en la MAB-Red Mundial de Reservas de Biosfera.

2. Pedimos oportunidades de empleo que nos ayuden a permanecer en nuestros territorios sin dañar los ecosistemas circundantes.

3. Somos actores de cambio y ayudamos a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las reservas de biosfera.

4. Vemos los intercambios de experiencias como claves para alcanzar logros.

5. Escuchar a los jóvenes es la mejor manera de abordar los problemas que los desafían.

A raíz de la participación de un grupo de jóvenes iberoamericanos, Gabriela Martínez, de la reserva de biosfera Galápagos, y Diego Aguirre, de la reserva de biosfera Bosque Seco, con el apoyo de un grupo de jóvenes locales del Comité Ambiental Juvenil de Loja, deciden realizar el «I Foro de Jóvenes de la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe (IberoMAB) 2018» con el tema «Jóvenes en acción por el desarrollo sostenible» en la reserva de biosfera Transfronteriza Bosques de Paz, diciembre de 2018, en Loja, Ecuador.

¡Aquellos días de trabajo fueron maravillosos! Se trabajó sobre un objetivo general enmarcado en potenciar la participación de los jóvenes de la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe en la gestión de estos espacios de conservación y desarrollo sostenible. Además de custodiar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Acción de Lima, así como de los lineamientos de implementación del Programa MAB.

Del mismo modo, trabajamos sobre objetivos específicos:

- Consolidar un espacio de intercambio de experiencias y saberes entre jóvenes que se encuentran en las reservas de biosfera de los países de Iberoamérica y el Caribe.
- Aportar desde la juventud iberoamericana y el Caribe en temas de conservación.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Acción de Lima y Plan de Acción de IberoMab.
- Construir una declaratoria con base en las propuestas y los roles de la juventud en el marco de los ODS.
- Proponer un modelo para la estructura de la organización de juventudes en el proceso de conformación de la Red de Jóvenes MAB de Iberoamérica.
- Generar un espacio de diálogo entre los y las jóvenes participantes y delegados de los comités de gestión o puntos focales nacionales de las reservas de biosfera.

Este foro me ayudó mucho para contribuir y formar el Grupo Técnico de Interés Jóvenes de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.

Entre los principales resultados del foro se logró:

- Definir estructura, roles y relaciones de las Redes Juveniles en las reservas de biosfera de Iberoamérica y el Caribe.
- Realizar una declaratoria de las juventudes dirigida a las autoridades nacionales y de competencia de las reservas de biosfera en Iberoamérica y el Caribe.
- Conformar una red de jóvenes que habitan los territorios de las reservas de biosfera de Iberoamérica y el Caribe.

- Construir una agenda que permita incidir en el territorio en el fortalecimiento de las reservas de biosfera, que incluya la participación de las y los jóvenes.

Un día histórico para mí era el 8 de febrero de 2018 en la sala de reuniones del parque nacional Yanachaga Chemillén, donde fui invitada a compartir mi experiencia en el Foro de Jóvenes, donde obtuve mucho apoyo de la audiencia. Gracias a esta participación, mi querido amigo César Laura me propone conformar un Grupo Técnico de Interés llamado Jóvenes de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Este grupo sería presidido por mí, junto a un grupo de jóvenes motivados tanto como yo en servir a nuestra reserva de biosfera. Es un sueño hecho realidad que jóvenes trabajen para la BIOAY conformando un Grupo Técnico de Interés para contribuir con diferentes mecanismos para el desarrollo de nuestra reserva de biosfera.

Como nuestra primera actividad de nuestro Plan de Trabajo realizamos el «I Fórum Internacional de Jóvenes Líderes de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha», en el marco al IX Aniversario de la BIOAY. Este se realizó los días 6 y 7 de junio de 2019 en el distrito cafetalero y bosque modelo Villa Rica.

Para este evento se invitó a representantes de las reservas de biosfera que integran la Red de Jóvenes de IberoMAB: Bañados del Este de Uruguay, Choco Andino de Pichincha de Ecuador, Gran Pajatén, Noroeste Amotapes-Manglares y Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Los representantes fueron parte activa del programa: presentaron exposiciones y participaron de grupos de trabajo ligados a su especialidad.

El resultado principal del foro fue la «Declaración de la Juventud de Villa Rica», documento de trabajo considerado una hoja de ruta en favor del desarrollo sostenible. Con esta hoja de ruta, se espera poder alcanzar los objetivos de las principales actividades programadas. Una de estas actividades propone «la elaboración y la revisión para la implementación del Plan de Acción, un instrumento solicitado por el programa MAB de la UNESCO».

En cumplimiento de nuestra declaración BIOAY, los jóvenes de Oxapampa participaron en el V Conversatorio de Jóvenes de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, que se desarrolló en el distrito de Puerto Bermúdez. En este conversatorio participaron más de 230 jóvenes de los siete distritos de la provincia de Oxapampa. El lema fue «Jóvenes Forjando el Desarrollo con Identidad Intercultural y Emprendimientos Sostenibles». Se desarrolló este conversatorio los

días 12, 13 y 14 de septiembre de 2019 en el fundo Río Santo de la empresa Tropic-X S.A.C. y la comunidad de Quirishari, sector Nuevo San Martín.

La declaración del Primer Foro de Jóvenes de IberoMAB alienta las actividades para lograr intercambios y encuentros con otros jóvenes pertenecientes a reservas de biosfera (el punto 10 menciona: «Promover el intercambio de saberes de los jóvenes a través de encuentros participativos bienales y seminarios virtuales en todos los niveles»). Por este motivo, tuve la oportunidad de volver al país hermano de Ecuador, al cantón de Calacali, para participar en dos eventos: conversatorio Mujeres Rurales Calacali 2019 y II Festival Medicina Ancestral Calacali 2019. Pude compartir con los asistentes a estos eventos mi experiencia como cafetalera integrante de la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras Villa Rica (CEMCAVIR).

Me sentí muy feliz por trasmitir mi experiencia y dar a conocer el rol de las mujeres como parte de un cambio positivo para el desarrollo sostenible. Nosotras las mujeres de CEMCAVIR también somos madres de familia y luchamos por sacar adelante a nuestros hijos. En nuestras actividades incluimos un enfoque amigable con el medio ambiente. Educamos a nuestros hijos bajo este enfoque ambientalista, les inculcamos el amor y respeto a la Madre Tierra, siendo así la única herencia que les dejaremos cuando ya no estemos. A esta travesía me acompañó mi amiga Vanesa Ramos, quien es integrante joven de la Asociación de Descendientes Austro-Alemanes Villa Rica Perú. Para mí, todo movimiento turístico tiene un componente cultural: sin la cultura no existe el turismo.

Si pudiera definir esta experiencia con una palabra lo haría diciendo que me encuentro agradecida. Me siento agradecida por la oportunidad de enseñar mi cultura y, por ende, enseñar mis tradiciones. Tradiciones que han logrado que mi amado distrito pase de ser un pueblito pintoresco a ser un distrito sostenible gracias al turismo. Muchas gracias reserva de biosfera del Choco – Ecuador, ya que fueron formidables anfitriones y excelentes espectadores.

Agradezco también a la Red IberoMAB por permitirme ser parte de esta «tribu» –el conjunto de personas de diferentes países que comparten un origen, una lengua, unas costumbres y unas creencias–, tribu que tiene como principal objetivo creer que aún estamos a tiempo de hacer algo por nuestro planeta, porque nuestro planeta, a diferencia de los demás planetas, tiene espíritu propio.

Termino citando la frase de Emilio Castelar: «Los pueblos que olvidan la historia de sus antepasados y renuncian a sus raíces, decaen miserablemente porque pierden además la gratitud, la memoria y con la memoria la ciencia y valimiento».

Esta frase me motivó a dejar de pensar que «seguramente hay gente que se está preocupando por cuidar el planeta», a pensar en ser parte del cambio. El joven Yan Arteaga, en el 2019 MAB Youth Forum, mencionó durante su participación: «El verdadero trabajo empieza ahora».

Espacios como estos son los que se necesitan para que los jóvenes puedan intercambiar sus ideas, experiencias, costumbres y visiones de un futuro en común.

Para mí, este fue un espacio muy confortable y de aprendizaje. Un aprendizaje viabilizado por los facilitadores del evento y también por las diversas opiniones de su participantes.




***Figura.*** *Pintura del valle de Oxapampa.*
*Fuente: Rosmery López B., 2020.*

## Descripción de mi pintura de Oxapampa

Los dos cerros marrones con diseños yánesha presentan formas de cocos que simbolizan cada unión o punta de la estación lunar para poder pescar o cazar. Estos cerros son una conmemoración de los primeros habitantes de pueblos nativos de la familia lingüística arawak (yánesha). La cordillera Yanachaga Chemillén (cerro negro), siempre cauteloso y compañero de los caminantes yáneshas que le daban reverencia y respeto, la ruta que debían atravesar los yáneshas para poder llegar a Iscozacín. El cerro con diseños de manta andina conmemora a los colonos andinos de la sierra del Perú. Uno de ellos fue la familia de mi abuelo y su larga travesía de 15 días desde Andahuaylas.

A la derecha, la bandera del Perú que simboliza la diversidad cultural, historia, tradición y muy orgullosa de pertenecer a mi país. La bandera de Villa Rica (verde, amarillo, azul, blanco), tierra bendita donde nací, respeto y amor a mi tierra, donde se produce uno de los mejores cafés de mi querido Perú. La bandera inferior representa los procesos del café blanco = floración del café, verde = producción del café, rojo = el cerezo, la maduración de los granos de café, mostaza = pergamino del café y finalmente marrón = café tostado listo para saborear. La bandera de Alemania (negro, rojo y amarillo) representa a los colonos europeos y a la única colonia en el mundo austro-alemana que colonizó Oxapampa en una travesía muy difícil desde el puerto del Callao.

La margen derecha del río presenta las típicas chozas construidas de palma, los parantes de camona que eran sujetados con la sachaguasca o sheparapini, para así protegerse del frío, la lluvia, el sol, los animales y para albergar a la familia. Al costado izquierdo de la choza, el cultivo del plátano, uno de los alimentos nativos

**La margen derecha del río presenta las típicas chozas construidas de palma, los parantes de camona que eran sujetados con la sachaguasca o sheparapini, para así protegerse del frío, la lluvia, el sol, los animales y para albergar a la familia.**

de nuestra reserva para la elaboración del shapo, una bebida energizante para nuestros hermanos yáneshas y asháninkas; y detrás de la choza, el cultivo de yuca, un alimento nativo y base del masato.

Al borde derecho de la pintura, el cacao nativo *eshpe* (significa mono pequeño en idioma yánesha) y el cacao criollo procedente de la reserva comunal, ganador del mejor cacao del Perú 2019; se caracteriza por su fino aroma y sabores de frutos rojos, secos y herbales. En las faldas de la bandera peruana vemos tres piedras que representan al dios de los yáneshas Yompor Yumpiri. Cuenta la leyenda que él y su familia fueron castigados por su hermano. La piedra grande es Yompor Yumpiri; la otra piedra es su esposa (Yachor Mamoes) y su pequeño hijo.

El cerro con la cruz es el cerro La Sal, una pequeña cadena de montaña, ubicada al costado del río La Sal del distrito de Villa Rica, que bajo su superficie se dice se puede encontrar más de un tipo de sal. Según la historia fue parte de la rebelión de Juan Santos Atahualpa, con nacionalidades indígenas de la selva central que acudían al llamado de emancipación: asháninkas, yáneshas, piros, matsiguengas, amahuacas, yaminahuas y shipibos-conibos.

Al borde izquierdo de la pintura, en la margen izquierda, mi finca, donde se trabajan las parcelas de café por variedades con certificación orgánica y preservando la biodiversidad de la BIOAY. Yo Rosmery con mi polo de la CEMCAVIR (Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras del Distrito de Villa Rica) y mis hijos Reynaldo y Nahomy enseñando nuestro pasado, historia, identidad y cultura cafetalera de generación en generación. Mi «Finca My Reyna», ubicada a 1600 m s. n. m., son las iniciales de los nombres de mis hijos Reynaldo y Nahomy.

Al borde izquierdo de la pintura, el café con sus granos rojos listos para la cosecha, especiales ganadores de muchos premios por sus atributos como cuerpo sedoso y suave con una acidez intensa con notas a mandarina y toronja, con un perfil cítrico, floral, nueces, frutas dulces, y reconocido por el método de cultivo.

# Producción de cafés orgánicos especiales bajo sombra en el bosque modelo Villa Rica por mujeres empoderadas en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha

*Rosmery López Baldeón*

## Resumen

El distrito cafetalero Villa Rica ha obtenido a lo largo de los años distintos reconocimientos tanto nacionales como internacionales. El café Villa Rica es el quinto producto en el Perú en recibir la Denominación de Origen otorgada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) en el año 2010.

Esta contribución recoge la experiencia de la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras Villa Rica (CEMCAVIR), como la primera y la única cooperativa de mujeres productoras de café de Villa Rica. Esta cooperativa es hoy una realidad y se logró gracias al direccionamiento estratégico en las unidades productivas del sector cafetalero. La cooperativa ha hecho posible incentivar nuevas formas de pensar, de interactuar y de gestionar junto con los directivos y los propietarios de las parcelas para, así, adoptar prácticas que nos llevarán a ser competitivos en este mundo globalizado.

**Palabras clave:** Café orgánico, Villa Rica, Cooperativa de mujeres, Certificación orgánica, Mujeres productoras.

Me siento muy emocionada y contenta por los logros que mi distrito cafetalero Villa Rica ha obtenido a lo largo de los años, como son:

1. 5.ª Denominación de Origen Café Villa Rica, otorgada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) en el año 2010.

2. Bosque Modelo Villa Rica: otorgado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica, en el año 2017.

3. Ruta del Café Villa Rica y Circuito los Colonos – Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), 2011-2012.

4. Dos áreas de conservación municipal (ACM): ACM Bosque Shollet y AMC Laguna El Oconal.

5. Cuenta con 5 mil agricultores empadronados dedicados al cultivo de café.

Mi querida Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras Villa Rica es la primera y la única cooperativa de mujeres productoras de café de mi región. Esta cooperativa es hoy una realidad y se logró gracias al direccionamiento estratégico en las unidades productivas del sector cafetalero. A través de la cooperativa se logra incentivar nuevas formas de pensar, de interactuar y de gestionar junto con los directivos y los propietarios de las parcelas para, así, adoptar prácticas que nos llevarán a ser competitivos en este mundo globalizado.

CEMCAVIR fue conformada el 12 de marzo de 2017 y tiene como objetivo ser fuente de servicios para sus cincuenta socias. Entre los servicios ofrecidos se cuenta con:

**Asesoría y gestión** para la producción de café elaborado por mujeres en la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Gracias al impulso de la cooperativa que jugó un papel importante en el posicionamiento de nuestro café, se logró una participación destacada durante el Cupping en Coffee Tea Cocoa Global Industry Expo (COTECA) 2018 en Hamburgo. Además, se logró la participación de nuestro café «femenino» en diferentes actividades a nivel local, nacional e internacional, así como en ferias.

La **capacitación** es un servicio importante para las socias de la cooperativa, ya que una capacitación constante permite desarrollar cafés especiales de calidad para satisfacer a clientes con exquisitos paladares.

La cooperativa tiene como misión, visión y valores:

**Misión:** trabajar bajo el principio del bienestar social y empresarial de las socias responsables con el ambiente.

**Visión:** ser una organización sólida y autosostenible, logrando ser competitiva en la producción y comercialización de cafés especiales con socias comprometidas y fortalecidas.

**Valores:** transparencia, honestidad, confianza, cooperación, solidaridad, responsabilidad.

**La capacitación es un servicio importante para las socias de la cooperativa, ya que una capacitación constante permite desarrollar cafés especiales de calidad para satisfacer a clientes con exquisitos paladares.**

Todas las socias apuntamos a un solo objetivo: contribuir al fortalecimiento organizacional empresarial y técnico-productivo de la cooperativa mediante la creación de estrategias competitivas que nos permitan actuar proactivamente ante cualquier cambio.

Yo, Rosmery López Baldeón, soy parte de este cambio. Tengo en cuenta todos los días lo antes mencionado y agradezco a Dios por haberme permitido vivir en esta maravillosa tierra y por todos los logros obtenidos hasta el momento.

Soy caficultora de la tercera generación por tradición, pasión, amor a mi familia y respeto al ambiente e integrante de la Cooperativa Ecológica de Mujeres Cafetaleras de Villa Rica y del Comité de Certificación Orgánica. Tengo 30 años y soy administradora de mi «Finca My Reyna», donde actualmente se produce uno de los mejores cafés del distrito de Villa Rica con certificación orgánica otorgada por IMOcert.

Mi finca se caracteriza por:

- Altura: 1650 m s. n. m.
- Sistema de producción orgánico: cafés bajo sombra con árboles nativos y parcelas por variedad.
- Taza de 86,8 puntos en promedio.
- Con un perfil de taza floral, frutal, naranja, miel acidez intensa cítrica con un cuerpo cremoso y duradero que te transporta tan solo imaginándote al lugar de donde proviene tan maravilloso sabor.

«Café my Reyna» es una marca inspirada en mis hijos Reynaldo y Nahomy, quienes son la motivación diaria para el constante trabajo que realizo día a día en mi finca ubicada en el bosque modelo Villa Rica – reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.

Gracias al «café con aroma de mujer» he podido participar en diversos eventos como:

- Tres años consecutivos en la taza de excelencia.
- Concurso de calidad Villa Rica 2019, segundo puesto, Medalla de Plata y tercer puesto, Medalla de Bronce.
- Misión Inversa de Compradores de Cafés Especiales China, Taiwán –Articulado con PromPeru-Sierra Exportadora.
- Café tostado en grano y molido.

En conclusión, trabajamos para obtener más reconocimientos en los próximos años, que nos permitan empoderar y otorgar credibilidad al trabajo de la mujer. Queremos demostrar que las mujeres podemos llegar muy lejos cuando nos lo proponemos. Si una es inteligente, imagínense lo que pueden lograr cincuenta mujeres. Se puede hacer maravillas sin perder la esencia que tenemos, además de trasmitirlo a nuestras futuras generaciones.

Nosotras, las socias, tenemos que tener claro que desarrollamos nuestras actividades por nuestras familias y en nuestras pequeñas fincas cafetaleras para poder lograr el éxito como mujeres, socias y líderes en nuestro distrito.

¡La mujer empoderada juega un rol importante en una reserva de biosfera!



***Figura.*** *En mi finca en Villa Rica con mis hijos.*
*Fuente: R. López, 2020.*

Muchas familias austriacas que llegaron a Pozuzo practicaban con mucha fe la religión católica y construían altares en sus casas. Este altar familiar es parte del museo de la Casa Palmatambo, que conserva intactos los interiores para preservar la tradición y cultura heredada de generación en generación. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# El oso de anteojos... ¡una especie que transformó vidas!

*Yari Cusís de Egg*

## Resumen

Los inicios de la educación ambiental en Pozuzo estuvieron fuertemente marcados por Agustín Egg Schuler (que en paz descanse), un investigador autodidacta de la flora y fauna de Pozuzo.

Un proyecto educativo llamado «Compartiendo el Entorno» logró trascender las aulas al ser reconocido con el primer puesto a nivel nacional en el Área de Ciencias Ambientales de la Feria de Ciencia y Tecnología 2002. No solo sensibilizó a los estudiantes de la Institución Educativa «Túpac Amaru»» de Pozuzo en la protección del ambiente, sino que también involucró y movilizó a todo el distrito. El trabajo se inició por el año 1992 contando con la presencia de don Agustín Egg Schuler en las aulas. Él impartía voluntariamente charlas a los estudiantes de secundaria. Debido a esta oportuna clase de formación ambiental en las escuelas, considero a Agustín Egg Schuler el padre de la educación ambiental en Pozuzo. Un posterior proyecto fue la creación de una canción infantil para sensibilizar a la población desde la primera infancia. Esta canción era una propuesta para comunicar a los niños diversos temas como usar racionalmente el agua, fomentar la reforestación, además de la revaloración del oso de anteojos por considerarla una especie sombrilla. Muchos de los niños que grabaron la canción en ese entonces ahora tienen alrededor de 26 años. Algunos ya son padres y educan a sus hijos usando un enfoque ambiental en todas sus actividades en el hogar. Este trabajo y más experiencias formaron parte del expediente presentado para el anhelado reconocimiento por parte de UNESCO como la cuarta reserva de biosfera en el Perú.

**Palabras clave:** Educación ambiental, Distrito de Pozuzo, Canción infantil, Oso de anteojos.

## Los inicios de la educación ambiental en Pozuzo

Cuando me refiero a la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), vienen a mi mente hermosos recuerdos relacionados con mi vida personal, laboral y mi relación con el hermoso distrito de Pozuzo. Un distrito al que llegué hace más de treinta años, sumándome con pasión al magisterio peruano. Después de formar mi familia, valoré a cada integrante de la comunidad pozuzina. Y de manera especial a mi suegro Agustín Egg Schuler (que en paz descanse), un investigador autodidacta de la flora y fauna de Pozuzo. Gracias a él y a su apoyo constante, mi vocación docente se vio fortalecida. Incluso días antes de que falleciera, en el 2016, estuvo pendiente de todos los proyectos educativos que realicé en Pozuzo.

Uno de esos proyectos fue titulado «Compartiendo el Entorno». El proyecto logró trascender más allá de las aulas al ser reconocido con el primer puesto a nivel nacional en el Área de Ciencias Ambientales de la Feria de Ciencia y Tecnología 2002. No solo sensibilizó a los estudiantes de la Institución Educativa «Túpac Amaru»» de Pozuzo en la protección del ambiente, sino que tambien involucró y movilizó a todo el distrito.

El trabajo se inició por el año 1992 contando con la presencia de don Agustín Egg Schuler en las aulas. Él impartía voluntariamente charlas a los estudiantes de secundaria. Aún recuerdo cuando todos nos quedábamos maravillados al escuchar su mensaje conservacionista acompañado de sus modestos *slides*, los cuales mostraban la maravillosa flora y fauna de Pozuzo.

Una fauna y flora difícil de encontrar hoy en día como son los venados, perritos ligeros, aves, orquídeas y muchas especies locales más. Sin embargo, fue una de sus fotos la que logró llamar mi atención, pues mostraba un indefenso oso de anteojos encadenado. Esto era algo que me resultaba inexplicable. Debido a esta oportuna clase de formación ambiental en las escuelas, considero a Agustín Egg Schuler el padre de la educación ambiental en Pozuzo.

## Concienciación ambiental

El arduo trabajo de concienciación ambiental en Pozuzo ya era acompañado por «mi» entonces director, licenciado Wilfredo Laura Contreras, un profesional muy visionario, quien supo orientarme e insertarme en grupos de trabajo con profesionales de la provincia de Oxapampa, cuya meta común era la conservación y protección del ambiente.

Fue así que con César Laura desde Pronaturaleza, nos enrumbamos por una bonita aventura dirigida a lograr que Oxapampa fuera reconocida como reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha. Ello implicaba cambiar la forma de pensar, de actuar, pero, sobre todo, de reinventar una nueva propuesta pedagógica con enfoque ambiental que trastoque la cosmovisión de los estudiantes y sus familias.

No fue sencillo, pues era muy común encontrar una lamentable resistencia de algunos docentes. Sin embargo, las actividades ambientales propuestas en cada sesión de aprendizaje motivaban cada día a más estudiantes y aquello era muy bonito de observar, además de ser una de mis más grandes satisfacciones como educadora.

Por el año 2006, pintar tablones con mensajes ambientalistas y ornamentar nuestro pueblo junto con los estudiantes los motivaba y alegraba. Escuchar las poesías también dedicadas al ambiente y a la conservación difundidas por la radio local era una delicia para los oídos de los orgullosos padres. La comunidad se involucra asimismo en actividades de limpieza junto con los estudiantes, y los docentes salen a limpiar las calles de Pozuzo con el apoyo del Ministerio de Salud y la municipalidad de Pozuzo, que les proporcionan materiales.

## Creando la campaña del oso de anteojos

Fui invitada por César Laura a una mesa de trabajo que desarrolló, entre otras varias acciones, la adopción de árboles. Sin embargo, la principal actividad fue la propuesta de la creación de una canción infantil para sensibilizar a la población desde la primera infancia. Esta canción era una propuesta para comunicar a los niños diversos temas como usar racionalmente el agua, fomentar la reforestación, además de la revaloración del oso de anteojos por considerarla una especie sombrilla. Al comentarlo con la docente Mercedes Morales Alejandro, se comprometió inmediatamente con la idea, diciéndome «lo hacemos», y así fue.

Durante la gestión del director Wilfredo Laura se transformó el herbario del plantel en una sala de grabación. ¡Qué bonito resultó escribir letras para estos propósitos y sobre todo grabar hasta casi la media noche la canción «El oso de anteojos» con las voces de los estudiantes cuyos padres los esperaban con emoción! Fue indescriptible la alegría cuando, semanas después, el director nos trajo el CD grabado, resaltando

que había una pista especial para que cualquier persona la pueda cantar.

Esta pista era lo más esperado, ya que el enfoque ambiental era transversal; así otros docentes se sumaron a este intento de transformar la educación, traduciendo la canción a otros idiomas como el inglés, el alemán y el quechua.

**Esta pista era lo más esperado, ya que el enfoque ambiental era transversal; así otros docentes se sumaron a este intento de transformar la educación, traduciendo la canción a otros idiomas como el inglés, el alemán y el quechua.**

¡Sentí que el oso ya era de todos! Gracias a esta especie fomentábamos el diálogo intercultural. Ya no solo era cantar personificando al oso, sino que los estudiantes aprendían el texto en varios idiomas de una manera estimulante.

Muchos de los niños que grabaron la canción en ese entonces ahora tienen alrededor de 26 años. Algunos ya son padres y educan a sus hijos usando un enfoque ambiental en todas sus actividades en el hogar. Este trabajo y más experiencias formaron parte del expediente presentado para el anhelado reconocimiento por parte de UNESCO como la cuarta reserva de biosfera en el Perú.

Saber que desde el frente educación se podía contribuir en ello, hizo que revaloremos mucho más nuestra carrera docente. Haber asistido por más de una década a eventos ambientales organizados por el Ministerio del Ambiente del Perú y escuchar la canción «El oso de anteojos» como fondo musical, me emociona incluso hasta ahora.

Asimismo, debo recalcar que jamás pensé que con la docente Silvia Pomachagua Galarza íbamos a entonar la canción en el «XXVIII Encuentro Internacional de Escritores, Historiadores, Artistas y Maestros», realizado del 13 al 16 de enero 2020 en la ciudad de Pasaje, Ecuador.

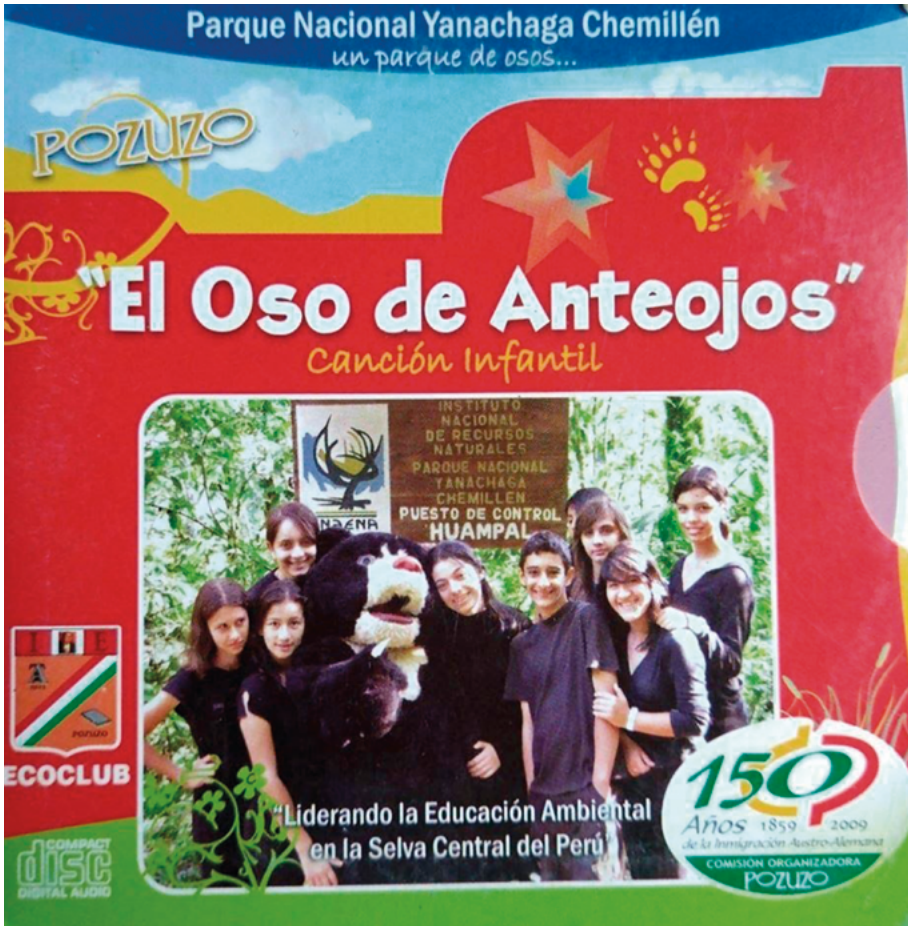



***Figura 1.*** *Estuche del CD de la canción infantil «El oso de anteojos», material producido en el marco de la Campaña de Educación para la Conservación de Bosques ejecutada por Pronaturaleza-Oxapampa (2006-2007). Fuente: F. Oberkofler, 2006.*

## Celebrando el reconocimiento como reserva de biosfera

Desde hace cuatro años soy directora en la Institución Educativa Integrada «Alexander Von Humboldt», donde insertamos oportunamente el enfoque ambiental en nuestros instrumentos de gestión.

Por ello, durante la última semana de mayo, como preámbulo al 2 de junio –fecha en la que celebramos el reconocimiento como reserva de biosfera–, cada año desarrollamos un proyecto ambiental con proyección a la comunidad. Este evento se realiza en la rotonda del Parque de la Identidad de Prusia, donde, a través del arte, los estudiantes expresan su conciencia ambiental.

El evento moviliza tanto a padres de familia como a los docentes, quienes diseñan el escenario con la figura infaltable del oso de anteojos presentando canciones, poesías, danzas y teatros dedicados a la madre naturaleza. De esta manera, la institución considera al arte como un puente entre la escuela y la comunidad, capaz de involucrar a sus pobladores en las acciones conservacionistas.

El enfoque ambiental permite que nuestra escuela sea considerada como una incubadora de econegocios al desarrollar el proyecto «Mi Herbolario y Huerto Escolar». Este demuestra que es posible desarrollar proyectos de investigación y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales ofreciendo al público hortalizas orgánicas y hierbas aromáticas con propiedades medicinales.




**Figura 2.** *Publicidad del evento «Arte y cultura dedicados a la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha», previo a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2019 diseñado por Y. Cusís de Egg. Fuente: Y. Cusís de Egg, 2019.*

## Involucrándonos todos: Pozuzo Colonia Austro-Alemana

Pozuzo es una colonia de migrantes austro-alemanes que imparten desde hace veinte años el estudio del idioma alemán en las escuelas de educación inicial, primaria y secundaria. Con el afán de recuperar la lengua materna de sus antepasados y gracias al apoyo de la fundación Círculo Amigos de Pozuzo en Silz, Tirol (Verein Freundeskreis für Pozuzo), se logra introducir clases de idioma alemán en las escuelas pozuzinas. La fundación realiza actividades en Tirol para obtener fondos, además de donaciones que provienen de ciudadanos de Austria que quieren apoyar a los descendientes austriacos de Pozuzo. El Ministerio de Educación tambien apoya con financiamiento las clases de alemán. Con estos fondos se logra cubrir el costo de las clases y las capacitaciones de los docentes en el Perú, de manera que el idioma se siga manteniendo vivo en el distrito.

Gracias al esfuerzo educativo del distrito, la Municipalidad de Pozuzo fue distinguida con el sistema de Gestión Ambiental Local Sostenible (GALS) por las diversas acciones ambientales realizadas en las que la concienciación hacia la protección del oso de anteojos fue prioritaria y lo sigue siendo hasta la fecha.

Para toda persona que visite Pozuzo, resulta una experiencia maravillosa encontrar un lugar prodigiosamente dotado por la naturaleza. La población pozuzina segrega adecuadamente sus residuos, cuida sus cuencas y bosques, reforesta con especies nativas y protege su biodiversidad. En Pozuzo se protege el patrimonio cultural al mantener sus costumbres y tradiciones desde la escuela, lo que hace de este pueblo un lugar histórico, limpio, seguro y saludable.

Ello se evidencia con las múltiples banderas verdes obtenidas en mérito a la ejemplar educación ambiental propuesta por docentes que anhelan la sostenibilidad de la salud del planeta.

Vivo en una casita de madera inmersa en el bosque, donde la naturaleza sigue siendo mi fiel compañera y fuente de inspiración para innovar día a día una propuesta pedagógica que lleve la palabra a la acción.

Exhorto a mis colegas a seguir buscando en la naturaleza nuevos y motivadores escenarios de aprendizaje que permitan al estudiante comprender que la vida en el planeta depende de nuestras decisiones ambientales.

## *Canción «Oso de anteojos»*

Hola amigo buscando tu ayuda estoy
Ando por el bosque trepando los árboles
Me gustan las bromelias, frutas y semillas
Duermo en cuevas, tímido y bonachón.

*Ref. Soy el oso de anteojos*
*Soy el oso de las nubes*
*Soy el oso mascarón*
*Soy el oso real*
*Necesito que me ayudes*
*A cuidar de mi hogar*
*Sembrando arbolitos lo vamos a lograr.*

Los árboles del bosque nos cuidan y alimentan,
Sin ellos el mundo sería un desierto
Por eso amigo pasa la voz
El bosque está en peligro, nos tienes que ayudar.
*Ref.*

Gracias amigo, sé que nos protegerás
Reforesta el bosque, sembrando los plantones
Si los cuidas bien, pronto crecerán
En árboles sanos se convertirán
Si no existieran los árboles
¿Qué sería de mí?
¿Qué sería de ti?

[**Autores:** Yari Cusís de Egg,
Mercedes Morales Alejandro]

## *Anteojosniyoq Ukumari (idioma quechua)*

Yau ... amigosllay,
Yanapanaykita maskachkan,
seqakachaspa sachakunanta purichkani,
bromelias, rurukuna, murukunapas gustawan,
manchakusqa, allisapachasqa puñuni.

Anteojos ukukum kani,
puyukunapa ukukunmi kani,
mascaron ukukum kani,
real ukukum kani.
yanapanawaykita munachkani,
hawachayta wasiychallayta.

Chay sachakuna sachasachapa,
uywachiwanchik, mikuchiwanchiktaq,
mana sachakuna kaptinqa,
muyoqpachapas purunmi kanman.
chay rayku amigoy,
kay willakuyta umichiy.
hatun sachasachanchik
peligopim kackkan,
ñoqaykuta yanapawayku.

Anteojos...

Suyulpaykichik amigos,
hawanawasqayta musiaykunim,
llullu sachakunata tarpuspa
sachasachata wiñachillay,
chay hina allinta hawakuptiykiqa
utqalla wiñarinqa,
allin sumaq sachakunaman
tukurinqaku.

Mana sachakunanchik kakuptinqa
Imataq ñoqallaypa kanman,
Imataq qanllaypa kanmam.
Anteojos ...

**[Traducción:** Edith Luz Villanueva Trinidad,
Karina Jackeline Villanueva Trinidad]



## *Das Brillenbärlied (idioma alemán)*

Hallo Freund ich brauche deine Hilfe
Ich gehe durch den Wald und klettere auf Bäume,
ich mag die Bromelien, Früchte und Körner
schlafen in der Höhle,
bin ängstlich und gutmütig.

*Ref.*
*Ich bin der Brillenbär, ich bin der Wolkenbär,*
*ich bin der Maskenbär, ich bin der wahre Bär.*
*Wenn wir Bäume pflanzen, schaffen wir es schon.*
Die Bäume des Waldes bewahren und nähren uns,
ohne sie wäre die Erde eine Wüste,
Deswegen Freund, sagt es den andern,
der Wald ist in Gefähr,
du musst uns helfen!

*Ref.*
Danke Freund, ich weiß du beschütz uns
Forste den Wald mit Pflanzen auf,
wenn du sie gut pflegst, werden sie bald groß,
dann werden sie echte und gesunde Bäume,
Wenn es keine Bäume mehr gäbe, was wäre mit mir?Was wäre mit dir? (x4)

*Ref.*

[**Traducción:** Yeraldine Martínez Kroll]



# Aprendizaje en campo basado en la experiencia realizada en el Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS) Oxapampa

*Silvia Agüero Aguilar*

## Resumen

Ecología Aplicada es uno de los cursos con mayor impacto inicial de conocimientos y sensibilidad en la carrera de ingeniería ambiental de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), dado que los alumnos manifiestan el interés por entender las interrelaciones en la naturaleza, principalmente si viven en la ciudad. Parte del curso se lleva en el CDS, un centro que cuenta con profesionales de las ciencias naturales con experiencia de difusión del conocimiento científico y protocolos de «laboratorio en campo». La estrategia de «observar-hacer-aprender» magnifica la expectativa de la visita a este centro de investigación, así como aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las clases.

**Palabras clave:** Ingeniería ambiental, Centro de investigación, Investigación aplicada, Laboratorio de campo.

Uno de los cursos de mayor impacto inicial de conocimientos y sensibilidad en la carrera de ingeniería ambiental es Ecología Aplicada de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), dado que los alumnos manifiestan el interés por entender las interrelaciones en la naturaleza, principalmente si viven en la ciudad. La emergencia de acelerados «conceptos verdes», «conciencia verde», motiva a los futuros profesionales a «ser conscientes de la preservación de la naturaleza». Los alumnos que llevan el curso tienen un rango de 17 a 19 años de edad. El CDS cuenta con profesionales de las ciencias naturales con experiencia de difusión del conocimiento científico y protocolos de «laboratorio en campo». La estrategia de «observar-hacer-aprender» magnifica la expectativa de la visita a este centro de investigación, así como aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las clases. Durante tres días de estudio y trabajo de campo, los expertos investigadores trasfieren conocimientos socioambientales, a través de la experiencia teórico-práctica en un área de conservación privada, donde prima la gestión sostenible de los recursos y el uso eficiente de las energías renovables. Las actividades realizadas profundizan conceptos sobre la dinámica que se desarrolla en los bosques de neblina de la zona y su interacción en la retención de agua como alimentador del río San Alberto, principal recurso para la sostenibilidad de la agricultura en la comunidad. Una de las actividades realizadas con los estudiantes es el monitoreo de macroinvertebrados de río como indicadores de calidad de agua. Esta experiencia permite la relación del pensamiento crítico y el argumento científico según lo observado y percibido por los alumnos.

Conocer el río San Alberto y conectar la naturaleza virgen con los paisajes complementarios «llevan» al estudiante a reflexionar y ser sensible a la importancia de las relaciones sistemáticas. Algunos de ellos opinan:

> *Me fue muy útil, ya que pude aprender de los desafíos que existen por parte de las personas en zonas rurales para poder conservar lugares naturales. Esto lo pude ver más a fondo en el curso de manejo de conflictos socioambientales y derecho ambiental* (Cardich, C., estudiante de tercer año).

> *Además, los conocimientos aprendidos en las actividades ahí realizadas sirvieron como un primer paso para entender otros temas en cursos como Microbiología Ambiental (monitoreo de macroinvertebrados), Contaminación y Tratamiento de Suelos, Biología Ambiental, Balance de Materia y Energía, Gestión de Proyectos, Desarrollo Sostenible, Proyectos de Reforestación) entre otros* (Prialé, D., estudiante de tercer año).

> *Me permitió obtener conocimientos sobre las interacciones entre distintos componentes del medio ambiente, por lo que, incluso el estilo de vida ecológica que se vive dentro de CDS Oxapampa está muy relacionado, pues de manera concreta se veían proyectos que implementaron, y sirvieron como base para cursos como Flujo de Fluidos, Tratamiento de Aguas Residuales, entre otros. Porque ya teníamos idea de ciertas cosas y su funcionamiento al momento de ver la teoría en los cursos siguientes* (Minaya, K., estudiante de cuarto año).

Los alumnos proponen ideas de investigación como el impacto de los plaguicidas en los invertebrados de río, compostaje, agricultura sostenible, educación ambiental acerca de conservación de bosques, estudio de ranas, efectos negativos de los agroquímicos, relaciones comunitarias, energías renovables y turismo sustentable.

**Los alumnos proponen ideas de investigación como el impacto de los plaguicidas en los invertebrados de río, compostaje, agricultura sostenible, educación ambiental acerca de conservación de bosques, estudio de ranas, efectos negativos de los agroquímicos, relaciones comunitarias, energías renovables y turismo sustentable.**

Finalmente, la articulación entre la universidad y el centro de investigación afianza muy positivamente la absorción de conocimientos en las aulas de campo en beneficio de los alumnos tanto en lo personal como en lo profesional.



Los ríos son vías de comunicación importantes para el transporte de comercio, de carga y de personas entre regiones de la selva. Algunas casas se ubican a las orillas del río Palcazú, distrito de Constitución, y pueden contar con una plataforma para el anclaje de sus balsas. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# La gestión ambiental local como estrategia para el desarrollo sostenible en una reserva de biosfera

*Fernando Brito De La Fuente*

## Resumen

El desarrollo local está a cargo de las municipalidades, las instituciones públicas y privadas, pero también de los ciudadanos, quienes deberán poner a prueba sus valores, cultura y modo de interactuar con el medio en el que viven. La gestión ambiental se vuelve sumamente importante como componente de apoyo para la gestión municipal. Una adecuada gestión municipal debería manejar una institucionalidad ambiental que siga los lineamientos vinculados al funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) y, en ese sentido, un Sistema Local de Gestión Ambiental acorde con la realidad de la localidad.

Dada la situación actual y los grandes retos del tema ambiental en la gestión municipal, los gobiernos locales enfrentan una variedad de desafíos que tienen que ver con temas internos y externos. Desafíos tales como el fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión ambiental, el crecimiento urbano ordenado, el respeto a los recursos naturales y el deterioro de la calidad ambiental, entre otros problemas ambientales municipales críticos que son prioridad en la ejecución del PA 2019-2025 de la BIOAY.

Por ello, es necesario el involucramiento de todos los actores locales representados en diferentes instituciones públicas y privadas para la implementación de los diferentes espacios e instrumentos dentro de la gestión y que sean parte activa de esto.

**Palabras clave:** Gestión municipal, Gobierno local, Gestión ambiental, Desarrollo local.

El medio ambiente –definido por la Agenda 21 como el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas (Agenda21, 1998)– proyecta una serie de problemas que en la actualidad constituyen serios desafíos para la gestión ambiental municipal.

Se entiende la gobernabilidad como el proceso por el cual diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y autoridad, de modo que al hacerlo llevan a cabo políticas y toman decisiones, tanto en la vida pública como el desarrollo económico y social (Utel, 2014). El desarrollo local está a cargo de las municipalidades, las instituciones públicas y privadas, pero también de los ciudadanos, quienes deberán poner a prueba sus valores, cultura y modo de interactuar con el medio en el que viven.

En ese contexto, la gestión ambiental se vuelve sumamente importante como componente de apoyo para la gestión municipal. Las municipalidades como gobiernos locales constituyen organismos centrales en el proceso de descentralización del Estado, es decir, mediante este proceso se les transfiere autoridad, capacidad de decidir, recursos, poder y funciones (Care, s. f.), quedando al frente de las políticas públicas y programas de desarrollo a nivel regional y local, lo que les impone una clara responsabilidad.

En el marco de componentes claves como procesos de planeamiento participativo con la sociedad civil, los gobiernos municipales asumen con responsabilidad los desafíos de servir a su comunidad, pero también de educarlos para que sean parte de la gestión en la toma de decisiones. Es decir, se crean las bases para enfocarse en un proceso responsable de autogestión para el cuidado del ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible bajo una visión de gestión ambiental participativa con responsabilidad compartida.

Esto significa cambiar y asumir nuevas actitudes, compromisos y comportamientos, de tal manera que la sociedad en su conjunto mejore sus formas de vida a través de su conducta y de su trabajo.

Para comprender el tema, definimos algunos conceptos para mejor entendimiento hacia el componente ambiental como eje fundamental de desarrollo para las ciudades.

## Gestión Ambiental Local (GAL)

En el marco de las políticas públicas de cumplimiento obligatorio –el fortalecimiento de la democracia, la gobernanza ambiental local, la gobernabilidad del Estado y la eficiencia de la administración pública para el desarrollo– surge la gestión ambiental municipal cuyo proceso está orientado a administrar, planificar, evaluar y monitorear con la mayor eficiencia posible los recursos ambientales existentes en un determinado territorio, buscando la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, como parte de un enfoque de desarrollo sostenible, es decir, considerando sus vínculos con los aspectos sociales y económicos, así como los impactos de las decisiones actuales sobre las decisiones futuras (PCM, Enfoques para la Gestión Ambiental, s. f.).

De esta manera, el rol de las municipalidades es el de liderar y articular precisamente esa diversidad de actores, fuerzas, acciones, culturas y decisiones dentro de visiones y marcos estratégicos diferentes y consensuarlos con la finalidad de alcanzar el desarrollo local sostenible.

Eso supone una mejora en la calidad de vida, bienestar, equidad e integración cultural del capital social y humano. Así, el desarrollo ambiental, el desarrollo económico y el desarrollo social están vinculados con la gobernanza, la sostenibilidad del territorio y la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en las necesidades de quienes ocupan el territorio o de los propios actores locales, bajo un esquema de trabajo e intervención por la sostenibilidad local.

Como parte de la gestión de las municipalidades, se debe construir una adecuada gestión ambiental. Por esta razón, es necesario fortalecer la institucionalidad de la gestión ambiental, implementada a través de dos instrumentos de planificación para la gestión ambiental local. El objetivo es asegurar una continuidad de las actividades a favor de una buena administración de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.

En el marco del compromiso de un desarrollo local sostenible, concertado y participativo, se cuenta con herramientas de planificación y administración para una mejor gestión local, principalmente el Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA), la Comisión Ambiental Municipal (CAM) y sus Grupos Técnicos de Interés (GTI), la Comisión Ejecutiva (CE), el Comité de Coordinación (CC), el Grupo de Apoyo, la Mancomunidad de Municipalidades, entre otros espacios formalmente

reconocidos y que garantizan una gestión ambiental local dinámica y participativa de administración municipal en una reserva de biosfera.

Esto se logra a través de la aplicación e implementación de la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N.° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y su Reglamento; Ley N.° 28611, Ley General de Ambiente y Ley N.° 30206, Ley que declara de necesidad y utilidad pública la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para el desarrollo sostenible de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha, en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.

Estas normas legales establecen la creación, conformación, actualización y aprobación de un SLGA como instrumento de administración para la gestión ambiental de nivel local en un espacio determinado como municipio local distrital o municipio local provincial. Las municipalidades deben cumplir con implementar y estructurar el marco legal ambiental adecuado para la gestión ambiental municipal como marco orientador y para el ejercicio y el buen cumplimiento de las competencias, funciones y responsabilidades ambientales en las municipalidades.

En ese sentido, se cuenta con esta herramienta de planificación y gestión para la provincia de Oxapampa como reserva de biosfera RB BIOAY, lo que involucra a sus ocho distritos y su participación en la elaboración de esta herramienta que fue desarrollada y se viene implementando a través del Plan de Acción para la BIOAY 2019-2025, aprobado mediante Ordenanza Regional del Gobierno Regional de Pasco – OR N.° 458-2020-G.R.P/CR, como la ley lo establece.

## La Comisión Ambiental Municipal (CAM) y los Grupos Técnicos de Interés (GTI)

La CAM es la instancia de gestión ambiental creada por las municipalidades, encargada de la coordinación y la concertación de la política ambiental local, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los actores locales. Está compuesta por aquellos actores del nivel local tanto del sector público como del sector privado y la sociedad civil, como lo establece la ley de creación del SNGA y su reglamento.

Son creadas y/o reconocidas por ordenanzas, las cuales establecen su composición y funciones. La Comisión Ambiental Municipal articula las Políticas Ambientales

Locales con las CAR (Comisión Ambiental Regional) y el MINAM (Ministerio del Ambiente) (PCM, Enfoques para la Gestión Ambiental, SF). Así también, en el marco de la CAM municipal se proponen y crean los GTI, como espacios temáticos definidos.

En nuestro país, los procesos participativos en los diversos procesos de gestión están basados en normas establecidas con ese objetivo, sin que esto signifique que exista la suficiente sensatez en relación con la vida en democracia. Muy por el contrario, estos procesos participativos no se muestran claramente con funciones y competencias definidas. Si es cierto que las leyes que crean las Comisiones Ambientales Municipales les dan roles definidos para que puedan llevar a cabo sus funciones, estos son confundidos con lo que algunos actores privados y públicos esperan. A esa situación se le suma la falta de voluntad política existente –en muchos lugares– para conformar esas instancias, o de no hacer que funcionen efectivamente.

El no promover la participación ciudadana o el no involucrar a los actores sociales y económicos en el cumplimiento de los acuerdos asumidos constituye también, en parte, una falta de conocimiento democrático y de vida social. Una muestra es el actual Sistema Local de Gestión Ambiental, el cual tiene un débil aporte en su rol de espacio conciliador y movilizador del desarrollo sostenible.

La Ley General del Ambiente señala en su artículo 59 que los gobiernos regionales y locales ejercen sus funciones y atribuciones de conformidad con lo que establecen sus respectivas leyes orgánicas. Para el diseño y aplicación de políticas, normas e instrumentos de gestión ambiental de nivel regional y local, se deben tener en cuenta los principios, derechos, deberes, mandatos y responsabilidades establecidas por ley y las normas que regulan el Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Además del proceso de descentralización y todas las normas referidas al ordenamiento ambiental, protección de recursos naturales, diversidad biológica, salud y protección de la calidad ambiental (MINAM, Ley General del Ambiente, 2005).

En este contexto, la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, DL N.º 1013: 1) establece como uno de sus objetivos promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible; y, 2) define que el sector ambiental comprende el Sistema Nacional de Gestión Ambiental como un sistema funcional, el cual integra a otros sistemas que son parte en la gestión ambiental (MINAM, DL N.° 1013, 2009).

El Gobierno nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales. Y los gobiernos regionales no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales. Se entiende que son los gobiernos regionales y locales los responsables inmediatos de implementar las políticas ambientales en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo integral local, que tiene como objetivo involucrar a los pobres de una localidad o región determinada en procesos de desarrollo humano integral y sostenible (CEPAL, 2017). Las municipalidades representan a su comunidad, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción.

Es responsabilidad del gobierno local la promoción del desarrollo integral para: 1) viabilizar el crecimiento económico, 2) la justicia social y 3) la sostenibilidad ambiental, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional (Congreso, 2019). El objetivo es facilitar la competitividad local y brindar las mejores condiciones de vida para su población.

Una adecuada gestión municipal debería manejar una institucionalidad ambiental que siga los lineamientos vinculados al funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) y, en ese sentido, un Sistema Local de Gestión Ambiental acorde con la realidad de la localidad.

El «principio de participación» alude a la obligación de las administraciones de «extender las posibilidades de participación de los administrados y de sus representantes, en aquellas decisiones públicas que les puedan afectar, mediante cualquier sistema que permita la difusión, el servicio de acceso a la información y la presentación de opinión» (PCM, 2001).

Nuestro ordenamiento jurídico garantiza la participación ciudadana –sean sujetos individuales o colectivos– y al efecto compromete al conjunto de entidades con el fin de que se les brinden las condiciones necesarias para: 1) acceder a la información administrativa, 2) presentar opiniones, 3) se organicen audiencias e informaciones públicas, y 4) puedan controlar la prestación de los servicios públicos (PCM, 2001).

Dada la situación actual y los grandes retos del tema ambiental en la gestión municipal, los roles de los gobiernos locales enfrentan una variedad de desafíos que

tienen que ver con temas internos y externos. Desafíos tales como el fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión ambiental, el crecimiento urbano ordenado, el respeto a los recursos naturales y el deterioro de la calidad ambiental, entre otros problemas ambientales municipales críticos, los que son prioridad en la ejecución del PA 2019-2025 de la RB BIOAY.

Por ello, es necesario el involucramiento de todos los actores locales representados en diferentes instituciones públicas y privadas para la implementación de los diferentes espacios e instrumentos dentro de la gestión y que sean parte activa de esto.

## Bibliografía


- Agenda21. (1998). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de medio ambiente?* Sitio web: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/2744/I_-_Introducci%C3%B3n_general.pdf?sequence=5#:~:text=La%20Conferencia%20de%20las%20Naciones,actividades%20humanas%E2%80%9D%2C%20citado%20en%20el
- Care (s. f.). *Descentralización*. Sitio web: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/7D440C399122100C05257C600061B370/$FILE/BVCI0002447_4.pdf
- CEPAL. (2017). *Red de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*. Sitio web: https://dds.cepal.org/redesoc/portal/proyectos/ficha/?id=300
- Congreso de la República del Perú. (24 de abril de 2019). *Ley Orgánica de Municipalidades modificada*. Sitio web: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf
- Hakansson, C. (14 de junio de 2011). *El principio de subsidiariedad*. Sitio web: http://udep.edu.pe/hoy/2011/el-principio-de-subsidiariedad/
- MINAM. (13 de octubre de 2005). *Ley General del Ambiente*. Sitio web: http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf
- MINAM. (2005). *Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental*. Sitio web: http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/ley-SNGA-28245.pdf
- MINAM. (2009). DL 1013. Sitio web: http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/DLeg-1039.pdf
- PCM. (1993). *Constitución Política del Perú*. Sitio web: http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf
- PCM. (11 de abril de 2001). *Ley del Procedimiento Administrativo General*. Sitio web: http://transparencia.mincetur.gob.pe/documentos/newweb/portals/0/LEY_27444_DERECHOS_DEL_ADMINISTRADO.pdf
- PCM. (s. f.). *Enfoques para la gestión ambiental*. Sitio web: https://municipioaldia.com/enfoques-para-la-gestion-municipal/gobierno-local-y-medio-ambiente/la-gestion-ambiental-municipal/#:~:text=Las%20funciones%20ambientales%20a%20cargo,y%20mandatos%20de%20car%C3%A1cter%20transectorial
- Utel. (Enero de 2014). *Conoce la definición de gobernabilidad*. Sitio web: https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/conoce-la-definicion-de-gobernabilidad/

**Las reservas de biosfera desempeñan un rol activo como lugares de aprendizaje. La educación ambiental puede ser una herramienta para forjar nuevos estilos de vida, cambios de hábitos y acciones sostenibles para mejorar la relación espacio-humano–medio ambiente**

*«Recuerdo con mucho cariño cada feria de ciencia, los concursos de teatro, la conferencia ambiental en Brasil en el año 2009, en la que participé: fue un concurso de poesía en quechua, que dicho sea de paso me ayudó a preparar un compañero de clase que era quechuahablante. Estas actividades tan versátiles promovidas en el colegio me han ayudado a salir de mi zona de confort, a investigar, a innovar, poner mi proactividad al límite, a ser tolerante y empática con mis compañeros, a valorar la diversidad biológica natural y cultural de Pozuzo. Hoy estoy convencida de que la educación es un derecho para todos y que deberá cerrar brechas de género y promover una población más sana, alfabetizada y productiva»* (Cristina, descendiente austro-alemana y exalumna del colegio secundario «Túpac Amaru», Pozuzo).

*«El colegio fue una de las mejores etapas que tuve por todo lo que aprendí. Las enseñanzas que nos dieron en todos los aspectos hasta el día de hoy las tengo aún muy presentes, muy enfocados a la parte ambiental. Y es que desde muy pequeños nos han enseñado el cuidado y el respeto al ambiente, no solo teórico sino también práctico. Empezando por nosotros mismos con pequeñas acciones para luego compartirlas con el pueblo; por ejemplo, el recojo de basura en las calles y en el río Negro. También nos enseñaron el hábito de no usar bolsas plásticas […]. El momento que marcó nuestra adolescencia fue la canción "El oso de anteojos", y que elaboramos en todas sus versiones: español, quechua y alemán. Una canción que habla de un animalito que vive en nuestra reserva de biosfera y lo importante que es. Tuve el agrado de participar en varios proyectos ambientales de la mano de la profesora Yari, y en uno de ellos parte del trabajo era la reserva de biosfera y fuimos a varios lugares de la región. Pero cuando llegamos a Pasco y empezamos a hablar sobre este tema, frente a muchos niños y jóvenes, se quedaron muy sorprendidos de ver las fotografías del oso de anteojos, porque nunca antes lo habían visto, pero yo sí junto con la profesora Yari. Todos los profesores que*



Semilla germinada de la palmera *Dictyocaryum lamarckianum*.
Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.



*nos acompañaron los cinco años de la secundaria, marcaron nuestros días con buenas enseñanzas ambientales»* (Graciela, descendiente austro-alemana y exalumna del colegio secundario «Túpac Amaru», Pozuzo).

*«La época del colegio fue para mí una decisión importante, por lo que yo quería hacer en el futuro. Es ahí que realicé muchos proyectos de ciencia, en poder participar en diferentes concursos, pude así decidir qué quería hacer en el futuro. Asimismo, los diferentes talleres que nos enseñaban no solamente para poder desarrollarnos profesionalmente o elegir una carrera, sino también como a desenvolvernos dentro de una sociedad [...].*

*La escuela me inspiró a ser siempre líder de un equipo [...] me ha ayudado a poder desarrollar mis habilidades y mi amor por el cuidado de la naturaleza, el ecosistema y el medio ambiente. Vengo realizando investigaciones en microbiología del suelo y proyectos para el mejoramiento de los cultivos de forma orgánica, ya sean hortalizas, los productos de cacao, ahora el* boom *que es la papaya [...].*



*El poder viajar representando a mi pueblito Pozuzo, fueron experiencias que yo no he vivido otra similar. En mi época universitaria o ahora en mi carrera aprendí proyectos que me han valido mucho ahora en mi vida. Me hubiese gustado que en esa época hubiese habido un laboratorio, teníamos pocas computadoras, pero no fue una limitación para desarrollarnos como estudiantes. Yo creo que la sociedad va a cambiar, los chicos han cambiado; realmente, no deberían terminar esas actividades que los profesores tenían, involucrarse con el alumno como si fuesen padres e hijos. Yo creo que la educación ha cambiado, pero yo vengo de una gran generación, de un gran colegio, una gran familia, todos mis compañeros de mi promoción somos destacados, nos desenvolvemos cada uno en su ámbito y nos dirigimos al éxito»* (Manuela, ingeniera ambiental y exalumna del colegio secundario «Túpac Amaru», Pozuzo).

**(Voces de la reserva de biosfera)**

Transplantando. Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

Tanzgruppe Pozuzo – Tirol. Foto: Gabriela Zevallos Egg.



Huerto familiar orgánico de la Casa Palmatambo, proyecto que busca abrir las puertas de la casa para compartir la mesa con las recetas de la abuela en medio de historias en las que la comida es la protagonista. Se ofrecerá ingredientes del huerto, de la granja y de proveedores locales. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Sinergia entre la Municipalidad Distrital de Constitución y la Empresa Petrolífera Petroleum del Perú SRL

*Helem Melgarejo Carhuaricra*

## Resumen

La empresa Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L. viene desarrollando labores de exploración en los lotes 107 y 133 en los distritos de Puerto Bermúdez, Palcazú y Constitución. La empresa trabaja con una política de transparencia y responsabilidad social para, así, garantizar la continuidad del proyecto petrolífero. La explotación de dicho recurso traerá beneficios sociales y económicos al distrito de Constitución. Desde el año 2019, la Empresa Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L. y la Municipalidad Distrital de Constitución, a través de las coordinaciones y planes de trabajo presentados por la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente, han venido realizando trabajos ambientales y sociales. Las actividades tienen como fin socializar a la población constituyana en el manejo adecuado de residuos sólidos, educación ambiental, campañas de recojo de residuos sólidos, campañas de sensibilización ambiental, campañas de protección de áreas de conservación, murales ambientales, etcétera. Se espera que los resultados impacten en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en Constitución para lograr generar calidad de vida en beneficio de su población.

**Palabras clave:** Distrito de Constitución, Educación ambiental, Residuos sólidos, Sensibilización ambiental.

## Introducción

Fernando Belaunde Terry (presidente del Perú por segunda vez entre 1980 y 1985) fundó, un 20 de mayo de 1984, la Ciudad Constitución, ubicada a orillas del río Palcazú, y considerada por él para convertirse en la capital de nuestra Amazonía peruana. Sin embargo, los narcotraficantes la tenían en mira como lugar para sus cultivos y pistas clandestinas (Córdova, 2014; Dourojeanni, 2017).

En la actualidad está habitada aproximadamente por unos 10 000 pobladores entre colonos migrantes, aldeas de miembros de la congregación religiosa israelita, ocho comunidades asháninkas y tres yáneshas.

El distrito de Ciudad Constitución es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Oxapampa, ubicada en el departamento de Pasco; se encuentra a una altitud de 251 m s. n. m., ubicado en la región Selva Alta, con una superficie aproximada de 3053-3074 km$^2$ (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000).

En el distrito de Ciudad Constitución abundan los bosques de ishpingo y caoba. Para algunos expertos, la mejor madera de América proviene de Constitución, razón por la cual las autoridades promueven la explotación racional de estos recursos naturales. Otras actividades económicas de la zona son la ganadería vacuna, ovina y porcina (Córdova, 2014).

El desarrollo del distrito de Constitución se contrasta con la pobreza de la población que no tiene un sistema de agua potable y desagüe; solo el 20 % cuenta con luz eléctrica. El narcotráfico amenaza con volver si no se prioriza el desarrollo de su población a través de cultivos alternativos y la presencia del Estado.

La empresa Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L. viene desarrollando labores de exploración en los lotes 107 y 133 en los distritos de Puerto Bermúdez, Palcazú y Constitución. La empresa trabaja bajo una política de transparencia y responsabilidad social para, así, garantizar la continuidad del proyecto petrolífero. La explotación de dicho recurso traerá beneficios sociales y económicos al distrito de Constitución.

Desde el año 2019, la Empresa Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L. y la Municipalidad Distrital de Constitución, a través de las coordinaciones y planes de trabajo presentados por la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente, han venido realizando trabajos

ambientales y sociales. Las actividades tienen como fin socializar a la población constituyana en el manejo adecuado de residuos sólidos, educación ambiental, campañas de recojo de residuos sólidos, campañas de sensibilización ambiental, campañas de protección de áreas de conservación, murales ambientales, etcétera. Se espera que los resultados impacten en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en Constitución para lograr generar calidad de vida en beneficio de su población.

## Antecedentes

**La población del centro poblado de Unión expresa interés por encontrar alternativas a la problemática que vienen afrontando respecto a la gestión local de residuos orgánicos.**

En esta contribucion presentamos dos proyectos importantes que se han venido realizando en el distrito de Constitución para el manejo de residuos y elaboración de compostaje. Ambos proyectos son parte de una sinergia entre autoridades locales representadas por el Municipio Distrital de Constitución y la empresa privada petrolífera Petroleum del Perú SRL.

### Proyecto 1: Elaboración de Compost bajo el Uso de Buenas Prácticas Agrícolas en el Centro Poblado Unión Siria (CP Unión Siria)

La población del centro poblado de Unión expresa interés por encontrar alternativas a la problemática que vienen afrontando respecto a la gestión local de residuos orgánicos.

El proyecto se enfoca en el reaprovechamiento responsable de estos residuos e incorporarlos en la mejora de la cadena de valor de las prácticas agrícolas locales. La finalidad es contribuir al desarrollo económico y social del sector agrario en Unión Siria con el fortalecimiento de prácticas amigables con el medio ambiente y promover la educación ambiental entre la población en edad adulta de la localidad.

El proyecto parte de adoptar el modelo de plan de trabajo propuesto por las autoridades del CP Unión Siria, el cual

establece un abordaje multiactor (sector privado, gobiernos provincial y local, centro poblado Unión Siria) para la atención de esta problemática. El plan de trabajo propone una línea de intervención complementaria que fortalezca las capacidades del gobierno local en la gestión de residuos, siendo el CP Unión Siria un piloto para el distrito de Constitución.

La población del centro poblado de Unión Siria está constituida sobre todo por agricultores (cacaoteros en su mayoría), y el casco urbano del centro poblado actualmente cuenta con 190 familias.

Para la realización del plan piloto en el centro poblado se tomó el 25 % del total de familias (48 familias). El CP Unión Siria desecha en promedio 600 kg de residuos orgánicos por semana; eso quiere decir que se tiene una producción per cápita de 0,45 kg/día de residuos orgánicos por familia. Para el cálculo se tomó en cuenta solamente lo recogido con el furgón del CP Unión Siria, mas no lo que se desecha entre los días de no recojo. Se estima un incremento de por lo menos el doble de la producción per cápita por familia, aproximadamente.

El proyecto busca que los residuos orgánicos aprovechables no sean dispuestos de manera inadecuada, sino que se utilicen como abono orgánico para la elaboración del compostaje. El plan de trabajo del proyecto fue programado para realizarse durante cinco meses.



***Figura 1.*** *Verificación del compostaje al término del proyecto. Fuente: Carlos Tuanama Sánchez, Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Constitución, 2019.*

***Tabla 1.***

*Cronograma de actividades del plan de trabajo «Elaboración de compost bajo el uso de buenas prácticas agrícolas en el Centro Poblado Unión Siria». Elaboración propia, 2020.*

| N.º | Actividades | Año 2019 (meses) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Agosto | Setiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 1 | Coordinación con autoridades públicas y privadas. | X | | | | |
| 2 | Reunión de socialización del plan de trabajo piloto en el CP Unión Siria. | X | | | | |
| 3 | Firma de convenio. | X | | | | |
| 4 | Taller de sensibilización para la población del centro poblado sobre la contaminación y conservación del suelo, agua y aire. | | X | | | |
| 5 | Educación ambiental a la población del centro poblado en cuanto a la importancia de la segregación y la reutilización de residuos orgánicos domésticos. | | X | | | |
| 6 | Implementación con materiales para la elaboración de abonos orgánicos – compost a los actores. | | X | | | |
| 7 | Capacitar a los pobladores para la correcta elaboración del compost bajo el uso de buenas prácticas agrícolas. | | X | X | | |
| 8 | Transferencia de capacidades al gobierno local sobre gestión de residuos sólidos. | | X | X | X | |
| 9 | Seguimiento e implementación con materiales a las familias involucradas en el proceso de elaboración del compost bajo el uso de buenas prácticas agrícolas. | | X | X | X | X |



***Figura 2.*** *Taller de clausura con la población de Unión Siria por la culminación del proyecto de elaboración de compostaje. Carlos Tuanama Sánchez, Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Constitución, 2019.*

### Proyecto 2: Implementación de la Gestión Ambiental dentro de la Segregación en la Fuente Reciclando los Residuos Inorgánicos Aprovechables

Los caseríos Alto Siria, Bello Lorencillo 2, Alto Lorencillo 2 y 24 de Junio (sector de la CN San José de Santariani), del distrito de Constitución, expresan interés por el desarrollo de alternativas para lograr una buena gestión sostenible de sus residuos sólidos. El proyecto busca oportunidades para el reaprovechamiento de los residuos inorgánicos aprovechables incorporando la economía circular, desde la segregación en la fuente, y evitando que estos residuos terminen en el botadero o relleno sanitario; además del fortalecimiento de prácticas amigables con el medio ambiente y promover la educación ambiental entre la población seleccionada.

El proyecto parte de adoptar el modelo de plan de trabajo propuesto por las autoridades del distrito de Constitución. El plan establece un abordaje multiactor (sector privado, gobierno distrital y centros poblados) para la atención de esta problemática. El proyecto propone una línea de intervención complementaria que fortalezca las capacidades del gobierno local en la gestión de residuos sólidos a partir de asumir la propuesta por trabajar para el distrito de Constitución.

El plan de trabajo busca resolver problemas de contaminación por residuos sólidos, la erradicación de puntos críticos, además de establecer puntos de acopio para

generar alternativas de solución a través de la implementación de puntos limpios (estación de reciclaje). También del reciclado de residuos inorgánicos aprovechables a través de la implementación de los puntos limpios, murales ambientales y una gestión ambiental bajo el desarrollo de buenas prácticas ambientales. La finalidad del proyecto es reducir los riesgos de contaminación que garanticen la sanidad y calidad de vida. El proyecto ayudará a generar puestos de trabajo, trabajo multisectorial entre instituciones educativas y autoridades generando una economía circular.

El impacto social al ejecutar el plan de trabajo fue positivo debido a que para su cumplimiento se involucró a la población del distrito de Constitución.

El proyecto impulsó el desarrollo del sector económico con la economía circular en la segregación de los residuos inorgánicos aprovechables, evitando que estos lleguen al botadero o relleno sanitario, además de extender el tiempo de vida útil del botadero. Además, buscó minimizar costos en el servicio de recolección de residuos sólidos, implementar puntos limpios con buenas prácticas ambientales, y desarrollar murales ambientales como espacios que educan ambientalmente generando conciencia ambiental.

La población objetivo está compuesta por los pobladores del distrito de Constitución. El casco urbano del distrito cuenta actualmente con 2573 familias. La ejecución del plan tiene como finalidad llegar a sensibilizar a 80 familias sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos practicando la segregación en la fuente de acuerdo con su tipo y clasificación.

El impacto de la ejecución de este plan se enfocó en el manejo adecuado de los residuos sólidos, mejorando la recolección y disposición final a través de la segregación en la fuente, reaprovechando los residuos inorgánicos aprovechables e incluyéndolos en la economía circular. El tiempo de ejecución del plan estuvo programado para tres meses, pero, debido al impacto y el trabajo constante en buscar «cultura ambiental», se extendió el plazo de ejecución.

***Tabla 2.***

*Cronograma de actividades del plan de trabajo «Implementación de la Gestión Ambiental dentro de la Segregación en la Fuente Reciclando los Residuos Inorgánicos Aprovechables». Elaboración propia, 2019.*

| N.º | Actvidades | Año 2019 (meses) | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 1 | Coordinación con autoridades públicas y privadas. | X | | |
| 2 | Reunión de socialización del plan de trabajo en el distrito de Constitución. | X | | |
| 3 | Firma de convenio. | X | | |
| 4 | Taller de sensibilización para la población participante en este proyecto sobre el manejo de residuos sólidos, contaminación y conservación del suelo, agua y aire. | X | X | |
| 5 | Determinación de la población objetivo de este proyecto a partir de la priorización establecida. | X | | |
| 6 | Educación ambiental a la población del distrito de Constitución en cuanto a la importancia de la segregación en la fuente. | | X | X |
| 7 | Implementación de puntos limpios (estación de reciclaje). | | X | X |
| 8 | Implementación de los miércoles de reciclaje, Constitución Limpio – Perú Limpio (campañas de reciclaje). | | X | X |
| 9 | Campañas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de Constitución. | | X | X |
| 10 | Municine Ambiental. | X | X | X |
| 11 | Ejecución y elaboración de puntos ecológicos. | | X | X |
| 12 | Murales ambientales como espacios que educan ambientalmente. | | X | X |
| 13 | Monitoreo y reporte del cumplimiento del plan de trabajo. | | | X |

## Metodología

### Proyecto 1: Elaboración de Compost bajo el Uso de Buenas Prácticas Agrícolas en el Centro Poblado Unión Siria

El proyecto siguió una serie de pasos desde la separación de los residuos orgánicos de los inorgánicos hasta el proceso de compostaje:

**Separar en los hogares los residuos orgánicos de los inorgánicos para iniciar la elaboración del compost en forma casera y con buenas prácticas agrícolas.**

- Separar en los hogares los residuos orgánicos de los inorgánicos para iniciar la elaboración del compost en forma casera y con buenas prácticas agrícolas.
- Introducir un caño en la parte inferior del recipiente en forma vertical, que permanecerá todo el período de fermentación, de tal manera que se tenga una buena aireación a la pila del material.
- Colocar rastrojos más gruesos como ramas en forma cruzada, formando una primera capa de más o menos 4 cm de espesor. Esto servirá para airear la pila.
- Se coloca una camada de 3 a 4 cm de residuos vegetales verdes o secos.
- Seguidamente, colocar una pequeña capa de 2 cm de espesor de estiércol o suelo o ambos mezclados.
- Repetir esta operación hasta alcanzar una altura de 40 a 50 cm de altura.
- Regar cada capa de rastrojos que se va colocando, hasta que el material alcance la humedad adecuada. Cuando el material es fresco y está cortado, requiere muy poca agua.
- Realizar el volteo de los materiales cuando se observe que la temperatura alta inicialmente ha descendido y se encuentra estable, lo cual ocurre después de una

o dos semanas en verano o después de quince días en invierno. Esto varía de acuerdo con las condiciones climáticas de la zona. El volteo consiste en colocar los materiales de la parte de arriba en la parte inferior y los de abajo hacia la parte superior, regulando nuevamente la humedad mediante la adición de agua y la aireación para facilitar el proceso de descomposición.

- Algunas veces se añade cal al compost para aumentar el pH. El compost aumenta su acidez durante los primeros estadios de descomposición, en la medida en que se forman ácidos orgánicos. Sin embargo, conforme continúa el proceso de compostaje, el pH se amortigua.

- Finalmente, el proceso de compostaje termina después de tres o cuatro meses (según la zona), y en este momento se aprecia que el material ya ha sido completamente degradado, no hay emanaciones de gas y la temperatura es estable. Además, se pueden examinar otros factores, como:

    - Olor: se confunde con el característico de la tierra fresca.

    - Color: es oscuro y uniforme.

    - Consistencia: es grumosa y a la vez suelta.

***Tabla* 3.**

*Matriz de marco lógico del plan de trabajo elaboración del compost. Elaboración propia, 2019.*

| Jerarquía | Metas | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Reutilización de residuos orgánicos mediante la elaboración de compost bajo buenas prácticas agrícolas en el CP de Unión Siria. | Reducción de 25 % de residuos orgánicos generados por el CP que son dispuestos en el botadero del distrito de Constitución y/o patios, riberas de quebradas, zanjas, etcétera. | Seguimiento del padrón de participantes y estadística de la cantidad de compost elaborado por el 25 % de la población urbana local. | Se cuenta con voluntad de las autoridades locales, distritales, provinciales y empresa privada para el desarrollo del proyecto. |
| **Propósito Objetivo central** | Fortalecer la sostenibilidad de la cadena de valor de las prácticas agrícolas locales en el centro poblado Unión Siria a través de la mejora en la gestión de residuos orgánicos domiciliarios en el centro poblado Unión Siria. | Recuperación y tratamiento de 150 kg/ semana de residuos sólidos orgánicos domiciliarios para convertirlos en compost, apto para su aprovechamiento en procesos productivos desarrollados a nivel local. | Cantidad de residuos orgánicos que son utilizados para el compostaje (kg). Cantidad de abono orgánico producido (kg). | Autoridades locales involucradas en la ejecución del plan piloto. |
| **Componente** | Sensibilizar a la población del centro poblado de Unión Siria sobre la importancia de aprovechar los residuos orgánicos generados en sus hogares para su puesta en valor en el marco de la cadena de valor de sus prácticas agrícolas. | Segregar los residuos orgánicos e inorgánicos en los hogares de manera eficiente para reaprovechar la materia orgánica. | | Autoridades involucradas, liderado por el alcalde del centro poblado Unión Siria. |
| | Capacitar a los pobladores del centro poblado Unión Siria sobre la correcta elaboración del compost bajo el uso de buenas prácticas agrícolas. | 48 familias del CP realizando el proceso de separación en la fuente de los residuos orgánicos además del buen manejo y tratamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en cada vivienda. | Registros de seguimiento vivienda a vivienda (Padrón de familias participantes). | |
| | Lograr la incorporación del aprovechamiento de los residuos orgánicos domiciliarios en el CP Unión Siria tras ser transformados en compost como insumos habituales en la cadena de valor de las prácticas agrícolas locales. | Después del cuarto mes del proyecto se tratan aproximadamente 54 kg/familia de residuos sólidos orgánicos que serán transformados en compost. | Cantidad de compost elaborado por cada familia por cuatro meses. | |
| | Fortalecer las capacidades institucionales del gobierno local a través de la trasferencia de capacidades en la gestión de residuos sólidos a partir de la experiencia del presente proyecto piloto en Unión Siria. | Participación activa de las autoridades locales y de base durante la ejecución del proyecto, además de su compromiso para su buen funcionamiento. | Actas de talleres y capacitaciones. | |
| | Fortalecer la gobernanza en la gestión de residuos sólidos en el distrito de Constitución a partir de la implementación de un modelo de intervención multiactor en el que participen la sociedad civil, el sector privado y entidades del sector público. | | Acompañamiento durante la ejecución del proyecto por parte de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Constitución. | |

### Proyecto 2: Implementación de la Gestión Ambiental dentro de la Segregación en la Fuente Reciclando los Residuos Inorgánicos Aprovechables

El proyecto siguió una secuencia que permitió elaborar los pasos necesarios para el aprovechamiento de residuos inorgánicos, así como actividades para promover la educación ambiental en Constitución:

- Establecer sitios estratégicos donde se colocarán los puntos limpios y puntos ecológicos.
- Realizar talleres de sensibilización para la población participante en este proyecto sobre el manejo de residuos sólidos, contaminación y conservación del suelo, agua y aire.
- Realizar talleres de educación ambiental a la población del distrito de Constitución en cuanto a la importancia de la segregación en la fuente.
- Implementación de puntos limpios (estación de reciclaje).
- Construcción de puntos ecológicos.
- Implementación de los miércoles de reciclaje, Constitución Limpio – Perú Limpio (campañas de reciclaje).
- Realizar campañas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de Constitución.
- Realizar Municine Ambiental.
- Realizar murales ambientales como espacios que educan ambientalmente.

**Realizar talleres de sensibilización para la población participante en este proyecto sobre el manejo de residuos sólidos, contaminación y conservación del suelo, agua y aire.**

***Tabla 4.***

*Matriz de marco lógico del plan de trabajo «Implementación de la Gestión Ambiental dentro de la Segregación en la Fuente Reciclando los Residuos Inorgánicos Aprovechables». Elaboración propia, 2019.*

| Jerarquía | Metas | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Aprovechamiento de los residuos inorgánicos aprovechables mediante la segregación en la fuente. | Reducción de 25 % de residuos inorgánicos aprovechables del distrito de Constitución que son dispuestos en el botadero del distrito de Constitución y/o patios, riberas de quebradas, zanjas, etcétera. | Pesaje de los residuos inorgánicos aprovechables que representarán las TN de residuos recuperados. | Se cuenta con voluntad de las autoridades locales, distritales y empresa privada para el desarrollo del proyecto. |
| **Propósito Objetivo central** | Fortalecer la gestión ambiental mediante la segregación en la fuente reciclando los residuos inorgánicos aprovechables en el distrito de Constitución. | Población del distrito de Constitución realiza la segregación en la fuente de sus residuos inorgánicos aprovechables. | Cantidad de residuos inorgánicos aprovechables (reciclados). | Autoridades locales involucradas en la ejecución del plan de trabajo. |
| **Componente** | Sensibilizar a la población del distrito de Constitución sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos a través de la segregación en la fuente. | Segregar los residuos inorgánicos aprovechables en los puntos limpios y puntos ecológicos de manera eficiente para generar la economía circular. | Puntos limpios y puntos ecológicos almacenados de manera correcta con residuos inorgánicos aprovechables. | Autoridades involucradas, liderado por el alcalde del distrito de Constitución |
| | Campañas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y la disminución progresiva del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en el distrito de Constitución. | Población del distrito de Constitución no utiliza recipientes y envases descartables de plástico de un solo uso. | Establecimientos comerciales e instituciones públicas usan envases de vidrio, plástico duro, tomatodos, entre otros. | |
| | Fortalecer las capacidades institucionales del gobierno local a través del cumplimiento de la Ordenanza Municipal de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Constitución, con la implementación de los miércoles de reciclaje, Constitución Limpio – Perú Limpio (campañas de reciclaje). | Participación activa de las autoridades locales, promotores ambientales escolares y de base, durante la ejecución y compromiso para el buen funcionamiento del proyecto. | Numero de campañas de Miércoles de Reciclaje. | |
| | Fortalecer la gobernanza en la gestión de residuos sólidos en el distrito de Constitución a partir de la implementación de un modelo de intervención multiactor en el que participen la sociedad civil, el sector privado y entidades del sector público. | Firma del convenio para el cumplimiento de responsabilidades durante la ejecución de este plan de trabajo. | Acompañamiento durante la ejecución del proyecto por parte de la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente de la Municipalidad Distrital de Constitución. | |

## Resultados

### Proyecto 1: Elaboración de Compost bajo el Uso de Buenas Prácticas Agrícolas en el Centro Poblado Unión Siria

Durante el desarrollo del proyecto se tuvo la participación de:

La Municipalidad del Centro Poblado de Unión Siria, la cual lideró el proceso de organización de los hogares participantes en el proyecto y facilitó el espacio determinado para el desarrollo de las sensibilizaciones y de las capacitaciones.

**La Municipalidad del Centro Poblado de Unión Siria lideró el proceso de organización de los hogares participantes en el proyecto y facilitó el espacio determinado para el desarrollo de las sensibilizaciones y de las capacitaciones.**

Los Comités de Base del Centro Poblado: participación en los procesos de convocatoria a los colaboradores.

La Municipalidad Distrital de Constitución: participación en el desarrollo de capacidades institucionales para la potencial incorporación de esta iniciativa en la Comisión Ambiental Municipal del distrito.

La Municipalidad Provincial de Oxapampa: provisión de los recursos humanos para el desarrollo de talleres de capacitación a la población local.

La Empresa Petrolífera Petroleum del Perú SRL: facilitó la provisión de logística y de materiales para la implementación del proyecto.

Las 48 familias, según se indica en el plan, después de los cuatro meses de duración del proyecto, obtuvieron compost para ser usado como abono (fertilizante) en sus cultivos, y/o que podrá ser comercializado y así generar un ingreso económico a su familia.



**Figura 3.** *Tachos ecológicos hechos con bambú, ubicados en los parques de la IV y V etapa, esquina del movimiento del distrito de Constitución. Fuente: Carlos Tuanama Sánchez, Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Constitución, 2019.*



### Proyecto 2: Implementación de la Gestión Ambiental dentro de la Segregación en la Fuente Reciclando los Residuos Inorgánicos Aprovechables

Durante el desarrollo del proyecto se tuvo la participación de:

La Municipalidad Distrital de Constitución: lideró el proceso de organización, convocatoria y capacitación a los involucrados en el desarrollo del plan de trabajo.

Las instituciones educativas: garantizaron la participación en los procesos de convocatoria, capacitación y sensibilización a través de sus promotores ambientales escolares (PAE).

**Las instituciones educativas garantizaron la participación en los procesos de convocatoria, capacitación y sensibilización a través de sus promotores ambientales escolares (PAE).**

La Asociación de Recicladores: participación en el recojo de residuos inorgánicos aprovechables a través de la economía circular.

La Empresa Petrolífera Petroleum del Perú SRL: provisión de logística y de materiales para la implementación del proyecto.

El desarrollo del plan de trabajo obtuvo como resultado una cultura ambiental en jóvenes, adultos, niños, quienes han participado continuamente en el desarrollo de actividades ambientales. La educación ambiental fortalece la conservación, preservación y restauración de nuestros recursos naturales.

Para el desarrollo de los dos proyectos mencionados y su culminación de manera satisfactoria, fue primordial contar con el apoyo, el compromiso y la participación activa de los involucrados, que cumplieron diferentes funciones. Los trabajos que se vienen realizando en sinergia entre la Municipalidad Distrital de Constitución y la Empresa Petrolífera Petroleum del Perú S.R.L. no solo

buscan apoyar las iniciativas de los gobiernos locales a través de la presentación de sus planes de trabajo, sino también garantizar la participación e involucramiento de toda la población representada por sus diferentes instituciones, de modo que se genere un resultado satisfactorio con trabajo participativo.



***Figura 4.*** *Participación de la población con el apoyo de la Municipalidad de Constitución para la recolección de residuos sólidos. Fuente: Carlos Tuanama Sánchez, Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Constitución, 2020.*




***Figura* 5.** *Campañas de reciclaje de residuos sólidos en el distrito de Constitución. Fuente: Carlos Tuanama Sánchez, Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Constitución, 2020.*

## Discusión

En la reserva de biosfera Asháninka – Yánesha se vienen desarrollando trabajos en busca de la conservación de nuestros recursos naturales renovables y no renovables.

La ejecución de los dos planes de trabajo muestra que es posible trabajar como Asociación Pública Privada «Sinergia», cumpliendo objetivos similares, más aún si son fortalecidos con los recursos que cada institución pueda dotar, como lo fue el recurso humano y el recurso logístico.

**La ejecución de los dos planes de trabajo muestra que es posible trabajar como Asociación Pública Privada «Sinergia»**

## Bibliografía


- Córdova, L. (2014). A 30 años de la fundación de Ciudad Constitución. *El Comercio*. https://elcomercio.pe/blog/huellasdigitales/2014/05/a-30-anos-de-la-fundacion-de-ciudad-constitucion;
- Dourojeanni, M. J. (2017). *Belaúnde en la Amazonía*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Instituto Nacional de Estadistica Informatica. (INEI). (2000). *Conociendo Huánuco*. Dirección Departamental de Huánuco – Oficina Técnica de Difusión, Estadística y Tecnología Informática (OTDETI) del InstitutoNacional de Estadística e Informática (INEI).



El mono pichico común (*Saguinus fuscicollis*) cumple funciones tan importantes como la dispersión de semillas, por lo que contribuye a la regeneración natural de los bosques. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# Escuchando los discursos de los pobladores de la reserva de biosfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha: reconocimiento, investigación y conservación de la (agro)biodiversidad desde sus puntos de vista[1]

*Gabriela Albarracín-Llúncor*
*Christian R. Vogl*

## Resumen

A través de testimonios de algunos pobladores representativos que habitan en la BIOAY, buscamos documentar expresiones sobre tres temas específicos: 1) el proceso del reconocimiento, 2) el rol de la investigación y 3) el rol de la conservación de la (agro)biodiversidad. Además, intentamos comprender en parte las diferentes percepciones de diversos segmentos de la sociedad oxapampina y descubrir entre ellos posibles similitudes y diferencias sobre los tres temas cuestionados. Las personas entrevistadas fueron seleccionadas por su experiencia, por su procedencia (asháninka, yánesha, descendiente austro-alemán, descendiente migrante andino) y por su activa participación en la reserva de biosfera a través de organizaciones o instituciones locales.

La información proporcionada por los participantes fue sintetizada para presentar una lista de características comunes en alguno de los tres temas mencionados y que, para ellos, pueden resultar características importantes en el manejo de la BIOAY sobre la base de sus opiniones personales o declaraciones. Creemos que es importante ilustrar los discursos de los mismos pobladores de la reserva de biosfera y documentar las diferentes formas en que ellos entienden y se apropian del significado de reserva de biosfera desde el punto de vista personal y por ser representantes de su segmento o grupo. Las entrevistas revelaron algunos puntos de consenso entre las miradas de los participantes, pero también dificultades que han enfrentado no solo en estos diez primeros años como reserva de biosfera sino también mucho antes del reconocimiento.

**Palabras clave:** Conocimiento científico, Resultados de investigación, Conservación de la agrobiodiversidad, Reconocimiento reserva de biosfera, Pobladores representativos.

[1] Este texto fue elaborado en el marco del Proyecto «Lessons Learned for the Management Policy of the Biosphere "Reserve Oxapampa-Asháninka- Yánesha (Perú)", based upon the inhabitants' local knowledge and available global scientific knowledge» – Man and the Biosphere Austria – Programa «Hombre y la Biosfera» de la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW).

# Introducción

## *Barreras y oportunidades para incorporar el conocimiento científico global en la gestión de la reserva de biosfera*

Si bien las funciones de las reservas de biosfera, como la conservación y el desarrollo sostenible, han atraído la atención de la literatura y son ampliamente entendidas, el papel de estas reservas como lugares de aprendizaje, promotoras de investigación y de educación ambiental, aún es limitado (Kratzer y Ammering, 2019; Van Cuong et al., 2017).

En su objetivo III, la Estrategia de Sevilla destaca la «importancia y el uso de las Reservas de Biosfera para las actividades de investigación, seguimiento, educación y formación» (UNESCO, 1995). La Estrategia MAB 2015-2025 prevé el papel y el desafío de la reserva de biosfera en el aprovechamiento de las lecciones aprendidas a través de la ciencia y la educación de la sostenibilidad mediante el empleo de formas modernas, abiertas y transparentes para comunicarse y compartir información (UNESCO, 2017).

Los resultados de la investigación sobre conservación y desarrollo son fuentes importantes para proporcionar datos beneficiosos y eficientes a los administradores, coordinadores y otros actores en las reservas de biosfera. Sin embargo, las lecciones aprendidas resultantes a menudo no se emplean en las decisiones o políticas de gestión, lo que provoca una brecha entre la investigación y la implementación (Sutherland et al., 2019).

Hay una necesidad urgente por encontrar mecanismos que revisen la información ya disponible sobre resultados de investigaciones que puedan proporcionar la información requerida y de manera accesible para ser proporcionada no solo a los gestores de las reservas de biosfera sino también a su población (Leuz, 2018; Sutherland et al., 2004).

Una de las principales barreras es la poca efectividad para comunicar o compartir los hallazgos con base científica a una audiencia mucho más amplia fuera de la academia, resultados que podrían informar y apoyar en la formulación de políticas basadas en evidencia (Leuz, 2018).

La disponibilidad de información o conocimiento apropiado y, además, utilizable por gestores y partes interesadas como las asociaciones de pueblos originarios o comunidades, podría optimizar los planes de gestión (Siddique et al., 2011). La integración de las partes interesadas, como pobladores, investigadores y gestores públicos, establece vías de debate para encontrar soluciones a los problemas y conflictos, asegurando así una gestión integral para las reservas de biosfera (Abreu et al., 2017).

## *Conservación de la (agro) biodiversidad*

El objetivo I de la Estrategia de Sevilla propone «Utilizar las reservas de biosfera para conservar la diversidad natural y cultural» (UNESCO, 1995). La biodiversidad agrícola o agrobiodiversidad nace de la intersección de la diversidad biológica y cultural, es decir, es una diversidad moldeada por las actividades y prácticas humanas para obtener medios de vida sostenibles (Scherr y McNeely, 2008). La agrobiodiversidad juega también un papel importante en el mantenimiento de la identidad cultural, el conocimiento local (por ejemplo, en plantas, recetas, rituales), en procesos participativos, así como en el turismo asociado a paisajes agrícolas (Martins, 2015). Por lo tanto, una pérdida de agrobiodiversidad significa también una amenaza sobre los conocimientos de los agricultores y sus prácticas agrícolas aprendidas a lo largo de generaciones (Simon et al., 2013).

El modelo de reserva de biosfera es ideal para conectar los objetivos de conservación y medios de vida sostenibles; sin embargo, su gestión e implementación no son simples debido a entornos sociales complejos y a que cuenta con actores con diversas expectativas y que muchas veces son excluidos en el uso de recursos locales (Brandon, 1998; Durand y Vázquez, 2011).

## *Proceso de reconocimiento e implicancias para los integrantes de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha*

El proceso de reconocimiento de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha significó muchos años de esfuerzo, de trabajo conjunto, de organización, de delegación de tareas, de creación de instituciones. Fue un proceso en el que se logró involucrar a los diversos segmentos o grupos de la población de Oxapampa para así lograr el apoyo a la candidatura como reserva de biosfera (Laura, 2020; Suasnabar, 2020; Summers, 2020) (Laura, 2020; Suasnabar, 2020; Summers, 2020). Entre los grupos podemos distinguir a los asháninkas, yáneshas, descendientes austro-alemanes, descendientes de migrantes andinos, entre otros. Estos diversos

tipos de actores tienen formas diferentes de entender su entorno y de apropiarse de conceptos.

Creemos que es importante ilustrar los discursos de los mismos pobladores de la reserva de biosfera y documentar las diferentes formas en que los pobladores entienden y se apropian del significado de reserva de biosfera desde el punto de vista personal y, además, por ser representantes de su segmento o grupo.

## Objetivos

Nuestro objetivo es documentar los diversos discursos o testimonios de algunos pobladores representativos de los pueblos asháninkas, yáneshas, descendientes austro-alemanes y descendientes de migrantes andinos que habitan en la BIOAY sobre tres temas específicos: 1) el proceso del reconocimiento, 2) el rol de la investigación y 3) el rol de la conservación de la (agro) biodiversidad.

Buscamos comprender las diferentes percepciones de diversos segmentos de la sociedad oxapampina y descubrir entre ellos posibles similitudes y diferencias sobre los tres temas cuestionados.

Para lograr nuestros objetivos, formulamos las siguientes preguntas que fueron respondidas desde el punto de vista como miembro de su propia comunidad o pueblo:

- ¿Cuál es la percepción sobre las principales implicancias del reconocimiento como reserva de biosfera para las comunidades?

- ¿Cómo entienden representantes de la población el papel de la investigación científica en la reserva de biosfera y la importancia del trabajo de los investigadores para el desarrollo de la reserva de biosfera?

- ¿Cómo entienden representantes de la población el manejo de la agrobiodiversidad y del rol de las iniciativas locales por la conservación sostenible de la agrobiodiversidad?

## Metodología

La primera autora realizó entrevistas de diciembre de 2019 a marzo de 2020 (excepto en el caso de Jaime Chihuanco, que fue realizada por Cecilia Martínez). Las personas entrevistadas fueron Deyanira Mishari Ochoa y Arlen Gaspar Paulino (ambos asháninkas), Jaime Chihuanco Cuñibo (Kornesha, máximo líder yánesha), Yesica Schmidt y Katja Schaus (ambas descendientes austro-alemanas), Juliana Sánchez (migrante andina) y Robinson Adauto (migrante andino).

Los entrevistados fueron seleccionados por su experiencia, por su procedencia (asháninka, yánesha, descendiente austro-alemán, descendiente migrante andino) y por su activa participación en la reserva de biosfera a través de organizaciones o instituciones locales.

Los participantes recibieron preguntas estructuradas sobre tres temas: 1) rol del reconocimiento, 2) rol de la agrobiodiversidad y 3) rol de la investigación en la BIOAY.

La información proporcionada por los participantes fue sintetizada para presentar una lista de características comunes en alguno de los tres temas mencionados y que, para ellos, pueden resultar características importantes en el manejo de la BIOAY sobre la base de sus opiniones personales o declaraciones.

Las entrevistas fueron realizadas por la primera autora vía WhatsApp, Messenger Facebook, teléfono y email, y se transcribieron inmediatamente. Se obtuvo el consentimiento verbal para todas las entrevistas. No todos los entrevistados respondieron las preguntas de los tres temas, ya que no pertenecían a su área de experiencia.

## Resultados de las entrevistas

Identificamos características comunes que fueron mencionadas por las personas entrevistadas, y las agrupamos de acuerdo con el tema que se presentó: reconocimiento, (agro) biodiversidad, e investigación en la BIOAY sin tener una posición específica de importancia.

***Tabla***

*Mayores características encontradas dentro de los tres temas cuestionados presentadas sin orden en particular. Elaboración propia con base en entrevistas, 2020.*

| **Características** | **Puntos mencionados** |
|---|---|
| **Reconocimiento** | |
| Participación | Posibilidad de participación activa y toma de decisiones.<br>Compromiso y colaboración de las comunidades nativas.<br>Presencia de organizaciones privadas o gubernamentales. |
| Financiamiento y recursos | Disponibilidad de fondos para financiamiento, apoyo a proyectos y recursos humanos. |
| Concienciación y sensibilización | Importancia de comprender el concepto de reserva de biosfera (RB).<br>Conocer objetivos, fines y beneficios de una RB. |
| Educación | Entender la RB como laboratorios de aprendizaje, inclusión en el currículo educativo con temas de RB para niños y jóvenes. |
| **(Agro)biodiversidad** | |
| Conocimiento local y usos | Rechazo o aceptación de conocimientos y costumbres ancestrales.<br>Usos y valoración de los recursos naturales para actividades económicas sostenibles y culturales.<br>Valoración de la diversidad cultural. |
| Gestión del paisaje | Formas de uso del territorio según actividad por realizarse.<br>Importancia de la zonificación (delimitación) para el uso de los bosques. |
| Prácticas sostenibles | Presencia/Ausencia/Fortalecimiento de prácticas de manejo sostenibles acordes con los objetivos de RB.<br>Identificación de oportunidades para la preservación y conservación de los espacios naturales. |
| **Investigación** | |
| Convenios y relaciones | Presencia de acuerdos con instituciones de investigación.<br>Importancia de la implementación de proyectos de investigación. |
| Áreas de prioridad | Identificación de temas de investigación para la gestión de la RB y para las necesidades de las comunidades.<br>Definir prioridad de temas de investigación por zona o distrito. |
| Socialización de los resultados | Entrega de resultados de investigaciones a las comunidades y gestores.<br>Sensibilización sobre importancia y aplicación de los resultados de investigaciones. |
| Sistematización | Accesibilidad a resultados de investigaciones.<br>Inventario de resultados de investigaciones. |

## *Participación*

Un papel importante para lograr el reconocimiento desempeñó la participación de organizaciones y organismos de cooperación:

> *Se tuvo la idea de proponer la Reserva de Biosfera de Selva Central, [...] promovido por organismos de cooperación como DESCO, Pronaturaleza, entre otros. En aquel entonces con mínima participación de miembros de pueblos indígenas (asháninka y yánesha), es decir, eran más iniciativa de científicos y académicos [...]. Hasta el año 2014, con el apoyo de Pronaturaleza, hubo más participación de las organizaciones indígenas* (Arlen Gaspar, asháninka).

**La implicancia del establecimiento de la BIOAY ha sido visibilizar al pueblo asháninka, y ser reconocidos como defensores históricos de los bosques, por su valiosa contribución para su conservación. (Arlen Gaspar, asháninka)**

También la participación, compromiso y visibilidad de las comunidades fueron mencionados como importantes:

> *La implicancia del establecimiento de la BIOAY ha sido visibilizar al pueblo asháninka, y ser reconocidos como defensores históricos de los bosques, por su valiosa contribución para su conservación* (Arlen Gaspar, asháninka).

> *Las comunidades nativas fueron las que al menos a partir del 2015 empezaron a reclamar el uso de este título, a sentirse identificadas como cultura viva presente en la reserva, por lo que actualmente son una parte fundamental en el avance y consolidación de esta reserva* (Yesica Schmidt, austro-alemán).

> *Con la ayuda de las comunidades indígenas se logró el reconocimiento, con la colaboración de ellos, con la participación, qué significó y qué significará si no hubiera muchos cambios y qué esperan hacia el futuro y qué es lo que la gente espera [...] qué esperan hacia el futuro, qué es lo que ha venido pasando hasta ahora y qué es lo que pudiera mejorar* (Deyanira Mishari, asháninka)

Los gobiernos locales fueron actores importantes para lograr un reconocimiento que unió a diversos grupos con un fin en común:

> *La BIOAY fue una propuesta que fue consolidada por un grupo de discusiones privadas al inicio y luego con los gobiernos locales se fortaleció, sobre todo con la participación de las comunidades indígenas. Las comunidades asháninka y yánesha fueron un actor principal para que se pueda armar este formulario [...] las comunidades nativas han sido un ente impulsor que ha fortalecido el proceso* (Juliana Sánchez, migrante andina).

## *Financiamiento y recursos*

La disponibilidad de fondos para impulsar proyectos en beneficio de las comunidades y aprovechamiento de sus recursos naturales es una característica mencionada:

> *Cómo podemos hacer para mejorar buscar aliados estratégicos para apalancar fondos (IBC, Pronaturaleza, WWF) entre otros proyectos que ayudan, cómo generamos ingreso a través de la BIOAY* (Deyanira Mishari, asháninka).

> *Puedo afirmar que hoy en día, muy a pesar de los esfuerzos realizados para legalizar el aprovechamiento de recursos, las comunidades nativas han tenido más multas por infracción (aquí hay una brecha que superar) y el tema de BIOAY en cuanto a manejo de recursos, no es palpable aún; pero sí en visibilizar la cultura y la contribución en la mitigación de la deforestación* (Arlen Gaspar, asháninka).

Un arma para apalancar fondos sería la consolidación de una marca BIOAY, la cual ya está desarrollada pero podría faltar difundirla y fortalecerla:

> *Se está haciendo intentos para consolidar el nombre de la BIOAY como una marca que garantice una buena calidad de los productos que se producen dentro de ella* (Robinson, migrante andino).

> *Poco a poco se han ido sumando las instituciones y los dirigentes de las organizaciones, estaban gestionando desde inicios y tenía planes a futuro, de cómo a través de la marca de BIOAY apalancar fondos para los beneficios de las comunidades nativas* (Deyanira Mishari, asháninka).

## *Concienciación y sensibilización*

El concepto de reserva de biosfera, su utilidad e importancia podrían reforzarse entre las comunidades:

> *La población que vive dentro de la BIOAY no sabe de la importancia y los beneficios que tiene la BIOAY. La falta de conocimiento de que es una reserva de biosfera y qué implicancia tiene ello, hace que muchos pobladores no tomen con importancia los temas sobre la BIOAY* (Robinson Adauto, migrante andino).

> *Se está trabajando más ahora con la denominación para poder sensibilizar a toda la población de por qué es una reserva de biosfera, por qué somos una reserva, por qué debemos contribuir a este proceso. Mucha gente piensa que porque somos reserva de biosfera ellos no pueden hacer ninguna actividad económica, se ha generado una desinformación pero se está trabajando en ello. Se les explica sobre todo a los productores ganaderos, agrícolas etcétera, que ellos pueden seguir haciendo su actividad económica, no es un impedimento* (Juliana Sánchez, migrante andino).

Las zonas más lejanas del centro de Oxapampa tienen poco conocimiento sobre los objetivos y las implicancias que conlleva el título. Varios de los entrevistados coinciden:

> *Al inicio (2010-2014) muchas personas no entendieron y quizás también aún no entienden lo que significa reserva de biosfera y cómo puedo aprovechar este título, debido a que no se había dado una correcta difusión de los objetivos, fines y beneficios que se puede tener. En los distritos de la parte baja de la provincia de Oxapampa (Palcazú, Constitución y Puerto Bermúdez), fueron en los que menos información y menos identificación tienen aún con reserva de biosfera, por así decirlo no sienten que el título les sirve ni que es útil para el desarrollo de sus actividades, muchos pobladores, niños y jóvenes, al preguntarles no saben qué es una reserva de biosfera, ni siquiera cuál es su ámbito de acción de este título* (Yesica Schmidt, descendiente austro-alemán).

> *Evaluando hoy no se ha avanzado en las comunidades nativas (Puerto Bermúdez, Iscozacín, Constitución), el mayor beneficio percibe la ciudad de Oxapampa en los restaurantes, turismo, entre otros. Aún falta trabajar en concientización para brindar mayor información a la gente, qué tan importante es pertenecer a la BIOAY* (Deyanira Mishari, asháninka).

## Educación

Incluir los objetivos de una reserva de biosfera en la educación primaria o secundaria es una prioridad para algunos entrevistados, así como incluir a los jóvenes, la futura generación que manejará la reserva de biosfera:

> *El reto es que los jóvenes estén concientizados y que entiendan el tema ambiental, económico y sociocultural, insertar en la currícula educativa los objetivos de la BIOAY* (Deyanira Mishari, asháninka).

> *Se está tratando de impulsar en los colegios que también sea un curso de la currícula, y que los jóvenes sean ente multiplicador, si queremos cambiar mentalidades tenemos que hacerlo desde pequeños para que tengamos otras prácticas* (Juliana Sánchez, migrante andina).

## Conocimiento local y usos

Los entrevistados reconocen el valor del conocimiento local de las comunidades que cohabitan en la reserva de biosfera, la riqueza de la diversidad de sus usos y costumbres:

> *Muchos de los conocimientos sobre las propiedades de las plantas por parte de las comunidades campesinas se van perdiendo [...]. Los conocimientos e importancia de la conservación de la biodiversidad de la BIOAY es poca por parte de los descendientes de los migrantes andinos, y eso debe ser por la poca biodiversidad que hay en la zona andina* (Robinson Adauto, migrante andino).

> *Los colonos austro-alemanes, a su llegada a Pozuzo, [...] empezaron a usar los recursos naturales que había en la zona para preparar los postres y comidas que necesitaban para sobrevivir en un lugar muy distinto en condiciones de fisiografía, clima, cultura y costumbres al que ellos estaban acostumbrados. Vale mencionar la adecuación que hicieron del strudel típico de Austria-Alemania, que consistía en una masa de pan, relleno de manzanas, habiendo llegado a Pozuzo, en el que no había manzanas, es cuando se empezó a rellenar los strudel con plátanos fritos [...] hoy en día ya no se ve muchas de las costumbres que hasta donde recuerdo pues mis abuelos sí los tenían* (Yesica Schmidt, descendiente austro-alemana).

> *Hace varios años están con el tema de los tintes nativos para teñir telas y elaborar prendas para la comercialización y cada año se van perfeccionado. Hace un año atrás han sacado medicinas naturales de lo que ellos cultivan o conservan como el bosque. Nosotros hemos apoyado en este tema con la comunidad, en que ellos revaloren su bosque, lo conserven, lo cuiden y lo vayan recuperando* (Juliana Sánchez, migrante andina).

## Gestión del paisaje

La importancia de la zonificación para el uso de los bosques, las formas del uso del territorio o mal uso del territorio, son reconocidas para brindar protección al poblador:

> *Sería importante que en cada comunidad nativa trabajen la zonificación de sus bosques, puedan contar con bosques primarios y bosques secundarios, a fin de poder realizar la recuperación de los suelos degradados, y se implementen cultivos con sistemas agroforestales resilientes al cambio (cultivos cortos, medianos y largo plazo)* (Deyanira Mishari, asháninka).

> *Todavía hay mucho por hacer [...] como por ejemplo, la vulneración del territorio de Cerro la Sal al haber sido concesionado a una empresa y poniendo en riesgo un patrimonio cultural de las comunidades yáneshas. Asimismo, amenazas latentes de deforestación, tráfico de terrenos, ausencia de servicios básicos como saneamiento, electrificación, entre otros, son constantes problemas que enfrentan las comunidades y que aún no encuentran solución* (Jaime Alejo Chihuanco Cuñibo, kornesha yánesha).

> *La BIOAY está trabajando sensibilizando a colegios, productores, firmando acuerdos para que las personas conserven, utilicen su terreno en función a sus zonas de reglamentación, lo que es agricultura que sea agricultura, lo que es reforestación que hagan esa actividad, se está manejando ese tema de usos de tierra [...]* (Juliana Sánchez, migrante andina).

**Sería importante que en cada comunidad nativa trabajen la zonificación de sus bosques, puedan contar con bosques primarios y bosques secundarios, a fin de poder realizar la recuperación de los suelos degradados, y se implementen cultivos con sistemas agroforestales resilientes al cambio (cultivos cortos, medianos y largo plazo). (Deyanira Mishari, asháninka)**

## Prácticas sostenibles

La preservación y conservación de los espacios naturales dependen de las prácticas sostenibles que se realicen y promuevan:

*Las comunidades nativas yáneshas consideran importante la preservación y conservación de los espacios naturales que habitan, como parte de su cultura milenaria [...] la preocupación de las propias comunidades por la adecuación de sus prácticas agroforestales a unas más resilientes al cambio climático ha permitido que accedan, busquen o sean parte de proyectos agrícolas importantes, que disminuyen los efectos del cambio climático, desarrollando actividades climáticamente inteligentes* (Jaime Alejo Chihuanco Cuñibo, kornesha yánesha).

*Muchos años atrás, se introdujo especies exóticas como el pino o el eucalipto, son árboles de corto plazo en producción y cosecha, pero no son nativos, y han ido mermando la calidad de la tierra y del ecosistema. No son árboles de la zona y tratamos de ver el tema de ir conservando y concientizando con árboles nativos. Ver la forma de llevar buenas prácticas agrícolas que contribuyan a la no contaminación, evitar el uso de insecticidas, pesticidas que contaminan el medio ambiente. Estamos tratando de capacitarlos, que cambien sus costumbres de utilizar productos químicos, para seguir con sus cultivos, es un tema que se está trabajando, cambiar costumbres, cambiar mentalidades, toma su tiempo* (Juliana Sánchez, migrante andina).

## Convenios y relaciones

Varios entrevistados reconocen la importancia de generar acuerdos con organizaciones e instituciones para promover la investigación:

*Se podría trabajar de la mano con la universidad local, hay una universidad que enseña ciencias y sería importante hacer alianzas con instituciones tanto públicas como privadas para poder fomentar la investigación* (Katja Schaus, descendiente austro-alemana).

*Por parte de instituciones del Estado peruano la investigación es poca y falta difusión de esos trabajos. Se tiene una mala experiencia sobre la explotación de recursos en el Perú y es por ello que muchos pobladores no desean que ninguna empresa ingrese a BIOAY; pero hay pobladores que por la falta de trabajo están dispuestos a aceptar la incursión de empresas que puedan explotar sus recursos* Robinson Adauto, migrante andino).

*Los programas del Estado nunca llegan a las comunidades nativas yáneshas [...] Por ello, los pueblos yáneshas de la FECONAYA no solo esperan la ayuda económica de parte del Estado u ONG sino que se organizan y buscan armar sus propios proyectos a partir de los conocimientos que tienen sobre las principales necesidades de los territorios donde viven. Los yáneshas entonces son también profesionales con las capacidades y conocimientos para hacer frente a la adversidad de su territorio* (Jaime Alejo Chihuanco Cuñibo, kornesha yánesha).

## Áreas de prioridad

Definir qué especialidades es prioritario investigar es un primer paso para cumplir los objetivos de la reserva de biosfera:

> *Creo que habría que promover el turismo científico, el turismo de aves, el turismo de biodiversidad, y para eso hay que hacer investigación para saber qué es lo que hay* (Katja Schaus, descendiente austro-alemán).

> *La investigación identifica oportunidades de desarrollo para las poblaciones locales y para las propias autoridades, las investigaciones son necesarias a fin de conocer las potencialidades de cada zona y a su vez darle el valor y el reconocimiento que tiene cada distrito y revalorar la cultura, la población se va sentir beneficiada. Hay muchos retos que estamos afrontando y muchas autoridades tienen desconocimientos y necesitan articular mejor entre instituciones públicas y privadas* (Deyanira Mishari, asháninka).

> *La principal necesidad de las comunidades nativas de la FECONAYA es la sostenibilidad de sus cultivos, al ser la principal fuente de ingreso los comuneros buscan que sean rentables y utilicen técnicas agroforestales resilientes al cambio climático con el objetivo de aumentar el costo de sus productos y cuidar el medio ambiente* (Jaime Alejo Chihuanco Cuñibo, kornesha yánesha).

## Socialización de los resultados

Producir investigación y entregar resultados a las comunidades, pobladores, gerentes de la reserva de biosfera fue también mencionado por los entrevistados:

> *Las comunidades asháninkas valoran las alertas (advertencias) generadas por los resultados de las investigaciones, tenemos algunos casos, como por ejemplo, lo que implicó regular la pesca tradicional ya que con la pesca excesiva, ponían en riesgo la seguridad alimentaria en algunas comunidades, y se optaron algunas medidas de mitigación y adecuación de normas internas de uso y acceso a recursos; el mapeo de capacidad de uso de suelos, y con la identificación de áreas frágiles y su importancia en conservación, ayudó a valorar y proteger importantes áreas de uso común [...] hay un escaso interés de los investigadores o de las instituciones promotoras en socializar el resultado de la investigación con las comunidades nativas y en especial con los pueblos indígenas* (Arlen Gaspar, asháninka).

> *Contando con información de investigación del ámbito de la BIOAY el gestor y/o tomadores de decisiones va a poder tener conocimiento e información de la zona. Para las comunidades nativas la información sobre investigación aporta*

> *en beneficios de las propias poblaciones, comerciales y conservación; lo que aporta la investigación a una mejor gestión o una mejora calidad de vida para las comunidades y oportunidades para todos* (Deyanira Mishari, asháninka).

### *Sistematización*

*La investigación produce resultados; sin embargo, no estaría al alcance de todos de forma accesible:*

> *Hace demasiado tiempo que se hace investigación en el ámbito de la BIOAY, aún falta contar con la sistematización de la información de plataforma en línea. Lo cual la investigación ha permitido la contribución a una efectiva gestión del territorio y a su vez permite tomar decisiones para contribuir al desarrollo de las poblaciones locales del ámbito de la BIOAY* (Deyanira Mishari, asháninka).

> *La investigación científica en la provincia de Oxapampa, en los distritos, en el sector donde crecí (Río Negro-Palcazú) no es una prioridad, debido a que la población son de muy bajos recursos; además, no cuentan con estudios suficientes, ni los conocimientos básicos para siquiera iniciar una propuesta de investigación; sin embargo en la actualidad se tiene instituciones públicas y privadas que sí vienen desarrollando investigación en una serie de temas; pero hay que darnos cuenta que en todo espacio es muy importante hacer investigación* (Yesica Schmidt, descendiente austro-alemana).

> *Hay mucha importancia sobra la investigación de las especies que hay dentro de la reserva. Por parte de instituciones del Estado peruano la investigación es poca y falta de difusión de esos trabajos* (Robinson Adauto, migrante andino).

## Conclusión

Las entrevistas nos han podido revelar algunos puntos de consenso entre las percepciones de los participantes, pero también problemas que han enfrentado no solo en estos diez primeros años como RB sino también mucho antes del reconocimiento. Creemos importante resumir algunos de los principales problemas o conflictos para que así se puedan elaborar propuestas en beneficio de sus pobladores:

- *Existe escaso conocimiento del rol y los objetivos de la RB.* Los entrevistados coinciden en señalar que algunos pobladores tienen poco conocimiento sobre las actividades que pueden o no pueden realizar en la reserva de biosfera, es decir,

podrían no conocer sus objetivos y funciones. Además, señalan que el problema se acentúa en las zonas más lejanas del distrito de Oxapampa. Si bien algunos segmentos, especialmente el sector turismo en el distrito de Oxapampa, se puede haber beneficiado con el reconocimiento, no habría ocurrido lo mismo con otros distritos. Habría que encaminar los esfuerzos próximos a intensificar los objetivos de la reserva de biosfera sobre todo en zonas alejadas.

**Además, señalan que el problema se acentúa en las zonas más lejanas del distrito de Oxapampa. Si bien algunos segmentos, especialmente el sector turismo en el distrito de Oxapampa, se puede haber beneficiado con el reconocimiento, no habría ocurrido lo mismo con otros distritos. Habría que encaminar los esfuerzos próximos a intensificar los objetivos de la reserva de biosfera sobre todo en zonas alejadas.**

– *Resultados de investigaciones no accesibles para todos.* Las comunidades, gerentes, organizaciones y gobiernos locales coinciden en valorar las investigaciones científicas y su importancia para el desarrollo de RB, pero, de acuerdo con lo mencionado por los entrevistados, estos resultados no están al alcance de todos, no han sido entregados o se desconoce dónde se encuentran. A pesar de que existen resultados de investigaciones llevadas a cabo en Oxapampa (*e.g.*, Mireya Bravo, Peter Larsen, Charles Staver, Richard Smith, Jan Salick, Fernando Santos, grupo IRD, Jardín Botánico Missouri, UNALM, Universidad Agraria de la Selva, etcétera), aún es necesario para futuras investigaciones:

  - identificar los temas que los pobladores perciben como importantes;
  - reconocer la importancia de bancos de datos accesibles localmente;
  - contar con bibliotecas municipales y/o locales para poder acceder a investigaciones;
  - crear organizaciones encargadas de recolectar el material de investigación ya disponible para lograr hacerlo accesible a los pobladores.

– *Participación de los actores locales para lograr una meta en común.* Todo el proceso de reconocimiento requirió un esfuerzo conjunto de diversos actores que se unieron al reconocer un objetivo común, comprometiéndose unos con otros y participando de las decisiones. Los entrevistados reconocen especialmente la participación de las comunidades asháninkas y yáneshas. La identificación con el título fue clave para lograr esta participación y unión entre los actores locales, que nos dejó una lección para futuras iniciativas.

– *Preservación y conservación de los espacios naturales mediante prácticas sostenibles.* Los entrevistados señalan que la comunidad reconoce la importancia de conservar el espacio donde viven para las futuras generaciones. Sin embargo, años atrás fueron introducidas prácticas no sostenibles que han ido mermando los recursos. Mencionan que algunos pobladores reconocen el daño que pueden llegar a causar prácticas no compatibles con los objetivos de las RB, pero también se necesita capacitación e información para cambiar ciertas costumbres.

**La identificación con el título fue clave para lograr esta participación y unión entre los actores locales, que nos dejó una lección para futuras iniciativas.**

## Bibliografía


- Abreu, J. S., Domit, C. & Zappes, C. A. (2017). Is there dialogue between researchers and traditional community members? The importance of integration between traditional knowledge and scientific knowledge to coastal management. *Ocean & Coastal Management*, 141, 10-19. https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2017.03.003
- Brandon, K. (1998). Perils to parks: the social context of threats. En K. Brandon, K. H. Redford & S. E. Sanderson (Eds.), *Parks in peril. People, politics and protected areas* (pp. 415-440). Island Press.
- Durand, L. & Vázquez, L.-B. (2011). Biodiversity conservation discourses. A case study on scientists and government

authorities in Sierra de Huautla Biosphere Reserve, Mexico. *Land Use Policy*, 28, 76-82. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2010.04.009

- Kratzer, A. & Ammering, U. (2019). Rural innovations in biosphere reserves – A social network approach. *Journal of Rural Studies*, 71, 144–155. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2019.01.001
- Laura, C. (2021). Proceso de construcción del logo de la reserva de biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY), para certificar productos y servicios. En Albarracín-Llúncor, G. & Vogl R. Christian (2021). *Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha (BIOAY): testimonios, reflexiones y logros*. University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna. Distribuido por Austrian Academy of Sciences Press.
- Leuz, C. (2018). Evidence-based policymaking: promise, challenges and opportunities for accounting and financial markets research. *Accounting and Business Research*, 48(5), 582–608. https://doi.org/10.1080/00014788.2018.1470151
- Martins, C. (2015). *Agrobiodiversity – the key to food security, climate adaptation and resilience.* Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
- Scherr, S. J. & McNeely, J. A. (2008). Biodiversity conservation and agricultural sustainability: towards a new paradigm of 'ecoagriculture' landscapes. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 363(1491), 477-494. https://doi.org/10.1098/rstb.2007.2165
- Siddique, M., Myers, S., Smith, T. & Carter, R. W. (2011). Co-learning and stakeholders' participation in marine protected area management. *Proceedings of the 2011 Queensland Coastal Conference*, 1-8.
- Simon, W., Subedi, A., Peroni, N., Thijssen, M. & O'Keeffe, E. (Eds.). (2013). *Community biodiversity management*. Routledge.
- Suasnabar, L. (2021). In memoriam Leónidas Suasnabar. En Albarracín-Llúncor, G. & Vogl R. Christian (2021). *Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha (BIOAY): testimonios, reflexiones y logros*. University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna. Distribuido por Austrian Academy of Sciences Press.
- Summers, P. (2021). Construyendo una reserva de biosfera para todos. En Albarracín-Llúncor, G. & Vogl R. Christian (2021). *Diez años de la reserva de biosfera Oxapampa - Asháninka - Yánesha (BIOAY): testimonios, reflexiones y logros*. University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna. Distribuido por Austrian Academy of Sciences Press.
- Sutherland, W. J., Pullin, A. S., Dolman, P. M. & Knight, T. M. (2004). The need for evidence-based conservation. *Trends in Ecology & Evolution*, 19(6), 305-308. https://doi.org/10.1016/j.tree.2004.03.018
- Sutherland, W. J., Taylor, N. G., MacFarlane, D., Amano, T., Christie, A. P., Dicks, L. V., Lemasson, A. J., Littlewood, N. A., Martin, P. A., Ockendon, N., Petrovan, S. O., Robertson, R. J., Rocha, R., Shackelford, G. E., Smith, R. K., Tyler, E. H. M. & Wordley, C. F. R. (2019). Building a tool to overcome barriers in research-implementation spaces: the conservation evidence database. *Biological Conservation*, 238, 108199. https://doi.org/10.1016/j.biocon.2019.108199
- UNESCO. (1995). *The Seville Strategy for Biosphere Reserves [online]*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization Man and the Biosphere Programme, Paris. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000103849
- UNESCO. (2010). *Lessons from Biosphere Reserves in the Asia-Pacific Region, and a way forward: a regional review of Biosphere Reserves in Asia & the Pacific to achieve sustainable development.*

- UNESCO. (2017). A *new roadmap for the man and the biosphere* (MAB) *programme and its world network of biosphere reserves. MAB Strategy* (2015-2025). *Lima Action Plan* (2016-2025). *Lima declaration*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, Paris, France. https://en.unesco.org/mab/strategy
- Van Cuong, C., Dart, P. & Hockings, M. (2017). Biosphere reserves: attributes for success. *Journal of Environmental Management*, 188 (Supplement C), 9-17. https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2016.11.069


Pastoreo libre en el fundo Yanahuanca de Lincol Ballesteros en Pozuzo. Foto: Gabriela Zevallos Egg.



# VI.

# CUENTOS Y POEMAS



Bosque de neblina. Distrito de Chontabamba.  Foto: Patricia Reyna Sánchez-Aizcorbe.

## Inser Friedenskreiz (Pozuzo-Tirolerisch)

*Rosina Gstir Schmidt*
*(Versuch einer Transkription – Gertraud Ausserdorfer)*

Ic bin Rosina Gstir Schmidt, bin aufderwald keiman in 22 Jener in 1938, in Pozuzo, Prusia, oart Huadamayo; mei fota Georg Gstir Schuler un mei mama Josefa Schmidt Baumann, bin di drita generacion, mier sain 13 gswister, 6 buabn un 7 madlan.

I jon deis glik kot in Oxapampa bei dia Klostarswester von Vierzenheiligen aus deuchland, zwoa Jor studier. In 1 Octobar 1957 bin ich als lererin in Prusia ernennt in der Volkschule mit lererin Carolina Egg Johann. Dort arbeite ich bis 2 juni 1984, deis warn 26 schiana Jorn.

In 1991 merz ist ins olas so traurig gworn wal di teroristen nach Pozuzo keiman sain.

Ola manderleid von 18 jor olt pis 60, mia tin wochn tog und nocht das miar sichar sain kenen.

Miar jobn unser fertrauen in unsern liben Got ibergeibn, dan beschlosen miar ain groasar Kreits mochn aus holz und hinauf trogn auf den felzn „La Pena“ im lond von main fotar , ein bauan, fest mochen, plumes setzn, aine klaine Kapela pauan, und in lestn tog ola mounat wolfort mochen zun Kreiz, fescht beitn das dia beasn menschn uns in ruh losn.

Am 31 mai 1991 gewait unserPfarer das Kreiz ein. Lansam kaufen miar die 14 Stachionen un bauan sie ein im weg von untes bis aufe. Dia fromen leite beitn flaisig das der liebe Gott uns beschitz in ola gfor, undo so wars.

Deis Friedenskreitz stet imer am felzn, die jungeren lait walfarten immer ginauf in Korboche in Korfraitig treten bis jinauf um 8 Ur morgens. ma kon ola tog auja gian, der weig ist guat der runtblick ausgezaichnet.

Got sei lob un dank.

## Unser Friedenskreuz (Deutsch)

*Rosina Gstir Schmidt*

*(Versuch einer originalnahen Darstellung in Deutsch auf Basis des Dialektes „Pozuzo-Tirolerisch“ - Gertraud Ausserdorfer)*

Ich bin Rosina Gstir Schmidt, bin auf die Welt gekommen am 22. Jänner in 1938 in Pozuzo, Prusia im Ort Huacamayo. Mein Vater Georg Gstir Schuler und meine Mama Josefa Schmidt Baumann, bin die dritte Generation. Wir sind 13 Geschwister, 6 Buben und 7 Mädchen.

Ich hatte das Glück in Oxapampa bei den Klosterschwestern von Vierzehnheiligen aus Deutschland zwei Jahre zu studieren. Am 1. Oktober 1957 bin ich als Lehrerin in Prusia ernannt in der Volksschule mit Lehrerin Carolina Egg Johann. Dort arbeite ich bis 2. Juni 1984, das waren 26 schöne Jahr.

In 1991 März ist uns alles so traurig worden, als die Terroristen nach Pozuzo kommen sind.

Alle Männer von 18 Jahr alt bis 60, wir tun wachen Tag und Nacht das wir sicher sein können.

Wir haben unser Vertrauen in unseren lieben Gott übergeben, dann beschlossen wir ein großes Kreuz zu machen aus Holz und hinaufzutragen auf den Felsen „La Pena“ im Land von mein Vater, einbauen, fest machen, Blumen setzen, eine kleine Kapelle bauen und im letzten Tag jeden Monat Wallfahrt machen zum Kreuz, fest beten das die bösen Menschen uns in Ruh lassen.

Am 31. Mai 1991 weiht unser Pfarrer das Kreuz ein. Langsam kaufen wir die 14 Stationen und bauen sie ein im Weg von unten bis oben. Die frommen Leute beten fleißig das der liebe Gott uns beschützt in aller Gefahr, und so wars.

Das Friedenskreuz steht immer am Felsen, die jüngeren Leute wallfahren immer hinauf in der Karwoche, am Karfreitag treten bis hinauf um 8 Uhr morgens. Man kann alle Tage hinauf gehen, der Weg ist gut, der Rundblick ausgezeichnet.

Gott sei Lob und Dank.

„ Pozuzo-Tirolerisch“ bezeichnet den deutschen Dialekt der Kolonisten, welcher sich vor allem durch Elemente aus dem Tiroler Oberland konzipiert (Kopp, Tamara; 2011. *Geschichte und Gegenwart des kastilisch-deutschen Sprachkontakts in der Kolonie Pozuzo, Peru.* Diplomarbeit, Universität Wien. Philologisch Kulturwissenschaftliche Fakultät)

## Nuestra Cruz de la Paz

*Rosina Gstir Schmidt*
*(Traducción al español basada en la interpretación al alemán del texto original en Pozucino - Tirolés – Gabriela Albarracín-Llúncor)*

Soy Rosina Gstir Schmidt. Nací el 22 de enero de 1938 en Pozuzo, Prusia, en Huacamayo. Mi padre es Georg Gstir Schuler, y mi madre, Josefa Schmidt Baumann. Soy la tercera generación. Nosotros somos 13 hermanos, 6 varones y 7 mujeres.

Tuve la suerte de estudiar en Oxapampa con las hermanas del Monasterio de los Catorce Santos de Alemania por dos años. El 1 de octubre de 1957 yo era profesora en Prusia, nombrada en la escuela primaria con la maestra Carolina Egg Johann. Trabajé allí hasta el 2 de junio de 1984, fueron 26 lindos años.

En marzo de 1991 todo se volvió tan triste cuando los terroristas llegaron a Pozuzo. Todos los hombres de 18 años a 60 hacían guardia día y noche para estar seguros.

Entregamos nuestra fe en nuestro querido Dios. Luego decidimos hacer una gran cruz de madera y subirla a la roca «La Peña» en la tierra de mi padre; se instaló, se fijó, se colocó flores, se construyó así una pequeña capilla y cada ultimo día del mes se peregrina hacia la cruz, se reza firmemente para que las personas malvadas nos dejen en paz.

El 31 de mayo de 1991 nuestro sacerdote inauguró la cruz. Lentamente compramos 14 estaciones y construimos con ellas un camino desde abajo hacia la cima. La gente devota reza diligentemente para que Dios nos proteja del peligro, y así fue.

La Cruz de la Paz se mantiene en la roca, la gente más joven siempre sube en Semana Santa, el Viernes Santo, suben hasta las 8 a. m. Se puede subir todos los días, ya que el camino es bueno, el panorama es excelente.

Alabado y gracias a Dios.

Pozucino – Tirolés se refiere al dialecto alemán de los colonos, que se basa principalmente en elementos del alemán hablado en Tirol, Austria (Kopp, Tamara; 2011. *Geschichte und Gegenwart des kastilisch-deutschen Sprachkontakts in der Kolonie Pozuzo, Peru.* Diplomarbeit, Universität Wien. Philologisch Kulturwissenschaftliche Fakultät)

## Yakumama (Quechua)

*Edith Luz Villanueva Trinidad*
*Karina Jackeline Villanueva Trinidad*

Yakumama
chuya chukcha
achik ñawi
llampu sonqoyki
hatunmayupi pansaqnintinpi
chuyaykitawan huntachinki,
¡Oh! yakumama.

¡Oh! Yakumama
kallpayoq kusikawsay
hatun cataykiwan qam qataymanky
mikuyta qomanki
kawayta qomanki
¡Ñoqa qa!
¡Ñoqa qa!... wanuyllata.

¿Imarayku?
¡Oh¡ Yakumama
kanan sonqollaymi llaquisqa
mananraykupi
pay mana allinruna
mana sonqoyoq runa
pay qamta llakichin mananraykupi.

Yakumama
kausay wañuy chaupimanta
kanan allinllata suyani
makichallaywan qamta kapuyta munani
kapuyta munani ... mana ripukuychu.

Waqayikikuna, llimpiq weqechallaykuna
qam qomanki weqechallaykunata yakunayamaptin,
kausayta muyuni.

Ñoqa weqechallaynikuna qamta qoy
qamta kausaywan kapuyta munani
pay wañuptyki yakumama,
qapallay mana ripunky
llaquipy, yakunay, llapan llaqta wañusanchik
sonqonkuna chakynqa.

Pachapa yakumamam
uywakunapa yakumamam
runakunapa yakumamam
ancha sumaq qori kawsaqpi
sonqoyninchispi kawsashanki
mana Tiktikyaayta hallkaychu,
mana kawsayta hallkaychu.

## Madre agua

*Edith Luz Villanueva Trinidad*
*Karina Jackeline Villanueva Trinidad*
*(Traducción al español del texto titulado Yakumama por las autoras)*

Madre agua
cabellos cristalinos
ojos relucientes
tu corazón benigno
abordando todo el río
llenando de tu pureza,
¡oh! Agua madre.

¡Oh! Agua madre
fuerte, de vida apacible y venturosa
me cubres con tu gran manto
me das alimento
me das vida
¡Y yo!
¡Y yo!... Solo muerte.

¿Por qué razón?
¡Oh! madre agua
ahora mi corazón está triste
por la sinrazón
de aquel depredador
sin corazón
que te hiere sin razón.

Madre agua,
entre vida y muerte,
espero hoy la suerte
con mis manos tenerte
conservarte... no te vayas,
tus lágrimas, gotitas brillantes
sacian mi sed y me dan vida.

Yo te doy las mías
para tenerte con más vida.
Si mueres madre agua,
sola no te irás
de pena y sed todos
los corazones secarán.

Agua madre de la tierra
agua madre de los animales
agua madre de los hombres
oro preciado de vida
que vives en nuestro corazón
no dejes de latir
no dejes de vivir.

## Yanachaqapa Qapaqnin (Quechua)

*Edith Luz Villanueva Trinidad*
*Karina Jackeline Villanueva Trinidad*

Tupaq sumaq sumaq, Tunki
achik, sumaq raprachallaywanki
chikina yakunayayta tarinki.

Tunki, sumaq pachayoqpa
takiyki, mana qayllanpi kan
pawayki mana allin kusi kanku
qam aywayrqanki mana rimaykuq runa hina
icha pachaykita ashiychkanki.

Tunki, ancha sumaq phawaypa
Kanan pachayki reqsisqa mana
reqsisqakunapas kan.

Tunki, ancha sumaq takipa
munaykikunata paykuna
suwarqanku, kusikuykikunata,
Llapan pachaykitapas.

Tunki, allin raprachaqpa
awkiykuna qamta riqsirqanku
rimarqanku.

Kunan ñoqa qamta rikani imapis mana
qamta rikani
kunan qampita musyani mana qamta riqsispayki.
ichapas paqarin noqanchik kaypita riyrqanchik
awkiy, qam ñoqa
manapipas musiana kawayninchita
Tunki, ancha sumaq tusuqpa
phawayninkiwam kusischimaypaq
ñankuna qepa ñankunap puriyni
chaycama chayay sumaq sumaq
Yanachaga Chemllenman
Tunki, pawqarqury puriyqpa
ñañispa qamra rikani rikuchikunallankipaq
aHatun Yanachaga Chemillenpa allin
rikchayniyuq pisqukunam.

Tunki, Yanachaqapa unanchan
llapan ancha sumaqnykiwam
mana pisqo kar, ñoqa utishnam kani
mana sacha sacha kar, ñoqa kawayta munani
mana apaykachajkuna kar, noqapam
piñakniy
Mana qampa reqsisqa kar, icha qampaq kani noqa.

Tunki, markapa unanchan
ñoqaq piñachkani ñoqaypa wayqeykunapapas
wallkalla maqanakunchik qamta qhespichiypaq
Icha ñoqanchik paqarin achka kasqayku
huk suyakuytanwan phawayta rikanapaq
Pas Kusichiy llaki llaki sonqoychata.

*(Kar: variación del verbo kay).

## El rey del Yanachaga

*Edith Luz Villanueva Trinidad*
*Karina Jackeline Villanueva Trinidad*
*(Traducción al español del texto titulado Yanachaqapa Qapaqnin por las autoras)*

Gallito de las Rocas, esbelto y primoroso,
con tu deslumbrante y elegante plumaje
encuentra la envidia y la codicia.

Gallito de las Rocas, de buen vestir,
tu canto, ya no es tan cercano
tu volar ya no es disfrutado
te alejaste como un huraño
quizás buscando tu propio espacio.

Gallito de las Rocas, de hermoso vuelo
tu espacio ahora es de propios y extraños.

Gallito de las Rocas, de hermoso canto,
se han apoderado de tus sueños, de tus alegrías
y de todo tu mundo.

Gallito de las Rocas, de destacado plumaje,
mis abuelos te conocían y te hablaban
hoy te veo casi sin verte.

Hoy sé de ti sin conocerte
quizá mañana nos hayamos ido
mi abuelo, tú y yo
y nadie más sepa de nuestra existencia.

Gallito de las Rocas, de hermoso baile,
para deleitarme con su vuelo
camino sendas tras sendas
hasta llegar a la bellísima Yanachaga Chemillén.
Gallito de las Rocas, de elegante andar
de vez en cuando te veo impresionar
a las esbeltas aves del gran Yanachaga Chemillén.

Gallito de las Rocas, emblema del Yanachaga,
con toda tu hermosura,
sin ser ave, estoy rendida ante ti
sin ser del bosque, quiero vivir aquí,
sin ser cazador, reniego de mí
sin ser tu amigo, me siento yo de ti.

Gallito de las Rocas, símbolo patrio
renegando estoy de mí y de mis hermanos
pocos luchamos por protegerte
quizá mañana seamos más
con la única esperanza de verte volar
y alegrar mi triste y acongojado corazón.

## Sumaq Oqshapampa (Quechua)

*Clever Palomino Chacón*

Sumaq Oqshapampa,
sumaq Nichipa wasin

Tunkiykikuna kuychinkichis ñust'akunata,
hillurinaykikuna kuychinkichis inkakunata,
ukukuykikuna chapankichis Yanachaqaykita.

Achka tikakuna munasunki,
achka urpikuna munasunki...
Wakillan kuyaykusunki.

Ay Oqshapampa!, imaraq pasanqa,
imaraq susidinqa
ñoqa wañukupte.

## Hermosa Oxapampa

*Clever Palomino Chacón*
*(Traducción al español del texto Sumaq Oqshapampa por el autor)*

Hermosa Oxapampa,
hogar de la bella Niche.

Tus GALLITOS hechizan a las princesas,
tus ORQUÍDEAS embrujan a los reyes,
tus OSOS DE ANTEOJOS cuidan a tu Yanachaga.

Abundantes flores te quieren,
muchas palomitas te desean...
Pocos te aman.

¡Ay Oxapampa!, qué pasará,
qué sucederá
cuando yo me muera.

(Niche: nombre de una montaña con la figura de una mujer. Según la mitología yánesha, Niche es una princesa).

## Añenka (Asháninka)

*Fanny Martínez Meza*

Aniwetani acharinepaye otishipaye Akemiro oshintsinka ikante maroni inchatopayeni ontimatye Amakowintyaro irointi oshiyata nija irajeite maroni atsiripayeni ejatsi piratsipayeni

Tema!, awiroka piñayeitakeri acharinepe tasorentsi piyometakena maroni oshintsinka ashi nija oriatsi aisati kipatsi, piñantakanaro aririka noyotake namakobintyaro, maroni antamishiki timatimayetatsiri oitsoki ibayetari maroni tsimeripe ejatsi atsiripaye.

Oh!, osawikajeite pashinipe nampitsipe piyometakeri Asawikajeite kametsa ashaninkake, ayotate ontimatye ayometiri Maroni ashaninkapaye ayotane ayatakairo tampatsi ayoyotane.

## Biosfera

*Fanny Martínez Meza*
*(Traducción al español del texto Añenka por la autora)*

Colinas que recorrieron mis antepasados aún se puede sentir esa conexión de generación en generación que me advierte que los bosques son para proteger y las aguas son fuentes de vida que sacia la sed en estos tiempos de escasez de la flora y la fauna.

¡Oh!, biosfera, tú que albergas la vida y conectas al espíritu de nuestros antepasados y nuestra visión nos recuerdas el significado del sol, el agua y la tierra y nos pones en un gran desafío de cuidarte y sanarte con nuestro buen comportamiento, hacia tus paisajes aún dan fruto que sacia el hambre de las aves y del propio ser humano.

¡Oh, biosfera que albergas las culturas milenarias que integras la paz entre los seres y pensamientos y nos llevas a comprender que, sin la cultura, somos un ser vacío por eso nos esforzamos como maestros en seguir transmitiendo las gotas del saber a esta generación!

## Ateth Keshpeth awath yamotsesha (Yánesha)

*Eliseo Miguel López*

Awathpa xhokmoch mellapoteth, ñatopa och chekmet, ñatopa awoch poya pats, ñatopa awoch chopha oñ.

Parrochpa awo chopha oñ, yamotseshapa nanako kolla, tharraña eñallo pather aspeneth allo yexheth kornesha, añ kornesha awo otan pamotsesha sewapa arr allcha sekeshpha. yamotseshañapa awoxho awanmoet aspentho allo keshpet. Añ aspeneth añ sochena CHEPOTMAYEPEN ñeñth aspeneth arrotsen Koshapampo.

Allowa

## Acciones ancestrales ante desastres naturales

*Eliseo Miguel López*
*(Traducción del texto Ateth Keshpeth awath yamotsesha por el autor)*

Antiguamente la población yánesha siempre observó eventos de desastres y calamidades como incendios, oscurecimiento en el día o sino inundaciones. Un día ocurrió un evento de inundación y muchas familias yánesha murieron; sin embargo, había un cerro donde vivía un sacerdote yánesha y al ver tanta muerte convocó a la familia y la población que suban al cerro donde él vivía y así hicieron la población y de esa manera se salvaron las familias yáneshas. Este cerro se llama CHEPOTMAYEPEN, que está en Oxapampa, dentro de la BIOAY.

(Esta historia es contada por mis abuelos Santiago López y Manuela Francisco).

## Totana (Yánesha)

*Rubén Potestá Pérez*
*(Interpretación de un cuento yánesha)*

Awáth yatañneshapa' serparete'tetho e'poet mellañotheñnanesha. Ye'partsesharpa' awo moererrana ye'pnoneshar tharromaroña e´payo conchameteteth pam'ro. Awo llesensan Tot, ño'ch yexhaterrayen ye'pnoneshar a'mats.

Pamtharrña'pa awo orrtathe Tot yanetsro añó yorapoe poesheñar wepoesha'; pa'somoeñapa' awo otaph, thepa peach amatsete yamoer all yénaretatseten. Totñapa' e'ñepatoch poktotsenowa'pa awo enwanthe poeñarr chets, ñeth yephnoneshar thorreteth e'pa semán.

Attho'tho' we'té pa'somoe awoch ench e'rrotheñoththe enwenan a'mats poeñarr chets. Pamtharrñapa' Tot awo awenerr a'mats; pa'somoeñapa awo kothe' chenta'; xha'patso chetso Tot' awo rrotosan poekashem, moellemkotho peana tatmó poeyo'mechosa attho tateñapa alloch rrellechwanen, a'llothñapa awo rranampés pa'some awo o'ch; a'mathe acheñepe ne'thoñná ñe'thomar ateth pépena. !Photen e'seshaphthe!

Eñó pomchañokmañen Tot awo a'napán pa'somoe awo o'ch, poñoxhpa' amá acheñeyayno, Yompor partsesha' nomñé a'ñe patsro awoch neñótaterres a'mats; tharraña a'mach attheto a'rrowach neyxha e´pas; allorokmoxho poená Tot.

Atthotho' totpa' amo' etsotano llesens, tharromar pa´somoe apne'. Attho'tho' yépnoneshar amo' eño'terreto a'mats, thayemettsen konchametenet atthoch a'ponenet poenaremh.

## Totana

*Rubén Potestá Pérez*
*(Traducción al español de la interpretación de un cuento yánesha por el autor)*

Los antepasados yáneshas se comunicaban con la naturaleza. Yompor Partsesha, al ver el sufrimiento de las mujeres en el cultivo de las chacras, envió a Tot, una mujer que tenía una misión de enseñar a las mujeres yáneshas a cultivar la chacra sin mucho esfuerzo.

Un día Tot apareció en la comunidad y se casó con un joven yánesha; como era costumbre su suegra le encargó que cultivara la chacra donde sembraban yuca. Cuando Tot se fue a cultivar y en menos de medio día, había terminado toda la chacra que normalmente las mujeres yáneshas demoraban dos semanas.

Fue así que la suegra la espió para ver cómo hacía para terminar el cultivo en poco tiempo. Un día cuando Tot fue a cultivar, su suegra fue tras ella a escondidas; fue así que descubrió que Tot se sacaba la cushma y sin ropa se echaba en el suelo y rodaba por toda la chacra aplastando las malezas que se secaban con el calor del sol; en ese instante su suegra le gritó diciendo: «definitivamente no eres un ser humano, cómo puedes cultivar la chacra de esa manera. ¡Dime quién eres!».

Muy asustada, Tot respondió a su suegra diciendo: «es verdad, no soy un ser humano como ustedes, Yompor parthesha' me envió para enseñarles a cultivar la chacra; pero a partir de ahora ya no viviré más con ustedes», y se convirtió en un gusano.

Fue así como Tot no pudo cumplir su misión, porque su suegra la convirtió en un gusano. Por esta razón las mujeres yáneshas hasta ahora requieren de mucho esfuerzo para cultivar la chacra.

## Eñon, el yánesha cazador

*Vicente Soto Colina*
*(Interpretación de un cuento yánesha)*

En un lejano bosque, en territorio Moncuma (lugar de carrizos) vivían en feliz compañía Tsermuet (oreja de monte), su esposa Manillan y su hijo Yaapich (gorrión). Su alimentación era a base de comidas sanas naturales y nativas. Además, abundaba la carne de aves y de animales mayores de monte. Su bebida era el masato (Cones) y la chicha de maíz. Un día, Tsermuet recordó a su esposa: «Mañana es luna llena y debemos ir a adorar a nuestro Dios (Yompor), pero debes preparar el masato, la yuca y la carne asada más chicha de maíz». «Todo estará listo para mañana», dijo Manillan a Tsermuet su esposo. Al amanecer del día siguiente, los tres *mayucharon* (pidieron a su Dios) a Agarpay su bendición y su apoyo danzando y cantando al Dios mayor Yompor. Luego, como descansando, Tsermuet dijo a su esposa: «Vamos a *shopar* (mascar coca) con chanuero y cal para saber cómo nos irá esta vez. Esta noche cuando salga la luna llena, a nuestra madre, iremos a pedirle con nuestros cantos y danzas que siga bendiciéndonos». «Claro que sí», dijo entusiasmado Yaapich (gorrión) preguntando a su padre: «¿Cómo te va en la t*sopada*? (mascado de hoja de coca)». «Está dulce mi t*sopada*», dijo el papá. «El tiempo nos ayudará porque Yompor nos hace caso si le sabemos pedir».

Al anochecer, ya estaban al pie de una loma y tenían que coronarla para ver la salida de la madre luna. Cada cual llevaba el masato, la chicha, el asado, pero Yaapich solo llevaba la antara [instrumento de viento hecho de carrizo] y el tambor. Ya en la cumbre, tomaron su descanso bebiendo masato y chicha de maíz, y al ver asomarse la luna comenzaron a cantar y bailar con el sonido de la antara y el tambor. Su canto era una petición a su diosa para que les envíe muchas bendiciones. Y le ofrecían masato, carne y chicha de maíz y también ellos tomaban y comían su asado con yuca. Al término del culto habló Tsermuet: «Al amanecer, iré a cazar y tú, Yaapich, me alcanzarás mi arco y mi flecha con lanzas para aves grandes y chicas. También me alcanzarás lanzas para animales grandes y chicos». Ya se acercaba la aurora, cuando Tsermuet inició su caminata hasta el metayo (lugar de caza). Armó su choza, prendió fuego y preparó su tarima para el ahumado de lo que cazaría. Luego comenzó a t*soopar* (mascar coca) y supo que le iría bien ese primer día, por lo que armó su arco, su flecha y lanzas. Y se alejó de su choza resuelto a su aventura. De pronto divisó un hermoso venado que pastaba confiado sintiéndose solo.

Tsermuet armó su arco, trenzó su flecha y con gran puntería la lanza se introdujo entre las costillas del animal que, después de correr espantado y sangrando, cayó herido sobre la hierba y, agonizante, se dejó cargar fácilmente por Tsermuet que, lleno de felicidad, se dirigió a su choza para iniciar el degüello de su presa y luego iniciar el ahumado.

Llamó a su esposa y, con orgullo y felicidad, le relató su aventura. Yaapich le dijo a su padre: «Tú eres el mejor cazador de Moncuma». El padre respondió a su hijo: «Para que tú también seas el mejor cazador del mundo debes obedecer a los mayores cuando te enseñen los secretos de la caza». Y la familia feliz, y orgullosa, siguió viviendo por muchos años en su bosque adorando a la madre luna cada vez que asomaba su redondo rostro entre la enmarañada vegetación de la colina donde habían construido su casita limpia y bonita.

(Texto cedido por Michael Walder incluido en Walder, M. (Ed.) (2011). *Mitos y leyendas de la nación yánesha.* Oxapampa: Editorial Didaktis).



El puente colgante lleva el nombre del emperador Guillermo II de Prusia como agradecimiento a la donación realizada al pueblo de Pozuzo. Se terminó de construir en 1914 y sirvió como camino para llegar a los fundos Palmira y Palmatambo. Foto: Gabriela Zevallos Egg.



Horneando el kipferl en horno de leña. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

# LISTA DE AUTORES



**Aguilar Delgado, Pedro.** Magíster en Ecoturismo y Biólogo de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Coordinador para las regiones de Pasco y Huánuco del Proyecto Amazonía Resiliente del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)/ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Trabajó como asesor técnico para la Agencia Belga para el Desarrollo – ENABEL, abocado a la puesta en valor del patrimonio natural, especialmente en áreas naturales protegidas y su zona de amortiguamiento.



**Agüero Aguilar, Silvia.** M.Sc. Bióloga botánica egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con maestría en Suelos y estudios de doctorado de Ciencias e Ingeniería Biológica en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Investigadora de la Biología del Suelo. Docente de pregrado en la carrera de Ingeniería Ambiental en el curso de Contaminación y Control de la Calidad del Suelo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).



**Albarracín-Llúncor, Gabriela**. Ingeniera agrónoma de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Perú. Master of Science (M.Sc.) en *Agricultural Economics* Humboldt, University of Berlin-Alemania. Entre el 2017 y el 2020 ha codirigido en Perú el proyecto de University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU), Departamento de Sistemas Agrícolas Sostenibles - Grupo de Trabajo Sistemas de Conocimiento e Innovación (AGWI) y financiado por la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW) sobre el manejo de conocimiento local y científico en la BIOAY.



**Almonte Aguilar, Rocío.** Biología-Microbiología. Diplomado en Gestión Pública. Cuenta con once años de experiencia relacionados con el manejo de la gestión de áreas naturales protegidas en sus categorías de santuario nacional, parque nacional, reserva comunal, bosque de protección y zona reservada. Es especialista del bosque de protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) – Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).



**Alvira Reyes, Diana.** Dra. Bióloga. Gerente del programa Conservación para el Bienestar del Centro para la Ciencia y Acción del Field Museum de Chicago, Estados Unidos. Bióloga de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. Maestría en Botánica con especialidad en Manejo Forestal Comunitario y doctorado en Ecología Interdisciplinaria de la Universidad de Florida en los Estados Unidos de América.



**Arhar, Eva.** Master of Science (M.Sc.) en Agricultura Orgánica y Agroecología, University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU) -Austria. Fue asistente estudiantil del Instituto de Agricultura Orgánica del grupo de trabajo Sistemas de Conocimientos e Innovación de la universidad BOKU entre 2019 y 2020.



**Arredondo Rodríguez, Alonso.** Psicólogo social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Parte del Equipo Técnico de la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA).



**Brito De La Fuente, Fernando.** Abogado, con experiencia en el campo de la gestión ambiental y la legislación y normatividad ambiental nacional, regional y local. Fue coordinador regional para la región Pasco del Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales (PRODERN). Exgerente de la reserva de biosfera de la Municipalidad Provincial de Oxapampa en la Región Pasco 2019-2020.



**Boada Juncá, Martí.** Dr. Lic. Doctor en Ciencias Ambientales y licenciado en Geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Profesor titular e investigador del Departamento de Geografía y del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA) de la UAB. Es miembro del Comité Internacional para la Educación y la Comunicación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) , miembro del comité español del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y miembro del programa MAB-UNESCO.



**Castro Álvarez, Mitchel.** Comunicador social, con experiencia laboral en el campo del desarrollo humano, desarrollo territorial, gestión de áreas naturales protegidas y pueblos indígenas, así como en la gestión, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Se desempeña como asesor técnico del Grupo de Trabajo Ministerial de Planes de Vida y como consultor en The Field Museum. Chicago, Estados Unidos de América



**Böttger García, Alex.** Ingeniero en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y natural de Oxapampa. Experiencia en monitoreo participativo de la pesca, ciencia ciudadana, conservación y restauración de bosques ribereños. Elaboración de Planes de Vida Comunales y la institucionalización del Sistema Local de Gestión Ambiental. Es parte del Programa ProPachitea. Instituto del Bien Común – Sede Puerto Bermúdez, Oxapampa.



**Castro Belapatiño, Edgardo.** Biólogo con estudio de pregrado y maestría en Ecología y Conservación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Posee más de 25 años de experiencia en investigación, consultorías de impacto ambiental y gestión de iniciativas de desarrollo y conservación. Desde el año 2013 se desempeña como coordinador del Programa ProPachitea en el Instituto del Bien Común, Oxapampa.



**Bravo Frey, Mireya.** Dr. Magíster en Geografía por la Universidad Clark (Worcester, Massachusetts, Estados Unidos) y licenciada en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Su investigación doctoral examinó las dinámicas micropolíticas que influencian la construcción de instituciones para la gobernanza ambiental en la BIOAY, Perú. Actualmente es parte del Componente Socio Ambiental, Programa ProPachitea del Instituto del Bien Comun (IBC), Oxapampa.



**Cruz-Burga, Zoila.** Doctora en Ciencia y Tecnología Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Maestrías en Estudios Ambientales (UAB) y en Conservación de Recursos Forestales en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Ingeniera forestal de formación y con especialización internacional en temas de manejo forestal, conservación, gestión de áreas naturales, servicios ecosistémicos y valoración económica de la biodiversidad. Actualmente ejerce la docencia en la Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).



**Cusís de Egg, Yari.** Magíster en Gestión Educacional, tiene estudios concluidos de doctorado en Ciencias de la Educación. Fue directora de la Institución Educativa «Túpac Amaru» (2011-2015) y actualmente es directora de la Institución Educativa Integrada «Alexander Von Humboldt» en Pozuzo, Oxapampa. Fue condecorada como «Maestro que deja huellas» de la región Pasco 2012 y con las Palmas Magisteriales con el grado de Educadora 2015.



**Gaspar Paulino, Arlen.** Economista, originario del valle del Pichis, Puerto Bermúdez – Oxapampa. Activista, gestor, facilitador y promotor de derechos de pueblos originarios. Colaborador en la gestión de la BIOAY, soporte técnico de organizaciones indígenas de selva central y zona fronteriza y zona fronteriza. Actualmente es miembro del Equipo Técnico de USAID Pro-Bosques, además de pertenecer a la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP), Oxapampa.



**Egger, Moritz.** Master of Science (M.Sc.) en Agricultura Orgánica y Agroecología, University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU) -Austria. Ha trabajado en dos proyectos de investigación con el Instituto Suizo de Investigación en Agricultura Orgánica (FIBL) desde junio de 2019 hasta febrero de 2020; en Ecuador sobre sostenibilidad de la cadena de valor del cacao y en Perú, sobre sostenibilidad de la producción de café en la comunidad indígena de Ñagazu.



**Gstir Schmidt, Rosina.** Docente jubilada y exdirectora de la Escuela Elemental N.° 10910, Prusia-Pozuzo. Proviene por el lado paterno de Zams, Tirol, y del materno de Burglahr, Renania. Socia fundadora y presidenta del Club Cultural de Prusia. Obtuvo el reconocimiento como Ciudadana Honorable y Medalla Sesquicentenario de Pozuzo (25 de julio de 2009).



**Erbure Cardozo, Lorena.** Magíster en Gestión de Áreas Naturales Protegidas y Desarrollo Ecorregional de la Universidad para la Cooperación Internacional, Costa Rica. Fue asistente del programa de Política Ambiental de la Organización para Estudios Tropicales en Costa Rica. Actualmente, es coordinadora de programas en el Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS) en Oxapampa y forma parte de Conciencia y Confluencia, Lima-Perú.



**Ipenza Peralta, César.** Abogado especializado en materia ambiental. Maestría en Espacios Protegidos por las universidades Autónoma y Complutense de Madrid y maestría en Gestión Pública. Ha sido asesor del primer ministro del Ambiente del Perú (2009-2011 y 2016-2018), miembro del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (2011-2013) y miembro del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) desde el 2017. Actualmente es consultor y profesor en diversas universidades en pre y posgrado.



**Fasabi Pachari, Renzo.** Técnico agropecuario del ISTP «Teodoro Ribera Taipe» – Satipo. Actualmente es parte del Componente de Monitoreo, Programa ProPachitea, Instituto del Bien Común (IBC), Oxapampa como apoyo técnico en monitoreo hídrico, conservación y restauración de bosques ribereños, manejo de viveros forestales.



**Jackson Filomeno, Eduardo.** Es graduado en Ciencias Sociales con mención en Economía y licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Pertenece a la Red de Iniciativas de Áreas de Conservación de Oxapampa (RIACO). Actualmente es profesional independiente, emprendedor de iniciativas de conservación voluntaria y titular del Área de Conservación Privada (ACP) Bosque de Churumazú.



**Köck, Günter.** Doctor en Biología por la Universidad de Innsbruck, Austria. Trabaja en el Instituto para investigación interdisciplinaria en montañas (Institute for Interdisciplinary Mountain Research, IGF) de la Academia de Ciencias de Austria. Es coordinador de los programas de investigación nacional e internacional de la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW), vicepresidente de la Oficina del Hombre y la Biosfera (UNESCO-Austria) y Vice Chair & Rapporteur del Programa Internacional MAB.



**Larsen, Peter Bille.** Antropólogo ambiental (Dinamarca) y analista de políticas públicas (Suiza). Trabaja desde hace más de veinte años con organizaciones internacionales e instituciones de investigación sobre asuntos socioambientales como la conservación, evaluación de políticas ambientales, derechos indígenas y el desarrollo social. En la actualidad trabaja como docente e investigador en el Instituto de Gobernanza Ambiental y Desarrollo Territorial, Universidad de Ginebra, Suiza.



**La Torre-Cuadros, María de los Ángeles.** Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur (México), Magíster Scientiae en Conservación de Recursos Forestales y bióloga por la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Actualmente ejerce la docencia e investigación en la Universidad Científica del Sur, en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y en la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC). Además ocupa el cargo de directora de Ciencias y Conservación en la Asociación A Rocha Perú..



**La Torre Trinidad, Linder.** Ingeniero zootecnista de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), y natural de Oxapampa. Experiencia trabajando con mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, monitoreo hídrico en las zonas de interés hídrico.



**Laura Contreras, César.** Ingeniero zootecnista. Diplomado Internacional en Educación para la Conservación de los Recursos Naturales. Maestría en Arte y Comunicación. Actualmente se desempeña en el Instituto del Bien Común (IBC) – Programa ProPachitea, como responsable del componente de Cabeceras de Cuenca, luego de Educación para la Conservación y actualmente de Gobernanza e Incidencia.



**López Baldeón, Rosmery.** Bachiller en Zootecnia con especializaciones en el cultivo de café y recursos naturales. Productora de cafés especiales orgánicos de tercera generación. Integra la Red de Jóvenes IberoMAB – Grupo Técnico de Interés Jóvenes Oxapampa-Perú.



**Martínez Mesías, Cecilia.** Ingeniera agrónoma de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), de origen yánesha. Actualmente es la coordinadora de Microcapital Amazonía Resiliente PNUD, y parte del Equipo Técnico de la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA).



**Martínez Meza, Fanny.** Egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), originaria del valle del Pichis Pichis, distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa. Actualmente maestra de la especialidad de Educación Intercultural Bilingüe y pedagoga en la Escuela Intercultural Bilingüe (EIB) en aulas polidocentes y multilingüe en el distrito de Pangoa en la provincia de Satipo, departamento de Junín.



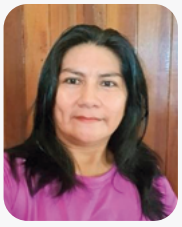
**Medina Toro, Liliana.** Licenciada en Comunicación Social con estudios de maestría en Ecoturismo y estudios especializados en manejo de áreas protegidas. Actualmente es miembro de la Comisión de Educación y Comunicación de la UICN (CEC-UICN),de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP-UICN) y forma parte de Conciencia y Confluencia, Lima-Perú.



**Melgarejo Carhuaricra, Helem.** Ingeniera ambiental, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Oxapampa. Maestría por la Universidad Nacional de Ingeniería y maestría por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), Oxapampa. Actualmente se desempeña como gerente de Recursos Naturales y Ambiente de la Municipalidad Distrital de Constitución, Oxapampa.



**Miguel López, Eliseo.** Ingeniero agrónomo y director de la Institución Educativa Intercultural Bilingüe de la Comunidad Nativa Loma Linda Laguna.



**Mishari Ochoa, Deyanira.** Ingeniera en Recursos Naturales Renovables, mención en Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María, de origen asháninka. Con experiencia en gestión técnica, administrativa y planificación en áreas naturales protegidas. Actualmente es jefe del bosque de protección San Matías – San Carlos (BPSMSC), del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).



**Palacios Tello, Annie.** Psicóloga social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Parte del Equipo Técnico de la Federación de Comunidades Nativas Yáneshas (FECONAYA).



**Palomino Chacón, Clever.** Docente de la especialidad de Lengua-Literatura e Inglés, quechua, egresado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC). Fue reconocido como maestro destacado de la región por la Dirección Regional de Educación Pasco y, el año 2015, condecorado por el Ministerio de Educación por promover proyectos de innovación pedagógica. Actualmente es director en la Institución Educativa Integrada «Libertador Mariscal Castilla» de la provincia de Oxapampa, región Pasco, Perú.



**Pérez Ojeda del Arco, Alonso.** Ingeniero forestal con experiencia de trabajo e investigación con pueblos indígenas de la Amazonía peruana en manejo de recursos naturales, saberes tradicionales y medios de subsistencia, gestión territorial integral y gobernanza comunitaria. Ha sido editor de la revista *Xilema* de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), y de la International Forestry Students' Association (IFSA). Es consultor en The Field Museum, Chicago-Estados Unidos de América.



**Orihuela Preising, Denis.** Técnico especializado en peces migratorios con más de 16 años de experiencia en la cuenca del río Pachitea. Apoya en la conformación y fortalecimiento de monitores y vigilantes de pesca en comunidades nativas del valle del río Pichis. Se desempeña en el Componente de Monitoreo, Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común (IBC), Oxapampa.



**Perret, Carolina.** Ingeniera química por la Universidad Tecnológica Nacional, Argentina. Especializacion en gestión y auditoría ambiental por la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Ocupa la secretaría en el Grupo Técnico de Interés de Investigación de la BIOAY. Se desempeña como responsable de monitoreo en el Programa ProPachitea, del Instituto del Bien Común (IBC), Oxapampa..



**Rizo-Patrón Viale, Federico.** Biólogo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, maestría en Manejo y Conservación de Vida Silvestre de la Universidad Nacional en Costa Rica y doctorado en Biología en la Universidad Nacional de Trujillo. Actualmente es el presidente del Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales (CNEH) – Perú y director de investigación del Centro de Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS), Oxapampa.



**Potestá Pérez, Rubén.** Profesor de Matemática y Computación e Informática en nivel secundaria. Traductor e intérprete yánesha inscrito en el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura en el Perú (RENITLI). Certificado y registrado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como evaluador de competencias en las Normas de Competencia «Experto en Comunicaciones en Lenguas Indígenas u Originarias en Contextos Interculturales». Con amplia experiencia en traducción, redacción y publicación de textos escritos en lengua yánesha y castellano en la BIOAY.



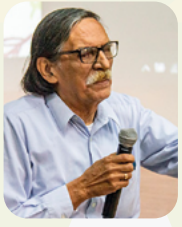
**Ruffner Sebastián, Hildebrando.** Estudió en Palcazú e Iscozacin, tomó cursos especializados en Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Se desempeñó como dirigente de la FECONAYA (1988-1993) y presidente de la COICAP (2002-2004). Especialista en el Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura (2005-2013). Actualmente es gerente de la empresa ORRAN.



**Reyna Sánchez-Aizcorbe, Patricia.** Educadora y psicoterapeuta. Cambió su vida radicalmente dejando la ciudad de Lima para vivir en un bosque de neblinas de Oxapampa. En la actualidad, es titular de la iniciativa de conservación voluntaria El Palmeral, Chontabamba.



**Ruiz-Mallén, Isabel.** Dra. en Ciencias Ambientales por la Universitat Autónoma de Barcelona (UAB). Actualmente es investigadora «Ramón y Cajal» en el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Sus campos de experiencia se centran principalmente en educación ambiental, conocimiento local y conservación comunitaria, y metodologías de investigación-acción participativa.



**Ríos Rodríguez, Manuel**. Ha sido profesor en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) por 48 años. En 1984 cofundó Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza. En el 2015 recibió el Premio Carlos Ponce del Prado en la categoría Personalidad Ambiental.



**Smith, Richard Chase.** Dr. en Antropología y Lingüística de Cornell University, posdoctorado en Harvard University, EUA. Ha sido docente en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Fue uno de los fundadores del Instituto del Bien Común (1998) y su director ejecutivo hasta fines de 2019. Ha convivido durante 15 años y conducido investigaciones durante medio siglo con el pueblo indígena yánesha en la provincia de Oxapampa.



**Soto Colina, Vicente.** Pertenece a la comunidad nativa Tsachopen, de la cual ha sido Jefe de la Comunidad Nativa Yánesha del 2018 al 2020.



**Taquiri Ames, Edith.** Ingeniera zootecnista. Maestría en Sistemas Ecológicos y Agropecuarios de la Universidad Nacional Alcides Carrión (UNDAC), Oxapampa. De 2009 a 2011 a cargo de la elaboración de Planes de Desarrollo Local Concertado de la Provincia y del Distrito de Oxapampa 2009-2021. En el 2015 elaboró el primer Plan de Acción de la Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha 2015-2021 articulado al Plan de Desarrollo de la Provincia de Oxapampa.



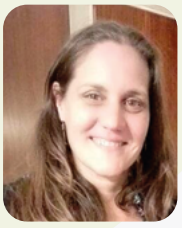
**Suárez Galindo, Mónica.** Fotógrafa social especializada en comunidades vulneradas alrededor del mundo. Gran parte de su trayectoria de trabajo ha sido realizada junto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unión Europea. Actualmente reside en Finlandia, desde donde retrata las historias de los pueblos indígenas sami. Además del campo social, también explora la fotografía artística bajo el agua (www.momofotografia.com).



**Tovar Narváez, Luis Antonio.** Ingeniero forestal y docente universitario de la Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Investigador con treinta años de experiencia en planificación y gestión de áreas de conservación de la naturaleza. Su trabajo académico, de proyección social e investigación, se ha enfocado en identificar áreas prioritarias para la conservación y promover buenas prácticas de manejo de ecosistemas terrestres y acuáticos continentales.



**Suasnabar Astete, Leónidas.** (22/4/1955 – 1/7/2020). Ingeniero forestal que ejerció labores en Pronaturaleza como especialista en recursos naturales debido a su amplia experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos ligados a la conservación de recursos naturales, al manejo de bosques, al desarrollo rural y en la gestión de áreas naturales protegidas.



**Trama, Florencia.** Dra. en Recursos Hídricos de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Bióloga de la Universidad CAECE, Buenos Aires-Argentina, maestría en Manejo y Conservación de Vida Silvestre (ICOMVIS-UNA-Costa Rica). Tiene experiencia en manejo de recursos naturales, áreas protegidas y evaluaciones ecológicas; ecotoxicología y biomonitoreo. Actualmente, implementando y desarrollando el Centro de Capacitación en Conservación y Desarrollo Sostenible (CDS) Oxapampa y el Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales-Perú (CNEH), Lima-Perú



**Summers Sarria, Percy.** PhD en Planificación Ambiental de Virginia Tech y una maestría en Ciencias Forestales Tropicales de la Universidad de Amazonas en convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones de la Amazonía (INPA) de Brasil. Entre 2005 y 2009 lideró el Programa ProPachitea del Instituto del Bien Común (IBC), donde participó como miembro del grupo de trabajo que impulsó la BIOAY. Actualmente es director senior de Ciencias y Desarrollo en Conservación Internacional, Perú.



**Villanueva Trinidad, Edith Luz.** Docente de la especialidad de Lengua-Literatura e Inglés-Quechua, egresada de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), Oxapampa y con estudios de posgrado en Gestión Educativa. Laboró en diversas instituciones educativas, todas ubicadas en la región Pasco. Actualmente directora en la IEI N.° 34618 «Remigio Morales Bermúdez».



**Villanueva Trinidad, Karina Jackeline.** Docente de la especialidad de Lengua-Literatura, egresada de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), Oxapampa. Experiencia profesional en instituciones educativas rurales y urbanas de las regiones Ayacucho y Pasco. Condecorada por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente por promover proyectos de innovación pedagógica en el año 2015. Actualmente labora en la Institución Educativa Emblemática «Divina Pastora» de la provincia de Oxapampa.



**Vogl, Christian R.** Doctor en Ciencias Agrarias de la BOKU. Profesor de la University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU), dedicado a la investigación y enseñanza en agricultura orgánica, agroecológica y conocimiento tradicional/local. Está a cargo del Grupo de Trabajo Sistemas de Conocimiento e Innovación (AGWI) en la BOKU.



**Walder, Michael.** Autor del libro *Mitos y leyendas yánesha*, una iniciativa que nació de la comunidad misma al reconocer la pérdida de sus cuentos e historias tradicionales yáneshas. Durante dos años, Walder trabajó junto a la comunidad para recopilar las historias de los ancianos que fueron entrevistados por los mismos pobladores logrando traducir las historias al idioma castellano.



**Zevallos Egg, Gabriela.** Estudió fotografía en Collin College, Texas, especializándose en retratos de niños, por lo que desarrolló una sensibilidad especial para captar emociones. Vivir sus primeros diez años de vida en Pozuzo marcó lazos fuertes y profundos con la tierra de sus antepasados. Los recuerdos permanecen en su memoria, su inspiración, la conexión con sus raíces, la naturaleza y la tierra. Esto se refleja en sus imágenes, que dejan un sabor de añoranza, una dualidad de lo que es y lo que podría ser.



**Zuleta del Solar, Claudia.** Máster en Gestión Forestal Tropical por la Universidad Técnica de Dresde, Alemania, e Ingeniería Forestal por la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Cuenta con 12 años de experiencia trabajando en la Amazonía peruana en instituciones de cooperación internacional, desarrollo forestal, academia y organizaciones indígenas. Actualmente trabaja en la Dirección General de Estrategias sobre los Recursos Naturales, en el Ministerio del Ambiente (MINAM).

**University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU) – Austria**.

Es un centro académico de educación e investigación situado en Viena, Austria. BOKU combina su experiencia en los campos de las ciencias naturales y la ingeniería, así como en las ciencias sociales y económicas. Además, implementa proyectos de ciencia básica, así como de investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria. Entre sus temas de investigación se priorizan la conservación de recursos renovables y su uso sostenible, así como economía y seguridad alimentaria, tomando en cuenta los retos vinculados al cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Academia de Ciencias de Austria (ÖAW)**

Es la institución científica y de investigación no universitaria más grande de Austria, cuya misión es "promover la ciencia en todos los sentidos". La Academia opera 25 institutos de investigación en el campo de la ciencia básica en áreas como artes, humanidades, ciencias sociales y naturales. ÖAW inicia y mantiene cooperaciones internacionales para promover la investigación, la colaboración entre investigadores, la participación de Austria en proyectos internacionales, así como de representar a la República de Austria en organizaciones científicas internacionales. El rol de la Academia es contribuir activamente a configurar el panorama de la investigación en Austria.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

Austrian National Committee of the Man and the Biosphere Programme

**Comité Nacional MAB-AUSTRIA de la UNESCO**

En 1973, tan solo dos años después del establecimiento del programa MAB en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se creó el Comité Nacional del MAB de Austria representado por la Academia de Ciencias de Austria (ÖAW). El objetivo del Comité Nacional es dirigir y coordinar la investigación del MAB en Austria. El Comité Nacional analiza las necesidades de investigación, formula nuevas estrategias de investigación, además de estimular y financiar proyectos de investigación. El Comité Nacional asesora y apoya a los responsables de las reservas de biosfera de Austria en cuestiones científicas y técnicas, actuando como enlace con la Secretaría del MAB - UNESCO en París.

RESERVA DE BIOSFERA
Oxapampa Asháninka Yánesha

**Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka - Yánesha**

La Reserva de Biosfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha (BIOAY) fue incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera, durante la 22ª reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO el 02 de junio del 2010. La BIOAY abarca territorialmente toda la extensión de la provincia de Oxapampa, provincia que ocupa más de la mitad de Pasco, un departamento cuya mayor extensión es amazónica. La BIOAY es la única reserva de biosfera en el Perú que cuenta con una propia ley (Ley N° 30206 – mayo 2014), que declara de necesidad y utilidad pública la conservación, restauración, mantenimiento y mejores condiciones para su desarrollo sostenible.

La impresión de la segunda edición del libro ha sido posible gracias al apoyo económico de Pronaturaleza, quienes colaboraron con la mayor parte de los costos de impresión. Asimismo con el apoyo en la comunicación, cuidado de la edición impresa y logística de la publicación:

Pronaturaleza
Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza

Además, gracias a los aportes de nuestros socios que apoyaron cubriendo parte de los costos del ISBN, impresión y distribución de la publicación:

UNESCO
Organisation der Vereinten Nationen für Bildung, Wissenschaft und Kultur
MAB
Programm „Der Mensch und die Biosphäre"
MAB Österreich
50 JAHRE

INSTITUTO DEL BIEN COMÚN

MUNICIPALIDAD DE OXAPAMPA
Provincia Sostenible

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

PUCP

MAESTRÍA
CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA



El bosque de protección San Matías – San Carlos (BPSMSC) se extiende sobre los distritos de Palcazú, Puerto Bermúdez y Villa Rica en la provincia de Oxapampa. Uno de los objetivos del BPSMSC es promover el desarrollo de los valores culturales de sus comunidades nativas asháninkas y yáneshas. Deyanira Mishari (en el centro), como jefa del BPSMSC, visita constantemente las comunidades a lo largo del bosque de protección. Los pobladores del BPSMSC conservan su tradición ancestral del uso de la tierra, su idioma y sus prácticas agrícolas tradicionales que les permiten llevar una relación armoniosa con su entorno. Foto: Mónica Suárez Galindo / PNUD-Perú.



Maria Egg Gstir observando monos pichico común (*Saguinus fuscicollis*). Es un animal silvestre protegido por el Estado y se considera una especie vulnerable. Foto: Gabriela Zevallos Egg.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
**Tarea Asociación Gráfica Educativa**
Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
Página web: www.tareagrafica.com
Teléf. 424-8104 / 424-3411
Noviembre 2021
Lima - Perú



«Una publicación por los diez años de la BIOAY para testimoniar y documentar el legado que se está generando en este espacio y, asimismo, identificar las lecciones sobre este interesante proceso, como insumo para seguir mejorando en la gestión y desarrollo del ámbito involucrado bajo un enfoque de la BIOAY»

*Benjamín Kroll*, exdirector del Programa Selva Central de Pronaturaleza.

ISBN: 978-3-7001-8942-8

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

Austrian National Committee of the Man and the Biosphere Programme

ÖAW AUSTRIAN ACADEMY OF SCIENCES